

*El Espejo
de la Libertad*

**Cuba y Haití en la Era
de la Revolución**

ADA FERRER

Profesora Titular de Historia en la Universidad de Nueva York desde 1995, directora de su Centro para Estudios de América Latina y el Caribe; también ha sido Máster en Historia en la Universidad de Texas, Austin, 1988 y Doctora en Historia en la Universidad de Michigan, 1995.

De sus labores como intelectual y académica, como coautora y autora en publicaciones de libros, artículos en la prensa, entre otros, ha recibido premios y becas; distingue con el Berkshire Book Prize, en el 2000, la aparición de su libro *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*, el cual fuera editado en su versión cubana tomada de la The University of North Carolina Press, 1999, por la Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011, con “Prólogo” del ya desaparecido y siempre recordado Fernando Martínez Heredia.

*El Espejo
de la Libertad*

**Cuba y Haití en la Era
de la Revolución**

ADA FERRER

IMAGEN  CONTEMPORANEA

LA HABANA • 2019

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Director:

Eduardo Torres-Cuevas

Subdirectora:

Yasmin Ydoy Ortiz

Administradora editorial:

Yarianny Ortiz Silot

Editor consultante:

Luis M. de las Traviesas Moreno

Director artístico:

Luis Alfredo. Gutierrez Eiró

Edición tomada de Freedom's Mirror. Cuba and Haití in the Age of Revolution, Cambridge University Press, New York, Estados Unidos de América, 2014.

Traducción:

Ester Pérez Pérez

Responsable de la edición:

Zayda González Amador

Diseño, maquetación y emplane:

Luis Alfredo Gutiérrez Eiró

Imagen de cubierta: Recreación artística a partir del grabado *Habana. 3ª. Vista tomada desde Casa-Blanca* de Frédéric Miahle cortesía de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Edición auspiciada por la Academia de la Historia de Cuba.

Todos los derechos reservados.

© **Sobre la presente edición:**

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2019

ISBN: 978-959-293-041-4

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA,
Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,
Universidad de La Habana,
L y 27, CP 10400, Vedado,
La Habana, Cuba.
e-mail: yariortiz@ffh.uh.cu
yasminortiz@ach.ohc.cu

Índice

RELACIÓN DE ILUSTRACIONES	VII
RECONOCIMIENTOS	XIII
INTRODUCCIÓN: LA REVOLUCIÓN HAITIANA Y LA SOCIEDAD ESCLAVISTA CUBANA	1
CAPÍTULO 1 “UNA COLONIA QUE VALE TANTO COMO UN REINO”: LA REVOLUCIÓN AZUCARERA CUBANA A LA SOMBRA DE SAINT-DOMINGUE	19
CAPÍTULO 2 “UN EXCESO DE COMUNICACIÓN”: LA CIRCULACIÓN DE NOTICIAS EN UNA SOCIEDAD ESCLAVISTA	49
CAPÍTULO 3 UNA ALIANZA IMPROBABLE: CUBA, SANTO DOMINGO Y LOS AUXILIARES NEGROS	92
CAPÍTULO 4 LA REVOLUCIÓN REPUDIADA: CUBA Y UNA CONTRARREVOLUCIÓN DE LA ESCLAVITUD	162
CAPÍTULO 5 “AMOS DE LA TIERRA”: ECOS DE LA INDEPENDENCIA HAITIANA EN CUBA	210
CAPÍTULO 6 EL CRISOL ATLÁNTICO: LA CUBA DE 1808 ENTRE HAITÍ Y ESPAÑA	262
CAPÍTULO 7 UN REINO NEGRO DE ESTE MUNDO: HISTORIA Y REVOLUCIÓN EN LA HABANA DE 1812	301
EPÍLOGO: HAITÍ, CUBA Y LA HISTORIA: EL ANTIESCLAVISMO Y LAS SOBREVIDAS DE LA REVOLUCIÓN	364
FUENTES CONSULTADAS	383
ÍNDICE DE NOMBRES Y MATERIAS	407



Relación de ilustraciones

- 1.1. La Habana en la década de 1760
- 1.2. Francisco Arango y Parreño
- 1.3. Ingenio Amistad
- 1.4. Cap Français, 1790

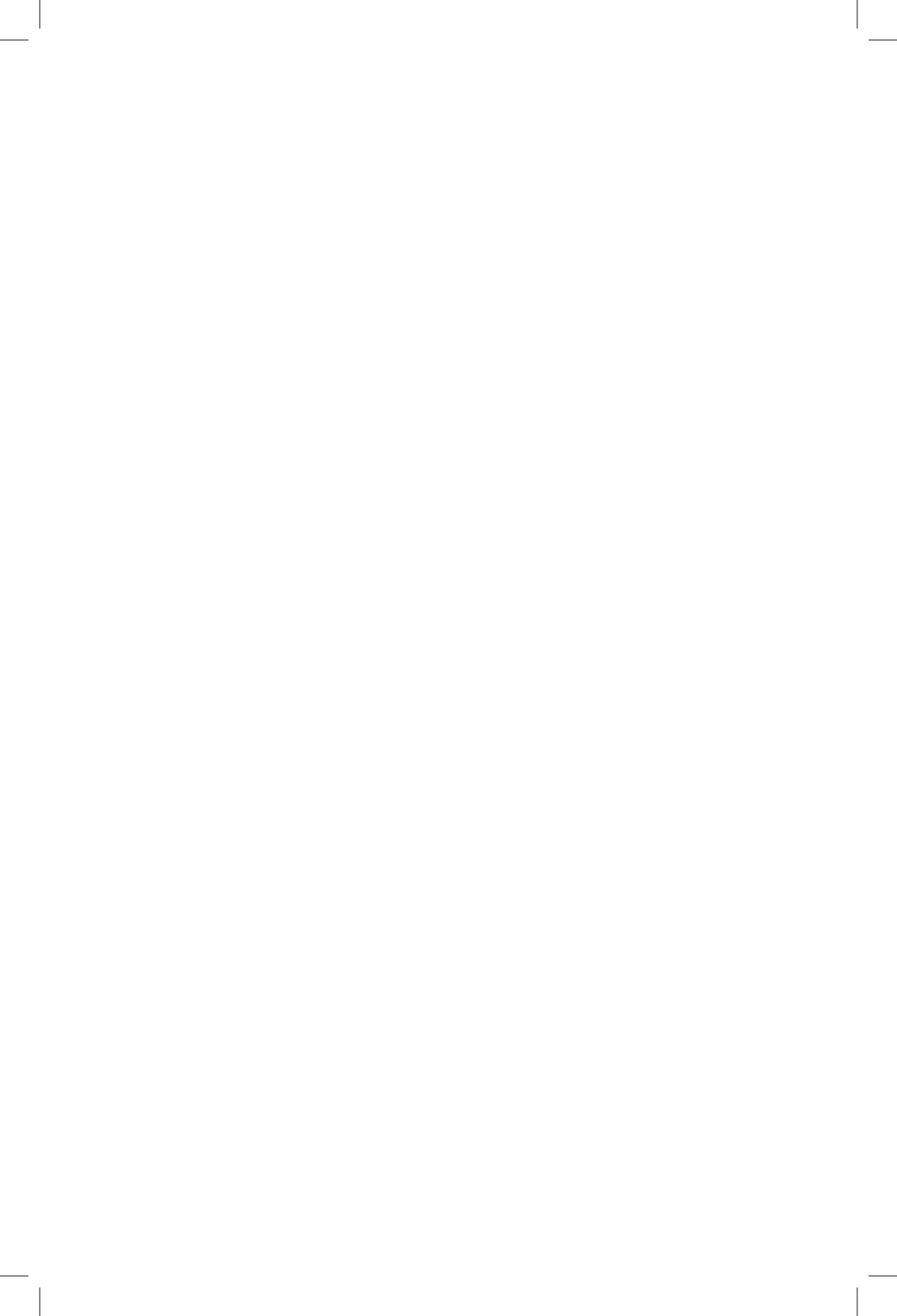
- 3.1. Georges Biassou
- 3.2. Tropas de Toussaint Louverture, 1793
- 3.3. Mapa de los territorios francés, español e inglés en Saint-Domingue, 1794
- 3.4. Mapa de Hinch, Matías de Armona, 1794

- 4.1. Firma de Toussaint Louverture
- 4.2. Toussaint Louverture negociando con los ingleses

- 5.1. El Emperador Jean Jacques Dessalines, 1805
- 5.2. Mapa de la conspiración de Güines, 1806
- 5.3. Mapa de la franja cafetalera y los palenques de cimarrones del oriente de Cuba

- 7.1. Coronación de Henri I de Haití
- 7.2. Proclama presuntamente dictada por José Antonio Aponte
- 7.3. Preste Juan

- E.1. Wifredo Lam, La jungla haitiana

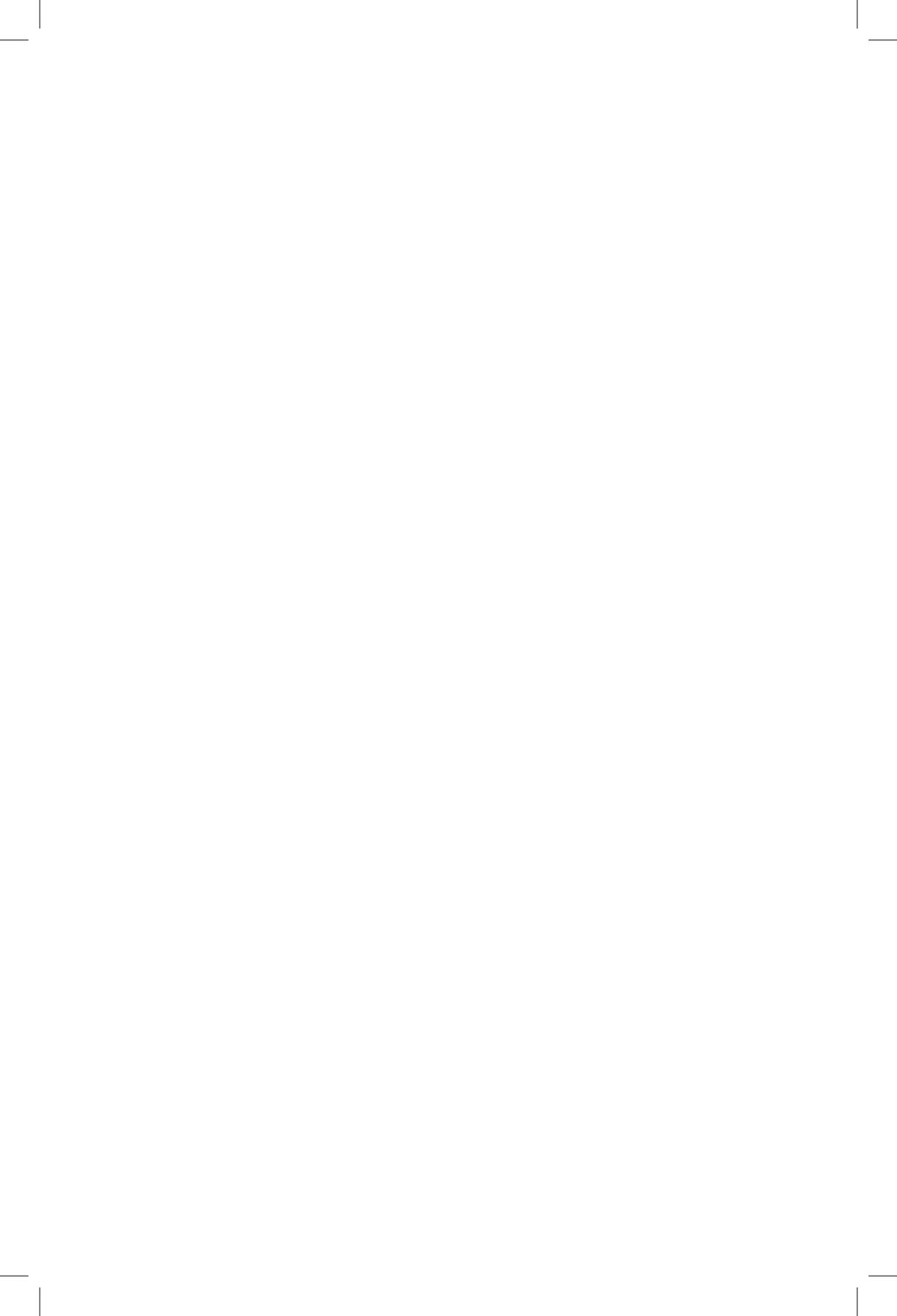


A la memoria de
Rita Blanco, 1888-1975
José Luciano Franco, 1891-1989



“[...] el mundo estaba tan cambiado que el «érase una vez» de los narradores de recuerdos había sido sustituido por los términos de «antes de la Revolución» y «después de la Revolución» [...]”.

Alejo Carpentier, El siglo de las luces.



Reconocimientos

Escribir este libro me ha llevado mucho tiempo, y he incurrido en incontables deudas de gratitud a lo largo del camino. El personal de los archivos y bibliotecas que figura en la bibliografía siempre ha sido generoso y profesional, incluso en medio de crisis y recortes en demasiados lugares. Les agradezco de todo corazón. Este libro, como tantos otros, habría sido imposible sin ellos.

Tengo una gran deuda con un maravilloso grupo de colegas, estudiosos y amigos cuya obra y acompañamiento han sido una fuente constante de energía e inspiración. Casi al comienzo del proyecto, una conversación con Josep Fradera en el Caffé Reggio, y otra con Robin Blackburn en los escalones de la John Carter Brown Library, me ayudaron a darme cuenta de que lo que debía estar en el centro de esta historia era la esclavitud. El libro también debe mucho de su forma actual a innumerables conversaciones con varias personas a lo largo de los años: Alejandro de la Fuente, Laurent Dubois, Sibylle Fischer, Marial Iglesias, Sara Johnson, Rebecca Scott y Sinclair Thomson. Rebecca, Sibylle y Sinclair amablemente leyeron todo el manuscrito o la mayor parte de él en sus etapas finales. Por eso, y por su invaluable retroalimentación y apoyo en todo el tiempo, les doy las más expresivas gracias. Otros colegas leyeron algunos capítulos y compartieron conmigo maravillosas ideas y sugerencias. Mi más sincero agradecimiento a Jeremy Adelman, Herman Bennett, Greg Childs, Ana Dopico, Marcela Echeverri, Anne Eller, Fernando Martínez Heredia [ya fallecido], Marial Iglesias, Sara Johnson, Romy Sánchez, Chris Schmidt-Nowara, Julie Skurski y Dale Tomich. Y también a Julia Gaffield, quien tuvo la generosidad de leer el manuscrito en su forma casi final y me hizo comentarios y correcciones sumamente útiles.

Recibí una calurosa bienvenida y mucha orientación de varios estudiosos de Haití; vaya un agradecimiento especial a Jean Casimir, Laurent Dubois, Carolyn Fick y David Geggus. Les doy las gracias a muchos otros colegas que leyeron y comentaron versiones previas de partes de esta obra y compartieron conmigo referencias, dudas, sugerencias y aliento. Ellos son Carmen Barcia, Manuel Barcia, Matt Childs, Aisha Finch, Reinaldo Funes, la fallecida Gloria García, Olivia Gomes da

Cunha, Michael Gómez, Greg Grandin, Jean Hébrard, Graham Nessler, Louis Pérez, Edgardo Pérez Morales, José Antonio Piqueras, Jeremy Popkin, Dmitri Prieto Samsonov, João Reis, David Sartorius, Julius Scott, Mimi Sheller, Cristina Soriano, Barbara Weinstein y Michael Zeuske. La lista es de una riqueza prodigiosa. En ella se encuentran muchos de mis alumnos y exalumnos. A ellos y a otros que han asistido a mis seminarios a lo largo de los años les ofrezco mi más humilde agradecimiento. Mi trabajo es mucho mejor por su participación.

En La Habana conté con colegas incondicionales que no se arredraron por los dolores de cabeza de conseguir mis visas, en especial el generoso y cálido Pablo Pacheco, recientemente fallecido. Además de otros ya mencionados, Mercedes García, Enrique López Mesa, Jorge Macle, el fallecido Francisco Pérez Guzmán, Ricardo Quiza, Eduardo Torres Cuevas y Oscar Zanetti fueron de enorme ayuda, como lo fueron también Olga Portuondo en Santiago de Cuba, y Jean Casimir y Patrick Tardieu en Port-au-Prince. Les agradezco a Chelo Naranjo, Leida Fernández Prieto, Loles González Ripoll e Inés Roldán haberme acogido en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. En Sevilla, me resultó instructivo y agradable compartir los tesoros del Archivo General de Indias con José Luis Belmonte, Antonio Santamaría y Sigfrido Vázquez Cienfuegos. Tuve la suerte de contar en varios momentos del proyecto con la asistencia de investigación y editorial de Michele Albright, Greg Childs, Jorge Felipe, Joan Flores Villalobos, Pedro Guibovich, Evelyn Laurent-Perrault, Rachel Nolan, Elisa Nolasco, Nathalie Pierre, Romy Sánchez y Nailah Summers.

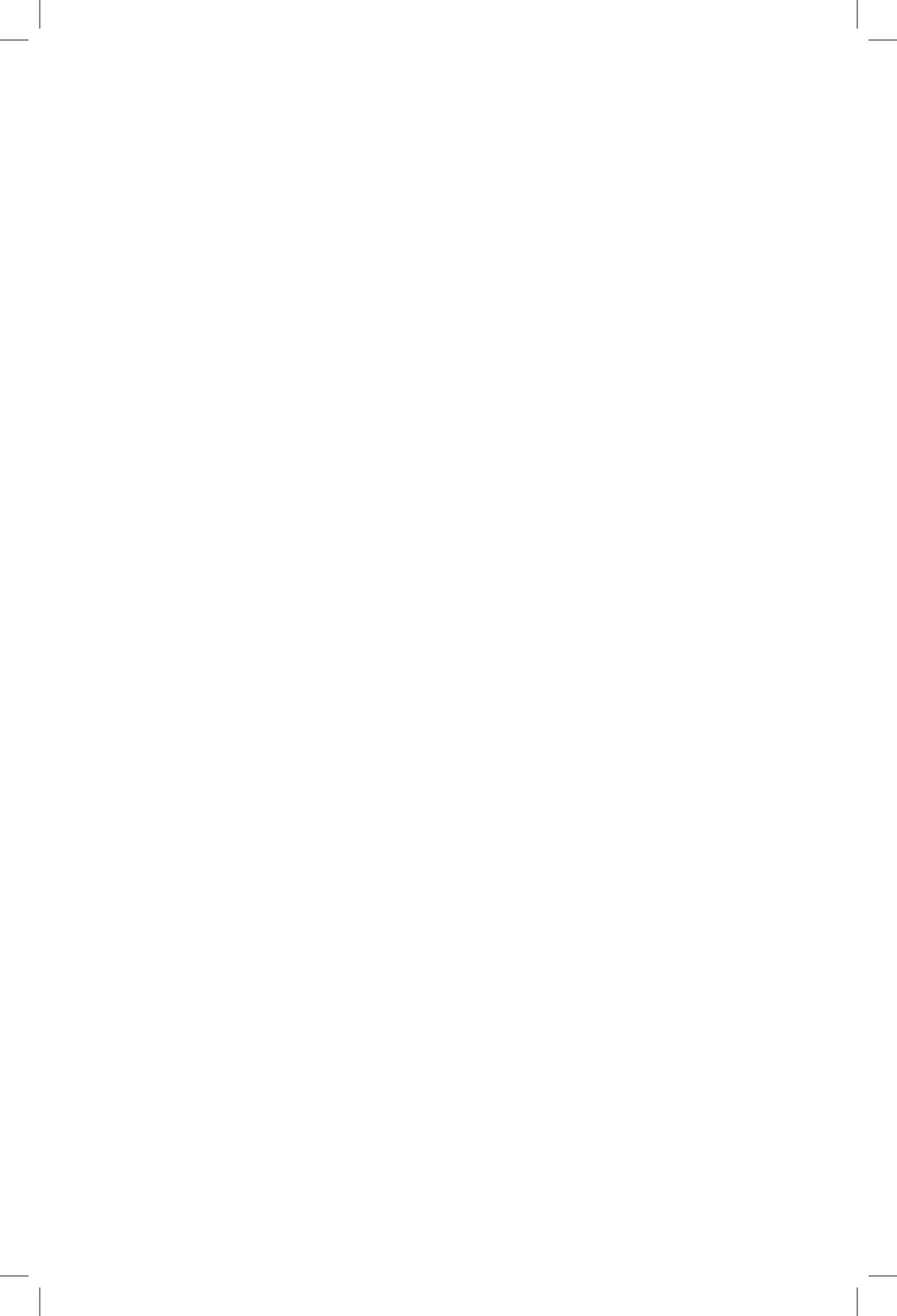
Para mi investigación y la redacción del libro conté con el apoyo del National Endowment for the Humanities, el American Council of Learned Societies, el Social Science Research Council, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y la New York University.

Le agradezco muchísimo a Eduardo Torres-Cuevas el haber propuesto una edición cubana de este libro. Para ello tuve el privilegio de trabajar con la mejor traductora del mundo, Esther Pérez. Gracias a ella y, al editor Luis M. de las Traviesas, por sus gestiones editoriales.

Mis padres, Ramón y Adelaida Ferrer, se preguntan por qué invierto tanto tiempo en los archivos persiguiendo las vidas de personas desaparecidas hace mucho tiempo. A pesar de su escepticismo, les debo muchas de las pasiones y hábitos que animan este libro. A mis hijas Alina y Lucía les encanta recordarme que llevo todas o casi todas sus vidas trabajando en él. Mi esposo, Gregg VanRyzin, también ha compartido este libro conmigo durante un largo tiempo. La idea de compartir con él algunos libros más y muchas otras cosas viejas y nuevas constituye gran parte de mis motivaciones.

Dediqué mi primer libro, *Cuba insurgente*, a la memoria de mi abuela, Rita Blanco, nacida en 1888, a quien conocí, pero no recuerdo. Cuando realizaba labores de investigación para él descubrí accidentalmente que su zona de Pinar Del Río había tenido una fuerte presencia haitiana en el siglo XIX. Mi abuela era una mujer de color que cantaba y hablaba un poco en francés, y pudo haber sido —entre otras muchas cosas, incluida ser madre de doce hijos y abuela y bisabuela de cientos— un producto de historias como las que se cuentan en estas páginas. Dedico también este libro a su elusiva memoria.

Durante mi primera visita al Archivo Nacional de Cuba me sirvió de guía la historiadora Fe Iglesias. Cuando me dirigía a la mesa que queda a la derecha cuando se entra a la sala de lectura, me detuvo y me explicó que esa había sido la mesa del fallecido José Luciano Franco. Por respeto hacia él, no se sentaba allí. No conocí a Franco, quien nació en 1891 y murió solo seis meses antes de mi primera visita a la Isla. Fue, sin dudas, uno de los historiadores cubanos más importantes del siglo XX: escribió docenas de libros sobre todos los asuntos importantes de la historia de Cuba y algunos sobre la América Latina, el Caribe y España. Siempre he aprendido de su obra: de su elección de los temas, sus notas al pie en ocasiones demasiado escasas, su insistencia en poner la esclavitud y la raza en el centro de la historia política. Durante largo tiempo evité sentarme en su antigua mesa por consideración a él y a Fe. Más recientemente, cuando ha habido demasiados asistentes al archivo, donde, además, no abundan los enchufes eléctricos para las computadoras, me he tenido que sentar una o dos veces en la mesa de Franco. Siempre lo hago con un poco de trepidación, pero también con la esperanza de que su espíritu archivístico inspire mis búsquedas. Dedico este libro también a su memoria.



Introducción

La Revolución haitiana y la sociedad esclavista cubana

Existen muchas versiones acerca de lo que sucedió esa noche, pero hay algo que parece bastante seguro: en la colonia francesa de Saint-Domingue, hoy Haití, en horas avanzadas de una noche de agosto de 1791, cientos de hombres y mujeres sometidos a la esclavitud se reunieron en un claro del bosque llamado Bois Caïman o Bwa Kayiman en *kreyòl*. La fecha era probablemente el 21 de agosto, un domingo, así que algunos quizás llegaron al cónclave al regreso del mercado de Cap Français. Si no exactamente un día de asueto, era, al menos, un día en el que no había que realizar el penoso trabajo de la caña de azúcar, el principal cultivo de la región. La labor efectuada en un día por cualquiera de los congregados esa noche se había acumulado exponencialmente durante años para hacer de Saint-Domingue la colonia más rentable de Europa y la mayor productora de azúcar del mundo, reina indiscutida mucho antes que el algodón. En la época en que se realizó la asamblea de Bois Caïman, la colonia contaba con medio millón de esclavos y casi 800 plantaciones azucareras que producían casi tanto como todas las islas británicas de las Antillas juntas. El Saint-Domingue francés era la envidia de toda Europa, la joya de las Antillas, el Edén del mundo occidental.

Fue en parte la propia fuente de esa riqueza —la brutalidad del trabajo y la violenta coerción impuesta a los cautivos africanos y sus descendientes— lo que llevó a tantos a reunirse en Bois Caïman esa noche. Iban a prepararse para un futuro diferente. Un líder llamado Dutty Boukman —un esclavo— se dirigió a los congregados. Algunas versiones cuentan que sus palabras fueron inspiradoras: habló de Dios y de venganza, y terminó con un llamado a “oír la libertad que les habla a todos nuestros corazones”. En el centro del grupo, una mujer alzó un cuchillo y mató un cerdo negro a modo de sacrificio ritual; a continuación, los reunidos juraron obedecer a su líder Boukman,

quien los organizaba para rebelarse contra sus amos, y mantener el mayor secreto para garantizar el éxito de su atrevida empresa. Algunos tomaron pelos del cerdo para ponerlos en sus amuletos en busca de mayor protección.¹

No podemos saber con qué mezcla de entusiasmo o trepidación los hombres y las mujeres reunidos en Bois Caïman regresaron a sus plantaciones esa noche para dormir unas pocas horas antes del amanecer. Pero, al día siguiente hicieron más o menos lo que habían planeado. La noche del lunes 22 de agosto comenzó la rebelión. El levantamiento fue sustancial desde el inicio: de plantación en plantación, los insurgentes quemaron cañaverales y edificaciones, y en ocasiones mataron a amos y mayores. Hacia fines de ese año, los esclavos rebeldes eran decenas de miles; las propiedades destruidas sumaban más de mil haciendas cañeras y cafetaleras; y unos 400 colonos blancos habían perdido la vida. Era la rebelión de esclavos mayor y mejor organizada de la que el mundo hubiera sido testigo. Arremetía contra el sistema esclavista en el lugar donde su poder era más extremo y opulento e, intencionalmente o no, obligaba a la Revolución francesa y al mundo a considerar la cuestión de la esclavitud.²

Las autoridades coloniales francesas enviaron de inmediato emisarios a los Estados Unidos, Jamaica, Cuba y otros muchos sitios en busca de auxilio: dinero, hombres, municiones, perros de presa, todo lo que pudiera ayudarlos a revertir la situación y recomponer su mundo. En sus pedidos de asistencia, los franceses describían un cuadro pavoroso. Las célebres menciones a la joya principal de las Antillas cedían su lugar a lamentos por la devastación y la ruina: un verdadero paraíso se había convertido en un montón de cenizas. Francia, escribían, se encontraba “en inminente peligro de perder su colonia por

¹ David Geggus, “The Bois Caïman Ceremony”, en *Haitian Revolutionary Studies* (Bloomington: Indiana University Press, 2002), 81-92; Carolyn Fick, *The Making of Haiti: The Saint-Domingue Revolution from Below* (Knoxville: University of Tennessee Press, 1990), 93-94, 264-265; Robin Law, “La Cérémonie du Bois-Caïman et le ‘pacte de sang’ dahoméen”, en Laennec Hurbon, ed., *L’Insurrection des esclaves de Saint-Domingue (22-23 août 1791)* (París: Karthala, 2000), 131-147; Léon-François Hoffman, “Un Mythe national: La cérémonie du Bois-Caïman”, en Gérard Barthélemy y Christian Girault, eds., *La République haïtienne: Etat des lieux et perspectives*, (París: Karthala, 1993), 434-448.

² C.L.R. James, *The Black Jacobins: Toussaint L’Ouverture and the San Domingo Revolution* (Nueva York: Vintage Books, 1963 [1938]); Laurent Dubois, *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution* (Cambridge: Harvard University Press, 2004).

una insurrección de Negros”.³ ¿Lo creían realmente? ¿O se trataba solo de la sombra de una duda que les pasaba por la mente al narrarles los acontecimientos a quienes podían proporcionarles ayuda? Cuando profetizaban el fin del mundo que conocían, seguramente creían que los franceses terminarían por imponerse. Probablemente pensaban que los africanos, los esclavos, los negros, no los derrotarían. Francia se enfrentaba a una rebelión masiva de esclavos, sin duda; pero en los días finales de agosto de 1791, eran pocos quienes en Saint-Domingue o en el resto del mundo —fueran negros, pardos, blancos, libres o esclavos— imaginaban que el levantamiento se convertiría en lo que hoy conocemos como la Revolución haitiana.

No obstante, el proceso comenzado esa noche de agosto de 1791 produjo los resultados más inesperados. Los esclavos rebeldes no cedieron y el ejército colonial fue incapaz de someterlos. En abril de 1792, Francia decretó la igualdad legal de los hombres libres de todos los colores de la piel, con la esperanza de ganarse la lealtad de los libres de color y vencer así a los esclavos rebeldes. En agosto de 1793, al darse cuenta de que la fuerza de la insurrección de esclavos amenazaba con hacerles perder la colonia a manos de España o Inglaterra, las autoridades coloniales decretaron el fin de la esclavitud en las zonas de Saint-Domingue que se encontraban bajo su control: “se declara libres de gozar de los derechos de los ciudadanos franceses a todos los negros y mestizos que son esclavos en la actualidad”. Pocos meses después, la Convención Nacional reunida en París lo ratificó y fue más allá, al declarar que “la esclavitud queda abolida... todos los hombres residentes en las colonias, sin distinción de color, son ciudadanos franceses”. La rebelión de esclavos y esclavas había obligado a los funcionarios coloniales primero, y a los europeos después, a declarar el fin de la esclavitud no solo en Saint-Domingue, sino en todos los territorios franceses. En 1795, la Constitución francesa declaró que las colonias formaban “parte integral de Francia... sujetas a la misma ley constitucional”.⁴

³ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 15 de septiembre de 1791, en Archivo General de Simancas, España (AGS), Secretaría y Despacho de Guerra (SGU), leg. 6846, exp. 79. Mis búsquedas en ese archivo fueron anteriores al proyecto de digitalización que ha puesto a disposición del público muchos de esos materiales en <http://pares.mcu.es/>. Por tanto, algunas referencias a materiales de AGS, SGU no incluyen el número de expediente, ya que antes de la digitalización no siempre era claro.

⁴ Las traducciones al inglés de los decretos y artículos constitucionales son tomadas de Laurent Dubois y John Garrigus, eds., *Slave Revolution in the Caribbean: A Brief History with Documents* (Bedford), 115-116, 120-125, 129-132, 167-170.

Un antiguo esclavo, Toussaint Breda, que pronto adoptaría el apellido Louverture, se destacó como estratega y político preeminente. Negro, solo moderadamente instruido, nacido y criado como propiedad legal de un blanco, Toussaint se convirtió en mayo de 1797 en comandante en jefe y poco después en gobernador.⁵ Cuando Napoleón decidió que las colonias debían regirse por leyes especiales, lo que despejaba el camino para reservar ciertos derechos exclusivamente a suelo europeo, fue el gobernador Toussaint quien se dio a la tarea de redactar leyes especiales para Saint-Domingue, plasmadas en una Constitución que reiteraba que “en este territorio no puede haber esclavos; la servidumbre queda abolida en él para siempre”. Y cuando Napoleón intentó que Francia volviera a hacerse del control en la colonia —arrancar todas las charreteras de los hombros de esos “africanos enjoyados”— y volver a implantar la esclavitud, cientos de miles de personas lucharon contra los franceses, conquistaron la independencia y fundaron un nuevo país para evitar su resclavización y preservar el derecho a la libertad. El 1ro de enero de 1804 nació Haití, el segundo Estado independiente del hemisferio y el primero y único fundado por antiguos esclavos y sin esclavitud.⁶

Este nuevo país estaba enclavado en medio del Mar Caribe, rodeado de islas que seguían siendo colonias europeas profundamente comprometidas con el régimen esclavista. En todas ellas, la población negra era mayoritaria o experimentaba un rápido crecimiento demográfico que la acercaba a esa proporción. Los gobernantes europeos protegían y estimulaban la trata, la producción de plantación y la violencia que sustentaba a ambas. Si la Revolución haitiana había nacido precisamente por la implosión de ese tipo de sistema en Saint-Domingue, el nuevo Estado haitiano constituía un gran reto para ese régimen. Una vez que dejó de ser colonia y se convirtió en Estado independiente, adoptó un nombre amerindio. Su primer presidente —un antiguo esclavo— proclamó haber “vengado a América” y denunció a Francia por asumir

⁵ Jesús Ruiz, un estudiante de doctorado de la Universidad de Tulane, ha descubierto recientemente documentos que parecen indicar que Toussaint adoptó el apellido “Louverture” antes de lo que se suele suponer. “On Becoming Louverture”, manuscrito en proceso de preparación.

⁶ La Constitución de Saint-Domingue de 1801 está disponible en Luis Mariñas Ortíz, *Las Constituciones de Haití* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1968). Constitutions of the World Online (http://www.modern-constitutions.de/nbu.php?page-id-02alb5a86ff139471c0b1c57f23ac196&show_doc=HT-00-1801-05-19-fr) La mención de Napoleón a los “africanos enjoyados” se cita en James, *The Black Jacobins*, 271.

que los derechos humanos eran derechos de los blancos. Dijo que los negros también eran sujetos de derecho y que, en adelante, todos los haitianos, se considerarían negros.⁷

En Cuba, a solo 80 kilómetros de distancia, nadie podía haber imaginado la fuerza de lo que comenzara en Bois Caïman. Pero los ricos de la Isla tenían ciertas esperanzas de que la rebelión de agosto obrara a su favor. Los hacendados azucareros cubanos se habían pasado las dos últimas décadas tratando de emular la riqueza y el poderío de la clase plantadora de Saint-Domingue. Ahora, ese modelo experimentaba una catástrofe; su competidor sufría una desventaja colosal. Si bien había motivos para preocuparse, quizás también los había para sentirse optimistas. “No hay que dudar. La época de nuestra felicidad ha llegado”, anunció el hacendado azucarero más prominente de la colonia.⁸

Si al decir “nuestra” se refería a la de los hacendados blancos como él y no a la de los habitantes de la colonia en un sentido más general o a la de la fuerza de trabajo esclavizada en particular, su predicción resultó sumamente correcta. El azúcar experimentó un despegue. En la provincia de La Habana, centro del auge azucarero, el número de ingenios casi se duplicó en las dos décadas que siguieron al inicio de la Revolución haitiana. Además, la capacidad productiva promedio de esos ingenios más que se duplicó, y los mayores producían muy por encima del promedio. Con una producción azucarera súbitamente incrementada, Cuba superó a Saint-Domingue, dejó atrás a Jamaica y en la década de 1820 era ya, indiscutiblemente, la mayor productora de azúcar del mundo, la nueva perla de las Antillas.⁹

⁷ *Gaceta de Madrid (GM)*, 23 de marzo de 1804, 267-268; *The Balance and Columbian Repository*, Hudson, Nueva York, 17 de junio de 1804, y *Journal des débats*, 7 de agosto de 1804. Sobre la Declaración de Independencia y la Constitución de 1805, ver también Deborah Jenson, *Beyond the Slave Narrative: Politics, Sex, and Manuscripts in the Haitian Revolution* (Liverpool: Liverpool University Press, 2011); Sibylle Fischer, *Modernity Disavowed: Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution* (Durham: Duke University Press, 2004), caps. 11 y 13; y Julia Gaffield, ed., *The Haitian Declaration of Independence* (Charlottesville: University of Virginia Press, 2016).

⁸ Francisco Arango, “Discurso sobre la agricultura”, en *Obras*. (La Habana: Imagen Contemporánea, 2005), 1:159.

⁹ Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978), 1:68, 3:43-44; Dale Tomich, *Through the Prism of Slavery: Labor, Capital, and World Economy* (Lanham: Rowman & Littlefield, 2004), 75-94.

Pero en agosto de 1791 nada de eso era todavía evidente. Y si bien los arquitectos del auge inminente se frotaban las manos previendo lo que ocurriría, pronto se percataron de que no eran los únicos que ansiaban transformaciones. La primera señal se produjo en fecha temprana y de la manera más inesperada. Solo tres semanas después de la ceremonia de Bois Caïman que diera inicio a la Revolución haitiana, llegó a conocimiento del cabildo habanero que en las carnicerías de la ciudad escaseaba la carne de cerdo. La escasez en sí misma no era nada fuera de lo común en una ciudad que padecía de carencias constantes y en la que se llevaba a cabo todo tipo de negocios ilícitos y de contrabando. Pero, en esta ocasión el origen de la escasez no parecía nada ordinario. El concejal encargado de la investigación informó que “[y]ndagando la causa de esta inovación se le había indicado procedía del abuso que se hacía en el beneficio de los cerdos para algunos de los insurgentes y [que] estos inspirasen [con] sus perversas ideas a los que teníamos en nuestras posesiones”.¹⁰

¿Cómo entender esta sorprendente relación entre una escasez de cerdos en La Habana e insurgentes de otras colonias? La palabra utilizada para referirse a la matanza de los cerdos es “beneficio”, un término arcaico que significa el sacrificio (con un cuchillo), el desangramiento y el descuartizamiento de animales. Según el concejal, el sacrificio no se hacía en beneficio de quienes cometían el delito, sino de insurgentes definidos contextualmente como extranjeros. Por último, el deseo de contagiar a los negros locales lo atribuían a cualidades innatas, raciales: “Es constante y de temerse las malas inclinaciones en los descendientes de la Etiopía aun sin embargo del esmero con que se les quiera enseñar en estos dominios.”¹¹

Por más sesgada que sea la mención a un sacrificio de cerdos por negros de la localidad en beneficio de insurgentes negros extranjeros, apunta a algunas posibilidades sorprendentes. Quizás el concejal se refiriera a una red mediante la cual los negros de La Habana les enviaban ayuda a los rebeldes negros de Saint-Domingue. O bien, su énfasis en las “perversas ideas” y las “malas inclinaciones” podría indicar una ayuda más metafórica que literal. En la colonia francesa,

¹⁰ Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana (AHOHCH), Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (AC), tomo 50, f. 247, 9 de septiembre de 1791.

¹¹ *Ibíd.* Sobre la terminología empleada para referirse al sacrificio de animales, ver Esteban Pichardo, *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3ra edición (La Habana: Imprenta la Antilla, 1862), 26.

el sacrificio de un cerdo en Bois Caïman había sido el ritual de inicio de la guerra contra el régimen esclavista. ¿Puede ser esta enigmática mención a insurgentes extranjeros y escaseces de carne de cerdo un rastro documental del sacrificio ritual de cerdos en La Habana en apoyo a la revolución de los negros en Saint-Domingue?

La posible realización de esa ceremonia en La Habana indicaría que los “descendientes de la Etiopía” en Cuba se las habían ingeniado —solo pocos días después del inicio de la Revolución haitiana— para informarse sobre los acontecimientos que se desarrollaban en la vecina colonia. El sacrificio de cerdos en ambos lugares sugiere la existencia de un mundo de repertorios culturales compartidos, pero también podría revelar una fuerte solidaridad negra gracias a la cual se les proporcionaba ayuda moral, espiritual y quizás material a congéneres negros en otras partes del mundo con independencia de los límites coloniales e imperiales: los negros cubanos a los haitianos honrándolos ritualmente o ayudándolos materialmente; los negros haitianos a los cubanos inspirándolos a actuar. Por tanto, quizás estemos en presencia de una señal temprana y sorprendente —solo unas semanas después de Bois Caïman y de la guerra a la que dio inicio— del famoso “viento común” del que hablara Julius Scott, que ponía en comunicación a hombres y mujeres negros de la diáspora africana en la era de la Revolución haitiana.¹²

Esa es una manera de entender la misteriosa mención a la escasez de carne de cerdo en La Habana causada por insurgentes extranjeros. Pero no es la única. Esa interpretación se basa en las actas de la reunión del cabildo de La Habana del 9 de septiembre de 1791, que se conservan en el archivo municipal, ubicado por mucho tiempo junto al Museo de la Ciudad de La Habana, en el viejo palacio del gobernador y capitán general de la colonia, junto a la arbolada y elegante Plaza de Armas. En septiembre de 1791 ese edificio era tan nuevo que no estaba completamente terminado. El gobernador, dueño de ingenios y esclavos él mismo, vivía temporalmente en el entresuelo, el mismo piso donde tenía su sede y celebraba sus reuniones el cabildo.¹³ Hasta

¹² Sobre los elementos africanos y criollos de Bois Caïman, ver Law, “La Cérémonie du Bois-Caïman”. El texto clásico sobre la circulación del ejemplo de Haití en el Atlántico Negro es Julius Scott, “The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution”, tesis de doctorado, Duke University, 1986.

¹³ M.E. Martín Zequeira y E.L. Rodríguez Fernández, *Guía de arquitectura: La Habana colonial (1519-1898)* (La Habana y Sevilla: Junta de Andalucía, 1995), 82-83, 126-27; y “Un palacio entre sombras y luces”, en *Opus Habana*, Vol. III, no. 2, 1999, 4-15.

hace poco, en ese piso y en esos salones se conserban los hermosos volúmenes encuadernados en cuero con transcripciones minuciosas de las prolongadas discusiones que tenían lugar en esas reuniones. La letra es tan regular que resulta difícil imaginar que los concejales hayan alzado alguna vez sus voces debido a un desacuerdo. La caligrafía es tan perfecta que casi resulta posible imaginar el ritmo firme y preciso de la pluma del amanuense sobre el papel, lo que quizás le impedía darse cuenta de sus errores, de cosas cuya falta de sentido habría advertido si hubiera releído lo que escribía. ¿Puede deberse a un error de la transcripción el misterioso registro que parece apuntar a posibles sacrificios de cerdos en La Habana?¹⁴

A menudo sucede que múltiples transcripciones de los mismos documentos coloniales se conservan en diferentes lugares. En el Archivo General de Indias de Sevilla ha sobrevivido, casi por accidente, un recuento parcial de la reunión del 9 de septiembre. Ya avanzada la Revolución haitiana, en febrero de 1794, meses después de que las autoridades coloniales de Saint-Domingue abolieran la esclavitud en el territorio en poder de Francia, el gobernador y capitán general de Cuba le escribió al ministro de Estado en Madrid. El contenido de la carta no tenía nada fuera de lo común para el lugar y el momento, dado que se refería a su convicción de que Cuba se veía seriamente amenazada por los acontecimientos que tenían lugar en Saint-Domingue. El gobernador le adjuntó a su carta las actas de la reunión del cabildo de La Habana celebrada el 12 de febrero de 1794. En esa reunión, uno de los concejales leyó en voz alta un fragmento de las actas de la sesión del 9 de septiembre de

¹⁴ En el año 2002 trabajé algún tiempo en el Archivo Municipal de Santiago leyendo las actas del cabildo de la ciudad. A los investigadores no se les permitía consultar los volúmenes originales, sino solo las transcripciones que hacía a mano, con tinta, una de las archivistas. Ambas trabajamos todo el tiempo en la misma sala: yo leía sus transcripciones de las décadas de 1790 y 1800; ella transcribía actas de reuniones de avanzado el siglo XIX. Lo hacía cada día, todos los días. Sus transcripciones eran cuidadosas; en ocasiones las líneas se torcían, porque el papel no era rayado, y a veces la tinta palidecía (no siempre se encontraba fácilmente tinta cuando se acababa). Solo ocasionalmente encontré errores: una línea que faltaba, una palabra repetida. A lo largo de este libro tendremos ocasión de considerar el archivo como una institución de poder, para decirlo con palabras de Michel-Rolph Trouillot. Pero vale la pena recordar que no todos los archivos son iguales, y que frases como esa no tienen en cuenta adecuadamente que los archivos contemporáneos que consultan los historiadores en lugares como Port-au-Prince o Santiago de Cuba en ocasiones proyectan tanta fragilidad como poder. Ver Michel-Rolph Trouillot, *Silencing the Past: Power and the Production of History* (Boston: Beacon, 1995).

1791 en la que se discutiera sobre la escasez de carne de cerdo. De esa manera, las palabras pronunciadas en la reunión de septiembre de 1791 volvieron a resonar en un momento y una forma diferentes.¹⁵

Pero, en esta segunda transcripción se advierte un desarrollo de la reunión muy diferente. Los miembros del cabildo llegan al punto de lamentar —exactamente con las mismas palabras— la manera en que los insurgentes extranjeros podían contagiar a sus esclavos. No obstante, lo que precede a esas consideraciones sobre la maldad y el contagio no es un debate sobre la suerte de los cerdos, sino sobre la llegada a La Habana el 8 de septiembre de 1791 de un barco negrero llamado *Deux Soeurs*.

El *Deux Soeurs* era un barco dedicado al comercio de esclavos que no se diferenciaba de los muchos que llegaban en esos momentos y comenzaban a transformar el rostro y el sabor de La Habana y sus alrededores. Su capitán era un francés llamado Louis Houet de Kehu, y había llegado a Cap-Français el 9 de agosto de 1791 procedente de Porto Novo, en el Golfo de Benín, con 346 cautivos. Por lo general, a los comerciantes franceses les llevaba de dos a tres semanas vender su cargamento humano en las colonias, lo que significa que los compradores de Kehu deben haberse encontrado súbitamente, en algún momento de ese proceso, bajo el asedio de la rebelión de esclavos comenzada el 22 de agosto. En medio de la confusión y quizás todavía sin concluir sus negocios, Kehu zarpó en busca de un destino más tranquilo y llegó a La Habana el 8 de septiembre con 292 hombres y mujeres a quienes se proponía vender allí como esclavos.¹⁶ Quizás los 292 hombres y mujeres esclavizados que llevó a La Habana fueran la

¹⁵ Una transcripción parcial (citada aquí) de la sesión del cabildo del 9 de septiembre de 1791 se adjuntó al acta de la reunión del 12 de febrero de 1794, adjuntada a su vez a Las Casas a Ministro de Estado Pedro Acuña, 19 de febrero de 1794, en Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Estado, leg. 14, exp. 73.

¹⁶ El itinerario del barco se ha reconstruido a partir de versiones que en ocasiones se contradicen procedentes de múltiples fuentes. *Voyages: The Trans-Atlantic Slave Trade Database (Voyages)* <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1791&yearTo=1791&shipname=soeurs> registra un viaje del *Deux Soeurs* en 1791 (31351) con el capitán Louis Houet de Relia. Jean Mettas, *Répertoire des expéditions négrières Françaises aux XVIII siècle* (Paris: Société française d'histoire d'outre-mer, 1978-1984), 1:758-59, da como nombre del capitán el de Louis Houet de Kehu. Ver también “Estado de los negros introducidos en la Habana, Septiembre 1791”, en AGI, Santo Domingo (SD), leg. 2207. Las fuentes españolas en ocasiones llaman al barco *Dos Hermanos* (en vez de *Hermanas*) o *Los Hermanos*, y al capitán, Luis Quichud. Sobre el plazo para las ventas de esclavos en las colonias francesas, ver Robert Louis Stein, *The French Slave Trade in the Eighteenth Century: An Old Regime Business* (Madison: University of Wisconsin Press, 1979), 110-113.

diferencia entre los 346 con los que había llegado a Cap Français y los que había logrado vender allí antes del comienzo de los problemas.

Sin embargo, los miembros del cabildo habanero tenían una hipótesis diferente. Sospechaban que Kehu llevaba a bordo e intentaba vender a algunos de los insurgentes negros capturados en Saint-Domingue, haciéndolos pasar ante las autoridades y los compradores habaneros por bozales. Esa posibilidad preocupaba a los concejales, quienes imaginaban que los insurgentes vendidos como esclavos se aliarían con esclavos locales para destruir el flamante orden plantacionista de Cuba. Utilizando exactamente las mismas palabras que aparecen en la versión del acta que hablaba sobre los posibles sacrificios de cerdos, afirmaban que “[a]lgunos de los insurgentes” podrían “[inspirar con] sus perversas ideas a los que ten[e]mos en nuestras posesiones. Es constante y de temerse las malas inclinaciones en los descendientes de la Etiopía aun sin embargo del esmero con que se les quiera enseñar en estos dominios.”¹⁷ El posible contagio era motivo de preocupación en La Habana, donde —debido a los cambios que se producían desde fecha reciente— de repente había muchas más personas proclives a la contaminación y muchas más riquezas que destruir.

Ninguna de las dos versiones de la sesión del 9 de septiembre de 1791 nos permite saber si lo que afirmaban era cierto. La breve alusión a los sacrificios de cerdos de la primera no nos revela nada acerca de los posibles participantes, el lugar donde se reunían o los medios por los cuales se habían enterado de la existencia de los insurgentes que supuestamente honraban. Por su parte, el debate sobre insurgentes capturados e introducidos ilegalmente en La Habana a bordo del *Deux Soeurs* no contiene ninguna información sobre quiénes eran esos rebeldes cautivos, cómo habían llegado allí o a quién se le vendieron. Y la información sobre el *Deux Soeurs* proveniente de otras fuentes no aporta nada sobre las personas que trasladó a La Habana.¹⁸

Pero aunque resulta imposible verificar ambas afirmaciones, de conjunto revelan vívidamente los efectos contradictorios de la Revolución haitiana en el Mundo Atlántico. Una de las actas del cabildo sugiere una historia de solidaridad negra y la circulación de ideas y rituales emancipatorios. La otra, nos habla de la posibilidad de que los mismos que llevaban a cabo esfuerzos titánicos por conquistar su libertad en Saint-Domingue

¹⁷ Citado en las actas de la reunión del cabildo del 12 de febrero de 1794, adjuntas a Las Casas a Ministro de Estado Pedro Acuña, 19 de febrero de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 73.

¹⁸ *Voyages*, <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1791&yearTo=1791&shipname=soeurs>; y Mettas, *Répertoire*, 1:758-59.

estuvieran siendo capturados y enviados a Cuba para venderlos como esclavos, transformados durante la corta travesía por aguas caribeñas de participantes en una empresa histórica en pro de la liberación negra, en rehenes de la violenta consolidación de la esclavitud, de protagonistas de la Revolución haitiana en víctimas de la revolución azucarera cubana. En la tensión entre esas dos posibilidades se ubica el centro de este libro.

En un primer nivel, la liberación en Saint-Domingue contribuyó a enraizar su negación en Cuba. A medida que la esclavitud y el colonialismo se derrumbaban en la colonia francesa, la Isla española sufría transformaciones que eran casi una imagen especular de las de Haití. El azúcar que se dejaba de producir en Saint-Domingue se producía ahora en Cuba. La maquinaria, ahora inútil en el Saint-Domingue revolucionario, se trasladó a Cuba; y con ella vinieron hombres que se desempeñaban como técnicos azucareros y otros considerados expertos en el manejo de esclavos. Muchos de los cautivos africanos que habrían ido a dar en otros tiempos a Cap François o Port-au-Prince se desviaron hacia La Habana. Por tanto, la Revolución haitiana aceleró y profundizó en Cuba la revolución azucarera y las prácticas brutales de esclavización que la acompañaban. Dos décadas después de la independencia haitiana, Cuba era la mayor productora mundial de azúcar y una de las mayores consumidoras de africanos esclavizados del mundo decimonónico.

Sin embargo, examinar las maneras en las que la Revolución haitiana contribuyó a la consolidación de la esclavitud en Cuba no equivale a negar la enorme fuerza antiesclavista de esa revolución. Desde luego, la fuerza de la Revolución haitiana se derivó del hecho de que se vio obligada a actuar en un mundo todavía inmerso en las realidades interconectadas de la esclavitud, el racismo y el colonialismo. La Revolución haitiana eliminó formalmente todos esos fenómenos en su territorio, pero no fuera de él. En la territorialidad de sus resultados institucionales fue semejante a todas las revoluciones del mundo moderno. Pero, la ausencia de decretos de abolición o rebeliones de esclavos directamente atribuibles a Haití en otros sitios no disminuye la significación de la Revolución haitiana. Ni significa que su impacto se sintiera únicamente en el terreno del “discurso simbólico”, o los “mitos potentes”, como ha planteado Seymour Drescher.¹⁹

¹⁹ Seymour Drescher, “The Limits of Example”, en David Geggus, ed., *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, (Columbia: University of South Carolina Press, 2001), 10-14. Ver también Seymour Drescher, *Abolition: A History of Slavery and Antislavery* (Nueva York: Cambridge University Press, 2009), caps. 6-7.

Las polémicas acerca de la influencia de la Revolución haitiana comenzaron casi inmediatamente, en agosto de 1791, aun cuando los participantes todavía no utilizaban los términos “Haití” o “revolución”. Se produjeron debates, por ejemplo, acerca de si el levantamiento era resultado de la influencia de grupos como los abolicionistas de la Société des Amis des Noirs, o, desde el lado opuesto, de realistas empeñados en poner en evidencia los peligros de las corrientes revolucionarias para contenerlas mejor. A medida que la revolución se enraizaba, las preguntas giraban en torno a si el ejemplo de los rebeldes influiría sobre los otros esclavizados del hemisferio. Se elaboraron respuestas para ayudar a argumentar en pro de la expansión o, por el contrario, la limitación del comercio de esclavos en lugares vecinos. Al enunciar sus posiciones sobre estas cuestiones, los participantes empleaban el tema de las influencias, ideológicamente para expresar críticas a la revolución o el absolutismo, o para estimular el apoyo a una u otra visión económica. Este estudio, entonces, no tiene que ver con la influencia *per se*, entendida en términos estrechos como la capacidad de un acontecimiento para producir un resultado similar en otros lugares; en este caso la emancipación, la rebelión o la independencia. Por el contrario, se centra en los vínculos cotidianos —materiales y simbólicos— entre el antiesclavismo radical que surgió en el Saint-Domingue revolucionario y el poderío en expansión de la esclavitud en la Cuba colonial.

La mayoría de los africanos llevados a Cuba durante el colapso de la esclavitud en Saint-Domingue y en el período posterior fueron a dar a plantaciones azucareras. Allí se encontraron con esclavos españoles criollos y quizás —como parece indicar el episodio del *Deux Soeurs*— con algunos rebeldes trasplantados que habían participado en la Revolución haitiana. Esos hombres y mujeres hablaban de Haití, hacían interpretaciones acerca de lo sucedido allí e imaginaban qué podía significar. Hablaban de generales negros que habían derrotado a generales blancos, y conquistado el país para convertirse, decían, en dueños de sí mismos. Hablaban de declaraciones de libertad francesas, y más adelante de la coronación de un rey negro. A la vez, compartían la experiencia de la esclavización en plantaciones cubanas. Se quejaban amargamente del exceso de trabajo, de la falta de comida y de tiempo libre, y de la brutalidad y la frecuencia de los castigos corporales. Al considerar su presente, los hombres y las mujeres esclavizados en Cuba echaban mano de Haití para reflexionar sobre su servidumbre e imaginar otros futuros posibles. Cómo entendían los esclavos un mundo que, por un lado, incluía el ejemplo de Haití, y por el otro, la intensificación de su propia esclavización, constituye una pregunta central si queremos abordar con seriedad los desafíos que nos plantea el concepto de Eugene Genovese de “revolución de la conciencia” provocada por

Haití en el Atlántico Negro, o el llamado de Laurent Dubois a escribir la “historia intelectual de los esclavos”,²⁰

Aunque ninguna rebelión de esclavos en Cuba se aproximó a las proporciones del ejemplo haitiano, es claro que la Revolución haitiana, y Haití después de 1804, se convirtieron en parte del universo cognitivo de los esclavizados. Los amos, por su parte, también reflexionaban sobre Saint-Domingue, e interpretaban las acciones cotidianas de sus esclavos a la luz de lo que sabían o creían saber acerca de la Revolución haitiana. Y a medida que la revolución cambiaba el perfil demográfico y económico de la colonia española, configuraba la manera de gobernar de sus autoridades debido a lo que llamaban el “carácter de novedad que distingue la presente época de todas las antepasadas”.²¹ De ahí, que el sistema esclavista surgido entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX internalizara la Revolución haitiana y la liberación que representaba como modelo, advertencia y en ocasiones posibilidad concreta. La Revolución haitiana —la circulación de su ejemplo y las consecuencias materiales de su logro de la emancipación y la independencia— incidieron profundamente en la experiencia de la esclavización y las concepciones relativas a la libertad en Cuba y el resto del Mundo Atlántico en el siglo XIX.

Ese siglo fue testigo del surgimiento de lo que los historiadores a veces denominan la “segunda esclavitud”. La “primera esclavitud” fue la de las islas azucareras tempranas, las británicas como Barbados a partir del siglo XVII, y Jamaica y el Saint-Domingue francés en el XVIII. La segunda oleada de esclavitud del siglo XIX consistió en el surgimiento de regímenes esclavistas nuevos o renovados destinados a producir productos tropicales a escala sin precedentes en zonas antes marginales con respecto a la economía global, sobre todo Cuba, el *lower South*

²⁰ Ada Ferrer, “Speaking of Haiti: Slavery, Revolution, and Freedom in Cuban Slave Testimony”, en David Geggus y Norman Fiering, eds., *The World of the Haitian Revolution*, (Bloomington: Indiana University Press, 2009), 223-247. Las citas son de Eugene Genovese, *From Rebellion to Revolution Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1979), 96; y Laurent Dubois, “An Enslaved Enlightenment: Rethinking the Intellectual History of the French Atlantic”, *Social History* 31 (2006):1-14.

²¹ Bando, 25 de febrero de 1796, en “Expediente relativo a las precauciones y seguridad ...”, en Archivo Nacional de Cuba, La Habana (ANC), Real Consulado y Junta de Fomento (RCJF), leg. 209, exp. 8993.

²² El *lower South* es una subregión cultural y geográfica del Sur de los Estados Unidos. Históricamente se diferencia del *upper South* por incluir a los estados más dependientes de la agricultura de plantación y la esclavitud. (N. de la T.)

estadounidense²² y el sudeste de Brasil.²³ De ahí que estudiar a Cuba y Haití lado a lado nos permite comprender los vínculos materiales existentes entre el colapso de una de las sedes clave de la primera esclavitud y el surgimiento de una de las sedes clave de la segunda. Este abordaje arroja luz sobre el “gozne” metafórico entre la primera y la segunda esclavitudes al plantear las cuestiones conceptuales generales de la historia global de la esclavitud y el capitalismo y, a la vez, centrarnos en la manera en que los hombres y las mujeres de carne y hueso vivieron esas transiciones.

No obstante, resulta importante entender la historia de la esclavitud cubana que se examina aquí como parte de la “segunda esclavitud” también en otro sentido. Parte de lo que diferenció la segunda oleada de esclavitud moderna de la primera es que se produjo en una era en que el antiesclavismo estaba en ascenso. La Revolución haitiana y la creciente hegemonía del abolicionismo británico constituyeron un fuerte reto para la institución de la esclavitud. En el último caso, el país más poderoso del planeta se comprometió a erosionar gradualmente y eliminar finalmente la institución. En el primero, el gobierno más joven y menos poderoso del hemisferio se convirtió en un ejemplo de la capacidad de los esclavos para conquistar su liberación. De ahí, que en la segunda oleada de esclavitud, la libertad estaba siempre presente. Quizás eso hubiera sido verdad también antes, porque los esclavizados no necesitaban que el abolicionista británico Wilberforce o incluso Toussaint Louverture los impulsaran a verse a sí mismos como otra cosa que no fuera esclavos. Pero, ahora la libertad estaba presente de manera más sistemática, no como el estado deseado de un individuo, una familia o una comunidad, sino como un estatus legal posible de todos los miembros de la sociedad. Todos —los esclavos, los amos, los libres de color, las autoridades— comprendían ahora que era posible una sociedad postesclavista, quizás en el lapso de sus vidas, quizás en las de sus hijos.

Este libro asume como punto de partida la simultaneidad de la Revolución haitiana y la revolución azucarera cubana a fin de narrar la multifacética historia de la violenta consolidación de la esclavitud en Cuba, ocurrida precisamente en el ámbito de la libertad de los negros en Haití. Tomando como base a Cuba, el estudio viene y va entre las dos islas para contar una historia de libertad y esclavitud construidas y destruidas simultáneamente, una casi a la vista de la otra.

²³ Sobre la “segunda esclavitud”, ver la relevante obra de Dale Tomich, *Through the Prism*.

El espejo de la libertad está organizado en dos partes: la primera, corresponde aproximadamente al período de la Revolución haitiana; la segunda, al momento inmediatamente posterior. El capítulo 1 examina el lugar que ocupaba la esclavitud en la sociedad cubana antes de 1791 y explora las respuestas a la Revolución de la élite plantacionista de la Isla y las autoridades coloniales, que vieron en la crisis francesa sobre todo una oportunidad. Uniendo fuerzas, se dieron a la tarea de rehacer su colonia a imagen y semejanza de Saint-Domingue a la vez que intentaban evitar las conmociones que lo habían convertido en Haití. Por supuesto, los hombres blancos y poderosos no fueron los únicos que imaginaron que los acontecimientos derivados de agosto de 1791 les brindaban oportunidades. El capítulo 2 se centra en las interpretaciones y respuestas producidas en la Isla a raíz de las etapas iniciales de la Revolución haitiana. Muestra cómo el éxito del proyecto de los hacendados —la masiva expansión de la esclavitud en suelo cubano— contribuyó a hacer más imaginable una revolución negra en ese momento y lugar. En realidad, eran las estructuras mismas de la esclavización las que ayudaban a que circulara el ejemplo de unos negros empeñados en destruir la esclavitud. El capítulo 3 examina también el encuentro entre la construcción y la simultánea destrucción de la esclavitud, pero en un escenario muy diferente: el Santo Domingo español, donde soldados de Cuba que servían en el ejército español se convirtieron en aliados y jefes militares de hombres como Toussaint Louverture. Esos cubanos colaboraron con los rebeldes negros, cenaron con ellos, ocasionalmente fueron los padrinos de sus hijos y a veces bailaron con sus mujeres. Ese contacto íntimo incidió sobre la manera en que la esclavitud y la revolución se entenderían en Cuba. A la vez, la proximidad de un régimen esclavista colonial en ascenso incidió sobre las posibilidades y el curso de la Revolución haitiana. El capítulo 4 analiza las formas en que Cuba se vio implicada en la fase posterior de la Revolución haitiana: como lugar de asilo para los hacendados que intentaban preservar su posesión de otros seres humanos y como importante aliada de la intentona napoleónica de reimponer por la fuerza el control colonial y la esclavitud racial. Pero al mismo tiempo, los habitantes de la colonia española también se vieron implicados en la espectacular derrota del proyecto francés. Fueron testigos de la evacuación masiva de las tropas francesas al final del conflicto y leyeron elocuentes proclamas de los nuevos dirigentes de Haití que anunciaban la victoria negra y dejaban oír la voz del vencedor en los debates atlánticos sobre la esclavitud, la libertad y la soberanía.

La segunda parte de *El espejo de la libertad* reflexiona sobre los efectos políticos, diplomáticos e intelectuales de la existencia de un Estado negro independiente en medio de un Mar Caribe poblado

por regímenes esclavistas coloniales. El capítulo 5 se centra en los primeros tiempos del Estado haitiano, gobernado por Jean-Jacques Dessalines. Examina la cuestión de si ese Estado promovió el antiesclavismo fuera de sus fronteras, y analiza algunos movimientos antiesclavistas en Cuba para explorar el lugar que ocupaba Haití entre sus miembros. El capítulo 6 consiste en un examen de la profunda inestabilidad provocada por la usurpación napoleónica de la corona española en 1808, una encrucijada que recordaba la crisis francesa que contribuyera a instigar la Revolución haitiana dos décadas antes. Mientras que la guerra y la confrontación se adueñaban de buena parte de la América española, la presencia en Cuba de decenas de miles de residentes franceses, la violencia de la esclavitud y la proximidad a Haití le dieron a la “lealtad” que reinaba en la Isla un matiz especialmente vulnerable.²⁴ El capítulo 7 consiste en una amplia indagación sobre el ahora bien conocido movimiento antiesclavista y anticolonial liderado por el carpintero José Antonio Aponte, un negro libre. Aunque en fecha reciente algunos autores han cuestionado el carácter antiesclavista y anticolonial del movimiento, sostengo que era ambas cosas. En cierto sentido, esta posición representa una vuelta a algunas de las interpretaciones del fallecido José Luciano Franco.²⁵ Pero llego a ellas por una vía diferente: la de un misterioso libro desaparecido que nos conduce a Roma y Etiopía en un intento de imaginar otro Haití, un nuevo reino negro en una Cuba sin esclavitud.

Resulta indiscutible que la revolución del azúcar y de la esclavitud que tuvo lugar en Cuba a fines del siglo XVIII e inicios del XIX transformó radicalmente la sociedad colonial cubana. Pero, en un sentido tuvo el efecto opuesto. A pesar de Haití y de José Antonio Aponte, Cuba siguió siendo una poderosa sociedad esclavista y una colonia leal a España durante la Era de la Revolución Atlántica. La invasión napoleónica a la península ibérica en 1808 puso en movimiento una compleja cadena de acontecimientos que en 1826 ya habían dado por resultado la independencia de todos los territorios españoles en la América, con excepción de Puerto

²⁴ Sobre la cuestión de la “lealtad” cubana en el siglo XIX, ver David Sartorius, *Ever Faithful: Race, Loyalty, and the Ends of Empire in Spanish Cuba* (Durham: Duke University Press, 2014).

²⁵ Stephan Palmié, *Wizards and Scientists: Explorations in Afro-Cuban Modernity and Tradition* (Durham: Duke University Press, 2002), cap. 1; José Luciano Franco, *Las conspiraciones de 1810 y 1812* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977) y *Ensayos históricos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1974), 125-190.

Rico y Cuba. Ese año, un hacendado azucarero de La Habana, irlandés de nacimiento, se dirigió al Primer Ministro español para explicarle el porqué de esa divergencia. Su carta decía lo siguiente: “los propietarios de la Ysla tienen un interés directo en no separarse de la madre patria, pues conocen a no dudarlo, que cualquier mudanza les acarrearía su ruina, y temen a exponerse a seguir la suerte que han tenido las desgraciadas víctimas de Santo Domingo.”²⁶ En 1826, dos décadas después de la independencia haitiana, mientras que los antiguos virreinos y provincias españolas se convertían en naciones independientes llamadas Venezuela, Bolivia, México, Argentina, el primer Estado independiente de la América Latina, Haití, se enfrentaba a un mundo que a menudo permanecía reacio a pronunciar su nombre. La afirmación del hacendado de que el temor a una revolución de esclavos —a un nuevo Santo Domingo— mantenía a Cuba atada a España, se convirtió en un aserto tan repetido que adquirió el carácter de verdad evidente.

Pero, las historias que se cuentan aquí revelan un cuadro diferente. Haití era, a manos de los hacendados cubanos y sus aliados, un concepto y una imagen flexibles, invocados estratégicamente con el fin de reforzar la esclavitud en Cuba. De ahí que en 1791, la revolución fuera un argumento para expandir la esclavitud y la trata; y que en 1811, Haití se convirtiera en la justificación para posponer la abolición. Los hacendados siempre confiaron en que podían manejar los riesgos. Por tanto, en última instancia, su decisión de seguir siendo españoles estuvo menos dictada por el miedo (aunque puede que lo hayan sentido en algunos momentos) que por el interés. Invocar los peligros reales de la época les daba capacidad para negociar y ganar algunas de las libertades de la independencia —como el libre comercio en 1817— sin desencadenar confrontaciones que podrían hacer que esos riesgos se convirtieran en realidad.

Pero, lo importante es que no eran solo los hacendados quienes consideraban opciones y hacían historia. El nuevo Estado haitiano también sopesaba los riesgos, y a pesar de ellos, ofreció su territorio como refugio a quienes buscaban liberarse de España, de la esclavitud racial o de ambas. El Haití independiente les garantizó la libertad y la ciudadanía a los hombres y las mujeres negros que llegaron a sus costas huyendo de la esclavitud y le proporcionó apoyo material al proyecto de la independencia latinoamericana. Por su parte, los esclavizados en los territorios del Mundo Atlántico se interesaron activamente en

²⁶ Peter Fregent a Duque del Infantado, 29 de junio de 1826, en AGI, Estado, leg. 86B, exp. 78.

EL ESPEJO DE LA LIBERTAD

la Revolución haitiana y posteriormente en Haití como una forma de pensar en la libertad y de “aliviarse el gran peso de su servidumbre”. Eso dijo en 1806 Estanislao, un hombre nacido en Port-au-Prince , sacado del escenario de la Revolución haitiana y mantenido en la esclavitud en una plantación azucarera en las afueras de La Habana, donde él y sus compañeros conspiraron para conquistar la libertad en una colonia que al convertirse en el nuevo Saint-Domingue podía haber llegado a ser un nuevo Haití.²⁷

²⁷ Ver capítulo 5.

Capítulo 1

“Una colonia que vale un reino”: la revolución azucarera cubana a la sombra de Saint-Domingue

La esclavitud había existido en Cuba desde mucho antes de la Revolución haitiana; en realidad, desde mucho antes de que Saint-Domingue comenzara a dar los primeros pasos que la llevarían a convertirse en la potencia plantacionista de fines del siglo XVIII. Pero, la historia de la esclavitud en Cuba había diferido significativamente de la de las sociedades esclavistas del Caribe francés e inglés, donde en las dos colonias más productivas, Saint-Domingue y Jamaica, los esclavizados representaban más del 85% de la población. En ambos sitios, las plantaciones, el monocultivo y la esclavitud constituían la base social y económica de la colonia. En la Cuba de mediados de siglo, la esclavitud era significativa, y las élites locales instaban insistentemente a su expansión. Pero en general, como Franklin Knight planteara acertadamente hace ya algún tiempo, la colonia española era más bien una sociedad con esclavos que una sociedad esclavista.¹

Eso comenzó a cambiar gradualmente en las últimas décadas del siglo XVIII. Tras el inicio de la Revolución haitiana, el cambio fue inexorable. Los hacendados cubanos incrementaron vertiginosamente la producción, y para ello compraron más y más tierra, ingenios y esclavos a fin de satisfacer el vacío dejado por Saint-Domingue en la demanda de azúcar mundial. Pero, hicieron mucho más que llenar un espacio abstracto creado en el mercado mundial. Rehicieron su sociedad al transformar profundamente la vida económica y social de

¹ Ver Franklin Knight, *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century* (Madison: University of Wisconsin Press, 1970) y *The Caribbean: Genesis of a Fragmented Nationalism* (Nueva York: Oxford University Press, 1978). Sobre la diferencia entre sociedades con esclavos y sociedades esclavistas, ver Elsa Goveia, *Slave Society in the British Leeward Islands at the End of the Eighteenth Century* (New Haven: Yale University Press, 1965).

la colonia. Aliados al Estado colonial, se dieron a la tarea de expandir la esclavitud y el azúcar, a la vez que minimizaban el riesgo de una destrucción como la que asolaba a Saint-Domingue. Situados en esa encrucijada, los hacendados cubanos, las autoridades y los propios esclavos sintieron la urgencia del momento y el lugar que ocupaban. Los hacendados estaban convencidos de que la revolución era una oportunidad, un regalo. Pero a medida que crecían la esclavitud y el azúcar a su alrededor, se preguntaban ocasionalmente si Saint-Domingue no sería también el heraldo de un futuro más peligroso el cual su proyecto podría provocar. Fue con esas preocupaciones y tensiones palpables, siempre perceptiblemente a la sombra de la Revolución haitiana, que el sistema esclavista cubano se transformó a fines del siglo XVIII y funcionó buena parte del XIX.

EL PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN

Desde la fundación de la colonia española de Cuba en 1511 hasta mediados del siglo XVIII, 60 000 africanos habían sido llevados a la Isla como esclavos. Arribaban por la vía del comercio lícito o ilícito, en la mayoría de los casos procedentes de puertos caribeños cercanos. Una vez en Cuba, muchos permanecían en ambientes urbanos o en pequeñas estancias en las afueras de ciudades y pueblos. Los que eran enviados a zonas del campo más lejanas tendían a trabajar en concentraciones relativamente reducidas (según los estándares caribeños y posteriormente los cubanos), a veces en el tabaco o en modestas fincas cañeras, o en grandes haciendas ganaderas que empleaban un pequeño número de esclavos. A mediados del siglo XVIII, solo cuatro ingenios de la Isla contaban con más de cien esclavos. En el interior, la producción se orientaba al consumo interno, y en los puertos cercanos, un modesto comercio monopolista era ampliamente superado por un contrabando sustancial con comerciantes británicos, franceses, holandeses y posteriormente norteamericanos. Resulta revelador que a mediados de siglo, todo el azúcar, el tabaco y los cueros *legalmente* exportados desde Cuba se transportaran en solo tres barcos que zarpaban anualmente hacia España [Fig. 1.1].²

No obstante, los acontecimientos que se desarrollaban en Europa, las Américas y la propia Cuba comenzaban a sentar las bases para el

² Hubert Aimes, *A History of Slavery in Cuba, 1511-1868* (Nueva York: Putnam and Sons, 1907), 35-36; Knight, *Slave Society*, 4-6, 22; Moreno Friginals, *El ingenio*, 1:62.

surgimiento de un tipo diferente de colonia. Un presagio de los cambios importante se produjo a raíz de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, en el curso de la Guerra de los Siete Años.³ La ocupación británica abrió un breve período de espectacular crecimiento del comercio. Casi de inmediato, comerciantes de las colonias norteamericanas de Inglaterra comenzaron a llegar a la Isla para vender sus mercancías: alimentos, caballos, lino, lana y equipos para la fabricación de azúcar. Los funcionarios británicos eliminaron las restricciones al comercio y abolieron los impuestos a las importaciones y las exportaciones, así como varios gravámenes destinados a financiar el poderío militar y político de España.

Y lo que quizás fuera más importante: el nuevo gobierno británico de La Habana eliminó el monopolio del comercio de esclavos y abrió el puerto de La Habana a la entrada y la venta de africanos esclavizados. En los diez meses de ocupación británica, los comerciantes ingleses llevaron un número sin precedentes de africanos a la ciudad. Aunque los estimados varían significativamente, la cifra más probable fue de unos 4 000. Si bien no se trata de un número tan exorbitante como se pensara en una época, era significativo, sobre todo si se tiene en cuenta que en los veinte años precedentes solo habían entrado 8 000, y que eran muchos más de los que habrían llegado en diez meses bajo el sistema monopólico español. De esa manera, los británicos contribuyeron a convertir en realidad las que eran ya demandas significativas de la élite local en pro de la expansión del comercio de esclavos.⁴ Con más mano de obra esclava para cultivar la tierra, y eliminados los obstáculos al comercio, la exportación de azúcar alcanzó cotas más altas. No se dispone de cifras precisas para los diez meses de la ocupación, pero el rápido crecimiento de la producción, visible inmediatamente después de la retirada de los ingleses, sugiere que ésta aceleró los cambios. La exportación de azúcar en los cinco años posteriores a la intervención británica promedió más de 2 000

³ Elena Schneider, *The Occupation of Havana: Slavery, War, and Empire in the Eighteenth Century* (Chapel Hill: UNC/Omohundro Institute, de próxima aparición).

⁴ Para una reseña de los debates sobre las estadísticas, ver *ibíd* y Enrique López Mesa, "Acerca de la introducción de esclavos en la Habana durante la ocupación británica (1762-1763)", manuscrito en proceso de preparación. Para un ejemplo de las demandas locales en pro de la expansión del comercio de esclavos en el período previo a la ocupación de La Habana por los ingleses, ver Nicolás Joseph de Ribera, *Descripción de la Isla de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1986 [1760]), 165.

toneladas anuales, mientras que en la década de 1750 el promedio había sido solo de 300.⁵ Aunque la bonanza del comercio y de la trata fue breve, las súbitas ganancias logradas por los hacendados locales hicieron de ellos los postulantes más elocuentes de la reforma y los orquestadores más entusiastas de la revolución azucarera cubana.

Poco después de la ocupación británica, la independencia de las colonias norteamericanas siguió contribuyendo a sentar las bases de la reforma. Las antiguas trece colonias, que ya no estaban atadas a través de la metrópoli al azúcar de las Antillas británicas, se convirtieron en un mercado tentador y prometedor para los productos agrícolas cubanos. De hecho, buena parte del incremento de la producción azucarera de Cuba durante este período fue a dar a mercados estadounidenses y no españoles. La aprobación de un libre comercio limitado entre Cuba y la nueva república norteamericana en 1779 robusteció la convicción de los hacendados de que allí contaban con un socio comercial natural. No podían aprovechar cabalmente todas las ventajas de ese mercado de manera legal; pero allí estaba, instándolos a considerar nuevos acomodos y un nuevo futuro para su sociedad.⁶

Y lo que era igualmente importante: el gobierno metropolitano de España consideró y adoptó reformas en este período que podían potencialmente poner en marcha una profunda transformación de la sociedad cubana. En un clima de lo que se ha dado en llamar despotismo ilustrado, el gobierno metropolitano repensó muchos de los postulados tradicionales de su mando. En esa reconsideración, la cuestión colonial ocupó un lugar relevante. Se llevaron a debate asuntos como el valor de la producción agrícola por sobre la minería y el peligro relativo de aprobar el libre comercio *versus* la amenaza aparentemente inevitable del contrabando que acompañaba al monopolio. Un importante pionero en este sentido fue el exministro de Finanzas español José del Campillo, quien en un tratado de 1743, publicado por primera vez en 1762, abogaba por la liberalización del comercio americano. Otros se

⁵ Knight, *Slave Society*, 6-7; Moreno Friginals, *El ingenio*, 1:35-36, 3:43; David Murray, *Odious Commerce: Britain, Spain, and the Abolition of the Cuban Slave Trade* (Nueva York: Cambridge University Press, 1980); Louis A. Pérez, *Cuba Between Reform and Revolution* (Nueva York: Oxford University Press, 1988), 57-58; Aimes, *A History of Slavery*, 35-36; Hugh Thomas, *Cuba: The Pursuit of Freedom* (Nueva York: Harper & Row, 1971), 61.

⁶ Ramón de la Sagra, *Historia económico-política y estadística de la Isla de Cuba* (La Habana: Arazoza y Soler, 1831), 134; Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de historia de Cuba* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973), 200-201; y Thomas, *Cuba*, 68.

sumaron a ese llamado con entusiasmo. Muy influenciado por la obra de Campillo, el poderoso Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, un jurista y economista que después presidiría el Consejo de Castilla, se apasionó con las distinciones entre los imperios de conquista y los imperios comerciales popularizadas por pensadores de la época como Montesquieu y el abate Raynal. Planteó que el éxito presente y futuro de España dependía del desarrollo de un imperio comercial. Fue esta energía reformista la que dio por resultado la decisión adoptada por el Rey en 1765 de aprobar un comercio libre limitado para las colonias caribeñas, concesión que se amplió a la mayoría de las colonias de tierra firme en 1778 y a Nueva España (México) en 1789.⁷

Vinculado a una creciente convicción en la utilidad de un comercio más libre se encontraba un cuestionamiento crítico a la dependencia española de la riqueza mineral. Primero Campillo, y después y más enfáticamente Campomanes, subrayaron la urgencia de fomentar los productos primarios tropicales como un puntal del comercio colonial. En sus llamados, Campomanes le concedía a la isla de Cuba un lugar preeminente. El abate Raynal había dicho que la isla de Cuba “valía tanto como un reino”. Campomanes estaba de acuerdo, y señalaba que mediante el fomento a gran escala de las industrias tabacalera y azucarera, Cuba podría competir con las más prósperas islas francesas, afirmación que los hacendados cubanos estaban más que dispuestos a creer y a contribuir a hacer realidad.⁸

⁷ Sobre los debates políticos españoles acerca del comercio colonial en este período, ver Stanley y Barbara Stein, *Apogee of Empire: Spain and New Spain in the Age of Charles III, 1759-1789* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2003), 145-345; y Pedro Rodríguez Campomanes, *Reflexiones sobre el comercio español a indias* (Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1988), incluida la excelente introducción de Vicente Lombart Rosa. Sobre estos debates en lo que respecta a Cuba, Francisco Ponte Domínguez, *Arango y Parreño, estadista colonial cubano* (La Habana: Imp. Molina y Cía., 1937); José Antonio Piqueras, “Los amigos de Arango en la Corte de Carlos IV”, en María Dolores González-Ripoll e Izaskun Álvarez Cuartero, eds., *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera* (Salamanca: Aquilafuente, 2009), 151-166; Pablo Tornero Tinajero, *Crecimiento económico y transformaciones sociales: esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1996), 23-34; Allan Keuthe, *Cuba, 1753-1815: Crown, Military, and Society* (Nashville: University of Tennessee Press, 1986).

⁸ Rodríguez Campomanes, *Reflexiones*, 70-82, 349-366; Abate Raynal, *A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans*

Continúa

Como era de esperar, todas las reflexiones acerca de cómo podría España fomentar y expandir el comercio y la agricultura coloniales llevaban a un mismo lugar: la trata. La prosperidad requería de la agricultura, y la agricultura requería de trabajadores. A todo lo largo y ancho del mundo español, desde los ministros en Madrid hasta los oficiales enviados a evaluar el estado de las colonias, se oían insistentes llamados a la “liberación” del comercio de esclavos. La mayoría de los funcionarios coloniales que escribían desde La Habana, Santiago, Caracas, Cartagena, Santo Domingo o cualquier otro sitio, se mostraba de acuerdo: si el Estado quería fomentar la agricultura comercial, debía “facilitar por todos los medios posibles la entrada de negros”.⁹ Quienes abogaban por la ampliación del comercio de esclavos rebatían los argumentos sobre sus peligros potenciales señalando a las demás islas azucareras del Caribe y preguntando: “¿Seremos pues nosotros los únicos a quienes haga más impresión el peligro imaginario de la opulencia que el cierto y fatal de la pobreza?”¹⁰

Un dato importante es que las voces que se alzaban en apoyo a la expansión y la apertura del comercio de esclavos eran las de hombres poderosos nacidos en las colonias. Los miembros de la naciente clase de los hacendados cubanos, que eran criollos de nacimiento y españoles de nombre, fueron quizás quienes abogaron con más entusiasmo y efectividad por esta transformación. Ansiaban convertirse en dueños de su mundo abrazando y ensanchando los límites del vínculo colonial, ofreciéndoles a los gobernantes metropolitanos una guía sobre la mejor manera de desarrollar su isla y lugar de nacimiento. En las décadas que siguieron a la ocupación de La Habana por los ingleses, las peticiones al Rey emitidas por el cabildo habanero (muchos de cuyos miembros eran prominentes hacendados) e incluso por hacen-

in the East and West Indies (Glasgow: Mundell and Son, 1804) 4: 163. Ver también Jeremy Adelman, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic* (Princeton: Princeton University Press, 2006), 25-26; Stanley Stein y Barbara Stein, *Silver, Trade, and War: Spain and America in the Making of Early Modern Europe* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2000), 231-234.

⁹ Antonio Narváez y la Torre, Gobernador of Cartagena, 1778, citado en Jeremy Adelman, *Sovereignty and Revolution*, 66. [Retraducido del inglés. N. de la T.]

¹⁰ Agustín Crame, “Discurso sobre el fomento de la isla de Cuba” (1768), reproducido parcialmente en Leví Marrero, *Cuba: Economía y sociedad* (Madrid: Playor, 1983-1984), 9: 14-15; Leida Fernández Prieto, “Crónica anunciada de una Cuba azucarera”, en González-Ripoll y Álvarez Cuartero, eds., *Francisco Arango*, 55-65.

dados a título personal, fueron casi de rutina. Pedían la liberación del comercio de esclavos, permiso para comerciar libremente con negreros británicos y con neutrales en tiempo de guerra, etcétera. En 1780, por ejemplo, los hacendados habaneros le enviaron una petición al Rey en la que planteaban que la apertura del comercio de esclavos liberaría el potencial productivo de la colonia y, por tanto, le daría a España la posibilidad de competir mejor con Inglaterra y Francia. Concluían afirmando —sin saber entonces cuántas veces y cuán ardientemente tendrían que repetir sus argumentos en las décadas subsiguientes— que la perspectiva de una rebelión de esclavos era mínima, y que el proyecto de azúcar y esclavitud avanzaría rápida y fácilmente.¹¹ En todas partes, quienes tenían poder para hablar y escribir parecían concordar: la visión de colonias de plantación rentables a la manera de Saint Domingue exigía una oferta de mano de obra africana vasta y renovable.

De las voces criollas que abogaban por la consolidación del azúcar y de la esclavitud en la colonia, la más alta, sin duda, era la de Francisco Arango y Parreño. Un rico hacendado y abogado criollo, Arango se convirtió en el portavoz insuperado de la élite azucarera cubana [Fig. 1.2]. En 1787 se trasladó a Madrid y poco después se convirtió en el apoderado del cabildo de La Habana. En esa capacidad se dirigió al Rey y sus ministros para solicitar un privilegio tras otro. No resulta sorprendente que su primera petición formal a la corte madrileña, el 6 de febrero de 1789, contuviera un reclamo para que se aprobara “la libertad absoluta en el comercio de negros”.¹² Tres semanas más tarde, el 28 de febrero, el Rey emitió un decreto mediante el cual liberaba el comercio de esclavos y eliminaba el monopolio previo sobre el traslado y la venta de masas de hombres y mujeres negros.

¹¹ Murray, *Odious Commerce*, 5. Fragmentos de la petición realizada por los hacendados en 1780 se reproducen en José Antonio Saco, *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba* (París: Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann, 1858), I: 404-408. Saco le adjudica al documento la fecha de 1760, pero Hugh Thomas y otros sostienen que es de 1780.

¹² Francisco Arango y Parreño, “Primer papel sobre el comercio de negros”, en *Obras*, 1:117-121. Ver también Ponte Domínguez, *Arango y Parreño*; Piqueras, “Los amigos de Arango”; Dale Tomich, “The Wealth of Empire: Francisco Arango y Parreño, Political Economy and Slavery in Cuba”, *Comparative Studies in Society and History*, 45 (2003): 4-28; y Anne Perotin, “Le projet cubain des grands planteurs de la Havane, jalons pour une lecture de Francisco Arango y Parreño, 1769-1839”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol. II (1974), 273-314.



Fig. 1.2 Francisco Arango y Parreño. En Willis Fletcher Johnson, *The History of Cuba, vol. 2* (Nueva York: B. F. Buck & Company, 1920).

La coincidencia de fechas parece darle el crédito a Arango, pero en realidad el decreto representaba la culminación de los proyectos de reforma colonial de Madrid encaminados a cambiar las perspectivas

comerciales tras la independencia norteamericana. También era fruto de la presión y la voz inalterables de las élites coloniales.¹³

Como Arango y otros habían solicitado, el decreto real les concedía permiso a todos los españoles para comprar esclavos en puertos extranjeros e introducirlos y venderlos libres de impuestos en puertos seleccionados de Cuba, Puerto Rico, el Santo Domingo español y Caracas. A los extranjeros también se les concedía el privilegio de introducir esclavos libres de impuestos, pero solo en unos pocos puertos oficiales y con permiso para permanecer en ellos solamente veinticuatro horas después de su llegada. En vez de establecer precios fijos para la venta de esclavos como habían hecho los antiguos contratos monopólicos, el nuevo decreto autorizaba a compradores y vendedores a negociar directamente los precios. El contenido del decreto era presentado por el Rey como parte de un proyecto para fomentar la agricultura y el comercio de las colonias. En realidad, el fomento de la agricultura era un objetivo tan evidente que el decreto les imponía un impuesto extra a quienes compraran esclavos para uso doméstico y no para el trabajo en la agricultura. Aunque los hacendados se sintieron alentados por la medida, la consideraron limitada e imperfecta: la restricción de veinticuatro horas a los extranjeros para vender su cargamento humano, por ejemplo, pareció desde el inicio impracticable. Además, las libertades que concedía eran provisionales, válidas solo por dos años, plazo después del cual todo el asunto sería revisado y reconsiderado.¹⁴

Pero a pesar de lo que algunos percibían como limitaciones, la nueva ley fue el anuncio de un cambio monumental. El Rey y sus ministros habían legislado a favor de los hacendados. España estaba ahora abierta y legalmente comprometida con el proyecto de transformar a Cuba en el tipo de colonia que podía valer un reino. El azúcar y la esclavitud estaban oficialmente en ascenso.

De inmediato, se disparó el número de barcos negreros españoles y extranjeros que llegaban legalmente a La Habana. De un promedio anual de 1 188 personas importadas como esclavas, la cifra saltó casi un 600%, a 6 683 anuales en los dos primeros años de la apertura del

¹³ La formulación sobre la presión y la voz es de Jeremy Adelman, quien aplica el concepto de Albert Hirschman. Ver Adelman, *Sovereignty and Revolution*, 85.

¹⁴ Sobre la apertura del comercio de esclavos, ver Murray, *Odious Commerce*, 10-12; José Luciano Franco, *Comercio clandestino de esclavos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980), 61-64.

comercio legal.¹⁵ En Santiago de Cuba, la principal ciudad del oriente de la Isla, donde a los comerciantes extranjeros no se les permitía la entrada ni siquiera al amparo del nuevo decreto, lo que había constituido un comercio regional ilegal a pequeña escala con puertos caribeños cercanos, floreció con la legitimidad del comercio legal. El gobernador de Santiago invirtió mucho tiempo aprobando las solicitudes de los comerciantes españoles para viajar a Jamaica y Saint-Domingue en busca de esclavos. En los primeros dos años del comercio libre, llegaron por esa vía 2 665 hombres y mujeres, cerca de la mitad de los cuales fueron reexportados, sobre todo a Puerto Príncipe, en el centro de la Isla, donde se desarrollaba una economía esclavista sin acceso directo a la trata; y a La Habana, donde la gran expansión del comercio legal de esclavos todavía no satisfacía la rápidamente creciente demanda de mano de obra esclavizada.¹⁶ La apertura del comercio legal de esclavos les proporcionó a los hacendados y estadistas que avizoraban desde hacía tiempo una prosperidad basada sobre la agricultura comercial de productos tropicales, el acceso legal a los hombres y las mujeres negros que materializarían esa transformación.

Pero, en cierto sentido, era solo el comienzo. Con España, ahora oficialmente comprometida con la trata como la base de la agricultura comercial de productos tropicales en su imperio, y con la Isla en camino de convertirse en una sociedad esclavista, la esclavitud —y no solo la trata— parecía requerir cierta reflexión. Solo tres meses después de aprobado el decreto sobre la liberalización del comercio de esclavos de febrero de 1789, el Rey firmó un segundo decreto destinado a regular el trato a los esclavos en sus dominios. Como predecía que el decreto de febrero “aumentará considerablemente el número de esclavos”, el Estado consideraba imperativo establecer regulaciones que debían ser observadas “puntualmente por todos los dueños y poseedores de esclavos”. Las regulaciones existentes sobre el trato a los esclavos y su educación,

¹⁵ Las cifras se han calculado a partir de las tablas que aparecen en Herbert Klein, “North American Competition and the Characteristics of the African Slave Trade to Cuba, 1790 to 1794”, *William and Mary Quarterly* 28 (1971): 86-102; esp. 89-90. Ver también Aimes, *A History of Slavery*, 36-37. Como no se incluye el comercio ilegal y el contrabando de esclavos, las cifras son necesariamente incompletas.

¹⁶ José Luis Belmonte Postigo, “El impacto de la liberalización de la trata negrera en Santiago de Cuba, 1789-1794”, *Tiempos de América* (Castellón), no. 14, y “«Brazos para el azúcar», Esclavos para vender, estrategias de comercialización en la trata negrera en Santiago de Cuba, 1789-1794”, *Revista de Indias* v. 70, 249 (2010), 445-467.

decía el preámbulo del nuevo decreto, estaban dispersas en muchas leyes que a menudo databan de siglos atrás. Por tanto, la mayoría de los amos y mayores tenían poco conocimiento de la legislación española que regulaba la esclavitud y cometían inconscientemente abusos que violaban los principios legales vigentes. La inminente llegada de un número de esclavos sin precedentes exigía la urgente formulación de un código negro coherente que pusiera en claro las obligaciones y los derechos de los esclavos, los amos y el Estado.¹⁷

El decreto aprobado por el Rey reiteraba disposiciones que ya se encontraban en vigor, al menos sobre el papel: la prohibición del trabajo los domingos, la obligación del amo de alimentar y vestir a sus esclavos, el estímulo al matrimonio entre los esclavizados y multas progresivas a los dueños que no cumplían las disposiciones legales. La ley establecía, por supuesto, la obligación del esclavo de obedecer y respetar al amo como a un padre, y autorizaba su castigo —mediante “prisión, grillete, cadena, maza o cepo”— cuando no cumplía esa obligación. Pero, la ley de 1789 también especificaba límites novedosos y estrictos a esas penas; prohibía expresamente que se pusiera de cabeza al esclavo al recibir el castigo y dictaminaba que los azotes no podían sacar sangre ni exceder los veinticinco latigazos con un instrumento suave. Por último, la nueva ley les daba a los ayuntamientos, a sus síndicos y a los miembros del clero el derecho a inspeccionar e informar sobre posibles abusos de dueños y mayores, y protegía el derecho al anonimato de quienes los denunciaban. Según sus formuladores, la regulación representaba un balance entre el imperativo de proteger los derechos mínimos de los esclavos, permitir la expansión de la agricultura y preservar el orden público y la seguridad del Estado.¹⁸

Una vez firmado el nuevo reglamento, la maquinaria del Estado hizo circular varios cientos de copias en las colonias de la América española. Pero incluso antes de su llegada al otro lado del Atlántico, los rumores sobre su redacción causaron pánico y provocaron resistencia entre los dueños de esclavos. En Santo Domingo y Luisiana, los hacendados unieron fuerzas para impedir su puesta en vigor. En Caracas, convencieron a las autoridades locales de suspender su apli-

¹⁷ “Instrucción para la educación, trato y ocupaciones de los esclavos”, Aranjuez, 31 de mayo de 1789, reproducido en Manuel Lucena Salmoral, *Los códigos negros de la América Española* (Alcalá: Ediciones UNESCO, Universidad Alcalá, 1996), 279-284.

¹⁸ *Ibíd.* Ver también Manuel Barcia, *Con el látigo de la ira* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2000).

cación aun antes de haberlo recibido o leído. A pesar de eso, después de su llegada los esclavizados parecen haber intentado aprovechar sus disposiciones llevando ante los tribunales a algunos amos por infracciones de las regulaciones que prescribía.¹⁹ En La Habana, la llegada del decreto provocó la celebración de sesiones de emergencia del cabildo. En enero, los hacendados —que se identificaban como “el Cuerpo de Hacendados de fabricar azúcar de esta Ciudad”— le escribieron al Rey para convencerlo de los “gravísimos irreparables perjuicios” que produciría la aplicación de las nuevas regulaciones. Lo fundamental de su indignación tenía que ver con las disposiciones que limitaban los castigos. Decían que no las objetaban porque quisieran exceder los límites que establecían, sino porque su conocimiento disminuiría el temor y el sometimiento de los esclavizados, que abandonarían sus plantaciones y se quejarían incesantemente al gobierno. Proseguían apocalípticamente: “Vemos ya arruinadas nuestras haciendas, miserables nuestras familias, con imponderables atrasos el Erario de V.M., destruidas las Rentas Decimales, aniquilado el Comercio de este Puerto, abandonados nuestros campos, asolada la agricultura, llena de calamidades la Ysla, y nuestros esclavos sublevados”. Argumentaban que el peligro que se derivaría de su aplicación sin dudas se sobreponía a cualquier instancia de abuso, porque la mayoría de los dueños, insistían, trataba a sus esclavos con humanidad.²⁰

Los hacendados cubanos manifestaban así lo que consideraban su experiencia y conocimiento íntimos de la esclavitud, y le ofrecían al Rey una interpretación alternativa (y obviamente interesada) sobre los métodos ideales para manejar a los esclavos. Es en esta petición al Rey que aparece la versión original de la historia de la “última cena”, llevada a la fama por el cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea en 1976. Primero la petición de 1790, y después el filme de 1976, cuentan la historia de un hacendado, el Conde de Casa Bayona, que celebraba el jueves santo lavando los pies de sus esclavos e invitando a doce de

¹⁹ Para un análisis de la reacción en América, ver Lucena Salmoral, *Los códigos negros*, 108-119; sobre Caracas, ver Evelyne Laurent-Perrault, “Black Honor, Intellectual Marronage, and the Law in Venezuela, 1760-1809”, tesis de doctorado, New York University, 2015.

²⁰ La Condesa de Jaruco, el Marqués Jústiz de Santa Ana, el Marqués del Real Socorro, *et al* al [rey], 19 de enero de 1790. La petición fue firmada por 71 hacendados, incluidas 12 mujeres. Se envió adjunta a una carta del Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso y Miguel José Peñalver y Calvo al Conde de Floridablanca, Ministro de Estado, 5 de febrero de 1790. AGI, Estado, leg. 7, exps. 4 y 5.

ellos a cenar en su mesa. Los esclavos respondieron a la humildad (o la arrogancia) del amo con un violento levantamiento. Con historias como esa, los hacendados argumentaban que el trato blando solo promovía la rebelión y el salvajismo.²¹ Querían incidir sobre las percepciones acerca de los esclavos y la esclavitud y reservarse un privilegio especial: el de una clase en ascenso de oponerse a las órdenes reales y definir el carácter y la condición de la esclavitud en su territorio.

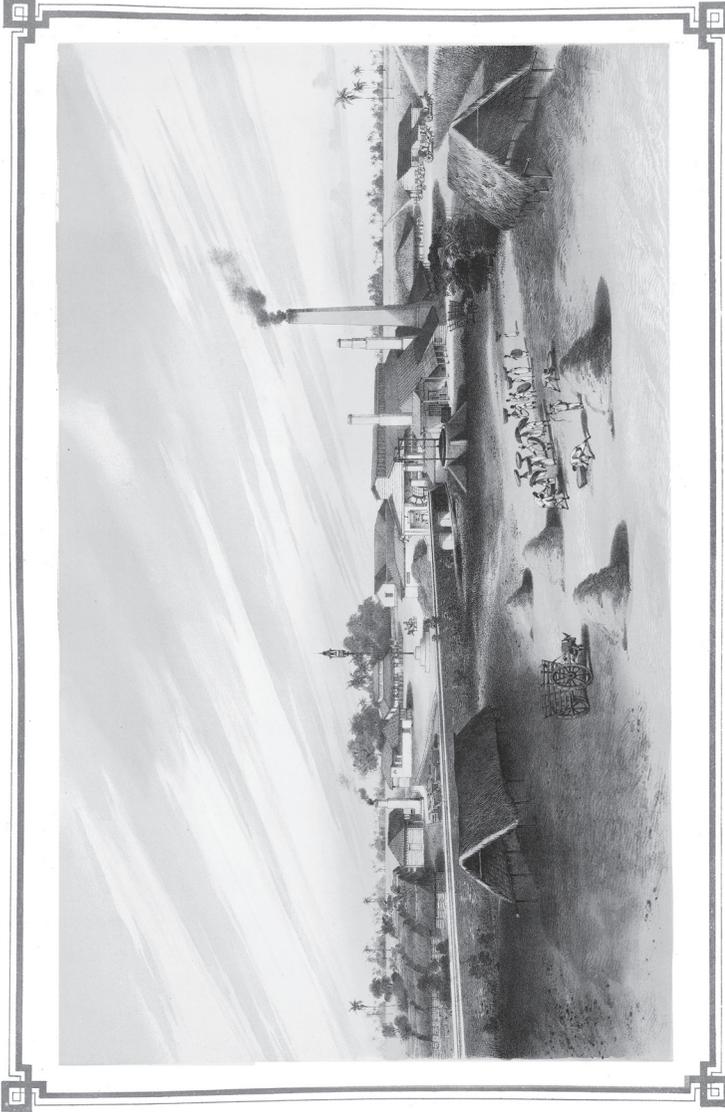
La resistencia de los hacendados fue tan concertada y decidida que no hubo manera de sofocarla. Invocaron la Ley 24, Título 1, Libro 2 de la Ley de Indias, aprobada originalmente en 1528 y vuelta a emitir en 1622, que autorizaba a las autoridades locales a suspender la aplicación de órdenes reales en los casos en que se derivaran de ellas “escándalo conocido o daños irreparables”. Recurriendo a esa antigua legislación colonial, anunciaron su profundo desacuerdo con el mandato real. El Rey cedió, y en 1794 el gobierno de Madrid suspendió la puesta en vigor de la ley, al tiempo que les pedían tímidamente a los amos y mayores que respetaran su espíritu. A menudo se describe a los hacendados cubanos como colonos que permanecieron leales a España para proteger la esclavitud; pero en este caso, por el contrario, la monarquía española se comprometió con la esclavitud y con la élite de los hacendados en un intento de fortalecer el imperio.²²

La confianza de los hacendados en sí mismos y en su proyecto se advierte incluso mejor en otra decisión —mucho menos pública— tomada aproximadamente en la misma época. Cuando preparaban su petición al Rey en la que objetaban los decretos reales sobre el trato a los esclavos, los miembros del cabildo de La Habana se enteraron de que Cuba pronto recibiría a un nuevo gobernador, don Luis de las Casas. Dadas las ventajas que les proporcionaba haber conquistado la liberación del comercio de esclavos y la polémica en curso sobre el código de esclavos, decidieron dar muestras de su poderío. Le prepararon al nuevo capitán general una bienvenida que no podía dejar de impresionarlo. A su llegada a La Habana en julio de 1790, le hicieron un regalo generoso: su propia plantación, ubicada en la floreciente región azucarera de Güines, equipada con maquinaria y mano de obra esclavizada. La bautizaron con el nombre de Amistad [Fig. 1.3].²³

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.* Ver también Lucena Salmoral, *Los códigos negros*, 95, 119-123; Fernando Ortiz, *Los negros esclavos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975), 334-335.

²³ Moreno Fragonal, *El ingenio*, 1:58.



Librería de L. MAHOUTER.

Publicado por J. Merquero y Laplante, Obispo nº 21, Habana.

INGENIO LA AMISTAD.

Propiedad del Sr. D. JOAQUIN DE AÑESTARAN.

Dibujado y litogr.º por J. A. VILLAVECA.

Fig. 1.3 Ingenio Amistad, grabado de Eduardo Laplante, en *Justo German Cantero, Los ingenios*. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba, 1857. Cortesía del British Library Board.

El nuevo gobernador parece haber gustado del negocio, porque al cabo de poco tiempo compró y fomentó un segundo ingenio, el Alejandría, uno de los mayores y más exitosos de la región. Don Luis de las Casas, gobernador de La Habana y capitán general de la isla de Cuba, se convirtió así en “un hacendado más”. De hecho, utilizó su cargo de gobernador para prosperar como hacendado azucarero. En teoría, la ley española le prohibía poseer propiedades e intereses en la colonia, pero junto a los hacendados y otros funcionarios oficiales que colaboraron en la componenda, registró sus plantaciones azucareras a nombre de familiares y colegas. El intendente José Pablo Valiente, que estaba a cargo de todos los asuntos financieros en la Isla, también tenía intereses ilícitos, pero importantes, en el negocio azucarero. Era copropietario, junto a Francisco Arango, de La Ninfa, entonces el ingenio más grande del mundo.²⁴ Los hacendados —seguros de sí mismos, conscientes, envalentonados— usaron la alianza y los intereses económicos compartidos con el gobernador y el intendente para seguir consolidando su posición, pidiendo y obteniendo más concesiones. Todo parecía funcionar a favor de los hacendados, incluso la complicidad de las autoridades metropolitanas.

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD

Cuando Las Casas posó la vista en su nueva plantación azucarera, las fuerzas en ascenso del azúcar y la esclavitud ya estaban claramente desplegadas. Muchos factores habían contribuido a esa transformación cada vez más visible: la disposición de Madrid a impulsar reformas, las cambiantes relaciones comerciales con los recién fundados Estados Unidos, una clase de hacendados que dejaba oír su voz y ejercía su activismo, y el eje de todo: el acceso legal a un floreciente comercio de esclavos. Y entonces, en el preciso momento en que el giro de la colonia hacia el azúcar y la esclavitud parecía garantizado, comenzó a ocurrir lo impensable.

En la llanura norte de Saint-Domingue, envidiada desde hacía largo tiempo por los hacendados cubanos, varios cientos de esclavos

²⁴ Guerra, *Manual de historia de Cuba*, 201; Marrero, *Cuba*, 10: 159. Sobre Las Casas y Valiente como hacendados azucareros, ver Moreno Fraginalls, *El ingenio*, I: 46, 57-62, 140, 290. Sobre las concesiones conquistadas por los hacendados en los años inmediatamente posteriores a la llegada de Las Casas, ver José Luciano Franco, *Apuntes para una historia de la legislación y administración colonial en Cuba, 1511-1800* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985), 396-412.

se amotinaron y atacaron algunas de las plantaciones azucareras más ricas del mundo. Los franceses se acuartelaron en la ciudad capital de Cap Français, a la que llamaban simplemente Le Cap y los españoles insistían en llamar Guarico, el nombre indígena que habían conservado cuando la gobernarán más de un siglo antes [Fig. 1.4]. En los meses, años y décadas siguientes, Guarico sería una palabra clave en Cuba y en el resto del mundo español, empleada en ocasiones para designar la ciudad y la región de Le Cap, otras veces toda la colonia francesa de Saint-Domingue, y con más frecuencia y de modo más general para nombrar la destrucción desde abajo que pronto la asolaría. En muy poco tiempo, esclavos que prestaban declaración en Cuba expresarían su deseo de hacer “otro Guarico” y las autoridades reflexionarían acerca de cómo evitarlo. Pero, la suerte de la palabra y del lugar aún no eran claras en esos últimos días de agosto de 1791, cuando los poderosos habitantes de Le Cap esperaban nerviosos, esperanzados en que la conflagración cedería de alguna forma, en que los rebeldes desistirían o serían derrotados, y en que los blancos saldrían victoriosos y reasumirían el mando. Mientras tanto, las autoridades coloniales francesas comenzaron a enviar misivas afligidas y urgentes a París, los Estados Unidos y sus contrapartes de la región: a los holandeses en Surinam y Curazao, a los británicos en Jamaica, a los españoles en Santo Domingo, La Habana y Santiago. Así, dio inicio una guerra que quizás los esclavizados de Saint-Domingue imaginaban desde hacía tiempo y que haría caer por tierra todas las creencias sobre las que se basaba el orden cubano que surgía.

En Cuba, nadie o muy pocos imaginaban lo que sucedería tras ese levantamiento inicial. Hacía tiempo que la élite azucarera cubana intentaba emular la riqueza y el poder de la clase de los hacendados de Saint-Domingue. De repente, su parangón enfrentaba un desafío crítico a su supremacía. Los hacendados cubanos, aunque nerviosos ante las noticias de una rebelión de esclavos, se percataron de su consecuencia inmediata: un mercado para el azúcar con precios más altos debido a la ausencia temporal de su principal proveedor. Con eso en mente, se dispusieron a actuar.

Cuando comenzó la Revolución haitiana, Francisco Arango, el poderoso hacendado y representante oficial del cabildo de La Habana, todavía se encontraba en Madrid vinculado al mundo de los ministros españoles y abogando estratégicamente por políticas que beneficiaran al mundo de los hacendados cubanos del que provenía. El activismo previo de Arango había contribuido a la liberalización del comercio de esclavos en 1789 por un período provisional de dos años. En mayo de 1791, cuando se preparaba para la revisión de esa política por el Rey,

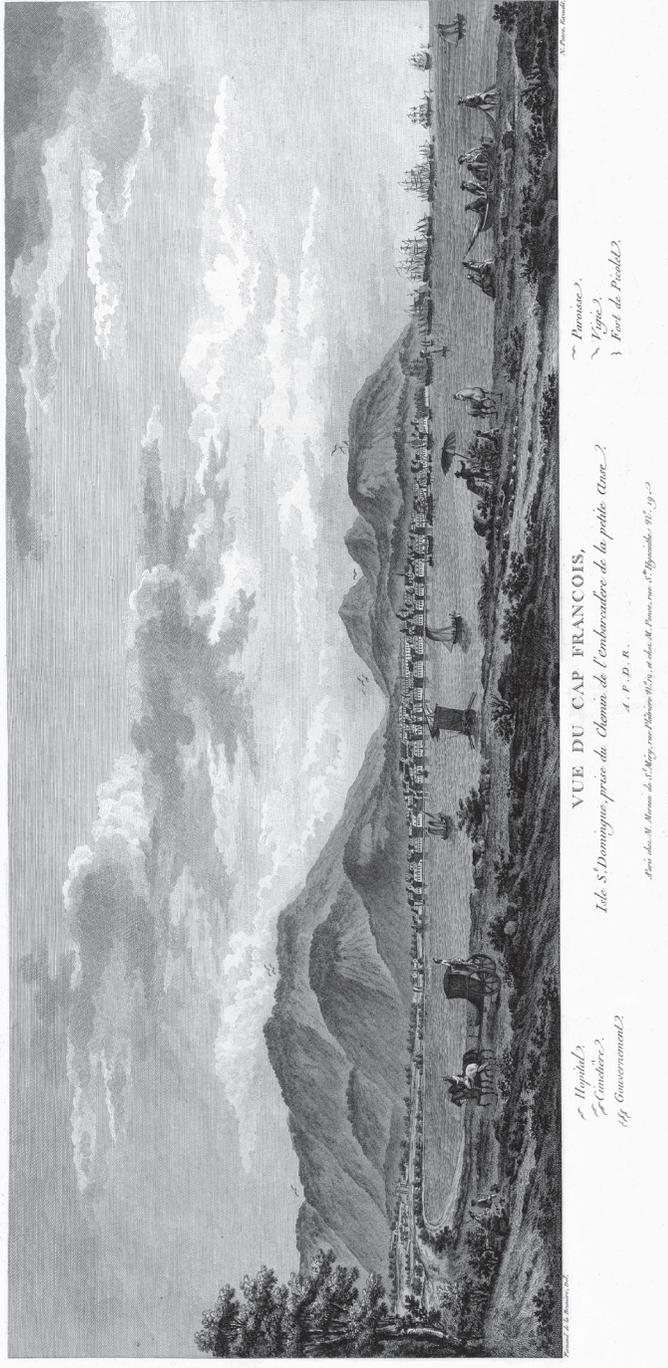


Fig. 1.4 Vista de Cap François, ca. 1790. Cortesía de la biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.

Arango escribió una solicitud de que se renovara y ampliara el comercio libre de esclavos por un período de seis a ocho años. No estaba solo; las autoridades de Caracas, Puerto Rico y Santo Domingo habían presentado peticiones similares. En parte debido a esas solicitudes, pero también porque los ministros de Madrid ya estaban convencidos de las bondades de ampliar el comercio de esclavos y la agricultura comercial que sustentaba, la extensión solicitada fue muy favorablemente acogida. De hecho, su discusión final, y casi segura aprobación, se fijó para la reunión del Consejo de Estado del 21 de noviembre de 1791.²⁵

Fue en vísperas de esa discusión —el 19 de noviembre, para ser exactos— que llegaron a Madrid las inesperadas noticias sobre el estallido de una revolución en Saint-Domingue. En la prensa y los salones circulaban versiones dramáticas y espeluznantes: 200 ingenios arrasados; 300 franceses blancos asesinados y una ciudad que se preparaba con zozobra para un posible ataque de los rebeldes negros.²⁶ Al conocer las noticias, a Arango le preocupó que los ministros pospusieran la discusión sobre el comercio de esclavos o, lo que era aún peor, que lo prohibieran debido al temor y la incertidumbre. Esa posibilidad probablemente le preocupaba más que las noticias sobre la insurrección.

Arango puso manos a la obra de inmediato, y en el curso de un solo día redactó un tratado sobre las causas de la rebelión en Saint-Domingue y sus implicaciones para La Habana y Madrid. Se afirma que haciendo caso omiso de los canales regulares del Consejo de Indias, se las ingenió para entregarle personalmente un ejemplar a cada uno de los miembros del Consejo de Estado.²⁷ Las acciones de Arango delataban su convicción de que antes de que el gobierno metropolitano decidiera cuál sería su respuesta a los sucesos de Saint-Domingue, debía considerar la interpretación y los intereses de la ascendente clase de los hacendados de La Habana. Lo logró, y en esa primera reunión dedicada a la revolución, celebrada el 21 de noviembre de 1791, los ministros leyeron tanto los informes del gobernador de La Habana sobre los sucesos como el tratado de Arango sobre la Revolución haitiana.²⁸ Resulta de la mayor importancia que el primer debate sobre la Revolución al más

²⁵ Piqueras, “Los amigos de Arango”.

²⁶ *GM*, 25 de noviembre de 1791.

²⁷ Francisco Arango, “Representación hecha a Su Majestad con motivo de la sublevación de esclavos en los dominios franceses de la Isla de Santo Domingo”, en *Obras*, 1:140-143; Ponte Domínguez, *Arango y Parreño*, 24-27.

²⁸ Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, Libro 4, Actas, 21 de noviembre de 1791, f. 131v; AHOHCH, AC, Tomo 51, 17 de febrero de 1792, ff. 50v-52.

alto nivel del gobierno español estuviera mediado por la intervención de ese vocero de la clase de los hacendados cubanos.

El ensayo de Arango sobre la Revolución haitiana hacía gala de una enorme confianza. Separado de los acontecimientos por un océano, su autor disponía de poca información sobre la cual basarlo, e incluso las escasas noticias que tenía a su disposición databan de unos dos meses atrás. Pero, eso era irrelevante. Arango ya sabía lo que querían los hacendados cubanos; y para explicar la rebelión de los esclavos echó mano del sentido común de la época. Sucinto y claro, no le dedicó mucho espacio a largas disquisiciones sobre las causas de los problemas en Saint-Domingue. La explicación, afirmó, era sencilla: un desorden había producido el otro. Los esclavos habían llegado a la idea de la rebelión a partir de las acciones subversivas de sus amos. Sin más, se dedicó rápidamente a considerar las implicaciones de esos acontecimientos para Cuba que, les recordó a los ministros, estaba prácticamente unida a Saint-Domingue por su extremo más oriental, la Punta de Maisí, cerca de Baracoa. Aquí, de nuevo, presentó su conclusión como definitiva y final. Si bien, dadas las circunstancias, el temor al contagio podría resultar prudente y esperable, era, insistió, obviamente erróneo. No había nada que temer en Cuba. Las dos colonias eran intrínseca y coyunturalmente distintas. En primer lugar, los súbditos españoles se sentían contentos con su Rey y su sistema de gobierno. Segundo, los hacendados cubanos no discutían tonterías políticas al alcance de los ojos y los oídos de sus esclavos. Por último, los esclavizados en Cuba eran mejor tratados por hacendados más inteligentes y un Rey magnánimo. Por esas tres razones, Arango aseguraba que los riesgos de una gran rebelión de esclavos en Cuba resultaban mínimos.

Como no había peligros de repetición o contagio, la revolución en Saint-Domingue era, sobre todo, una oportunidad que se debía aprovechar. Arango escribió:

“Nadie más que el suplicante compadece a los franceses. Quisiera a costa de su sangre libertarlos del desastre; pero siendo esto imposible y viéndolos sumergidos en una calamidad que cuando no destruye toda la felicidad en aquella colonia la atrasará infinito, es preciso que la mire, no sólo con compasión, sino con ojos políticos y que en fe de buen patriota y de buen vasallo anuncie al mejor de los reyes la ocasión y los medios de dar a nuestra agricultura de las islas ventaja y preponderancia sobre la de los franceses”.²⁹

²⁹ Arango, “Representación hecha a Su Majestad con motivo de la sublevación de esclavos”, en *Obras*, 1:142.

Era ese argumento pragmático el que le interesaba a Arango, tal vez más que cualquier comparación histórica o sociológica entre la colonia francesa y la española. Su propósito inmediato era impedir que los ministros reaccionaran a las noticias sobre la revolución de manera demasiado cautelosa, posponiendo o rechazando la renovación y la ampliación del comercio libre de esclavos. Tres días más tarde, Arango recibió su respuesta en forma de un nuevo decreto real que prorrogaba el comercio libre de esclavos por seis años y hacía muchas de las concesiones que él y otros llevaban mucho tiempo solicitando.³⁰

Más allá de la cuestión inmediata de la extensión del comercio de esclavos, Arango intentaba convencer al Rey de que dictara reformas más permanentes que les permitieran a los hacendados cubanos aprovechar a largo plazo y de manera durable la crisis de Saint-Domingue. En la época, los observadores no podían imaginar que Saint-Domingue no se recuperaría, y menos aún que se convertiría en una nación negra independiente en poco más de una década. Por tanto, el propósito de Arango era aprovechar lo más posible lo que consideraba una oportunidad significativa, pero temporal, de modo que cuando Francia se recuperara, Cuba pudiera conservar su reciente ventaja. A ese fin, Arango concluyó su ensayo de noviembre de 1791 sobre la revolución con la propuesta de escribir otro más detallado sobre los medios que le proporcionarían a la agricultura cubana una preeminencia definitiva sobre la francesa. La oferta de Arango fue debatida y aprobada en la reunión del 21 de noviembre de 1791. De ahí, que el análisis inicial de la Revolución haitiana que realizara el Estado español vinculara explícitamente esa revolución con la expansión de la esclavitud y de la agricultura de plantación en Cuba. Meses más tarde, Arango presentó su famoso *Discurso sobre la agricultura de la Habana y los medios de fomentarla*.³¹ Considerado por lo general como un documento fundacional de la historia cubana, su origen directo fue el primer intercambio entre la metrópoli y la colonia sobre la Revolución haitiana.

Esos dos documentos —el ensayo de Arango de noviembre de 1791 sobre la revolución y el de 1792 sobre la agricultura en Cuba— explicitan lo que se convertiría en el acercamiento intelectual dominante a la sociedad y la economía cubanas en el siglo XIX. El *Discurso* de Arango abogaba sistemáticamente por la transformación de Cuba, buscando

³⁰ Sobre la cronología del ensayo de Arango y la Real Cédula, ver Ponte Domínguez, *Arango y Parreño*. Sobre las disposiciones de la cédula acerca del comercio de esclavos, ver Murray, *Odious Commerce*.

³¹ Francisco Arango, “Discurso sobre la agricultura de la Habana y medios de fomentarla”, en *Obras*, 1:144-226.

sobre todo la manera de despejarle el camino a la ascendencia del azúcar y de los hacendados que la fabricaban. Afirmaba que el Estado debía estimular la innovación y el crecimiento de la industria eximiendo de excesivos impuestos y diezmos a los hacendados emprendedores y ampliando las disposiciones sobre el libre comercio que le garantizaban un mercado al azúcar cubano. Quizás, lo más importante resultaba que el Estado debía comprometerse a fondo con la entrada y la venta de esclavos africanos, que eran la base sobre la que descansaba todo el edificio. El *Discurso* constituía así un tratado metódico y detallado sobre la situación económica de la colonia, y un plan para la respuesta del Estado a la conmoción en el mayor productor de azúcar del mundo. Ya no era un llamado a que Cuba emulara a Saint-Domingue o compitiera con él, sino una calculada exhortación a reemplazarlo.³²

La petición de Arango fue complacida en un grado muy significativo, y las autoridades de Madrid y La Habana enfrentaron la Revolución haitiana con un renovado empeño por realizar la revolución azucarera en Cuba. La efectividad de la respuesta fue rápidamente visible, en realidad pasmosa. Entre 1790 y 1820 llegaron legalmente a Cuba como esclavos unos 325 000 africanos, más de cuatro veces los introducidos en los treinta años anteriores. La mayoría de esos hombres y mujeres estaban destinados a trabajar en el azúcar. El núcleo de ese auge era La Habana, una ciudad que duplicó su tamaño entre 1791 y 1810. Poseída por lo que un testigo llamó un furor por fundar ingenios, la ciudad vio el número de los ubicados en sus alrededores pasar de 237 en 1792 a 416 en 1806. Su capacidad productiva promedio más que se duplicó, de 58 toneladas métricas por ingenio en 1792 a 136 en 1804. La capacidad de producción de los mayores, propiedad precisamente de hombres como Arango, era dos o tres veces superior al promedio. Las cifras de las exportaciones de la Isla eran igualmente espectaculares: de unas 15 000 toneladas métricas de azúcar exportadas en 1790 se pasó a casi 40 000 en 1804. La participación de la Isla en el mercado mundial del azúcar no hizo sino crecer. En la década de 1820, con una producción anual de casi 105 000 toneladas métricas, Cuba era, indiscutiblemente, el mayor productor de azúcar del mundo.³³

Otro indicador claro, aunque sumamente imperfecto, de las transformaciones en curso era el cambio del perfil poblacional de la Isla en lo

³² *Ibíd.*, Tomich, "Wealth of Empire"; Ponte Domínguez, *Arango y Parreño*, 30-45; Marrero, *Cuba*, 10:15-16.

³³ Moreno Fraguinals, *El ingenio*, 1:68, 3:43-44; Tomich, *Through the Prism*, 75-94; J Scott, "The Common Wind", 28.

relativo a la raza y el estatus. El censo de 1774, que fue el último realizado antes del despegue definitivo del azúcar y de la esclavitud en la década de 1790, estimaba que el 56,2% de la población de la Isla era blanca. El censo de 1792, realizado poco después del inicio del libre comercio de esclavos, calculó que la población blanca era un 48,7%, por debajo de la marca del 50% por primera vez en la historia de la Isla. La tendencia continuó hasta muy avanzado el siglo XIX: en 1817, en vísperas de la promesa en buena medida vacía hecha por España de ponerle fin a la trata, la población blanca de la Isla era solo el 43,4% del total. El cambio fue significativamente más pronunciado en el núcleo del auge azucarero. En Güines, lugar donde se asentaban los ingenios más avanzados a fines del siglo XVIII e inicios del XIX, los clasificados como blancos habían representado alrededor de tres cuartas partes de la población en 1775; en la década de 1820, constituían menos del 38%. Si estas cifras parecen poco significativas comparados, por ejemplo, con las del Saint-Domingue prerrevolucionario, donde los clasificados como blancos representaban menos del 10% de la población, en Cuba se experimentaban como el anuncio de quizás mayores transformaciones futuras.³⁴

Desde el número de cautivos africanos importados hasta la cantidad de ingenios fundados, pasando por las cifras de azúcar exportada y el cambio demográfico perceptible, en Cuba estaban en curso cambios fundacionales en la década de 1790. Con ciertas importantes limitaciones, el modelo de colonia de poblamiento que predominara durante los casi trescientos años previos de gobierno español le cedía rápidamente su lugar al modelo cada vez más irresistible de colonia de plantación.³⁵ Ese había sido desde hacía algún tiempo el proyecto de los hacendados. La

³⁴ Las cifras son tomadas de los análisis de los censos de 1774, 1792 y 1817 en Kenneth Kiple, *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899* (Gainesville: University of Florida Press, 1976); y Marrero, *Cuba*, 9: 192-194, 217-221.

³⁵ Resulta importante señalar que si bien el azúcar se convirtió sin dudas en rey, siguió habiendo espacios intersticiales dedicados a otros cultivos, otros tipos de tenencia y otras relaciones entre esclavos, amos y trabajadores libres. Ver Consuelo Naranjo Oviedo, "La otra Cuba: colonización blanca y diversificación agrícola", *Contrastes*, 12 (2003), y Antonio Santamaría García y Consuelo Naranjo Orovio, eds., *Mas allá del azúcar* (Madrid: Doce Calles, 2009). Alejandro de la Fuente sostiene que la transformación de la esclavitud en este período no logró eliminar algunas de las bases legales de un sistema de esclavitud previo. Ver sus "Slaves and the Creation of Legal Rights in Cuba: Coartación and Papel", *Hispanic American Historical Review* 87:4 (noviembre), 659-692, y "Slave Law and Claims-Making in Cuba: The Tannenbaum Debate Revisited", *Law and History Review* 22:2 (verano 2004), 339-369.

eliminación de Saint-Domingue, el productor rival, no hizo sino confirmar su opción y hacer mucho más expedita la vía a las ganancias y el poder. La esclavitud, el azúcar, la producción de plantación y un vínculo colonial un tanto flexible serían los principios organizativos de Cuba, incluso (tal vez en especial) en la era de la Revolución haitiana.

CUBA A LA SOMBRA DE HAITÍ

En ocasiones, sin embargo, los orquestadores de la revolución azucarera cubana eran sinceros. Admitían, con frecuencia explícitamente, que su proyecto no dejaba de presentar complicaciones. El hecho de que la consolidación de la esclavitud en Cuba fuera contemporánea con la Revolución haitiana significaba que la expansión tenía lugar con la mente siempre en la posibilidad de que se desmoronara. De ahí que, por ejemplo, aunque los ensayos de Arango estaban destinados a convencer al Rey de que la Revolución haitiana era la oportunidad perfecta para consolidar el régimen naciente de azúcar y esclavitud, su autor confesara también que la revolución hacía que ese proyecto fuera mucho más delicado. Escribió: “la insurrección de los negros del Guarico ha agrandado el horizonte de mis ideas. Al ruido de este funesto suceso, he despertado y he visto que toda mi obra se sostenía en el aire... que el sosiego y reposo de todos mis compatriotas, el goce de las felicidades que iban a conseguir estaba pendiente de un hilo: de la subordinación y paciencia de un enjambre de hombres bárbaros”.

Seguro de sí mismo, Arango dejaba sentada, aunque brevemente, la inestabilidad inherente al proyecto por el que abogaba desde hacía largo tiempo. Su éxito, su misma sobrevivencia, dependía de que fuera posible someter la voluntad de los esclavizados. Pero, esa extraordinaria admisión parece haberle producido un mero momento de duda. La vacilación no era motivo para abandonar el proyecto, pero eran necesarias previsión y prudencia, decía Arango. Sus advertencias, aclaraba, no eran tanto para el presente, sino para los tiempos por venir, cuando en la Isla hubiera 500 o 600 000 africanos. “Desde ahora hablo para entonces, y quiero que nuestras precauciones comiencen desde el momento”.³⁶

Por tanto, mientras los hacendados y el Estado colonial se apresuraban a llenar la brecha abierta por la revolución, se veían obligados a enfrentar —a veces tangencialmente, a veces de frente— el espectro de la revolución de esclavos. En cierto sentido, Arango y su grupo proponían un equilibrio delicado: seguir los pasos de Saint-Domingue y construir una

³⁶ Arango, “Discurso sobre la agricultura”, en *Obras*, 1: 170-171.

prosperidad basada sobre el azúcar, la esclavitud y el colonialismo, pero detenerse justo antes de causar las conmociones producidas en parte por esas mismas instituciones en Saint-Domingue. En otras palabras, se proponían emular a Saint-Domingue y contener a Haití.

El imperativo que percibían de conciliar la oportunidad con la supervivencia, las ganancias con la potencial destrucción, signarían el pensamiento y las políticas de los poderosos de Cuba en las décadas venideras. En la administración de la colonia, los gobernadores locales se comportaban a la vez como servidores institucionales de la consolidación de la esclavitud y como guardianes de un orden público potencialmente amenazado por las mismas transformaciones que ayudaban a realizar. El gobernador Las Casas y el intendente José Pablo Valiente, en tanto miembros velados de la clase de los hacendados de La Habana y propietarios de grandes y modernas plantaciones en el fértil valle azucarero de Güines, apoyaban y contribuían a promover las solicitudes de los hacendados de nuevos y más amplios privilegios. Pero, en tanto encargados de la seguridad de la colonia, también le prestaban una gran atención a las cuestiones relativas a garantizar el sometimiento y la tranquilidad de todos los súbditos del Rey, en especial los esclavizados.

A ese fin, el Gobernador trabajaba estrechamente con las principales instituciones de la época: el cabildo habanero, la Sociedad Patriótica y el Real Consulado. Las tres instituciones contaban con una significativa participación de miembros de la élite criolla de La Habana, y en particular de lo que un historiador bautizó acertadamente como la “sacarocracia”, la naciente aristocracia del azúcar.³⁷ En su calidad de miembros de esas tres importantes instituciones, tenían frecuentes ocasiones para regocijarse por las oportunidades y la felicidad que (al menos para ellos) abundaban. Pero, también se instaban a menudo unos a otros a pensar cómo garantizar que el comercio de esclavos y la economía que sustentaba siguieran floreciendo.

El cabildo era la más antigua de las tres instituciones, y estaba integrado históricamente por representantes de las familias más ricas y poderosas de la ciudad. En septiembre de 1791, cuando se reunió para debatir el estallido de la rebelión de esclavos en Saint-Domingue, el grupo dominante en su seno estaba volcado por entero a la realización del proyecto de azúcar y esclavitud. Entre sus miembros en ese período crítico se encontraban Nicolás Calvo, propietario del Nueva Holanda, uno de los ingenios mayores de la época, ubicado, como tantos otros, en Güines; el Marqués Cárdenas de Monte Hermoso, un prominente hacendado

³⁷ Moreno Friginals, *El ingenio*.

también involucrado en la trata y en proyectos técnicos para modernizar la producción de azúcar; y al menos dos miembros del extenso clan de los Peñalver, acertadamente descrito como “un gran consorcio familiar azucarero”.³⁸ Ese grupo constituía desde antiguo un brazo del Estado colonial, pero ahora se encontraba atado intrínsecamente a intereses significativamente criollos y modernizadores en los terrenos del azúcar y la esclavitud. Fue ese grupo el que nombró formalmente a Francisco Arango como su apoderado ante la corte para que abogara por la entrada de más esclavos, acceso a otros socios comerciales y exenciones a los impuestos para el fomento de la agricultura comercial. Como guardianes parciales de la sociedad colonial y de sus fortunas personales, abogaban por el crecimiento ilimitado de la colonia de plantación, a la vez que mantenían los ojos abiertos para advertir cualquier peligro potencial emanado del Saint-Domingue revolucionario. De ahí, que al mismo tiempo que se dirigían al Rey solicitando un comercio de esclavos más libre, le pidieran al Gobernador que se esforzara más en el manejo y la contención de las amenazas, desde la posible entrada subrepticia de los llamados negros franceses hasta la inminente preponderancia de las personas de color.

La misma doble preocupación por la seguridad y la construcción del Estado por un lado y la irrestricta ambición económica por el otro, signaba el trabajo de la Sociedad Patriótica, fundada en 1793 para promover la agricultura, el comercio y la educación. La Sociedad publicaba un periódico, auspiciaba concursos y, en general, estimulaba el pensamiento científico y económico al servicio de la expansión del azúcar. Por ejemplo, desempeñó un papel central en proyectos como la traducción de textos extranjeros sobre el cultivo moderno de la caña y el café. Como en el caso del cabildo, sus miembros provenían en abrumadora mayoría de las filas de la naciente élite azucarera y estaban representadas en él las principales familias azucareras de la época: los Arango, los Calvo, los Peñalver y otros. A medida que transcurría la Revolución haitiana, entre sus miembros se incluyeron también técnicos franceses que huían de las pérdidas sufridas en su colonia y antiguo hogar.³⁹

³⁸ *Ibíd.*, I: 77n, 50, 85, 120. Sobre el poder desproporcionado que tenían en el cabildo algunas familias, muchas de las cuales se convirtieron posteriormente en líderes de la transición a la economía azucarera, ver Marrero, *Cuba*, 8: 106-108, 149-150; María Teresa Cornide, *De la Havana, de siglos y de familias* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003), 294-298.

³⁹ Ver Moreno Fraginals, *El ingenio*, 1:112; María Dolores González-Ripoll, *Cuba, la isla de los ensayos: cultura y sociedad, 1790-1815* (Madrid: CSIC, 1999), 164-169, 223-229.

Quizás lo que mejor ilustraba el solapamiento entre la administración colonial y los intereses azucareros privados fuera la labor del Real Consulado, fundado en 1794 bajo la égida de la élite de los hacendados. Tradicionalmente, los consulados de la América española eran gremios de comerciantes. A fines del siglo XVIII, los reyes borbónicos sumaron a esos organismos tradicionales comités subsidiarios encargados de estudiar y estimular el crecimiento económico no solo en el comercio, sino también en la agricultura y la pequeña industria. Cuando Arango redactó su ensayo de 1792 sobre el fomento de la agricultura cubana, lo que propuso crear no fue un consulado, sino una Real Junta Protectora de la Agricultura, encargada específicamente de incrementar la riqueza agrícola de la colonia. Madrid no pareció dispuesto a autorizar la fundación de una institución poderosa y autónoma, controlada por la élite criolla, pero el Real Consulado fundado en La Habana en 1794 era, en realidad, una amalgama de los antiguos consulados coloniales y el comité propuesto por Arango. En ese organismo mixto, la élite de los hacendados tenía más poder que sus contrapartes en el resto del mundo español. Los miembros fundadores en 1794 eran dueños de no menos de 26 ingenios. El prior era Ignacio Montalvo Ambulodi, Conde de Casa Montalvo, propietario de dos de ellos. Arango se convirtió en síndico vitalicio de la Junta, y en esa capacidad establecía la agenda de lo que el organismo debatía. Como dejara en claro Manuel Moreno Fraginalls en sus análisis de la labor de la Junta durante sus dos primeros años de funcionamiento, su agenda fundamental era la consolidación de la producción de azúcar sobre la base de la mano de obra esclava. Abogaba ante el gobierno por la concesión de préstamos a los dueños de ingenios; la reducción del número de días feriados de los esclavos; la eliminación de los impuestos sobre las ventas de tierra e ingenios; la realización de ambiciosos proyectos de construcción de caminos, canales y muelles destinados a facilitar el embarque del azúcar; la reducción de los aranceles de exportación del azúcar y muchas medidas para facilitar la entrada de africanos esclavizados. Hasta el calendario de las reuniones del grupo se hacía teniendo en cuenta la necesidad de los hacendados de ausentarse durante la zafra.⁴⁰

⁴⁰ Moreno Fraginalls, *El ingenio*, 1: 106-110; Peter J. Lampros, "Merchant-Planter Cooperation and Conflict: The Havana Consulado, 1794-1832" (tesis de doctorado, Tulane University, 1980), 25-87; González-Ripoll, *Cuba, la isla de los ensayos*, 182-194; Archivo Nacional de Cuba, *Catálogo de los fondos del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta de Fomento* (La Habana: Siglo XX, 1943).

Si bien la misión general del grupo consistía en fomentar la agricultura tropical, su preocupación más apremiante en el momento de su fundación era conciliar la bonanza económica producida por el azúcar y la esclavitud con el mantenimiento de la paz y la prosperidad. En uno de los primeros debates de la Junta, pronto se llegó al consenso de que el riesgo de insurrección en Cuba era mínimo, porque los esclavos de la Isla, afirmaban, gozaban de más privilegios que en ninguna otra parte y su número era mucho menor que el de la población libre. “En consecuencia acordamos”, explicaba uno de los miembros, “que pues era tan notoria la urgencia que de brazos tenían nuestros fértiles campiñas se buscaron con presteza los medios de socorrerla [el comercio de esclavos].”⁴¹

Pero mientras se esforzaban por expandir ese comercio, sumaban sus poderosas voces a las de otros que urgían a ejercer la mayor vigilancia. Junto con la Sociedad Patriótica, encargaron y redactaron informes de evaluación de los riesgos. Fue en parte la cautela provocada por el ejemplo y la proximidad de la Revolución haitiana lo que condujo a la élite criolla de La Habana a emprender lo que se suelen considerar proyectos de construcción del Estado y la nación: la mensura de territorios distantes, el conteo y la clasificación de la población, el diseño de programas para el asentamiento de pobladores y la defensa en regiones poco pobladas. A partir de 1796, el grupo dedicó mucha energía a repensar el campo cubano. Diseñó regulaciones muy elaboradas para minimizar el riesgo de cimarronaje, en parte debido al temor de que los cimarrones pudieran sumarse a una fuerza de rebeldes invasora procedentes de Saint-Domingue o ayudar a esclavos insurreccionados en territorio cubano. Un conjunto de regulaciones elaboradas por Francisco Arango y aprobadas por el Rey les exigían a los dueños de esclavos presentar informes mensuales sobre su mano de obra esclava y describían las mejores maneras de atacar los asentamientos de fugitivos, castigar a los cimarrones capturados y pagarles a sus captores.⁴²

⁴¹ “Copia del Expediente no. 134 sobre proponer al Rey un plan para asegurar la tranquilidad y obediencia de sus siervos en esta Colonia en Representación de 10 de Julio de 1799”, en ANC, RCJF, leg. 184, exp. 8330. Alejandro de Humboldt debe haber contado con un ejemplar de este documento cuando escribió su famoso *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, porque buena parte del capítulo sobre la esclavitud lo reproduce al pie de la letra. Ver Humboldt, *Ensayo político* (París: Jules Renouard, 1827), 276n.

⁴² *Nuevo Reglamento y arancel que debe gobernar en la captura de esclavos cimarrones aprobado por S. M. en Real Orden expedida en San Lorenzo*

Continúa

Arango y el también hacendado azucarero Nicolás Calvo elaboraron, además, una propuesta para la Cuba rural que combinaba el desarrollo con la represión. Proponían crear escuelas públicas gratuitas en el campo. Pero, incluso este proyecto estaba vinculado a la seguridad en un mundo poshaitiano. Las escuelas moderarían las costumbres de los blancos de las zonas rurales, de cuyas filas se contrataría a los mayores de las plantaciones, quienes, como resultado de esa educación, estarían más conscientes de los intereses a largo plazo de los propietarios y tenderían menos a abusar de los esclavos, con lo cual contribuirían a minimizar la amenaza de insurrección y resistencia. La primera de esas escuelas se crearía en Güines, el punto de arranque del giro cubano hacia el azúcar y la esclavitud.⁴³

La promesa y el frenesí del auge ocupaban todos los pensamientos de la élite habanera que constituía la membrecía de esas instituciones inclinadas a la reforma. A la vez, su labor deja pocas dudas de que tenían casi igualmente presente el imperativo de hacer sus planes con Haití en mente.

La Revolución haitiana no causó la revolución del azúcar en Cuba. Desde hacía largo tiempo los hacendados avizoraban esa transformación y trabajaban en pro de ésta. En su intento por hacerla realidad los ayudaron acontecimientos locales y globales, desde la creciente influencia del reformismo español, que contribuyó a que encontraran aliados en la metrópoli, hasta la independencia de las colonias británicas de la América del Norte, que les garantizó un mercado para el azúcar que tanto querían producir. El auge de la esclavitud y el azúcar en Cuba ya había sido bosquejado en la colonia como su curso más probable.

El estallido de la revolución en Saint-Domingue hizo que ese curso fuera mucho más seguro, directo y rentable. De hecho, garantizó el éxito de la empresa. Pero si bien la conmoción en Saint-Domingue parecía

con fecha 20 de Diciembre de 1796 (La Habana: Impr. de la Capitanía General). Para un ejemplo de los debates sobre los peligros que representaban los cimarrones en la década de 1790, ver "El Prior y Cónsules de la Havana elevan un plan que propone la Junta Económica para asegurar la tranquilidad y obediencia de los siervos de esta colonia", en ANC, RCJF, leg. 184, exp. 8330.

⁴³ Sobre la propuesta de escuelas públicas, ver documentos 13 y 14 en el legajo AGS, SGU, 6865, exp. 24. Para un análisis general de la construcción del Estado colonial en el contexto de la Revolución haitiana, ver Ada Ferrer, "Cuba en la sombra de Haití: Noticias, sociedad y esclavitud", en María Dolores González-Ripoll *et al*, eds., *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844* (Madrid: CSIC, 2004), esp. 203-214.

ser excepcionalmente prometedora, los hacendados —y el Estado colonial del cual eran aliados— se permitían considerar por momentos que también podía representar un peligro singular. De ahí, que el proyecto de consolidación de la esclavitud y el azúcar en Cuba, precisamente porque fue contemporáneo con la Revolución haitiana, se percibiera como un delicado equilibrio. Ese equilibrio —el impulso por emular al Saint-Domingue prerrevolucionario y contener al posible Haití— no era, sin embargo, una propuesta abstracta. Es posible que las discusiones a ese efecto hayan resonado en los locales de reunión del cabildo y el Real Consulado y en los salones de hombres como Arango y el Capitán general, pero el proyecto de los hacendados de conciliar sus ganancias con la sobrevivencia debía hacerse realidad sobre el terreno.

Y ese terreno era muy complejo. Por un lado, la consolidación de la esclavitud resultaba evidente por todas partes, palpable en el paisaje humano cambiante de la ciudad y el campo, en los ritmos de trabajo y actividad en los puertos, los cañaverales y las casas de calderas. Pero, en esa realidad en la que las personas se enfrentaban al creciente poderío de la esclavitud también chocaban con su antítesis. Se daban de manos a boca con las huellas, los ecos y los rumores de la destrucción de la esclavitud en el vecino Saint-Domingue. Los mismos barcos que trasladaban a los hombres y las mujeres africanos que estaban literalmente haciendo la revolución del azúcar en Cuba traían también noticias de negros que derrotaban a blancos y de la destrucción de todo un mundo construido sobre la base de la esclavitud. Desde palabras amenazadoras sobre otro Guarico murmuradas en las esquinas por hombres y mujeres negros hasta copias de proclamas de los rebeldes pasadas de mano en mano, los rastros de la revolución de esclavos de Saint-Domingue circulaban fácilmente en Cuba, a la vez que la violencia de la esclavitud se hacía cada vez más conspicua. Fue ahí que hombres de la estirpe de Arango se empeñaron en hacer avanzar el proyecto de equilibrar la expansión de la esclavitud con el mantenimiento del orden público en tiempos de revolución. Fue ahí que se encontraron frente a frente los proyectos aparentemente inconciliables de la Revolución haitiana y la revolución cubana del azúcar.

Capítulo 2

Un exceso de comunicación: La circulación de noticias en una sociedad esclavista

Los hacendados cubanos se apresuraron a llenar el vacío dejado por la revolución de Saint-Domingue como si se hubiera creado justo para ellos. Pero, a medida que se daban a la tarea de expandir la esclavitud, el contexto en que lo hacían les exigía ponderar siempre la posibilidad de su destrucción a manos de los esclavos. Sabían que el caos que prometía concederles tanto poder económico había nacido de las acciones de hombres y mujeres esclavizados como los que ahora llegaban a las costas cubanas en cantidades sin precedentes. Para los hacendados y las personas a quienes esclavizaban, el ejemplo de la revolución negra no era una idea abstracta, sino una presencia palpable. Las noticias, las personas y los escritos del Saint-Domingue revolucionario llegaban a Cuba rápida y vívidamente. Y así, mientras se enraizaba el régimen brutal de la esclavitud de plantación en la Cuba de fines del siglo XVIII e inicios del XIX, las historias de liberación negra germinaban en ese mismo suelo. La proximidad de la Revolución haitiana y la facilidad de los contactos y las comunicaciones entre el Saint-Domingue revolucionario y la Cuba colonial hacían que el proyecto de los hacendados de emular a Saint-Domingue y contener a un futuro Haití fuera mucho más complicado en la práctica que en su concepción.

LA CIRCULACIÓN DE NOTICIAS SOBRE LA REVOLUCIÓN

Las primeras informaciones sobre el inesperado levantamiento en Le Cap llegaron a Cuba por la ciudad de Baracoa, ubicada en el extremo más oriental de la Isla. Pobre, poco poblada, rodeada por montañas y agua, Baracoa estaba a una enorme distancia de la sociedad de plantación que surgía en el interior de La Habana. Fundada por Diego Velázquez en 1511 como primera villa española en Cuba, Baracoa no formaba parte de la nueva Cuba a la que transformaban el azúcar y la

esclavitud, sino de una Cuba de campesinos, contrabando en pequeña escala y un interior con escaso desarrollo. Pero, en los días claros se veían sus montañas a través de 80 kilómetros de mar desde Môle Saint-Nicolas en la colonia envidiablemente moderna del Saint-Domingue francés. De fácil acceso incluso desde la capital Le Cap, Baracoa era la frontera marítima de Cuba con la Revolución haitiana.

En la noche del 27 de agosto de 1791, el teniente gobernador Ignacio Leyte Vidal recibió allí a M. de Llegart, edecán del gobernador de Saint-Domingue, Philibert-François Blanchelande. El francés inició su visita explicando que los esclavos negros del norte de la colonia se habían levantado en armas, en lo que especulaba que pronto se convertiría en una insurrección general de todos los esclavos. Dijo que los rebeldes habían atacado y quemado plantaciones, decapitado a todos los blancos que se encontraron y destruido hasta la última palma, detalles que seguramente añadió para causar efecto. Para ayudarlo a convencer al español de los horrores que contaba y lo necesario de la asistencia que solicitaba, Llegart había llevado consigo a varios hacendados y mujeres ricos que habían sobrevivido al cataclismo. Fue ver a esos individuos —“arruinados y atónitos”— lo que le hizo comprender a Leyte Vidal la urgencia de los ruegos del francés. Señaló que su talante y apariencia decían más sobre su súbita desgracia y vulnerabilidad que cualquier palabra. Leyte Vidal observó y oyó con interés, al tiempo que se preguntaba qué podían implicar esas noticias para el territorio que gobernaba. Por ejemplo, le preocupaba la proximidad entre Baracoa y el escenario de la confrontación, la posibilidad de que los rebeldes intentaran escapar y reagruparse en su región y la absoluta insuficiencia de sus recursos si se veía obligado a repeler una invasión de los rebeldes negros de Saint-Domingue.¹

Pero por más urgente que fuera la solicitud de Llegart y por más impresionado que quedara Leyte Vidal, los funcionarios cubanos no consideraron que las noticias, en sí mismas, fueran algo fuera de lo común. No era la primera vez que les llegaban informaciones sobre levantamientos cercanos. Al escuchar a Llegart y leer la misiva de Blancheland, Leyte Vidal no tenía motivos para creer que no recibiría pronto otro despacho en el que le anunciaran el acostumbrado final violento del intento de los esclavos por conquistar su libertad: líderes capturados y ahorcados, cabezas exhibidas públicamente a manera de

¹ Ignacio Leyte Vidal a Francisco Bautista Vaillant, 28 de agosto de 1791, en ANC, Asuntos Políticos (AP), leg. 4, exp. 33; y Vidal a Las Casas, 28 de agosto de 1791, en AGI, Papeles de Cuba (Cuba), leg. 1435.

advertencia para sus potenciales seguidores. Si a los funcionarios de Baracoa, o más tarde de Santiago o La Habana, les preocuparon las noticias, lo cierto es que no les concedieron una significación histórica.

Sin embargo, en ese intercambio temprano sostenido en Baracoa se pueden discernir ya importantes patrones de contacto y comunicación que se prolongarían incluso después de concluida la insurrección. Aunque tuvo lugar pocos días después de ocurrido el estallido de la revolución, el intercambio revelaba las pautas fundamentales de interpretación que caracterizarían buena parte de los escritos y los comentarios sobre la Revolución haitiana en Cuba y en muchos otros lugares en las próximas décadas. Primero, en la descripción de los hechos quedaba implícito que la violencia de los esclavos rebeldes constituía el punto inicial del conflicto, el origen de toda la destrucción que asolaba al próspero Le Cap. Las implicaciones de comenzar la historia a partir de ese punto eran evidentes: la violencia de la esclavitud quedaba eliminada de la secuencia de los acontecimientos. De ahí que las acciones de los esclavizados, descritos simplemente como “los negros”, no se presentaran como actos contra la esclavitud —y, por supuesto, no como una intervención consciente en el curso de la revolución que se desarrollaba en la Francia continental—, sino como una simple erupción natural del carácter de los negros, “enemigos generales de todos los hombres, bárbaros, crueles, sanguinarios, y sin la moderación de las naciones civilizadas [*sic*]”, como los describiera el Gobernador de Baracoa después de oír las historias de Llegart.²

En segundo lugar, el recuento de Llegart a Leyte Vidal, repetido por este último a sus superiores, negaba categóricamente que los esclavos rebeldes actuaran por su propia voluntad y decisión. Ambos asumían y afirmaban con énfasis que los líderes y cerebros grises de la conmoción revolucionaria no eran los esclavos, sino “algunos Mulatos y algunos Blancos de la canalla”.³ Los líderes de la revolución no podían ser —y, por tanto, no eran— esclavizados. Los esclavos eran seguidores irreflexivos, no protagonistas. Esos dos postulados —el de que la historia de la revolución había comenzado a partir de la violencia de los negros y el de que sus líderes no eran esclavos— implicaban que las causas de la masiva insurrección de esclavos se ubicaban en las maquinaciones de un puñado de hombres libres irresponsables, no en la voluntad política de los esclavizados ni en la injusticia de la esclavitud. Los informes con similares interpretaciones que se multiplicaron en el

² Leyte Vidal a Vaillant, 28 de agosto de 1791, en ANC, AP, leg. 4, exp. 33.

³ *Ibíd.*

Mundo Atlántico eran aceptados y repetidos en periódicos, la correspondencia de gobernantes, cartas privadas, esquinas y corrillos de salón.

Por último, la conversación entre el Gobernador de Baracoa y el oficial francés revelaba un tercer postulado que signaría de inmediato la interpretación de la Revolución haitiana en Cuba y en otros puntos del Mundo Atlántico: la amenaza de revolución no se limitaba a suelo francés. El contagio era posible, incluso probable. El énfasis en el contagio hacía equivalente la propagación del desorden político de los esclavizados con el progreso natural de una enfermedad física; esto es, constituía un hecho que no requería planeamiento o estrategia. Pero a la vez, esa caracterización contenía implícitamente un reconocimiento potencial de los esclavos como agentes políticos. Según ese criterio, los esclavos franceses procuraban aliados y conquistas militares; los esclavos españoles sopesaban los méritos y el atractivo de los socios potenciales y los movimientos cercanos. Puede haber sido esa posibilidad —del ejemplo más que del contagio— la que preocupó a las autoridades cubanas. En Baracoa, Leyte Vidal imaginaba que los rebeldes podían incluir entre sus miras su costa y su territorio. El gobernador de Santiago, Juan Bautista Vaillant, quien recibió las noticias un día después, confesó que “La fuerza del mal ejemplo y tan vecino me tienen sobre aviso, y no dormiré en cuanto exijan mis deberes”.⁴ A lo largo y ancho de la Isla —y en las vecinas de toda la región— las autoridades se prepararon ante la posibilidad de que ocurrieran movimientos similares, que decidieron de antemano atribuir a los efectos del contagio y no a los de la política y la esclavitud.

El temor al contagio o el ejemplo era tan flexible y conveniente como profundamente sentido. Afirmar que el desorden provocado por los esclavos era transmisible ayudaba a los franceses a reforzar su petición de ayuda inmediata y generosa. Si los esclavos que amenazaban las vidas y propiedades francesas podían amenazar también por extensión los territorios españoles o británicos, los intereses de los europeos coincidían y todos tenían un enemigo común y formidable. Esas afirmaciones, que reforzaban las solicitudes de asistencia del gobierno francés, podían también reforzar potencialmente la capacidad represiva del Estado colonial español. Una amenaza de contagio justificaba el ejercicio de la vigilancia. En los meses y años siguientes, los gobernadores locales contrataron espías e intentaron limitar lo que se leía y se hablaba y con quién. De hecho, fue precisamente en res-

⁴ [Vaillant] a Conde de Floridablanca, 7 de septiembre de 1791, en ANC, Correspondencia de Capitanes Generales (CCG), leg. 42, exp. 5.

puesta a la amenaza de contagio que percibían debido a la circulación de noticias sobre la Revolución francesa y especialmente la haitiana, que La Habana se convirtió durante ese período en uno de los nodos principales del espionaje español.⁵

Las primeras noticias sobre la revolución en Saint-Domingue les plantearon a los dirigentes de Cuba un dilema imprevisto. A los gobernantes de la Isla —aunque quizás menos a Arango en Madrid— la rebelión y la violencia de los esclavos locales les parecía un resultado claramente posible de la insurrección. Pero, también era previsible una crisis sustancial de su principal competidor, lo que sin dudas eran nuevas más bienvenidas. De ahí, que las solicitudes de ayuda que los franceses les exigieran a las autoridades cubanas —imposibilitadas en primera instancia al esperar por instrucciones de Madrid— sopesarían opciones opuestas: auxiliar a un vecino y, por tanto, evitar posibles desórdenes en su propio suelo, o negar esa ayuda y correr el riesgo de que la rebelión se expandiera, pero contribuir a crearles mayores oportunidades al azúcar y a los hacendados cubanos.

Luis de Las Casas, el gobernador de La Habana y capitán general de la Isla, se enfrentó a ese dilema pocos días después del inicio de la revolución. Cuando Llegart y los sobrevivientes franceses terminaron sus reuniones en Baracoa, siguieron hacia La Habana para volver a contar las mismas historias, esta vez a funcionarios con más poder que los de la villa de la costa oriental. Llegaron a La Habana el 1ro de septiembre; allí, las Casas se encontraba tan en alerta que se negó a permitir que la delegación francesa desembarcara. Leyó la carta que le enviaba el Gobernador francés, en la que este le planteaba sin rodeos que estaba “en inminente peligro de perder su colonia por una insurrección de Negros”. Las Casas convocó de inmediato una junta de generales y con el apoyo de sus miembros decidió que La Habana no podía prestarle ninguna ayuda. Fundamentó su decisión en la Real Orden del 10 de octubre de 1790, que instruía a las autoridades coloniales a abstenerse de intervenir en los conflictos internos de los franceses. Cuando una semana después llegó una segunda embarcación procedente de Le Cap con la misma misión, Las Casas le dio idéntica respuesta: los españoles no tenían ayuda que brindarles y tenían órdenes de su Rey de no intervenir en las luchas entre franceses.⁶ Por tanto, Las Casas

⁵ Eleazar Córdova Bello, *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica* (Caracas: Instituto de Geografía e Historia, 1967), 121.

⁶ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 15 de septiembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 6846, exp. 79.

—propietario de los ingenios azucareros Amistad y Alejandría y de su mano de obra esclavizada— le negó toda asistencia al sistema esclavista más importante del mundo y el competidor más formidable de Cuba.

La delegación de Llegart fue solo la primera de muchas, y la disyuntiva que se le presentó a Las Casas se les presentaría una y otra vez a las autoridades cubanas. De ahí, que si bien esas conversaciones tempranas en La Habana y Baracoa dejaron establecidas las pautas de interpretación fundamentales, también presagiaron importantes patrones de contacto. Solo pocos días después del estallido inicial, en Cuba se contaba con noticias detalladas sobre el suceso, se había recibido una solicitud de ayuda para la defensa de la esclavitud y el dominio militar de colonizadores europeos, y había testigos y víctimas a quienes interrogar y compadecer. En las semanas, los meses y los años siguientes, se mantuvo ese esquema general: las noticias sobre el curso de la rebelión llegaban rápidamente y a los cubanos se les pedía que desempeñaran distintos papeles: el de oyentes de dramáticas narraciones sobre la rebelión negra, el de potenciales proveedores de socorro y asistencia y el de posibles víctimas del contagio y de los planes expansionistas de los negros.

Las noticias sobre la Revolución procedían de diversas fuentes. Quizás la más importante fueran los refugiados franceses, que se convirtieron en canales primordiales de historias y sentimientos asociados con la revolución de Saint-Domingue. Al inicio de la Revolución, y en todos sus momentos críticos después, miles y miles de personas se trasladaron —o fueron trasladadas— a lugares cercanos o más lejanos, a las vecinas Cuba o Jamaica, o a Nueva York, Charleston, Filadelfia, Baltimore. Iban con las historias de lo que habían presenciado, y al menos en el territorio español se les pedía que contaran sus experiencias en el Saint-Domingue revolucionario antes de otorgarles permiso de estancia. Una vez asentados, los refugiados se esforzaban por mantenerse en contacto con lo que ocurría en su colonia natal, algunos con vistas a regresar si las circunstancias lo permitían, otros para seguir el rastro de conocidos y supuestas propiedades, los demás simplemente para mantenerse al tanto de los vaivenes de la política en tiempos de confusión. Cuba recibió unos 35 000 de esos refugiados. No todos permanecieron en la Isla: algunos se trasladaron voluntariamente o por la fuerza a Francia o los Estados Unidos, otros regresaron a Saint-Domingue, o después de 1804 a Haití. Casi dondequiera que iban se les miraba con una mezcla de temor y suspicacia: su presencia era un testimonio vivo de la conmoción en Saint-Domingue.

A medida que avanzaba la Revolución, esos recién llegados no solo fueron refugiados civiles, sino también oficiales y soldados france-

ses evacuados de Saint-Domingue. Esos hombres —en ocasiones un gran número— por lo general se quedaban en Santiago y La Habana, a veces por varios meses, y en ocasiones obviamente derrotados. Por ejemplo, en 1793, el jefe militar de Jérémie, Vizieu Desombrage, temiendo su arresto inminente por las nuevas autoridades jacobinas, huyó a Santiago y compartió con el gobernador de esa ciudad todo tipo de informaciones de peso sobre la revolución: la ascendencia de los mulatos, la inminente emancipación de los esclavos, la manera en que España (ya en guerra con Francia tras la ejecución de Luis XVI por los revolucionarios) podría conquistar a los colonos franceses para su causa garantizando la esclavitud, la jerarquía racial y la tranquilidad, cosa difícil, en verdad, en ese momento y ese lugar.⁷

Los recuentos transmitidos por cientos de capitanes y tripulantes de barcos que surcaban las aguas del Caribe e intercambiaban noticias en los puertos de la región eran mucho más numerosos que las historias que contaban los oficiales y soldados franceses. La expansión de la economía cubana y el crecimiento del comercio de esclavos y de mercancías con las naciones neutrales, autorizado en los cada vez más frecuentes tiempos de guerra, constituían una excelente oportunidad para el movimiento, el contacto y la propagación de noticias. Como ha mostrado Julius Scott, fuera cual fuese el producto o el cargamento humano que transportaban esos barcos, también llevaban noticias y rumores sobre la revolución en Saint-Domingue.⁸ En Cuba, las autoridades hacían uso de su poder para obligar a los capitanes de barco a contarles lo que habían visto y oído en Saint-Domingue y entregarles las publicaciones adquiridas allí.⁹ La llegada de capitanes procedentes de Saint-Domingue era tan frecuente, y las noticias que contaban tan detalladas, que gracias a ellos las autoridades de La Habana contaban con un acceso regular e independiente a informaciones sobre el curso de la Revolución haitiana.

A principios de noviembre de 1791, John Davison, el capitán de la goleta norteamericana *Charming Sally*, se reunió con autoridades

⁷ Vaillant a Las Casas, 30 de abril de 1793, en AGI, Cuba, 1434; “Interrogatorio evacuado entre el Gobernador de Cuba Juan Bautista Vaillant y el Comandante que fue del partido de Jeremías en la parte francesa de la isla de Santo Domingo”, 29 de abril de 1793, y “Noticias que el Gobernador de Cuba ha adquirido y con fundamento estima fidedignas”, 3 de mayo de 1793, ambos en AGI, Estado, leg. 14, exps. 16 y 30 respectivamente.

⁸ La fuente pionera y todavía definitiva sobre este tema es J. Scott, “The Common Wind”.

⁹ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 9 de noviembre y 13 de noviembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 6846, exps. 70 y 65 respectivamente.

habaneras para transmitirles las noticias de sus nueve semanas en Saint-Domingue, desde dos o tres días antes del inicio de la insurrección. Les informó a sus oyentes que los esclavos rebeldes del norte, cuyo número calculaba en unos 40 000, habían quemado 42 plantaciones y asesinado a algunos de los habitantes más distinguidos de Le Cap. A mediados de octubre, cuando zarpara de Le Cap en dirección a Port-au-Prince, seguían dominando la situación. Explicó que en Port-au-Prince eran los libres de color quienes tenían en sus manos el control. Con la ciudad sitiada, habían obligado a los residentes blancos a aceptar sus demandas e incluso les habían entregado a las autoridades locales el texto de un acuerdo entre ambas partes, un ejemplar del cual Davison le entregó a Las Casas. La noche antes de su partida hacia La Habana, los esclavos que se habían unido a los libres de color de Port-au-Prince habían sido traicionados y, en su presencia, 350 de ellos habían sido capturados y enviados a bordo de un barco francés para que los ahogaran en el mar.¹⁰

Juan Luis de la Cuesta, capitán de un bergantín francés al que los españoles llamaban *Descubierta*, llegó a La Habana a inicios de 1792, después de pasar alrededor de un mes en Saint-Domingue. Fue por él que las autoridades de la Habana oyeron hablar, quizás por vez primera, sobre Jean-François y Biassou, antiguos esclavos que se destacaban como líderes indiscutibles de una fuerza rebelde de unos 20 000 hombres. De la Cuesta informó que los dos líderes negros habían ofrecido negociar con Francia e incluso devolver a los insurgentes a la esclavitud a cambio de su libertad y la de su cuerpo de oficiales. Cuesta explicó también cómo había transcurrido esa negociación: la Asamblea de Le Cap se había negado a parlamentar, pero los comisionados civiles habían sido más receptivos. Fue con estos últimos que se produjo una reunión y se llevaron a cabo negociaciones. Los rebeldes devolvieron 17

¹⁰ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 9 de noviembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 6846, exp. 65. No parece que los detalles aportados por Davison fueran correctos. Por ejemplo, la cifra de 350 es mayor que la que se menciona en muchas versiones. Davison dijo que habían sido asesinados a bordo de un barco. En realidad, se suponía que se les enviaría a la costa de la Mosquitia. Después de intentar venderlos sin éxito en Belize, el capitán del barco en que los trasladaban los abandonó en la costa de Jamaica, donde las autoridades británicas los detuvieron y los embarcaron de regreso a Port-au-Prince. En ese momento (mucho después de la partida de Davison hacia Cuba) los recluyeron en un barco; muchos fueron ejecutados y otros murieron de inanición y enfermedades. Un recuento detallado de la alianza y su traición aparece en Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 99-118.

prisioneros blancos y algunos esclavos regresaron a las plantaciones. Pero, cuando los residentes blancos de Le Cap comenzaban a respirar con más tranquilidad, los ataques habían recommenzado, y el 1ro de enero de 1792, fuerzas rebeldes negras habían tomado Fort Dauphin y anunciado con toda certeza que pronto llegarían tropas francesas a apoyarlas.¹¹ Al menos implícitamente, de la Cuesta les atribuía una posición política e intelectual a los esclavos insurgentes, en especial cuando les dijo a las autoridades cubanas que los líderes escribían “en términos bastantes elegantes, por la cual justificaban en parte su conducta, fundados en los decretos promulgados por la Asamblea de Europa, atento a la gente de color, anotando sus fechas y alegando no debían ser excluidos de los Patrimonios y prerrogativas que goza la palabra Derechos del hombre”.¹² Mientras vendían, compraban y aprovisionaban su barco en la bahía, de la Cuesta y su tripulación tuvieron muchas oportunidades para volver a contar esas historias y compartir sus impresiones.

Pedro Ducet (quizás Peter Duckett), capitán de la goleta norteamericana *Margarita* (*Margaret*), quien llegó a La Habana en marzo de 1792, les informó a las autoridades de la ciudad que en Les Cayes, capital de la provincia sur de la colonia, las impresionantes fuerzas negras y mulatas habían sido atacadas con éxito por un destacamento francés de Le Cap. Muchos soldados franceses blancos habían regresado al pueblo llevando como trofeos las cabezas de los insurgentes negros. No obstante, lo concluyente de esa exhibición se vio disminuido por las noticias que les comunicó a continuación: el grueso de la fuerza rebelde había escapado y se había retirado hacia el interior, lo que parecía indicar que se producirían más incidentes.¹³

¹¹ Ver registro correspondiente a enero de 1792, en “Estado de negros introducidos en la Habana, 1790-1820”, AGI, SD, 2207; y “Noticias generales de la parte francesa de la Ysla de Santo Domingo... dadas por D. Juan de la Cuesta, encargado del Armazen [*sic*] de Negros que condujo el Bergantín *Descubierta*”, 8 de febrero de 1792, en AGS, SGU, leg. 7150. Para un relato histórico de los acontecimientos descritos por Cuesta, ver Dubois, *Avengers of the New World*, 125-129. En el Transatlantic Slave Trade Database aparece el arribo del *Découverte* a Saint-Domingue procedente del norte del Congo con 351 esclavos (viaje 31773). <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1514&yearTo=1866&shipname=decouverte>

¹² “Noticias generales dadas por D. Juan de la Cuesta”, en AGS, SGU, leg. 7150.

¹³ Ver el registro correspondiente a marzo de 1792 en “Estado de negros introducidos en la Habana, 1790-1820”, AGI, SD, 2207; Las Casas a Conde de Campo de Alange, 30 de marzo de 1792, en AGS, SGU, leg. 6847, exp. 55.

El capitán José Medina, de la balandra *Santa Rosa de Lima*, que entró en la bahía de La Habana el 11 de octubre de 1792, llevaba noticias de ambiciosos intentos franceses por restablecer el orden. Informó sobre la llegada a Le Cap en septiembre de nuevos comisionados civiles acompañados por 60 embarcaciones que transportaban 8 000 soldados franceses. Los nuevos comisionados habían hecho públicos decretos en nombre del Rey que instaban a la paz en la colonia. Días después había llegado el nuevo gobernador, Jean-Jacques D'Esparbès. Los líderes rebeldes habían vuelto a emprender negociaciones sobre la base de un regreso a la esclavitud de la mayoría de sus fuerzas, y el nuevo gobernador hizo públicos nuevos decretos, en esta ocasión amenazando de muerte a todo soldado francés que usara las armas contra los rebeldes sin previa provocación. El capitán español compartió con sus oyentes el consenso que prevalecía de que d'Esparbès confiaba en ponerles fin a los desórdenes y someter a los rebeldes sin disparar un tiro. Pero solo un día después, las autoridades cubanas recibieron noticias más frescas de otro marino español, Francisco Fernández, del bergantín norteamericano *Perseverance*, quien les informó que el gobernador d'Esparbès había sido deportado.¹⁴

Y las noticias continuaron. En enero de 1793, el capitán Luis Beltrán Gonet, de la goleta española *Nuestra Señora del Carmen*, les informó a las autoridades sobre las más recientes intrigas raciales. Los comisionados civiles promovían a hombres de color libres a altos rangos en el ejército francés, a pesar de la oposición de los oficiales blancos. Esa oposición era tal que las dos partes habían entablado una batalla que se había prolongado durante doce horas. Beltrán dijo que el gobernador tenía una guardia personal de 24 oficiales mulatos que lo acompañaban a todas partes.¹⁵

La proximidad de las escenas de desorden y la frecuencia de las llegadas de navíos significaban que en Cuba se disponía de las noticias sobre la Revolución con solo una mínima demora. No obstante, sería

Las Casas identificó al testimoniante como Pedro Ducet, capitán de la goleta inglesa *Margarita*. Presumiblemente, el nombre del barco debe haber sido *Margaret* o *Maggie*; Ducet, igualmente, puede haber sido en realidad Doucet o Duckett. Los nombres de los barcos, los capitanes y los tripulantes a menudo se hispanizaban en los documentos, lo que dificulta su localización en fuentes británicas o francesas.

¹⁴ Ambos informes se adjuntan a Las Casas a Conde de Campo de Alange, 13 de noviembre de 1792, en AGS, SGU, leg. 6849, exp. 38.

¹⁵ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 4 de enero de 1793, en AGS, SGU, leg. 6850, exp. 1.

erróneo considerar que estos relatos frecuentes y a menudo detallados conformaban una narrativa coherente de la revolución. Basadas sobre versiones necesariamente incompletas de testigos presenciales, rumores y especulaciones, contenían detalles precisos invariablemente desiguales, inconexos y contradictorios. Junto a las muchas narraciones elaboradas que venían en los barcos que tocaban puerto, el público cubano también recibía actualizaciones que contenían solo las líneas más generales de la historia: “que en aquellas colonias siguen las revoluciones de los Negros” y “que los Mulatos y los Negros continuaban con mucho rigor las hostilidades”. Esas fueron las breves informaciones brindadas por el capitán Pedro LaClau, de la goleta *Santa Rosalía*, y por el capitán Francisco Durel, de la goleta *Hermana*, que arribaron a La Habana a mediados de 1792 procedentes de Le Cap y Port-au Prince respectivamente.¹⁶ No obstante, así era como circulaban a menudo por la región la idea y la experiencia de la Revolución haitiana: en forma de versiones esporádicas e incompletas que a veces llegaban de inmediato, a veces después de transcurrido algún tiempo, a veces como capítulos desordenados de una historia que esos capitanes relataban como narraciones enmarañadas de luchas intestinas entre los franceses, y en otras como sencillas historias de venganza de los negros y los mulatos. El peligro que sentían las autoridades de Saint-Domingue se refractaba y difundía a medida que las autoridades de las sociedades esclavistas vecinas recibían todo tipo de despachos, salvo, por supuesto, el más importante de todos: el que habría indicado el fin de todos los motivos de preocupación.

De los escenarios de la Revolución manaba un diluvio de informaciones a medida que marinos, soldados y refugiados surcaban las aguas del Caribe y multiplicaban la población flotante, y a veces permanente, de las ciudades portuarias del Atlántico. En Cuba, las autoridades trataban de hacerse de la mayor cantidad posible de esas noticias viajeras. A ese fin, perfeccionaron órdenes metropolitanas vigentes desde el inicio de la Revolución francesa en 1789. En septiembre de 1789, el Rey de España había prohibido la introducción y la circulación de los llamados “papeles franceses”.¹⁷ Órdenes similares se emitieron y se volvieron a emitir en los años siguientes, lo que les brindó a las autoridades locales la justificación para confiscar los escritos que venían a bordo de los

¹⁶ Las Casas a Conde de Campo de Alange, 3 de junio y 2 de julio de 1792, en AGS, SGU, leg. 6848, exps. 16 y 64 respectivamente.

¹⁷ José Luciano Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe, 1789-1854* (La Habana: Academia de Ciencias, 1965), 7.

barcos o que se encontraban en manos de súbditos locales. Fue así que los gobernadores y sus tenientes obtuvieron ejemplares de periódicos coloniales franceses y británicos, o folletos sobre los Derechos del Hombre publicados no solo en territorio francés, sino también en territorios británico y español. Las cartas personales procedentes del Saint-Domingue francés también se confiscaban.¹⁸ Como la palabra “papeles” se prestaba a una interpretación muy amplia, en un caso un gobernante local llegó a confiscar los abanicos con escenas alusivas a la Revolución francesa, aunque estaba seguro de que ni las mujeres ni el comerciante que los vendía tenían la menor idea de lo que significaban. En esos tiempos, todo lo francés implicaba una amenaza potencial.¹⁹

Pero, el volumen de las historias y la manera en que llegaban significaban que era imposible impedir la circulación de las noticias. Por cada oficial francés o capitán de barco que les transmitía a las autoridades cubanas historias de la revolución negra, había muchos tripulantes que habían visto u oído exactamente lo mismo. Mientras esperaban por la carga o la descarga de la mercancía, disponían de oportunidades más que amplias para compartir esos cuentos y anécdotas con la población local. Muchas de esas conversaciones se producían en el curso de encuentros efímeros, fugaces, entre personas que quizás nunca conocieran sus nombres respectivos. Aunque no podemos recrearlas de manera sistemática, sus huellas aparecen por todas partes. En muchas cartas oficiales intercambiadas por las autoridades, o incluso en artículos publicados en los periódicos, lo que se informaba no era siempre una certidumbre o un suceso verificable, sino una conversación pública general sobre acontecimientos posibles. Algunas cartas de los gobernadores de La Habana y Santiago empiezan con las palabras “corren voces”; los artículos periodísticos publicados en La Habana, Madrid y otros sitios comenzaban también con la frase “corrían voces”. Esa conversación generalizada —en la que participaban personas de todas las procedencias sociales— era una especie de eco de las noticias transmitidas por mensajeros oficiales y capitanes de barco. Los informes oficiales, sumados a las vagas alusiones a los comentarios generales, apuntan a un mundo lleno de posibilidades de compartir información, interpretaciones y sentimientos vagos, pero potentes, de temor o esperanza, en dependencia de quién

¹⁸ Vaillant a Las Casas, 3 de octubre de 1793, en AGI, Cuba, leg. 1434; Vaillant a Duque de Alcadía, 16 de abril de 1793, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 23; Kindelán a Someruelos, 30 de octubre de 1799, en AGI, Cuba, leg. 1534.

¹⁹ Antonio de Viana a Las Casas, 20 de diciembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1462.

era el que circulaba la información. Es obvio que esos comentarios y especulaciones no se limitaban al reducido círculo oficial compuesto por quienes podían obligar a las personas a hablar.

De ahí, que mientras que las autoridades se daban a la tarea de no dejar escapar las noticias, pronto se puso en evidencia que no eran los únicos que lo hacían. Ni eran tampoco los únicos que las interpretaban y consideraban sus implicaciones para su propio mundo. Mientras que mensajeros franceses, gobernantes cubanos y autores a ambos lados del Atlántico elaboraban poderosas e influyentes narrativas sobre la violencia y la barbarie negras, precisamente porque se hablaba tanto del tema y circulaban tantas noticias en la región, y porque había tantos actores que participaban en su propagación y recepción, también circulaban otras informaciones fragmentadas, de signo contrario, acerca de la Revolución haitiana.

La referencia a un supuesto sacrificio ritual de cerdos en La Habana en honor a los insurgentes de Saint-Domingue precedido sin duda por otro tipo de conversaciones e interpretaciones, constituye un ejemplo vívido de lo anterior. La evidencia de posibles ecos de Bois Caïman en Cuba sugiere que no solo circulaban las narrativas dominantes sobre los acontecimientos —como las que Llegart compartió en Baracoa o Arango reunió en Madrid—, sino también los artefactos ideológicos y rituales de la primera revolución negra del mundo.²⁰ Como los pedidos de ayuda de los franceses, ellos también trascendían las fronteras de Saint-Domingue.

La noche del 25 de junio de 1793 llegó a Baracoa un objeto inusual en manos de 20 británicos desarrapados que habían aprovechado el dramático incendio de Le Cap por los rebeldes para escapar de la cárcel. Una vez fuera de la prisión, se habían robado a toda prisa un “guayro destronconado sin timón”, y carentes de provisiones y con demasiada confianza en sí mismos, habían remado hasta Baracoa. No solo traían consigo noticias sobre la destrucción largamente temida (o esperada) de Le Cap, sino también un interesante artefacto material de la revolución: una escarapela de los insurgentes negros que le entregaron a su llegada a Leyte Vidal, el teniente gobernador de Baracoa. La escarapela tenía tres imágenes distintas: “un pequeño corazón de grana bordado de oro, por un lado una flor de liz en el centro, y al contorno una inscripción también bordado que dice *Constitución*”.²¹

El objeto llegado con los prisioneros británicos combinaba múltiples símbolos. Cada uno de los tres descritos correspondía a una corriente

²⁰ Ver Introducción.

²¹ Vaillant a Las Casas, 30 de junio de 1793, en AGI, Cuba, leg. 1434.

potencial de inspiración política: la flor de lis se asociaba con la monarquía francesa, la palabra Constitución se refería a una fuerza novedosa aparecida en el horizonte y el corazón quizás recordara que más tarde se convertiría en una representación tradicional de Erzulie, una deidad del vodú. Esta iconografía, en su formalismo, refuerza la impresión de sincretismo ideológico ya visible en el conocido ejemplo de 1791, cuando se informó que un esclavo rebelde capturado y ejecutado llevaba en sus bolsillos tres cosas de interés, cada una de las cuales estaba referida a una fuente distinta de poder: pólvora, un talismán africano y folletos sobre los Derechos del Hombre.²²

Las noticias sobre la revolución desbordaban las fronteras del Saint-Domingue francés, y también lo hacían las manifestaciones materiales y documentales de su complejidad. Los gobernantes reflexionaban sobre el significado de objetos que exhibían a la vez símbolos monárquicos y republicanos y apelaban a fuentes de poder europeas, africanas y criollas. Aparentemente, personas de color de La Habana celebraban ceremonias que parecían ser un eco de las de los esclavos rebeldes de Saint-Domingue. Capitanes de barco como Juan Luis de la Cuesta llevaban a Cuba noticias no solo sobre enfrentamientos militares, sino también sobre líderes negros que hacían gala de ser beneficiarios —e incluso forjadores— de los Derechos del Hombre. Más adelante, en 1795 y 1811, trabajadores negros del puerto de La Habana comprarían, pedirían prestadas e intercambiarían estampas de líderes negros como Jean François, Toussaint Louverture y Henri Christophe. De esa e incontables otras maneras, las noticias, las palabras, los papeles y los artefactos materiales de la Revolución haitiana circulaban en Cuba y en el resto de la región. A la Isla llegaban las interpretaciones de las autoridades y los hacendados blancos franceses, pero también las de los rebeldes. Aunque los testigos o destinatarios rara vez lo comentaban abiertamente, huellas de la historia intelectual de los insurgentes antes esclavizados llegaban a Cuba y a otros lugares, sepultadas entre la profusión de detalles militares y económicos y las narraciones espeluznantes y dramáticas de una “guerra de razas”.

LA CIRCULACIÓN DE NOTICIAS EN UNA SOCIEDAD ESCLAVISTA

Examinar las noticias revolucionarias que llegaban a Cuba sobre Haití es ver cuán necesariamente incompletos y contradictorios eran los relatos, los rumores y las imágenes que se recibían. No obstante, los

²² El ejemplo se cita en Dubois, *Avengers of the New World*, 102-109; Fick, *The Making of Haiti*, 110-111.

patrones de su llegada a la Isla pueden revelar un cierto orden y una cierta lógica subyacentes. Incluso este breve examen pone de manifiesto la existencia de una especie de infraestructura para la circulación de las noticias sobre Haití. Una parte de ellas eran las estructuras del gobierno imperial, que dictaba que los despachos se debían transcribir una y otra vez para ir de los funcionarios subordinados a sus jefes, de ahí a las contrapartes de estos en todo el imperio y finalmente a las autoridades metropolitanas en Europa. Pero, un patrón de circulación igualmente dinámico era reflejo de las infraestructuras de la esclavitud atlántica. En Cuba, la transformación de la esclavitud configuró la forma en que llegaban las noticias revolucionarias sobre Haití, al determinar sus rutas, sus portadores y su recepción.

Los capitanes de barco que llegaban y les informaban a las autoridades locales sobre las últimas noticias y narrativas emergentes de la Revolución haitiana eran, a menudo, capitanes de barcos negreros. Las posibilidades de obtener información de esos barcos eran numerosas. En 1791, el Rey de España había renovado y extendido el libre comercio de esclavos, esto es, la libertad de comerciar con mano de obra no libre. Gracias a esas nuevas concesiones, el plazo de permanencia en La Habana que se les permitía a los comerciantes extranjeros se amplió de un día a ocho. Y en 1792 se volvió a extender, ahora a 40 días.²³ La apertura del comercio incrementó mucho el número de barcos y cautivos que llegaban a La Habana y Santiago. Un dato importante es que la mayoría de los barcos negreros que llegaban a Cuba procedían de otros puertos del Caribe, incluidos los de Saint-Domingue. Por ejemplo, de los 1 261 barcos negreros que llegaron a La Habana entre 1791 y 1804, una abrumadora mayoría (997) provenía de otros puertos del Caribe, y otros 144 eran viajes mixtos que habían tocado puertos africanos y caribeños.²⁴ En Santiago, la proporción era todavía mayor:

²³ Murray, *Odious Commerce*; y Franco, *Comercio clandestino*.

²⁴ Las cifras del período 1791-1804 son tomadas de Herbert Klein, "The Cuban Slave Trade in a Period of Transition, 1790-1843", en Herbert Klein, *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade* (Princeton: Princeton University Press, 1978), 209-227; la tabla en cuestión aparece en la página 221. Los datos de Klein provienen de "Estado de los negros introducidos en la Habana, 1790-1820", en AGI, SD, leg. 2207. Hay que señalar que después de 1791 la mayoría de esos registros consignaban el nombre y el tipo del navío, su capitán, su nacionalidad y el número de esclavos, pero no en cuáles puertos había tocado. Klein calcula su procedencia —caribeña, mixta o africana— a partir de su capacidad de carga y el número de cautivos que transportaba.

entre 1789 y 1794, más del 99,7% de los barcos negreros que llegaron al puerto procedían de otras islas del Caribe.²⁵

De hecho, los capitanes antes mencionados que les brindaron a las autoridades de La Habana las informaciones sobre el curso de la Revolución estaban todos relacionados con barcos negreros. Por ejemplo, el *Charming Sally*, cuyo capitán John Davison le contó a Las Casas el estallido de la rebelión de esclavos en Le Cap y la alianza entre blancos y libres de color en Port-au-Prince, llegó a La Habana con trece hombres esclavizados para vender.²⁶ Juan Luis de la Cuesta, quien les relató a las autoridades que los líderes negros invocaban los Derechos del Hombre, estaba a cargo del cargamento de 123 africanos que transportaba el *Descubierta* para su venta en La Habana. Pedro Ducet, el capitán del *Margarita*, quien les informó a las autoridades en marzo de 1792 sobre la continuación de la guerra incluso después de que soldados franceses marcharan con las cabezas de esclavos rebeldes en sus bayonetas, se encontraba en La Habana para vender nueve esclavos. Francisco Fernández, del *Perseverance*, y Luis Beltrán Gonet, del *Nuestra Señora del Carmen*, quienes comentaron las últimas noticias sobre el gobernador y los comisionados civiles, habían llegado para vender 129 y 15 esclavos respectivamente. Las evidencias disponibles sobre la llegada del *Charming Sally* o cualquiera de estas embarcaciones no abordan la cuestión de si los compradores habaneros preguntaban acerca del origen de los esclavos que examinaban, esto es, sobre la posibilidad de que ellos, como los barcos, vinieran del Saint Domingue presa de las convulsiones iniciales de la revolución.

El hecho mismo —la llegada de un barco de esclavos que transportaba cautivos para vender y noticias sobre una revolución de negros y mulatos— subrayaba la simultaneidad de la destrucción y el auge de los sistemas esclavistas del Caribe. La infraestructura material que propagaba el ejemplo del antiesclavismo revolucionario era la misma que sustentaba la expansión de la esclavitud. Las noticias sobre la revolución

²⁵ Las cifras de Santiago tienen como base a Belmonte, “El impacto de la liberalización”, y provienen en lo fundamental de los resúmenes del puerto de Santiago que se conservan en AGI, Indiferente General (IG), 2822, 2823 y 2824. Ver también José Luis Belmonte Postigo, *Ser esclavo en Santiago de Cuba: Espacios de poder y negociación en un contexto de expansión y crisis* (Aranjuez: Doce Calles, 2011), 161-162.

²⁶ La declaración de Davison, traducida al español, está adjunta a Las Casas a Conde de Campo de Alange, 9 de noviembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 6846, exp. 65. Sobre el cargamento de esclavos a su llegada a La Habana, ver el registro correspondiente a noviembre de 1791, en AGI, SD, 2207.

de esclavos llegaban en los mismos barcos que facilitaban su antítesis: la consolidación de la esclavitud en la vecina Cuba.

El hecho de que algunas de las embarcaciones que llevaban las noticias de Saint-Domingue a Cuba transportaran también a hombres y mujeres esclavizados apunta al traslado de la infraestructura humana de la esclavitud: individuos esclavizados de una colonia que se derrumbaba eran transportados a otra en ascenso, y barcos negreros que meses antes habrían vendido su cargamento humano en Saint-Domingue, ahora ponían proa a La Habana. Las cifras mensuales de llegada de africanos esclavizados a La Habana aumentaron de manera notable inmediatamente después del inicio de la Revolución haitiana. En 1791 y 1792, buena parte de ese incremento se debió a la llegada de barcos franceses, que por lo general transportaban un mayor número de individuos que los norteamericanos, los españoles y los británicos. Antes de agosto de 1791, esos barcos habrían desembarcado y vendido la mayor parte de su cargamento en Saint-Domingue. Pero con la revolución en plena marcha, esa posibilidad se había hecho mucho menor. Algunos hacían allí una breve estancia, otros no. Los capitanes desviaban sus barcos y su cargamento hacia un lugar cercano que solo en fecha muy reciente se había abierto al frenesí de la trata y que, sobre todo, era un sitio donde reinaba la tranquilidad. Entre esos barcos se encontraban dos que llevaban nombres imponentes: el *Assemblée Nationale*, que llegó a La Habana en octubre de 1791 con 501 esclavos, y el *Nouvelle Constitution*, en noviembre, con 464.²⁷

La magnitud de la participación francesa en el comercio habanero en este período resulta notable. Desde la declaración española sobre el libre comercio de esclavos en 1789, Cuba había sido el principal puerto no francés de llegada y venta de los barcos negreros franceses.²⁸ Los desórdenes en Saint-Domingue hacían que esos comerciantes se sintieran más dispuestos a vender su mercancía en Cuba. Pero debido a las preocupaciones relativas a las ramificaciones de la Revolución francesa, la Real Orden de noviembre de 1791 que

²⁷ Registros correspondientes a septiembre, octubre y noviembre en AGI, SD, 2207. El *Constitution (Nouvelle Constitution)* y el *Assemblée Nationale* aparecen en Mettas, *Répertoire*, 2:121 y 2:538-539 respectivamente, así como en *Voyages* <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1791&yearTo=1791&natinimp=10&mjslptimp=31300>.

²⁸ David Geggus, "The French Slave Trade: An Overview", en *William and Mary Quarterly*, Tercera serie, 58, 1, (enero 2001): 125.

extendía el plazo del comercio libre de esclavos excluía explícitamente a Francia. La Orden demoró los meses usuales en llegar. Cuando lo hizo, el capitán general y el intendente, ambos dueños de ingenios y esclavos, decidieron suspender la puesta en vigor de la exclusión para darles más tiempo a los franceses en Saint-Domingue de enterarse de su existencia. Cuando los funcionarios cubanos finalmente pusieron en vigor la orden en marzo de 1792 e impidieron el ataque de tres barcos negreros franceses procedentes de Le Cap con un total de 786 cautivos, lo hicieron con gran pesar, e informaron que el precio de los esclavos ya había empezado a subir. Los habaneros —presumiblemente los interesados en comprar esclavos— vieron con desconsuelo la partida de los negreros franceses, todavía con su cargamento de cautivos africanos. El 9 de junio, el Rey rescindió la exclusión. Pero cuando la noticia llegó a La Habana, la trata francesa ya había colapsado bajo el peso de la revolución.²⁹

Al argumentar contra la exclusión de los franceses, las autoridades de La Habana se apresuraron a señalarle al Rey que aunque esos barcos a menudo provenían de Le Cap, su cargamento humano había sido embarcado en África y era enteramente africano, por lo que no constituía ni una amenaza al orden público ni una potencial infracción de las restricciones a la compra de esclavos que no fueran los que procedían directamente de las costas de África. Pero si bien esa insistencia estaba encaminada al logro de propósitos inmediatos, puede que las autoridades hayan exagerado su confianza en la distinción que pretendían establecer. En un contexto diferente, las autoridades locales ya habían discutido sobre la dificultad de saber si entre la multitud de cautivos que transportaban los barcos negreros franceses provenientes de Saint-Domingue no se ocultarían algunos insurgentes capturados. En septiembre de 1791 esa había sido una fuente de preocupación de las autoridades de La Habana tras la llegada de la fragata *Deux Seours* con 292 cautivos entre los que temían que hubiera esclavos franceses insurgentes.³⁰

De ahí que aunque la llegada de barcos de esclavos franceses a La Habana por lo general era bienvenida, esa acogida no dejaba de

²⁹ José Pablo Valiente a Conde de Lerma, 28 de marzo de 1792, en la carpeta “Comercio de negros para el Consejo de Estado”, en AGI, IG, leg. 2822. Sobre la exclusión de Francia por España del comercio libre de esclavos en 1791, ver Murray, *Odious Commerce*, 12.

³⁰ “Estado de los negros introducidos en la Habana, Septiembre 1791”, en AGI, SD, leg. 2207. El *Deux Soeurs* se analiza en la introducción.

ser ambivalente. Los hacendados locales compraban con entusiasmo a los hombres y las mujeres que traían los barcos. Pero, escuchaban los cuentos sobre la erupción revolucionaria en Saint-Domingue que relataban sus tripulaciones con una mezcla de temor y ambición. Las autoridades y los hacendados estaban conscientes de los retos que enfrentaban. Sabían que un comercio de esclavos ampliado en el contexto de la Revolución haitiana representaba un incremento del peligro junto a un aumento de las oportunidades. Mientras debatían sobre la mejor manera de abrir la Isla al comercio de esclavos y al crecimiento económico que imaginaban se derivaría de ello, los angustiaba advertir que los barcos que traían la mercancía humana que compraban, también traían noticias que podían inspirar e incitar a esos mismos hombres y mujeres y a otros. También temían que esos barcos trajeran en ocasiones a hombres y mujeres que habían presenciado la revolución en curso y quizás participado en ella.

LOS NEGROS FRANCESES

A medida que las noticias y los riesgos parecían multiplicarse al mismo ritmo que la prosperidad, el mayor peligro que identificaban las autoridades y sus aliados locales eran los llamados negros franceses, término con el que los españoles y los hispanoamericanos se referían en la época a los esclavos africanos y criollos de las colonias francesas.³¹ En Madrid, La Habana y el resto del imperio español, las autoridades estaban convencidas de que lo más prudente era no permitir la entrada de las personas de color, libres o esclavizadas, que estuvieran asociadas con las colonias francesas. Esa convicción representaba un cambio evidente de la política previa. Durante varios siglos, el Rey había permitido que los esclavos fugitivos que llegaban a territorio español y se convertían al catolicismo ganaran su libertad y el privilegio de convertirse en súbditos españoles. Esa dispensa había circulado ampliamente por el Caribe y contribuido, como ha mostrado Julius Scott, al importante fenómeno del cimarronaje marítimo, dado que esclavos de los territorios británicos, holandeses, daneses, norteamericanos e incluso franceses (y, por tanto, ya católicos) la utilizaban para escapar en busca de la libertad

³¹ Para un estudio reciente y agudo del “miedo a los negros franceses” que altera parcialmente el sentido usual de la frase al considerar a los franceses negros como sujetos y no objetos de ese miedo, ver Sara Johnson, *Fear of French Negroes: Transcolonial Collaboration in the Revolutionary Americas* (Berkeley: University of California Press, 2012).

en territorio español.³² Todavía en 1789 esa política se había aplicado en Cuba. Ese año, dos hacendados jamaicanos viajaron a la Isla para recuperar a once esclavos que habían huido hacia allí “en busca del privilegio del agua bautismal”. Los hacendados se enfrentaron a un capitán general poco cooperador, quien les planteó que “la absoluta libertad que les conceden las leyes españolas... hace que mi gobierno carezca del poder para entregarlos... o incluso para permitir que se les ocasione el menor inconveniente”.³³

Pero eso había sido en 1789. Un año después, con la Revolución francesa a plena marcha, y con el inicio de la rebelión y la conspiración en el Caribe francés, el Rey rescindió la orden vigente de emancipación transimperial. En mayo de 1790 les informó a los gobernadores de sus colonias que los esclavos fugitivos ya no serían bienvenidos en los dominios españoles. Menos de una semana después fue mucho más allá, al ampliar la orden en dos sentidos. Primero, prohibió la entrada de todos los esclavos franceses, no solo los fugitivos, sino también los comprados legalmente en colonias francesas. Además, prohibió el ingreso de todo francés de color, incluidos los manumitidos o los nacidos libres, a fin de impedir la propagación de ideas sediciosas. Que fueran de color y franceses era suficiente evidencia de su propensión a propalar conceptos peligrosos. La prohibición de la entrada de esclavos e individuos de color franceses se repetiría y ampliaría muchas veces durante el curso de las revoluciones francesa y haitiana. Por ejemplo, en diciembre de 1791, la Suprema Junta de Estado española reiteró el orden, prohibiendo ahora no solo la introducción de esclavos franceses, sino también, de manera más general, de “Negros Criollos educados y comprados en las Colonias extranjeras.”³⁴

³² Para un análisis del cimarronaje marítimo de los territorios franceses y británicos a los españoles, ver J. Scott, “The Common Wind,” 93-193; Neville A. T. Hall, *Slave Society in the Danish West Indies: St. Thomas, St. John, and St. Croix*, ed. B. W. Higman (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992), 124-130; Jane G. Landers, *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions* (Cambridge: Harvard University Press, 2010), cap. 1.

³³ Declaración de Martínez, 9 de junio de 1789, y Ezpeleta a Williamson, 25 de marzo de 1789, en The National Archives of the UK (TNA), Colonial Office (CO), 137/88. [Las citas han sido traducidas del documento en inglés. N. de la T.]

³⁴ Circular Reservada, 21 de mayo de 1790, en AGI, IG, leg. 2787. Para medidas posteriores, ver Conde de Floridablanca a Vaillant, 25 de septiembre de 1790, en ANC, CCG, leg. 41, no. 1; y Actas de la Suprema Junta de Estado, 16 de diciembre de 1791, en AHN, Estado, Libro 4, f. 139. Ver también Córdova-Bello, *La independencia de Haití*, 117.

Las nuevas prohibiciones —por más repetidas que fueran— tenían que vérselas con prácticas y rutas comerciales muy establecidas. Primero mediante el comercio de contrabando, y más recientemente mediante el legal, los hacendados y el Estado cubanos dependían desde hacía largo tiempo de la oferta de mano de obra procedente del Caribe (y no directamente de África). Fuera por la fuerza del hábito, una codicia que superaba la cautela, la ausencia de un número suficiente de viajes procedentes de África que llegaran a los puertos cubanos, o una combinación de todos los factores anteriores, compradores y vendedores parecieron prestarles poca atención a las nuevas restricciones. Sus renovaciones y ampliaciones periódicas por parte del Estado parecen apuntar tanto a la voluntad de las autoridades de frenar la influencia de los llamados esclavos franceses como a la ineficacia de sus intentos.

De hecho, las proscripciones legales a la entrada y la venta de esclavos franceses en Cuba se cumplieron solo azarosamente. El Rey y sus ministros repetían y ampliaban en Madrid las exclusiones de negros franceses, pero también permitían notables excepciones. En un caso, le concedieron una licencia a un médico francés que vivía y trabajaba en Cuba como cirujano adjunto al Regimiento de Infantería de La Habana para regresar a Le Cap a fin de traer a sus esclavos y otros con el propósito de venderlos en Cuba, aun cuando ya la revolución estaba en su apogeo.³⁵

Incluso en las colonias, en ocasiones los funcionarios ignoraban o adaptaban la ley. Una de las fuentes fundamentales del acceso oficial a las noticias sobre Haití eran los barcos negreros que llegaban de otras islas del Caribe, incluido el propio Saint-Domingue. Pero cuando esos barcos tocaban puerto, las autoridades y los hacendados locales estaban mucho más interesados en obtener noticias y esclavos que en hacer cumplir prohibiciones sobre el comercio entre las islas, que practicaban abiertamente. Antes de la ilegalización del comercio caribeño, los registros del puerto de La Habana por lo general señalaban el origen de los barcos negreros que llegaban a la ciudad. Después de emitida la prohibición, simplemente se dejó de consignar el origen de los barcos, un descuido muy conveniente en un lugar donde la mayoría de los esclavos había provenido de otros territorios del Caribe que ahora estaban repentinamente

³⁵ “Al Visitador Intendente de la Havana, concediendo licencia a Dn Anne Pérez para pasar al Guarico y pueda conducir Negros con arreglo a la Rl. Cedula”, Madrid, 30 de diciembre de 1791, en AGI, IG, leg. 2822.

vedados.³⁶ El único periódico que se publicaba en La Habana, fundado por el Capitán general en 1790 y sujeto a las leyes de la censura, publicaba regularmente anuncios de barcos de esclavos procedentes de Saint-Domingue y otras islas del Caribe con esclavos para vender en Cuba. A escasos centímetros del pie de página del periódico, que decía “con permiso del Superior Gobierno”, aparecían avisos sobre la llegada de barcos negreros provenientes de Saint-Domingue: la balandra norteamericana *Good Intention* con 10 esclavos; la goleta *San Joseph* y *Las Ánimas* con 44; la fragata francesa *Théodore* con 16; y el bergantín norteamericano *Leonor* con 110 hombres, mujeres y niños esclavizados. Todos llegaron a La Habana procedentes de Saint-Domingue en 1792 y 1793, ya avanzada la Revolución haitiana.³⁷

En Santiago, la mayoría de los barcos que vendían esclavos eran españoles, porque incluso la ampliación del libre comercio de esclavos dictada en 1791 solo permitía el acceso de comerciantes extranjeros al puerto de La Habana. Así que los negreros españoles llegaban a la bahía con esclavos adquiridos en islas vecinas, y siguieron haciéndolo después de que el Rey declarara que la venta de esclavos franceses y criollos de otras procedencias era ilegal. Cuando el gobernador de Santiago, Juan Bautista Vaillant, recibió la orden de 1790 que prohibía la venta de esclavos franceses, pidió aclaraciones: ¿debía negarles la entrada a todos los esclavos extranjeros incluso si llegaban, por ejemplo, como fugitivos deseosos de convertirse a la fe católica? La respuesta

³⁶ La información tiene como base mi examen de “Estado de los negros introducidos en La Habana, 1790-1820” en AGI, SD, 2207. Hasta mediados de la década de 1790 a menudo se consignaba la procedencia; después de esa fecha, rara vez se hizo. La comparación de los nombres de los barcos que aparecen en esos registros con las listas de *Mettas*, *Répertoire* o *Voyages* confirma que la mayoría procedían de islas del Caribe técnicamente vedadas. La mayor parte de los barcos no aparece en la base de datos, lo que indica que no es probable que se tratara de viajes procedentes de África; y muchos de los franceses aparecen en *Mettas* como barcos que tocaron puerto en Saint-Domingue.

³⁷ El ejemplo del *Leonor* aparece en el *Papel Periódico de la Habana*, 2 de junio de 1793. Ejemplos de barcos con cautivos procedentes de otros territorios del Caribe aparecen en las siguientes fechas de 1793: 10 de marzo, 17 de marzo, 24 de marzo, 30 de mayo, 2 de junio, 26 de septiembre, 22 de diciembre; y de 1794: 23 de enero, 7 de agosto. El periódico del 12 de enero de 1792 anuncia la llegada de los siguientes barcos procedentes de Saint-Domingue para vender esclavos: la balandra norteamericana *Good Intention* con 10 cautivos; la goleta *San Joseph* y *Las Ánimas* con 44; y la fragata francesa *Théodore* con 16.

llegó más de un año después: bajo ningún concepto debía permitir la entrada de esclavos franceses —o de esclavos criollos extranjeros en general— fueran fugitivos o comprados legalmente.³⁸

Pero mientras tanto —e incluso después—, pequeñas embarcaciones siguieron cubriendo la corta distancia entre Saint-Domingue y Santiago con hombres y mujeres para vender como esclavos. En Jamaica, donde el comercio de esclavos con Cuba tenía una larga historia, los comerciantes se quejaron amargamente de una repentina escasez de efectivo en 1792, la cual atribuían a que los comerciantes cubanos que antes iban allí a comprar esclavos ahora iban a Saint-Domingue, donde la revolución había hecho que el precio de los trabajadores esclavizados fuera mucho menor que en Jamaica.³⁹ Esa queja apunta de manera indirecta a que mucho después de las prohibiciones, los negreros cubanos no se abstendían de ir al Saint-Domingue revolucionario en busca de esclavos. Las listas de entradas y salidas del puerto y las licencias concedidas por el gobierno local, al menos en Santiago, sugieren que iban con el consentimiento implícito de las autoridades. Por ejemplo, el 15 de septiembre de 1791 llegó procedente de Port-au-Prince —donde todavía no eran grandes los disturbios— la goleta *Timbala* con 151 esclavos para vender. Del propio Le Cap llegaban barcos esporádicamente: el 14 de noviembre, la balandra *Nuestra Señora de la Caridad* con 34 cautivos, y cerca de una semana después otra balandra, *La Esperanza*, con 14.⁴⁰ A veces los barcos iban y venían varias veces con cargamentos muy reducidos (o al menos así registrados). Por ejemplo, la goleta *Nuestra Señora del Carmen* arribó procedente de Jérémie el 3 de agosto y de nuevo el 3 de septiembre de 1792, primero con seis esclavos y en la segunda ocasión con cuatro. La balandra *San Josef* viajó de Santiago a Port-au-Prince y de vuelta a Santiago con solo tres esclavizados.⁴¹

³⁸ Circular Reservada de fecha 21 de mayo de 1790; Vaillant, 11 de agosto de 1790; y [?] a Vaillant, 12 de mayo de 1791, todas en AGI, IG, 2787.

³⁹ “Copy of a letter for a Merchant in Kingston respecting the Scarcity of Specie”, 4 de septiembre de 1792; y Williamson a Dundas, 4 de septiembre de 1793, ambas en TNA, CO, 137/90. Ver también David Geggus, *Slavery, War and Revolution: The British Occupation of Saint-Domingue, 1793-1798* (Oxford: Clarendon Press, 1982), 97.

⁴⁰ Ver las dos listas tituladas “Estado formado para mi Don Juan Francisco de Salazar... para demostrar el número de negros bozales introducidos en este puerto de las colonias extranjeras”, 30 de junio de 1792 y 1.º de enero de 1794, en AGI, IG, leg. 2823.

⁴¹ La información sobre la llegada de barcos de esclavos a Santiago aparece en los registros del puerto. Ver en este caso Juan Francisco de Salazar,

Continúa

El modesto tamaño de esos embarques procedentes de Saint-Domingue, su frecuencia y el hecho de que los barcos formaban parte de un activo comercio regular de esclavos con islas caribeñas como Jamaica y Curazao dificultaban el control. En realidad, no está claro hasta qué punto y con cuánta consistencia lo intentaban los gobernantes. El 14 de marzo de 1792, el gobernador de Santiago, Vaillant, le informó al capitán general en La Habana sobre sus esfuerzos para cumplir las múltiples órdenes reales que prohibían la entrada y la venta de esclavos criollos. Por ejemplo, entre los 34 cautivos a bordo del *Nuestra Señora de la Caridad*, que había llegado al puerto procedente de Le Cap, había seis a los que se consideró peligrosos: hablaban francés y se les podía clasificar como ladinos, término empleado para describir a los africanos asimilados, y no como bozales. Los seis fueron detenidos y presumiblemente enviados de vuelta. Pero los otros 28, aunque también identificados como procedentes de Le Cap, fueron clasificados como bozales y, por tanto, elegibles para la venta.⁴² No queda claro con cuánta precisión se establecía esa diferencia en la práctica. En ocasiones bastaba que los negreros dijeran que los cautivos que traían de islas vecinas del Caribe eran africanos o bozales para que se les concediera permiso para entrar al puerto.⁴³ Esa política recordaba el vago sentimiento expresado por Arango unos meses antes e implícito en las órdenes del Rey: el peligro provenía de los esclavos criollos educados por los franceses y en ningún modo de los africanos, a quienes se consideraba pasivos o apolíticos. Puede que esa distinción le funcionara en abstracto a Arango en Madrid, pero como al inicio de la Revolución haitiana aproximadamente dos terceras partes de la mano de obra esclavizada de Saint-Domingue estaba compuesta por personas nacidas en África (muchas de las cuales habían llegado en fecha reciente) era una exigua garantía de que los cautivos “seguros” procedentes de Saint-Domingue no tuvieran experiencias de la revolución en curso.⁴⁴ Y obviamente,

“Estado formado para mi Don Juan Francisco de Salazar”, 1ro de enero de 1794, en AGI, IG, 2823. Por supuesto, los capitanes de las embarcaciones pueden haber desembarcado grupos mayores en una playa a lo largo de la costa para evitar ser detectados. Esta fue una práctica bastante común durante las oleadas posteriores de refugiados.

⁴² Sobre esclavos de Saint-Domingue trasladados a Santiago por negreros, ver, por ejemplo, Vaillant a Las Casas, 14 de marzo de 1792, en AGI, Cuba, leg. 1434. También existe una copia en ANC, CCG, leg. 43, exp. 1.

⁴³ Franco, *Comercio clandestino de esclavos*, 72.

⁴⁴ Dubois y Garrigus, *Slave Revolution in the Caribbean*, 8, 13.

tampoco se ajustaba a la letra de la Real Orden, que especificaba que a los súbditos españoles se les prohibía comprar esclavos que hubieran vivido en una colonia extranjera, aun por un breve período.

Quizás fue esa singular interpretación de la ley por parte de Vaillant, o su convicción de que la prohibición era flexible, lo que le condujo a aconsejar a cuáles lugares del Saint-Domingue en revolución era seguro viajar en busca de esclavos. Como recibía informaciones de capitanes duchos en el negocio de comerciar con esclavos en medio de los trastornos del lugar y el momento, estaba convencido de que su evaluación de la situación era correcta. De ahí, que en marzo de 1792 preparara un informe para sus superiores de La Habana sobre los puertos de Saint-Domingue seguros o vedados para los negreros españoles que iban a la isla a adquirir hombres, mujeres y niños para venderlos en Cuba. Mencionaba específicamente que, entre otros puntos, Le Cap, Môle Saint-Nicolas, Port-au-Prince y Jérémie eran relativamente seguros para los negocios de los comerciantes de esclavos.⁴⁵ Otro funcionario local vio la lista y se sintió tan preocupado que ordenó que se colocaran recordatorios públicos por toda la ciudad de que era ilegal comprar esclavos de las colonias francesas. Pero, el comercio parece haber continuado buena parte de ese año con la llegada de barcos de los puertos de Saint-Domingue que Vaillant consideraba seguros, hasta que en los siempre imperfectos registros de llegada de barcos la práctica parece haber desaparecido o haberse tornado imperceptible.⁴⁶

Además de los barcos que transportaban individuos esclavizados claramente identificados como tales, a otros barcos se les autorizaba a viajar a Saint-Domingue por asuntos oficiales, pero podían aprovechar la ocasión para dedicarse al rentable negocio de comprar y vender personas. Por ejemplo, los navíos *San José de las Ánimas*, cuyo capitán era José González, y *Nuestra Señora del Carmen*, tenían licencia para viajar a Guantánamo a comprar ganado en grandes cantidades y transportarlo a Le Cap y a Jérémie como ayuda a las autoridades francesas

⁴⁵ Vaillant a Las Casas, 13 de marzo de 1792, en AGI, Cuba, leg. 1434. Afirmaba que Les Cayes también era seguro. Fort-Dauphin y Tiburón eran relativamente seguros por el momento, pero más vulnerables, de modo que los viajes allí se debían realizar con suma cautela.

⁴⁶ Sobre la colocación de los avisos, ver Domingo Morejón a Vaillant, 30 de marzo de 1792, en ANC, CCG, leg. 43, exp. 5. Sobre la continuación de la llegada de pequeños cargamentos de personas desde Saint-Domingue durante el año 1792, ver las dos listas tituladas “Estado formado para mi Don Juan Francisco de Salazar,” 30 de junio de 1792 y 1ro de enero de 1794, en AGI, IG, leg. 2823.

en su prolongado momento de crisis. Pero, ambos barcos por lo regular tocaban en Santiago con pequeños cargamentos de hombres y mujeres esclavizados, lo que indica que quizás no se limitaban a llevar reses a Saint-Domingue.⁴⁷ Un mundo muy movido de comercio a pequeña escala no lograba ocultar el traslado, también a escala reducida, pero regular, de esclavizados desde el Saint-Domingue en revolución hacia la Cuba colonial.

El número de barcos locales que arribaban a Santiago procedentes de Saint-Domingue era muy inferior al de los que venían de Jamaica. Casi diariamente llegaban a esa ciudad barcos españoles procedentes de los puertos jamaicanos de Kingston, Lucea, Port Antonio y otros, con cargamentos de esclavos que oscilaban entre dos y 116 hombres y mujeres. Muchas veces al mes, el gobernador de Santiago autorizaba a comerciantes españoles a viajar a Jamaica para comprar esclavos a fin de llevarlos a esa ciudad y revenderlos, aunque, técnicamente, la venta de esclavos jamaicanos también había sido prohibida por orden del Rey. Pero si bien una gran cantidad de los hombres y las mujeres negros transportados de esa manera eran claramente comprados en Jamaica, las autoridades coloniales del oriente de Cuba admitían que muchos de esos viajes no solo incluían a esclavos jamaicanos o africanos, sino también a hombres, mujeres y niños sacados de Saint-Domingue. El *Bella Angélica*, por ejemplo, tenía autorización para viajar a Jamaica y Curazao en busca de esclavos. Fue con ese propósito y ese destino que su capitán, Gabriel Gonzáles, zarpó de Santiago el 10 de febrero de 1792. Cuando regresó el 5 de marzo, afirmó venir de Curazao, como le permitía su licencia, con 33 hombres y una mujer para vender. Pero de alguna manera se descubrió que entre los 34 cautivos había al menos cinco ladinos de Saint-Domingue. El 10 de marzo, el gobernador Vaillant informó que se había obligado al capitán a devolverlos a Saint-Domingue. Pero, el registro del puerto de Santiago solo señala que el barco zarpó el 19 de marzo rumbo a La Habana con un número indeterminado de esclavos a bordo. El navío llegó a La Habana a principios de abril, ahora con nueve seres humanos en venta. Resulta imposible saber si

⁴⁷ Ambos barcos aparecen en los registros del puerto de Santiago antes citados. Sus llegadas con esclavos también están registradas en los informes regulares del capitán del puerto Francisco de Varas que se conservan dispersos en ANC, CCG, leg. 43. Sobre el transporte de ganado y los viajes mensuales del *San José de Ánimas* para ese propósito, ver Vaillant a Maldonado y las anotaciones de Ramón Cantero en el reverso de las cartas sobre el número de animales embarcados y las fechas de partida desde Guantánamo, en ANC, CCG, leg. 43, exp. 6 y 7.

entre ellos se encontraban los cinco identificados en Santiago como criollos de Saint-Domingue.⁴⁸

La tentación de lucrar con ese comercio irregular, o de comprar esclavos baratos, parecía ser mayor que la voluntad de cumplir o hacer cumplir la ley. Además, todo intento por poner en vigor la prohibición de la venta de esclavos criollos también habría tenido que enfrentarse al hecho de que la trata era sumamente internacional. Hacer cumplir la prohibición habría demandado control no solo sobre los compradores y vendedores españoles, sino también sobre toda una gama de norteamericanos, franceses, británicos y otros potencialmente involucrados en un comercio que ahora estaba fuera de la ley.

El caso del barco norteamericano *Juno* nos permite entrever las tentaciones de vender como esclavos en Cuba a hombres, mujeres y niños del Saint-Domingue revolucionario. El *Juno*, un bergantín de Baltimore, se hizo a la mar rumbo a Norfolk, Virginia, en octubre de 1793, con un cargamento de 1 156 barriles de harina de trigo. El propietario y sobrecargo del barco, Robert Ellis, planeaba comprar esclavos en Norfolk para llevar a los cautivos y la harina a vender en La Habana. Aunque no era infrecuente que atracaran en el puerto de La Habana barcos norteamericanos con harina y esclavos, este viaje no tuvo nada de común. Primero, Ellis no pudo comprar esclavos en Norfolk. Segundo, cuando se dirigía a La Habana con la harina, el navío aparentemente tropezó con un mal tiempo y el capitán decidió hacer una escala en Le Cap, que entonces, según Ellis, se encontraba “presa de una gran confusión debido al éxito de los Insurgentes”. En medio de la crisis, y víctima de graves escaseces, el ayuntamiento de Le Cap convocó a una reunión al considerable número de comerciantes y capitanes de barcos norteamericanos que se encontraban en la ciudad a fin de instarlos a que le vendieran su harina y demás mercancías antes de abandonar el puerto. Ellis se negó, pero en vano: o vendía allí su harina o a su barco no se le daría permiso para zarpar.⁴⁹ Ellis no tuvo más remedio que aceptar. Les vendió parte de la harina a algunos habitantes de la ciudad, entre ellos a Newport Bowers, un hombre de color libre de

⁴⁸ Vaillant a Las Casas, 14 de marzo de 1792, en ANC, CCG, leg 43, exp. 1. Francisco de Varas, 24 de marzo de 1792, en ANC, CCG, leg. 43, exp. 1. Sobre la llegada a La Habana con esclavos en abril de 1792, ver “Estado de los negros introducidos en la Habana, 1790-1820”, en AGI, SD, leg. 2207.

⁴⁹ Para una vívida descripción de Le Cap en ese momento, ver Jeremy Popkin, *You Are All Free: The Haitian Revolution and the Abolition of Slavery* (Nueva York: Cambridge University Press, 2010).

Massachusetts y Baltimore quien durante su estancia de seis meses en Le Cap se las había ingeniado para establecer una especie de negocio.

Otra parte de la harina se la vendió a las autoridades de la ciudad. Como señal de cuánto habían cambiado las cosas en Le Cap, el ayuntamiento no le pagó en efectivo, sino que lo obligó a aceptar a cambio de 147 barriles de harina, 44 calderas empleadas en la fabricación de azúcar. Los equipos para fabricar azúcar parecían inútiles ahora en Le Cap; la harina, sin embargo, se había convertido en una mercancía sumamente codiciada. Por último, con mucha menor cantidad de harina que al inicio, el *Juno* zarpó hacia La Habana, donde la venta de las calderas seguramente no resultaría difícil.⁵⁰

Pocos días después, el *Juno* fue apresado por el buque de guerra inglés *Alligator*. Newport Bowers iba a bordo rumbo a La Habana y de allí a Baltimore, como la tripulación. Pero, a bordo también viajaban entre seis y once —el documento no es claro— “negros u otros esclavos”. Es incluso menos claro quiénes eran esos individuos. Newport Bowers, la única persona de color a bordo del *Juno* que prestó declaración ante el Tribunal del Vicealmirantazgo británico, insistió en que “eran personas a quien el comisario le había dado libertad y que habían aceptado viajar a los Estados Unidos [con él]”. “Eran”, afirmó, “negros libres y no propiedad de nadie de los que iba a bordo”. Al menos en un punto, Bowers estaba incuestionablemente en lo cierto. El *Juno* se había hecho a la mar en Le Cap el 4 de diciembre de 1793, meses después de que los comisionados civiles abolieran la esclavitud en el territorio bajo su control. Los hombres y las mujeres negros que iban a bordo ya no eran esclavos en el sentido legal del término; eran, según las leyes de Saint-Domingue, ciudadanos franceses.

Pero, las declaraciones de todos los demás testigos fueron significativamente diferentes a la de Bowers. Los demás —el capitán, el sobrecargo, el copropietario, el primer oficial y el encargado de la cofa del trinquete— declararon que los negros que iban a bordo habían sido vendidos a Ellis por Bowers como pago por la harina, su pasaje hasta Baltimore y un préstamo anterior. Declararon además que Ellis se pro-

⁵⁰ Este párrafo y los siguientes son tomados de Case Juno, Master Parker, en TNA, High Court of Admiralty (HCA), 42/261/698 y Julius Scott, “Afro-American Sailors and the International Communication Network: The Case of Newport Bowers”, en *Jack Tar in History: Essays in the History of Maritime Life and Labour*, eds. Colin Howell y Richard Twomey (Fredericton, N.B.: Acadiensis Press, 1991), 37-52. Sobre la cuestión de la reesclavización, ver Rebecca Scott, “Paper Thin: Freedom and Re-enslavement in the Diaspora of the Haitian Revolution”, en *Law and History Review* 29 (noviembre 2011): 1061-1087.

ponía venderlos en La Habana —seguramente supuso que, como las calderas, sería fácil hacerlo— y después arreglar cuentas con Bowers. El capitán del *Juno* dio algunos detalles que hacían aún más siniestro el asunto. Afirmó que Bowers había accedido a “sacar negros de las costas del Cabo de vez en cuando y que [Ellis] debería reembolsarle en efectivo por los que llevara”. Los oficiales blancos y la tripulación del barco —y quizás Bowers también— consideraban que las mujeres y los hombres negros eran esclavos, y como tales los trataban y los vendían, y confiaban en poder seguir haciéndolo provechosamente en La Habana. Se habían propuesto ir allí con hombres y mujeres negros comprados en Norfolk, pero el clima, la política y la guerra los encontraron dispuestos a improvisar y dirigirse a ese puerto con hombres y mujeres de Saint-Domingue. No estaban sino vendiendo esclavos; probablemente nunca les pasó por la mente que estaban reesclavizando a ciudadanos franceses.⁵¹

Los funcionarios del tribunal del Vicealmirantazgo no registraron los nombres de los supuestos esclavos, ni parece que se preocuparon por preguntarle acerca de su estatus, su relación con Bowers o cómo habían ido a dar a bordo del *Juno*. Poco más de dos meses después de la intercepción de la embarcación, el tribunal sentenció que la presa era legítima y legal, y que el plazo para que los dueños potenciales reclamaran a los negros había transcurrido. De ahí, que ordenaran venderlos y que el producto de su venta se distribuyera entre los oficiales y la tripulación del buque de guerra que había apresado al *Juno*. ¿Bowers estaba, como declaró, ayudando a personas libres a trasladarse a Baltimore? ¿O, como insistieron todos los demás testigos, había conspirado con la tripulación para vender como esclavos en La Habana a personas libres? Nunca sabremos la respuesta. Pero lo que parece indiscutible es que la tripulación se mostraba más que dispuesta a llevar a hombres y mujeres negros de Saint-Domingue a La Habana para venderlos. Según la ley francesa, esas personas eran libres, y según la española, no se podían vender en La Habana. Pero, ambas formalidades eran insuficientes en vista de las costumbres y las ganancias que reportaba el comercio de esclavos en el Caribe. De no haber sido capturados por los ingleses, esos hombres y mujeres habrían desembarcado en La Habana y habrían sido vendidos allí como esclavos.

Cuando examinemos después las acciones de los esclavizados en suelo cubano y escuchemos a los llamados negros franceses anunciar su libertad o invitar a otros a rebelarse, podríamos preguntarnos

⁵¹ TNA, HCA, 42/261/698; J. Scott, “Afro-American Sailors”.

si llegaron a Cuba abordo de barcos como el *Juno*. Aunque puede haber sido un caso único, cuando se analiza a la luz de los registros de los puertos cubanos y las licencias concedidas a comerciantes por los gobernadores locales, las evidencias sugieren que el fenómeno de trasladar esclavos y antiguos esclavos de Saint-Domingue a Cuba para venderlos allí no era tan poco común como la ley teóricamente pretendía hacerlo. Capitanes y comerciantes de todas las nacionalidades parecían dispuestos a participar en esa práctica. Los corsarios también entraron en la liza. En 1793, por ejemplo, corsarios armados que tenían su base de operaciones en Baracoa capturaron a veinte personas en las costas de Saint-Domingue y las llevaron a Cuba para intentar venderlas. Al menos algunos de los cautivos fueron identificados por las autoridades españolas como briganes, término que se solía aplicar a los rebeldes negros de Saint Domingue.⁵²

Al final, resulta imposible saber cuántos hombres y mujeres esclavizados fueron trasladados a Cuba desde el escenario de los disturbios en Saint-Domingue. Primero, se trataba de una práctica ilegal, dado que el Rey había prohibido la compra de todo esclavo que no procediera directamente de África. Segundo, la realidad de la Revolución haitiana y los frecuentes comentarios sobre el peligro y el contagio deben haber impulsado a los negreros que participaban en ella a hacer todo lo posible por ocultar el origen de las personas que intentaban vender. En Saint-Domingue, los imperativos asociados a llevar adelante un proyecto revolucionario y emancipar a los esclavizados, o, por el contrario, sofocar la revolución negra, deben haber dejado poco interés y pocas energías para dedicarse a documentar el traslado —y después de la emancipación, la reesclavización— de personas para su venta en Cuba o en otros sitios. Por último, pero no por eso menos importante, hay que tener en cuenta el carácter del comercio de esclavos. Incluso en el caso de viajes legales, o en el de empresas de envergadura bien organizadas y establecidas —y no de este comercio más local, reducido e improvisado— los negreros y quienes documentaban sus negocios rara vez se detenían a recoger más información que la absolutamente necesaria. Si alguna vez les pasó por la mente registrar los nombres de los hombres y las mujeres que desfilaban ante su vista, nunca llevaron la idea a la práctica.⁵³ Contra la ilegalidad

⁵² Vaillant a Las Casas, 30 de octubre de 1793, en AGS, SGU, leg. 6851.

⁵³ Ver <http://www.slavevoyages.org/tast/database/methodology-01.faces>. “La base de datos contiene miles de nombres de dueños y capitanes de barcos, pero

Continúa

y la arrogancia de la trata, por un lado, y las narrativas maestras de la revolución por el otro, el archivo resulta un instrumento insuficiente para rastrear los movimientos de los muchos hombres y mujeres anónimos trasladados de un sistema esclavista sometido al embate de una revolución a otro que ganaba cada vez más fuerzas como resultado, precisamente, de esa revolución.

Sumamente conscientes de esa confluencia —de la promesa y el peligro singulares del lugar y el momento en que se hallaban— las autoridades de Cuba respondieron en buena medida como abogara Francisco Arango en Madrid: siguieron fomentando la esclavitud y la trata, a la vez que ejercían una vigilante precaución en tiempos potencialmente peligrosos. Pero, esa vigilancia se veía perennemente comprometida por la disposición de los negreros a comprar y revender esclavos con independencia de sus vínculos con Saint-Domingue. Los compradores locales también parecen haber sido remisos a inquirir demasiado sobre el origen de los esclavos que adquirían, optando quizás por vivir un poco peligrosamente con la esperanza de aprovechar la promesa del azúcar (o el café) en ascenso. El Estado, por su parte, respondía de manera similar, al optar a menudo por la oportunidad y no por la cautela. De ahí, que mientras los gobernadores locales recibían y reproducían las prohibiciones al comercio intracaribeño de esclavos, parecieran dispuestos a pasar por alto las infracciones con tal de construir un modelo específico de expansión económica. El Estado, como haría durante varias décadas a partir de entonces en lo concerniente a casi todas las prohibiciones legales al comercio de esclavos, a menudo miraba hacia otra parte y solo cumplía erráticamente las nuevas leyes destinadas a impedir la entrada de los supuestamente peligrosos esclavos franceses.⁵⁴

ninguno de los millones de esclavos llevados a las Américas. Por otra parte, este sitio web incluye los nombres africanos e información personal de unos 67 004 cautivos encontrados a bordo de barcos negreros detenidos por cruceros que intentaban eliminar la trata en el siglo XIX". Para importantes análisis de algunas de estas dificultades, ver Stephanie Smallwood, *Saltwater Slavery: A Middle Passage from Africa to American Diaspora* (Cambridge: Harvard University Press, 2007), 2, 82, 141, 201; y Jennifer Morgan, *Accounting for the Women in Slavery: Numeracy and Race in the Early Modern Atlantic* (Cambridge: Harvard University Press, de próxima aparición).

⁵⁴ El gobernador de Santiago detuvo en algunos casos a negreros que traían esclavos de Saint-Domingue. Ver, por ejemplo, Vaillant a Las Casas, 14 de marzo de 1792, en AGI, Cuba, leg. 1434. Sobre la violación de las prohibiciones de la trata, especialmente después de 1820, ver Franco, *Comercio clandestino de esclavos*.

Pero ya a mediados de la década de 1790, los funcionarios locales comenzaron a preocuparse seriamente. Eran evidentes las señales de que las restricciones a la importación de negros franceses se violaban con facilidad, y que un número significativo de ellos vivía en el territorio bajo su mando. De hecho, el lugar parecía en ocasiones “un enjambre” de extranjeros. Si los esclavos franceses habían sido considerados potencialmente peligrosos desde al menos el verano de 1791, hacia mediados de la década los esclavos británicos comenzaron también a despertar sospechas. Con el abolicionismo inglés a toda marcha y los ejemplos recientes de intranquilidad de los negros de las colonias británicas, las autoridades temían que estos, como los franceses, pudieran corromper e instigar a los esclavos españoles en Cuba. Fue esta convicción, que empezaba a imponerse, la que condujo al gobernador a actuar con más rigor contra la importación ilegal de esclavos de territorios caribeños vecinos.⁵⁵ Para ello, Las Casas no se molestó en consultar con las autoridades metropolitanas de España. Pero sí lo hizo, y mucho, con los hacendados y otros notables de La Habana.

En noviembre de 1795, Las Casas sostuvo prolongadas discusiones con el Real Consulado y el cabildo de La Habana. Les expresó su sensación de peligro inminente, y les recordó la proximidad y el ejemplo de la revolución en Saint-Domingue y la creciente intranquilidad en Jamaica. El problema, dijo Las Casas, no era solo el ejemplo, sino que existía demasiada comunicación con esas islas assoladas por conflictos. Planteó que la fuente fundamental de esa comunicación era un comercio de esclavos mal fiscalizado. Después de haber trabajado tanto para estimular y expandir ese comercio, Las Casas se percataba de la posibilidad de que incrementara el peligro. Sospechaba que para hacer dinero y librarse de problemas, los extranjeros usaban la trata para mandar a la Isla a los esclavos que no podían controlar. El Rey ya había prohibido la entrada de esclavos franceses. Pero, esa restricción y su defectuosa puesta en práctica resultaban ahora sumamente insuficientes para la tarea que debían emprender. Aunque no podía (y seguramente no quería) alterar las órdenes del Rey sobre el “comercio libre” de cautivos africanos, le parecía urgente adoptar nuevas medidas locales para restringir más severa y punitivamente la entrada de esclavos del Caribe. También intentaría, por primera vez, expulsar a los que ya se encontraban en la Isla. Como los miembros de los dos grupos a los que se dirigía —el cabildo y el Real Consulado— estaban entre

⁵⁵ Ver, por ejemplo, Las Casas a Príncipe de la Paz, 24 de agosto de 1795, en AGI, Cuba, leg. 1489.

los principales activistas y arquitectos de la expansión de la esclavitud y la trata, Las Casas quería alertarlos y pedir su consejo acerca de cómo proceder.⁵⁶

Esos notables de la ciudad —la mayoría dueños de esclavos— estuvieron de acuerdo en líneas generales con los argumentos del Gobernador, pero se mostraron reacios a condonar la expulsión de esclavos sin una idea más clara acerca de la gravedad del problema y el número de los implicados.⁵⁷ No obstante, el Gobernador pasó a la acción, y el 25 de febrero de 1796 emitió un nuevo decreto en el que ordenaba (de nuevo) que el comercio de esclavos con Cuba se limitara a africanos comprados directamente en África y volvía a prohibir la introducción de esclavos que hubieran vivido en países extranjeros (no africanos) en cualquier capacidad y por cualquier período. A todo comerciante que llegara ahora a puertos cubanos con esclavos para vender se le exigiría que firmara una declaración jurada de que ninguno de los cautivos a bordo era “ilegal”. Nada de ello era precisamente novedoso en 1796, y en más de un sentido el decreto no era sino una versión más claramente formulada de las directivas reales vigentes desde hacía algún tiempo. Pero, esta vez el gobernador fue un paso más allá al conceder implícitamente que las leyes anteriores no habían impedido la importación ilegal de esclavos del Caribe. Por su propia iniciativa, y sin la aprobación previa del Rey y sus ministros, abordó explícitamente el tema de los esclavos criollos introducidos furtivamente que en esos momentos vivían y servían en Cuba. De ellos, dijo, los franceses introducidos después de agosto de 1790 y los británicos introducidos después de 1794 serían expulsados de la Isla en un plazo de tres meses.⁵⁸

La orden de expulsión del gobernador era significativamente más severa que todos los decretos precedentes sobre el tema. Primero, al permitir que permanecieran legalmente en Cuba los esclavos introducidos antes de esas dos fechas (agosto de 1790 en el caso de Francia y 1794

⁵⁶ “Expediente relativo a las precauciones y seguridad,” in ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993.

⁵⁷ Para la respuesta de la Junta al gobernador, ver “Acuerdo de Junta de Gobierno del Real Consulado, Sesión de 2 de diciembre 1795”, en AGI, Cuba, leg. 1459. Las discusiones del cabildo se conservan en AHOCH, AC, 20 y 21 de noviembre de 1795, Tomo 54, ff. 198-199, 201v-202v.

⁵⁸ Bando, 25 de febrero de 1796, en “Expediente relativo a las precauciones y seguridad”, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993. Las Casas estipuló las fechas de agosto de 1790 y 1794 considerándolas como las del inicio de los disturbios en las islas francesa y británica respectivamente.

en el de Inglaterra), desautorizaba órdenes previas emitidas por el Rey, que había declarado ilegal la introducción de todos los esclavos criollos a partir de mayo de 1790. Con la nueva orden, Las Casas solo hacía punible la posesión de esclavos franceses y británicos introducidos después de las fechas que él mismo estipulara, con lo que les concedía un perdón retroactivo a los dueños de los llegados antes de sus nuevas fechas, pero después de la prohibición del Rey. El gobernador reconocía así implícitamente que las exigencias de la revolución azucarera de La Habana podían tener prioridad sobre las órdenes reales. Segundo, al exigirles a los amos que se deshicieran de los esclavos extranjeros, el gobernador ponía los intereses del Estado por encima de los intereses privados de los dueños. No prometía ninguna indemnización, y los propietarios de los esclavos en cuestión sencillamente perdían su propiedad y su inversión. Las Casas justificó la amplitud de su decreto haciendo referencia al “carácter de novedad que distingue la presente época de todas las antepasadas”.⁵⁹

Pero a pesar de su tono enérgico, el decreto no ofrecía indicaciones acerca de cómo se realizaría la expulsión, quién la costearía, qué medios se utilizarían y cuál sería el destino de los expulsados. Les exigía a los poseedores de esclavos ilegales que lo notificaran a las autoridades y después se encargaran de proceder a la expulsión en un plazo de tres meses, y añadía que no existía ninguna garantía de que los esclavos desterrados fueran aceptados en un puerto español. Todo —la recogida de información y la expulsión— debía hacerse con gran tacto y sigilo para evitar consecuencias desafortunadas. Quizás no resulte sorprendente, entonces, que el cumplimiento del nuevo decreto fuera, en el mejor de los casos, azaroso. En Santiago fue “pregonado” el 7 de marzo de 1796 con “toda solemnidad”. Pero los funcionarios allí y en La Habana —probablemente las dos ciudades con el mayor número de esclavos del Caribe introducidos ilegalmente— no parecen haber discutido planes para hacerlo cumplir. Y su puesta en vigor no parece haber dejado ninguna huella documental, lo que sugiere que el intento —si es que se produjo— no debe haber sido sistemático o concertado. De hecho, al menos durante todo el año 1796, el gobernador de Santiago siguió concediéndoles licencias a comerciantes locales dedicados a la compra de esclavos en Jamaica y otros lugares, y permitió la entrada de barcos norteamericanos y de otras nacionalidades que participaban en el comercio intracaribeño y que llegaban con hombres y mujeres para venderlos a compradores locales.⁶⁰

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ Franco, *Comercio clandestino de esclavos*, 72-73.

Aunque parece ser que el decreto no se cumplió sistemáticamente, tuvo efectos indirectos en algunos puntos de la Isla. Puerto Príncipe, una importante ciudad de provincias sin un puerto propio importante, había dependido de Santiago para su acceso al comercio de esclavos. De hecho, un porcentaje significativo de los esclavos caribeños que llegaban a Santiago se revendían en Puerto Príncipe.⁶¹ La ciudad y sus campos circundantes, donde había una presencia de esclavos criollos procedentes de islas vecinas, sintieron los efectos de la prohibición, pero no exactamente en el sentido que se proponían las autoridades.

En junio de 1795, pocos meses antes de que se emitiera la proscripción, dos esclavos habían encabezado allí una rebelión contra sus amos. El primero se llamaba Romualdo y era del poblado oriental de El Cobre, donde los criollos esclavizados propiedad del Rey de España ya reclamaban su libertad. El segundo era conocido como Josef el Francés. El José francés, que provenía originalmente de Les Cayes en Saint-Domingue, parece haber llegado a Cuba a fines de 1794, comprado por un comerciante catalán en Jamaica y vendido a Serapio Recio, hijo de un prominente funcionario local y su amo en ese momento. Entre los esclavos que Romualdo y Josef reclutaron para su rebelión había africanos, criollos y al menos otro negro francés, también de Les Cayes, llamado Juan el Francés.⁶²

Fue Josef el Francés quien se las ingenió para apropiarse de las armas de su amo y después someterlo y atarlo, mientras anunciaba que “ya ninguno tiene Amo: todos somos libres”. Otra versión de la historia afirma que declaró también que todos los hombres eran iguales. Como había llegado a Cuba a fines de 1794 —esto es, después de la abolición de la esclavitud en Saint-Domingue—, Josef había traído consigo sus propias ideas sobre la esclavización, la igualdad y la libertad. Sin dudas, esas ideas procedían de los dramáticos sucesos revolucionarios que habían tenido lugar en la región de Les Cayes en 1792, cuando los graves conflictos entre blancos y hombres de color libres habían obligado a los dueños de plantaciones a refugiarse en la ciudad y dejar a su fuerza de trabajo esclava sin supervisión. Muchos de esos trabajadores negros se habían sumado a las fuerzas rebeldes que se habían hecho

⁶¹ Juan Torres Lasqueti, *Colección de datos históricos-geográficos y estadísticos de Puerto del Príncipe y su jurisdicción* (La Habana: Imprenta El Retiro, 1888), 103. Sobre las reexportaciones de Santiago a Puerto Príncipe, ver Belmonte, “El impacto de la liberalización”.

⁶² Las Casas a Eugenio Llaguno, con adjuntos, 18 de agosto de 1795, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 15.

fuerzas en los Platons, las elevaciones que rodean Les Cayes, desde donde amenazaron y quemaron muchas de las plantaciones que circundaban la ciudad.⁶³

Aunque las declaraciones de los testigos discrepan, se puede colegir el perfil básico de la conspiración de 1795 en Puerto Príncipe en la que participaron esos hombres trasplantados de Les Cayes. Los rebeldes creían que el Capitán general había ido a la zona a darles la libertad y querían comparecer ante él para recibirla. Algunos estaban dispuestos a destruir la ciudad y matar a los blancos para lograr ese fin. A medida que se conocían detalles del suceso, y mientras que las autoridades se daban a la tarea de capturar a todos los participantes, los habitantes de la ciudad eran presas del pánico: suponían que estaban en vísperas de algo semejante a la revolución de Saint-Domingue.⁶⁴

Con todos los comentarios que corrían sobre rebeliones y decretos de emancipación, los habitantes blancos y las autoridades de Puerto Príncipe teóricamente debían haber recibido con los brazos abiertos el decreto de Las Casas de febrero de 1796 en el que ordenaba la expulsión de los esclavos franceses. Al recibirlo, las autoridades locales fijaron copias en edificios y caminos de la ciudad. Pero, el cabildo se reunió y elaboró una larga respuesta. El síndico procurador planteaba que los esclavos que expulsarían a la luz del nuevo decreto eran menos de cien. Señalaba que la mayoría de los esclavos franceses habían sido llevados a la zona desde Saint-Domingue antes del inicio de la guerra entre Francia y España en 1793 (ya avanzada la Revolución haitiana y significativamente después de lo que permitían los decretos previos del Rey y el recién emitido por el Gobernador). Otros esclavos criollos procedían de Jamaica, aunque concedía que muchos de ellos provenían originalmente de Saint-Domingue. Habían sido llevados a Jamaica por sus amos franceses y vendidos allí a la trata intracaribeña. Quizás ese había sido el itinerario de Josef el Francés, vendido en Cuba tras ser traído de Jamaica. Aun así, insistía el síndico, la gran mayoría de esos esclavos franceses y británicos habían sido traídos con el permiso explícito de las autoridades locales, afirmación plausible dada la disposición

⁶³ Fick, *The Making of Haiti*, 142-151; y Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, cap. 9.

⁶⁴ "Auto en la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe", 9 de julio de 1795, en AGI, Cuba, leg. 1463B; Alfonso de Viana, Teniente Gobernador de Puerto Príncipe a Las Casas, 14 de junio de 1795, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993; Las Casas a Eugenio Llaguno, 18 de agosto de 1795, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 15.

de los gobernantes locales a concederles licencias a comerciantes de esclavos caribeños a pequeña escala, a pesar de las prohibiciones del Rey. Muchos estaban ahora casados con esclavas españolas, o estaban al servicio de pequeños propietarios que no podían darse el lujo de perderlos. Por último, argumentaba que los dueños, al carecer de acceso a barcos y dinero para encargarse de ello, no tenían forma de expulsar a los esclavos condenados al destierro; queja que las autoridades locales repetirían muchas veces en los años siguientes.⁶⁵ Sin orientaciones ni recursos para efectuar la expulsión, esta no parece haberse producido.

No obstante, en cuanto se publicó y se colocó en lugares públicos el bando del Gobernador sobre la expulsión de los esclavos franceses, empezaron a correr todo tipo de rumores y predicciones. En Puerto Príncipe, los esclavizados entendieron que todos los esclavos franceses en Cuba ahora serían libres. Así que, gracias en parte a la publicación de las nuevas restricciones, los hacendados y las autoridades locales se vieron enfrentados a elocuentes esclavos franceses que se anunciaban unos a otros y les anunciaban a sus amos que eran libres. Un esclavo cuyo nombre no recoge la historia se enfrentó a su amo, llamado Fernando Rodríguez, para anunciarle que ahora era libre. Incapaz de convencerlo de que no se había emitido ningún decreto de emancipación, Rodríguez lo mandó a entrevistarse con el Gobernador de la localidad. Este le preguntó cuáles eran sus fuentes y sobre qué bases se consideraba libre. A ello, este esclavo anónimo le contestó en “gran tono” que los negros de Saint-Domingue eran libres porque habían conquistado su libertad por sí mismos, haciendo referencia a la Revolución haitiana en general o específicamente a los decretos de emancipación aprobados en Le Cap y París en 1793 y 1794 respectivamente. Después, añadió lo que el Gobernador llamó “varias expresiones propias de un ignorante empapado de principios e ideas muy débiles aunque sediciosas”. El Gobernador no se dignó poner por escrito esas expresiones o ideas, sino que ordenó el arresto y el castigo del esclavo. A continuación, ordenó que todos los propietarios de esclavos franceses acudieran con sus esclavos a la plaza central de Puerto Príncipe. El hecho de que existiera la categoría de “propietarios de esclavos franceses” y de que

⁶⁵ Representación del Síndico Procurador General a Muy Ylustre Ayuntamiento, 20 de marzo de 1796, en Archivo Histórico Provincial de Camagüey (AHPC), Fondo Ayuntamiento, leg. 23 (fuera de caja), Actas Capitulares, libro 6. Ver también Melchor Baptista y Boza a Las Casas, 4 de abril de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1464; y Alfonso Viana a Las Casas, 4 de marzo de 1797, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993.

fuera tan fácil identificar a sus miembros apunta a la poca efectividad de las restricciones contra la importación de esos esclavos. El Gobernador les mostró a los reunidos el esclavo con un letrado que negaba rotundamente lo que ya había ocurrido en Saint-Domingue: “Este es el fruto de la imaginada libertad de los Negros franceses. En la virtud se halla la verdadera libertad.” Y seguidamente, frente a todos los esclavos franceses allí congregados, se azotó al hombre amarrado y se le dejó en exhibición durante varias horas. Esa acción, estimaba el Gobernador, garantizaría que los esclavos entendieran su verdad. Pero por si acaso, prometió permanecer vigilante, prohibir las reuniones de esclavos por la noche y expulsar de la Isla al esclavo castigado.⁶⁶

No obstante, el mero hecho de que ese episodio ocurriera constituye una prueba de cuán incompletas eran las medidas que adoptaba el Estado para impedir que circularan las informaciones acerca de la Revolución haitiana y limitar la introducción de esclavos franceses. Hombres y mujeres esclavizados de Saint-Domingue llegaban a la Isla por múltiples vías, desde los que acompañaban a sus amos que huían de la revolución, hasta los que entraban a través de lo que Las Casas llamaba un comercio de esclavos mal controlado. Incluso ya en Cuba, esos negros franceses seguían enterándose de los triunfos de los ejércitos negros y de los decretos de emancipación emitidos en Francia y Saint-Domingue. La pérdida del acceso directo a la emancipación revolucionaria que tenía lugar en la colonia francesa no hacía que se sintieran menos dispuestos a comentar entre sí esos acontecimientos.

Las autoridades locales interpretaban esos comentarios como la obra de revoltosos o el producto de ideas extraviadas. Pero, los rumores como el propalado y creído por los esclavos franceses de Puerto Príncipe podría interpretarse más acertadamente como una evidencia de la participación de los esclavos en la política. Los esclavos sujetos a deportación podían interpretar de varias maneras plausibles la orden de expulsión de los esclavos franceses, que no incluía ninguna aclaración acerca de cuál sería su destino. Algunos pueden haber imaginado que los deportados serían enviados de regreso al territorio francés de donde procedían. Los esclavos sabían que allí los esperaba la libertad legal. Por tanto, si una nueva ley expulsaba a todos los esclavos franceses de Cuba, lo que planteaba la posibilidad de un regreso a territorio francés, donde ya no existía la esclavitud, solo había que dar un paso más para especular que todos los esclavos franceses que se encontraban en Cuba

⁶⁶ Alfonso Viana a Las Casas, 9 de abril de 1796, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993.

eran o pronto podían ser libres. Ya durante la rebelión de junio de 1795, Josef el Francés había insistido en que él y sus compañeros eran libres. Unos meses más tarde, él y otros probablemente consideraron que el bando del Gobernador sobre la expulsión de los esclavos franceses era el próximo episodio de la inevitable extensión de la emancipación revolucionaria francesa: el Estado cubano los deportaba, y en el cercano territorio francés la legislación revolucionaria ya le había puesto fin a la esclavitud. El rumor no era un síntoma de ignorancia, confusión o manipulación, sino la huella de una participación sostenida y arraigada en las corrientes legales y políticas atlánticas de la esclavitud, la emancipación, los derechos y la revolución.⁶⁷

Solo un mes más tarde en el mismo lugar, el mismo Gobernador informó sobre otra supuesta conspiración de tres “esclavos franceses” identificados como Luis Santiago, Dionisio Enríquez y Josef María. Poco después se corrieron rumores de otra conspiración de cinco líderes que eran también esclavos franceses. En este caso, el Gobernador de la localidad no logró dar detalles, “por carecer de prueba o méritos suficientes y los negros se han huido de la cárcel”.⁶⁸ El intento de reprimir y contener las noticias y el ejemplo de la Revolución haitiana parecía siempre insuficiente.

Dos años después, en junio de 1798, estalló una rebelión importante en Puerto Príncipe. Unas dos docenas de esclavos de los ingenios ubicados a orillas del río Tílima pusieron en alerta a la ciudad y el campo. Quemaron al menos una plantación, mataron a tres blancos, dos de los cuales eran mayores, y dejaron a un cuarto por muerto. La mayoría de los rebeldes escapó a los bosques, pero fueron capturados pocos días más tarde tras un intento fallido de rechazar a sus perseguidores al grito, según una versión, de “Blancos Blancos Mata Mata.” En este caso, como en el de la conspiración de 1795 y el de las disputas de 1796 sobre la expulsión (o la liberación) de esclavos extranjeros, muchos de los líderes y miembros de fila eran negros franceses.⁶⁹

⁶⁷ Sobre la interpretación del rumor como participación política, ver Steven Hahn, *A Nation Under our Feet: Black Political Struggles in the South from Slavery to the Great Migration* (Cambridge: Harvard University Press, 2003), cap. 3; y Ferrer, “Speaking of Haiti”.

⁶⁸ Viana a Las Casas, 19 de mayo de 1796, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993.

⁶⁹ “Noticias acaecidas en la Villa de Puerto Príncipe el día 12 de Junio de 1798,” en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993. Matas a Conde de Santa Clara, 3 de agosto de 1798, en AGI, Cuba, leg. 1509; Francisco de Arredondo, “Relación de los acontecimientos políticos ocurridos en el Camagüey”, Biblioteca Nacional José Martí (BNJM), Colección Manuscrita (CM) Arredondo, 1903, no. 8.

La relación de los líderes y los demás participantes en la rebelión de 1798 en Puerto Príncipe es otra evidencia de lo insustancial del proyecto del Estado de prohibir la entrada y venta de los llamados negros franceses. Durante varios años, los negreros habían logrado evadir esas prohibiciones insistiendo en que los esclavos que traían de Saint-Domingue y Jamaica eran bozales y, por tanto, no representaban peligro alguno. No existían lineamientos precisos para establecer la distinción clave entre bozales y ladinos. De hecho, se permitía la entrada de la mayoría de los cautivos que llegaban a puerto y solo un puñado se consideraban franceses, ladinos o criollos, y, por tanto, peligrosos e inadmisibles. Pero no hay duda de que los hacendados, los propietarios de esclavos y las autoridades comprendían la insuficiencia de esa distinción. Sabían que lo que había hecho del Saint-Domingue prerrevolucionario el modelo que ansiaban imitar era precisamente la oferta y el arribo aparentemente inagotables de nuevos cautivos africanos. ¿Cuán sorprendidos pueden haberse sentido de que algunos de sus esclavos procedentes de Saint-Domingue fueran africanos y “franceses”? Entre los participantes en los hechos de violencia del levantamiento de 1789 se encontraban Juan de Dios Mandinga y Luis Congo, ambos propiedad de Agustín de Miranda. Otro hombre —cuyo amo era Pedro Vélez— se llamaba Manuel y se afirmaba que era de Azua, en el Santo Domingo español. Un cuarto era Nicolás Carabalí, propiedad de José Arrieta. Todos esos supuestos líderes eran “conocidos por franceses”.⁷⁰

El Estado había intentado limitar la entrada de esclavos franceses y, a la vez, seguir dependiendo del comercio de esclavos intracaribeño. Había tratado de resolver las posibles contradicciones permitiendo que continuara, pero estableciendo distinciones abstractas y siempre insuficientes entre esclavos bozales y criollos o ladinos en ese activo comercio. El hecho de que los rebeldes fueran públicamente tenidos por africanos y franceses subraya la obvia imperfección de la solución del Estado.

Al recibir las noticias de la rebelión, el Real Consulado de La Habana lamentó que en el curso de los últimos tres años los casos de rebelión de negros se hubieran multiplicado significativamente. Como era típico, no le atribuyeron ese incremento a ningún rasgo inherente a la esclavitud, y mucho menos a los de la esclavitud cubana en específico, sino a la presencia de esclavos franceses y (en menor medida) británicos que, contaminados por acontecimientos e ideas en sus islas

⁷⁰ Matas a Conde de Santa Clara, 3 de agosto de 1778, en AGI, Cuba., leg. 1509B.

de procedencia, contagiaban a los esclavizados en Cuba. Las autoridades lamentaron específicamente la incapacidad del Estado colonial para poner en práctica medidas previas relativas a la prohibición y la expulsión de los esclavos criollos extranjeros. La sabia decisión de expulsarlos, afirmaban, en buena medida no se hacía cumplir aún.⁷¹ Las quejas a ese efecto se repetirían en los años siguientes. Los esclavos extranjeros, una vez detenidos, a menudo languidecían en prisiones de uno u otro tipo; en ocasiones escapaban o simplemente eran devueltos finalmente a sus amos. De ahí, que mientras las autoridades meditaban acerca de los castigos a imponerles a los rebeldes de 1789 en Puerto Príncipe, los esclavos franceses arrestados a resultas de la conspiración de 1795 siguieran en la cárcel sin haber recibido un castigo público.⁷² Más de una década después de la ilegalización del comercio de esclavos caribeño, las autoridades seguían lamentando el “enjambre” de esclavos de Saint-Domingue que existía a su alrededor.⁷³

La presencia de esos esclavos extranjeros era una señal de la fragilidad del proyecto económico emprendido por los hacendados cubanos. Probablemente, ni ellos ni las autoridades habrían estado en desacuerdo con la caracterización de Arango de ese período de la historia de Cuba como el de la llegada de la felicidad y la abundancia. Pero, los gobernantes locales experimentaban esa felicidad como un pesado fardo sobre sus espaldas. La piedra de toque del proyecto de los hacendados era la expansión de la esclavitud en Cuba, pero el contexto en el que esa expansión tenía lugar se percibía como sumamente peligroso e incierto. De ahí, que la implantación de la esclavitud dependiera de contener el ejemplo de la revolución de esclavos haitiana. Pero si bien las autoridades lograban hacerse de las noticias de Haití, fracasaban constantemente en sus intentos de impedir que se propalaran. Escuchaban narraciones con diversos grados de especificidad acerca de la revolución. Con o sin la existencia de rumores a ese efecto, les parecían inminentes, o al menos posibles, invasiones a Cuba de rebeldes

⁷¹ Junta de Gobierno del Real Consulado a Conde de Santa Clara, 18 de agosto de 1798, en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993.

⁷² Ver, por ejemplo, Junta de Gobierno, Real Consulado a Conde de Santa Clara, 18 de agosto de 1798, en AGS, SGU, leg. 6865, exp. 24; Joaquín de Matas y Alos a Someruelos, 16 de octubre de 1800, en AGI, Cuba, leg. 1635; Someruelos a Mariano Luis de Urquijo, 27 de enero de 1800, en AHN, Estado, leg. 6366, exp.2; y Cabildo Ordinario, Ayuntamiento de la Habana, 17 de agosto de 1804, en AHOHCH, AC, tomo 60, ff. 128-128v.

⁷³ Cabildo Ordinario, Ayuntamiento de la Habana, 17 de agosto de 1804, en AHOHCH, AC, tomo 60, ff. 128-128v.

negros procedentes de Saint-Domingue. Oían que los negros de la Isla podrían estar celebrando rituales en honor a la rebelión de esclavos en Saint-Domingue. Escuchaban con visible consternación cada vez más informes sobre disturbios protagonizados por esclavos en suelo cubano, donde los llamados esclavos franceses y otros se enfrentaban a sus amos y a las autoridades citando decretos de emancipación dictados en Saint-Domingue. Todo lo que las autoridades oían y conocían recorría ciudades y campos, y parecía reverberar y tener ecos en el paisaje que los rodeaba. Frases crípticas intercambiadas en las esquinas o los caminos rurales, palabras oídas en una plaza o una casa de calderas, todo parecía evidenciar un exceso de información y peligros.

Las autoridades se esforzaban por minimizar la amenaza proveniente de la confluencia de los acontecimientos en Saint-Domingue y Cuba. Realizaban censos de población y mantenían una estrecha vigilancia sobre la proliferación de cimarrones; prohibían la entrada de papeles franceses y, especialmente, de negros franceses. Pero dadas la alta demanda de esclavos, la práctica común del contrabando y el incumplimiento de lo estipulado, sus convicciones sobre la amenaza que se cernía sobre la Isla y sus medidas para minimizarla eran intrínsecamente inadecuadas. Tomaron algunas precauciones ante el ejemplo de Haití, pero por regla general se sumaron a los hacendados en el empeño de expandir la esclavitud y lograr un mayor acceso a los mercados y a la mano de obra esclavizada. Cuando se les preguntaba directamente si los riesgos planteados por la Revolución haitiana debían conducirlos a ponerle fin al comercio de esclavos, Arango y los demás hacendados respondían rápidamente, en voz alta y clara, que no.

Lo que las autoridades solo admitían ocasionalmente era que las estructuras de la esclavitud y la esclavización, que hacían todo lo posible por expandir, eran las que contribuían a que circulara el ejemplo y el atractivo de una revolución de negros y esclavos. Barcos que antes hubieran llevado cautivos a Saint-Domingue llegaban ahora a las costas cubanas, y los hacendados y las autoridades recibían con los brazos abiertos a los cientos de cautivos africanos que traían. Pero, los barcos que transportaban a su mano de obra esclava trasladaban también noticias detalladas de la destrucción producida por los esclavos en Saint-Domingue, y en ocasiones a hombres y mujeres esclavizados que habían presenciado esa destrucción y participado en ella.

En las décadas que siguieron a esos primeros años inciertos de revolución, Cuba reemplazó deliberadamente a Saint-Domingue como el mayor productor de azúcar del mundo. El colapso de Saint-Domingue y el ascenso de Cuba constituyen uno de los episodios clave del paso de un capítulo a otro en la historia de la esclavitud atlántica. Pero en Cuba

—en muelles frecuentados por barcos procedentes de Saint-Domingue, en plantaciones donde los esclavos franceses hablaban sobre la libertad en Haití, en salones llenos de hacendados ambiciosos aunque algo preocupados, en barcos negreros que surcaban las aguas que separaban a Saint-Domingue, Jamaica, Cuba, y muchos otros lugares— lo que se observa no es una transición abstracta y ordenada, sino, por el contrario, un paso dilatado, violento y preñado de incidentes de la primera a la segunda esclavitud. Los habitantes de la Isla —algunos más que otros— eran testigos de la intensificación de la esclavización a la vez que contemplaban el poder creciente del antiesclavismo revolucionario, como si ocuparan un tiempo y un espacio plurales en la historia del capitalismo global y la esclavitud.

Capítulo 3

Una alianza improbable: Cuba, Santo Domingo y los auxiliares negros

A medida que la rebelión de esclavos se convertía en una guerra regular en partes de la colonia francesa, las noticias y los rumores de liberación y esclavización seguían circulando de Saint-Domingue a Cuba en flujos considerables. Capitanes de barcos y refugiados llevaban consigo objetos nacidos de los conflictos en curso. Hombres y familias que habían vivido a costa de los esclavos y de los productos que cultivaban se trasladaban a Cuba para esperar el curso de los acontecimientos y reconstruir sus fortunas a partir de las mismas prácticas de esclavitud y agricultura comercial. Hombres, mujeres y niños que habían sido testigos de lo que sin dudas eran los sucesos más importantes de sus vidas, a consecuencia de los cuales habían alcanzado la libertad, en ocasiones eran llevados por la fuerza a Cuba, donde las declaraciones de libertad francesas eran solo excesos de los que no se debía hablar, y volvían a ser sometidos legalmente a la esclavitud.

Buena parte de este movimiento se producía directamente de isla a isla, pero una segunda y crucial vía de contacto entre esas dos sociedades esclavistas —una que se derrumbaba, la otra que surgía— era la colonia española de Santo Domingo, la vecina más cercana de Saint-Domingue. Santo Domingo había sido la primera sociedad de plantación del Nuevo Mundo, pero su desarrollo había sido muy distinto al de Saint-Domingue. Si en el siglo **xvi** había constituido una fuente importante de azúcar producido con trabajo esclavo, a fines del **xviii** e inicios del **xix** estaba poblada en lo fundamental por un campesinado mestizo, y su economía se orientaba hacia el consumo interno y no hacia los mercados internacionales. En la década de 1790, Santo Domingo era a menudo el primer punto de contacto entre el Saint-Domingue en revolución y el imperio español.

Como el territorio del Santo Domingo español tenía una frontera terrestre con el Saint-Domingue francés, sus autoridades se vieron en-

vueltas desde el inicio en los trastornos que se producían en la colonia francesa. En 1790, Vincent Ogé y Jean Baptiste Chavannes, líderes de una rebelión de hombres de color libres en el norte de Saint-Domingue, huyeron a territorio español cuando su movimiento fracasó; después de prometerles amparo, las autoridades españolas los devolvieron al lado francés de la Isla, donde fueron víctimas de una brutal ejecución pública en febrero de 1791.¹ Tras el comienzo de la insurrección de esclavos de agosto de 1791, las autoridades y los habitantes de Santo Domingo se convirtieron por necesidad en sus testigos e interlocutores. Aliados y enemigos sucesivamente, pronto se vieron profundamente implicados en lo que hoy conocemos como la Revolución haitiana.

Ese involucramiento se intensificó significativamente en 1793, tras la ejecución por los revolucionarios franceses del rey Luis XVI, momento en el que España le declaró la guerra a su antigua aliada. La frontera entre el Saint-Domingue francés y el Santo Domingo español se convirtió en algo más que el perímetro externo de una revolución de esclavos; se tornó una frontera en disputa, un campo de batalla entre la República francesa y la monarquía española. Enfrentado a ese nuevo reto y quizás a una nueva oportunidad, el gobierno español optó por realizar “un osado experimento”: reclutar a esclavos rebeldes para la causa del Rey a fin de derrotar y expulsar a los franceses.² La alianza formal entre la monarquía española y los esclavos insurgentes franceses se materializó del lado español mediante la presencia de soldados y oficiales del ejército español, algunos provenientes de España, pero la mayoría de las colonias hispanoamericanas. Procedían, claro, de Santo Domingo, pero también de Nueva España (México), Puerto Rico, Caracas, y muchos de la vecina colonia de Cuba. Según algunos estimados, las fuerzas expedicionarias contaban con unos 6 000 hombres, de los que murió cerca de la mitad. Solo en los primeros nueve meses de 1794, las fuerzas cubanas perdieron 30 oficiales y 800 soldados.³

¹ Sobre la rebelión de Ogé y Chavannes y la manera en que los españoles manejaron su fuga y extradición, ver AGI, SD, 1029.

² Dubois, *Avengers of the New World*, cap. 7; Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, caps. 8 y 12; y Jorge Victoria Ojeda, *Tendencias monárquicas en la revolución haitiana: El negro Juan Francisco Petecou bajo las banderas francesa y española* (México, D.F.: Siglo XXI, 2005).

³ Ver Antonio José Valdés, *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana* (La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964 [1813]), 195-199; AGS, SGU, leg. 6876, exp. 54; Casa Calvo a Las Casas, 30 de septiembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1474.

Los cubanos venían de un mundo donde la esclavitud se expandía como nunca antes. Una vez en Saint-Domingue, se encontraron en un escenario donde estaba en curso la destrucción del más rentable de los sistemas esclavistas del Nuevo Mundo. Y lo impensable: eran aliados de quienes lo destruían. La alianza entre esos soldados cubanos y los esclavos rebeldes no era un solo un encuentro entre dos mundos, sino también entre la construcción y la destrucción de la esclavitud. La experiencia y la memoria de ese encuentro, a su vez, incidió tan profundamente sobre la manera en que se entenderían la esclavitud y la revolución en Cuba como sobre el desarrollo de la propia Revolución haitiana.

SURGE UNA ALIANZA

A fines del verano de 1791, los pedidos de ayuda de las autoridades coloniales francesas llegaban casi a diario a manos del gobernador español de Santo Domingo, Joaquín García. Esos pedidos eran tan seguidos y urgentes que al Gobernador le resultaba imposible esperar por órdenes de Madrid, que quedaba a dos meses de distancia por mar. Enfrentado a un disturbio tan novedoso y amenazador, el Gobernador español trató de ganar tiempo analizando el complicado escenario que tenía ante sí y confiando en que de alguna manera se le revelaría un rumbo claro a seguir. Pero no fue así. Por tanto, se mostró evasivo con los franceses: lamentó los problemas que enfrentaba su colonia, pero la ayuda que les brindó fue muy escasa. Justificó su reserva con los tratados vigentes, que le exigían proporcionar asistencia solo si la colonia era invadida por una tercera potencia y no en un caso como este, en que todos los contendientes eran súbditos de Francia.

Aun así, los ruegos franceses continuaron. García les transmitió a sus superiores, en primer lugar, su aprensión de que el conflicto desbordara el territorio francés y pasara al español, y en segundo término, su total confusión acerca del curso que debía adoptar en caso de que eso sucediera. En septiembre de 1791 escribió a Madrid: “Todo es un caos, un desorden, y un misterio, que ignoro si mis precauciones y cautelas han de ser con los blancos, con los de color, o con todos.”⁴ Dos meses después se quejaba de lo mismo, aunque quizás con la frustración —y la elocuencia— añadida de haber manifestado lo mismo muchas veces sin que se le ofreciera una solución: “Me hacen falta las

⁴ Joaquín García a Conde de Campo de Alange, septiembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 7149.

declaraciones de S.M. para saber de estas gentes quienes son los malos y quienes los peores, y como los tengo de manejar en las ocurrencias de tanto intermediación. Estas son materias de mas alto discernimiento que el mío. Yo ejecutaré quanto se mande, y no quisiera errar en donde estoy rodeado de ocasiones y privado de las sabias luces de S.M. en las actuales circunstancias que hacen varias las reglas prescriptas en otros tiempos muy diferentes”.⁵

Si bien García a veces expresaba su frustración con los franceses en general y lo que le parecía su propensión a cambiar de derrotero y de aliados, lo que más lo inquietaban eran sus contradictorias impresiones sobre los insurgentes negros. El Gobernador español (y los oficiales que le informaban) tildaban a los rebeldes de bárbaros, criminales y ladrones. Esas impresiones se hicieron más fuertes a medida que la rebelión avanzaba hacia su frontera, y súbditos blancos de Francia huían hacia territorio español con los insurgentes —a los que llamaban briganes— pisándoles los talones. Por ejemplo, al describir el ataque rebelde a la ciudad fronteriza de Ouanaminthe (Juana Méndez) en enero de 1792, los funcionarios españoles abundaron sobre la llegada al lado español de una mujer bañada en la sangre de su hijo, muerto en sus brazos cuando huían a caballo hacia el río que delimitaba la frontera con España. Un día después, la descripción española de los resultados del ataque listaba los lugares donde se encontraban los cuerpos de las víctimas francesas todavía por trasladar: cinco en el cuerpo de la iglesia, tres en la tarima del altar mayor, uno debajo del tabernáculo, cinco en el patio del cura, dos en su residencia particular, cuatro en el cementerio, etc., hasta un total de 58.⁶ Esas descripciones españolas subrayaban la intensidad y la ferocidad del conflicto en la colonia vecina y su propia presencia como testigos remisos.

Pero a pesar de la proximidad española al territorio rebelde, o quizás a causa de ella, a Joaquín García las cosas no siempre le parecían tan claras. Aunque temía el poder y las acciones de los esclavos rebeldes, en ocasiones parecía considerarlos súbditos leales y dignos de un rey, objetos potenciales de asistencia humanitaria y, con el tiempo, tal vez aliados legítimos. En noviembre de 1791 escribió que los ejércitos negros le profesaban amor al Rey de Francia y detestaban el nuevo

⁵ García a Conde de Campo de Alange, 25 de noviembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 7150.

⁶ Ver Andrés de Heredia a García, Daxabón, 15 de enero y 16 de enero de 1792, ambas en AGS, SGU, leg. 7157, exp. 18; y García a Conde de Campo de Alange, 25 de enero de 1792, en AGS, SGU, leg. 7150.

sistema revolucionario, opinión que, por supuesto, compartía.⁷ Predecía que los intentos de los comisionados civiles de negociar y volver al *statu quo ante* fracasarían. Hablando en específico de Jean-François —un antiguo esclavo largo tiempo cimarrón antes del estallido de la revolución y en ese momento quizás el líder rebelde más importante en el norte— García escribió que prefería morir a volver a ser esclavo. “Esta resolución no tiene en mi concepto la menor duda. La esclavitud es horrorosa en la Colonia.”⁸ Compartía con los rebeldes el principio de lealtad al Rey y sentía cierto desdén por la inhumanidad de algunas de las prácticas de la esclavitud francesa. Además, lo tranquilizaba hasta cierto punto el respeto que los rebeldes parecían dispensarle al territorio español. Les informó a sus superiores en Madrid que las fuerzas de los esclavos, al menos por el momento, no habían manifestado hostilidad hacia los españoles ni los habían agredido, y que en realidad parecían querer inspirarles confianza y amistad. Se preguntaba por cuánto tiempo lo harían y cuáles podrían ser sus motivos, pero se sentía totalmente confundido en cuanto al trato que debía darles.⁹ Las escenas que se desarrollaban ante su vista no tenían precedentes, y confesaba abiertamente su desconcierto.

Al cabo de seis meses de solicitarles regularmente a sus superiores órdenes y respuestas, García recibió en febrero de 1792 la Real Orden del 25 de noviembre de 1791, en la que el Rey, tras analizar la situación con sus ministros, establecía un plan de acción para sus gobernadores en el teatro de los acontecimientos. El Rey ordenaba que observaran siempre una perfecta neutralidad, que no favorecieran ni ayudaran a una parte en detrimento de la otra en lo que se percibía como conflictos internos entre blancos y su gobierno. Pero el monarca añadía que si como resultado de los desórdenes se creaban “cuerpos de malhechores, de Piratas, o de negros contra blancos para destruirlos o cometer atrocidades o latrocinios el auxiliar a los perseguidos según las reglas de la humanidad, dándole víveres, Armas y Municiones según se pudiere”.¹⁰

⁷ García a Conde de Campo de Alange, 25 de noviembre de 1791, AGS, SGU, leg. 7150.

⁸ García a Marqués de Bajamar, 25 de enero de 1792, en AGS, SGU, leg. 7157, exp. 18.

⁹ García a Conde de Campo de Alange, 25 de noviembre de 1791, AGS, SGU, leg. 7150.

¹⁰ García a Conde de Lerena, 22 de febrero de 1792, en AGI, SD, leg. 1029. Se envió una copia de la Real Orden a García y a los gobernadores de Cuba, Puerto Rico, Trinidad, Cartagena, México y Santa Fe. Ver ANC, CCG, leg. 42, exp. 7.

Si la orden había parecido prudente y sabia durante la discusión del Consejo de Estado en Madrid, recibida medio año después en las proximidades de la candente frontera española con la Revolución haitiana, sus instrucciones resultaban imprecisas y desconectadas de la realidad. Cuando García las recibió, la insurrección se había extendido a casi toda la colonia francesa y circulaban insistentes informaciones sobre la llegada inminente de una sustancial fuerza francesa para sofocarla. García predijo que cuando arribara la expedición, miles de rebeldes pasarían a territorio español. Era ese escenario el que ocupaba todos sus pensamientos. Y no veía en la Real Orden una directiva clara para guiar sus acciones. “Los Negros Brigantes o levantados”, escribió, “han mirado y respetado estos terrenos del Rey, y dan pruebas de mirarlo como un sagrado que veneran”. Si ante el ataque de una fuerza francesa superior los rebeldes buscaban refugio en territorio español, ¿acaso los preceptos humanitarios más elementales —e incluso la propia Real Orden del 25 de noviembre de 1791, opinaba García— no exigían que los españoles les ofrecieran asilo? ¿O debía rechazarlos en la frontera por la fuerza de las armas?¹¹

Nunca recibió una respuesta clara de España, de manera que improvisó según lo requerían las circunstancias. En esa improvisación lo guió su propia evaluación de las escenas que se desarrollaban ante sus ojos. Los rebeldes negros le habían declarado su lealtad al Rey de Francia y le profesaban respeto al de España. No habían atacado el territorio español. Y quizás lo más importante: superaban ampliamente las fuerzas que García podía poner en pie de guerra para rechazarlos o contenerlos. De ahí que, en ausencia de una decisión española, poco a poco surgiera un *modus vivendi*. En la frontera se desarrolló un riesgoso comercio entre los ejércitos insurgentes negros y los residentes —civiles y militares— del lado español. Los líderes negros le escribieron a García cartas deferentes por intermedio de sus secretarios y establecieron una estrecha relación con el sacerdote de la parroquia del pueblo fronterizo de Dajabón, José Vázquez, descrito como un “mulato español”, a través del cual se dirigían al Gobernador español y a otras personas. Los líderes de los esclavos y los funcionarios españoles parecían cortejarse cautelosamente a fin de tener un aliado a la mano en caso de que las circunstancias lo exigieran.

Cuando la largamente anunciada expedición francesa de 6 000 hombres arribó a la colonia en septiembre de 1792, pareció haber lle-

¹¹ García a Conde de Campo de Alange, 23 de marzo de 1792, en AGS, SGU, leg. 7150.

gado el momento de que los líderes más importantes de los esclavos solicitaran esa alianza con un poco más de insistencia. Jean François —Juan Francisco del lado español de la frontera— tomó la iniciativa y le pidió al sacerdote español Vázquez que le llevara una propuesta de los rebeldes al jefe militar español de la localidad, Andrés de Heredia, y, a través de él, al gobernador español, al Rey de España y finalmente al Rey de Francia.¹² En la propuesta, Jean-François, Toussaint Louverture (su segundo), y todos los que sabían firmar se dirigían al Gobernador español y el Rey de Francia. Daban una interpretación de los orígenes de su rebelión, las posibilidades presentes de negociación y un posible escenario para la sociedad de posguerra. Los signatarios ponían especial cuidado en no caracterizar su movimiento como una rebelión, sino como una defensa armada y leal de su Rey, de quien, además, alegaban tener papeles.¹³ Pero lo fundamental de la propuesta tenía que ver con las circunstancias inmediatas. Primero, los rebeldes proponían una negociación con las autoridades, a condición de que acudieran de buena voluntad y “con secreto porque los Esclavos no trasciendan”. Segundo, los líderes estaban de acuerdo en devolver a los esclavos a sus plantaciones, pero como personas libres con un salario semanal o diario “hasta que el rigor y la fuerza les haga conocer el Yugo de la Esclavitud”. Tercero, insistían en que los esclavos que regresaran a las plantaciones no se desarmarían hasta que no estuvieran insertados nuevamente en su rutina de trabajo. Esas demandas iban dirigidas ostensiblemente al gobierno francés, pero los redactores de la propuesta parecen haber estado sumamente conscientes de que sus primeros (y quizás únicos) lectores serían los españoles, quienes seguramente estarían muy interesados en conocer la aparente aceptación de los rebeldes de la reesclavización y la pacificación graduales. De hecho, algunos de los últimos puntos de la propuesta parecían dirigidos específicamente a

¹² La propuesta, sin fecha, está adjunta a Heredia a García, 12 de septiembre de 1792, adjunta a su vez a García a Marqués de Bajamar, 25 de septiembre de 1792, en AGS, SGU, leg. 7157, exp. 18. Propuestas anteriores de los rebeldes han sido analizadas en fecha reciente por Malick Ghachem, *The Old Regime and the Haitian Revolution* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), cap. 6.

¹³ La importancia de “tener papeles” en las conspiraciones y rebeliones de esclavos y personas de color libres en las Américas amerita un análisis más detallado. De Saint-Domingue a Cuba, pasando por los Estados Unidos, los conspiradores y rebeldes a menudo mencionaban (tanto ante las autoridades como entre sí) los “papeles” como una fuente de legitimidad de las acciones de guerra que planeaban. Ver capítulo 7.

los españoles. De ahí que dijeran que estaban cansados de la guerra y que la paz les resultaba atractiva, pero que les preocupaba que García pudiera entregarlos como había hecho con “el mulato Ogé”. Y el punto final era un pedido de “parecer y patrocinio” de los españoles. Por tanto, al expresar su lealtad al Rey de Francia, se presentaban a la vez como individuos con los cuales y a través de los cuales el gobierno español podría operar.

Pero como esperaban una expedición francesa potencialmente formidable, los insurgentes también deseaban exhibir su fuerza y poderío. De ahí, que mientras proponían conversar sobre la pacificación, continuaran las acciones militares con todo vigor. Pocos días después de su ofrecimiento de capitulación, atacaron un puesto francés cercano a Ouanaminthe, mataron a su comandante y a la mayoría de los soldados franceses destacados allí, quemaron el área circundante y se retiraron con todos los fusiles, cuatro cañones y cuatro barriles de pólvora que ocuparon. Juan Francisco le informó de su victoria al jefe militar español, Andrés de Heredia:

“El honor de la presente es para saludaros mui humildemente y haceros saver que yo tomé ayer noche un campo de Blancos en que mate muchos, y he quemado sus campos; por buena prueba yo os embio la Gola del Gefé del Campo, cuya caveza tengo aquí; yo os suplico de devolverme la Gola quando V.M. la haya visto. Yo acavo deseandoos una buena salud, assi como al Rev.do. Pe. a quien os suplico de asegurar mis mui humildes deveres. Tengo el honor de ser Señor Genl. Vro. mui humilde y obedte. servidor Juan Francisco”.¹⁴

La palabra “gola” tiene varios significados posibles. Puede ser un tipo de cuello militar, a menudo con forma de media luna, que se usaba para proteger el cuello en el combate. Pero también significaba garganta o esófago, así que Juan Francisco pudo haberse referido a parte de los restos de la víctima decapitada. ¿Cómo puede haber interpretado Heredia los votos de Jean-François por su salud mientras contemplaba la evidencia física —orgánica o no— de la muerte violenta de un jefe militar blanco muy semejante a él? Las moderadas orientaciones españolas sobre la neutralidad deben haberle parecido completamente inadecuadas en ese contexto en el que una de las partes —aquella cuya existencia misma parecía desafiar las normas existentes para la conducción de la diplomacia, la guerra y el gobierno colonial— hacía

¹⁴ Juan Francisco a Andrés de Heredia, 30 de septiembre de 1792, en AGS, SGU, leg. 7157, y García a Pedro Acuña, 1ro de octubre de 1792, en AGS, SGU, leg. 7157.

una y otra vez propuestas de acercamiento y declaraciones de vasallaje de las maneras menos abstractas.

El dilema que se les planteaba a los oficiales españoles no hizo sino aumentar con el tiempo, dado que las propuestas de los rebeldes se tornaron más explícitas e insistentes. Finalmente, a inicios de 1793, los tres líderes principales de la revolución de esclavos —Jean-François, Biassou y Hyacinthe— se dirigieron a los españoles para solicitarles una alianza formal contra las fuerzas republicanas francesas. En esos momentos, Jean-François comandaba una fuerza estimada de 6 650 hombres, de los cuales se decía que más de 6 500 habían escapado de la esclavitud.¹⁵ El 13 de febrero se dirigió al Gobernador español para manifestarle que él y sus hombres se habían visto obligados a hacerles la guerra a los franceses, quienes se negaban a reconocer a Dios y al Rey; habían luchado durante dos años, perseverando gracias a Dios. Incluso después de la llegada de tropas francesas, persistían y triunfaban en su lucha a favor del Rey. Ahora les proponía a los españoles un “negocio interesante”, y sospechaba que el gobernador era “demasiado bueno” para rechazarlo. No pedía hombres, sino armas, ropa y comida. A cambio, Jean-François prometía al Rey de España que las fuerzas negras se pondrían “bajo su dominacion y gobernara el Pais si llegamos a conseguir por la voluntad de Dios como aquel que gobierna actualmente y sacara la quinta esencia y nos hara trabajar como debe ser siendo sus subditos.” Declaraba que con el apoyo español lograrían controlar todo el territorio en un plazo de dos meses.¹⁶

Los demás líderes de los esclavos siguieron sus pasos. Hyacinthe le escribió al Gobernador para expresarle su disposición a morir por el Rey; su rechazo inquebrantable a someterse a los republicanos franceses (a quienes llamaba briganes, como le llamaban a él los blancos franceses) y su respetuosa solicitud de ayuda y asilo de los españoles. Poco después, Biassou, al enterarse de la ejecución del Rey de Francia, le escribió al jefe militar español Joaquín Cabrera para ofrecerle

¹⁵ García a Acuña, 11 de junio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

¹⁶ Juan Francisco a García, 13 de febrero de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157. La “quinta esencia” o quintaesencia son los mejores elementos de un producto, extraídos tradicionalmente mediante el fuego o el calor. Por tanto, aquí Jean-François se refería a la isla como un producto y al gobierno real como el proceso de extracción. El término puede haber aludido al “quinto”, que consistía en que el dueño de un terreno recibía una quinta parte de la producción de sus arrendatarios, y el Rey, el “quinto real” de lo producido en sus colonias.



BIASSOU

Primer Jefe de los Negros de Santo Domingo.

Fig. 3.1 George Biassou, general del Ejército de Auxiliares Negros aliado a España. Cortesía de la biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.

su opinión sobre la sucesión monárquica y el dominio europeo en las colonias: en ausencia del Rey de Francia, la colonia pasaba a manos del de España. Decía que estaban decididos a ponerse al amparo de la bandera española [Fig. 3.1].¹⁷

Parecía que los españoles contaban con aliados que no recibirían un no por respuesta, y García estaba sumamente interesado en prestarles

¹⁷ Jacinto a García, sin fecha, adjunta a García a Pedro Acuña, 12 de marzo de 1793; y Biassou a Joaquín Cabrera, 19 de marzo de 1793, ambas en AGS, SGU, leg. 7157.

oído. Desde el mismo inicio, el gobernador español había insistido en el deseo de los rebeldes de contar con la amistad de los españoles y llegar a un arreglo con ellos. Ahora recibía con cautela sus ofrecimientos, sin atreverse a aceptarlos formalmente en ausencia de órdenes del Rey, pero dando sutiles señales de probable interés. Les informó a los líderes rebeldes que el Rey veía con ojos favorables a todos los que defendían su causa. Y era cierto. Incluso antes de que el ofrecimiento de alianza de Jean-François llegara a Europa, las autoridades españolas ya sopeaban los beneficios potenciales de una unión formal con el ejército de esclavos. El 19 de febrero de 1793, el Consejo de Estado convocó una reunión de urgencia. En ella, el Rey decidió que dado que muy pronto se le declararían la guerra a Francia, el Gobernador de Santo Domingo debía encontrar la manera más eficaz y discreta de “ganar y atraer a nuestro partido el de los Brigantes, así Negros como Mulatos y el de los Realistas [blancos] descontentos del nuevo Gobierno introducido por la Nación Francesa”. Se le encargaba específicamente a García procurar una alianza con Jean-François, Hyacinthe (ambos mencionados por sus nombres) y otros líderes negros para combatir contra el ejército francés y los partidarios del nuevo régimen hasta derrotarlos totalmente, momento en el cual las dos colonias de la Isla volverían a reunirse bajo la corona española. A ese fin, García debía ofrecerles a los negros toda la ayuda necesaria, los privilegios de los vasallos de España y, por supuesto, su libertad personal de la esclavitud.¹⁸

La orden llegó a Santo Domingo a mediados de abril de 1793 y García se apresuró a sellar el pacto. La tarea de formalizar la alianza con Jean-François le correspondió a Gaspar Casasola, teniente coronel del Regimiento Cantabria, y al sacerdote Vázquez. La de negociar con Biassou, a Joaquín Cabrera, un oficial del Regimiento Santo Domingo con considerable experiencia en la frontera. Y la de tratar con Hyacinthe, a dos oficiales: Ignacio Caro, un teniente dominicano que posteriormente se radicó en Cuba y fue colaborador del hacendado azucarero Francisco Arango, y Justo de la Rocha, un segundo teniente que se dirigió a Hyacinthe en *kreyòl*. La nueva alianza les ofrecía armas y pertrechos a los rebeldes, y a los líderes asilo inmediato para los miembros de sus familias y libertad jurídica de la esclavitud. Los emisarios españoles fueron al encuentro de los generales negros con palabras lisonjeras y gestos de humildad. Los objetos de su lisonja les respondieron de la misma forma, dieron vivas “a los reyes de España y Francia” y prome-

¹⁸ Actas del Supremo Consejo de Estado, Consejo Extraordinario, 19 de febrero de 1793, en AHN, Estado, libro 6, ff. 17-20.

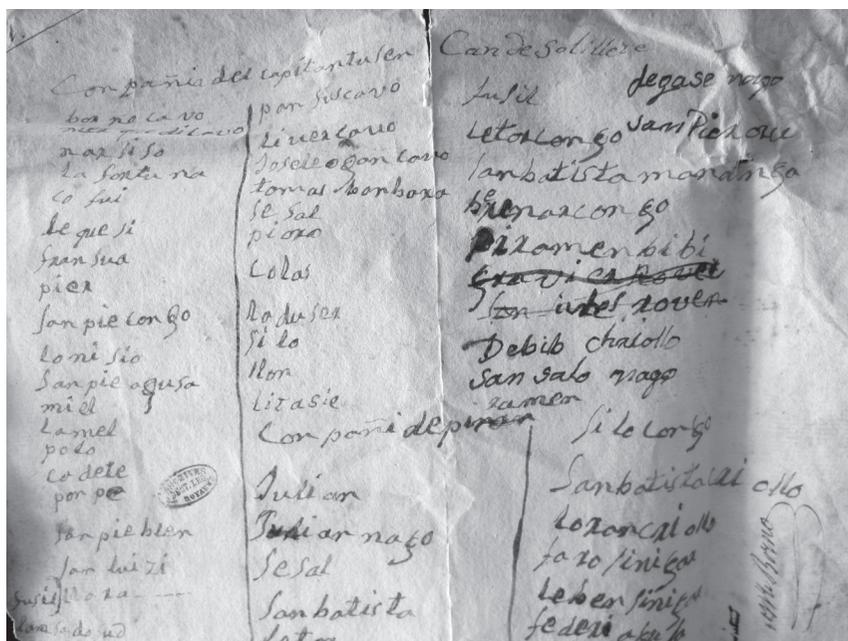


Fig. 3.2 Fragmento de un documento que contiene la lista de los integrantes del ejército de Toussaint de Louverture, 1793. Archivos Nacionales de Francia, D-XXV 39, 392. Cortesía del Archivos Nacionales, París.

tieron derramar hasta la última gota de su sangre antes que someterse a la República francesa. Cuando todo hubo terminado, alrededor de las cuatro de la mañana del 1ro de mayo, Jean-François le pidió armas al sacerdote español; Biassou solicitó dos vacas, jabón y otros pertrechos; y Hyacinthe manifestó que quería un caballo.¹⁹

Los generales negros y sus fuerzas se habían convertido en “auxiliares” oficiales del ejército español. En consecuencia, España se encontró de pronto con unos diez mil hombres a su mando para combatir contra la Francia republicana, una abrumadora mayoría de los cuales había estado esclavizada hasta los alzamientos de 1791.²⁰ La revolución de esclavos de agosto de 1791 estaba, a mediados de 1793, casi por entero al servicio de España [Fig. 3.2]

¹⁹ García a Acuña, 11 de mayo y 11 de junio de 1793, ambas en AGS, SGU, leg. 7157.

²⁰ Resulta imposible precisar el número de los miembros de las fuerzas auxiliares. Ver Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 179-80.

El gobernador García y sus jefes militares en la frontera les ordenaron a los generales negros que continuaran sus ataques, y con esos antiguos esclavos como base formidable, los españoles comenzaron a lograr cosas que habrían sido imposibles dos meses antes. De inmediato, empezaron a caer en sus manos territorios del lado francés de la frontera: Dondon, Ouanaminthe, Marmelade, Gonaïves, Limbé, Port Margot, Borgne, Verettes, Petit Rivière, Ennery, Plaisance, y al cabo de un tiempo Fort-Dauphin, a solo unos cincuenta kilómetros al este de Le Cap [Fig. 3.3]

Si bien la alianza con los esclavos armados les permitió a los españoles imaginar la posibilidad de vencer a los franceses y recuperar territorios perdidos un siglo antes, también les planteó desafíos que debían haber previsto más fácilmente. Primero, la misma situación que propició la alianza entre la monarquía española y los esclavos rebeldes —a saber, la declaración de la República francesa y la ejecución del Rey— hizo que otros realistas trataran de establecer sus propias alianzas con los españoles. A cambio de declaraciones de lealtad, García les prometía

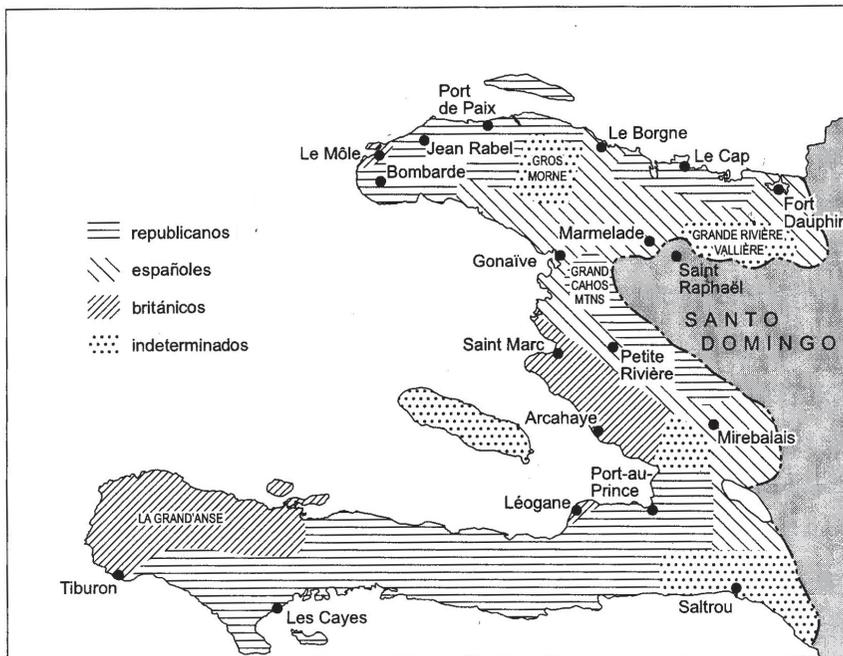


Fig. 3.3 Mapa de los territorios franceses, españoles e ingleses en Saint-Domingo, 1794. Adaptado del libro de David Geggus, *Haitian Revolutionary Studies* (Indian Universities Press, 2002).

a los realistas franceses en esos mismos momentos la protección de España y el respeto a sus personas, sus tierras, sus propiedades y, por extensión, la esclavitud, todavía legal a ambos lados de la frontera. No resulta claro cómo esperaba el Gobernador español mantener a largo plazo la lealtad y el apoyo de los exesclavos armados y los dueños de esclavos objeto de sus ataques, interesados en la restauración de un orden que la mera existencia de los primeros ponía en jaque. El propio García reconoció explícitamente el problema desde fecha temprana: “comprendo la ardua empresa de reconciliar los ánimos de los blancos franceses, con los Negros nuestros aliados que ayer miraban con una superioridad y desprecio qual es notorio. Conviene que en lo posible obren unos y otros con total inteligencia entre si y absoluta dependencia de nosotros ... a lo menos hacer que el odio no tenga lugar”.²¹ En media cuartilla de papel, un jefe militar español escribió con letra temblorosa: “Es la orden del Rey de España que ... ningun negro de vera dar la muerte a los Blancos Franceses que quieran pasar a los Dominios de nuestro soberano”.²²

Segundo, en el mismo momento en que García establecía una formal con líderes negros como Jean-François y Biassou, confesaba su profundo escepticismo respecto a cuán confiable era la lealtad de los negros. Desde el mismo inicio, sospechaba que los intentos de aproximación de Jean-François y los demás estaban menos motivados por su devoción al Rey que por su urgente necesidad de armas, pertrechos y asilo, de ser necesario. De ahí, que a la vez que les ordenaba a sus oficiales subalternos que concertaran la alianza, también les indicaba que ejercieran un “vigilante celo” y una “constante atención” para que no los sorprendieran hombres “que son tan faciles en admitir en sus corazones todos los partidos; o por mejor decir el ultimo y de conveniencia”. Esas dudas aumentaron mucho cuando las autoridades coloniales francesas comenzaron a enviar sus propias promesas y proclamas para ganarse a los nuevos aliados de España. Convencido, por un lado, de lo que consideraba una inconstancia innata y natural de los negros, e informado, por el otro, de las maniobras francesas para atraerse a los líderes negros, García admitió —a solo un mes de establecida la alianza— que no se sorprendería en lo más mínimo de verlos seguir una

²¹ García a [no se especifica], Santo Domingo, 13 de julio de 1793, en Antonio Del Monte y Tejada, *Historia de Santo Domingo*, (Santo Domingo: Imprenta de García y Hermanos, 1890-1892) 4: 62-63.

²² Elías de Castro, Gimani, 30 de agosto de 1793, en Archives Nationales, París (CARAN), D-XXV 39, 392.

bandera hoy y otra mañana.²³ Esa sospecha de inminente deslealtad signó la experiencia del pacto para ambas partes. Circulaban constantes rumores sobre el cambio de bando de uno u otro oficial negro. En medio de esas murmuraciones, en julio de 1793, Jean-François se sintió obligado a arrodillarse ante el sacerdote español Vázquez y jurar ante Dios y en el sagrado nombre del Rey de España su lealtad a la causa común y su disposición a morir por España.²⁴

Pero, esas demostraciones parecían disipar las dudas solo momentáneamente. Convencidos como estaban de que los negros que luchaban por ellos pertenecían a una raza naturalmente inconstante, los españoles consideraban que las manifestaciones de lealtad, por más genuinas que parecieran, eran sospechosas o endebles. Añádase que eran solo los líderes como Jean-François quienes hacían esas declaraciones dramáticas y rituales. El poder real de Jean-François provenía en lo fundamental del hecho de que comandaba a seis mil hombres cuya lealtad solo podía asumirse. De ahí, que cuando Jean-François les hacía sus casi constantes solicitudes de alimentos y ropa a los oficiales españoles y al padre Vázquez, García les ordenaba a sus hombres que las satisficieran con prontitud, “a fin de que esta falta no les cause un disgusto capaz de trastornarse que sean fieles, y sigan como ahora adictos a nuestro Partido”.²⁵ De manera similar, en julio de 1793, cuando Biassou se negó a aceptar la autoridad del jefe militar español Cabrera y solicitó una y otra vez dinero, “la precisión de vivir con buen orden con este Gefe” llevó a Cabrera a contemporarizar con él y a darle todo lo que pedía.²⁶ Y cuando el cada vez más poderoso Toussaint Louverture tomó el pueblo francés de Dondon en julio de 1793, Cabrera informó que había tenido que hacerse de la vista gorda ante la confiscación de bienes realizada por los soldados, no solo como una concesión por la victoria, sino “porque también era imposible contenerlos”.²⁷

Los españoles, que dudaban todo el tiempo de la lealtad de las fuerzas que comandaban nominalmente, sostuvieron la alianza de la

²³ García a Conde de Campo de Alange, 25 de junio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7158. Para un análisis temprano de los intentos franceses por atraerse a los nuevos auxiliares españoles, ver también García a Conde de Campo de Alange, 3 de julio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7158; y García a Acuña, 14 de julio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

²⁴ Ver García a Acuña y García a Conde de Campo de Alange, ambas del 3 de julio, en AGS, SGU, legs. 7157 y 7158 respectivamente.

²⁵ García a Acuña, 7 de julio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

²⁶ García a Acuña, 14 de julio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

²⁷ García a Acuña, 22 de julio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

manera más ambivalente e insegura. Les pedían pruebas de lealtad a los oficiales negros. Pero, conscientes siempre de su propia debilidad —la fuerza de España en Santo Domingo provenía principal, incluso únicamente, de las hazañas militares de los auxiliares negros—, también se sentían obligados a ofrecerles a los generales negros pruebas de su buena voluntad y de su utilidad. Los suministros que les entregaban no eran solo para que pudieran seguir combatiendo contra los franceses, sino, como admitían cada vez más abiertamente, para evitar que los antiguos esclavos insurgentes les hicieran la guerra a ellos también.

RECIÉN LLEGADOS

Fue a este escenario potencialmente explosivo que llegaron nuevos protagonistas en julio de 1793. Ya declarada la guerra entre España y Francia y con La Española como su principal teatro colonial, el Estado español desvió tropas regulares hacia la frontera entre Saint-Domingue y Santo Domingo. Una cantidad apreciable de esas fuerzas adicionales procedía directamente de la isla de Cuba, sobre todo de los regimientos de La Habana y Santiago de Cuba, que en la década de 1790 estaban integrados y comandados en buena medida por criollos. Entre el verano de 1793 y la primavera de 1794, miles de hombres hicieron la corta travesía y arribaron a la Revolución haitiana. En consecuencia, los negros, que constituían la espina dorsal del esfuerzo militar de España en Saint-Domingue —insurgentes para algunos, súbditos leales del Rey según ellos mismos—, entraron en contacto frecuente y en ocasiones cercano con hombres de Cuba. Por tanto, en el momento en que la esclavitud de plantación a gran escala se consolidaba en Cuba, hombres procedentes de esa sociedad, algunos íntimamente involucrados en la revolución del azúcar que se desarrollaba en la Isla, se dieron de manos a boca con los protagonistas de una revolución muy diferente.²⁸

A la cabeza de dos de los batallones de La Habana enviados a Santo Domingo iba un hombre llamado Matías de Armona, quien al llegar asumió el cargo de Comandante General de la Frontera. Armona, vasco de nacimiento, había sido regidor del cabildo de La Habana en

²⁸ Sobre la llegada de esas fuerzas, ver Matías de Armona a García, 4 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855. Sobre la composición cada vez más criolla de las fuerzas militares españolas en Cuba durante este período, ver Allan Kuethe, *Cuba, 1753-1815: Crown, Military and Society* (Knoxville: University of Tennessee Press, 1986); y Sherry Johnson, *The Social Transformation of Eighteenth-Century Cuba* (Gainesville: University Press of Florida, 2001).

1786, y a inicios de la década de 1790, tras una larga carrera militar que había incluido misiones en Baja California, México, y Nueva Providencia (Nassau, Bahamas), se había integrado por completo a la oligarquía habanera. Era propietario de un ingenio en las afueras de La Habana llamado San Agustín de Campo Santo, y su esposa, María Dolores de Lisundia, hija de un marqués, estaba emparentada con dos de las principales familias azucareras de La Habana: los Arango y los Calvo.²⁹

Un miembro de esa última familia compartió con Armona la experiencia de la guerra en Santo Domingo. El segundo Marqués de Casa Calvo, Sebastián Calvo de la Puerta, había nacido en La Habana y eran un miembro distinguido de la sociedad habanera. Su padre había ocupado altos cargos en el Estado colonial y su madre era hija del corredor de una firma inglesa de comercio de esclavos que operaba en La Habana. Su hermano Nicolás, un cercano colaborador de Francisco Arango, era propietario del Nueva Holanda, entonces una de las mayores plantaciones azucareras de Cuba. Sebastián Calvo, por su parte, era dueño de al menos dos plantaciones azucareras en las afueras de La Habana, Nuestra Señora de Regla y Santísimo Cristo de Tigueroa, una de las cuales había sido calificada por el Capitán general de la Isla de “hacienda pingüe”.³⁰

Otro de los cubanos prominentes enviados a luchar en la frontera entre Saint-Domingue y Santo Domingo era Francisco Montalvo, jefe del tercer batallón del Regimiento de Infantería de la Habana. Montalvo era hijo del primer Conde de Macuriges y hermano del primer Conde de Casa Montalvo. Su padre y sus hermanos habían sido pioneros en el

²⁹ Ver la hoja de servicios de Matías de Armona y Murga, Archivo General Militar-Segovia (AGMS), Expedientes Personales (EP), leg. A2380, y AGS, SGU, leg. 6869, exp. 20. Para sus propiedades habaneras, ver ANC, Escribanía de Guerra, leg.889, num. 19327, y leg. 891, num.13357.

³⁰ La información sobre Casa Calvo es tomada de Casa-Calvo a Las Casas, 15 de septiembre de 1792, en AGS, SGU, leg. 6849, exp. 17; Las Casas a Conde de Campo de Alange, 17 de febrero de 1794, en AGS, SGU, leg. 6851, exp. 54; y Montañó a Antonio Barba, 8 de marzo de 1795, en Servicio Histórico Militar-Madrid (SHMM), Colección General de Documentos (CGD), rollo 65, doc. no. 5-4-11-1. Para su hoja de servicios militares, ver AGMS, EP, leg. C-431. Ver también Francisco Xavier de Santa Cruz Mallén, *Historia de familias cubanas* (La Habana: Editorial Hércules, 1943) 4:119-121; y Mercedes García, *Entre haciendas y plantaciones: orígenes de la manufactura azucarera en la Habana* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007), Apéndice 4. Sobre Nicolás Calvo, ver Moreno Fragnals, *El ingenio*, 1: 60, 77, y Francisco Calcagno, *Diccionario biográfico cubano* (Nueva York: Ponce de León), 1878.

empleo de tecnología francesa para la producción de azúcar en Cuba; de hecho, uno de sus hermanos acompañó a Francisco Arango en su viaje de 1794-1795 para estudiar la producción de azúcar, la esclavitud y el comercio de esclavos en imperios y colonias vecinas. Francisco Montalvo era dueño de un ingenio en las afueras de La Habana. Por tanto, no era solo un destacado oficial, sino también hacendado y dueño de esclavos.³¹

Resulta imposible saber con cuáles ideas llegaron a Santo Domingo esos hombres poderosos de Cuba. Presumiblemente, fueron en su condición de militares a combatir contra una nación enemiga. Llegaron a la línea fronteriza entre las colonias francesa y española con órdenes de destruir a los franceses y una vaga idea de conquistar un territorio francés y ponerlo de nuevo bajo el dominio español. No podemos saber con certeza si pensaban también en la enorme ventaja que representaba la destrucción permanente de la economía exportadora de Saint-Domingue. Algunos eran miembros de entidades como la Sociedad Económica y colaboradores de Francisco Arango, hombre e instituciones que solían vincular el ocaso de Saint-Domingue con el ascenso de Cuba. Además, muchos tenían vínculos directos con el floreciente mundo del azúcar de su Isla. Fue, pues, a través de hombres como Casa Calvo, Armona y Montalvo que chocaron los mundos del azúcar cubano y la Revolución haitiana.³²

Las primeras fuerzas procedentes de Cuba arribaron, al mando de Armona, el 4 de julio de 1793. Armona se sintió profundamente conmocionado por lo que vio a su llegada. La pobreza generalizada de la región fronteriza de Santo Domingo, la casi total ausencia de caminos, lo escaso de la población, incluso la intensidad del clima le

³¹ “Regimiento de Infantería Habana Num. 66. Historial del Regimiento”, en SHMM, *Historiales de Regimiento*, rollo 47 (leg. 8, carp. 5); María Dolores González-Ripoll, “Dos Viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas Azucareras (1794-1829)”, en *Revista de Indias*, 62 (2002) (224):85-102; *Memorias de la Real Sociedad Patriótica*, 1793, p. 34. Montalvo menciona su ingenio en una carta sin fecha a Someruelos (probablemente de enero de 1804), en AGI, Cuba, leg. 1705.

³² Sería erróneo suponer que los intereses de las élites militar y azucarera eran los mismos; en momentos clave (por ejemplo, 1808), eran más bien opuestos. No obstante, como muestran estos breves perfiles biográficos, importantes militares no eran extraños al mundo del azúcar y la esclavitud. Sobre las relaciones entre ambos grupos, ver Sherry Johnson, “‘From Authority to Impotence’: Arango’s Adversaries and their Fall from Power during the Constitutional Period (1808-1823)”, en González-Ripoll y Álvarez Cuatero, *Francisco Arango*, 193-211.

parecieron un anuncio de las dificultades de su misión.³³ Pero lo que más asombró e intranquilizó a Armona y a otros oficiales llegados de Cuba fue el ejército de esclavos rebeldes con el que ahora debían colaborar, aún no sabían con qué nivel de proximidad. A Armona, esos guerreros negros no le parecían un ejército: sus maneras, su aspecto, su disciplina, todo contradecía sus ideas acerca de lo que constituía una fuerza militar legítima. A un mes de comenzada su misión, llegó a la conclusión de que los españoles lograrían muy poco de valor militar duradero con esos hombres. Los españoles podrían usarlos para que “talen, quemen y roben las campiñas del Enemigo, con que aumentan su necesidad, anarquía y confusión, que es el mal que le podemos hacer con ellos” explicó sarcásticamente.³⁴ Pero era ese ejército, encabezado por Jean-François, Biassou y cada vez más por Toussaint Louverture, el que estaba ahora nominalmente bajo su mando. Armona se maravillaba de que a las órdenes de esos tres oficiales negros y ahora por extensión y en teoría a las de él y los españoles, servía la mayoría de los esclavos que los franceses tenían en 1789, cuyo número indicó con mucha precisión: 434 429.³⁵

Incluso después de la llegada de las fuerzas cubanas, los auxiliares negros conservaron sus estructuras y mandos. Les rendían informes a los españoles y recibían órdenes de ellos. Pero, parece ser que esas órdenes se cumplían, o no, según las decisiones que tomaban los líderes de los auxiliares. Cuando los auxiliares negros conquistaban pueblos para España, las fuerzas del ejército español entraban en ellos y se encargaban de los detalles de la capitulación y el gobierno diario, desde los juramentos de lealtad de los ciudadanos franceses ahora bajo dominio español hasta la celebración de misas solemnes para celebrar el traspaso a España, pasando por la creación de las estructuras judiciales y militares que entrarían en funcionamiento.

³³ Armona a García, 4 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855. El desdén de Armona por Santo Domingo parece similar al que expresaría funcionarios cubanos y españoles durante la reconquista de la colonia en 1861. Ver Anne Eller “Let’s show the world we are brothers: The Dominican Guerra de Restauración and the Nineteenth-Century Caribbean”, tesis de doctorado, New York University, 2011.

³⁴ Armona a García, 4 de agosto y 12 de agosto de 1793, ambas en AGS, SGU, leg. 6855.

³⁵ Armona a García, 14 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855. Armona no explica cómo llegó a una cifra tan precisa.

Armona sostenía una comunicación constante con los líderes negros, con los que intercambiaba cartas e informes sobre las operaciones generales del ejército auxiliar. En un día podía recibir actualizaciones de los tres líderes: Jean-François, Biassou y Toussaint. La forma misma de las cartas lo impresionaba. Biassou, por ejemplo, se firmaba “Generalísimo de las Armas de su Majestad”, y escribía en papel timbrado con la imagen de un árbol de la libertad en cuyo extremo superior había una corona sostenida por dos negros desnudos. A Armona todo eso le resultaba desconcertante. Cuando comentaba sobre esa parafernalia, como hizo especialmente en los primeros meses después de su llegada, no podía resistir la tentación de tildarla de arrogante o pretenciosa, o simplemente de una caricatura que en otras circunstancias habría resultado risible, pero que las actuales lo obligaban a soportar.³⁶

A los jefes militares cubanos les horrorizaba este novedoso contacto, pero es probable que a los jefes negros les sucediera lo mismo. Sus informes ahora iban a manos de dueños de esclavos habaneros que parecían consumir muchos de los recursos que antes se les destinaban. Cuando Toussaint urgió a los españoles a entregarle armas en agosto de 1793, Ignacio Caro le explicó que las que le había prometido se habían entregado a los españoles recién llegados. “Piedras le di ya bastantes”, añadió.³⁷

Cuando se sentía más confiado, Armona deponía su desconcierto y su confusión y escribía sobre sus intenciones de someter lo que denominaba la arrogancia de los líderes negros, moderar sus costumbres y tornar a los miembros del ejército auxiliar más obedientes, dóciles y agradecidos por el reconocimiento y los privilegios que tan magnánimamente les ofreciera el Rey de España. Les explicaba a sus oficiales que quería atemperar su orgullo para que se condujeran como humildes vasallos del Rey.³⁸ Pero ese no era el comportamiento de Armona la mayoría de las veces. Respondía a las cartas de los rebeldes, por más pretenciosas o arrogantes que las considerara, con frases de lisonja y respeto. A Biassou, por ejemplo, se dirigía como a su muy estimado amigo cuyas cartas recibía “con todo el aprecio y estimación que me-

³⁶ Armona a García, 12, 14 y 23 de agosto de 1793, todas en AGS, SGU, leg. 6855. Leonardo del Monte a Marqués de Casa Calvo, 22 de febrero de 1794, en del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 186.

³⁷ Ignacio Caro a Juan Esteban Nova, 7 de agosto de 1793, en CARAN, D-XXV 39, 392.

³⁸ Armona a García, 24 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855.

recen”.³⁹ Quizás le aconsejara adoptar ese estilo un tal M. Virou, quien había sido secretario e intérprete de Toussaint Louverture y ahora se desempeñaba como el principal amanuense francés e intérprete de Armona.⁴⁰ Armona confesó que trataba a los líderes negros como requerían las circunstancias del momento, adaptándose a su estilo y sus costumbres. Invitaba a Biassou a cenar en su campamento con sus oficiales y su guardia. En banquetes y otras reuniones de las que eran anfitriones los generales negros confraternizaban los oficiales de ambos ejércitos: exesclavos negros y hacendados cubano-españoles.⁴¹ A fines de febrero de 1794, cuando se les obsequiaron a los tres líderes negros medallas de oro con la efigie del Rey de España en reconocimiento a sus servicios, fueron precisamente los batallones de La Habana y Santiago los encargados de la ceremonia. Desfilaron por la plaza del pueblo con los oficiales negros, interpretaron la música militar que le daba a la ocasión la pompa necesaria, y cuando todo terminó, los cubanos se sentaron a la mesa con antiguos esclavos convertidos en generales para festejar y brindar por sus logros y su valor.⁴²

Buena parte de los contactos servía a los propósitos del ritual militar. La concesión de las medallas, por ejemplo, fue una sugerencia del gobernador García para lisonjear a sus poderosos aliados y, de esa manera, contribuir a asegurarse su lealtad. Pero también había otros contactos, menos formales y con menos probabilidades de recibir la aprobación del Rey y sus ministros. El arzobispo de Santo Domingo, por ejemplo, se quejaba con frecuencia del comercio ilícito en el que participaban activamente los oficiales y soldados de los regimientos

³⁹ Armona a Biassou, 11 y 12 de agosto de 1793, ambas en AGS, SGU, leg. 6855.

⁴⁰ Juan Lleonart a García, 30 de abril de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A.

⁴¹ Ver Armona a García, 23, 24 y 27 de agosto y 16 de diciembre de 1793, todas en AGS, SGU, leg. 6855.

⁴² La idea de concederles las medallas para asegurarse la lealtad de los líderes honrados de manera tan distinguida fue de García. Las medallas les fueron impuestas a Jean-François, Biassou y Toussaint Louverture. Ver García a Acuña, 11 de junio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157; García a Duque de Alcudía, 18 de febrero de 1794, en AGS, SGU, leg. 7157; y García a Conde de Campo de Alange, 18 de febrero de 1794, en AGS, SGU, leg. 7150. Para una descripción detallada de la ceremonia de imposición de las medallas y la participación de los regimientos cubanos en las festividades, ver Antonio Barba, “Continuación de las noticias de la Ysla de Santo Domingo hasta 25 de Marxo de 94” en “Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la guerra con los franceses,” en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1.

cubanos. Los acusaba de obligar a los residentes españoles a venderles ganado a precios muy bajos para vendérselo caro a las fuerzas negras (incluso después de que algunas de ellas ya se hubieran pasado al lado francés) y a los soldados británicos, que también les hacían la guerra a los franceses. Además, se decía que los cubanos les compraban a las tropas negras joyas, muebles, dinero y objetos valiosos de todo tipo tomados durante los ataques a los pueblos y las plantaciones franceses. Corrían rumores de que algunos de los oficiales habían enviado a Cuba miles de pesos adquiridos mediante ese comercio ilegal.⁴³

Un dato importante es que los cubanos también compraban equipos para la fabricación de azúcar incautados en las plantaciones francesas atacadas por los auxiliares. El Marqués de Casa Calvo, propietario de dos haciendas azucareras en La Habana, les compró tantos que se decía que casi no se podía pasar por los pasillos y patios de su residencia, tan abarrotados estaban de tamboras, cilindros y otras piezas de maquinaria azucarera, en espera de embarcarlas hacia La Habana. Da la impresión de que Casa Calvo había hecho una interpretación literal del planteo de Arango de que la revolución de Saint-Domingue constituía “una oportunidad” para Cuba. Era este tipo de comportamiento el que condujo al arzobispo de Santo Domingo a referirse a los batallones cubanos como un grupo de negociantes viles y ambiciosos. Hasta los jefes militares cubanos confesaban en ocasiones que ellos y sus tropas participaban al menos en algún tipo de comercio ilícito con sus aliados negros, menos en busca de ganancias que para garantizarse la supervivencia, ya que compraban buena parte de la comida que consumían en los campamentos de las fuerzas negras.⁴⁴

El contacto entre los cubanos y los auxiliares negros a veces era más complaciente y festivo, aunque también claramente extraoficial. Por ejemplo, se decía que en los casi diarios bailes celebrados por las noches en Bayajá (Fort-Dauphin) a fines del verano y en el otoño de 1794, el jefe militar cubano, Casa Calvo, encontró tiempo para bailar

⁴³ Arzobispo de Santo Domingo a [Consejo de Estado], 24 de octubre y 24 de noviembre de 1794, ambas en AGS, SGU, leg. 7161; y “Causa contra el Brigadier D. Matías de Armona...”, en AGI, Cuba, leg. 1774B.

⁴⁴ Para ejemplos de estas acusaciones, ver Arzobispo de Santo Domingo a [Consejo de Estado], 24 de octubre y 24 de noviembre de 1794, ambas en AGS, SGU, leg. 7161. Para la admisión, ver Juan Leonart a Conde de Campo de Alange, 22 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855. Sobre los ingenios de Casa Calvo, ver M. García, *Entre haciendas y plantaciones*, Apéndice 4.

con la esposa de Jean-François y cortejarla.⁴⁵ Fuera cual fuese el contacto ceremonial ordenado por el Rey y el Gobernador, en la práctica cotidiana de la guerra y la ocupación interactuaban hombres (y en ocasiones mujeres) negros y blancos, dedicados al negocio rutinario de la sobrevivencia, el comercio a pequeña escala e incluso el placer. Como señalaría Armona con posterioridad, de manera no enteramente metafórica, esos eran los hombres con quienes comían y dormían.⁴⁶

Más allá de las ideas sobre la guerra y el honor con que pueden haber llegado las fuerzas cubanas, el contacto con las condiciones cotidianas que imperaban en la frontera —entre la colonia española por un lado y la revolución de antiguos esclavos por el otro— les producía, al menos, confusión. Armona se reunía con los auxiliares negros y sus líderes, se comunicaba con ellos regularmente y administraba territorios recién adquiridos como resultado de sus esfuerzos. Sin embargo, se sentía desconcertado a la hora de describir y entender toda la empresa. Sus cartas rebosan de confesiones de incomprensión. Hasta cosas pequeñas como la manera de llamar a los aliados negros lo dejaban perplejo. De hecho, durante sus primeros meses en Santo Domingo, Armona parecía casi incapaz de ver o designar a la fuerza de negros bajo su mando nominal como un ejército. Para él, se trataba sencillamente de “palenques de negros” o “gentes de palenque que nos auxilian” en la guerra. Como si estuviera consciente de que el término cimarrón no lograba describir a las personas que tenía ante sí; también intercalaba en sus escritos alusiones a la reconquista cristiana de la España morisca o, en sentido más general, al Norte de África, ya que empleaba términos como “sarracenos” y “serrallo” para referirse a los auxiliares negros y sus campamentos. Comparaba a Biassou, de quien decía que mandaba a 16 000 soldados, y a Jean-François, que comandaba a 20 000, con los emperadores de Marruecos y Argelia.⁴⁷

Armona apelaba a una sucesión de frases peregrinas para describir el carácter de esos hombres. Pero, a menudo lo hacía con un asomo de reconocimiento sobre la futilidad de ese esfuerzo. Admitía con renuencia

⁴⁵ Antonio Barba, “Continuación de lo ocurrido en esta Ysla”, 25 de septiembre de 1794, en “Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la guerra con los franceses”, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1.

⁴⁶ Armona a Manuel del Barrio y Armona, et al., 9 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁴⁷ Ver, por ejemplo, las cartas de Armona a García de fechas 4, 12, 14, 20 y 27 de agosto de 1793, todas en AGS, SGU, 6855; la del 4 de agosto también se conserva en AGI, Cuba, leg. 170A.

que las categorías y los términos que trataba de emplear para describir el momento tendían a no corresponderse con los usados por los oficiales y soldados negros. De hecho, solía documentar esas discrepancias. “Ellos”, decía, llaman campamentos a las posiciones que ocupan, pero él les llamaba “palenques”. Mencionó que se referían a sí mismos como generales, brigadieres y tenientes y pareció a punto de señalar la manera diferente en que los españoles llamaban a esos líderes, pero añadió, casi vergonzosamente, que sus fuerzas también los llamaban así. Su incomodidad parecería sugerir que el poderío de los ejércitos negros estaba tomando inapropiados viejos epítetos (como el de cimarrones) y haciendo creíbles algunos nuevos (como el de general para referirse a un antiguo esclavo), aunque todavía no eran tan naturales como para pasar inadvertidos.⁴⁸ Lo que se observa, entonces, es un intento espasmódico de clasificar la situación política que enfrentaban, de conciliar escenas sin precedentes con el lenguaje y las categorías ya existentes.

Esa incongruencia entre las categorías previas y la realidad compleja y novedosa que rodeaba a Armona y sus hombres no produjo una narrativa simple que “silenciara” a la Revolución haitiana o a sus insurgentes negros. Por el contrario, la brecha entre las categorías preexistentes y un conjunto de acontecimientos de enorme envergadura, sin precedentes, resulta claramente audible en los intentos de Armona por contar la historia en la que participaba. En el curso de las conversaciones y las interpretaciones cotidianas, se usaban denominaciones que chocaban y rivalizaban con otras. De ahí que las fuentes revelen una especie de tironeo, esto es, intentos contradictorios de narradores y actores para enmarcar esos acontecimientos en categorías en las que no encajaban. Era en esos actos cotidianos de habla, escritura y pensamiento que salían a la superficie lo que Michel-Rolph Trouillot denominara “silencios”. Pero no emergían plenamente formados, sino en proceso de elaboración, en la medida en que los actores —negros, blancos y mestizos; libres y esclavizados; africanos, criollos, españoles y franceses— producían —en esos mismos momentos y mucho después—; interpretaciones que rivalizaban por ganar ascendencia en contextos fluidos e inestables.⁴⁹

⁴⁸ Armona a García, 12 de agosto y 14 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁴⁹ Ada Ferrer, "Talk About Haiti: The Archive and the Atlantic's Haitian Revolution", en *Tree of Liberty: Atlantic Legacies of the Haitian Revolution*, editado por Doris Lorraine Garraway (Charlottesville: University of Virginia Press, 2008), y Trouillot, *Silencing the Past*.

Las discrepancias en la terminología empleada para describir la revolución y la alianza entre el ejército español y los rebeldes negros también incidían sobre la mecánica cotidiana de esa alianza. Constantemente surgían problemas entre los líderes negros, habituados a pelear a su manera, y los oficiales españoles, quienes los consideraban cimarrones o, en el mejor de los casos, auxiliares que les debían acatamiento y gratitud. Jean-François, por ejemplo, se enfrentó al jefe de las tropas españolas en Ouanaminthe: se negó a cumplir sus órdenes e insistió en que *él* era el oficial de mayor rango y solo le debía obediencia al Rey y al Gobernador. Lo mismo sucedió entre Biassou y Cabrera.⁵⁰ En general, los oficiales cubanos señalaban la problemática aspiración de los rebeldes a la igualdad y el estatus. Armona escribía de hombres que se daban títulos grandilocuentes (que él y sus compañeros se veían obligados a aceptar) y que siempre estaban “hombreándose con nosotros, y aun con cierto ayre de superioridad, o de que los hemos menester y complacer.”⁵¹

Para esos oficiales cubanos, Santo Domingo era una lección práctica de política revolucionaria. Ideas otrora abstractas acerca de una alianza con masas de exesclavos insurgentes al servicio de objetivos políticos imperiales se daban de manos a boca con una realidad reacia. En la práctica, resultaba imposible supervisar y conducir la alianza. Los oficiales cubanos que asumieron la tarea de materializar la alianza entre el Rey de España y los exesclavos armados revelaban un sentimiento casi permanente de frustración, de estar en un lugar imposible, atrapados entre las órdenes poco realistas emitidas por superiores distantes y las acciones emprendidas por el ejército negro frente a sus ojos.

De ahí que cuando Biassou, en medio de un conflicto con Jean-François, decidiera encaminarse a la capital de Santo Domingo para reunirse personalmente con el gobernador, este le escribiera presa del pánico a Armona que se lo prohibiera. García no quería al ejército negro a las puertas de la capital española. Armona le respondió con incredulidad:

“Usted lo promovió y ya no tiene remedio; que están muy distantes los negros de que los podamos tratar como a oficiales de Ejército; que son bozales o de Palenques; que no entienden nuestro Ydioma; que no tienen Paga, Prest, Ración, ni otra cosa que lo que puedan robar y saquear y que la necesidad (que carece de Ley) les autoriza. ... Permítame usted

⁵⁰ Juan Antonio de Urizar, Regente de la Real Audiencia de Santo Domingo, a Acuña, 25 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

⁵¹ Armona a García, 12 de agosto de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855. Las cursivas son de la autora.

que la hable franca y amigablemente: o no tiene Vm la menor idea de lo que está pasando en la Provincia de su cargo o lo [roto] para que otro se precipite y acavase de perder”.⁵²

No hay que asombrarse, quizás, de que el Gobernador se mostrara tan deseoso de someter a Armona a una corte marcial cuando el experimento finalmente fracasó menos de un año después.

Incluso cuestiones más de rutina —como aprovisionar al ejército al que España le debía todas sus victorias— eran fuentes constantes de irritación y desasosiego. Los insurgentes importunaban incesantemente a los jefes militares cubanos con solicitudes de carne, ropas, armas y todo tipo de cosas que los oficiales españoles no podían suministrarles de inmediato. Pero sentían que era absolutamente necesario hacerlo, en primerísimo lugar porque los auxiliares necesitaban esos pertrechos para lograr victorias en nombre de España. Para bien o para mal, los auxiliares eran “el único recurso” que tenían, “el todo de la guerra”, para decirlo con palabras de Armona.⁵³ Pero, además, los jefes militares cubanos tenían que si no les daban a los auxiliares lo que pedían, se volverían contra sus jefes y aliados españoles. Armona le escribió al gobernador que se sentía obligado a ceder a sus pedidos incesantes “para que no buelban casacas”. Meses después seguía diciendo lo mismo: si no accedían a los pedidos de carne de los auxiliares en Dajabón, Dondon, Grande Rivière y Gran Boucan, “podemos rezelar una tragedia”.⁵⁴

En el caso de las armas, la cuestión era todavía más complicada. Los auxiliares pedían armamento para emplearlo en las batallas que libraban a nombre de los españoles. Las victorias de esas tropas ya habían puesto bajo control español, al menos nominalmente, una vasta extensión de terreno que llegaba hasta Gonaïves en la costa occidental. Los españoles, por supuesto, querían que continuaran las conquistas militares. De hecho, en febrero de 1794, el propio Capitán general se trasladó al recién conquistado Bayajá, fundado como villa española en 1578, cedido a Francia en 1697 y retomado por los españoles en enero de 1794 gracias en parte a las acciones armadas de los auxiliares ne-

⁵² Prest era un adelanto monetario que se daba a los hombres al enrolarse en un ejército. Armona a García, 10 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855. Jean-François y Biassou se reconciliaron en algún momento de ese otoño, como le informó García a Acuña el 14 de diciembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

⁵³ Armona a García, 12 de agosto y 10 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁵⁴ Armona a García, 19 de agosto de 1793 y 12 de enero de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855.

gros. Era desde la fortificada Bayajá (a la que los franceses llamaban Fort-Dauphin) que el mando español confiaba en lanzar un ataque audaz contra Le Cap, que quedaba a menos de cincuenta kilómetros de distancia. García esperaba recuperar para España el otrora opulento país azucarero con el concurso de los auxiliares negros y del ejército español, apoyados por un escuadrón naval de España.

Pero por más que quisieran que continuaran las victorias, las autoridades españolas se debatían en la duda de si debían ceder o no a las insistentes solicitudes de armas y municiones que hacían los auxiliares. Temían que esas armas, una vez en manos de las fuerzas negras, pudieran un día volverse contra ellas; o al menos, les preocupaba que unos auxiliares bien armados fueran mucho más difíciles de controlar y contener. Los jefes militares sobre el terreno eran los encargados de conciliar esos temores con el deseo de contar con poderío militar. Armona se lo planteó a García con su brusquedad característica:

“Repito lo que Usted no puede ignorar. Que los enjambres de Abispas, las Nubes de Langosta o Negros alzados Franceses no save usted ni ellos mismos hasta ahora cuantos son ... Que ellos solos han hecho la Guerra y la están hacienda por nosotros. ¿Que quiere usted que ganen victorias y hagan grandes progresos; y nos encarga mucho y ordena al mismo tiempo que no les demos Armas ni Municiones con que se puedan defender de los Ataques con que diariamente los aprietan. Busque usted, Amigo mío, quien sepa atar estos cabos, porque yo no lo se executar. Despierte usted y la Audiencia de tan largo sueño”.⁵⁵

El pesimismo de Armona era palpable. Le resultaba inconcebible —y no solo a él, sino a buena parte de los mandos españoles— que las fuerzas negras no optaran en algún momento por cambiar de bando o rebelarse contra sus nuevos jefes españoles. A veces predecían que esa traición se produciría porque no podían satisfacer todas las demandas de alimentos y armas de los insurgentes; otras, porque habían sido demasiado generosos en la entrega de armas. Fuera cual fuese la causa, los españoles y los cubanos repetían la predicción con temerosa certidumbre: cuando los auxiliares terminaran con los franceses, se volverían inevitablemente contra los españoles, aunque solo fuera por lo que consideraban la naturaleza innata de los negros.⁵⁶

⁵⁵ Armona a García, 10 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁵⁶ Abundaban las predicciones de este corte; ver las cartas de García a Conde de Campo de Alange y Acuña, diseminadas en AGS, SGU, 7150 y 7157; Armona a García, 4, 12 y 19 de agosto de 1793; y Vázquez a Arzobispo de Santo Domingo, 3 de diciembre de 1793, en AGI, Estado, leg. 11B, exp. 98.

Esta profunda incomodidad se veía aún más exacerbada por los acontecimientos que tenían lugar en el lado francés de la Isla. En agosto de 1793, el comisionado civil Léger-Félicité Sonthonax abolió la esclavitud en la porción norte de la colonia francesa y extendió el decreto de emancipación al oeste y al sur en septiembre y octubre respectivamente. Los auxiliares negros, de cuya fidelidad y constancia ya dudaban los cubanos y los españoles, comenzaron a recibir ejemplares de proclamas francesas y cartas en las que se presumía de la superioridad de la República y la libertad francesas. Los franceses prometían concederles a los hombres grados similares en su ejército y la libertad a todos los esclavizados. Según Armona, “No hay Gefe de Auxiliares que no tenga un exemplar del Ympreso ... con otros hechos y ofertas aun mas lisongeras que las que contiene”. Biassou, por ejemplo, recibió una carta de un oficial francés de Le Cap que comparaba la esclavitud española con la libertad francesa; en el Saint-Domingue francés reinaban la libertad y la igualdad. La carta llegó con numerosos ejemplares del decreto de emancipación, con la esperanza de que Biassou aceptara el ofrecimiento de unirse a los franceses y distribuyera el decreto como prueba del mérito de la causa de Francia.⁵⁷

“Todos los hombres”, decía la proclama, “nacen y son libres e iguales... Todos los negros y mulatos que actualmente son esclavos se declaran libres de gozar de todos los derechos derivados de la condición de ciudadanos franceses”. La declaración se dirigía específicamente a los negros que luchaban bajo la bandera española: “¿Acaso los españoles liberan a sus esclavos? No, claro que no. Por el contrario, muy probablemente los cargarán de cadenas tan pronto dejen de necesitar sus servicios”.⁵⁸ Mientras que los franceses ponían en tela de juicio la duración de la libertad individual concedida por España, el Gobernador español emitía proclamas que intentaban refutar esas afirmaciones. No ofrecía la emancipación general, sino que negaba la legitimidad de las autoridades francesas que lo habían hecho. García le escribió personalmente a Jean-François ensalzando sus virtudes y recordándole los privilegios adquiridos al convertirse en vasallo del Rey de España. Después, el Gobernador y todos los demás oficiales españoles y cu-

⁵⁷ “Copia de carta de Maire y Municipalidad de Guarico al General Negro Biassou remitiéndole ejemplares de la Proclamación de los Comisarios Civiles sobre la Libertad General de los Esclavos”, 9 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157.

⁵⁸ “Proclamation au nom de la République”, adjunta a Armona a García, 10 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 6855.

banos se dedicaron a esperar y observar los acontecimientos. ¿Cuáles alegatos creerían los líderes negros? ¿Cuál sería la respuesta de los ejércitos negros a la puesta en vigor de la emancipación general en el territorio francés?⁵⁹

García deseaba desesperadamente creer en la lealtad de los auxiliares. Después de todo, él había sido el principal promotor de la alianza (junto a Jean-François y Biassou). Lo aterrizzaba la posibilidad de que esos líderes a quienes había cortejado, honrado y abastecido le volvieran la espalda al ejército español. Justo cuando la política hacía significativamente más probable que España perdiera a sus aliados negros, García pareció olvidar todas sus alertas anteriores y aferrarse a la idea de que las fuerzas negras seguirían siendo firmes y leales. Obligado a informar sobre la traición de un oficial negro tras otro, seguía brindando interpretaciones de la situación en las que subrayaba la lealtad de sus aliados negros. Imaginaba que Jean-François estaría devastado por la traición de sus oficiales subalternos y que se vengaría. Confiaba en que Toussaint, deseoso de probar su amor a España y su lealtad al Rey, seguiría luchando por España con el mismo brío y el mismo éxito.⁶⁰ Insistía en que cuando los líderes negros recibieron las cartas y proclamas francesas se sintieron presas de las emociones adecuadas: horror, indignación, ofensa ante la insolencia de los franceses, y gratitud, acatamiento y amor por los españoles. Para él, el hecho de que los líderes negros les hubieran pasado de inmediato a los jefes militares españoles sus ejemplares de los documentos franceses constituía una prueba de su lealtad.⁶¹ Por supuesto, Jean-François y otros bien podían haberles entregado a los españoles los ofrecimientos franceses como un poderoso recordatorio de su propia y suprema importancia, lo que incrementaba su capacidad para negociar y solicitar más pertrechos o privilegios para sus hombres, y quizás poner sobre la mesa la posibilidad de una emancipación más amplia. No obstante, García insistía en la interpretación que confirmaba la sabiduría del camino que había escogido para los españoles.

⁵⁹ García a Conde de Campo de Alange, 12 de septiembre de 1793 y 22 de octubre de 1793, ambas en AGS, SGU, leg. 7151.

⁶⁰ Ver García a Conde de Campo de Alange, 12 de septiembre de 1793, en AGS, SGU, leg. 7151; García a Duque de Alcudía, 3 de enero de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 89; García a Duque de Alcudía, 18 de febrero de 1794, en AGS, SGU, leg. 7157.

⁶¹ García a Conde de Campo de Alange, 22 de octubre de 1793, en AGS, SGU, leg. 7151.

Fuera cual fuese la interpretación, lo cierto es que la emancipación francesa hizo aún más precarios los lazos que unían a muchos de los insurgentes negros con un Rey de España que defendía la esclavitud. También complicó aún más el ejercicio de la guerra y del gobierno de los pueblos que pasaban al dominio español. Para ganarse la lealtad de los franceses realistas blancos, los españoles habían prometido formalmente proteger sus personas y sus propiedades, y en ocasiones incluso les proporcionaban salarios para que trabajaran en la policía o la fuerza militar de la localidad. A la vez, habían intentado preservar la lealtad de sus aliados negros, antiguos esclavos cuyo poder se derivaba precisamente de atacar a los franceses blancos que los españoles ahora protegían. De ahí, que a medida que la guerra se desarrollaba en el contexto de la emancipación general en el territorio francés, se multiplicaron las preguntas y tensiones relativas a cómo conciliar la alianza de los franceses realistas blancos, totalmente implicados en la esclavitud, y la de los insurgentes negros, cuya existencia misma era un reto a las instituciones de la esclavización y la jerarquía social. García les hacía cada vez más promesas contradictorias a ambos grupos: libertad, armas y protección a los esclavos rebeldes; protección y esclavitud a los dueños de esclavos.⁶² Pero cada uno de esos conjuntos de promesas invalidaba al otro.

La espectacular y relativamente incruenta conquista de Bayajá/Fort-Dauphin es un buen ejemplo. Cuando la ciudad fue tomada por fuerzas terrestres y navales de españoles y auxiliares en enero de 1794, los ciudadanos franceses prominentes optaron por jurar lealtad a España si se aceptaban varias condiciones.⁶³ Los franceses pedían que se protegieran los derechos políticos de “los hombres de color, [sus] hermanos”. ¿Incluían esos derechos la libertad para los esclavizados antes de la emancipación francesa? No hubo una respuesta explícita. A la vez, los españoles se comprometieron a “proteger religiosamente” las vidas y propiedades de todos los ciudadanos franceses. ¿Esas propiedades incluían a los esclavos? De nuevo, la respuesta no se explicitó. La esclavitud había sido abolida en Bayajá por los comisionados franceses

⁶² Sobre las promesas hechas a los colonos franceses blancos, ver, por ejemplo, García a Conde de Campo de Alange, 25 de junio de 1793, en AGS, SGU, leg. 7158.

⁶³ Sobre la victoria española en Bayajá en enero de 1794, ver Beaubrun Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haïti, suivi de la vie de général J.M. Borgella*, (Port-au-Prince: Éds. Fardin, 1789-1801), 2: 82-87; del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 178-81.

varios meses antes, lo que parecía apuntar a que, en un sentido legal, la protección de las propiedades no debía incluir la propiedad sobre seres humanos. Si los españoles y los franceses en Bayajá o en cualquier otro punto imaginaban que esa protección se extendía a la propiedad de hombres y mujeres negros, avizoraban entonces una reesclavización colectiva: la conversión de ciudadanos franceses en esclavos españoles. Pero los franceses y españoles blancos, rodeados por Jean-François y miles de insurgentes negros en las afueras de la ciudad, carecían de la inclinación y el poder para poner en vigor esa política, o incluso expresar explícitamente ese deseo. Por tanto, el asunto se abordó de manera sesgada. Y sobre el terreno —entre el mando francés y el español, y entre la esclavitud, la emancipación y la reesclavización— todo el mundo improvisaba al borde de la catástrofe.⁶⁴

La conquista de Bayajá por los españoles produjo un éxodo hacia el pueblo y los campos circundantes. Súbditos franceses de pueblos vecinos que escapaban del mando republicano francés y quizás en especial de la emancipación, se apresuraron a trasladarse al Bayajá ocupado por los españoles ofreciendo cambiar su vasallaje por la protección real a sus personas y propiedades. En solo dos días de principios de febrero de 1794, al menos 204 ciudadanos franceses arribaron procedentes del cercano pueblo de Yaquesi. Aunque algunos llegaban menesterosos y arruinados, otros se las ingeniaban para trasladarse con algunas pertenencias y con hombres y mujeres negros a quienes (al igual que las nuevas autoridades españolas) llamaban esclavos. Mientras tanto, los auxiliares negros y otras personas que acompañaban a las tropas visitaban el pueblo con frecuencia para realizar consultas de orden militar, participar en el comercio a pequeña escala y buscar diversiones. Esas incursiones en el pueblo —y la visión nuevamente de amos blancos y esclavos negros— deben haber sido una experiencia de primera mano de las concesiones de España con respecto a la reesclavización.⁶⁵

Consciente de la volatilidad potencial de ese encuentro, las autoridades trataron de limitar el contacto entre los negros movilizados y los franceses blancos de Bayajá. Cuando las autoridades del pueblo juraron lealtad a España, una de sus condiciones había sido que se

⁶⁴ La frase es tomada de Joseph Ellis, *Founding Brothers: The Revolutionary Generation* (Nueva York: Vintage, 2002), 216.

⁶⁵ García a Duque de Alcudia, 21 de febrero de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 85; 6 de marzo de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 79; 10 de marzo de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 77; 19 de marzo de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 75; y del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 178-205.

prohibiera la entrada de los auxiliares negros. En parte como respuesta a la petición francesa, los españoles enviaron órdenes en ese sentido al campamento de Jean-François, ubicado en las afueras del pueblo. Se les prohibía a sus hombres entrar al poblado en una capacidad militar; solo se permitiría con un pase y sin armas. Se les vedaba expresamente provocar incendios, extorsionar a los residentes, saquear y robar, incluidos caña o alimentos de las plantaciones vecinas, so pena de azotes, aun cuando el código español provisional para el gobierno de Bayajá había prohibido el uso del látigo como castigo por delitos.⁶⁶

Pero, el punto más elaborado de la orden transmitida a Jean-François era el último: “se prohibira bajo severo castigo el que perturben a los Negros que se han mantenido fieles a sus Amos Daran tambien permiso para que hagan lo mismo todos los que quieran voluntariamente restituirse a sus habitaciones para emplearse en este util e importante trabajo”. La orden no hablaba de reesclavización, pero hacía cómplices a los auxiliares de una disposición que protegía y expandía el trabajo servil de los negros al servicio de sus antiguos dueños. Quizás como estímulo adicional a los auxiliares negros que pensaran en volver con sus amos, García añadía que lo harían como “hombres libres”, condición y derecho que habían adquirido por una concesión del Rey de España. La orden no mencionaba que, de haber seguido siendo francés, en el pueblo no habría existido la esclavitud.⁶⁷ No existen indicios en los documentos de que ninguno de los hombres de Jean-François haya respondido voluntariamente a la invitación de convertirse de nuevo en trabajador de plantación. Pero la orden subraya la maleabilidad de términos como “esclavo” y “libre” en ese contexto volátil y cambiante. Y esa maleabilidad acrecentaba la desconfianza de todos.

La suerte de la esclavitud en los pueblos antes franceses, ahora gobernados por los españoles, parecía incierta, pero los militares españoles y cubanos que los ocupaban conducían su vida diaria como si no lo fuera. De hecho, se empeñaban en ampliar su capacidad para ejercer poderes asociados a la propiedad de personas.⁶⁸ A los pocos días

⁶⁶ García a Vicente Antonio de Faura, Bayajá, 28 de febrero de 1794, y “Orden para el Ejército de Gral. Juan Francisco”, firmada por Joaquín García, Bayajá, 3 de marzo de 1794, ambas en del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 190-195.

⁶⁷ “Orden para el Ejército de Gral. Juan Francisco”, firmada por Joaquín García, Bayajá, 3 de marzo de 1794, en del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 195.

⁶⁸ El concepto de “poderes asociados al derecho de propiedad” se desarrolla en Rebecca Scott, “Under Color of Law: *Siladin v. France* and the Dynamics

Continúa

de su llegada a Bayajá, miembros de las fuerzas cubanas comenzaron a comprarles “esclavos” a antiguos súbditos franceses que acababan de jurarle lealtad a España. El Marqués de Casa Calvo, dueño de dos ingenios en La Habana, compró a un negro llamado Eli, quien parece haber permanecido en Bayajá a su servicio. Gabriel de Aristizábal —el jefe de las fuerzas navales españolas en América, comandante de la que ayudó a tomar Bayajá, residente en La Habana desde hacía tiempo y miembro de la nobleza criolla por matrimonio— compró a un hombre llamado Ignacio. José María de la Torre, un oficial del Regimiento de la Habana y propietario de un ingenio habanero, compró a cinco personas. Juan Leonart, hijo del hombre que pronto reemplazaría a Armona como jefe militar de la frontera, también compró algunos.⁶⁹

Estos y otros “esclavos” recién adquiridos fueron enviados a La Habana junto a prisioneros de guerra franceses, unos identificados como blancos y libres, los otros aún como esclavos. En La Habana, donde el Capitán general y sus aliados se esforzaban por prohibir el ingreso de los llamados negros franceses, se les negó la entrada a los que arribaban como esclavos, y un indignado Capitán general les envió un mensaje a sus subalternos destacados en Santo Domingo: dejen de comprar negros franceses. La negativa de La Habana a permitir la entrada de esos esclavos franceses les causó no pocas pérdidas y contrariedades a los funcionarios cubanos estacionados en Santo Domingo.⁷⁰

Ese cargamento de personas parece haber sido devuelto, pero no siempre sucedía así. En Santiago de Cuba, el gobernador se quejó repetidamente del envío de negros franceses de los territorios conquistados por España en Saint-Domingue para venderlos en su jurisdicción. Trató por todos los medios a su alcance de impedir esa práctica y en ocasiones lo ayudó la negativa de los habitantes de la localidad a creer las afirmaciones de los vendedores de que los hombres en venta eran africanos y no estaban implicados en la Revolución. Pero no tenía idea de qué hacer con ellos una vez que los descubría. No podía enviarlos a otros territorios españoles; mandarlos a colonias en poder de aliados no

of Enslavement in Historical Perspective”, en Jean Allain, ed., *The Legal Understanding of Slavery: From the Historical to the Contemporary* (Oxford: Oxford University Press, 2012), 152-164.

⁶⁹ García a Yntendente de la Habana, Bayajá, 10 de febrero de 1794, con adjuntos, en AHN, Ultramar (Santo Domingo), leg. 6209, 2a parte, exp. 49. Leonart a Mi estimado amigo, 17 de abril de 1794, en Del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 205-207.

⁷⁰ Leonart a Mi estimado amigo, 17 de abril de 1794, en Del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 205-207.

sería correcto; devolverlos al enemigo equivaldría a reforzar sus filas.⁷¹ Por tanto, el espinoso y recurrente problema de restringir y remediar la entrada de negros franceses en Cuba era ahora aún más complejo debido a la presencia de militares cubanos en funciones de compradores de esclavos en la frontera de Saint-Domingue.

En teoría, la toma de Bayajá constituyó una victoria sustancial para España. El capitán general García trasladó allí su cuartel general para preparar lo que confiaba en que sería el ataque definitivo de los españoles a Le Cap. Parecía que había motivos para el optimismo. Pero, los detalles del gobierno español se volvieron cada vez más difíciles de manejar. La llegada de emigrados blancos de pueblos vecinos tensó los recursos y el orden público, lo que obligó a los españoles a admitir y costear una fuerza policial francesa en la localidad. La confusión sobre el estatus presente y futuro de la esclavitud —en especial debido a la atracción creciente que ejercía la emancipación francesa— era un elemento potencialmente más explosivo. Los documentos formales no hacían mención al mantenimiento de la esclavitud, pero en la práctica diaria, los realistas blancos franceses y los militares españoles asumieron la continuación de la esclavización y compraban, vendían y ordenaban en consecuencia. Su conducta debe haber sido rápidamente de conocimiento de los miles de antiguos esclavos movilizados que se encontraban acampados en las afueras del pueblo y que sostenían contactos frecuentes con sus habitantes.

No solo en Bayajá, sino en toda la zona en conflicto, los jefes militares españoles manifestaban cuán difícil resultaba en la práctica conducir esa guerra, en especial después de que la promulgación del decreto de emancipación general añadiera nuevas fuentes de tensión y enfrentamiento. Incluso antes de la emancipación promulgada por los franceses, la frustración de jefes como Armona debido a las dificultades cotidianas en el manejo de la alianza había desembocado casi en insolencia. “Despierte”, le había dicho ásperamente al Gobernador. Ahora, al igual que otros, enviaba noticias de defeciones cada vez más frecuentes. Las cartas casi parecían listas que relacionaban la desertión de un oficial de los auxiliares tras otro:

⁷¹ Vaillant a Las Casas, 12 de junio de 1794, y Las Casas a Vaillant, 29 de julio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exps. 5 y 7. Aunque Vaillant se quejaba de una práctica generalizada, en este caso identificó específicamente a Juan Colás como el capitán que enviaba esclavos para vender en Cuba. Colás los mandaba con un permiso por escrito del gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, lo que sugiere que procedían de Bayajá, donde se encontraba el cuartel general de García en ese momento.

Adan, Blancazenave, Petit Thomas, Bernadin, Macaya, Barthélemy, Chevalier.⁷² En un contexto de alianzas inciertas y defecciones cada vez más frecuentes, volaban los rumores y las predicciones sobre traiciones inminentes, masacres y reesclavización. Hacia fines del invierno e inicios de la primavera de 1794, el oficial español al mando en Le Borgne, una parroquia costera al oeste de Le Cap rodeada por fuerzas republicanas por dos lados, le informó a Armona que el pueblo estaba “ardiendo”. Supervisado durante un breve tiempo por tropas españolas, ahora estaba al cuidado de las tropas auxiliares negras, que aparentemente propalaban rumores de que los españoles planeaban matar a todos los blancos. Se decía que los jefes militares negros estacionados allí robaban y quemaban propiedades y bienes; y que mantenían contactos no muy secretos con soldados negros de la República que de pronto parecían estar en todas partes. Antes de que transcurriera un mes, las tropas auxiliares de la localidad se pasaron al lado de los franceses.⁷³

Enfrentado a pedidos urgentes de más tropas españolas, más comida, más municiones, más de todo, Armona perdió la poca fe y la escasa paciencia con que se sumara al proyecto. Estaba, dijo, “desengañado, cansado, escarmentado, y resuelto a no mancharme mas en la oscura carvonesa”.⁷⁴ En febrero, ese hombre que había participado en campañas desde Portugal hasta Nassau y California antes de ingresar al mundo del azúcar de La Habana, abrumado por el peso de tener que materializar la alianza entre el Rey de España y los esclavos rebeldes de Saint-Domingue, pidió una licencia por enfermedad.

Armona permaneció en Santo Domingo, pero el 12 de febrero de 1794 su cargo fue ocupado por el más joven y fresco Juan Leonart. Leonart, nacido en Cuba, era tan joven y estaba tan fresco que incluso se presentaba como voluntario para realizar tareas formidables, como el ataque que proyectaba el Gobernador a la capital francesa de Le Cap.⁷⁵ Pero las dificultades pronto comenzaron a acumularse a su alrededor. Las órdenes que recibió inicialmente parecían simples y razonables en el papel, pero en la práctica eran vagas y tal vez irrealizables: controlar a los líderes de los auxiliares sin ofender de ninguna

⁷² Armona a García, 8, 12 y 14 de febrero de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁷³ Armona a García, 25 de enero de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855.

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ Armona a García, 2 de marzo de 1794, y Juan Leonart a Conde de Campo de Alange, 19 de diciembre de 1794, ambas en AGS, SGU, leg. 6855.

manera su honor.⁷⁶ Ese encargo habría sido difícil de cumplir meses antes; ahora, la fuerza creciente de la emancipación francesa lo hacía imposible. Las viejas dificultades no habían desaparecido. Las fuerzas auxiliares seguían insistiendo en obtener más dinero, más armas, más carne y pertrechos. Los llamados de Leonart al Gobernador recibían sombrías respuestas acerca de la carencia de recursos en la capital, y los pedidos del Gobernador a las colonias vecinas y a la metrópoli recibían respuestas similares. En tiempos de guerra, cada conjunto de necesidades urgentes impedía prestarles asistencia a quienes ocupaban los escalones inferiores en la jerarquía.⁷⁷

Leonart se enfrentaba también a nuevos conflictos, y de proporciones significativas. Biassou y Toussaint le pedían que tomara partido en su creciente rivalidad. A fines de marzo de 1794, Toussaint atacó el campamento de Biassou, quizás como represalia por el ataque de este a su campamento en Marmelade, o para vengar el arresto violento de su sobrino Moïse o, como han planteado otros historiadores, para castigar a Biassou por su participación en el comercio ilegal de seres humanos.⁷⁸

Fuera cual fuese su causa inmediata, el ataque pareció ser el preludio de un cambio en las lealtades de Toussaint. Los jefes militares españoles se percataron de que sus fuerzas se comportaban de manera sospechosa en lugares como Ennery y Dondon. Corrían rumores de que se preparaba para atacar a los españoles en San Miguel. Y poco antes del 30 de abril, sus hombres supuestamente protagonizaron un levantamiento en Marmelade acerca del cual no parecen haber llegado detalles a nuestros días.⁷⁹

Pero fue en Gonaïves, controlado por los españoles, donde se materializó el ataque largamente previsto. Allí, a finales de abril de 1794, las fuerzas de Toussaint arremetieron contra el mando español, mataron a unos 20 de sus miembros y a continuación atacaron a los franceses del pueblo. Toussaint no aparecía por ninguna parte, lo que hacía que

⁷⁶ García a Leonart, 21 de marzo de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A.

⁷⁷ Leonart a García, 14 de marzo de 1794, y García a Leonart, 17 de marzo de 1794, ambas en AGI, Cuba, leg. 170A.

⁷⁸ “Continuación de la noticias de lo ocurrido ... en el mes de Abril de 1794”, y “Novedades ocurridas en esta vanda del Sur desde el Correo anterior de April de 94”, ambos en Antonio Barba, “Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la Guerra con los franceses”, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1. Sobre el conflicto entre los dos líderes a propósito de la esclavitud, ver Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 129-130; Ardouin, *Etudes sur l'Histoire d'Haïti*, 2: 87-91.

⁷⁹ Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 119-124, 133-145.

los angustiados españoles se atormentaran tratando de averiguar si el hombre que ya se había convertido en el más poderoso de los líderes negros se había vuelto contra ellos o estaba perdiendo el control sobre sus subalternos. Toussaint se declaró inocente y le hizo llegar a Leonart copias de su supuesta correspondencia con los oficiales negros en rebeldía. En las cartas reprendía a sus oficiales y proclamaba su amor a España. Pero también le envió a Leonart una carta escrita por sus subalternos, lo que le permitió darles voz a cáusticas acusaciones contra los españoles sin implicarse en las éstas.⁸⁰

Los oficiales criticaban duramente a los españoles, de quienes decían que solo ofrecían promesas vanas, palabrería sin sustancia, y a quienes consideraban “un cero en cifra”. Ellos —los auxiliares negros— eran quienes combatían a nombre de España y recibían muy poco a cambio, mientras que a los emigrados franceses, que nada hacían, los españoles les daban subsidios. Se preguntaban dónde estaban la protección y los privilegios prometidos por el Rey de España, cuando en realidad todos sus hermanos negros eran maltratados por los españoles. Lo que tildaban de maltrato era una práctica muy específica. Los oficiales negros que le escribían a Toussaint —entre ellos Christophe, quien se convertiría más tarde en rey de Haití— acusaban a los españoles de practicar el ilegal e inmoral comercio de seres humanos:

“Las mismas personas que nos ofrecen protección y libertad los hacen esclavos [a nuestros hermanos] y negocian sobre nuestra sangre, haciendo un comercio infame, *alejándolos y mandándolos a sus posesiones*. No hay ningún Gefe Español ni otros de la Tropa que no tengan esclavos comprados por tres o cuatro portugueses cada caveza; esta es la vella protección”.⁸¹

⁸⁰ Sobre el ataque a Gonaïves, ver Leonart a García, 30 de abril de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A; “Novedades ocurridas en esta vanda del Sur desde el Correo anterior de Abril de 94”, 11 de mayo de 1794, en Antonio Barba, “Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la Guerra con los franceses, 1795”, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1; y las cartas de los jefes militares Ramón Salazar y Santacilia a Brisbane, mayo de 1794, en TNA, CO, 137/93.

⁸¹ Las cursivas son de la autora. Jean Baptiste Paparel, *et al*, a Toussaint Louverture, Marmelade, 25 de abril de 1794, y Toussaint Louverture a Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados del Ejército, [¿25 de abril de 1794?], reenviada por Leonart a García, 30 de abril de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A. Leonart afirmaba que la carta supuestamente escrita por sus oficiales era en realidad obra del propio Toussaint y sus secretarios; como prueba de ello citó una conversación sostenida con M. Virou, quien fuera uno de esos secretarios y más tarde se desempeñara como amanuense de Armona.

Se quejaban —e insistían en que ya lo habían hecho muchas veces— de que Biassou estaba vendiéndoles personas —entre ellos niños de los campamentos de Toussaint— a los oficiales y soldados españoles, quienes solían comprarlos baratos y después embarcarlos hacia otras posesiones españolas. Por ejemplo, desde el puerto de Gonaïves, barcos de poco porte iban y venían a Santiago y otros puntos de Cuba transportando productos en ambas direcciones, lo que hacía lógicamente plausible un modesto y subrepticio comercio de personas.⁸² Mientras que el Gobernador de La Habana se esforzaba por impedir la entrada a territorio cubano —en especial de esclavos e individuos de color franceses—, los oficiales cubanos y españoles estacionados en Saint-Domingue se empeñaban en comprarlos —incluso si provenían de las fuerzas movilizadas de Toussaint Louverture— y enviarlos por mar a La Habana y Santiago.⁸³

Los sucesos de Gonaïves, más que cualquier otra cosa, se han interpretado como el preámbulo inmediato y crítico del giro de Toussaint, esto es, de su cambio de lealtades de una España monárquica todavía comprometida con la esclavitud a una Francia republicana que optaba por la emancipación. El historiador David Geggus ha planteado convincentemente que este giro crítico puede haber tenido menos que ver con los ofrecimientos de libertad de los franceses que con los pasos dados por los españoles para reinstaurar la esclavitud.⁸⁴ Parte de esa restauración aparentemente inminente tenía que ver con el retorno de los refugiados franceses a sus hogares en lo que constituía ahora territorio controlado por España, y los intentos de esos retornantes de humillar a hombres y mujeres negros y reasumir su control sobre ellos.

No obstante, la conducta y las interpretaciones de Toussaint y sus oficiales apuntan a que la reinstauración de la esclavitud no era un mero fenómeno local. Incluía la conocida compra de hombres, mujeres y niños negros por oficiales del ejército español. Pero en muchos casos, los soldados que los compraban los mandaban a otras colonias

⁸² Raimundo Salazar a Vaillant, 1ro o 10 de mayo de 1794, y Vaillant a Salazar, 4 de junio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exps. 2 y 5.

⁸³ Una de las disputas a propósito de la suerte de los esclavos comprados y embarcados hacia La Habana por jefes militares cubanos aparece en García a Las Casas, 3 de abril de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1474. Algunos de los soldados y oficiales enviaban esclavos a Santiago, sede del otro regimiento que mandó tropas a Santo Domingo. Vaillant a Las Casas, 12 de junio de 1794, y Las Casas a Vaillant, 29 de julio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exps. 5 y 7.

⁸⁴ Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 129.

españolas en condición de esclavos. El propio Toussaint repetiría esa acusación meses después, cuando ya luchaba abiertamente a favor de los franceses, al exhortar a los residentes de Mirebalais a ayudar a expulsar a los españoles. “Deveis saver lo que vale la proteccion extranjera; quantos de buestros hermanos vajo esta aparente proteccion han sido llevados a paises extranjeros a donde vajo el yugo de la mas dura esclavitud”.⁸⁵ Por tanto, la restauración de la esclavitud que ocupaba un lugar tan central en el cambio de lealtades de Toussaint estaba vinculada indirectamente con el auge de la esclavitud de plantación en Cuba, que los soldados y oficiales cubanos —antes aliados de Toussaint— se mostraban ansiosos de facilitar.

A partir del ataque a Gonaïves a fines de abril de 1794, las palabras y las acciones de Toussaint se convirtieron en objetos del más exhaustivo escrutinio.⁸⁶ Empeñado en entender lo que había sucedido en Gonaïves, Leonart empezó a examinar la conducta previa de Toussaint. ¿Había tenido algún significado que Toussaint llegara a su campamento el día 23 de abril con 150 jinetes armados (cuando lo usual eran 25) sin anunciar su llegada ni esperar permiso para entrar (como era su costumbre)? En esa ocasión, las maneras de Toussaint habían carecido de su modestia y sumisión acostumbradas, señaló Leonart. ¿Tendría algún significado que después de haber aceptado su invitación a cenar el día 29 de abril no hubiera aparecido? ¿Y qué había de la visible cojera que lo confinara a su lecho mientras ocurría el ataque a Gonaïves? Fingida, decidió el español tras realizar algunas averiguaciones.⁸⁷

⁸⁵ Toussaint a “havitantes de la parroquia de Miravalé”, sin fecha [septiembre de 1794], traducida y transcrita en Leonart a García, 20 de septiembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1774B. Se conserva otra copia en AGI, Cuba, 170A.

⁸⁶ Como ha señalado David Geggus, resulta imposible saber la fecha exacta o incluso el lugar donde se produjo el vuelco de Toussaint. En la correspondencia militar española hay descripciones detalladas del ataque de sus hombres a Gonaïves, pero abundan las referencias imprecisas a ataques a Ennery (a Biassou) y Dondon (considerado en un caso como un ataque contra Biassou) y a un incidente de insubordinación de sus tropas en Marmelade. Ver cartas de Leonart en AGI, Cuba, leg. 170A, y de Antonio Barba en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1; García a Conde de Campo de Alange, 5 de julio de 1794, en AGS, SGU, leg. 7159; y Armona, 1ro de septiembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855. Para un análisis de las dificultades para establecer con precisión el momento en que Toussaint se pasó a los franceses, ver Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, cap. 8.

⁸⁷ Leonart a García, 30 de abril de 1794, y Toussaint Louverture a Leonart, 29 de abril de 1794, ambas en AGI, Cuba, leg. 170A; y “Novedades ocurridas

Continúa

Desde el establecimiento de la alianza, los oficiales españoles y cubanos se habían dedicado a hacer numerosas predicciones de deslealtad sobre la base de lo que consideraban la naturaleza innata de los negros, pero ahora se dedicaron a algo diferente: la observación y la interpretación minuciosas de las palabras, los gestos y las ausencias de un negro en particular. Comenzaban a llegar a la conclusión de que su suerte podía depender de ello. Leonart llegó de inmediato a la peor conclusión posible: Toussaint había traicionado. Pero las evidencias que él y otros reunieron para apoyar esa conclusión —y eran muchas— no condujeron al mando español a reconocer públicamente esa posibilidad. De ahí que con Toussaint mantuvieran las apariencias, fingiendo que creían en sus expresiones de lealtad a ellos y a su Rey. Y continuó produciéndose la mayoría de los rituales militares de acatamiento y disciplina. Sus cartas, tal vez menos frecuentes, hacían el mismo despliegue de ceremonia y honor. Las fuerzas cubanas siguieron aprovisionando a sus tropas, y los soldados de Toussaint, ahora rebeldes y enemigos potenciales, entraban libremente a los campamentos y pueblos españoles para vender —a precios exorbitantes, se quejó un oficial— vegetales y plátanos.⁸⁸

Leonart solo flaqueó una vez en esa pretensión de que todo seguía como siempre, cuando decidió mantener a la esposa y los hijos de Toussaint en una especie de arresto domiciliario en San Rafael al producirse el ataque de las tropas de Toussaint a Dondon a inicios de mayo, decisión que más tarde temió que le hubiera granjeado definitivamente la enemistad del líder negro.⁸⁹ Toussaint se pasaba de la raya con mucha más frecuencia. Pero incluso mientras atacaba a las fuerzas negras que seguían siendo fieles a España, les escribía a los españoles como un súbdito leal. Todavía en septiembre de 1794, unos cuatro meses después

en esta vanda del Sur desde el Correo anterior de Abril de 94", 11 de mayo de 1794, en Barba, "Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la Guerra con los franceses, 1795", en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1.

⁸⁸ Ver, por ejemplo, declaraciones de Santiago Cabanis y Manuel de Molina, en "Causa contra el Brigadier Matías Armona...", en AGI, Cuba, 1774B.

⁸⁹ Leonart a García, 30 de abril de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A; y "Novedades ocurridas en esta vanda del Sur desde el Correo anterior de Abril de 94", 11 de mayo de 1794, en Barba, "Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la Guerra con los franceses, 1795", en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1; Armona, fechada en San Rafael el 27 de julio de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855; y García a Leonart, 14 de agosto de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A.

de lo que parecía su traición después del ataque a Gonaïves —momento en el que el poder y el alcance de los británicos en Saint-Domingue ya sobrepasaba la amenaza planteada por España a inicios de la guerra—, Toussaint le escribió respetuosamente a Leonart que los británicos habían tratado de ganárselo para poder hacerse del control de Gonaïves, pero que se había negado, dado que seguía siendo leal a España. Leonart y García se sintieron perplejos: desde mayo no había fuerzas españolas en Gonaïves.⁹⁰ Toussaint había atacado a las fuerzas comandadas por Jean François y Biassou, que todavía se mantenían leales a los españoles, en Gros Morne, Ennery, Plaisance, Marmelade y otros puntos. Les escribía a franceses residentes en otros pueblos declarándose republicano. Obviamente, ya no era leal a los españoles. Pero aunque estos sabían que era así, tenían esperanzas de que quizás hubiera una oportunidad. Así que le mandaron a Gonaïves una bandera española de reposición. Incapaces de decidirse por otro curso de acción, fingían creer sus cada vez más infrecuentes gestos de lealtad.⁹¹

En cierto sentido, no podían hacer otra cosa, porque no contaban con fuerzas suficientes para atacar a Toussaint. Leonart hizo lo que había hecho Armona: se quejaba con frecuencia de estar enfermo y pidió que lo sustituyeran.⁹² García, por su parte, les ordenó a sus subalternos que ganaran tiempo con Toussaint, que “ni confiarse en él ni manifestarle desconfianza”, y que mientras tanto hicieran todo lo posible para conservar los servicios de los auxiliares negros que siguieran siendo leales. El Gobernador escribió a Madrid con circunspección y más que una pizca de decepción, sin informar explícitamente sobre el cambio de bando de Toussaint, explicando solamente que resultaba difícil descifrar desde lejos sus intenciones y que no se sabía cuáles eran sus verdaderas lealtades.⁹³

Mientras tanto, el edificio del dominio español en el antiguo territorio francés se desplomaba. Las tropas cubanas estaban en la primera

⁹⁰ Salazar al pueblo de Gonaïves, 12 de mayo de 1794, en TNA, CO, 137/93, no. 106, 108.

⁹¹ Transcripciones de cartas fascinantes intercambiadas por Leonart y Toussaint en este período de fingida lealtad y fingida creencia en esa lealtad se conservan en AGI, Cuba, leg. 1774B.

⁹² Leonart a García, 30 de abril y 8 de mayo de 1794, ambas en AGI, Cuba, leg. 170A.

⁹³ García a Leonart, 2 de junio de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1774B; y García a Conde de Campo de Alange, 5 de julio de 1794, en AGS, SGU, leg. 7159, y 6 de agosto de 1794, en AGS, SGU, leg. 7161.

línea, implicadas en uno de los momentos clave de giro de la Revolución haitiana y siendo testigos de éste. Allí en la frontera trataban de hacer tangible la más difícil de las órdenes, y observaban atentamente cómo se desmoronaba de manera dramática el delicado proyecto español de utilizar a esclavos armados en apoyo a objetivos políticos imperiales.

Fue así que el 7 de julio de 1794, un Jean-François ostensiblemente leal a España entró a Bayajá, bajo control de los españoles, y ante los ojos de las tropas del Regimiento de la Habana mató a unos seiscientos o setecientos franceses blancos, todos los cuales habían jurado lealtad a España a cambio de la protección de ese gobierno. Noticias de la masacre aparecieron en periódicos de los Estados Unidos y Europa, muchos de los cuales culpaban casi por igual a las tropas de Jean-François y a las españolas, que no la habían evitado o detenido, y algunos de cuyos miembros se decía que se habían sumado al saqueo subsiguiente del pueblo llevado a cabo por los soldados negros. En Madrid, las autoridades se sintieron horrorizadas, no solo por la masacre, sino también por la extraña inactividad de sus soldados y la amplia atención internacional que recibía, todo lo cual repercutía en descrédito de España.⁹⁴ Cuando Inglaterra, operando de consuno con los españoles, capturó el pueblo de Petite-Rivière poco después de la masacre, los franceses blancos rogaron que los pusieran bajo la protección de los ingleses, “negándose absolutamente” a que los gobernarán los españoles.⁹⁵

Las informaciones acerca de cómo comenzó la masacre de Bayajá son contradictorias. Hacía días que corrían rumores sobre un ataque inminente de fuerzas republicanas, quizás con el apoyo de emigrados blancos residentes en el pueblo. La atmósfera era tensa. Uno de los pocos franceses que sobrevivió vio acercarse decidida e inesperadamente a Jean-François con setecientos u ochocientos hombres armados, y se lo advirtió a Francisco Montalvo, jefe del tercer Batallón de La Habana, un distinguido noble habanero, militar de carrera y hacendado azucarero. A Montalvo se le ocurrió disfrazar al francés de soldado español, lo que le permitió a este escapar para poder hacer el cuento.

La mañana de la masacre, Jean-François y sus tropas entraron al pueblo, en violación de disposiciones dictadas por el mando militar

⁹⁴ Irujo a Muy Señor mío, Londres, 27 de septiembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 8150; la carta se discutió en el Consejo de Estado el 24 de octubre de 1794; ver AGS, SGU, leg. 7159.

⁹⁵ Lleonart a García, 10 de septiembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A. Ver también la correspondencia entre Toussaint y Raimundo Salazar, el Capitán Thomas Brisbane y Antonio Santacilia, TNA, CO 137/93.

español, pero con permiso del sacerdote español Vázquez, quien les informó a los demás que tenía órdenes del gobernador García de dejarlos entrar. García estaba ausente esa mañana, porque después de usar el pueblo como cuartel general durante varios meses, solo tres días antes de la masacre se sintió enfermo y se trasladó con sus amanuenses y asistentes a una pequeña finca ubicada a unos 25 o 30 kilómetros de distancia.

Al entrar al pueblo, Jean-François se dirigió hacia la casa de gobierno para reunirse con los españoles. Armado, de pie y en voz alta y autoritaria, exigió que todos los franceses fueran evacuados del pueblo en el plazo de una hora. El jefe español Gaspar Casasola no vio más opción que acceder a la evacuación, pero pidió más tiempo para organizarla. Jean-François se negó a concedérselo y anunció que todos los franceses morirían. A continuación, les dio la señal a sus hombres para que empezaran el ataque.⁹⁶ Entonces comenzó la matanza. Las versiones españolas la califican de indiscriminada y general, y, de hecho, la mayoría de los franceses blancos residentes en la localidad fueron asesinados. No obstante, algunos indicios apuntan a la existencia de un plan. Por ejemplo, los hombres de Jean-François liberaron de inmediato a todas las personas de color que estaban presas, y mataron primero a los oficiales del *maréchaussée* (la policía rural) y a sus hombres. Ese cuerpo había sido restablecido por los españoles con el encargo de mantener el orden, en parte entre los hombres y las mujeres que seguían a las tropas de Jean-François y que entraban a menudo en el pueblo. Los asesinatos y el saqueo que se produjeron a continuación fueron acompañados por gritos de “¡viva España!”⁹⁷

Jean-François ofreció una versión muy diferente de los hechos. La hizo anteceder de una siniestra historia de intrigas y colaboración de los franceses blancos residentes en Bayajá con las fuerzas republicanas de Toussaint, quienes conspiraban de conjunto contra los españoles y su persona. Afirmó haber arrestado a espías y mensajeros que sustanciaban la existencia de esa conspiración. Su intención había sido entrar en el pueblo y detener a todos los franceses blancos para interrogarlos a fin de encontrar y castigar a los culpables. Pero sus hombres habían malinterpretado sus instrucciones y llevado a cabo la masacre sin su

⁹⁶ Gaspar Casasola a García, 12 de julio de 1794, en “Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo...”, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1, copia de la cual se conserva también en AGS, SGU, leg. 6855.

⁹⁷ Antonio Cumulat a Vaillant, 11 de julio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exp. 7.

aprobación o autorización, y a pesar de haber hecho sus mejores esfuerzos, le había sido imposible detenerlos. El saqueo posterior, añadió, había sido obra de las tropas españolas, no de sus hombres. En resumen, aunque lamentaba la violencia, reclamaba el crédito de haber salvado a los españoles de lo que consideraba una probada conspiración de republicanos franceses.⁹⁸

El Embajador español en Londres, quien había leído las acerbas críticas al suceso en la prensa británica y parece haber tenido contacto con algunos sobrevivientes franceses, sostenía que la culpa era enteramente de García, con lo que se hacía eco de las irreverentes acusaciones de que lo habían hecho víctima jefes militares cubanos como Armona. El embajador acusó a García de depositar estúpidamente toda su confianza en Jean-François y en creer que ni su propia existencia estaría segura si este lo abandonaba. Ese temor, planteó, lo había llevado a acceder al plan del líder negro de saquear Bayajá pocos días después de su conveniente retirada del pueblo.⁹⁹

Pero más allá de las teorías de complot, hay que entender la masacre del 7 de julio en el contexto de la política española con respecto a la Revolución haitiana. Al aliarse con el ejército negro de Saint-Domingue en 1793, los españoles les habían ofrecido la libertad individual a sus miembros. Pero a medida que ese ejército conquistaba más y más territorios para España, el gobernador les ofreció a los franceses blancos el respeto a sus propiedades y sus bienes, promesa que era interpretada por sus beneficiarios como una próxima restauración de la esclavitud. Los dos grupos de nuevos súbditos españoles estaban destinados a chocar. En Bayajá (y quizás en Gonaïves con las tropas de Toussaint) esas expectativas encontradas fueron un disparador de la violencia, dado que los franceses blancos del lugar insultaban repetidamente a las tropas negras, se jactaban de la venganza de que harían objeto a los negros y propalaban rumores sobre la inminente reinstauración de

⁹⁸ “Relación de Juan Francisco de los echos [sic] que fueron la causa de la función que sucedió el Lunes 7 del presente”, 11 de julio de 1794, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1, ff. 150v-154. Otras versiones le otorgan credibilidad a la insistencia de Jean-François en los rumores acerca de una conspiración republicana. Ver, por ejemplo, Antonio Cumulat a Juan Bautista Vaillant, 11 de julio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exp. 7. Las versiones de Aristizábal y otros oficiales españoles se conservan en Archivo General de la Marina (AGMAB), Sección de Expediciones a América (EA), leg. 18, carp. 7.

⁹⁹ Irujo a Muy Señor mío, Londres, 27 de septiembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 8150.

la esclavitud. Fue eso lo que contribuyó a incrementar las tensiones que culminaron con la catástrofe del 7 de julio.¹⁰⁰

No obstante, más allá de sus causas, las tropas cubanas fueron testigos de primera mano de la masacre, y algunos soldados parecen haber registrado entre los restos ensangrentados en busca de objetos de valor. Vieron con sus propios ojos las acciones que serían más utilizadas para caracterizar la Revolución haitiana: la masacre de colonos blancos. Inmediatamente después de la matanza, algunos miembros de las fuerzas cubanas huyeron a Santiago de Cuba —unos enfermos, otros quizás aterrorizados— donde se les brindaron cuidados, alojamiento y la oportunidad de contar el extraordinario suceso del que acababan de ser testigos.¹⁰¹

Pero, lo que presenciaron no era solo la conducción de la guerra en un momento particularmente violento, sino el dramático derrumbe de un acuerdo complicado mediante el cual el Estado español (su Estado) había tratado de usar a esclavos rebeldes para sus propios fines. Desde el mismo inicio la alianza había sido frágil: su éxito dependía de la disposición de un ejército de antiguos esclavos a aceptar algún tipo de acatamiento a España, que seguía defendiendo la esclavitud y cuya visión acerca de una Española unificada bajo el dominio español incluía el mantenimiento de esa institución. Cuando tras algunos éxitos iniciales el precario edificio de la alianza empezó a venirse abajo, los soldados y oficiales cubanos estaban allí para presenciarlo. Fueron testigos de primera mano de que las promesas de libertad y los rumores de reesclavización podían convertirse en agentes vivos de la conducción de la insurgencia y la contrainsurgencia.

Aunque los sucesos del 7 de julio hicieron obvios los límites de la alianza entre los españoles y los auxiliares negros, después de la masacre las cosas siguieron en buena medida como hasta entonces. En la desolada Bayajá, el desacreditado Casasola fue reemplazado por el hacendado azucarero cubano Sebastián Calvo de la Puerta, Marqués de Casa Calvo. Unas semanas después de ocurrida la masacre, Casa Calvo informó que Jean-François y sus tropas habían hecho profesión

¹⁰⁰ Sobre el tema en Bayajá, ver “Relación de Juan Francisco”, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. 5-4-11-1, ff. 150v-154; Irujo a Muy Señor mío, Londres, 27 de septiembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 8150; y Casa Calvo a Las Casas, 3 de septiembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1474. Sobre las tensiones en Gonaïves y otros lugares, ver Lleonart a García, 7 de junio de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A; y Lleonart a Conde de Campo de Alange, 19 de diciembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855.

¹⁰¹ Vaillant a Las Casas, 17 de julio de 1794, en ANC, CCG, leg. 47, exp. 8.

de su lealtad y amor a España, habían regresado a su campamento en las afueras de la ciudad, solo entraban al pueblo con permiso y, en general, observaban cierta disciplina militar. Si bien parecía complacido con este nuevo estado de cosas, también lamentaba que para garantizar que todo continuara así, se veían “obligados a sobrellevar el trato con los Negros y gente de color”. Y continuaba: “aunque sin perder nuestro decoro, sufre mucho el amor propio”.¹⁰² Y, como antes, los jefes militares cubano-españoles se sentían obligados a proporcionarles todo, a fin de evitar que los atacaran. Armona escribió con su sarcasmo acostumbrado que ahora el ejército español les pagaba tributo a los negros en aguardiente o ganado a fin de evitar un ataque y contribuir a elevar lo que consideraba el inflado sentimiento de superioridad de los auxiliares. Los españoles siguieron haciéndolo incluso con las tropas de Toussaint Louverture después de que era obvio que se habían pasado al campo del enemigo francés. Todavía el 14 de octubre de 1794, Leonart le entregó a Toussaint veinte reses y seis barriles de aguardiente.¹⁰³ Es claro que la alianza prevista por el gobernador y el Rey de España tras la ejecución de Luis XVI se había convertido en algo enteramente distinto.

Y lo mismo había sucedido con la guerra. Las impresionantes conquistas españolas de fines de 1793 y principios de 1794 se habían revertido, y se había puesto de manifiesto que España dependía por completo de los auxiliares negros. Su antiguo aliado, Toussaint Louverture, después de reclamar para Francia la mayor parte del territorio que antes había ayudado a ganar para España, ahora decidió avanzar y atacar territorio nominalmente español desde el siglo XVI. Su mira estaba puesta en el pueblo de San Rafael. Los alrededores del pueblo, cercano a Dondon y Marmelade, eran una especie de zona de contacto donde las tropas cubanas comerciaban con las de Toussaint, comprándoles objetos tomados en los combates. Tras la masacre de Bayajá, San Rafael era, además, el cuartel general del mando español.¹⁰⁴

¹⁰² Casa Calvo a Duque de Alcudia, 31 de agosto de 1794, en AGI, Estado, leg. 14, exp. 63.

¹⁰³ Matías de Armona a Antonio de Armona, et al., 16 de julio de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855. Los críticos dominicanos de los regimientos cubanos sostenían que ese comercio ilícito con las tropas de Toussaint se hacía por iniciativa de los primeros y que eran falsas sus afirmaciones de que aprovisionaban a los “briganes” y comerciaban con ellos por orden de García. Ver Arzobispo de Santo Domingo a Consejo de Estado, 24 de octubre de 1794, en AGS, SGU, leg. 7161.

¹⁰⁴ Barba, 15 de mayo y 11 de julio de 1794, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1; y Leonart a García, 17 de agosto de 1794, en AGI, Cuba, leg. 1774B.

El 15 de octubre de 1794, solo un día después de recibir el ganado y el aguardiente de los españoles, Toussaint le envió una carta a Leonart en la que le pedía que le mandara una persona de confianza para celebrar una consulta personal. Leonart envió a su edecán, Joseph Boville, escoltado por cuatro dragones y acompañado (sin conocimiento de Leonart) por dos oficiales de menor graduación del Regimiento de la Habana. Solo uno no fue arrestado; Boville permaneció en cautiverio más de cinco meses. Toussaint le envió de regreso a Leonart a uno de los dragones, desarmado y con un ultimátum por escrito: debían retirarse de la ciudad en un plazo de dos horas o sus tropas entrarían a sangre y fuego, sin observar en sus acciones de guerra distinciones de edad o sexo. Después de ordenarles durante más de un año a los auxiliares negros que atacaran poblaciones francesas, los jefes cubanos, como hacía tiempo predecían, los veían ahora volverse contra ellos. Según Leonart, sus tropas resistieron con valentía. Superado por la falta de recursos, la superioridad numérica del enemigo y el creciente número de bajas civiles y militares de los españoles, convocó a sus altos oficiales y a civiles notables de la ciudad a una junta y optó por la evacuación.¹⁰⁵ Según su versión y la de su predecesor Armona, su retirada fue inteligente y honorable: protegieron a los inocentes habitantes de la localidad de una muerte segura y brutal a manos de las fuerzas invasoras. Nada ilustraba más ejemplarmente el mérito de las acciones de su regimiento, informaron, que los valerosos esfuerzos de un cadete del Regimiento de la Habana, Martín Rubio, quien había arriesgado la vida para salvar los objetos sagrados del altar de la iglesia del pueblo justo antes de la entrada de las tropas de Toussaint.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Para recuentos del ataque y la retirada, ver “Causa contra el Brigadier D. Matías de Armona...”, AGI, Cuba, leg. 1774B; Juan Leonart, “Relación del ataque que hizo el General Toussaint Louverture de San Raphael, San Miguel y Villa de Hinchá”; Leonart a Conde de Campo de Alange, 19 de diciembre de 1794 y 22 de febrero de 1795; “Confesión de Matías de Armona”, 19 de agosto de 1795; y “Cabeza, pie y conclusión de la Declaración del Brigadier Dn. Matías de Armona”, marzo de 1795, todos en AGS, SGU, leg. 6855; José María de la Torre a Leonart, 8 de noviembre de 1795, en “Oficios y documentos presentados por D. Juan Leonart”, en AGI, Cuba, leg. 170A. Ver también Barba, “Relación de lo ocurrido en la frontera del Oeste el 16 del pasado”, 25 de noviembre de 1794, y “Copia de la intimación al Gral. D. Juan Leonar [sic] por el Tusén rebelde”, ambos en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1. La hoja de servicios de Boville y detalles de su cautiverio se conservan en AGMS, EP, B-3311. D Jose Maria Boville.

¹⁰⁶ Leonart a Conde de Campo de Alange, 22 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855.

Sin embargo, el Gobernador y otros testigos brindaron enérgicas versiones que caracterizaban la evacuación de manera enteramente distinta. Apoyados en las declaraciones detalladas de docenas de residentes de la localidad, insistían en que la retirada había sido innecesaria, cobarde y premeditada.¹⁰⁷ Los habitantes declararon que todos en el pueblo sabían que los oficiales cubanos ya habían mandado su equipaje a otros poblados y que incluso bromeaban abiertamente sobre el hecho de que solo se habían quedado con dos mudas de ropa, tan listos estaban para abandonar el vulnerable San Rafael. El arzobispo y otros plantearon que el adversario no había hecho sino mostrar la cara cuando Leonart ordenó la evacuación; que antes de la llegada del enemigo les había dado orden a las tropas de disparar al aire, solo para huir cuando este finalmente hizo su aparición. El arzobispo sostenía, además, que las tropas cubanas (como en Bayajá) habían participado en el saqueo y les habían arrancado a los habitantes españoles de la localidad los tesoros que habían intentado salvar en su huida. En su versión, los cadetes del Regimiento de la Habana no solo no habían salvado los objetos sagrados de la iglesia, sino que en realidad se los habían arrebatado para sus propios fines a un sacerdote indignado. No era de extrañar que los residentes españoles, señalaba, hubieran empezado a decir que sus “verdaderos enemigos [eran] la tropa y Gefes Españoles”.¹⁰⁸

Tras la dramática estampida de San Rafael, los jefes cubanos ordenaron rápidamente la evacuación de los cercanos poblados de San Miguel e Hincha, ambos españoles desde el siglo xvi. Los españoles estaban indignados, y las noticias de las pérdidas fueron recibidas con numerosas acusaciones y búsquedas de culpables [Figs. 3.3 y 3.4a y b].

¹⁰⁷ Para esta opinión contraria, ver especialmente García a Consejo de Estado, 25 de octubre de 1794, y Arzobispo a Consejo de Estado, 24 de noviembre de 1794, ambas en AGS, SGU, leg. 7161. El Estado colonial les tomó declaración a más de cincuenta testigos, muchos de los cuales, si no la mayoría, criticaban las acciones de Leonart y de los oficiales y las tropas cubanas. Las declaraciones aparecen en “Causa contra el Brigadier D. Matías de Armona...”, en AGI, Cuba, leg. 1774B.

¹⁰⁸ Arzobispo a Consejo de Estado, 24 de noviembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 7161; y Arzobispo a Conde de Campo de Alange, 24 de agosto de 1795, en SHMM, Ultramar, Santo Domingo, leg. 5646. En realidad, buena parte de las declaraciones de los habitantes de la localidad, incluida la del sacerdote de la parroquia, confirman la historia de que Rubio salvó los objetos de valor de la iglesia. Ver “Causa contra el Brigadier D. Matías de Armona, el Coronel Leonart...”, AGI, Cuba, leg. 1774B.

- Explicación
1. Camino de S^{ta} Rafaela
 2. Camino de Barana
 3. La Parroquia
 4. Juan Pedro y Vaïson
 5. Inpa de Barana.
 6. Dos Caños, es Violenta
 7. Orión cub. con 24. comp. ant.
 8. D. Juan Henr. ene. con 2. ho. ho. ho.
 9. Soto. con 24. cañones
 10. Toledo con 24. cañones
 11. Guerra cub. con 2. comp. de fus.
 12. Verdad.
 13. Monte m. Clara
 14. Chancy y Barana
 15. Dos caños, es Violenta
 16. Albana - Cañabonía
 17. Infantería Enciniga
 18. D. Camino de Cañabonía enemiga
 16. II. Cañabonía Enciniga

Fig. 3.4b Leyenda del mapa de Hincha. Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Santo Domingo, 580. Cortesía del Archivo General de Indias.

Fue el criterio del Gobernador el que se impuso, al menos de momento. Leonart, Armona y otros cuatro oficiales de los regimientos cubanos fueron detenidos, permanecieron presos durante varios meses en un fuerte de la capital y después sometidos a un consejo de guerra.¹⁰⁹ El juicio a esos seis oficiales de los regimientos de La Habana y Santiago fue una perfecta ilustración de los conflictos y contradicciones de la relación entre el imperio español y la Revolución haitiana. Naturalmente, los responsables inmediatos de la decisión de rendir los pueblos defendieron sus acciones. Pero, en sus declaraciones y en su defensa también cristalizó una aguda crítica a la política de España con respecto a la revolución de esclavos, la cual se hacía

eco de la que ya habían expresado cuando se encontraban sobre el terreno y en estrecho contacto con los auxiliares negros. Sobre todo, Leonart y Armona argumentaron que la culpa se debía achacar por entero al hombre que había diseñado esa política: el gobernador García. Toda la campaña militar contra Francia dependía casi exclusivamente de las fuerzas de los auxiliares negros. Esa dependencia había colocado a los españoles en una situación muy vulnerable, no solo con respecto al enemigo francés, sino también a sus aliados negros. Mientras más

¹⁰⁹ Barba, "Continuación de lo ocurrido en esta Ysla en este mes de Diciembre de 1794", en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1; Arzobispo a Conde de Campo de Alange, 2 de enero de 1795, en AGS, SGU, leg. 7151; y Armona a Manuel del Barrio y Armona, *et al*, 9 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855.

armas y municiones les hacían llegar a estos, más potencialmente indefensos se tornaban. La cuestión había llegado al extremo del absurdo. Toussaint, quien obviamente se había pasado al campo francés, continuó recibiendo provisiones, salvoconductos y muestras de respeto de los españoles hasta la víspera de su ataque a San Rafael. Y lo mismo había sucedido con Jean-François, quien aunque leal a España, había atacado Bayajá. De hecho, siguió recibiendo honores e incluso se condecoró con medallas de plata a algunos de sus oficiales.¹¹⁰ Dicho de manera sencilla, una dependencia total de una alianza mal concebida condenaba al fracaso el “ylusorio quimérico designio” del Gobernador.¹¹¹

Señalaban que el proyecto no solo había sido mal concebido, sino que se había manejado de forma inepta desde arriba. La debilidad financiera y militar del gobierno español de Santo Domingo les imposibilitaba a los regimientos cubanos cumplir las promesas hechas por el Gobernador a los franceses blancos de los pueblos recién conquistados. Se suponía que debían recibir estipendios del Gobernador, para los cuales no existían fondos. Ante sus ensordecedoras quejas, García había accedido a su petición de reasentarse en sus antiguas plantaciones, política que todos los jefes militares en activo sabían que fracasaría debido a la consternación y la indignación que provocaría entre los auxiliares negros. Eso era lo que había sucedido en Gonaïves y Bayajá.

Lleonart y Armona plantearon que todos esos problemas habían sido claros sobre el terreno y casi desde su llegada. El deber los había obligado a informarle de ellos al Gobernador. Pero, tan empecinado estaba en el proyecto que había diseñado que se había negado a escucharlos. No les respondía, o respondía sin abordar los problemas que le señalaban. De ahí, que cuando Lleonart le informara sobre el ataque de las tropas de Toussaint a Gonaïves y especulara sobre bases sólidas que Toussaint había cambiado de bando, éste lo reconviniere diciendo que sus dudas podían empujar a Toussaint hacia los brazos de los franceses. Cuando Armona le escribió desesperado que todo se había ido al diablo, García se apresuró a aceptar su renuncia. Pero en vez de reemplazarlo con la opción lógica, el coronel Joaquín Cabrera,

¹¹⁰ Además de las declaraciones antes citadas en AGS, SGU, leg. 6855, ver García a Conde de Campo de Alange, 23 de abril de 1795, en AGS, SGU, leg. 7151.

¹¹¹ Armona a Manuel del Barrio y Armona, *et al*, 9 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855. Los elementos analizados en estos párrafos han sido condensados de las muchas cartas y documentos presentados por Armona y Lleonart en su defensa, la mayoría en AGS, SGU, leg. 6855 y AGI, Cuba, leg. 170A.

quien conocía bien la región y a los auxiliares, había elegido a Juan Leonart, llegado de Cuba solo unos días antes y “sin noción alguna de esta Ysla, de estas fronteras y de estos Enemigos”.¹¹² Era, apuntaban, casi como si García, comenzando finalmente a percibir la magnitud del fracaso, buscara un chivo expiatorio. Leonart y Armona no aceptaban su culpabilidad y cuestionaban los juicios del Gobernador.

Finalmente, Leonart y Armona prepararon una vigorosa defensa en el consejo de guerra: sepultaron a los fiscales bajo miles de páginas de documentos para hacerlos dudar sobre las acusaciones que se les imputaban. Entre ellos había un escrito que Leonart había recibido de José María de la Torre, del Regimiento de La Habana, quien era, además, su yerno y cuyo padre estaba siendo juzgado junto a Leonart. El joven de la Torre había sido prisionero de guerra de fuerzas republicanas negras durante el abortado ataque de García a Le Cap en la primavera de 1794. Durante el consejo de guerra, tras la retirada de San Rafael, hizo todo lo posible para limpiar los nombres de sus jefes y su padre. Poco después de la firma del tratado de paz y de la cesión del lado español de la Isla a Francia, viajó a Le Cap, se reunió con el gobernador Etienne Laveux y recabó de él información —desde la perspectiva francesa— sobre los discutidos sucesos de octubre de 1794. Laveux le proporcionó una especie de síntesis basada sobre los informes de Toussaint, según la cual el número de soldados que había atacado a los españoles era de 4 800; estos últimos habían defendido su posición con valentía y le habían causado a Toussaint casi 200 bajas. El informe francés afirmaba que sus tropas nunca habían encontrado tanta resistencia.¹¹³

Hoy nos resulta imposible verificar una u otra de las versiones. En esencia, lo que intentó hacer el consejo de guerra fue encontrar al culpable de la pérdida de la colonia española. Pero fue también, implícitamente, un juicio retrospectivo a la política de operar a través de esclavos rebeldes para tratar de alcanzar fines españoles: la derrota de

¹¹² Armona a Manuel del Barrio y Armona, *et al.*, 9 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855.

¹¹³ Joseph María de la Torre a Juan Leonart, Bayajá, 8 de noviembre de 1795, adjuntando “Extracto de los diarios recibidos por Estevan Laveaux General de la Ysla Francesa de la America a Sotavento de los acaecimientos relativos a la toma de San Miguel y de San Rafael”, 12 Brumario año 4, en “Oficios y Documentos presentados por D. Juan Leonart”, AGI, Cuba, leg. 170A. El adjunto es la copia de la traducción de un supuesto original. Como en el caso de la traducción del ultimátum de Toussaint en octubre, no tenemos manera de comprobar su autenticidad.

los regicidas franceses; la reunificación de La Española bajo dominio español; la destrucción de la colonia rival más próspera del hemisferio. Ese juicio evidenció los límites de esa política, la cual había asumido —incorrectamente— que los jefes militares españoles destacados en la Isla podrían contener y finalmente someter a las fuerzas movilizadas por Jean-François, Biassou y Toussaint.

El juicio constituye una ventana desde la cual observar esa política y su fracaso, pero también revela visiones contradictorias sobre el futuro del imperio español. Los dirigentes dominicanos habían buscado una alianza con líderes negros al servicio de los intereses españoles, pero también parecían haber tomado muy en serio los juramentos rebeldes de lealtad al Rey y, a la vez, la inviolabilidad de los compromisos contraídos por el Rey y sus representantes. García solicitó más medallas de plata para los mejores oficiales de Jean-François, y una vez perdida la guerra y la colonia a manos de Francia, le recordó a Madrid las obligaciones del gobierno con esos hombres y sus fuerzas. García tenía una visión típica del antiguo régimen, en la que los negros servían al Rey y recibían privilegios y honores por esos servicios.¹¹⁴

Sin embargo, los oficiales españoles procedentes de Cuba eran portadores de una visión diferente. Para ellos, esa política estaba mal concebida desde el inicio. Llegaban de una colonia que hacía una transición masiva a la agricultura de plantación, organizada en torno al trabajo esclavo y la producción para la exportación. La guerra los llevó a una región fronteriza donde hombres que habían sido esclavos decidían el orden del día, mandaban como generales y eran saludados como tales por oficiales españoles de alta graduación. Intentaron adaptarse, pero confesaron que lo hacían a costa de la pérdida de buena parte de su orgullo. Y revelaban en todas sus acciones su visión de un tipo de colonia diferente, mientras amasaban dinero, esclavos y equipos para producir azúcar a fin de enviarlos al mundo plantacionista que surgía en Cuba. Los habitantes de los poblados españoles de la frontera criticaban a los cubanos por sus intentos de convertir el botín de guerra en ganancias azucareras en su Isla. Sus declaraciones abundan sobre las cosas negativas que los cubanos decían sobre la colonia de Santo Domingo. Según un testigo, “a todos los de la Havana y Cuba en común oír decir que el Rey no sentiría se perdiese esta Ysla que de nada le servía, si sólo de mucho costo”. Esas opiniones, decían los

¹¹⁴ García a Conde de Campo de Alange, 23 de abril de 1795, en AGS, SGU, leg. 7151; y García a Príncipe de la Paz, 21 de octubre, 9 de noviembre y 17 de diciembre de 1795, en AHN, Estado, leg. 3407.

dominicanos, constituían un ataque contra el propio Rey.¹¹⁵ Joaquín García llevó a juicio a los jefes militares cubanos para evitar una condena de su política. Pero en ese proceso se enfrentaron dos visiones diferentes: una, representada por García y su insistencia en la santidad de los lazos que unían a la monarquía con los esclavos a quienes había armado; otra, representada por los jefes militares cubanos, mucho más en sintonía con el modelo de esclavitud de plantación que surgía en el lugar de donde procedían.

LA PARTIDA DE SANTO DOMINGO

Tras el final de la guerra, las dos visiones se enfrentaron abiertamente con la monarquía atrapada entre ambas. Las noticias sobre la paz entre España y Francia y la cesión de la parte este de la Isla a esa última llegaron a Santo Domingo en octubre de 1795. García llamó la atención de inmediato sobre la suerte de los auxiliares negros. Señaló angustiada que ninguno de los ejemplares manuscritos del tratado que habían llegado a la Isla contenía la menor alusión a lo que ocurriría con ellos. A fines de octubre, Jean-François y sus hombres entregaron algunas de sus armas en Bayajá, y al igual que el Gobernador, quedaron a la espera de nuevas órdenes.¹¹⁶ Pero, la presencia de un gran número de soldados negros leales a España en el contexto de una paz gobernada por Francia le parecía a García potencialmente explosiva. Por su propia iniciativa, sin esperar órdenes, decidió enviarlos a La Habana y dejar que el Gobernador de esa plaza determinara dónde ubicarlos.

¹¹⁵ Ver las declaraciones en AGI, Cuba, leg. 1774; la cita es del f. 44. Ver también Domingo de Ugarte a Conde de Campo de Alange, 25 de junio de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855. Ugarte fue el defensor de Armona en el juicio y era capitán del Regimiento Habana. Sin firma a Luis de las Casas, Aranjuez, 24 de enero de 1796, en AGS, SGU, leg. 6855. Aunque algunos dominicanos y sus dirigentes se sintieron ofendidos por los comentarios desdeñosos de los oficiales cubanos acerca de la carencia de valor de su colonia, la opinión de los cubanos parece haber estado en sintonía con ideas que ya se manejaban en Madrid. Por ejemplo, Manuel Godoy, el ministro de Estado que negoció el tratado de paz de 1795, creía que la pérdida del Santo Domingo español era un sacrificio muy menor, dado que el costo de su mantenimiento superaba con mucho los beneficios que le reportaba a España. Ver Manuel Godoy, *Memorias* (Madrid: Atlas 1965 [1836]), 1: 104, 110; y Godoy a Marqués del Socorro, 12 de abril de 1795, en AHN, Estado, leg. 883, 1ra parte, exp. 16.

¹¹⁶ A. Ocarol, Comandante del Apostadero de Bayajá, a Juan Araoz, Comandante Principal de la Marina de la Habana, 27 de octubre de 1795, en AHN, Ultramar (Santo Domingo), leg. 2776, exp. 7, doc. no. 1.

El 9 de noviembre le escribió al Gobernador Luis de las Casas. En su carta, le recordaba que como autoridades españolas que eran, estaban “comprometidos bajo la aprobación del Rey solemnemente con ellos”. Le explicaba los peligros que suponían esos hombres en un Santo Domingo en proceso de evacuación y cesión a Francia. Y le informaba sobre su inminente traslado a La Habana con la confianza y el desenfado de quien dice algo de sentido común.¹¹⁷

Pero, no fue así como se recibió la noticia en La Habana. La información sobre el inminente arribo de los auxiliares negros llegó de manera fragmentaria. Primero, Las Casas se enteró por intermedio de una carta del Gobernador de Santo Domingo de que pronto estaría frente a frente con el ahora famoso Jean-François y su estado mayor. Después supo, por boca de dos oficiales del Regimiento de La Habana que habían regresado recientemente de Santo Domingo, que en el traslado no se incluiría solo a unos pocos oficiales, sino a cientos de miembros del ejército negro.¹¹⁸ Las noticias sobre la próxima llegada de personas procedentes de Santo Domingo corrían rápidamente por toda La Habana. Los habitantes blancos, informó el Gobernador, comenzaron a imaginar la segura rebelión de sus esclavos. Mientras tanto, los negros comenzaron a organizar eventos para honrar y darles la bienvenida a los generales negros.¹¹⁹

El cabildo de La Habana se reunió y le dirigió al Gobernador la petición de que le negara la entrada al ejército negro que se aproximaba. El Gobernador escribió urgentemente a Madrid sin ahorrar las referencias a la probable destrucción que sobrevendría a causa del reasentamiento de los auxiliares negros en Cuba. El creciente poderío económico de La Habana y de la colonia cubana resultaba demasiado prometedor para someterlo a semejante riesgo. La reacción de las autoridades habaneras era un ejemplo perfecto de lo que se convertiría en la respuesta tipo del Estado colonial cubano —íntimamente vinculado con los intereses azucareros— a la Revolución haitiana. Antes que todo, estaba la categórica predicción de que se producirían disturbios en suelo cubano si no se contenía el ejemplo de Haití. El arribo de Jean-François y sus seguidores sería el anuncio cierto de “funestísimas consecuencias”. Ad-

¹¹⁷ García a Las Casas, 9 de noviembre de 1795, en AHN, Estado, leg. 3407.

¹¹⁸ Las Casas a García, 17 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 24.

¹¹⁹ Las Casas a Príncipe de la Paz, 16 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5B, exp. 176; y José Luciano Franco, *La conspiración de Aponte* (La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963), 10.

virtió el Gobernador que “podría verse en este suelo la triste Catástrofe que en los Campos y Ciudades del Guarico.” No solo era de temer el contacto directo entre los militares negros y los esclavos locales, sino que su simple presencia sería una amenaza. Conduciría inevitablemente a los esclavos de la Isla a llegar a peligrosas conclusiones. Según el Gobernador cubano: “un siervo que está mirando a otro ya libre de esclavitud en situación decorosa y que a ese feliz estado le ha conducido la infidelidad a su amo tiene en tal imagen un incentivo poderoso para determinarse a la misma perfidia. Reflexionará que aquel si hubiera continuado en fiel servicio permanecería en esclavitud, deducirá de aquí que la insurrección es un medio de sacudir tan pesado yugo”.¹²⁰

Las Casas insistió en que la mera *visión* de los auxiliares negros —“esclavos miserables ayer, héroes hoy de una revolución, triunfantes, opulentos, condecorados”—constituiría una amenaza al orden público. Y continuó:

“Nada se grava con tanta viveza en lo común de los hombres como las percepciones que reciben por el sentido de la vista, y no es fácil preveer a que grados llegaría la impresión o tal vez fermentación que causaría en el populacho de gente de color la presencia de Juan Francisco condecorado con faja que sirve de insignia a los Oficiales Generales del Exercito y Armada del Rey, con gran sequito de sus Generales y Brigadieres subalternos, revestidos de las insignias correspondientes a las graduaciones que él les ha dado, deslumbrando con un fausto asombroso de magnífico coche de seis caballos ... muy superior al que ha visto jamás este público en el Gefe y cabeza principal de la Ysla, ni demas personas de las dignidades mas elevadas en estas regiones. Poner a la vista de un Pueblo en que es tan grande el numero de esclavos un objeto de esta naturaleza, cuyo nombre resuena en los oidos del populacho como un héroe invencible, redentor de los esclavos, presentarlo en una época en que por todas partes resuena la voz de libertad y brotan las semillas de insurrección, sería lo mismo que abrir el campo a una conmoción acaso de fuertes consecuencias”.¹²¹

No hay dudas de que el Gobernador exageraba y le daba rienda suelta a su imaginación al describir el cuadro del general negro rodeado de lujo e indulgencias a plena vista de los esclavos cubanos. Pero,

¹²⁰ Las Casas a Príncipe de la Paz, 16 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5B, exp. 176; y Cabildo ordinario, 4 de diciembre de 1795, en AHOHCH, AC, tomo 54, ff. 204v-205.

¹²¹ Las Casas a Príncipe de la Paz, 16 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5B, exp. 176.

resulta curioso que Las Casas afirmara que los habaneros se referían al general negro con términos tan heroicos como el de “redentor de los esclavos”. Después de todo, Jean-François había combatido en el bando que había perdido la guerra. Había vendido a personas libres como esclavos y se había puesto de parte de una monarquía española que reconocía la esclavitud contra una República francesa que no lo hacía. A pesar de esa aparente discrepancia, la figura de Jean-François seguiría resonando como un símbolo para futuros conspiradores negros.¹²²

Pero en 1795 todas las personas cercanas al Gobernador de La Habana compartían su convicción de que había que impedir la llegada del ejército negro: los miembros del cabildo y el Real Consulado, los hacendados azucareros locales y los integrantes de los regimientos cubanos que acababan de combatir en Saint-Domingue junto a esos aliados negros. Todos esos grupos secundaban la insistencia del Gobernador en su negativa a recibirlos.

El Marqués de Casa Calvo, quien había sido el jefe militar español en Bayajá, el hombre que supuestamente había cortejado a la esposa de Jean-François y adquirido maquinaria azucarera en Saint-Domingue para mandarla a La Habana, le envió directamente al gobernador una advertencia difícil de ignorar. Esos hombres, decía, se creían iguales —en realidad, superiores— a los españoles. Se había visto obligado a tratarlos como tales porque la alianza era necesaria para la guerra, y porque así lo habían ordenado el Gobernador y el Rey. Pero una vez terminada la contienda, esos privilegios tenían que terminar. Los auxiliares habían salido de Santo Domingo “llenos de la lisongera idea que se situarán en la Habana y que en esta Ciudad gozarán las mismas distinciones, prerrogativas, lujo y demasiada tolerancia que en esta. . . . ¿Sería yo . . . tan mal Vasallo del Rey, como ingrato hijo a su Patria, que propusiera semejante absurdo?” A continuación instaba al gobernador de Cuba a “no permitir en el seno de la floreciente isla de Cuba . . . ni dentro el resinto de esa Ciudad de la Havana se alberguen, ni aposenten estas vivoras venenosas . . . soy testigo casi ocular del desgraciado día 7 [de julio], lo soy igualmente de la desolación de esta Colonia y he pisado los vestigios de su furor; estos son, aunque se pinten en otros colores, los mismos que asesinaron a sus Amos, violaron sus Señoras, y acabaron con quantos tenían propiedades en este suelo al principio de su insurrección; para que mas reflexiones, si con estas solo se horroriza el corazon humano”.¹²³

¹²² Ver capítulo 7.

¹²³ Casa Calvo a Las Casas, 31 de diciembre de 1795, en AGI, Cuba, leg. 1474.

En realidad, el Gobernador ya había llegado a la misma conclusión: no les daría entrada en La Habana a los auxiliares negros. Envió rápidamente un barco a Bayajá para impedir el embarque del ejército negro hacia la Isla. Pero, llegó demasiado tarde: los cientos de hombres en cuestión ya navegaban rumbo a La Habana. El 8 de enero de 1796, Biassou hizo su aparición en la ciudad a bordo del *San Lorenzo* con una comitiva de 23 personas. Un día después llegaron tres embarcaciones en las que viajaba Jean-François con 780 acompañantes, un poco menos de la mitad de los cuales eran mujeres y niños. El Gobernador convocó de inmediato una junta de sus oficiales de más alta graduación, y lo hizo de nuevo el 11 y el 14 de enero, lo que evidenciaba la gravedad de la situación. Decidieron que Jean-François y sus principales oficiales serían enviados al otro lado del Atlántico, a Cádiz, el puerto más importante del comercio colonial español. Los restantes serían dispersados: los enviarían a la Florida, México, Guatemala y la isla de Trinidad, que en 1796 todavía era española. Las Casas decidió todo lo anterior sin autorización del Rey, movido por el temor y por una convicción que a sus ojos hacía irrefutable su decisión. Encontró algún solaz y cierta base para hacerlo en la Real Orden de mayo de 1790 que había prohibido la entrada a la Isla de negros procedentes de las colonias francesas o de cualquier otra persona capaz de propagar ideas peligrosas.¹²⁴ El riesgo de exceder su autoridad palidecía en comparación con el seguro peligro que asociaba con la entrada y la permanencia del ejército negro en Cuba.

La decisión, en su opinión tan sensata, produjo una enconada disputa entre él y García, el gobernador de Santo Domingo. Aquí, de nuevo salieron a la superficie las visiones opuestas del desarrollo colonial que ya habían entrado en conflicto en la frontera de La Española assolada por la guerra. García rechazó todas las objeciones de Las Casas e insistió en que si contaban con tierra y la orientación religiosa de sacerdotes de “buen carácter”, los auxiliares serían valiosos vasallos, sumisos y productivos. De hecho, puede que el futuro que García avizoraba para los auxiliares no fuera muy distinto del imaginado por Jean-François en sus numerosos tratos con autoridades españolas en Santo Domingo, Cuba y finalmente Cádiz. Jean-François expresó su preferencia por permanecer con sus hombres en una comunidad de pequeños campesinos y artesanos, que siempre estaría presta a defender al Rey

¹²⁴ Las Casas a García, 17 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 24; Las Casas a Príncipe de la Paz, 25 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1489; Barba a Francisco Savatini, 25 de enero de 1796, en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-2.

y a la nación española cuando la convocaran a ello las autoridades.¹²⁵ Pero para Las Casas, una de cuyas principales tareas en La Habana era facilitar la hegemonía de la producción de azúcar sobre la base del trabajo esclavo, en su territorio había muy poco espacio para ese tipo de comunidad. Había llegado a la conclusión de que los riesgos eran demasiado grandes y la recompensa mínima comparada con la que ofrecía el sistema que estaba ayudando a construir en Cuba.

Disputas aparte, allí estaban: 780 hombres y mujeres —para hablar solo de los que acompañaban a Jean-François—, entre ellos casi tres docenas de oficiales negros condecorados de completo uniforme. Jean-François pidió permanecer en La Habana, si no de manera permanente, al menos hasta que llegara el sacerdote José Vázquez. Las Casas denegó su petición. Jean-François sugirió entonces regresar a Santo Domingo para reunirse con el gobernador García y recibir órdenes directas de él. Las Casas denegó esa petición también y le recordó al general negro que estaba obligado a seguir las órdenes del Rey con independencia de quién se las transmitía. Mientras esperaba por la decisión final acerca de su destino, Jean-François, frustrado, le pidió al Gobernador de Cuba que le aclarara cuál era su situación: ¿eran vasallos del Rey de España o prisioneros del Estado?¹²⁶

Jean-François y sus acompañantes permanecieron en la bahía de La Habana, presas de esa incertidumbre durante dos semanas, al cabo de las cuales el general partió con sus doce oficiales más importantes y sus respectivas familias y dependientes hacia el puerto español de Cádiz. En el curso de los próximos meses, el resto del grupo fue enviado a Campeche, Trujillo, la Florida y Portobello; sus últimos 86 miembros no fueron deportados hasta el 23 de agosto de 1796, tras una estancia de más de ocho meses en La Habana.¹²⁷

¹²⁵ García a Las Casas, 25 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1474. La visión de Jean-François sobre ese futuro proviene de varias fuentes fragmentarias. Ver, por ejemplo, la descripción de la conversación entre Jean-François e Ignacio María de la Torre en la carta de este último a Casa Calvo, Dajabón, 25 de septiembre de 1794, y Casa-Calvo a Las Casas, 31 de diciembre de 1795, ambas en AGI, Cuba, leg. 1474; y las numerosas cartas del gobernador de Cádiz tras la llegada allí de Jean-François, en AGI, Estado, leg. 3, exp. 10.

¹²⁶ Jean-François a Monsieur le Colonel [Francisco Montalvo], 12 de enero de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1489; Las Casas a Príncipe de la Paz, 25 de enero de 1796, en AGI, Estado, legajo 5^a, exp. 28. Ver también AGI, Estado, leg. 5A, exp. 23.

¹²⁷ Las Casas a Príncipe de la Paz, 22 de febrero de 1796; Las Casas a Ministro de Guerra, 11 de marzo de 1796; y Las Casas a Ministro de Estado, 2 de septiembre de 1796, todas en AGI, Cuba, leg. 1489.

Se sabe muy poco de la vida cotidiana de los auxiliares negros durante su estadía en La Habana. Aunque las autoridades habían informado que los cabildos negros de la ciudad —hermandades étnicas africanas— habían organizado festividades para darles la bienvenida y homenajear a los héroes negros, no ha llegado a nuestros días ningún registro de esas celebraciones, si es que en realidad ocurrieron. El historiador José Luciano Franco escribió que las autoridades confinaron a los cientos de combatientes negros a sus barcos y que no se estableció ningún tipo de relación entre los auxiliares y las personas de color de la localidad. Pero no podemos saberlo con certeza. Los barcos estaban anclados en un punto de la bahía ubicado entre el Castillo del Morro y Casa Blanca, un poblado modesto al otro lado de la bahía de La Habana, donde a menudo fondeaban los barcos para realizar reparaciones y estancias temporales, y donde era muy común ver a marineros, artesanos y pequeños comerciantes negros. Las interacciones allí habrían sido difíciles de fiscalizar. Si las autoridades cubanas no aprovisionaron con alimentos a los hombres, es posible que personas de la localidad hayan ido en pequeños botes a venderles suministros, y quizás a cambiarlos por artefactos materiales de la revolución en la colonia vecina. Más de una década después, en 1811-1812, cuando algunos de esos hombres volvieron a pasar por La Habana (esta vez en el viaje de regreso a Santo Domingo), sí establecieron contactos con las comunidades de negros y mulatos de la ciudad. Esos contactos ocurrieron como parte de la rutina diaria de un puerto con mucho tráfico, y solo salieron a la luz en el curso de la investigación sobre una conspiración de esclavos y libres de color. En la extensa investigación sobre esa conspiración, muchos de los sospechosos de color libres declararon que algunas de las pruebas más incriminatorias contra ellos —por ejemplo, las estampas con imágenes de líderes haitianos— habían sido adquiridas en los muelles durante la evacuación de Bayajá, lo que sugiere que esas imágenes revolucionarias pueden haber sido intercambiadas entre auxiliares negros y habitantes negros y mulatos de La Habana en 1796, mientras Jean-François y sus hombres se encontraban allí.¹²⁸ Existieran o no contactos, las tropas permanecieron en medio de la bahía durante algún tiempo, a la vista de muchos habaneros, tal vez, en especial, de las comunidades de esclavos urbanos y de libres de color que frecuentaban los muelles.

Tras la cesión de Santo Domingo a Francia, otros antiguos habitantes de la colonia llegaron también a La Habana. Un oficial español tuvo la previsión de enviar a Cuba los restos del almirante Cristóbal

¹²⁸ Ver capítulo 7.

Colón. Varias órdenes de monjas deseosas de eludir el mando francés también se encaminaron a la capital cubana.¹²⁹ Esos arribos ocurridos en la posguerra no hicieron sino darle continuidad a una pauta establecida durante el conflicto armado: una parte del botín de guerra había hecho la travesía desde la frontera franco-española de Santo Domingo hasta la isla de Cuba; desde prisioneros de guerra franceses, custodiados en La Habana por miembros de las milicias de pardos y morenos libres de la ciudad, hasta “esclavos” franceses, entusiasta e ilegalmente comprados por oficiales cubanos.¹³⁰

A partir de fines de 1795, un número significativo de españoles que optaron por no seguir viviendo en la colonia tras el traspaso del poder a los franceses comenzó a abandonarla. Más de cuatro mil llegaron a Cuba en la década posterior a la cesión. La primera oleada de inmigrantes estaba integrada en lo fundamental por propietarios de tierra y dueños de esclavos. Con ellos llegaron comitivas notables de esclavos, algunos españoles, otros transferidos de Saint-Domingue. De los 633 emigrados de Santo Domingo que llegaron a La Habana en enero de 1796, eran de color 476. El gobierno colonial de La Habana decidió investigar y expulsar a los que pudieran concebiblemente constituir una amenaza. También creó una junta (presidida nada menos que por Francisco Arango) encargada de ayudar a los nuevos residentes (libres) brindándoles pensiones, empleos y otros auxilios. Se fundaron colonias rurales y se les entregaron terrenos a los refugiados, con la idea no solo de proporcionarles asistencia, sino también de poblar zonas de Cuba que se consideraban peligrosamente despobladas. Muchos de los inmigrantes llegaron sin un centavo, contando historias de vidas y fortunas perdidas a manos de la revolución en Saint-Domingue.¹³¹

Los militares españoles y cubanos que habían participado en la Revolución haitiana estuvieron entre los primeros en regresar. En

¹²⁹ Sobre el traslado de las monjas y de los restos de Colón, ver Arzobispo, 21 de diciembre de 1795, en Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE), Política Exterior, República Dominicana, leg. 2372.

¹³⁰ Las Casas a Príncipe de la Paz, 3 de enero de 1796, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 22.

¹³¹ Las Casas a Príncipe de la Paz, 14 de noviembre de 1795, y 5 de abril de 1796, ambas en AGI, Cuba, leg. 1489. Dos fuentes importantes para el estudio de esta migración son AMAE, Política, República Dominicana, leg. 2372, y AGI, Cuba, leg. 1693. Para un panorama útil y un breve análisis de los 633 migrantes que llegaron en enero de 1796, ver Carlos Esteban Deive, *Las emigraciones dominicanas a Cuba (1795-1808)* (Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1989), 7-8, 21-25.

noviembre de 1795, el consejo de guerra de Armona, Leonart y los oficiales de los regimientos cubanos se transfirió a La Habana; llegaron los acusados, los abogados y los juegos aparentemente incompletos de los documentos relevantes que —aun así— sumaban miles de páginas. Los encartados permanecieron bajo arresto domiciliario en la ciudad y los trabajos del consejo continuaron. Con el cambio de sede, mudó el tono del procedimiento. En La Habana se dejaron oír críticas de los abogados de la defensa a la manera en que se había conducido el juicio en Santo Domingo, donde se le había dado el mismo peso a las declaraciones de esclavos, gente de color y mujeres que a las de los oficiales y soldados españoles.¹³²

Unos seis meses más tarde regresó el grueso de los soldados y oficiales de los regimientos cubanos, en una evacuación organizada por el jefe militar cubano de Bayajá, el Marqués de Casa Calvo, y el almirante Gabriel Aristizábal, en aparente violación de la orden de García de que permanecieran en Santo Domingo.¹³³ Durante la guerra habían mandado a Cuba materiales y artefactos, de modo que podemos asumir que hicieron lo mismo cuando regresaban definitivamente. En todo caso, regresaban a Cuba después de ser testigos de uno de los acontecimientos más importantes y dramáticos de sus vidas y de participar en él. Habían sido aliados y jefes de negros armados recién escapados o liberados de la esclavitud. Habían participado en los combates de esa guerra. Habían cenado y comerciado con ellos y, al final, muchos se habían enfrentado a algunos de esos antiguos aliados (o huido de ellos).

Los oficiales regresaron a una Habana donde la guerra en la que habían tomado parte era muy conocida. En iglesias, gremios de artesanos y barrios de la ciudad se habían realizado con frecuencia colectas para apoyar la causa española en Saint-Domingue, y se habían colocado por toda la ciudad solicitudes de donaciones.¹³⁴ Prisioneros de guerra franceses capturados por oficiales cubanos y españoles habían sido enviados a La Habana, donde, aunque guardaban prisión en las fortalezas de la ciudad, gozaban de cierta libertad para moverse por ella,

¹³² García a Las Casas, 26 de noviembre de 1795, en AGI, Cuba, 1474, y “Causa contra Matías Armona...”, en especial la defensa de Domingo Ugarte, a partir de f. 958.

¹³³ Ver Las Casas a Ministro de Guerra, 24 de junio de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1489, y García a Miguel de Azanza, 18 de julio de 1796, en AGS, SGU, leg. 7161.

¹³⁴ Ver, por ejemplo, Vaillant a Las Casas, 8 de junio y 27 de julio de 1793, en AGI, Cuba, leg. 1434.

a menudo custodiados por la milicia de pardos libres de La Habana. Cuando les compraban comida u otros productos a los vendedores y artesanos en los mercados ciudadanos despertaban la curiosidad de los habaneros. Algunos de los prisioneros parecen haber tenido contactos con personajes acaudalados, quienes en ocasiones solicitaban que se les otorgara el perdón y se les permitiera establecer su residencia en haciendas azucareras cubanas y trabajar allí a los prisioneros franceses con conocimientos de la tecnología para la producción de azúcar en Saint-Domingue.¹³⁵ De boca en boca y por la prensa, las noticias de la guerra en la que sus coterráneos participaron eran bien conocidas por los habaneros. Y en una ciudad donde, según el Gobernador, resonaban los nombres de Jean-François y Biassou como los de grandes conquistadores o temidos villanos, no hay dudas de que sus habitantes deben haber tratado de averiguar más de boca de los testigos directos que regresaban ahora.¹³⁶

Incluso desde antes de su regreso a Cuba, Matías Armona se había comunicado por carta con amigos y familiares y les había contado de sus comidas con los generales negros, insistiendo en que los trataba como “iguales”, no porque creyera que lo eran, sino porque resultaba necesario. Las cartas escritas a sus sobrinos y otros parientes incluían mordaces críticas a la conducción de la guerra en Santo Domingo y a las políticas mal concebidas que consideraba responsables del fin del dominio español en La Española.¹³⁷ Regresó a La Habana en noviembre de 1795 en condición de noble sometido a un consejo de guerra, fuertemente endeudado, pero confiado en pagarles a sus acreedores con el azúcar producida en su ingenio.¹³⁸ Quizás pasaba las veladas en su casa de la calle Oficios, sentado en el amplio portal, intercambiando historias con la familia Barba, que vivía en la casa de al lado, uno de cuyos miembros,

¹³⁵ Sobre la custodia de los prisioneros por las milicias de color, ver intendente de La Habana José Pablo Valiente a Diego Gardoqui, 7 de abril de 1794, en AGS, SGU, leg. 6852. Sobre las peticiones acerca de prisioneros franceses conocedores del azúcar, ver, por ejemplo, “Sr. D. Nicolás Calvo pide que se recomiende al Gobierno a los extranjeros D. Julián Lardiere y D. Juan de Lage”, 11 de noviembre de 1795, en ANC, RCJF, leg. 201, exp. 8915. Para un análisis de peticiones similares, ver Actas de Sesiones de la Junta de Gobierno del Real Consulado, en ANC, RCJF, libro 161, *pássim*.

¹³⁶ Las Casas a Príncipe de la Paz, 16 de diciembre de 1795, en AGI, Estado, leg. 5B, exp. 176.

¹³⁷ Sus cartas a los miembros de la familia Armona se conservan en AGS, SGU, leg. 6855.

¹³⁸ Ver ANC, Escribanía de Guerra, leg. 889, exp. 19327, y leg. 891, exp. 13357.

cuando estaba destacado como ingeniero en Bayajá, había lamentado el estrecho contacto entre sus fuerzas y los militares y civiles negros. El hijo de Armona, quien siguió sus pasos como oficial de alta graduación en el ejército colonial, se hizo famoso como jefe de un grupo de 60 hombres encargados de perseguir delincuentes y mantener la paz en los campos que rodeaban La Habana a inicios de la década de 1820; tarea que puede haber tenido un particular significado para él dadas las historias de su padre sobre los desórdenes en una sociedad similar en muchos sentidos a los campos de La Habana, sujetos a una veloz transformación.¹³⁹

El Marqués de Casa Calvo había participado en el sitio español a Bayajá y se había convertido en jefe militar del pueblo poco después de la masacre del 7 de julio de 1794. Hermano de Nicolás Calvo, de quien a menudo se decía que era el segundo hacendado azucarero más importante de la Isla, y propietario él mismo de dos plantaciones azucareras, el Marqués tenía conexiones con el mundo habanero del azúcar que se hicieron claramente visibles en su conducta en Santo Domingo. Se le había acusado de participar en un comercio sospechoso, incluso inmoral, con las tropas negras, a las que les compraba equipamiento para producir azúcar que parecían haber tomado de víctimas francesas (cuando sus cuerpos todavía estaban calientes, alegaba un crítico). El Marqués después lo había enviado por barco a La Habana. A súbditos franceses gobernados por los españoles en Bayajá les había comprado hombres y mujeres para mandarlos a Cuba como esclavos. Parece ser que cuando las tropas de Jean-François fueran evacuadas, Casa Calvo aceptó el encargo de vender a nombre del general negro un número sustancial de caballos, ganado y animales de carga, y remitirle el dinero posteriormente. En 1803, Jean-François se quejaba en Cádiz, España, donde vivió los últimos años de su vida, de que Casa Calvo había tomado los animales y nunca le había enviado el dinero. Jean-François no menciona la venta de personas como parte de esa transacción, pero el comportamiento de ambos hombres en Santo Domingo y después, deja espacio a la especulación.¹⁴⁰

¹³⁹ Ver AGMS, EP, Ira Seccion-Ira División, leg. A-2380; para su posición y la de su familia en La Habana, ver *Historia de familias cubanas*, 5:33-38 y Calcagno, *Diccionario biográfico cubano*; AHOHCH, AC, 23 de marzo de 1786 y 1ro de marzo de 1792, tomo 51, f. 69v.; y ANC, Escribanía de Guerra, leg. 889, exp. 13327, y leg. 891, exp. 13377.

¹⁴⁰ Las acusaciones sobre la compra y el embarque de equipos para la producción de azúcar aparecen en Arzobispo de Santo Domingo a [Consejo de Estado],

Continúa

Más allá de las dimensiones del enriquecimiento ilegal al que se dedicara Casa Calvo, lo cierto es que era un acaudalado habanero perteneciente al floreciente mundo del azúcar y la esclavitud, convertido de repente en gobernador de un pueblo antes francés y en ese momento español que aún no se había recuperado de una violenta masacre ocurrida solo unos días antes. Le había tocado restablecer el orden, tratar de asegurarse la lealtad de los auxiliares restantes y evitar los ataques de enemigos externos (Toussaint) y los posibles de supuestos amigos (Jean-François). Solo permanecer en el pueblo, dijo, exigía vivir en “una continua acción de guerra”. Bajo su mando, las fuerzas españolas sostenían contactos regulares —quizás con una carga simbólica— con los auxiliares negros. Casa Calvo llamaba ahijado a Jean-François; Jean-François se dirigía a él como su querido padrino. En Bayajá, bajo el mando de Casa Calvo, los miembros de la fuerza expedicionaria cubana —a diferencia de la mucho más reducida guarnición francesa previa, que por lo general permanecía confinada en las fortificaciones— se relacionaban con los negros y mulatos de la zona. Y en los días finales de la guerra, Casa Calvo informó desde allí sobre insistentes rumores de otros 7 de julio. A sus ojos, y a los de quienes propalaban los rumores e informaban sobre ellos, la masacre, la conflagración, era —como sería Haití posteriormente— eminentemente repetible.¹⁴¹

Casa Calvo puede o no haber contado esas experiencias en las cartas que parece haberle escrito a su madre, la Condesa de Buenavista. ¿Le contaría, por ejemplo, de su primo, José Santiago Jústiz, uno de los hombres tomados como prisioneros de guerra durante el preámbulo del ataque de Toussaint a San Rafael en octubre de 1794? Por lo menos, dado el mundo en el que se movía en La Habana y la vastedad de su experiencia en tierras de la Revolución haitiana, le

24 de octubre y 24 de noviembre de 1794, ambas en AGS, SGU, leg. 7161; y Barba, "Continuación de lo ocurrido en esta Ysla", 25 de septiembre de 1794, en "Relación de lo ocurrido en la Ysla de Santo Domingo con motivo de la guerra con los franceses", en SHMM, CGD, rollo 65, doc. no. 5-4-11-1. Sobre la compra de esclavos a prisioneros de guerra franceses, ver diversas listas de personas vendidas y enviadas a La Habana, febrero de 1794, in AHN, Ultramar, legajo 6209, caja 2, exp. 49. Sobre su responsabilidad por la venta de bienes a nombre de Jean-François, ver Jean-François a Excellent Seigneur, 10 de mayo de 1803, en AGI, Estado, leg. 3, exp. 10.

¹⁴¹ Casa Calvo a García, 30 de septiembre de 1794; Jean-François a Casa Calvo, 24 de septiembre de 1794; y Casa Calvo a Jean-François, 25 de septiembre de 1794, todas en AGI, Cuba, leg. 1474.

tienen que haber pedido que las relatara detalladamente en persona después de su regreso.¹⁴²

Mucho menos se sabe sobre Juan Leonart, el sucesor de Armona y máximo responsable de la decisión de abandonar los pueblos de San Rafael, San Miguel e Hinchá tras el ataque de Toussaint en octubre de 1794. Leonart también tenía contactos significativos con las tropas negras, como algunos de sus familiares cercanos. Su hijo, Juan Bautista Leonart y Echevarría, lo acompañó a la campaña de Santo Domingo y allí acumuló miles de pesos que envió a La Habana en efectivo y mercancías. Cuando Leonart y Echevarría murió en La Habana en 1827, dejó una herencia que incluía 25 esclavos, al menos uno de los cuales parece haberlo adquirido durante su estancia en la frontera española de Saint-Domingue, pues hasta su padre admitió que el joven Leonart participaba en la compra ilícita de esclavos en Saint-Domingue/Santo Domingo.¹⁴³

Leonart compartió la experiencia de Saint-Domingue con Antonio María de la Torre, cabeza de una prominente familia habanera y suegro de su hijo. Al final, Leonart padre y de la Torre fueron sometidos juntos al consejo de guerra por la retirada de San Rafael, San Miguel e Hinchá, y ambos fueron exonerados en La Habana en 1804, aunque en esa fecha de la Torre ya había fallecido. Dos de los hijos de la Torre también fueron a la guerra en Santo Domingo. Uno, Ignacio, fue muerto por los franceses durante la retirada de San Rafael en octubre de 1794. El otro, José María de la Torre, fue detenido por fuerzas republicanas negras durante tres días al inicio del proyectado ataque español a Le Cap, abortado por el gobernador García en la primavera de 1794. De la Torre sobrevivió a la experiencia y en el otoño de 1795 viajó a Le

¹⁴² La historia de Jústiz aparece en García a Consejo de Estado, 25 de octubre de 1794, en AGS, SGU, leg. 6855, y Leonart, “Relación del ataque que hizo el General Toussaint Louverture a los Pueblos de San Raphael ...”, 1794, in AGS, SGU, leg. 6855. Su hoja de servicios (AGMS, EP, leg. S-1695) muestra que sobrevivió a su captura y regresó a Cuba, donde fue capitán del Regimiento Habana. Sobre su relación con la familia Calvo, ver *Historia de familias cubanas*, 2:230-31. La carta de Casa Calvo a su madre se resume en Las Casas a Príncipe de la Paz, 31 de mayo de 1796, en AGI, Cuba, leg. 1489.

¹⁴³ Sobre el servicio de Leonart, ver AGMS, EP, LL-142, Leonart a Duque de Alcudía, 23 de febrero de 1795, en AGI, Estado, leg. 18, exp. 9, y Leonart a Conde de Campo de Alange, 22 de febrero de 1795, en AGS, SGU, leg. 6855. Sobre las actividades de su hijo en Santo Domingo, Arzobispo [a Consejo de Estado], 24 de noviembre de 1794, en AGS, SGU, leg. 7161; y Leonart a [?] en Del Monte, *Historia de Santo Domingo*, 4: 206-207. Su testamento se conserva en ANC, Escribanía de Guerra, leg. 657, exp. 10454.

Cap, donde se entrevistó con el gobernador francés Laveux, quien le entregó un recuento oficial del ataque de Toussaint a San Rafael, que de la Torre confiaba en que demostraría la firmeza de la resistencia de Leonart y contribuiría a exonerar a este último (y a su padre) de todos los cargos.¹⁴⁴

Al igual que Casa Calvo, José María de la Torre había comprado como esclavos a hombres y mujeres de Saint-Domingue y los había embarcado hacia La Habana. Años más tarde, ya en La Habana, donde parece haber sido propietario de varias fincas, continuó su contacto íntimo con la Revolución haitiana. A principios de 1804, de la Torre viajó a Cádiz, donde se reunió con su antiguo aliado y auxiliar Jean-François. No sabemos de quién fue la iniciativa de esa reunión ni cuál fue su propósito, ni tampoco si los dos hombres se saludaron como amigos o como antiguos colaboradores dispuestos a saldar una deuda. Pero el resultado de su reunión no admite dudas: de la Torre le compró a Jean-François dos personas a las que calificó de esclavos. Uno era Tomás, de 35 años de edad, nacido en Le Cap, integrante de las tropas de Jean-François y miembro de la comitiva que viajara con él a La Habana en 1796. La segunda era María Josefa, la esposa de Tomás, de 28 años, aparentemente nacida en el reino del Congo, esclavizada y criada en el Bayajá francés. Tras la toma de la ciudad por los españoles había servido a una mulata llamada Marie-Françoise, hermana de Bernardin, uno de los oficiales de Jean-François. Fue como sirvienta de la familia de ese oficial que viajó a La Habana en 1796 y después a Cádiz, donde se casó con Tomás en febrero de 1804. Declaró que era por “orden verbal” de Jean-François que de la Torre los había llevado a La Habana. (Curiosamente, el general negro había prometido reunirlos allí dos meses más tarde). En La Habana, Tomás y María Josefa se desempeñaron como sirvientes de de la Torre en su casa de la ciudad. Poco después de su llegada, este comenzó a amenazar repetidamente a Tomás con cortarle las manos y vender a uno de ellos o a ambos a una plantación azucarera. La pareja escapó. Capturados por las autoridades, Tomás y María Josefa protestaron, afirmando que eran libres; después de todo, habían estado entre los seguidores de

¹⁴⁴ Antonio María de la Torre en AGMS, EP, T-772; y Joseph María de la Torre a Juan Leonart, Bayajá, 8 de noviembre de 1795, adjuntando “Extracto de los diarios recibidos por Estevan Laveaux General de la Ysla Francesa de la America a Sotavento de los acaecimientos relativos a la toma de San Miguel y de San Rafael”, 12 Brumario año 4, en “Oficios y Documentos presentados por D. Juan Leonart”, AGI, Cuba, leg. 170A.

Jean-François, todos los cuales habían sido liberados por el Rey de España. Las autoridades soslayaron el tema y decidieron rápidamente volverlos a embarcar hacia Cádiz y que de la Torre cubriera los gastos del viaje. Pero de manera típicamente burocrática, la deportación demoró al menos cinco años en materializarse.¹⁴⁵

Francisco Montalvo —un acaudalado oficial y hacendado habanero— puede o no haber conocido o visto a Tomás o a María Josefa en Bayajá. Estaba allí el 7 de julio y presencié la famosa masacre; intervino para salvar la vida al menos de un francés a quien disfrazó de soldado español. Cuando terminó la guerra y empezó la evacuación, a Montalvo se le asignó la tarea de acompañar a los líderes de los auxiliares negros —hombres a quienes evidentemente consideraba asesinos— en su traslado de Santo Domingo a La Habana. Una vez allí, sirvió de mensajero y mediador entre Las Casas, que no quería tener nada que ver con ellos, y Jean-François, convencido del respeto que se le debía. En 1803, años después de regresar de Santo Domingo, en medio de la venta de uno de sus ingenios, a Francisco Montalvo se le encargó de nuevo que entrara en contacto directo con la Revolución haitiana. El Marqués de Someruelos, entonces gobernador de Cuba, lo eligió para que encabezara los esfuerzos encaminados a prestarle refugio temporal a la multitud de soldados y oficiales franceses evacuados de Saint-Domingue en vísperas de la independencia haitiana. Montalvo se ocupó personalmente de hacer los arreglos necesarios para el alojamiento de los soldados y oficiales franceses en un pequeño pueblo de las afueras de La Habana. Durante más de dos meses, desde fines de noviembre de 1803 hasta inicios de febrero de 1804, vivió allí junto al general francés Jean Lavalette, 35 oficiales y 279 soldados. Mientras Lavalette se recuperaba del agotamiento físico y emocional de su servicio en Saint-Domingue, los dos hombres conversaban a menudo sobre la

¹⁴⁵ José de la Torre, en AGMS, EP, T-772. Sobre su captura por tropas republicanas, ver “Cabeza, Pie i conclusión de la Declaración del Brigadier, D Mathías de Armona y su adicción a ella”, en AGS, SGU, leg. 6855; sobre su reunión con Laveux, de la Torre a Lleonart, 6 de noviembre de 1795, en “Oficios y Documentos presentados por Juan Lleonart”, en AGI, Cuba, 170A; sobre sus propiedades rurales en La Habana, “José María e Ignacio de la Torre. Traslado de dotes”, en AGS, SGU, 7227, exp. 44; sobre su compra de esclavos en Saint-Domingue, ver AHN, Ultramar (Santo Domingo), leg. 6209, caja 2, exp. 49; sobre su compra de esclavos a Jean-François en Cádiz, ver “De oficio contra los negros Tomás y María Josefa, naturales del Guarico, sobre su introducción en esta Plaza [Havana] por el Teniente Coronel D. José María de la Torre”, en AGI, Cuba, leg. 1778B.

revolución de la que ambos habían sido testigos y sobre la suerte de la otrora rica colonia azucarera de Francia.¹⁴⁶

Francisco Montalvo se convertiría en un personaje central de la política colonial cubana: ascendió al rango de jefe militar del ejército español de la Isla, cargo que lo convertía en segundo al mando del gobernador. Más tarde, desempeñó un papel decisivo en la derrota propinada en 1808 a la propuesta de crear una junta de gobierno independiente en La Habana tras la usurpación por Napoleón del trono español. En 1809 participó en el aplastamiento de una rebelión popular contra los franceses residentes en La Habana. Y en 1813 derrotó una propuesta de los batallones de pardos y morenos para servir bajo las órdenes de oficiales de color. Ese hombre, que contaba con una experiencia directa de la Revolución haitiana, que había sido testigo de una de sus más violentas masacres y un colaborador renuente de Jean-François, regresó a Cuba para emplear su creciente poder en contra de la independencia, la movilización popular y el ascenso de militares negros.¹⁴⁷

En la misión en Santo Domingo, miembros de la élite política, económica y militar de la colonia se trasladaron al escenario de la Revolución haitiana. Allí, intentaron ejercer el mando sobre antiguos esclavos armados y sus líderes negros. Los cubanos tuvieron contactos de muchos tipos con esos hombres, tanto hostiles como amigables. Compraron equipos para la fabricación de azúcar que ya no eran necesarios en un mundo donde la esclavitud se había derrumbado gracias a esos mismos aliados. Compraron hombres, mujeres y niños negros para enviarlos a Cuba. Fueron testigos directos de dramáticas masacres de franceses blancos a manos de los negros. Algunos fueron tomados como rehenes por fuerzas negras que habían servido antes a sus órdenes; otros se enfrentaron a esos antiguos aliados en el campo de batalla.

La necesidad los obligó a intentar interpretar el comportamiento y las palabras de los negros para descifrar las señales de las cosas que vendrían. Al hacer esas predicciones, los jefes de la expedición cubana no solo se vieron forzados a tratar a sus aliados con cierto respeto aparente, sino también a admitir que esos hombres, de quienes se burlaban para sus adentros, eran sujetos políticos que observaban, interpretaban, juzgaban y, en última instancia, participaban en la producción de la

¹⁴⁶ Ver la correspondencia entre Montalvo y Someruelos, enero de 1804, en AGI, Cuba, 1705.

¹⁴⁷ Ver hoja de servicios de Francisco Montalvo, AGMS, EP, M-3747; Kuethe, *Cuba*; Sherry Johnson, *Social Transformations*.

política imperial sobre la libertad y la gobernanza. Ese contacto fue significativo, intenso y material. La sombra de Saint-Domingue que pendía sobre las transformaciones de la esclavitud cubana estaba lejos de ser abstracta. En Cuba, la Revolución haitiana no era un espectro; era real.

En Saint-Domingue, a medida que la revolución suscribía la emancipación general, la perspectiva de esclavización y reesclavización siguió siendo altamente imaginable. Quienes habían sido esclavos y ahora eran ciudadanos franceses enfrentaban amenazas a su libertad procedentes de diversos lugares: de realistas blancos que confiaban en utilizar el mando español para mantener o recuperar su condición de amos; de algunos líderes insurgentes negros dispuestos a venderlos como esclavos; de ambiciosos oficiales y soldados cubanos prestos a superar sus temores al contagio y a comprar negros franceses. La proximidad de la revolución cubana del azúcar, entonces, significaba que el avance de la revolución y la emancipación en Saint-Domingue también tendría que vérselas con la sombra de Cuba, con la continuación y la aceleración del afianzamiento de la esclavitud en la Isla, que constituía una amenaza más a la estabilidad de la libertad que con conquistaban los revolucionarios negros.

Capítulo 4

La Revolución repudiada: Cuba y una contrarrevolución de la esclavitud

El 9 de mayo de 1799, la lluvia y el viento le impidieron a Nicolás Calvo regresar a La Habana desde su ingenio azucarero, el Nueva Holanda. La que podía haber sido una mañana ordinaria se vio interrumpida por la llegada de un desconocido de uniforme, mojado y cubierto de fango tras una larga jornada por malos caminos bajo un aguacero. El hombre era Salvador José de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, quien se dirigía a la capital para asumir su nuevo cargo: el de gobernador de La Habana y capitán general de la isla de Cuba.¹

Era apropiado que la bienvenida a la Isla del nuevo gobernador consistiera en una prolongada visita a Nicolás Calvo en el Nueva Holanda. Calvo era uno de los hacendados azucareros más ricos de Cuba y hermano del Marqués de Casa Calvo, antiguo comandante de Bayajá. El Nueva Holanda, por su parte, era el ingenio mayor y más mecanizado de la Isla, en parte gracias a las innovaciones introducidas por su técnico Julian Lardière, procedente de Saint-Domingue. No ha llegado a nuestros días ningún recuento de las conversaciones que sostuvieron los dos hombres durante los cinco días de la visita de Someruelos a Calvo. Podemos imaginar que cuando mejoró el tiempo, le dieron al nuevo Gobernador un recorrido por la impresionante hacienda. Seguramente hablaron sobre el azúcar, la esclavitud, la política. Puede que Calvo le explicara su exitosa campaña para comprar tierras de los cultivadores de tabaco y ampliar su empresa azucarera. Tal vez hizo silencio sobre una reciente rebelión de esclavos en la plantación, ocurrida en 1798. En cualquier caso, el Gobernador, que pronto se ganaría el mote popular de “llovido del cielo”, comenzó su mandato tal como lo hiciera Luis

¹ Álvaro de la Iglesia, *Tradiciones cubanas: Relatos y retratos históricos* (La Habana: Ediciones Géminis, 1911), 65-73.

de las Casas en 1790: estableciendo cálidas relaciones personales con la élite azucarera criolla de la Isla.²

Pero, la historia pronto pondría al Gobernador en contacto con hombres muy diferentes. En mayo de 1799, con España y Francia aliadas en la guerra contra Gran Bretaña, el territorio aliado más próximo a Cuba era la colonia francesa de Saint-Domingue. La contraparte de Someruelos en esa colonia era el comandante en jefe y gobernador Toussaint Louverture. Todavía nuevo en su cargo, Someruelos ponderó cartas del Gobernador francés, y cuando tomó papel y pluma para responderlas, comenzó a reflexionar sobre una cuestión eminentemente práctica que probablemente no anticipaba antes de llegar al Caribe. Y ninguna conversación con hacendados como Calvo podía responderla satisfactoriamente. ¿Cuál era el tratamiento adecuado para un hombre que era el representante legítimo de un aliado extranjero, pero también un negro que había sido esclavo? Consultó las cartas de sus predecesores en busca de una guía que no encontró. Perplejo, pidió instrucciones a Madrid. Toussaint, dijo, le escribía usando el “vos”, una forma de la segunda persona del singular que se empleaba usualmente para dirigirse a personas eminentes. Otros oficiales franceses habían utilizado el mismo pronombre al escribirles a gobernadores de Cuba en el pasado, y la mayoría había contestado utilizando el mismo tratamiento. Pero ahora, frente al “vos” de un gobernador y general negro, no estaba seguro sobre qué hacer: “el uso de vos es raro entre nosotros, y el general Toussaint es negro”. Solicitaba que, por favor, le aclararan cuál era el tratamiento adecuado en esas inusuales circunstancias [Fig. 4.1].³

Pese a su incertidumbre acerca del trato epistolar adecuado para dirigirse a un alto funcionario negro, Someruelos no perdonaba a quienes erraban en su elección de tono o títulos. Cuando en 1800 Sebastián Kindelán, el gobernador de Santiago de Cuba, agobiado por la escasez de alimentos y granos, recibió ayuda del gobernador Toussaint de Saint-Domingue, Someruelos pareció menos perturbado por el hecho de que Kindelán apelara a un gobierno extranjero que por la fórmula que había empleado para dirigirse a Toussaint. Fue inapropiado, dijo Someruelos, darle el título honorífico de “su excelencia” al “caudillo”

² La rebelión de 1798 se menciona brevemente en Vidal Morales y Morales, *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana* (La Habana: Cultural, 1931), 1:250. Sobre el Nueva Holanda, ver Moreno Friginals, *El ingenio*, 1:73n, 75.

³ Someruelos a Mariano Luis de Urquijo, 8 de agosto de 1799, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 14.

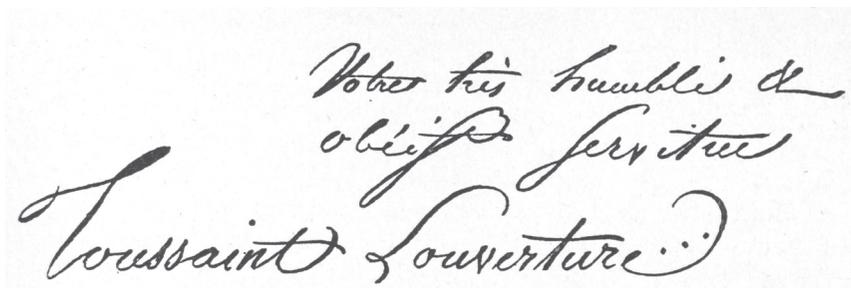


Fig. 4.1 Firma de Toussaint Louverture tomado de Sir Harry H. Johnson. *The Negro in the New World* (New York, 1910). Cortesía de la biblioteca pública de New York del Centro Schomburg para la investigación de la cultura negra.

Toussaint, cuando él nunca le había dado ese tratamiento a ninguna persona de su color. Su empleo del término “caudillo” para referirse al Gobernador francés de Saint-Domingue parece indicar que las transformaciones radicales en curso no habían eliminado creencias de vieja data. Sin embargo, habían cambiado suficientes cosas como para que el Gobernador de Cuba percibiera las disyunciones entre viejas categorías y nuevas realidades. Por tanto, Someruelos (o su secretario) tachó la reprimenda y la reformuló. El caudillo Toussaint se convirtió en el general Toussaint, y desapareció la referencia a su color. El problema de utilizar “su excelencia” no era que Toussaint fuera negro, sino que ese tratamiento era incompatible con el nuevo sistema de gobierno francés.⁴ El ascenso de hombres de color a altos cargos políticos en los que tenían tratos con gobiernos extranjeros había desestabilizado hasta los hábitos ordinarios de la interacción y la comunicación.

Al inicio de la Revolución haitiana, muchas de las versiones que circulaban en Cuba y otros lugares estaban sustentadas en imágenes e historias de esclavos rebelados contra sus amos. Pero cuando la revolución comenzó a echar raíces, dejó de ser una rebelión de esclavos en el sentido estricto del término. A medida que más y más fuerzas de los ejércitos negros se aliaban a la República francesa —proceso en el que los soldados y oficiales cubanos estuvieron fuertemente implicados— los hombres y las mujeres que habían iniciado la Revolución haitiana dejaban de ser rebeldes —o esclavos— para convertirse en

⁴ Toussaint a Kindelán, 9 pluvioso, año 8 (7 de marzo de 1800); Kindelán a Toussaint, 6 de abril de 1800; Kindelán a Someruelos, 29 de abril de 1800; y Someruelos a Kindelán, 15 de mayo de 1800, todas en AGI, Cuba, leg. 1534.

ciudadanos franceses. Sus líderes ya no eran briganes o caudillos, sino representantes y agentes de la República francesa [Figuras 4.2].⁵

Este cambio fundamental necesariamente incidió en las noticias que circulaban por el Mundo Atlántico. Esa revolución, que ya era “impensable”, adquirió un nuevo carácter, se hizo tal vez más impensable a medida que los negros y mulatos que la encabezaban subían los peldaños del poder para convertirse en líderes de alto rango de la Revolución francesa en el Nuevo Mundo. En Cuba, como seguramente en otras partes, hombres como Someruelos y Kindelán se veían obligados a conducir los asuntos de Estado con un aliado representado por un negro, un antiguo esclavo que había derrotado a su propio ejército en la guerra. Enfrentar los ecos de la Revolución haitiana, entonces, no solo significaba tratar de asimilar el fenómeno sin precedentes de la destrucción de la esclavitud a manos de antiguos esclavos, sino también el surgimiento de una nueva categoría de personas: antiguos esclavos convertidos en dirigentes políticos formales.

No obstante la transformación de esos hombres, que habían sido esclavos, en dirigentes políticos y militares, y la potencia de las posiciones antiesclavistas que cada vez más de ellos asumían, no eliminaban las fuerzas que se empeñaban en expandir el alcance y la práctica de la esclavización. Bajo Napoleón Bonaparte, la Francia metropolitana volvió a legalizar la trata, ejerció la fuerza bruta contra su indócil colonia descarriada e intentó volver a instaurar la esclavitud y a someter a los poderosos dirigentes negros de Saint-Domingue. Para llevar adelante esas intenciones, Francia buscó un aliado en el sistema esclavista que se expandía en Cuba. A las costas cubanas llegó entonces la Revolución haitiana de maneras que ponían de manifiesto ambas tendencias: por un lado, el ascenso y la consolidación de un liderazgo negro antiesclavista y, por el otro, el sostenido poder de la esclavización incluso en medio de ese reto sin precedentes.

LA FIGURA DE TOUSSAINT EN CUBA

Quizás la señal más reveladora de cuánto habían cambiado las cosas en Saint-Domingue fuera el poder creciente de Toussaint Louver-

⁵ Resulta importante señalar que siguió habiendo rebeldes negros que luchaban contra la República francesa, incluso la representada por Toussaint. Sobre esta “guerra dentro de la guerra”, ver Michel-Rolph Trouillot, “The Three Faces of Sans Souci: Glory and Silences in the Haitian Revolution”, en Trouillot, *Silencing the Past*, 31-69.

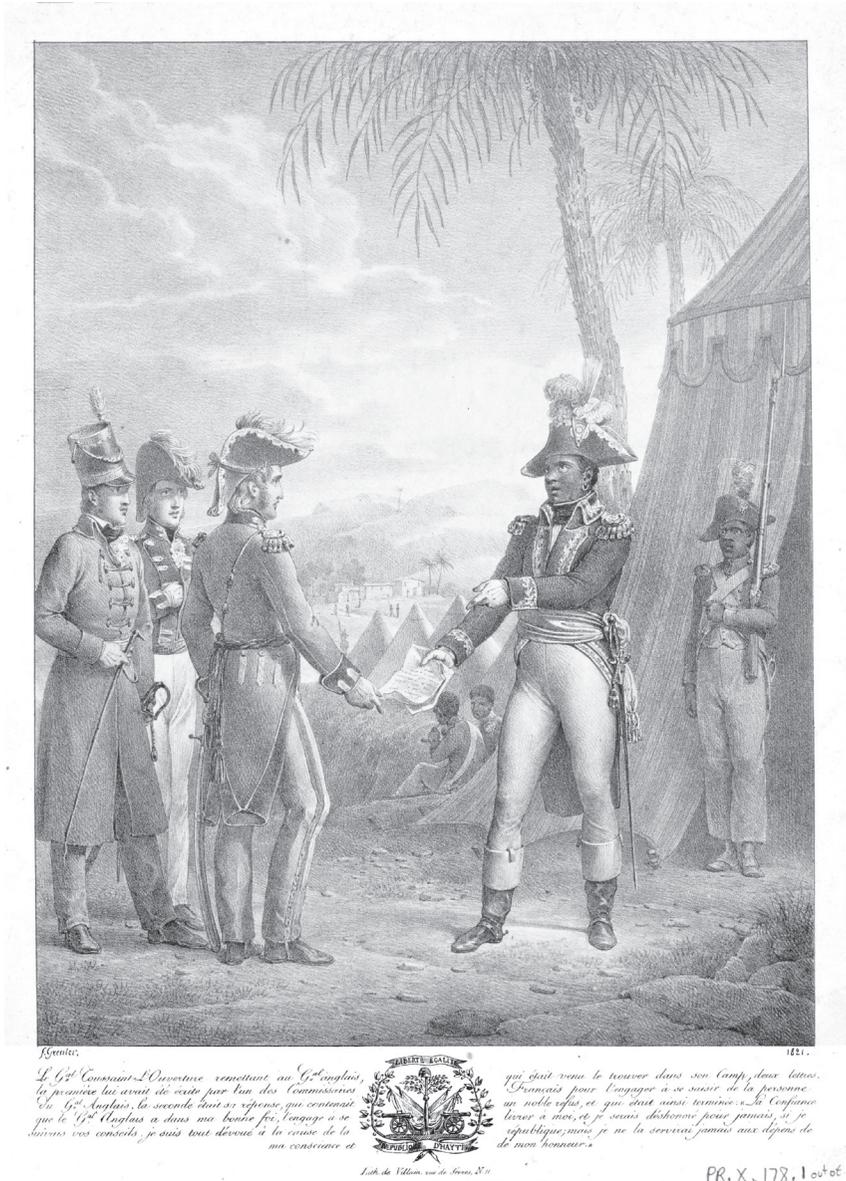


Fig. 4.2 Toussaint Louverture negocia con los británicos. 1821. Grabado cortesía de la biblioteca pública de New York del Centro Schomburg para la investigación de la cultura negra, división de impresos y fotografías.

ture. Nacido en la esclavitud, era libre desde mucho antes del inicio de la revolución en 1791. A dos años de comenzada la guerra ya había revelado sus extraordinarias dotes para la táctica militar y política, al aliarse primero con la monarquía española y después pasar a ser el adalid de la República francesa en Saint-Domingue que derrotara a España en 1795 y a Inglaterra en 1798. En esa época ya era gobernador de la colonia francesa. A medida que llegaban a Cuba las noticias sobre las promociones y victorias de Toussaint, las autoridades españolas se vieron en la necesidad de tener contactos más directos con él.

Sin embargo, el ascenso de un hombre negro a las más altas dignidades políticas y militares en Saint-Domingue motivó escandalosas críticas en la colonia francesa, y el contacto de Cuba con Toussaint se forjó también indirectamente a través de sus opositores. Ese fue el caso, por ejemplo, durante la Guerra del Sur librada en 1799-1800, que enfrentó al ascendente Toussaint y su ejército de unos 40 000 hombres, antiguos esclavos en su mayoría, y a André Rigaud, el más destacado líder militar del sur de Saint-Domingue, buena parte de cuyo apoyo provenía de personas de color que, como él, eran libres desde hacía largo tiempo y habían sido propietarias de esclavos. El ciudadano G. Pothier, que era el representante oficial de Toussaint en Santiago, favorecía en secreto a Rigaud; y también lo hacía Anton Chanlatte, el representante oficial francés en el Santo Domingo antes español. Ambos se exhibaban ante las autoridades cubanas con historias condenatorias de Toussaint, a quien caracterizaban, entre otras cosas, como el “verdugo de la especie humana”.⁶

Al acercarse la victoria definitiva de Toussaint sobre las fuerzas del sur, a las autoridades españolas les angustiaron dos posibilidades. Primero, temían que se produjera un éxodo de los oficiales y simpatizantes derrotados de Rigaud hacia Cuba. Estaban en lo cierto: en agosto de 1800 más de 700 de ellos habían llegado a Santiago. Los funcionarios cubanos intentaron explícitamente replicar el protocolo observado con Jean-François y Biassou en La Habana en 1795-1796: mantener a Rigaud y su gente confinada, lejos de los habitantes de la ciudad. Pero, en la práctica, admitieron significativas excepciones a la política enunciada. Cuando Guy Bonnet, edecán de Rigaud, arribó a Santiago, el gobernador

⁶ Ver, por ejemplo, Roume a Kindelán, 28 mesidor año 7 (16 de julio de 1799) y Someruelos a Kindelán, 31 de julio de 1799, en AGI, Cuba, leg. 1534; Rigaud a Someruelos, 30 de junio de 1800, y Rigaud a Pothier, 14 de julio de 1800, adjunta a Someruelos a Urquijo, 12 de agosto de 1800, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 16.

le permitió permanecer en la ciudad para ocuparse de ciertos asuntos. Bonnet “entendió que se trataba de una autorización para quedarse... y que por temor a que protegerlos abiertamente le creara dificultades con el capitán general en La Habana, [Kindelán] fingió olvidarse de ellos.”⁷ De hecho, miles de refugiados franceses —muchos de ellos de color, muchos hostiles a Toussaint— terminaron en Cuba o pasaron por ella.⁸

Las autoridades también temían que después de derrotar a sus enemigos internos, un Toussaint cada vez más poderoso pusiera sus miras en el exterior. Los agentes de Rigaud atizaban esos temores. Algunos informes hacían referencia a una conspiración incubada al parecer por Isaac Sasportas, un republicano radical judío-francés nacido en Saint-Domingue. Sasportas se proponía viajar a Kingston, Jamaica, para desatar una rebelión de esclavos que recibiría el apoyo de tropas procedentes de Saint Domingue. Ya había intentado algo similar en Curazao —sin éxito— unos meses antes. De allí se trasladó a Santiago de Cuba, donde se reunió con su coconspirador Barthélémy Dubuisson antes de partir hacia Kingston en diciembre de 1799. Pero, para esa fecha Toussaint ya había establecido estrechos lazos comerciales con los británicos, así que alertó al Gobernador de Jamaica. La conspiración fue abortada y sus líderes ejecutados.⁹ Aunque Toussaint reveló el complot y frustró la rebelión, la historia que circuló en Cuba lo describía ansioso por provocar por la fuerza la guerra de razas y la emancipación en Jamaica. Y, por supuesto, algunos especulaban que si aspiraba a hacerse de Jamaica, no se sentiría satisfecho solo con eso. Oficiales franceses en Saint-Domingue les contaban a las autoridades

⁷ Guy-Joseph Bonnet, *Souvenirs historiques de Guy-Joseph Bonnet, général de division des armées de la République d'Haïti, ancien aide de camp de Rigaud. Documents relatifs à toutes les phases de la révolution de Saint-Domingue, recueillis et mis en ordre par Edmond Bonnet...* (París: Auguste Durande, 1864), 97.

⁸ Isidro Josef Limonta a Conde de Santa Clara, 14 de noviembre y 30 de diciembre de 1798, en AGI, Estado, leg. 1, exps. 58 y 57 respectivamente; Someruelos a Urquijo, 5 de marzo y 20 de mayo de 1800, en AHN, Estado, leg. 6366, exps. 4 y 14 respectivamente; y Rigaud a Someruelos, 14 de julio y 12 de agosto de 1800, ambas en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 16; Kindelán a Someruelos, 18 de julio de 1800, en AGI, Cuba, leg. 1549. Sobre los franceses de color en Santiago durante este período, ver Olga Portuondo Zúñiga, “La inmigración negra de Saint-Domingue en la Jurisdicción de Cuba”, en su *Entre esclavos y libres de Cuba colonial* (Santiago: Editorial Oriente, 2003), 97. Sobre la labor de los agentes de Rigaud en Cuba y Santo Domingo, ver Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe*, 52-54.

⁹ Ver J. Scott, “Common Wind”.

cubanas sobre la supuesta ambición de Toussaint de hacerse de Puerto Rico, México, Cuba “y en fin quizá todo el Globo”.¹⁰

La confirmación de los supuestos designios de Toussaint, al menos con respecto a territorios españoles, se produjo en 1801 cuando el general negro ocupó la porción este de La Española, técnicamente francesa, pero todavía con autoridades y residentes españoles. Hacía meses que llegaban a Cuba rumores de esa ocupación, de modo que ni el público ni el Estado parecieron demasiado sorprendidos. Los funcionarios recibieron informaciones sobre la hábil maniobra de Toussaint: había utilizado la presión de los antes esclavizados para forzar al comisionado Philippe-Rose Roume a darle el visto bueno a la ocupación dirigida contra la práctica de la esclavización ilegal en la parte anteriormente española de la Isla.¹¹ Primero de manos de capitanes y tripulantes de barcos, los cubanos recibieron ejemplares de las proclamas públicas de Toussaint al pueblo de Santo Domingo. Pero, lo más repetido en Cuba fueron las historias de los refugiados españoles que huían de Santo Domingo. Los nuevos emigrantes, en tanto súbditos españoles, apelaron al Rey y a sus representantes locales en busca de asistencia, dinero, tierra y empleos. En cientos de peticiones, los refugiados dieron testimonio de su huida en medio del peligro; escribieron sobre la pérdida de miembros de sus familias a manos del ejército invasor; sobre el robo del que habían sido objeto cuando se trasladaban de la región fronteriza hacia la capital de Santo Domingo y sobre el ataque de piratas cuando estaban a bordo de un barco rumbo a Cuba. Insistían en que ellos también eran víctimas de la catástrofe ocurrida en Saint-Domingue.¹²

¹⁰ Las predicciones sobre invasiones de Toussaint a territorios españoles, y específicamente a Cuba, son numerosas. Para algunos ejemplos, ver “Traducción de una carta de Santo Domingo entregada en confianza al Gobierno de Cuba por el ciudadano Porthier”, adjunta a Kindelán a Someruelos, 30 de junio de 1800, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 16; Kindelán a Someruelos (adjuntando varias cartas), 14 de abril de 1800, en AGI, Cuba, leg. 1534; Kindelán a Someruelos, 26 de julio de 1800, en AGI, Cuba, leg. 1534; y Kindelán a Someruelos, 26 de enero de 1801, en AGI, Cuba, leg. 1535; Santiago Cabildo Extraordinario, 17 de febrero de 1801, en Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba (AHMSC), Actas Capitulares (AC), tomo 16, ff. 86v-87v; y Someruelos a Secretario de Estado Pedro Cevallos (adjuntando cartas del Ministro de España en Filadelfia), 21 de noviembre de 1801, in AHN, Estado, leg. 6366, exp. 39.

¹¹ “Traducción de una carta de Santo Domingo”, adjunta a Kindelán a Someruelos, 30 de junio de 1800, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 16. Para un relato de los acontecimientos, ver James, *Black Jacobins*, 237-239.

¹² Kindelán a Someuelos, 15 de febrero de 1801, y Francisco Barba a Kindelán, 3 de febrero de 1801, ambas en AGI, Cuba, leg. 1535; Joaquín García (con

Continúa

Fue así —gracias a las visitas de los enemigos a quienes había derrotado y a versiones de primera mano de su ocupación de Santo Domingo— que los habitantes de Cuba se familiarizaron cada vez más con el nombre y el ascenso espectacular de Toussaint Louverture.¹³ Reflexionar sobre su mando como gobernador, especular sobre sus designios acerca de Cuba, preguntarse sobre sus tratos con Inglaterra implicaba dejar atrás las imágenes previas de una rebelión masiva de esclavos para enfrentar algo tal vez más retador: el surgimiento de un poder político negro. Y su portador principal, Toussaint Louverture, gozaba por el momento de un poder indiscutido en la colonia francesa.

NAPOLEÓN Y LA CONTRARREVOLUCIÓN EN CUBA

Pero, en la Francia metropolitana esa autoridad era discutida con mucha fuerza. Allí, una intranquilidad general ante el poder creciente de Toussaint, un deseo de revertir lo que se consideraban excesos y, en última instancia, la opción de Napoleón a favor de la reesclavización, dieron por resultado la ambiciosa e infortunada expedición encabezada por Victor Emmanuel Leclerc. La expedición llegó a las costas de La Española en febrero de 1802 con más de 20 000 soldados y cientos de ejemplares de declaraciones públicas que prometían prosperidad, orden y libertad eterna. La premisa básica de Napoleón era que la política reciente de Saint-Domingue era ilegítima y que la revolución de Toussaint tenía que ser aplastada por la fuerza de decenas de miles de soldados franceses. Leclerc llevaba órdenes secretas de destruir a Toussaint Louverture y por lo general se creía que también de reinstaurar la esclavitud.¹⁴

adjuntos), 15 de enero de 1801, en ANC, AP, leg 8, exp. 28; y “Relación dirigida por Doña Francisca Valeria al Presbítero Doctor Don Francisco González y Carrasco”, en Emilio Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822* (Ciudad Trujillo: Editorial del Caribe, 1955), 71-79. Testimonios individuales de personas que abandonaron Santo Domingo en este período, y debates de la Junta de Emigrados, de la que era presidente el hacendado cubano Francisco Arango, se conservan en AMAE, Política, República Dominicana, leg. 2372; AGI, Cuba, legs. 1693 y 1733; AGI, Santo Domingo, legs. 1038-1039 y 2372; SHMM, Ultramar, leg. 5646. Ver también el convincente relato de Francisco Arredondo [noviembre de 1805] en AGI, Santo Domingo, leg. 1038.

¹³ Kindelán a Someruelos, 31 de agosto, 11 de noviembre y 24 de noviembre de 1801, en AGI, Cuba, leg. 1535.

¹⁴ En fecha reciente, Philippe Girard ha puesto en tela de juicio la creencia de que Napoleón intentaba volver a imponer la esclavitud en Saint-Domingue. Ver “Napoleon Bonaparte and the Emancipation Issue in Saint-Domingue, 1799-1803”, *French Historical Studies*, 32/4 (2009): 587-618.

La expedición de Leclerc intensificaría aún más los vínculos entre el Saint-Domingue revolucionario (y contrarrevolucionario) y Cuba. La noticia sobre su inminente arribo llegó primero, como era a menudo el caso, a Baracoa, en el oriente de Cuba, donde una goleta francesa llevó la información de que 45 barcos estaban a punto de desembarcar en Le Cap, que Toussaint ya les había dado órdenes a sus oficiales de presentarle resistencia al desembarco francés, y que las mujeres blancas de la ciudad lloraban desconsoladamente en las calles presintiendo lo que podría ocurrir. El Jefe militar de Baracoa recorrió las fincas a caballo para llevarles esas noticias espectaculares a los pobladores bajo su autoridad.¹⁵

Con más demora, pero en entregas regulares, la *Gaceta de Madrid*, que era fácilmente accesible en Cuba, publicó informaciones sobre la expedición en casi todos sus números. La frecuencia y la naturaleza de esas informaciones convirtieron las noticias en una especie de novela por entregas. Poco a poco aumentaba el número de barcos que zarpaban de Brest en Francia; más tropas francesas arribaban en oleadas sucesivas con un propósito que se dejaba a la imaginación de los lectores. Y como en una novela, los detalles de los sucesos en curso a veces eran muy personales. *La Gaceta* publicó, por ejemplo, conmovedoras descripciones del reencuentro de Toussaint con sus dos hijos, enviados a Francia a estudiar y ahora enrolados en la expedición por órdenes de Napoleón.¹⁶ Pronto los lectores comenzaron a enterarse de la respuesta de los generales negros que ejercieran tanto poder en los últimos tiempos. Al llegar a Ravine-à-Couleuvres, cerca de Gonaïves, la expedición encontró resistencia, disparos de cañón y combates cuerpo a cuerpo por parte de los hombres de Toussaint. Cuando arribó a Le Cap, el líder negro Christophe se negó a permitirle la entrada sin previa autorización de Toussaint. En Port-au-Prince, los rebeldes incendiaron la ciudad antes de que las tropas francesas lograran desembarcar. Junto a las detalladas descripciones de esos encuentros se reproducían fragmentos de los informes oficiales de Leclerc a los ministros franceses en París.¹⁷

A Cuba no solo llegaban noticias sobre la expedición; lo hacía la propia expedición. A Santiago arribaron las fragatas francesas

¹⁵ Joseph Murillo a Kindelán, 10 de febrero de 1802, en ANC, CCG, leg. 61, exp. 1; y Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales*, 56-57.

¹⁶ Ambas en *Gaceta de Madrid (GM)*, 21 de mayo de 1802, 489-491.

¹⁷ *GM*, 2 de abril, 313-16; 6 de abril; 9 de abril, 338-341; 20 de abril, 376-377; 23 de abril, 385-386; 18 de mayo, 477-479; y Someruelos a Sec. de Estado, 25 de mayo de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 78.

L'Indienne y *La Creole* para recoger a franceses de color a fin de que se incorporaran al ejército invasor. La expedición, que incluía a André Rigaud y a otros líderes destacados de los libres de color derrotados antes por Toussaint, alentó a muchos hombres de su misma clase que residían en Santiago y el oriente cubano. “La esperanza ha renacido en el corazón” de los exiliados, escribió Bonnet, el antiguo edecán de Rigaud, que vivía en Santiago. Bonnet y otros casi 400 hombres de color partieron de esa ciudad para acompañar a Rigaud y Leclerc, listos para luchar contra Toussaint de resultar necesario. Las autoridades españolas se sentían felices de prestar su contribución. Los alcaldes y sus segundos registraron barrios y fincas en busca de libres de color franceses a fin de enrolarlos en la expedición, agradecidos por la oportunidad de que las prohibiciones de vieja data quizás pudieran al fin hacerse efectivas.¹⁸ El 15 de marzo, dos fragatas y una multitud de embarcaciones particulares de menor porte zarparon con unos 600 refugiados a bordo. No todos los que regresaban eran de color. También partieron franceses blancos, algunos con la esperanza de recuperar sus pérdidas o poner en orden sus asuntos. Cuando llegó el almirante francés Latouche-Tréville el 14 de mayo de 1802 a recoger a más franceses para que regresaran a Saint-Domingue, Kindelán le explicó que quedaban muy pocos. Como ha dicho la historiadora Agnès Renault, “las autoridades gubernamentales de Cuba depositaron tantas esperanzas en la expedición de Saint-Domingue como las francesas”.¹⁹

La expedición de Leclerc también sirvió para estrechar los lazos de La Habana con la turbulenta colonia de Francia. A inicios de febrero de 1802, inmediatamente después de su arribo a Saint-Domingue, una delegación oficial francesa hizo su aparición en La Habana. Entre sus miembros se encontraba el almirante español Federico Gravina, quien comandaba una flota española de siete navíos que formaba parte de la expedición desde Brest hasta su arribo y despliegue inicial en Saint-

¹⁸ Bonnet, *Souvenirs historiques*, 99-100. Ver también “Minutas de una Comunicación dirigida al Gob. De la Ysla”, 21 de febrero de 1802, y 26 de febrero de 1802, en ANC, AP, leg. 8, exps. 45 y 47; Pedro Pérez, Alcalde del Caney, a Kindelán, 1ro de marzo de 1802, en ANC, CCG, leg. 60, exp. 5; y Louis Félix Boisrond-Tonnerre, *Memoires pour servir a l'histoire d'Haïti* (París: France, Librairie, 1851), 82.

¹⁹ Agnès Renault, *D'une île rebelle à une île fidèle: Les Français de Santiago de Cuba (1791-1825)* (Publications des Universités de Rouen et du Havre, 2012), 66.

Domingue.²⁰ Gravina le entregó al gobernador Someruelos una petición de Leclerc de una sustancial asistencia financiera y 1 000 soldados. Someruelos convocó una reunión de altos oficiales para discutir la petición y escuchar las últimas noticias de labios de Gravina, quien había desembarcado en Le Cap con las fuerzas francesas. Hablaron sobre la vigorosa resistencia de las fuerzas negras y las penurias que sufrían las tropas de Francia. Los habitantes del lugar estaban en una situación tan desesperada, explicó Gravina, que el mando francés les había dado sus propias raciones. La expedición, aún recién llegada, ya se encontraba en dificultades; era imperativo que recibiera más ayuda española. Aunque las leyes imperiales prohibían el empleo de dinero del tesoro sin previa autorización de Madrid, el Capitán general, con la anuencia de todos los presentes, decidió concederle a Leclerc su pedido de pertrechos y dinero. La razón planteada en ese momento por Someruelos fue que el objetivo valía la pena y las consecuencias de un fracaso serían demasiado grandes para el bien de un aliado y quizás para el de ellos mismos. No obstante, manifestó que no podía prescindir de ningún soldado.²¹

Tras esa delegación inicial llegaron muchas otras. Cuando Someruelos todavía estudiaba la petición traída por un enviado francés, arribaba otro pidiendo más. Como resultado de esa insistencia, y como medida del interés en su autopreservación, el gobierno de La Habana y el de Santiago enviaron considerables sumas de dinero y muchos embarques de harina de trigo, carne seca, madera y ganado. Los franceses mandaban a La Habana barcos para reparar, soldados convalecientes y, subrepticamente, vino y otros productos para vender. A medida que la expedición sofocaba la resistencia de los rebeldes y “pacificaba” la colonia, ese tipo de contacto entre las dos islas se hizo cosa de rutina.

Pero la pacificación de Saint-Domingue por parte de los franceses fue ilusoria y de corta duración. A inicios del verano, muchas cosas amenazaban la precaria tregua: la deportación por Leclerc de líderes como Toussaint y Rigaud, la epidemia de fiebre amarilla que diezma-

²⁰ Sobre la parte española de la expedición, ver Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española desde la unión de los Reinos de Castilla y de Aragón* (Madrid: Museo Naval, 1972-1973), 8:228-229. Los documentos de esa parte española se conservan en Museo Naval (MN), Campaña de Brest, mss. 0864 a 0874.

²¹ Someruelos a Sec. de Estado Cevallos, 24 de febrero de 1802, adjuntando las actas de la Junta de Generales, La Habana, 22 de febrero de 1802, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 29.

ba a las tropas francesas, la campaña para desarmar a la población rural, las noticias que circulaban de que Francia había reinstaurado la esclavitud en otras colonias. Hacia inicios del otoño, buena parte del territorio estaba en abierta y generalizada rebeldía contra Francia. No hay que sorprenderse entonces de que las solicitudes francesas de pagos mensuales y embarques regulares de perros de presa se tornaran tan desesperadas y urgentes.²²

Donatien Rochambeau, quien se convirtió en gobernador y capitán general tras la muerte de Leclerc a causa de la fiebre amarilla en noviembre de 1802, envió agentes semipermanentes a La Habana. Era en buena medida a través de ellos que se tramitaban las incesantes peticiones de ayuda. Se reunían frecuentemente con el Gobernador y otros funcionarios para debatir cuestiones relativas al comercio, la vigilancia intercolonial y las disputas a propósito de los corsarios y sus presas. Quizás no fuera sorprendente que en sus peticiones utilizaran algunos de los argumentos empleados al inicio del conflicto, cuando las autoridades francesas solicitaran la crucial asistencia de sus colonias vecinas. Sostenían, como en 1791, que ante el enemigo actual, sus intereses eran los mismos; por el bien tanto de Francia, como de España, había que vencer definitivamente a este peligroso adversario. Y el logro de ese objetivo exigía, sin dudas, compromisos de Madrid y La Habana. Las peticiones francesas deben haber sido —y haberse percibido— más urgentes y desesperadas en 1802 y 1803 que en 1791, cuando aún eran impensables el alcance, la duración y las trayectorias de la rebelión.

Un agente francés, El capitán Reynaud, le escribió a Someruelos exigiéndole dinero y hombres, prácticamente como si le correspondieran por derecho: “Nuestra causa es hoy común y nuestros peligros vienen a ser los mismos; el enemigo está a vuestras puertas con el puñal y el tirón en la mano; destruye nuestras propiedades y bien pronto amenazaría las vuestras”.²³ El brigadier general Louis Noailles, otro de los representantes de Rochambeau en La Habana, aventuró que el éxito era posible, pero que la continuación de la campaña francesa requería de la asistencia cubana. Sinesa ayuda, los rebeldes “llevarían bien

²² Sobre la historia y la suerte de la expedición de Leclerc, ver especialmente Claude Auguste y Marcel Auguste, *L'expédition Leclerc, 1801-1803* (Port-au-Prince: Henri Deschamps, 1985); y Philippe Girard, *The Slaves Who Defeated Napoleon* (Tuscaloosa; University of Alabama Press, 2011).

²³ Ciudadano Reynaud, Capitán de Navío y Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Navales de Santo Domingo, a Capitán General Someruelos, 27 de diciembre de 1802, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61.

pronto el fierro y el fuego a sus vecinos. La isla de Cuba sería infestada y exaltados por el bueno suceso hallarían cómplices en los obradores de la Isla; el colono, el comerciante, el artesano se verían obligados a abandonar sus propiedades, o serían asesinados en sus hogares por un fierro homicida”.²⁴

Los funcionarios franceses repetían argumentos que circulaban en Cuba desde 1791, cuando estadistas y hacendados sopesaban sus opciones políticas con la posibilidad de “otro Guarico” en mente.

Rochambeau empleaba argumentos similares, pero detallaba más sus implicaciones y abogaba por una postura aún más represiva del Estado colonial. Estaba en juego, decía, toda “la cadena de las posesiones coloniales de los Europeos en el nuevo mundo”. Sostenía que la sobrevivencia de todo el sistema exigía la preservación del “argollón francés” de esa cadena. A ese fin, insistía en que ambas colonias —y, de hecho, todas las naciones europeas con colonias en las Américas— debían crear una “alianza de Policía” para combatir a sus enemigos comunes. Resulta revelador que no identificara como tales enemigos a los rebeldes negros y mulatos a los que ahora les hacían la guerra sus tropas, sino a todos “los negros que trabajan las tierras y los negros empleados en las manufacturas, cuya existencia amenazan”. El peligro se derivaba del hecho de que *todos* los negros, *todos* los trabajadores agrícolas eran ahora el enemigo que se presumía y al que se apuntaba. Sombria, ominosamente, Rochambeau predecía una situación regional permanente de agresión y guerra.²⁵

Fuera por la fuerza de sus argumentos o por la incansable insistencia con que abrumaban a sus interlocutores, los franceses de Saint-Domingue se las ingeniaron para arrancarles una ayuda sustancial a los gobernantes cubanos. Como le confesara Someruelos al Ministro de Estado en Madrid, se sentía obligado a proporcionarles “alguna cantidad con que poder acallar los clamores de una solicitud tan agitada por todas partes”.²⁶ A ojos de los franceses, esa ayuda era, en última instancia, insuficiente. Pero, desde la perspectiva de las autoridades de La Habana que la daban repetidamente sin autorización de la me-

²⁴ Louis Noailles a Someruelos, 20 de enero de 1803, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61.

²⁵ Rochambeau a Someruelos, 31 de marzo de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1706.

²⁶ Luis de Viguri a Préfet Colonial Daure, 4 de enero de 1803, in Service Historique de la Défense, Département de l'Armée de Terre, Vincennes (SHD-DAT), B7/12; y Someruelos a Cevallos, 22 de febrero de 1803, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61.

tropoli, y vistas sus propias necesidades, era sustancial. Rafael Gómez Robaud, el intendente de La Habana, calculó que la ayuda monetaria directa concedida hasta febrero de 1803 era de más de 722 150 pesos fuertes, una moneda de la época con una conversión fija y garantizada en metales preciosos. Fuera cual fuese la suma final, la mayor parte no fue reembolsada ni por Francia ni por Madrid, y lo fundamental de ella parece haberse concedido sin indicaciones o aprobación de este último.²⁷ La cifra no incluía los costos de reparación de barcos franceses ni del mantenimiento de tropas francesas y su transporte a La Habana, ni tampoco la ayuda sustancial enviada en otras formas, como alimentos, madera y animales. Por ejemplo, tras algunas demoras, La Habana había empezado a mandar múltiples embarques de perros de presa que se criaban en la Isla para perseguir a esclavos fugitivos: 400 en febrero de 1803, otros cien un mes o dos después. Pero a la llegada de la mayoría de los perros, los franceses ya habían sido diezmados por los combates y la fiebre amarilla y se enfrentaban a una rebelión generalizada y en ascenso. Los perros ya no podían influir en el desenlace de la guerra: se encogían de miedo al oír los disparos y muchos terminaron comidos por soldados franceses hambrientos.²⁸

Los continuos y enérgicos pedidos de asistencia y la disposición parcial y algo renuente a concederla tenían como premisa un conjunto de contactos bastante amplio entre los dos gobiernos. El Capitán general se reunió en La Habana con muchos mensajeros y delegados más permanentes enviados primero por Leclerc y más tarde por Rochambeau. El Gobernador solía convocar reuniones de los militares de alta

²⁷ Rafael Gómez Robaud, *Manifiesto documentado en respuesta a los hechos que se sientan en el papel del capitán de fragata José Luyando...* (Cádiz: Imprenta de Don Diego García Campoy, 1813), 12-13. Ver también Arango a Rochambeau, 26 de abril de 1803 (con adjunto), en Sección Nobleza, Archivo Histórico Nacional, Toledo (SN-AHN), Almodóvar, leg. 36, exp. 1. Someruelos, en su carta a Rochambeau fechada el 4 de enero de 1803, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61, hace referencia al menos a dos préstamos o pagos, uno de 530 000 y otro de 123 000 pesos. Parte del dinero enviado por Someruelos a Rochambeau parece haber provenido del Virrey de Nueva España, o del "situado" mexicano, un subsidio de México a Cuba destinado a cubrir los costos de la defensa y la fortificación del Caribe, pero que ya había sido empleado antes para contribuir al desarrollo de la industria azucarera.

²⁸ Lequoy Mongiraud a Someruelos, 6 de marzo y 5 de abril de 1802, ambas en AGI, Cuba, leg. 1709; Someruelos a Rochambeau, 12 de febrero de 1803, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61; y GM, 8 de noviembre de 1803. Sobre el uso de los perros en general, ver Sara Johnson, *The 'Fear of French Negroes'*, cap. 1; y Girard, *Slaves*, 106, 239-246.

graduación de la ciudad para considerar esos pedidos, y conferenciaba también con miembros del Real Consulado. Los agentes franceses, como el Gobernador, consultaban con hacendados y notables. De hecho, algunos se instalaron o pasaron algún tiempo en plantaciones cercanas. Conversaban con los hacendados sobre la utilidad de los perros de presa; les solicitaban su ayuda para convencer al Gobernador de que los dejara vender harina de trigo francesa en violación de las restricciones imperiales vigentes.²⁹ A fines de 1802 y principios de 1803, en La Habana se desarrollaban sustanciales conversaciones —en español y francés— acerca del presente y los posibles futuros de Saint-Domingue y lo que ello podría significar para una economía azucarera y una sociedad colonial esclavista en ascenso como las de Cuba. Cada una de las decisiones sobre conceder o no asistencia tenía como telón de fondo esas múltiples conversaciones.

Un participante cubano muy importante en ellas durante este período era Francisco Arango y Parreño. Más de una década antes, Arango había desempeñado un papel crucial de cabildeo a favor de las reformas coloniales que permitieron el auge cubano del azúcar y la esclavitud. En 1791 había sido el intérprete principal de la Revolución haitiana ante el Estado español. La primera discusión en el Consejo de Estado sobre la revolución que haya quedado registrada estuvo acompañada por las recomendaciones de Arango encaminadas a aprovechar el desastre en beneficio de España y Cuba. Decir que estaba interesado en el curso de la revolución sería quedarse sumamente corto. En la época de la expedición de Leclerc y su fracaso, Arango estaba de vuelta en La Habana y ocupaba varios cargos que lo hacían un personaje central en las discusiones y los debates del día. Cuando los agentes de Rochambeau se reunían con hacendados y autoridades locales, no hay duda de que era el primero entre sus pares.³⁰

Cuando la relación entre los gobiernos de Rochambeau y Someruelos se hizo más estrecha y los agentes del primero se convirtieron en habituales en los círculos habaneros, Someruelos decidió que era hora de mandarle su propio agente a Rochambeau. Para esta tarea

²⁹ Ver, por ejemplo, Capitán Kroehm del *San Genaro*, a Someruelos, 16 de julio de 1802, en AHN, leg. 6366, exp. 49-50; Luis de Viguri a Ignacio Acosta, 30 de junio de 1802, en ANC, CCG, leg. 61, exp. 4; Viguri a Someruelos, 5 de febrero de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1705.

³⁰ Se refiere a sus conversaciones y reuniones con Noailles, por ejemplo, en Arango a Hector Daure, fechada en Le Cap el 5 de abril de 1803, en SN-AHN, Almodóvar, leg. 36, exp. 1.

eligió a Arango, lo que no tenía nada de sorprendente. Arango debía trasladarse a la colonia francesa para discutir un conjunto de temas, desde las disputas acerca de los corsarios hasta los acuerdos comerciales entre las dos colonias, pasando por el pago de una parte del dinero adelantado por La Habana. Recibió el nombramiento el 19 de febrero de 1803 y partió poco después. Llevó consigo un séquito importante. Se nombró a Ignacio Caro su secretario. Hay que recordar que Caro era un oficial del ejército de España nativo del Santo Domingo español quien en 1793 había ayudado a convencer al líder rebelde negro Hyacinthe de sumarse a las fuerzas españolas que combatían contra Francia. Tenía un considerable conocimiento de la parte anteriormente española de la Isla y experiencia personal de la Revolución haitiana. La comitiva de Arango incluía también amanuenses, cocineros, mayordomos, otros sirvientes y un hombre llamado Félix que era de su propiedad. Para realizar obsequios o vender como mercancía llevó consigo 200 libras de chocolate de buena calidad, 130 libras de cigarrillos, 120 libras de rapé y docenas de cajas de caramelos y turrone. Más o menos coincidentemente con la llegada de Arango a Saint-Domingue, arribaron más perros cubanos; no sabemos si iban en la misma embarcación.³¹

Aunque Arango presentó un informe extenso sobre sus impresiones y hallazgos, no parece haber llegado a nuestros días ningún diario detallado de las muchas reuniones y conversaciones que sostuvo. Sabemos que se reunió con Rochambeau, a quien le causó una profunda impresión, y con Hector Daure, el prefecto colonial.³² Los tres discutieron sobre la posibilidad de darle un trato preferencial a los productos cubanos y españoles que llegaran a puertos de Saint-Domingue (a favor de lo cual ambas partes parecen haber abogado con entusiasmo). Arango solicitó que se les concediera permiso a los residentes españoles del Santo Domingo antes español para emigrar con sus esclavos (solicitud que parece indicar que Leclerc sí había reinstaurado la esclavitud en 1802), y a los españoles para pasar a bordo de los barcos de guerra franceses fondeados en Cuba. Rochambeau denegó ambas peticiones argumentando que la primera violaba el tratado por el que se había cedido la colonia a Francia y que la segunda era contraria a la legislación y las costumbres francesas. Por su parte, propuso una nueva forma de ayuda española a Saint-Domingue: un estipendio mensual permanente.

³¹ Ponte Domínguez, *Arango*, 158-69; y Gómez Robaud, *Manifiesto documentado*, 12n-16n.

³² Su correspondencia con Rochambeau durante su estancia en Saint-Domingue se conserva en SN-AHN, Almodóvar, leg. 36, exp. 1.

Parte de este consistiría en azúcar y otros productos de exportación coloniales, lo que constituía una señal más de cuánto habían cambiado las cosas en la colonia francesa.³³

Arango visitó Saint-Domingue en plena conflagración, mucho después de que el conflicto se convirtiera en una guerra por la independencia y contra la reinstauración de la esclavitud. Ya por esa época, los rebeldes se llamaban a sí mismos ejército indígena —el ejército del inca— y Jean-Jacques Dessalines y sus aliados controlaban buena parte de las montañas y el campo. Antes de morir, Leclerc había caracterizado el conflicto como una “guerra de exterminio”. Rochambeau llevó las cosas aún más lejos, al poner en práctica un programa de represión brutal y violenta cuyo fin era eliminar a todos “los negros” de la colonia y después importar a otros nuevos. “*Peau nouvelle*”, le explicó a Arango. Pero como reflexionó este último al ver las escenas que se desarrollaban ante su vista, “el objetivo de la Francia no debe ser, de seguro, la conquista de un desierto”.³⁴

Entre los numerosos interlocutores de Arango había un oficial francés llamado Pascal Sabès, quien había llegado a Saint-Domingue con la expedición de Leclerc. Cuando Arango lo conoció poco más de un año después, era el jefe militar de la ciudad de Le Cap. Pero era lo que había sucedido en el período intermedio lo que hacía que Arango se sintiera tan dispuesto a escuchar y tener en cuenta lo que decía Sabès. Poco después de su llegada, este y uno de sus compañeros, un oficial llamado Baptiste Gemon, habían recibido la misión de llevarle un mensaje a Dessalines. Fueron capturados y mantenidos como rehenes más de dos meses. Sabès afirmaba que durante su cautiverio había visto con sus propios ojos la brutal ejecución de unas diez mil víctimas. Un día, Dessalines había ordenado que él y Gemon fueran ejecutados con otros 50 *blancs*, pero ambos habían logrado escapar y ser enviados de nuevo como mensajeros,

³³ *Ibíd.*, y Rochambeau a Someruelos, 20 Floreal Año 11 (mayo de 1803), en AGI, Cuba, leg. 1706.

³⁴ Dubois, *Avengers*, 290; Arango, “Comisión de Arango en Santo Domingo”, en *Obras*, 1: 343. Sobre el uso de los términos inca e *indigènes* por Dessalines y otros, Manuel Guevara Vasconcelos a Ministro de Estado, 4 de enero de 1804, en AGI, Estado, leg. 68, exp. 3, y Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 213-215. Sobre posibles conexiones entre su uso en Saint Domingue y la revolución andina, ver Sinclair Thomson, “Sovereignty Disavowed: The Tupac Amaru Revolution in the Atlantic World”, *Atlantic Studies*, vol. 13, no. 3, 2016, pp. 403-431.

esta vez a Toussaint.³⁵ Arango hablaba frecuentemente con Sabès, y esas conversaciones le causaron una fuerte impresión. Cuando redactaba el informe final sobre su misión en Saint-Domingue, las utilizó para responder la pregunta sobre cuál era el número probable de insurgentes y de negros pacificados. Señaló con convicción que esa diferencia no tenía sentido. Con solo mínimas excepciones, “todos los demás, incluso las hembras y los niños, son rebeldes obstinados”. Y para darles peso a sus palabras, añadió: “Procedo con la autoridad de las personas de más práctica y juicio”, incluido Sabès, “que, habiendo estado prisionero más de dos meses entre ellos, merece más fé que otros y asegura que ha visto á los párvulos divertirse con sus sablecitos en herir a los blancos muertos ó expirantes”.³⁶

La presencia de Arango en Saint-Domingue puso una vez más en contacto físico al mundo cubano de esclavitud en ascenso con su antítesis en Saint-Domingue. Y, por supuesto, Arango lo comprendió: se dio cuenta desde el inicio de que eran precisamente los trabajadores agrícolas negros antes ordinarios y esclavizados quienes se revelaban ahora como “los más acérrimos enemigos de la agricultura y el orden”. Eran sus acciones —fuera cual fuese la causa o el culpable— las que habían reducido a ruinas la colonia más rica y floreciente del planeta. Y como muchos comentaristas que emprendían la misma tarea, confesó que “la pluma se me cae de las manos” al reflexionar sobre cómo comenzar a describir ese proceso.³⁷

³⁵ Los detalles del servicio y el cautiverio de Sabès aparecen en SHD-DAT, 2YE, classement alphabétique 1791-1847, “André Pascal Sabès”. El capitán junto al que fue capturado, Jean-Baptiste Gemon, ofrece una versión más extensa y melodramática, en su *Précis des évènements arrivés à la députation envoyée à Port-au-Prince*, <http://mornegue.free.fr/evnem.htm>. Como tantas otras versiones de testigos presenciales, combina una excepcional cantidad de detalles y mucho drama con las obligatorias disculpas por lo insuficiente de la narración: “Les évènements que j’ai à décrire sont d’un tel caractère, que je ne puis me concevoir moi-même”. Por último, una versión semificcional de la prisión de Sabès y su posterior liberación aparece en la novela de Madison Smartt Bell, *The Stone the Builder Refused* (Nueva York: Vintage, 2006), 382, 526-528. Las versiones difieren en lo relativo a cómo lograron los dos hombres escapar finalmente a la ejecución. La hoja de servicios dice que se debió a la firmeza de Sabès; la versión de Gemon lo achaca a la intervención de la esposa de Dessalines; la novela de Bell le da el crédito a Louis Daure Lamartinière, un antiguo aliado de Rigaud que en 1802 era un leal subalterno de Toussaint.

³⁶ Arango, “Comision de Arango en Santo Domingo”, 1:348.

³⁷ *Ibíd.*, 1:343, 340.

Incapaz de detallar los acontecimientos en curso —o poco dispuesto a ello—Arango centró lo fundamental de su informe en las posibilidades de pacificar la colonia y el papel de Cuba en esa empresa. En este sentido, se hizo eco de los oficiales franceses enviados a Cuba quienes sostenían, a veces con cierta irritación, que era esta la que ganaría —tanto o más que Francia y Saint-Domingue— si se salvaba la colonia francesa. El mismo hombre que se había mostrado tan deseoso de aprovechar la mala fortuna de Francia en 1791 ahora se mostraba profundamente perturbado por la posibilidad de su derrota total en Saint-Domingue. Su preocupación fundamental no era que los rebeldes victoriosos del territorio recién liberado invadieran Cuba o instigaran allí una revuelta. Era que, sin control francés, el nuevo Estado independiente constituyera un obstáculo insuperable para el comercio marítimo cubano. Sus barcos y marinos podrían poner en peligro y atacar a las embarcaciones que llegaran a Cuba o zarparan de la Isla, haciendo que el comercio resultara muy vulnerable. Ello podría poner en riesgo el auge cubano que con tanta diligencia había contribuido a promover. A partir de lo que vio, Arango quedó convencido de que Saint-Domingue nunca volvería a sus llamados días de gloria. Cuba estaba a salvo de esa amenaza económica. Pero también se percató de que una derrota francesa era enteramente posible, lo que desencadenaría un conjunto de riesgos incontrolables que podrían poner en peligro lo que se iba construyendo en Cuba tan velozmente. Eso por sí solo justificaba brindarles a los franceses los privilegios por los que abogaba en su informe: por ejemplo, la concesión de préstamos y pagos mensuales y el derecho exclusivo (compartido, por supuesto, con España) a introducir esclavos africanos en Cuba.³⁸ Para esa época, Napoleón ya había reiniciado la trata francesa y restablecido (o mantenido) la esclavitud en el resto de las colonias de Francia.

Por tanto, la base de una nueva alianza entre Saint-Domingue y Cuba tenía sus raíces en el resurgimiento contrarrevolucionario de la esclavitud en el imperio francés y la creciente y muy rentable dependencia de esa institución por parte del español. Pero, como se verá a continuación, en ocasiones era la propia convergencia de esas dos realidades lo que hacía la alianza sumamente difícil.

Cuando Arango regresó a La Habana en mayo de 1803, las ya tirantes relaciones entre el Capitán general y los agentes de Rochambeau se habían tensado aún más. Cada vez más peticiones y solicitudes de ayuda habían sido denegadas con expresiones de indignación y rectitud

³⁸ *Ibíd.*, 1:364.

fingidas por ambas partes. Ya en abril, Someruelos parecía mostrarse renuente a sostener cualquier tipo de trato con los agentes, argumentando que su misión había terminado y que carecía de autorización para negociar con una delegación permanente. Las cartas que iban y venían destilaban sarcasmo e impaciencia, y el fondo del asunto era siempre el mismo: no era posible enviar más ayuda. El cambio producido en La Habana se repitió en Santiago, donde antes Kindelán había sido bastante receptivo a las solicitudes de enviar ganado, alimentos, madera y otros suministros a sus contrapartes en el Saint-Domingue de Leclerc primero y de Rochambeau después. Pero, la ayuda concedida con renuencia a la expedición de Leclerc ya a inicios de la primavera de 1803 había cesado casi por completo.³⁹

Ese cambio gradual de la política, que se produjo antes del reinicio de la guerra entre Francia e Inglaterra en mayo de 1803 era reflejo en parte de la creciente irritación de las autoridades cubanas por una práctica francesa que interpretaban como una afrenta peligrosa e inaceptable: la complicidad con el movimiento de hombres y mujeres negros entre las dos colonias. El hecho de que en una de las sociedades la esclavitud estuviera desmoronándose y en la otra estuviera en vías de expansión le daba a ese movimiento un matiz potencialmente subversivo y alarmaba a Someruelos casi hasta la perplejidad. Para los hombres y las mujeres negros involucrados, ese movimiento entre colonias podía significar cosas muy distintas: para algunos, la posibilidad de llegar a un suelo a punto de alcanzar la libertad; para otros, la sombría realidad de la reesclavización.

MOVIMIENTO, CIMARRONAJE Y REESCLAVIZACIÓN

Durante el período de la expedición de Leclerc y de la Guerra de Independencia haitiana, docenas de barcos franceses atracaban en puertos cubanos. Ostensiblemente, venían a hacer pequeñas paradas, pero en la práctica, esas pequeñas esperas a veces se transformaban en largas estadías de uno, dos o seis meses. Durante ese tiempo, las tripulaciones desembarcaban, y como solían hacer desde el inicio del sistema español de la flota, pasaban el tiempo conversando, bailando, comerciando, bebiendo, apostando y parrandeando. Llegaban a un mundo bastante cosmopolita, que contaba con comunidades de color

³⁹ Ver, por ejemplo, las cartas intercambiadas por Someruelos y Noailles, Reynaud y Vermonet, especialmente en abril y mayo de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1706.

vibrantes, diversas y políglotas, y se producían intercambios que no le gustaban al Estado, no solo de información, sino también de personas. Parece ser que a algunos tripulantes les gustaba la vida habanera y desertaban de sus barcos para pasar algún tiempo en la ciudad, quizás con alguien que acababan de conocer o sencillamente para sentir tierra firme bajo los pies. A la vez, algunos esclavos utilizaban los barcos para escapar, enrolándose como tripulantes o introduciéndose en los barcos como polizontes en busca de la libertad en el mar o de vuelta en Saint-Domingue, donde los negros estaban haciéndose dueños de todo el territorio.

Para las autoridades, este tipo de intercambio representaba la ausencia de toda seguridad; les parecía a la vez absolutamente necesario y virtualmente imposible de controlar. Les advirtieron a los franceses que detendrían a los tripulantes negros que encontraran en tierra. Y lo hicieron, pero como era típico, parecían incapaces de controlarlos aun así. Cuando los barcos franceses listos para zarpar exigían la devolución de este o aquel tripulante, el Gobernador descubría que no había ninguna persona de ese nombre en las cárceles habaneras. Por una u otra razón, la persona en cuestión había eludido el control tanto de su capitán francés como de sus carceleros cubanos. Las autoridades de La Habana también intentaron exigirles a los capitanes franceses listas de todos sus tripulantes negros, pero estas rara vez se materializaban.⁴⁰

El buque francés al que los españoles llamaban *San Genaro* llegó a la bahía de La Habana en abril de 1802 para someterse a algunas reparaciones menores. No obstante, permaneció allí más de cuatro meses. Cuando se preparaba para partir, su capitán les entregó a las autoridades cubanas una lista de 44 personas que se encontraban en prisión en esos momentos y solicitaban irse en su barco. Dos de ellas eran obviamente miembros de la tripulación original que, al ser negros y encontrarse en tierra, habían sido detenidos por la policía habanera. Pero sobre la mayoría de los otros hay mucha menos claridad: el hombre identificado como Emeni, que las autoridades sospechaban que era un esclavo fugitivo de Nueva York, o una serie de negros y mulatos de lugares como Calcuta, Nueva

⁴⁰ Para más información sobre los acuerdos destinados a fiscalizar la entrada de tripulantes franceses negros a territorio cubano, ver Noailles a Someruelos, sin fecha; Someruelos a Reynaud, 12 de febrero de 1803; Someruelos a Noailles, 19 de febrero de 1803; y Rochambeau a Someruelos, 12 de marzo y 31 de marzo de 1803, todas en AGI, Cuba, leg. 1706.

Orleans o Guadalupe que se habían ofrecido en la cárcel para enrolarse en el barco, aunque no queda claro si habían formado parte de su tripulación.⁴¹

Entre los aspirantes a pasajeros del barco, cuyo destino era Saint-Domingue, había otros hombres que, esclavizados en Cuba, ansiaban alcanzar su libertad en la Isla vecina. Algunos habían nacido o vivido allí y ahora intentaban regresar. Entre ellos estaban Domingo, de 18 años; Jean-Bar, un panadero de veintitantos años con experiencia en el mar; y Lorenzo, de 45, que tocaba “una especie de un calabazo y un mastil muy largo y canta[ba] en francés, aunque siempre una misma tonada”. Un hecho importante es que algunos eran propiedad de distinguidos militares cubanos que habían estado en la frontera entre Santo Domingo y Saint-Domingue en 1793-1795. Agustín, originalmente de Saint-Domingue, era propiedad de Antonio Barba, un ingeniero militar destacado en Bayajá (Fort-Dauphin) en la década de 1790.⁴²

Carlos el Francés era esclavo del prominente comerciante y hacendado Gabriel Raimundo de Azcárate. Miembro del Real Consulado y de la Sociedad Económica, Azcárate participaba activamente en conversaciones de alto nivel sobre la esclavitud, el azúcar, el comercio y la revolución. En 1789, había sido uno de los hacendados que argumentara apasionadamente ante el Rey que era una imprudencia poner en vigor el nuevo código sobre el trato a los esclavos. En 1799, había formado parte del grupo de miembros del Real Consulado que clamó contra la aplicación de una ley canónica que les exigía a los fieles asistir a la iglesia. Exigir la asistencia a la iglesia, había dicho entonces, implicaría la concentración de un puñado de blancos y decenas de miles de esclavos negros, un riesgo demasiado grande. Por más peligros que señalara entonces, ellos no fueron suficientes para impedirle tener como esclavos a mujeres y hombres negros procedentes de Saint-Domingue. Resulta imposible saber cuándo adquirió al hombre llamado Carlos. Entre 1792 y 1796, Azcárate perteneció a una asociación que recibía esclavos en consignación de comerciantes que llegaban a La Habana y los revendía donde había demanda. Por último, Azcárate también era miembro del Regimiento Habana, algunos de cuyos integrantes habían estado destacados en Santo Domingo

⁴¹ Ver los intercambios entre Kroehn, el capitán del *San Genaro*, y Someruelos entre abril y agosto de 1802, en AGI, Cuba, leg. 1706.

⁴² Someruelos a Cevallos, 27 de septiembre de 1802, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 51. Sobre Barba, ver cap. 3.

durante la guerra y habían participado en la adquisición ilegal de seres humanos a quienes esclavizaban y vendían.⁴³

En el *San Genaro* iba también un congo que le entregó al capitán el secretario del Real Consulado, Antonio del Valle Hernández, para que se lo hiciera llegar a un socio suyo en Saint-Domingue. Por tanto, cuando el barco francés se hizo a la vela, dos miembros del Real Consulado que había condenado tan ardientemente la proliferación de peligrosos negros franceses en su territorio revelaban tener vínculos sospechosos con esas mismas personas, quienes ahora que la marea se volvía definitivamente contra los franceses, trataban de regresar.⁴⁴

Otro pasajero negro de un barco surto en La Habana nos ilustra una manera diferente de presionar para conseguir derechos. Se trataba menos de una invocación profética a Haití como suelo libre que de una apelación a un concepto tipo *ancien regime* acerca de las posibilidades jurídicas a disposición de los esclavizados. María Sofía, nacida en Le Cap, había sido traída a La Habana en un bergantín de nombre desconocido por el Vicomte Cormillón, a quien identificaba como su amo. El hecho de que arribara a La Habana procedente de Saint-Domingue en 1802 identificando a alguien como su amo ya es en sí mismo un hecho notable. El Vizconde supuestamente le había prohibido que abandonara el barco y cuando era necesario la encadenaba para impedirsele. A pesar de esa considerable desventaja, María Sofía se las ingenió para hacer contacto con un notario de la ciudad y someterle una petición al Capitán general en la que solicitaba, en esencia, que ignorara la multitud de decretos reales que impedían su venta y permanencia en Cuba y reconociera su derecho (concedido tradicionalmente como una prerrogativa legal en la Cuba española) a procurarse otro amo. De hecho, afirmaba que ya lo había encontrado en La Habana.⁴⁵

⁴³ Sobre la participación de Azcárate en la petición de 1789 al rey, ver AGI, Estado, leg. 7, exps. 4 y 5; sobre su participación en la declaración de 1799 contra la Ley Canónica, ver Real Consulado a Someruelos, 5 de julio de 1799, en AGI, Cuba, leg. 1651. Sobre su participación en la asociación de comercio de esclavos a consignación, ver Sherry Johnson, "The Rise and Fall of Creole Participation in the Cuban Slave Trade, 1789-1796", en *Cuban Studies* 30 (1999): 52-75. Sobre su condición de miembro del Regimiento de Caballería de La Habana, ver AGS, GM, leg. 6850, exp. 35.

⁴⁴ Algunos de los fugitivos fueron capturados y devueltos meses más tarde. Ver Someruelos a Cevallos, 26 de mayo de 1803, en AHN, leg. 6366, exp. 54.

⁴⁵ Borrador de Someruelos a Reynaud, 18 de junio de 1803, y declaración de María Sofía, fechada en La Habana el 30 de junio de 1802 [*sic?*], ambas en AGI, Cuba, leg. 1706.

Cuando Someruelos apelaba a los agentes franceses en La Habana o al propio Rochambeau en Saint-Domingue para que lo ayudaran a frenar la oleada de negros que se movía entre las dos colonias, aseguraba que la población habanera se sentía alarmada y que corrían rumores sobre hombres y mujeres negros de Saint-Domingue que aprovechaban la intensificación de los contactos en ese período para permanecer en la ciudad. Como siempre, nada le parecía más peligroso que los grupos de negros franceses sin supervisión, capaces de desestabilizar la paz y la prosperidad de su territorio.⁴⁶

Sus quejas no se referían solo al movimiento por mar de los negros, que en cierto sentido habría resultado familiar, aun cuando ahora provocaba una mayor alarma. Tenían que ver a menudo con la venta *como esclavos* de hombres, mujeres y niños franceses negros procedentes de Saint-Domingue. El asunto había sido motivo de discusiones en períodos anteriores de la revolución. Amos que se aprestaban a abandonar la colonia vendían a sus esclavos a fin de reunir efectivo para su reubicación. Líderes insurgentes como Biassou y otros “robaban” mujeres y niños negros para venderlos en el lado español de la Isla, y muchos de ellos eran trasladados a otras colonias españolas. Funcionarios franceses encargados de desterrar a esclavos rebeldes o ahogarlos en el océano trataban de eludir la orden y hacer dinero vendiéndolos en puertos extranjeros.⁴⁷

En 1802, tras la decisión francesa en julio de mantener la esclavitud en los territorios devueltos por los ingleses en virtud del Tratado de Amiens, seguida por su reinstauración en Guadalupe, quizás aumentara el incentivo para participar en este tráfico. Por ejemplo, poco después de que Martinica y Guadalupe se abrieran a la trata, los negreros cargaron un barco con 250 hombres, mujeres y niños negros para venderlos en puertos españoles.⁴⁸ En otro caso, rebeldes de las recientes insurrecciones ocurridas en Guadalupe fueron cargados en cinco barcos, ataviados con taparrabos para hacerlos pasar por negros recién llegados de África, y enviados a la costa de Caracas para venderlos como esclavos. Como allí les negaran la entrada,

⁴⁶ Para una perspectiva regional sobre el tema, ver J. Scott, “The Common Wind,” y Sara Johnson, “*Fear of French Negroes*”.

⁴⁷ Para insurgentes capturados y vendidos por oficiales franceses en otras colonias en las primeras etapas de la revolución, ver la nutrida carpeta en TNA, CO, 137/90, a partir del f. 87.

⁴⁸ Capitán General de Caracas Manuel de Guevara Vasconcelos a Cevallos, 20 de septiembre de 1802, en AGI, Estado, leg. 60, exp. 29.

algunos de los barcos se encaminaron a Cartagena, donde corrieron la misma suerte, y después a Jamaica, donde se calculó su número en 1 500 y no solo se les negó la entrada sino que se siguió a los barcos para asegurarse de que las tripulaciones no desembarcaran a los rebeldes en una costa desierta. Someruelos, que leía los informes sobre barcos llenos de rebeldes negros desterrados que se vendían como esclavos o se desembarcaban furtivamente en lugares seguros, les encargó a sus subalternos que mantuvieran la mayor vigilancia. Leclerc no tardó mucho en darse cuenta de que ese contrabando, que violaba claramente las leyes españolas que exigían que todos los esclavos vendidos en territorio español fueran bozales, socavaba sus peticiones de ayuda.⁴⁹

Como Leclerc murió de fiebre amarilla muy poco después de percatarse de ello, la tarea de conquistar a los españoles para que depusieran sus sospechas le correspondió a Rochambeau. Pero sus declaraciones eran tan efusivas —y las pruebas contra los franceses tan condenatorias— que las sospechas no hicieron sino crecer. En diciembre de 1802, poco después de asumir el mando de Saint-Domingue, le escribió a Someruelos que Francia, “fiel a sus principios de lealtad a preferido acumular sobre su territorio los males de la insurrección antes que llevar a las posesiones de sus Vecinos la semilla de discordia y de la rebelión desembarasándose de los Negros insurgentes que desolan su colonia; pues no ha sido enviado a las posesiones Españolas ninguno de estos Rebeldes ni por las ordenes del General LeClerc ni por las mías”.⁵⁰

En realidad, no hay pruebas de que Rochambeau ordenara o aprobara el tráfico ilegal de esclavos hacia Cuba u otras colonias españolas. Y Someruelos creyó —o al menos fingió creer— en su palabra; confiaba demasiado en su honor para dudar de su inocencia en el asunto. Como cuestionable señal de fe y buena voluntad, le

⁴⁹ Circular del Intendente de La Habana a sus subdelegados en Matanzas, Remedios, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo, [Santiago de] Cuba, Baracoa and Batabanó, 13 de septiembre de 1802, en ANC, AP, leg. 8, exp. 50. La noticia de su arribo a Jamaica dice que la carga de 1 500 rebeldes capturados era enviada de Guadalupe a Cartagena, de donde debía llevarse a Nueva España a trabajar en las minas. Ver John Duckworth a Evan Nepean, 7 de agosto de 1802, en TNA, Admiralty (ADM), 1/252; y Leclerc a Ministro de la Marina, 15 vendimiario año 11 (7 de octubre de 1802), en University of Florida, Rochambeau Papers, ítem 1178.

⁵⁰ Rochambeau a Someruelos, 9 de diciembre de 1802, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61.

informó que le estaba enviando 400 perros entrenados para capturar cimarrones a fin de que los usara contra los rebeldes.⁵¹

Pero aunque Someruelos absolvió a Rochambeau de toda responsabilidad personal en la autorización del tráfico ilegal, no tenía dudas de que existía y de que había funcionarios franceses involucrados en él. Ese fue el caso, por ejemplo, de al menos dos barcos franceses llamados *Necker* y *Courrier*, que trasladaron a La Habana rebeldes negros capturados para venderlos como esclavos. Someruelos, profundamente suspicaz, hizo que uno de sus agentes fingiera que quería comprarles cautivos a los barcos franceses, y el capitán del *Necker* le ofreció cuatro. Otro confidente del Gobernador se enteró por un oficial a bordo del *Necker* de que unos 60 negros traídos por una o más de esas embarcaciones habían sido vendidos y que ya reesclavizados se encontraban trabajando en plantaciones del área cuyo nombre no mencionó. El Gobernador ofreció recompensa en metálico a quien denunciara a los esclavos franceses y los dueños a quienes servían. Los españoles estaban lívidos de indignación, y los franceses lo entendían; de hecho, se confesaron unos a otros que el caso del *Necker* había alcanzado cierta notoriedad en La Habana.⁵² En ocasiones las autoridades tenían más suerte: en un caso fueron capaces de localizar a ocho personas procedentes de Saint-Domingue a quienes acababan de vender y devolverlas a su barco. El número de los no ubicados, probablemente mucho mayor, es imposible de establecer.⁵³

Según Arango, a quien le habían encargado que hablara con Rochambeau sobre este asunto durante su misión en Saint-Domingue, la venta de negros de Saint-Domingue en Cuba era resultado de un comercio privado de contrabando floreciente y rentable y no de un esfuerzo concertado de los funcionarios franceses para socavar la estabilidad cubana. Aunque las autoridades llevaban a cabo maniobras diplomáticas a propósito de las infracciones que ocurrían en La Habana, Arango estaba convencido de que un número significativamente mayor

⁵¹ Someruelos a Rochambeau, 12 de febrero de 1803, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 61.

⁵² Someruelos a Cevallos, 6 de noviembre de 1802, en AGI, Estado, leg. 2, exp. 30; Someruelos a Rochambeau, 19 de febrero de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1706; Someruelos, "Instrucción que se da al Sr. D. Francisco de Arango para la Comisión con que pasa al Guarico", 5 de marzo de 1803, en Arango, *Obras*, 1: 332-33. Commissaire de Marine Vermonnet a Daure, 22 pluvioso año 11 [11 de febrero de 1803], en SHD-DAT, B7/13; y Noailles a Rochambeau, 29 pluvioso año 11 [18 de febrero de 1803], en AN (CARAN), 416AP/1.

⁵³ ANC, RCJF, leg. 112, exp. 4703.

de negros franceses se vendía ilegalmente en el oriente de Cuba (en Santiago, Baracoa, Bayamo, Holguín y Puerto Príncipe) y en Puerto Rico.⁵⁴

No obstante, Rochambeau seguía insistiendo en que no había problemas. Primero, era un hombre acostumbrado a que lo obedecieran: había impartido órdenes estrictas contra esa práctica, y no había el menor motivo de preocupación. Arango no pudo resistir la tentación de señalar que en el preciso momento en que Rochambeau les diera seguridades a ese efecto anteriormente, se habían descubierto nuevos casos. Segundo, sostenía que los cubanos exageraban: “Se ha hecho mucho ruido para nada... La montaña parió por fin un ratoncillo.”⁵⁵ Rochambeau culpaba a los cubanos por las posibles infracciones. “Permitidme que me quexe a vos” escribió, “de las formas secretas e inquisitoriales que vuestros subalternos han empleado para tentar la codicia de aquello que han tenido la debilidad de ceder”.⁵⁶

Fuera de quien fuese la culpa en cada caso, la práctica parece indicar que si bien los franceses estaban dispuestos a vender personas en Cuba, los habitantes de la Isla se mostraban también dispuestos a pasar por alto la ley y comprarlos. De hecho, todavía entonces negreros cubanos solicitaban licencias para viajar a Saint-Domingue a fin de participar en el comercio de esclavos. En septiembre de 1802, el Capitán general se quedó estupefacto al recibir noticias sobre sucesos ocurridos en Saint-Domingue de los que se sabía gracias al capitán de la goleta *San Juan Bautista*, que acababa de regresar a Santiago de un viaje a Le Cap para comprar esclavos.⁵⁷ Parece ser que el capitán había recibido autorización para viajar en septiembre de 1802, tras la deportación de Toussaint y la llegada de noticias sobre la reinstauración de la esclavitud en Guadalupe, y después de la rebelión de negros contra los franceses que resurgiera como respuesta a lo anterior.

⁵⁴ Arango, “Comisión de Arango en Santo Domingo”, I:342, 351-352.

⁵⁵ Rochambeau a Arango, Port-au-Prince, 12 floreal año 11; y Arango a Rochambeau, Port-au-Prince, 3 de mayo de 1803, ambas en SN-AHN, Almodóvar, C. 36, D. 1.

⁵⁶ Rochambeau a Someruelos, 12 de marzo y 31 de marzo de 1803, ambas en AGI, Cuba, leg. 1706.

⁵⁷ Someruelos a Kindelán, La Habana, 14 de octubre de 1802, ANC, CCG, leg. 61, exp. 14; Kindelán a Someruelos, no. 836, 10 de mayo de 1803, ANC, CCG, leg. 63, exp. 3; Kindelán a Someruelos, 8 de noviembre de 1802, AGI, Cuba, leg. 1536B; Joseph Murillo a Kindelán, 8 de enero y 28 de enero de 1803, en ANC, Gobierno General, leg. 529, exp. 27084; “Nota remitida por el Sr. Prior Marqués de Casa Peñalver, sesión del RCJF, 16 de febrero y 28 de febrero de 1803, en ANC, RCJF, leg. 112, exp. 4703.

Con o sin conocimiento oficial francés acerca de las infracciones, volvía a hacer su aparición una versión en pequeño del viejo tráfico clandestino de esclavos entre el Saint-Domingue revolucionario y Cuba. El Gobernador de Cuba se sentía atrapado. Por un lado estaba la aparente ineficiencia —o, temía él, poca disposición— del Estado colonial francés para controlar el traslado de hombres y mujeres negros a puertos cubanos. Por el otro, el clamor del público y de las principales instituciones de la ciudad —el cabildo y el consulado— de que había demasiados negros franceses en ella. En el año durante el cual los agentes franceses permanecieron en La Habana participando en todo ese contrabando y todas esas conversaciones, se habían descubierto cinco conspiraciones y rebeliones de esclavos de menor envergadura en la zona: tres relacionadas entre sí, en 1802, en un cafetal de San Antonio de los Baños; una en mayo de ese mismo año en el ingenio *San Juan Bautista*, de Managua, propiedad del Marqués de Cárdenas; y otra en febrero de 1803, en la que participaron 40 esclavos, en un ingenio de Río Hondo propiedad del Conde de Casa Barreto.⁵⁸ Y había otras dificultades. En Bayamo, donde Arango especulara que se estaban vendiendo prisioneros negros reesclavizados, las autoridades pidieron ayuda para lidiar con numerosos casos de negros extranjeros sometidos a la esclavitud “que por varios títulos reclaman su libertad”.⁵⁹ Al acercarse la posibilidad de que los rebeldes logran la independencia de Saint-Domingue, las autoridades españolas temían que la presencia en Cuba de los llamados negros franceses fuera capaz de hacer que incidentes como esos y el clima general de intranquilidad se tornaran mucho más explosivos.

El conflicto y la desconfianza a propósito de la entrada clandestina de negros procedentes de Saint-Domingue contribuyeron a que disminuyera la urbanidad de los intercambios entre Someruelos y los representantes del Estado francés. Y a medida que pasaban los meses, la ayuda, ya antes brindada con renuencia, cesó. En mayo de 1803 casi todas las solicitudes fueron denegadas. Para empeorar las cosas para Rochambeau, Gran Bretaña y Francia estaban de nuevo en guerra, y

⁵⁸ Gloria García, *Conspiraciones y revueltas: la actividad política de los negros (1790-1845)* (Santiago: Editorial Oriente, 2003), 32-34; “Expediente relativo a los excesos cometidos por los negros del ingenio San Juan Bautista”, 2 de junio de 1802, en ANC, RCJF, leg. 150, exp. 7407; y Real Consulado a Someruelos, 24 de febrero de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1651.

⁵⁹ Actas de sesiones de la Junta de Gobierno del Real Consulado, 17 de noviembre de 1802, en ANC, RCJF, Libro 165, ff. 255-256.

las posibilidades de conservar Saint-Domingue quedaron prácticamente anuladas. El edificio ya sumamente resquebrajado del dominio francés se derrumbó.

Como siempre, las evidencias tangibles de ese derrumbe llegaron muy pronto a las costas cubanas. Cientos de soldados enfermos y heridos arribaron a La Habana y Santiago. Pronto esas llegadas no fueron solo de convalecientes, sino también de evacuados: cientos de ellos. Las tropas, integradas por hombres que según un testigo parecían “esqueletos vivientes” eran desembarcadas en las costas, y como carecían de transportes y recursos, muchos morían antes de poder avanzar hacia el interior de la Isla.⁶⁰ Los hombres de Lavalette, que al llegar a Santiago eran unos 1 300, fueron enviados posteriormente a La Habana y ubicados en un poblado en las afueras de la ciudad llamado San Felipe y Santiago. Fue Francisco Montalvo, hacendado, oficial, testigo años antes de la masacre de Bayajá de julio de 1794, quien les buscó alojamiento, vivió con ellos y podemos imaginar que pasó muchas veladas con Lavalette, compartiendo recuerdos, lamentando la pérdida de Haití, mientras los servían hombres y mujeres sometidos a la esclavitud en Cuba. Algunos de los soldados derrotados encontraron empleo como guardianes en plantaciones azucareras, otros en las guarniciones que protegían la ciudad y el campo. Según un historiador, llevaban en los rostros las huellas de la tragedia. Someruelos estaba desesperado por librarse de ellos, pero ni él ni los evacuados poseían los recursos necesarios para organizar su regreso a Francia. No obstante, el gobierno de La Habana decidió gastar el dinero —aunque nadie lo reembolsara— y requisar barcos para su regreso. Muchos partieron en 1804 y 1805.⁶¹

Había sido el compromiso compartido con la esclavitud y la contención del poder negro lo que sirviera de cimiento a la alianza de 1802-1803 entre los representantes de Francia en Saint-Domingue y el Estado colonial y los plantadores de Cuba. Pero la presencia en Cuba de funcionarios franceses cada vez más desesperados reveló la fragilidad de ésta. El apoyo cubano no había salvado el proyecto napoleónico encaminado a revertir la revolución en Saint-Domingue. Por el contrario, los franceses llegaron a Cuba tras una derrota cataclísmica, y su mera

⁶⁰ José María Callejas, *Historia de Santiago de Cuba* (La Habana: La Universal, 1911), 64-66.

⁶¹ Ver la correspondencia intercambiada por Someruelos y Montalvo entre noviembre de 1803 y enero de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1705; Rolando Álvarez Estévez, *Huellas francesas en el Occidente de Cuba: siglos XVI-XIX* (La Habana: Ediciones Boloña, 2001), 35.

presencia en la Isla española constituía un recordatorio de la victoria y la fuerza de la revolución negra, y no de su contención.

LA REVOLUCIÓN REPUDIADA: LA EVACUACIÓN FRANCESA A CUBA

A los soldados y oficiales derrotados que se encaminaron a Cuba pronto se sumó un número mayor de refugiados civiles (*colons*) que también evacuaban Saint-Domingue a toda prisa. A diferencia de los militares, se dieron de inmediato a la tarea de establecerse en Cuba. Al hacerlo, expandieron el alcance de la esclavitud y la agricultura de plantación en la Isla española, empeñándose en crear un enclave inmune a los disturbios y la influencia de la revolución negra. Lo que querían crear era, en cierto sentido, un espacio contrarrevolucionario de esclavitud que representara un repudio o una descalificación material del Haití que nacía en esos mismos momentos.⁶²

Aun antes de la evacuación de finales del verano y el otoño de 1803, oleadas de refugiados de Saint Domingue habían desembarcado y se habían asentado en territorio cubano en momentos clave de la revolución: la rebelión inicial, la emancipación dictada por Sonthonax, la derrota de Rigaud en el sur, etc. Pero esas oleadas palidecieron en comparación con el diluvio que se produjo en los últimos meses de existencia de Saint-Domingue. Ya a fines de 1802, el gobernador de Santiago, Sebastián Kindelán, comenzó a vaticinar el éxodo, insistiendo en que se hicieran preparativos en espera de la llegada de un gran número de soldados y ciudadanos franceses. Estaba en lo cierto: a partir de finales de junio de 1803, y en el curso de los próximos meses, miles de residentes de Saint-Domingue arribaron a las costas de Santiago de Cuba. Hombres, mujeres y niños de todos los colores llegaban en barcos franceses que en ocasiones atracaban en Santiago, pero que para eludir la inspección requerida, con frecuencia desembarcaban pasajeros en costas desiertas de sus alrededores. Los británicos hacían lo mismo con muchos de los prisioneros franceses que capturaban ahora que la guerra había recommenzado. Los refugiados llegaban por centenares todos los días. El 23 de junio, Kindelán informó sobre el arribo de seis

⁶² He tomado el término “repudio” (*disavowal*) de Sibylle Fischer, quien lo utiliza para describir el proceso cultural y político mediante el cual el desafío que representaba Haití fue eliminado en el Occidente moderno desde el mismo inicio. Aquí le adscribo un significado más económico y material. Ver Fischer, *Modernity Disavowed*.

embarcaciones con un número de familias francesas desconocido. Una semana más tarde, sobre la llegada de otras cinco embarcaciones en las que viajaban más de 500 personas. Al día siguiente, el Gobernador supo de la llegada de otros barcos a la cercana Baracoa. En total, entre junio y diciembre de 1803, más de 18 000 habitantes de Saint-Domingue arribaron a Santiago, cantidad aproximadamente equivalente a la población total de la ciudad en 1791.⁶³

La cifra es asombrosa; y casi de inmediato todo el mundo —los recién llegados, los residentes de vieja data y los funcionarios locales— comprendieron que se avecinaba una crisis. La capacidad de alojamiento era insuficiente, la comida empezó a escasear, los nervios se crisparon. En septiembre de 1803, el Gobernador de Baracoa informó que se habían terminado todos los alimentos a su disposición; hacía quince días que en la ciudad no había harina de trigo, y ni siquiera era posible encontrar plátanos, que sustituían el pan en tiempos de escasez.⁶⁴ Las exigencias impuestas a ciudades como Baracoa y Santiago a consecuencia de la evacuación masiva de personas de Saint Domingue significaban que, a su manera, los cubanos también experimentaban en carne propia el último y dramático prelude de la independencia haitiana; que también chocaban con la evidencia tangible de la derrota de la esclavitud y el colonialismo a manos de antiguos esclavos y de gente de color.

Enfrentadas a una oleada de inmigrantes mayor que todas las anteriores, las autoridades locales debían decidir rápidamente qué política seguir: ¿cómo lidiar con los miles de extranjeros que pedían asilo? En tanto aliados de Francia, sentían que no tenían muchas opciones, por lo que simplemente ratificaron la política adoptada hacía ya tiempo. Cuando los barcos llegaban, sus capitanes solicitaban formalmente la “hospitalidad” de los españoles. Para recibir los beneficios que entrañaba la aceptación, a los inmigrantes se les exigía que hablaran, que

⁶³ La población de Santiago en 1791 era de 19 703 habitantes. Kindelán a Someruelos, 11 de noviembre de 1802, en AGI, Cuba, 1536B; Kindelán a Someruelos, 25 de junio, 30 de junio, 1ro de julio y 15 de agosto de 1803, todas en AGI, Cuba, leg. 1537A; y Kindelán a Someruelos, 30 de septiembre, 15 de noviembre, 30 de noviembre y 15 de diciembre de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1537B. La cifra en el período 1800-1804 es de 19 635; ver AHN, Estado, 6366, exp. 66, citado en María Elena Orozco Melgar, “La implantación francesa en Santiago de Cuba, 1800-1810”, en Jean Lamore, ed., *Les français dans l’Orient cubain* (París: Karthala, 2006), 48.

⁶⁴ Joseph Murillo a Kindelán, 26 de septiembre de 1803, adjunta a Kindelán a Someruelos, 29 de noviembre de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1537B.

explicaran el motivo de su desesperada y apresurada escapatoria.⁶⁵ En una de esas solicitudes de hospitalidad, el capitán subrayó que Inglaterra y Francia volvían a estar en guerra, y que su pueblo estaba bajo la amenaza de una invasión británica. Al escuchar esa solicitud, el Gobernador no dio muestras de demasiada compasión y se sintió inclinado a denegar la petición de refugio. Si la amenaza era un ataque británico, ¿por qué no huir hacia otro punto en la propia colonia? Añadió que no era como si estuvieran amenazados por tropas negras o un dominio negro. Al expresar esa duda y sugerir una alternativa, sobredeterminó la naturaleza de la narrativa que se produciría en última instancia. Al solicitar hospitalidad formalmente días después, o sea, al declarar las razones oficiales de su huida, la petición de los refugiados estaba formulada en un lenguaje más urgente y conformista. Partimos por una absoluta necesidad, escribieron, porque los negros estaban a punto de matarnos.⁶⁶ El poder y la autoridad del gobernador —y el proceso mismo de producir documentos imperiales de rutina en ese momento caótico— configuraron la documentación del archivo y convirtieron varios relatos posibles —por ejemplo, el de la guerra imperial entre Gran Bretaña y Francia, o el de la lucha anticolonial entre rebeldes negros y su metrópoli— en una historia mucho más simple y sombría de negros que con violencia sacrificaban blancos.

Después de someterse a interrogatorios de esta especie, a los refugiados blancos se les autorizaba a quedarse en la Isla. Pero las personas de color corrían una suerte diferente.⁶⁷ A los identificados como esclavos o sirvientes por sus supuestos amos solo se les permitía

⁶⁵ Las declaraciones de esos refugiados aparecen en Kindelán a Someruelos, 30 de junio de 1802, en AGI, Cuba, leg. 1537A. Muchas otras están dispersas en ese legajo, y en el 1537B. Para obras recientes sobre familias de Jérémie reasentadas en Cuba, ver Rebecca Scott y Jean Hébrard, *Freedom Papers: An Atlantic Odyssey in the Age of Emancipation* (Cambridge: Harvard University Press, 2012), cap. 3; y Marial Iglesias Utset, “Los Despaigne en Saint-Domingue y Cuba: Narrativa microhistórica de una experiencia atlántica”, *Revista de Indias* 71 (2011): 77-108.

⁶⁶ Kindelán a Someruelos, 15 de agosto de 1803, que adjunta “Testimonio de los autos obrados sobre la arribada que han hecho a este Pto. de Stgo de Cuba 5 Goletas y una balandra francesas . . . con varias familias de la misma nación pidiendo hospitalidad”, en AGI, Cuba, leg. 1537A.

⁶⁷ Para análisis sobre la política a seguir con las personas de color, ver especialmente Someruelos a Kindelán, 15 de julio de 1803, en Hispanic Society of America, Cuban and Haitian Collection, MS-HC 427/7; y la correspondencia intercambiada por Someruelos y Pedro Cevallos entre septiembre de 1803 y marzo de 1804, en ANC, Cuba, leg. 1733.

quedarse si su presencia se consideraba necesaria. La necesidad, por supuesto, no siempre era una cualidad objetiva o transparente, y, en realidad, a muchos se les permitió permanecer en Cuba. En ocasiones eran funcionarios franceses los que llegaban con sus supuestos esclavos. El antiguo jefe militar de Port-au-Prince, por ejemplo, arribó como parte de la comitiva de Lavalette en octubre de 1803 con “una porción de negros que estrajo a su salida” y a los que parece haber vendido en Santiago. Los documentos notariales de Santiago correspondientes a los años 1804 y 1805 están llenos de referencias a la venta y, en menor medida, a la manumisión de esclavos procedentes de Saint-Domingue.⁶⁸

Por su parte, los hombres y las mujeres identificados como libres de color quedaban retenidos en un pontón de la bahía para ser deportados a la primera oportunidad. Como de costumbre, la política enunciada y la práctica real divergían de modo significativo. El pontón, destinado a servir de prisión temporal para los franceses de color libres pronto resultó inadecuado. El Gobernador de Santiago se quejó de que estaba “tan mal tratado que no hay entrañas que se reusen a la compasión que inspiran sus presos”. Se inundaba con frecuencia; ofrecía poca protección contra la lluvia y el sol. Se mezclaban en él personas sin distinción de edad y sexo, todas hambrientas. Las condiciones eran tales que a algunos de los detenidos se les permitió abandonar la prisión flotante y dirigirse a la ciudad, donde muchos parecen haber permanecido. Un año más tarde, en septiembre de 1805, Kindelán colocó avisos públicos por toda la ciudad para avisarles a los franceses de color libres que tenían 40 días para abandonar la Isla, aunque le confesó al Capitán general que sabía que no todos se irían. El censo de Santiago realizado en 1808 enumeró a 2 341 franceses de color libres y a 2 457 esclavizados.⁶⁹

⁶⁸ Ver Minuta, Someruelos a Kindelán, 11 de octubre de 1804, y Kindelán a Someruelos, 13 de noviembre de 1804, ambas en AGI, Cuba, 1538B.

⁶⁹ Ver Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC), Protocolos Notariales, Escribanía del Cabildo, Protocolos 2 y 3; Kindelán a Someruelos, 28 de julio, 15 de agosto, 27 de agosto y 15 de septiembre de 1804, todas en AGI, Cuba, 1538B; y 19 de marzo de 1806, en AGI, Cuba, 1540A. La información del censo aparece en Juan Pérez de la Riva, “La implantación francesa en la cuenca superior del Cauto”, en *El barracón y otros ensayos*, citando a ANC, AP, leg. 142, exp. 86. Hay ciertas dudas de si la categoría “esclavos franceses” se refería a individuos esclavizados traídos de Saint-Domingue a Cuba por supuestos amos, o a personas —incluidos africanos recién esclavizados— compradas por residentes franceses ya asentados en Cuba. Ver Renault, *D'une île rebelle*, 116.

No obstante, más allá de su número exacto, todas las personas de color que embarcaron en Saint-Domingue en 1803 eran, por ley, ciudadanos franceses. La abolición dictada por las autoridades coloniales en 1793, el decreto de la Convención Nacional en 1794 y la retirada de los esclavistas británicos del sur en 1798 significaban que aunque Napoleón había rescindido la constitución de Toussaint aprobada en 1801, en el Saint-Domingue francés no existía legalmente la esclavitud. Pero si la expedición de Leclerc había sido un enorme desafío a esa realidad, el viaje por mar hacia Cuba también tornaba sumamente frágil esa libertad.⁷⁰

En muchos casos, personas ambiguamente identificadas como sirvientes o domésticos a su partida de Saint-Domingue se convertían en Cuba en propiedad legal de otras. Algunos eran identificados como esclavos por capitanes de barco, compañeros de viaje o supuestos dueños. Otros se identificaban como tales a sí mismos. En junio de 1803, cuando desembarcó un grupo de personas de color, 13 de los hombres y 11 de las mujeres fueron descritos como esclavos de amos franceses. Cuando se les preguntó, supuestamente se autoidentificaron como esclavos y declararon que durante la evacuación “se arrojaron a los barcos en seguimiento de sus amos de quienes no querían separarse”. Más o menos coincidentemente, llegó otro barco a Juraguá, en la costa oriental de Santiago, con ocho personas de color. Un pasajero del barco, Francisco Olivares, un nativo de Maracaibo que llevaba once años en Jérémie, identificó a los ocho como esclavos de varios franceses que también arribaban en ese momento. Pero cuando las autoridades los interrogaron, al menos algunas de las respuestas parecieron indicar otra cosa. Dos declararon que eran esclavos del propio Olivares; tres dijeron que pertenecían a una mulata llamada Susana de Bono; otros tres dijeron que eran “libres de origen”.⁷¹

Las repuestas de los hombres y las mujeres negros nos plantean, por supuesto, varias preguntas para las que no tenemos respuestas. Por ejemplo, ¿el término “libre de origen” aludía a una libertad de más vieja data y, por tanto, más segura que la reciente y ahora sumamente frágil adquirida en el curso de la revolución? ¿Su uso al llegar a Cuba constituía un intento de protegerse contra la posibilidad de reesclavización en el nuevo territorio? ¿O acaso reflejaba el resurgimiento de viejas distinciones entre libres y liberados —e incluso entre libres y esclavizados— en el

⁷⁰ Ver R. Scott y Hébrard, *Freedom Papers*, cap. 3.

⁷¹ Ver Kindelán a Someruelos, 30 de junio de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1537A, y declaraciones adjuntas.

propio Saint-Domingue? Y en cuanto a los que se identificaban como esclavos, ¿esa identificación revela algo sobre las relaciones sociales imperantes en el sur de Saint-Domingue en 1803? Las declaraciones de esos hombres y mujeres negros no solo nos recuerdan la inestabilidad de su estatus legal al desplazarse de una sociedad a otra. Nos recuerdan también cuán poco sabemos acerca de la experiencia vivida de la libertad (o la reesclavización) en el propio Saint-Domingue en los momentos críticos de 1803. En otras palabras, no se trata solamente de un cambio potencial en la condición al cambiar de jurisdicción, sino también de la inestabilidad del estatus de libre incluso en la jurisdicción de origen, donde teóricamente reinaba la libertad legal, pero la realidad era infinitamente menos clara, y en la que años de guerra, ocupación y migración habían dificultado mucho la fijación del estatus.

Entre los franceses blancos que arribaron a Santiago en el verano de 1803 había algunos que ya habían vivido allí antes. La mayoría procedía del sur y el oeste de Saint-Domingue, de regiones como Jérémie y Les Abricots, ocupadas por los británicos entre 1793 y 1798, donde las aboliciones decretadas por los gobernantes de Saint-Domingue en 1793 y por la Convención francesa en 1794 no se llevaron inicialmente a la práctica. Como ha mostrado David Geggus, durante la ocupación británica, en la región había unas 70 000 personas esclavizadas, y en ciertas zonas había más esclavos en 1795 que antes de la revolución. La emancipación solo llegó al sur tras la retirada de los británicos en 1798.⁷² En parte para evitar esa nueva realidad, algunos hacendados abandonaron de inmediato la colonia rumbo a Jamaica, los Estados Unidos y Cuba, y en casi todos los casos se esforzaron por llevarse consigo al menos a algunas de las personas que tenían como esclavas. No queda claro si esos “amos” y “esclavos” que se marcharon del sur de Saint-Domingue tras la evacuación británica experimentaron una transformación profunda de las relaciones sociales de la esclavitud.

En la primavera de 1802, cuando Leclerc consolidara por un breve lapso su control sobre Saint-Domingue, algunos de los refugiados blancos regresaron a sus antiguos hogares en la colonia francesa. Pero poco más de un año después se encontraban de regreso en Cuba, perdidas sus perspectivas de recuperar sus fortunas en Saint-Domingue. De ahí,

⁷² Sobre los orígenes geográficos de los refugiados de Saint-Domingue en Santiago, ver Renault, *D'une île rebelle*, 174-178. Sobre la esclavitud en las regiones ocupadas por los británicos, ver David Geggus, *Slavery, War, and Revolution*, caps. 10 y 11. Sobre la aplicación de la abolición inmediatamente después de la retirada británica, ver Fick, *The Making of Haiti*, 198-199.

que en las listas de pasajeros que arribaron a Santiago en la segunda mitad de 1803 aparezcan personas que ya habían sido registradas como residentes de esa ciudad en 1799 y 1800. Jean Biron, de Les Abricots, quien se marchara solo de Santiago en 1802, regresó de Saint-Domingue en 1803 con trece presuntos esclavos, incluidos seis niños. La familia Rapp, que en 1800 solo había registrado un esclavo, regresó a Santiago en 1803 con nueve, siete de ellos niños. Un miembro de la familia Preval que arribara originalmente a Santiago en 1798 procedente de Artibonite, retornó ahora con doce hombres y mujeres listados como esclavos.⁷³

Esos documentos no nos dicen cómo fue que esas personas regresaron a Cuba con “esclavos” en 1803. Pero el hecho de que los refugiados parecen haber llegado en 1803 con más “esclavos” de los que se llevaran en 1802, podría sugerir que de alguna manera habían adquirido personas durante su estancia en Saint-Domingue entre 1802 y 1803. No podemos estar seguros, pero evidencias fragmentarias apuntan a un posible resurgimiento de algunas de las relaciones sociales de la esclavitud en Saint-Domingue, a pesar de los pronunciamientos de Leclerc acerca del mantenimiento de la libertad y del hecho de que no se dictaran disposiciones legales que revirtieran formalmente la emancipación. De hecho, poco después de que Rochambeau asumiera el poder, resurgieron algunas de las viejas prácticas de la esclavitud: la reinstauración del trabajo de cuadrillas de presos encadenados, la devolución de esclavos fugitivos a dueños extranjeros, el uso de los términos *nègres* y *maîtres* para referirse a esclavos y amos. Y el 1ro de enero de 1803, Rochambeau propuso la inmediata restauración de la esclavitud en Saint-Domingue. El resurgimiento de la manumisión en 1802 y 1803 puede haber sido la manera en que algunos se protegían contra esa inminente realidad. De ahí que la categoría de libre, que legalmente era aplicable a todos en Saint-Domingue, estaba sometida en ese lugar y ese momento a una intensa presión. Y los incluidos en la categoría eran vulnerables a la supresión de la emancipación mediante la acumulación de reversiones individuales de estatus o una reesclavización más general.⁷⁴

Esa ambigua traición a la emancipación revolucionaria tenía claros ecos en Cuba. Ya hemos visto que negreros cubanos viajaban a Saint-Domingue en 1802-1803 para comprar esclavos. Los registros de transacciones financieras realizadas por refugiados nos proporcionan huellas

⁷³ Renault, *D'une île rebelle*, 91, 102.

⁷⁴ Girard, *Slaves*, 224-225; Scott y Hébrard, *Freedom Papers*, cap. 3.

fragmentarias de lo que puede haber sido ese mercado: por ejemplo, una joven de nombre Aline comprada en Le Cap en 1803 y liberada poco después en Santiago.⁷⁵ Pero a la vez, existían casos frecuentes de personas de color —negras y mulatas— procedentes de Saint-Domingue que afirmaban ser libres sobre la base de haberlo sido desde hacía largo tiempo, una manumisión reciente o los decretos revolucionarios de la década de 1790. Quedan rastros de algunos de esos individuos: Rosalie Vincent y Adélaïde Métayer, recientemente estudiadas por Rebecca Scott y Jean Hébrard, o Lalit y Romain *dit* Louis Hervé, examinados por la historiadora francesa Agnès Renault.⁷⁶ Con esa profunda incertidumbre acerca de la suerte de la libertad en general y el estatus de individuos en particular puede que ya no resulte tan sorprendente ver a personas que llegaban a Santiago en 1803 y se identificaban o identificaban a otros como “libres de origen” o “esclavos”.

Pero más allá de las incertidumbres acerca del estatus legal en Saint Domingue, hay algo muy claro. A fines de 1803, la travesía de Saint-Domingue a Cuba significaba, sobre todo, que se dejaba atrás una sociedad en la que la esclavitud legal estaba ahora definitivamente derrotada para llegar a otra donde prosperaba y crecía. Para quienes acababan de perder sus propiedades, la posibilidad de hacerse de algún dinero vendiendo a un compañero de viaje debe haber sido tentadora. Un edecán del general Noailles, por ejemplo, llevó consigo al niño de 12 años, cuyo nombre no ha llegado a nosotros, que le confiara durante la evacuación la mujer de color libre Marie-Louise Didier, de Saint-Marc; lo registró después como de su propiedad y lo vendió en La Habana.⁷⁷ Los cambios en curso en Cuba, unidos a la desesperación de los refugiados, constituían incentivos para interpretar las ambigüedades sobre el estatus —originadas en la profunda incertidumbre reinante en el propio Saint-Domingue o resultado de la travesía a Cuba— de una manera particular.

⁷⁵ El caso se cita en Renault, *D'une île rebelle*, 205.

⁷⁶ El caso de Rosalie Vincent es el tema de R. Scott y Hébrard, *Freedom Papers*. El de Adélaïde Métayer, el de la investigación que Scott lleva a cabo actualmente; ver “Paper Thin”. El caso de Lalit y Romain *dit* Louis Hervé se analiza brevemente en Renault, *D'une île rebelle*, 182-183. Para información general sobre personas de color procedentes de Saint-Domingue que declaraban ser libres en fecha previa, ver Actas de sesiones de la Junta de Gobierno del Real Consulado, 17 de noviembre de 1802, en ANC, RCJF, Libro 165, ff. 255-256; y Someruelos a Rafael Gómez Robaud, 30 de julio de 1804, ANC, AP, leg. 9, exp. 1.

⁷⁷ Renault, *D'une île rebelle*, 183.

En el Santiago que les dio la bienvenida a los evacuados en el otoño de 1803 la esclavitud crecía a un ritmo significativo, debido en buena medida a la llegada masiva de esos refugiados de Saint-Domingue. Ya en el período 1798-1802 se había asentado en Santiago una comunidad de refugiados de Saint-Domingue, y un grupo de sus miembros tuvo suma importancia en la ampliación del lugar que ocupaban la agricultura comercial y el comercio en la región. Uno de ellos en particular, Prudencio Casamayor, desempeñó un papel importante en ese despegue. Había llegado a Baracoa en 1797 y, junto a su hermano, se había dedicado allí al comercio exterior. En 1800 se trasladó a Santiago, fundó una compañía comercial y se convirtió quizás en el hombre más rico de la ciudad. Armaba corsarios, era propietario de embarcaciones y comerciaba con esclavos y con café de Saint-Domingue, donde en 1801 ya se había recuperado la producción hasta alcanzar un 57% de los niveles prerrevolucionarios. Colaboró estrechamente con el gobernador Kindelán como su traductor oficial e informante acerca de todo lo relacionado con Saint-Domingue. Era “agente general, hombre de negocios, consejero e indudablemente banquero de la mayoría de los colonos franceses”.⁷⁸

Al producirse la llegada masiva de refugiados en 1803, la fuente del poder y el prestigio de Casamayor eran sus tierras. Parece haber empleado la fortuna amasada mediante el corso y el comercio para comprar grandes extensiones a partir de 1802. Al Tesoro Real le compró antiguas tierras del Estado (realengos) alrededor de El Cobre y Barajaguas; adquirió tierras de propietarios privados en Hongolosongo y Dos Palmas, y junto a otros refugiados ricos de Saint-Domingue compró vastos terrenos en Santa Catalina, cerca de Guantánamo. En 1803 era propietario de unas 2 500 caballerías (unos 26 000 *carreaux* o 33 550 hectáreas). En algunas áreas procedió a dividir los terrenos en pequeñas parcelas de 10 o 20 caballerías (104-208 *carreaux* o 134-168 hectáreas) para vendérselas o arrendárselas a quienes llegaban en el diluvio de embarcaciones procedentes de Saint-Domingue.⁷⁹

⁷⁸ La cita es de Gabriel Debien, “Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba”, 585. Sobre las actividades de Prudencio Casamayor, ver Francisco Pérez de la Riva, *El café: Historia de su cultivo y explotación en Cuba* (La Habana: Jesús Montero, 1944), cap. 3; Juan Pérez de la Riva, “La implantación francesa”; M.E. Orozco Melgar, “La implantación francesa en Santiago de Cuba” y Olga Portuondo Zúñiga, “Santiago de Cuba, los colonos franceses y el fomento cafetalero”, en Lamore, *Les français*; Laura Cruz Ríos, *Flujos inmigratorios franceses en Santiago de Cuba (1800-1868)*, (Santiago: Editorial Oriente, 2006), 39-65 y apéndice 3; y AGI, Estado, leg. 2, exps. 3 y 24.

⁷⁹ Gabriel Debien, “Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba”; J. Pérez de la Riva, “La implantación francesa”; y O. Portuondo, “Santiago de Cuba”.

A quienes arribaban con algunos recursos, la posibilidad de dedicarse a la producción cafetalera en Cuba les resultaba atractiva. El precio de la tierra en la región representaba una minúscula fracción de lo que costaba en Saint-Domingue cuando los franceses aún podían comprarla, y era significativamente más barata que en el floreciente interior de La Habana. Por otro lado, la mano de obra era más escasa y más cara. Los refugiados que compraban tierras para cultivar café (y en menor medida índigo y algodón) parecen haber dependido de varias fuentes de mano de obra esclava. Algunos conservaban a presuntos esclavos de Saint-Domingue que habían viajado con ellos o que les habían comprado a otros recién llegados. Casi todos los complementaban con otros recién comprados. A este respecto, Casamayor también parece haberles prestado sus servicios al brindarles acceso a la mano de obra esclava a partir de su experiencia en ese comercio y su cercanía al corso francés. Era, según un historiador cubano, “el gran promotor del capitalismo de plantación basado en la esclavitud” del oriente de Cuba, comparable quizás a Francisco Arango en La Habana.⁸⁰ Casamayor, entonces, sentó las bases; y Kindelán, el gobernador de Santiago, cooperó, condonando la presencia de un número de “esclavos” franceses que obviamente excedía su mandato de deportar a los que no fueran absolutamente necesarios. Probablemente no perjudicó que Casamayor le regalara a Kindelán su propio cafetal, el Santa Ana, en la Gran Piedra.⁸¹

La estrategia fue enormemente exitosa según los criterios de la época. Antes de la llegada masiva de refugiados de Saint-Domingue en 1803, en el oriente de Cuba había ocho cafetales. Solo en 1804 se fomentaron 56.⁸² Las escalas física y económica no eran tan grandes como las del auge habanero. Después de todo, el café requería menos tierra, menos manos y poco capital inicial cuando se comparaba con lo necesario para producir azúcar.⁸³ Pero el auge del café estimulado por

⁸⁰ Sobre Casamayor y la oferta de mano de obra esclava, ver J. Pérez de la Riva, “La implantación francesa” (la cita es de la p. 378), y Cruz Ríos, *Flujos inmigratorios*.

⁸¹ María Elena Orozco Melgar, “Cuba et les îles sous le vent: La course comme facteur identitaire...” en Christian Lerat, ed., *Le monde caraïbe: Échanges transatlantiques et horizons post-coloniaux* (Burdeos: Pessac, 2003), 97-116.

⁸² M.E. Orozco Melgar, “La implantación francesa”; F. Pérez de la Riva, *El café*, cap. 3; y ANC, RCJF, leg. 92, exp. 3929.

⁸³ Resulta importante señalar que de los diez ingenios habaneros que hicieron las mayores zafras en 1804, ocho habían sido construidos por técnicos franceses. Ver Moreno Fraginalls, *El ingenio*, 1:75.

los franceses recién llegados llevó por primera vez al oriente de Cuba la agricultura comercial en gran escala sobre la base del trabajo esclavo.

Por tanto, en el preciso momento en que los franceses resultaban derrotados militarmente en Saint-Domingue y los vencedores negros, antiguos esclavos, declaraban la independencia y reafirmaban la emancipación, en Santiago surgía un orden reaccionario basado sobre el café, la trata y la esclavitud. Individuos que habrían seguido siendo libres en Saint-Domingue/Haití se volvieron a convertir en esclavos en Cuba, y a ellos se sumaron nuevos cautivos procedentes de África u otras partes del Caribe. Y los hacendados que habían exportado café del sur de Saint-Domingue a los Estados Unidos, ahora lo cultivaban y lo remitían desde el oriente de Cuba.

Cuando planeaba la caída de Toussaint y la revolución de Saint-Domingue, Napoleón había considerado a los españoles de Cuba aliados de su contrarrevolución que le brindarían ayuda material porque compartían el compromiso con la esclavitud y el dominio europeo. En los meses finales de 1803, cuando se hizo evidente el fracaso del proyecto napoleónico, Cuba se convirtió en fuente de otro tipo de asistencia. Brindó un espacio —literal y figurativo— para que algo parecido al antiguo Saint-Domingue se mantuviera por el momento, donde amos y esclavos volvieran a ser amos y esclavos y los cultivadores de café pudieran seguir intentando rehacer las fortunas del Saint-Domingue pre-revolucionario. Allí, los hacendados franceses podían mantener la mira puesta en Saint-Domingue y sortear con fortuna una crisis que incluso al cabo de trece años creían todavía reversible. Hicieron fortuna en Cuba, pero aún enumeraban sus propiedades —de tierras y personas— en el lugar que se negaban a llamar Haití.⁸⁴ Y las autoridades francesas mencionaban explícitamente la utilidad de ese núcleo de hacendados franceses en Cuba, que podía resultar un recurso importante si Francia recuperaba Saint-Domingue o si el territorio cubano llegaba a estar alguna vez bajo dominio francés.⁸⁵ El oriente de Cuba funcionaba como una especie de espacio alternativo donde los hacendados derrotados por la Revolución haitiana podían comenzar de nuevo y así deshacer parcialmente la revolución que había estado a punto de destruirlos.

⁸⁴ Ello es muy evidente en los documentos notariales de Santiago. Ver, por ejemplo, las entradas en Escribanía del Cabildo, Protocolos 2, y Escribanía Raúl Manuel Caminero Ferrer, Protocolos 58 y 59, in AHPSC.

⁸⁵ En 1806, por ejemplo, corrió el rumor en círculos franceses de que España se preparaba a cambiar el antiguo Santo Domingo por parte de Cuba. Debien, “Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba”, 589-591.

El proyecto de Napoleón en Saint-Domingue había sido derrotado, pero sus residuos echaron raíces en otros sitios. Tras la evacuación francesa de Saint-Domingue, la antigua porción española de la Isla, Santo Domingo, se convirtió en un baluarte de la contrarrevolución militar. Desde allí, funcionarios franceses desafiaban la soberanía haitiana y mantenían viva la amenaza de una reconquista francesa.⁸⁶ El oriente de Cuba se convirtió en un espacio de contrarrevolución económica. Ello fue otra de las maneras en que la Revolución haitiana ayudó a promover la esclavitud y la sociedad de plantación cubanas. La presencia de los refugiados, entonces, sirvió tanto de recordatorio tangible de la victoria negra en Haití como de evidencia de la flexibilidad y la resiliencia del sistema derrotado en Saint-Domingue.

DE NUEVO UN LIDERAZGO NEGRO

En Saint-Domingue, por supuesto, hombres y mujeres negros pusieron en jaque y finalmente derrotaron la campaña francesa para terminar con la revolución y la emancipación. En Cuba, la proximidad a la revolución y los ya antiguos patrones de comunicación hacían que circularan perspectivas muy diferentes a las que representaba la expansión de la esclavitud cafetalera en los alrededores de Santiago. De hecho, cuando los franceses se aproximaban a su derrota en Saint-Domingue, los cubanos oían y leían las palabras e ideas de una clase naciente y totalmente sin precedentes de líderes políticos negros en el Nuevo Mundo. Así, mientras que el gobernador de Santiago y sus subalternos les tomaban declaración a miles de refugiados que se presentaban explícitamente como víctimas de la violencia negra, también recibían elocuentes testimonios de lo contrario.

En septiembre de 1803, por ejemplo, el gobernador Kindelán recibió una carta de Nicolas Geffrard, quien había vivido en Santiago después de la Guerra del Sur en 1799-1800 y había formado parte del contingente de libres de color que regresara a Saint-Domingue a inicios de la expedición de Leclerc. Originalmente aliado de este, en el otoño de 1802 fue uno de los muchos que se pasó a la causa rebelde; durante la guerra de independencia comandó todas las fuerzas rebeldes del sur. En 1803, su carta a Kindelán era una elocuente y brutal condena al comportamiento del ejército y el gobierno franceses en Saint-Domingue. Hablaba a partir de su experiencia personal: era testigo y sobreviviente de las últimas medidas desesperadas de Leclerc en octubre de 1802,

⁸⁶ Ver capítulo 5.

cuando fuerzas francesas de Le Cap concentraron y ahogaron en el mar a miles de hombres negros y de color de las unidades del ejército colonial.⁸⁷ Geffrard narraba vívidamente las atrocidades cometidas y describía a los rebeldes negros y mulatos como los justos representantes de la justicia y la humanidad, y a los franceses blancos como sus bárbaros usurpadores. Vale la pena citar *in extenso* su carta al Gobernador cubano: “los Generales Franceses embiados a Santo DOrningo se han hecho culpables asia la justicia, a la humanidad VE esta demasiado cerca de esta Ysla para ignorar que han recompensado la constancia de nuestro afecto, y de nuestra fidelidad a la Metropoli, con Patibulos, con arrojarnos y sumergirnos el en profundo del mar, y con hacernos pasar por las Armas. . . . [H]acían deborar cada día en el Guarico tres o quatro de nuestros hermanos por Perros enseñados a alimentarse de la sangre humana. VE habra dudado creer que estos Perros antropófagos heran cuidados por la Guardia de honor del Capitán General ... y que inspirado por un genio mas fecundo que el de Nero, de Caligula, y de Eliogabalo, Rochembeau obligava a nuestras hijas y hermanas del Port-au-Prince a bailar en una sala de su casa tapizada de Paño Negro y guarnecida de cabezas y huesos de muertos en la qual alumbrava la espantosa claridad de una Lampara sepulcral. Y bien, Señor Gobernador, estos terribles hechos no son sino demasiados verdaderos; mas de 15.000 de nosotros han perecido arrojados y ahogados en el mar, sofocados en la Bodegas de los Buques, pasados por las Armas, ahorcados, y consumidos por las llamas o deborados por los Perros, y la misma suerte nos era reservada a todos. ¿No era bastante robarnos aquella libertad tan solemnemente proclamada? [Francia] queria mas: nuestros bienes y nuestras vidas!”.⁸⁸

Geffrard preguntaba —quizás retóricamente— sobre la incredulidad y el horror con que el Gobernador cubano debía haber leído acerca de las atrocidades francesas contra los hombres de color. Pero las autoridades cubanas ya sabían buena parte de lo que contaba. Habían recibido noticias sobre los ahogados y los hombres gaseados con azufre hasta morir en las bodegas de barcos franceses. Y sin dudas sabían de los perros entrenados para devorar hombres negros, porque había sido el Estado

⁸⁷ Girard, *Slaves*, 209-217.

⁸⁸ Kindelán a Someruelos, 15 de septiembre de 1803, adjuntando Geffrard a Someruelos, 27 fructidor año 11 [*sic*], en AGI, Estado, leg. 2, exp. 59; y Kindelán a Someruelos, 14 de noviembre de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1537B. Sobre aproximaciones de los líderes rebeldes a los británicos de Jamaica en 1803, ver Julia Gaffield, “Haiti and Jamaica in the Remaking of the Early Nineteenth-Century Atlantic World”, *William & Mary Quarterly*, 69, 3 (2012): 583-614.

colonial de Cuba el que los proporcionara libres de costo.⁸⁹ Pero todo eso era pasado, concluía Geffrard. Augurando lo que pronto aparecería en la Declaración de Independencia de Haití, añadía: “Despues de haver manifestado una paciencia de que la historia no ofrece exemplo, nos hemos lebandados contra nuestros Acesinos, y fuertes con la Justicia de nuestra causa ... nos hemos apoderado de todos los campos, hemos combatido en ellos los reptiles llegados de Europa, Los hemos vencido... expeliendo de este Territorio los monstruos ... nos prometemos no turbar jamas la tranquilidad de nuestros vecinos ... Dueños hoy de nosotros mismos, no seguimos mas que el impulso de nuestro interes, y nuestros corazones nos dicen y nos prescriben de haver asia nuestros vecinos lo que les rogamos hagan para con nosotros ...”.⁹⁰

Terminaba la carta con el ofrecimiento de abrir los puertos haitianos al comercio con España.

Kindelán nunca le respondió. En lugar de ello, se dio a la tarea de descubrir los canales a través de los cuales la misiva había viajado de manos de Geffrard en Saint-Domingue a las suyas, para lo cual interrogó a varios residentes de la localidad que la habían recibido y pasado. El proceso que descubrió sugiere, entre otras cosas, que la defensa explícita de la independencia y la emancipación negras, y la condena a la brutalidad francesa, llegaban a la misma esfera pública en la que historias sensacionalistas de violencia negra y fugas blancas ya tenían el estatus de cosa sabida y de sentido común.

De hecho, un portador importante de la visión de los insurgentes sobre la libertad era la fácilmente accesible *Gaceta de Madrid*, que había dedicado un espacio considerable a cubrir la expedición de Leclerc y sus secuelas. Dadas las noticias que publicaba, las autoridades cubanas comenzaron a considerar que el periódico constituía un grave problema. Someruelos le escribió al Ministro de Estado instando al gobierno a mostrar más prudencia en lo que optaba por publicar. Le explicaba que estas gacetas “se venden al público, las compran todos y corren muy bien en manos de los Negros”, quienes, añadía, lo leían, lo discutían y analizaban su contenido “con bastante viveza”.⁹¹

⁸⁹ Ver Kindelán a Someruelos, 30 de noviembre de 1802, en AGI, Cuba, leg. 1536B.

⁹⁰ Kindelán a Someruelos, 15 de septiembre de 1803, adjuntando Geffrard a Someruelos, 27 fructidor año 11 [sic], en AGI, Estado, leg. 2, exp. 59; y Kindelán a Someruelos, 14 de noviembre de 1803, en AGI, Cuba, leg. 1537B.

⁹¹ Someruelos a Sec. de Estado, 25 de mayo de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 78. Una transcripción de la carta también aparece en Someruelos a Sec. de Estado, 13 de agosto de 1809, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 50.

Era entonces en ese periódico auspiciado por el Estado que la gente en Cuba encontraba no solo fascinantes narraciones de las victorias militares negras, sino también expresiones públicas de los ideales de libertad formulados por los rebeldes haitianos. De hecho, el periódico publicaba literalmente los pronunciamientos de los líderes negros que luchaban contra los franceses. El número del periódico que impulsó al Capitán general de Cuba a quejarse a Madrid contenía dos proclamas de líderes haitianos negros, ambas fechadas el 29 de noviembre de 1803. Una estaba firmada por Dessalines y se refería a la evacuación de Le Cap; la otra, que llevaba las firmas de Dessalines, Henri Christophe y Agustin Clervaux, declaraba la independencia de la antigua colonia francesa. En ambos documentos, los líderes negros invitaban a los refugiados que habían huido de la colonia a regresar y vivir en paz bajo el nuevo sistema que se construía. Pero su invitación conllevaba una clara amenaza:

“El Dios que nos protege, el Dios de los hombres libres nos manda extender hacia ellos nuestros brazos vencedores. Pero los que embriagados de un loco orgullo . . . [los que] piensan aún que ellos solos forman la esencia de la naturaleza humana, y que afectan el creer que están destinados por el cielo a ser nuestros dueños y nuestros tiranos, no se acerquen jamás a la isla de Santo Domingo, porque si vienen, solo encontrarán cadenas y deportación.⁹²

Esa era la proclama que tanto preocupó a Someruelos: una declaración en la que se ponía de manifiesto el poder de los nuevos líderes negros, quienes excluían el retorno de Saint-Domingue a su amo colonial.

Solo una semana después de que Someruelos redactara su crítica a la publicación de ese documento, una nueva proclama apareció en las páginas del periódico. Esta vez era la Declaración de Independencia oficial de Haití, firmada por Dessalines el 1ro de enero de 1804, y publicada en la *Gaceta* seis meses después, el 1ro de junio.⁹³ Se sabe

⁹² *GM*, 23 de marzo de 1804, 267-268. Solo en fecha reciente se ha considerado esa proclama como una auténtica primera declaración de independencia. Ver Leslie Manigat, “Une brève analyse-commentaire critique d’un document historique”, *Revue de la Société Haïtienne d’Histoire et de Géographie*, 221 (2005): 44-56; Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, caps. 2 y 3; y David Gegus, “Haiti’s Declaration of Independence”, y Patrick Tardieu, “The Debate Surrounding the Printing of the Haitian Declaration of Independence”, ambos en Julia Gaffield, ed., *The Haitian Declaration of Independence* (Charlottesville: University of Virginia Press, 2016).

⁹³ *GM*, 1ro de junio de 1804.

que ya habían llegado a Cuba otros ejemplares de la Declaración de Independencia haitiana a bordo de barcos franceses, por ejemplo, y que las autoridades de la Isla habían hecho todo lo que estaba a su alcance para confiscarlos.⁹⁴ Pero a pesar de sus intentos por limitar su circulación, en junio la declaración ya estaba traducida y publicada en un periódico que circulaba entre los negros cubanos. De ahí, que las personas de color de Cuba pudieran leer o escuchar la Declaración de Independencia haitiana, una proclama de antiguos esclavos que habían vencido a sus amos por la fuerza de las armas.

Lo que los cubanos encontraban en esa versión traducida e impresa de la Declaración no era solo la evidencia de la victoria militar negra, sino también una fuerte evidencia de la participación de los líderes negros en los debates intelectuales sobre la libertad, la raza y los derechos. El objetivo principal del documento era cortar públicamente los lazos con Francia y establecer y darle nombre a un nuevo Estado, Haití. Su consigna era “¡Independencia o muerte!” En este sentido recordaba la primera declaración de independencia de las Américas, ocurrida unos años antes, cuyos signatarios juraron consagrar sus vidas a la independencia. Pero en casi todos los demás asuntos, el documento haitiano era *sui generis*. Era un análisis crítico, por momentos subversivo, de todos los postulados que subentendían las proclamas de las dos revoluciones atlánticas precedentes. Contra la gastada afirmación de que los rebeldes negros de Saint-Domingue estaban dirigidos por manipuladores blancos, afirmaba: “Nos hemos arriesgado a ser libres; seámoslo por nosotros y para nosotros”, lo que los presentaba explícitamente como agentes de su historia y su libertad.⁹⁵ Contra la repetida acusación de salvajismo negro, se atribuía ese salvajismo a Francia y Europa: “bárbaros que por siglos han bañado de sangre nuestro país”. Eran los franceses, decían, “asesinos”, “tigres todavía cubiertos por la sangre” de sus esposas, esposos, hermanos, hermanas. Calificaban el compromiso francés con la libertad como un fraude. Francia había alzado un “fantasma de libertad” ante los ojos y los oídos de los negros y tratado de conquistarlos, no solo mediante la violencia física, sino también con “la elocuencia patética de las proclamas de sus agentes”. Los lectores de la Declaración de Independencia impresa, por tanto, encontraban en ella un potente mentís a la usual diatriba racista. En ella, hombres y mujeres negros

⁹⁴ Someruelos a Cevallos, 14 de marzo de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 70.

⁹⁵ *GM*, 1ro de junio de 1804.

luchaban contra los salvajes y mentirosos franceses para “garantizar el imperio de la libertad”, “este territorio de libertad” en Haití.⁹⁶

La fase final de la Revolución haitiana constituyó una guerra entre el emancipacionismo revolucionario y una contrarrevolución de la esclavitud y el racismo. Si bien la retirada francesa pareció apuntar a la victoria del primero, ese triunfo bien podía resultar insustancial en un mundo aún inmerso en el régimen esclavista. El nuevo Estado haitiano podía tratar de proyectar su voz y su visión del antiesclavismo, la solidaridad negra y la soberanía haitiana. Pero sus dirigentes conocían los obstáculos. Sabían que la pregunta era: ¿quién escuchará y cómo?

En Cuba —como en todas partes— hombres con poder y hombres con esclavos enfrentaban el desafío haitiano con los medios más efectivos a su alcance. Se negaban a reconocerlo en todos los niveles. Siguieron escribiendo sobre el lugar que se había convertido en Haití como una “colonia extranjera” llamada “Santo Domingo” que significa en español, por supuesto, Saint-Domingue. Y España, como todas las potencias de la época, se negó a reconocerlo. En segundo lugar, siguieron dependiendo de las instituciones de la esclavitud y el colonialismo y los postulados de la superioridad racial. Cuando el cabildo y el Real Consulado se reunieron en La Habana en los primeros meses de 1804, sus miembros ni siquiera mencionaron la independencia haitiana. Y el cabildo de Santiago tampoco tomó nota de la Declaración de Independencia. Pero las tres instituciones sí celebraron pocos meses después, el 22 de abril de 1804, cuando el Rey de España extendió el plazo del “libre” comercio de esclavos otros doce años para los comerciantes españoles y seis años para los extranjeros. Con independencia del reto que planteaba Haití, la esclavitud se sostendría.

Aun así, la confiada extensión de la trata en los territorios españoles parecía contener las huellas de otras posibilidades que la Revolución haitiana hacía más imaginables. De ahí, que la Real Cédula reafirmara (una vez más) que quedaba “prohibida absolutamente” la introducción de esclavos criollos o ladinos, lo cual constituía un reflejo de la creencia ampliamente extendida de que los mayores responsables de las ideas y las acciones peligrosas eran los esclavos criollos. Ese mismo día, el

⁹⁶ Julia Gaffield encontró el primer ejemplar impreso de la Declaración de Independencia que se conoce que haya llegado a nuestros días en TNA, CO, 137/111/1. Está disponible en el sitio web del TNA en <http://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20100604183136/http://nationalarchives.gov.uk/documentonline/haiti.asp>. Para una traducción al español, ver *Revista Historia Caribe*, vol. VI, núm. 18, enero-junio, 2011, pp. 189-194.

Rey emitió un decreto complementario específicamente para Cuba. Llamaba a la introducción de esclavas como una manera de incrementar la mano de obra a un costo más modesto. Un dato importante es que el decreto se emitió en secreto, para evitar los “inconvenientes” que podían producirse si los esclavizados llegaban a conocerlo y exigían su inmediata implementación. De ahí que mientras Haití comenzaba su vida como nación independiente, en la vecina Cuba el Rey ponía en vigor una política destinada a consolidar el auge de la producción de plantación con mano de obra esclava que incluía un leve reconocimiento de la amenaza que suponían los esclavizados.⁹⁷ La batalla entre la libertad y la esclavitud que se librara en el Saint-Domingue revolucionario seguiría reverberando más allá de sus fronteras.

⁹⁷ Real Cédula, 22 de abril de 1804, en ANC, Reales Ordenes (RO), leg. 40, exp. 56; existe otra copia en BNJM, CM Morales, libro 80, no. 11; Cabildo ordinario, 23 de agosto de 1804, en AHOHCH, AC, vol. 60, f. 132v; y José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el nuevo mundo y en especial en los países Américo-Hispanos*, (La Habana: Ministerio de Educación, 1960-1963), 3:53.

Capítulo 5

“Amor a la tierra”: Ecos de la independenciam haitiana en Cuba

El 1ro de enero de 1804, Jean Jacques Dessalines se convirtió en el primer jefe de Estado del nuevo país llamado Haití. Antiguo esclavo, posiblemente nacido en África, analfabeto, tomó las riendas del poder jurando que el país no regresaría a la esclavitud ni al dominio francés. Los periódicos del día aludían a lo portentoso de la ruptura: “Los negros han sustituido Santo Domingo por *Haití*, el nombre original de la isla” y con esa palabra se borraba simbólicamente el dominio europeo.¹ Nadie sabía qué conllevaría en la práctica esa ruptura. En Francia e Inglaterra, en los Estados Unidos, en Jamaica, en Cuba y el propio Haití, todos se empeñaban en entender qué significaría la existencia de Haití: ¿un experimento condenado al fracaso que habría que soportar en espera del retorno de Europa y la esclavitud? ¿Un modelo de capacidad negra que los abolicionistas podrían enarbolar? ¿Un Estado cimarrón africano en gran escala? ¿Un nuevo tipo de poder decidido a extender el antiesclavismo militante por todo el hemisferio?

Personas de muy diferentes posiciones sociales oían y leían la Declaración de Independencia del 1ro de enero, que circuló ampliamente por el Mundo Atlántico, en busca de pistas. En ella, los líderes haitianos hacían una promesa pública y formal de no intervención, muy semejante a la que les hicieran llegar extraoficialmente a autoridades cubanas en los meses finales de 1803. La declaración de 1804 anunciaba: “dejemos respirar en paz a nuestros vecinos... no vayamos, como botafuegos re-

¹ *Daily Advertiser* (Nueva York), 5 de marzo de 1804 (XX, 5909, p. 3). Sobre la cuestión de si Dessalines había nacido en África, ver Deborah Jenson, “Jean-Jacques Dessalines and the African Character of the Haitian Revolution”, *William and Mary Quarterly*, 69, 3 (julio de 2012), 615-638; Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, 208.

volucionarios, a erigirnos en legisladores de las Antillas, a glorificarnos perturbando el reposo de las islas que nos rodean”.²

No obstante, es improbable que los gobernantes y hacendados de la región se hayan sentido tranquilizados por esa promesa, especialmente porque el propio texto insinuaba otras cosas: “Paz a nuestros vecinos, pero anatema al nombre francés, odio eterno a Francia: he aquí nuestro grito.” ¿Qué quería decir Dessalines cuando en medio de su vehemente denuncia de Francia exhortaba: “Aterroricemos a todos aquellos que se atrevan a intentar quitárnosla de nuevo: *comencemos por los franceses...*”? Los periódicos de la época en ocasiones terminaban los fragmentos que publicaban de la declaración precisamente con esas líneas, como para persuadir a los lectores de que la historia no había terminado con la Declaración de Independencia.³

En los primeros días y meses del nuevo año —el año uno del calendario revolucionario de Haití, todavía el año 12 del francés— la vida diaria probablemente se sentía menos como el logro de una definitiva independencia que como un incierto alivio en una guerra prolongada. Los efectos de esa guerra —sordos y de bajo perfil comparados con lo que había sucedido antes— eran palpables en toda la región. En España, y especialmente en sus territorios cercanos a Haití, la idea de que los líderes negros pudieran tener en su mira los intereses españoles o a los españoles mismos no era nueva. Durante la Revolución, cuando Francia y España estaban en guerra, los jefes militares españoles destacados en La Española habían vaticinado continuamente que cuando el ejército negro se cansara de combatir contra los franceses se volvería contra los españoles. Después de esa guerra, España se convirtió en aliada de Francia y le proporcionó un apoyo militar y financiero sustancial a su fútil intento de mantener el control sobre Saint-Domingue. Así que cuando los líderes haitianos anunciaron que “comenzarían por los franceses”, las autoridades españolas de Cuba, en tanto aliadas de Francia y a solo unos kilómetros de Haití, se sintieron particularmente expuestas.

En Cuba, donde el río desbordado de la revolución había llegado casi de inmediato, eran muchas las cosas que no habían cambiado. Continuaba el comercio de esclavos; de hecho, en abril de 1804 se

² Haití, Declaración of Independence, TNA, CO, 137/111/1, disponible en: webarchive.nationalarchives.gov.uk/20100604183136/http://nationalarchives.gov.uk/documentsonline/haiti.asp. Para una traducción al español, ver *Revista Historia Caribe*, vol. VI, núm. 18, enero-junio, 2011, pp. 189-194.

³ *Ibíd* (las cursivas son de la autora), e *Evening Post* (Nueva York), 7 de marzo de 1804.

reafirmó y reforzó el comercio “libre” de cautivos africanos.⁴ Aun así, como informara el Capitán general a sus superiores en España, era necesaria una celosa vigilancia para “averiguar los progresos de aquel Nuevo gobierno, sus máximas políticas y militares, sus fuerzas terrestres y marítimas con lo demás que pueda conducir a la precaución de nuestras Colonias, las miras de Desalinas acerca del Gobierno Español” [Fig. 5.1].⁵

Mientras el Estado haitiano emergía de la larga y tumultuosa revolución, las autoridades españolas de Cuba se encontraron pronto enfrentadas a agresivos ataques de éste contra sus barcos, y a plausibles informes de agentes haitianos infiltrados en territorio español. Sobre el terreno, en las plantaciones y los campos, las autoridades locales eran testigos de la aparición de agentes de los haitianos autodesignados: hombres esclavizados, nacidos en Saint-Domingue, o África, o Jamaica, o Cuba, que juraban hacer lo que habían hecho los de Haití.

Hace años, Eugene Genovese planteó que la Revolución haitiana impulsó una revolución paralela de la conciencia negra: esclavos y gente de color del Mundo Atlántico asumieron el ejemplo de la revolución de Saint-Domingue como inspiración y modelo.⁶ Pero la independencia también fue un hito. Porque ahora, ostensiblemente, la historia tenía un desenlace: los otrora esclavizados habían vencido, se habían hecho del país y se habían convertido en dueños de todo. En su condición de dueños, se habían dado a la tarea de crear un Estado nacional con un ejército y una marina, y con líderes empeñados en proyectar su nueva voz. Aunque las autoridades vecinas no empleaban el término “política exterior” para describir la manera en que el nuevo Estado se relacionaría con sus vecinos, en Cuba se preguntaban: ¿está nuestro sistema en su mira? Ya sabían que Haití estaba en la mira de la creciente población de negros y esclavos que vivían en sus dominios.

LA INDEPENDENCIA DE HAITÍ: REALIDAD Y FICCIÓN

La Declaración de Independencia de Haití fue la segunda del hemisferio. La primera y más famosa, la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, firmada el 4 de julio de 1776, fue el anuncio de la osada intención de los colonos norteamericanos de fundar un Estado

⁴ Murray, *Odious Commerce*, cap. 1.

⁵ Someruelos a Cevallos, 20 de agosto de 1804, AHN, Estado, leg. 6366, exp. 89.

⁶ Genovese, *From Rebellion to Revolution*, 96.



Manuel Lopez Lopez dibujó y Gravó Mex'co
Coronacion de Juan Santiago Dessalines primer
Emperador de Hayti

Fig. 5.1 Emperador Jean-Jacques Dessalines, 1805. Cortesía de la biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.

y una sociedad nuevos. Pero la guerra revolucionaria de América del Norte no terminaría hasta pasados otros seis años. En Haití, la Declaración de Independencia del 1ro de enero de 1804 se produjo al final de la guerra, tras la firma de la capitulación por Rochambeau y la retirada de las tropas francesas de las ciudades del antiguo Saint-Domingue. No obstante, ni uno solo de los gobiernos vecinos reconoció la independencia haitiana; todos siguieron considerándolo técnicamente como una colonia francesa en rebeldía. Francia, por su parte, se negó a renunciar a su reclamo sobre ese territorio. En realidad, los estadistas franceses confiaban en utilizar la parte oriental de la Isla, el antiguo Santo Domingo español, una posesión francesa desde la firma del Tratado de Basilea en 1796, como una base desde la cual organizar la reconquista de Saint-Domingue/Haití. El gobernador francés del lugar, Marie-Louis Ferrand, reclutó a refugiados franceses en sitios como Cuba con el propósito de hacerle la guerra a Haití. Publicó declaraciones contra Dessalines y el ejército haitiano, a cuyos miembros seguía llamando “brigantes”. Prohibió el comercio con puertos bajo control haitiano, en agresivo desconocimiento del hecho mismo de la independencia haitiana.⁷ Como ha planteado Deborah Jenson, en 1804 Ferrand lanzó una campaña para establecer la soberanía de Francia sobre toda La Española, soberanía, añade la autora, “cuyo único objetivo era marginar a Haití, no gobernarlo”.⁸ Justo desde el otro lado de una frontera siempre porosa, Francia libraba una guerra económica, política e intelectual contra Haití.

No resulta sorprendente, entonces, que el nuevo gobierno haitiano asumiera de inmediato una postura defensiva. Durante su primer año de existencia, el nuevo Estado incrementó sus fuerzas navales, y hacia fines de año se decía que contaba con “50 lanchas cañoneras, una Goleta, y un bergantín con 14 cañones”.⁹ Convencido de que la fuerza

⁷ Sobre Ferrand, ver Fernando Pico, *One Frenchman, Four Revolutions: General Ferrand and the Peoples of the Caribbean* (Princeton, N.J.: Markus Wiener, 2011), y Graham Nessler, “A Failed Emancipation? The Struggle for Freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution”, tesis de doctorado, University of Michigan, 2011. Para respuestas en Cuba a sus intentos de reclutar refugiados franceses, ver Someruelos a Ferrand, 31 de marzo de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1707.

⁸ Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, 113.

⁹ “D Domingo de Grandallana traslada a D Francisco de Borja lo que comunicó el 29 de Diciembre el Comandante de la Marina de la Coruña sobre las atrocidades que cometen los negros de la Ysla de Santo Domingo contra las embarcaciones españolas”, 9 de enero de 1805, en AMN, Departamento de Cartagena. mss 2238, doc. 69, ff. 242-243.

del ejército haitiano contra los franceses consistía en mantener baluartes en las montañas, Dessalines ordenó que se fortificara el interior y juró que en caso de un ataque, los pueblos costeros serían arrasados y el país defendido desde las montañas. Se trasladaron los cañones emplazados en las costas. A todos los ciudadanos, con independencia de su color, se les exigió que realizaran el trabajo físico de mover los pesados equipos hacia las montañas. La carga (al menos teóricamente) sería proporcional a la fuerza de cada individuo, y a los habitantes se les prohibió contratar a otras personas para que realizaran el trabajo que les correspondía. La fortificación del interior pronto quedó plasmada en la primera constitución del país, aprobada en 1805, cuyo último artículo declaraba que “al primer sonido de alarma del cañón, las ciudades desaparecerán y la nación se levantará”. El nuevo nombre de la nación, Haití, “tierra de altas montañas”, resultaba muy adecuado.¹⁰

Fuera con el fin de prepararse para continuar la guerra o de consolidar la victoria ya obtenida, el nuevo Estado haitiano dio otros pasos, ninguno más polémico que la eliminación preventiva de enemigos potenciales, identificados en lo fundamental sobre la base del origen nacional y racial. En las primeras semanas tensas e inciertas de la independencia, corrían rumores sobre la inminente aniquilación de la población francesa blanca de Haití. La Declaración de Independencia del 1ro de enero ya sugería ese derrotero.

“Todo tiene aún la impronta francesa... ¿Cuándo nos cansaremos de respirar el mismo aire que ellos... ellos no son nuestros hermanos, que jamás lo serán, y que si encuentran un asilo entre nosotros serán los maquinadores de nuestros males y de nuestras divisiones... buscad vuestros niños aún alimentados por el seno materno. ¿Qué ha pasado con ellos? ... Me estremezco al decirlo... presa de esos buitres... ¿Qué esperáis para calmar sus desmanes? ... ¿descenderíais a sus tumbas sin haberlos vengado? No, sus huesos rechazarían los vuestros”.

Y entonces, el 22 de febrero, Dessalines publicó una proclama que dio inicio públicamente a la campaña de ejecuciones. Emitido en

¹⁰ Sobre la política de fortificación del interior, ver Girard, *Slaves*, 317. Para ejemplos de cobertura periodística de estas políticas, ver *Commercial Advertiser* (Nueva York), 10 de abril de 1804; *Alexandria Advertiser*, 16 de mayo de 1804. La Constitución haitiana, Medidas Generales, Artículo 28 está disponible en Constitutions of the World Online, http://www.modern-constitutions.de/nbu.php?page_id=02a1b5a86ff139471c0b1c57f23ac196&show_doc=HT-00-1805-05-20-fr. Para una traducción al español, ver *Revista Historia Caribe*, vol. VI, núm. 18, enero-junio, 2011. Sobre el nombre de Haití, ver Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, cap. 13.

Gonaïves, el documento ordenaba el arresto y la ejecución de todas las personas de quienes se sabía que habían participado de una u otra manera en las masacres llevadas a cabo por los gobiernos de Leclerc y Rochambeau. La fundamentación de la campaña era la justicia, el procedimiento gubernamental y la consolidación nacional. El artículo 3 ordenaba la publicación de los nombres completos de los ejecutados, “para advertir a todas las naciones que si bien damos asilo y protección a quienes actúan con nosotros de buena fe y con amistad, nada detendrá nuestra venganza contra los asesinos que se han complacido bañándose en la sangre de los inocentes hijos de Haití”. Dessalines recorrió personalmente las ciudades, y en ocasiones supervisó la selección de los que serían ejecutados y los que se salvarían. La mayoría de los franceses blancos que aún residían en Haití fueron ejecutados, y el nuevo Estado confiscó sus bienes.¹¹

La noticia circuló a la velocidad de la luz. Durante la primavera y hasta avanzado el verano, los periódicos extranjeros publicaron llamativas informaciones con titulares como “Masacre de todos los blancos de St.Domingo”.¹² En marzo empezaron a circular noticias de las primeras masacres en Les Cayes, en las que se identificaba a las víctimas por su nombre, y a veces por su profesión: Gatreau, intérprete; Laboissiere, comerciante; Toirac, médico; y otros, entre ellos varios hacendados. Cuarenta y cinco hombres no identificados pertenecientes a “un corsario de St. Yago de Cuba” fueron ahorcados al alba el 15 de febrero, “y fueron muertos 150 más cuyos nombres se desconocen”.¹³ Las historias publicadas en multitud de lugares propalaban versiones de las masacres ocurridas en territorio haitiano: Les Cayes, Jacmel, Jérémie, Port-au-Prince, Gonaïves y Le Cap. Esas versiones a menudo recordaban el sensacionalismo de las narrativas de la era revolucionaria sobre la desgracia de víctimas inocentes, las crueldades infernales de los vengadores y lo indescriptible de los actos cometidos.¹⁴

¹¹ La proclama del 22 de febrero aparece en Jean Jacques Dessalines, *Lois et actes sous le règne de Jean Jacques Dessalines* (Port-au-Prince: Editions Presses Nationales d’Haiti, 2006), 21-22.

¹² *Philadelphia Evening Post*, 3 de junio de 1804.

¹³ *Daily Advertiser* (Nueva York), 5 de marzo de 1804, y *Philadelphia Evening Post*, 18 de abril de 1804.

¹⁴ Para algunos ejemplos, *Connecticut Herald*, 1ro de mayo de 1804, *Philadelphia Evening Post*, 3 de junio de 1804; *United States Gazette* (Filadelfia), 1ro de mayo de 1804; *Alexandria Daily Advertiser*, 16de mayo de 1804; *Charleston Courier*, 29 de mayo de 1804; *The Balance and Columbian Repository*, (Hudson, NY), 12 de junio de 1804.

Como era el caso, con frecuencia también circulaban otras interpretaciones muy diferentes que en lo fundamental serían olvidadas más tarde. La justificación que diera Dessalines en febrero para las políticas asumidas fue publicada y ampliamente debatida en el exterior. El 28 de abril, terminadas las masacres, Dessalines emitió una nueva proclama en la que anunciaba orgullosa y palmariamente que había “vengado a la América”.

“Al fin ha llegado la hora de la venganza y los enemigos implacables de los derechos del hombre han sufrido los castigos que merecían sus crímenes... ¡Así perecen todos los tiranos de la inocencia, todos los opresores de la humanidad!... A esos verdaderos caníbales les hemos pagado la guerra con la guerra, el crimen con el crimen, el atropello con el atropello”.¹⁵

Las proclamas de Dessalines del 1ro de enero, el 22 de febrero y el 28 de abril de 1804 presentaban la venganza como un cimiento necesario del nuevo Estado. Representaba, al mismo tiempo, una reconciliación con los antepasados y con los conciudadanos lograda mediante una violenta retribución final, y la consolidación del Estado mediante la eliminación física de la oposición interna más visible.

En periódicos extranjeros aparecieron copias de la proclama del 28 de abril que anunciaba y explicaba las masacres (al igual que de las dos anteriores). En ocasiones, los periódicos publicaban cartas intercambiadas entre funcionarios gubernamentales haitianos e individuos particulares en las que se relataba la escala y la profundidad de las atrocidades cometidas por los franceses en 1802-1803, en parte para hacer que la represalia haitiana pareciera moderada en comparación, para informarle al público extranjero sobre los horrores de la era de dominio francés y para ayudar a sellar la legitimidad moral del nuevo Estado nacido de la oposición a él. Pero como ha señalado Deborah Jenson, los haitianos podían haber “malinterpretado... hasta qué punto los norteamericanos podían sentirse tranquilizados por la idea de que se trataba de una ejecución de blancos cuidadosamente seleccionados y no escogidos al azar”.¹⁶

En Cuba, la prensa no le dio mucha cobertura a las masacres. *La Gaceta de Madrid* parece haber publicado solo una información acerca de un supuesto censo de blancos conducido por Dessalines justo antes de ordenar la ejecución de los hombres y condenar a las mujeres a

¹⁵ Dessalines, *Lois et Actes*, 27-31. Una copia apareció en *The Balance and Columbian Repository*, 19 de junio de 1804.

¹⁶ Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, 140.

trabajar en obras públicas. A diferencia de la prensa estadounidense, los periódicos españoles y cubanos no publicaron informaciones extensas sobre la campaña de primavera y las proclamas de Dessalines acerca de ella. Tras la queja del Capitán general de Cuba sobre la publicación de proclamas haitianas, el Ministro de Estado le había dado instrucciones al editor del periódico de dejar de publicar artículos sobre victorias de los negros en la díscola colonia, dado que constituían un riesgo para la seguridad del dominio blanco y europeo.¹⁷

Pero, como siempre, era posible acceder a las noticias por otras vías. Durante el período revolucionario, quienes buscaban escapar de la turbulencia en Saint-Domingue se habían encaminado hacia las cercanas costas cubanas. En esta etapa también algunos se hicieron a la vela o remaron sigilosamente hasta Baracoa, Guantánamo y Santiago con la intención de escapar a las masacres.¹⁸ En Le Cap, Christophe emitió una proclama que les prohibía a los capitanes de barco trasladar a residentes franceses fuera del país; de suceder, embarcaciones y cargas serían confiscadas y el piloto ejecutado. Según informes de prensa, goletas y botes de remo haitianos patrullaban las aguas, y todas las embarcaciones que abandonaban los puertos haitianos eran abordadas por oficiales en busca de pasajeros franceses que intentaran huir.¹⁹ Pero a pesar del decreto de Christophe, parece ser que algunos funcionarios transigían con las partidas. El 31 de marzo, autoridades de Les Cayes aprobaron la salida de una tal Madame Latapier a bordo de la balandra *Saint-Joseph*, cuyo capitán era Felix Saint-Jean, haitiano y negro. Antes de abandonar Les Cayes, Saint-Jean se presentó en la Oficina de Registro del puerto para notificar su partida, entregar la lista

¹⁷ Marqués de Someruelos a D. Pedro Cevallos, 14 de marzo de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 70; Cevallos a Someruelos, 19 de julio de 1804, en AGI, Cuba, 1733.

¹⁸ Para noticias sobre las llegadas en los meses en que se produjeron las masacres, ver, por ejemplo, Kindelán a Comandante de la Compañía de Cazadores, 2 de marzo de 1804, en ANC, CCG, leg. 66, exp. 2; Kindelán a Someruelos, 10 de marzo de 1804, en ANC, CCG, leg. 66, exp. 5; Martín Flores Quijano a Kindelán, 24 de junio de 1804 (tres cartas con la misma fecha sobre arribos diferentes); Carlos de [ilegible] a Kindelán, 25 o 29 de junio de 1804; y Kindelán a Someruelos, 29 de junio de 1804, todas en ANC, CCG, leg. 67, exp. 1. Para un análisis general sobre los retos planteados por esta nueva oleada de refugiados, ver las actas del cabildo de Baracoa, 11 de mayo de 1804, adjuntas a Kindelán a Someruelos, 9 de junio de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1693.

¹⁹ *Commercial Advertiser* (Nueva York), 10 de abril de 1804.

de los tripulantes y sus salarios, y declarar su disposición a observar las leyes de navegación y comercio haitianas. También se presentó ante los funcionarios de aduanas de Les Cayes y recibió permiso para llevar las pertenencias de Madame Latapier a Cuba. Recibió las aprobaciones de ambas oficinas, con cuños que decían *Liberté ou la Mort, Isle d'Ayty, Anne 1 de l'Independence* [sic], que las autoridades cubanas citaron literalmente y después describieron, como lo habrían hecho años antes, como documentos emitidos por “Negros rebeldes de dicha colonia”.²⁰

Un dato importante es que algunas embarcaciones españolas ayudaron a trasladar a personas que huían de Haití, con lo que sus capitanes y tripulantes se expusieron a las sanciones del nuevo Estado. Corsarios haitianos capturaron al *Niño de la Humildad* y retuvieron a su capitán, Miguel Chaparro, y a su tripulación, durante trece días, antes de liberarlos. Durante su prisión en el puerto sureño de Côtéaux, Chaparro se enteró de que los haitianos habían capturado y declarado presas legítimas a otros barcos españoles. “El único motivo que le explicaron para este procedimiento”, explicó, “fue atribuirles con generalidad que los Buques Españoles estaban conduciendo a [la isla de Cuba] los Blancos Franceses de la de Santo Domingo”.²¹ Así que si bien los habitantes del oriente de Cuba no tenían acceso a la cobertura de prensa, a veces sensacionalista de las masacres que publicaban los periódicos norteamericanos, sí se enteraban de primera mano de lo que ocurría de labios de hombres como Chaparro o pasajeros como Latapier.

Las noticias sobre los sucesos de Haití también llegaban procedentes de pueblos ubicados en la que fuera colonia de España, Santo Domingo, que todavía se disputaban Dessalines y Ferrand. A inicios de 1804 el pueblo fronterizo de Montecristi, y más hacia el este los de Santiago y Cotuí, habían pasado al control de Dessalines, quien designó a José Campos Tavares, un español de color, como su jefe militar. Fue allí que en mayo de 1804 Ferrand inició una ofensiva armada contra el nuevo Estado haitiano, al enviar destacamentos franceses para desalojar a Campos Tavares y volver a imponer la autoridad francesa.²² Dessalines

²⁰ “Testimonio de los Autos obrados sobre el permiso pedido por la Dama francesa Latapie para la venta de una balandra Francesa nombrada San José procedentes de los Cayos de San Luis a Fernando Muñoz con que arribó a este Puerto”, en AGI, Cuba, 1538B.

²¹ Declaración del Capitán Miguel Chaparro, adjunta a Kindelán a Someruelos, 31 de marzo de 1804, en ANC, CCG, leg. 66, exp. 2.

²² Emilio Cordero Michel, “Dessalines en Saint-Domingue Espagnol”, en Alain Yacou, ed., *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti* (París:

Continúa

emitió su primera proclama dirigida a los residentes españoles de Santo Domingo el 8 de mayo de 1804. En ella, subrayaba su benevolencia hacia los españoles —hasta ese momento— y después ofrecía un atisbo de lo que les esperaba si apoyaban a los franceses:

“He reprimido hasta ahora el ardor fogoso de mis soldados... que sepan que mis soldados, impacientes, no esperan sino una señal... Unos instantes más y yo aplastaré los restos de los franceses bajo el peso de mi poder. ¡Españoles! Vosotros, a quienes me dirijo, únicamente porque deseo salvaros; vosotros que por haber titubeado no existiréis muy pronto, sino tanto cuanto mi clemencia... Os doy quince días a contar desde la notificación de la presente proclama, para hacerme llegar vuestras ultimas intenciones y abrazar mi causa... En una palabra, vosotros sabéis que yo puedo todo lo que intento; pensad en vuestra salvación”.²³

Las acciones de Ferrand y Dessalines y la certidumbre de que se produciría un conflicto violento, lanzaron a una oleada de refugiados hacia las costas cubanas. El 8 de mayo de 1804, fecha oficial de la proclama de Dessalines, la fragata británica *Tartar*, cuyo capitán era John Perkins, un hombre de color nacido en Jamaica y posiblemente el primer comandante negro de la armada británica, atracó en Baracoa con 94 personas que huían de Montecristi. Perkins regresó a Montecristi, y el 21 de mayo ya había trasladado un total de 932 refugiados a Santiago. “Reflexiono en la felicidad que he tenido de salvar tantas vidas que habrían sido sacrificadas en el modo más bárbaro por los bandidos”, escribió.²⁴ El 15 de mayo arribó una embarcación norteamericana capturada por corsarios franceses que tenían su base de operaciones en Baracoa con un grupo menor de franceses en fuga y ejemplares de las proclamas de Dessalines del 28 de abril (a los franceses sobre las masacres) y el 8 de mayo (a los españoles, amenazándolos con algo similar). Aunque el Gobernador local confiscó los documentos para impedir su

Karthala, 2007); Gaspar Arredondo y Pichardo, “Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de Abril de 1805”, en Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas*; Sara Johnson, *The “Fear of French Negroes”*, cap. 2; y Nessler, “A Failed Emancipation?”

²³ Proclama de Dessalines, 8 de mayo de 1804, *Lois et actes*, 33-35.

²⁴ Someruelos a Pedro Cevallos, 21 de junio de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 84. Perkins a Comandante de armas de Baracoa, adjunta a la anterior. Los diarios de a bordo del capitán y el piloto del *Tartar* se conservan en TNA, ADM, 5/1498 y ADM 52/3703 respectivamente.

circulación, sus portadores sin dudas conversaron con otras personas y les comunicaron lo que habían visto y temían.²⁵

A medida que se apagaban los ecos de las masacres de franceses blancos, comenzaron los rumores acerca de planes de Dessalines para exterminar a las personas de color. Los rumores produjeron nuevos intentos de fuga. Un día de junio, por ejemplo, llegaron a Baracoa ocho canoas procedentes de Jérémie con 73 pasajeros, la mayoría descritos como mulatos. En la primera semana de julio llegaron otros 23 a bordo de 3 embarcaciones. Un día de agosto arribaron a Santiago 35 pasajeros, todos de color.²⁶ Si bien el número de los recién llegados no se comparaba con el de los más de 18 000 que arribaron a Santiago en la segunda mitad de 1803, es obvio que en los inestables primeros meses de la independencia, en medio de masacres reales y rumoradas, oleadas de personas buscaron refugio en las costas cubanas. El problema resultó lo bastante significativo como para que Dessalines ampliara la prohibición previa de Christophe de abandonar el país. El 22 de octubre de 1804 emitió un decreto destinado a frenar “la huida de hombres y mujeres de color nativos del país”. Cualquier capitán al que se encontrara trasportando haitianos hacia el exterior sería condenado a diez meses de prisión y posteriormente desterrado, y su carga y su barco serían confiscados. Además, “todos los nacionales hallados a bordo de embarcaciones extranjeras [serán] fusilados públicamente”.²⁷

Entre masacres y migraciones, vehementes pronunciamientos contra Francia y llamados a levantarse en defensa de la libertad, el período inmediatamente posterior a la independencia probablemente se vivía más como un nuevo capítulo de una lucha prolongada e incierta que como algo enteramente nuevo. El hecho de que los líderes haitianos llevaran las de ganar por el momento no significaba que la lucha había terminado.

²⁵ Comandante Baracoa a Kindelán, 15 de mayo de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 84. Sobre las conversaciones, ver Arredondo, “Memoria de mi salida”, en Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas*, 153. Actas del cabildo de Baracoa, 11 de mayo de 1804, adjuntas a Kindelán a Someruelos, 9 de junio de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1693.

²⁶ Kindelán a Someruelos, 23 de junio de 1804, en AGI, Cuba, 1549; Someruelos a Cevallos, 21 de julio de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 87; Kindelán a Someruelos, 15 de julio de 1804, y 15 de agosto de 1804, ambas en AGI, Cuba, 1538B.

²⁷ Dessalines, *Lois et Actes*, 39-40.

GUERRA Y COMERCIO

Los franceses siguieron haciéndole la guerra a su antigua colonia, sobre todo tratando de socavar la capacidad del nuevo Estado para comerciar. En el verano de 1804, el general Ferrand emitió un decreto que delimitaba las fronteras físicas del territorio gobernado por Francia, y anunció que todos los barcos que comerciaran al oeste de esos límites —o sea, con Haití— serían capturados y considerados una justa presa. En realidad había un comercio significativo que sabotear, en especial con los Estados Unidos. Embarcaciones norteamericanas llegaban a los puertos haitianos cargadas de harina de trigo y textiles, y compraban sobre todo café. Además de este comercio “inocente”, como lo llamaban los funcionarios estadounidenses, había otro simultáneo y muy conocido mediante el cual los Estados Unidos abastecían a Haití de armas y municiones.²⁸

En ocasiones, los barcos estadounidenses también transportaban a negros de Saint-Domingue que regresaban al Haití independiente. Solo dos semanas después de la independencia, el 14 de enero de 1804, Dessalines emitió una proclama en la que explicaba que debido a que “un gran número de nativos negros y de color sufren en los Estados Unidos por falta de medios para regresar a su país”, Haití les pagaría a los capitanes de embarcaciones norteamericanas 40 gourdes por cada persona que ayudaran a retornar. El artículo 2 del decreto establecía que se enviaría un ejemplar al Congreso de los Estados Unidos. Se publicaron copias en varios periódicos estadounidenses, así como en la *Gaceta de Madrid*, que circulaba en Cuba.²⁹ En mayo de 1804, el *Betsy*, de Filadelfia, transportó fusiles, municiones y cañones; su tripulación estaba integrada en lo fundamental por marineros negros que regresaban a Haití. El *Louisiana*, que también zarpó de

²⁸ El valor de las exportaciones de los Estados Unidos a las Antillas francesas en 1805 fue de \$7,4 millones; la cifra es tomada de John Coatsworth, “American Trade with European Colonies in the Caribbean, 1790-1812”, *William & Mary Quarterly*, 24 (1967), 262. Sobre el comercio entre los Estados Unidos y Haití, ver Rayford Logan, *The Diplomatic Relations of the United States with Haiti, 1776-1891* (Chapel Hill: UNC Press, 1941), cap. 5; y Greg Williams, *The French Assault on American Shipping, 1793-1813: A History and Comprehensive Record of Merchant Marine Losses* (Jefferson, N.C.: McFarland & Co., 2009). El comercio con Gran Bretaña y Holanda también era significativo. Ver la declaración del capitán y los tripulantes de la embarcación haitiana *Mainbau* en “Presa de la goleta de negros *Mainbau* de Santo Domingo por la corbeta *Desempeño*”, 22 de enero de 1805, en AGMAB, EA, leg. 37.

²⁹ Dessalines, *Lois et Actes*, 13-14; *GM*, 12 de junio de 1804, 522.

Filadelfia más o menos en la misma fecha, llevaba municiones y unos 90 “reclutas”.³⁰ Esa política puede entenderse como una prueba de que el Estado haitiano intentaba que la libertad y la soberanía recién alcanzadas fueran más ampliamente accesibles. Pero en el contexto de la política francesa de no reconocimiento de la soberanía haitiana, también representaba un reclutamiento de personal para propósitos bélicos.

Los franceses se quejaban vivamente a través de los canales diplomáticos. Pero en el terreno —y en el mar— usaban otros métodos. Ferrand realizó su propio reclutamiento: emitió decretos que invitaban a refugiados franceses en Cuba y otros lugares a regresar a su Saint-Domingue, prometiéndoles vivienda, capital y tierra a quienes estuvieran dispuestos a empuñar las armas contra sus enemigos negros.³¹ Aunque algunos escucharon el llamado, fue sobre todo mediante la práctica del filibusterismo que Ferrand tuvo más éxito en sus ataques contra el nuevo Estado haitiano. Concedió patentes a filibusteros sin imponerles muchas condiciones, siempre que se dedicaran a aterrorizar a quienes comerciaban con Haití. Durante los dos primeros años de la independencia haitiana, los filibusteros franceses capturaron 106 embarcaciones norteamericanas que hacían la travesía desde o hacia Haití. El 15 de febrero de 1805, Ferrand llegó a declarar que todas las personas a bordo de embarcaciones hacia o desde “cualquier puerto de La Española ocupado por los rebeldes, serán condenadas a muerte.” Y también los hallados en un radio de dos leguas de cualquier puerto haitiano.³² Con sus acciones, Ferrand disputaba activamente la soberanía haitiana, ya que les hacía la guerra, insistía, a “briganes” y no a una nación independiente.

Por más ambiciosas que fueran las intenciones de Ferrand, le resultaba difícil proporcionarles una base de operaciones a los filibusteros. El poderío naval británico alrededor de la Isla les dificultaba a las embarcaciones francesas regresar a Santo Domingo con sus presas. E incluso si lo lograban, no existía suficiente dinero en circulación

³⁰ Logan, *Diplomatic Relations*, cap. 5. Las informaciones sobre el *Betsy* y el *Luisiana* aparecen en 162-163, 174.

³¹ Ver los decretos de Ferrand de fecha 26 ventoso año XII y 6 floreal año XIII, ambos adjuntos a Kindelán a Someruelos, #1490, 27 de mayo de 1805, en AGI, Cuba, 1539.

³² Sobre Ferrand y los ataques de los filibusteros al comercio entre Haití y los Estados Unidos, ver Picó, *One Frenchman*, 46-49; Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, 164; G. Williams, *French Assault*, 33.

para hacerles rentable la venta de los bienes confiscados. De ahí que, como durante la revolución, Francia dependiera de puertos españoles para ese propósito. Los filibusteros a menudo atacaban embarcaciones norteamericanas en el Paso de los Vientos entre Baracoa y Môle Saint-Nicholas, y llevaban sus presas a Baracoa y Santiago. Los filibusteros franceses contaban con patentes de corso emitidas en Saint-Domingue antes de la retirada de los franceses, o en Guadalupe, o en el Santo Domingo de Ferrand. Algunos, como el ciudadano Santiago Savourrin, capitán del *Adélaïde*, tenía papeles de Ferrand y llegaba regularmente a puertos cubanos con embarcaciones capturadas. Según un historiador, se distinguía por su frecuente captura de barcos negreros cargados de cautivos africanos.³³ A menudo la propiedad era declarada presa legítima de facto y sin juicio, las embarcaciones y su cargamento (humano y de otros tipos) vendido, y los impuestos que debían pagarse al Rey y al Estado repartidos entre los funcionarios cubanos cómplices de la empresa. En Baracoa imperaba la corrupción, desde el teniente gobernador hasta el notario, pasando por los funcionarios del Tesoro Real, el alcalde y la Guardia Costera.³⁴

De los 106 barcos estadounidenses capturados por filibusteros franceses, la mayoría, según el Embajador de Francia en los Estados Unidos, fueron apresados por filibusteros franceses, dedicados a atacar el comercio entre Haití y los Estados Unidos, que tenían su base de operaciones en Cuba. El bergantín norteamericano *Fame*, por ejemplo, cuyo propietario y capitán era James Misroon, de Charleston, viajó a Le Cap para vender tela y comprar café con lo obtenido por la venta. Como no pudo vender una parte tan grande de sus mercancías por el precio al que aspiraba, permaneció algún tiempo en Le Cap. Cuando finalmente regresaba a Charleston fue atacado por el filibustero francés *L'Union* y llevado a Santiago de Cuba, donde el barco y su cargamento fueron declarados presas legítimas sin juicio. La misma suerte les esperaba a docenas de barcos estadounidenses que viajaron a Haití para comerciar y terminaron capturados por

³³ Ferrand, Comisión del Conductor de presas a Sr. Santos Savourrin, capitán del pilote bote nombrado *Argonaute*, 22 de octubre de 1805, en AHPSC, Juzgado de Primera Instancia, leg. 375; y Minuta, Someruelos a Kindelán, 31 de julio de 1804, y Kindelán a Someruelos, 14 de diciembre de 1804, en AGI, Cuba, 1538B; y Cruz Ríos, *Flujos inmigratorios*, 49.

³⁴ José Repilado (Tte Gob de Baracoa tras la muerte de Murillo) a Kindelán, 22 de febrero de 1806, y Domingo Díaz Páez a Kindelán, Cuba, 14 de septiembre de 1806, ambas en AGI, Cuba, leg. 1648.

filibusteros franceses, no siempre legales, y desviados hacia costas cubanas.³⁵

Los filibusteros franceses no limitaban sus ataques al comercio con los Estados Unidos. Atacaban también embarcaciones haitianas que en ocasiones llevaban como presas a puertos cubanos, como sucedió, por ejemplo, con el “falucho corsario de los Briganes” llamado con justicia *La Liberté*.³⁶ También atacaban los barcos británicos en los alrededores de Môle St-Nicholas, Le Cap, Jérémie y otros puntos de Haití. Fueran cuales fueren los intentos de las autoridades españolas por cumplir las leyes de neutralidad, lo cierto es que las costas cubanas rebosaban de filibusteros franceses. Las investigaciones destinadas para tratar de determinar si se encontraban allí por motivos lícitos, a menudo solo servían para ganar tiempo con el fin de vender el barco y el cargamento capturados. Los capitanes de filibusteros declaraban que poseían patentes de corso legítimas y que su misión consistía en atacar el tráfico marítimo con los puertos en manos de los rebeldes, o los negros, o los briganes para, según uno de ellos, “aniquilarlos”. Más allá de las excusas y las refutaciones, una significativa comunidad de agresivos filibusteros franceses florecía en el oriente de Cuba.³⁷

Por tanto, la colonia española de Cuba apoyaba activamente los ataques de Francia contra Haití, en especial la capacidad haitiana para comerciar con potencias extranjeras. No pasó mucho tiempo antes de que Haití adoptara represalias. Al visitar Saint-Domingue en la primavera de 1803, el hacendado y estadista cubano Francisco Arango había vaticinado que la mayor amenaza que supondría para

³⁵ Williams, *The French Assault*, 49, 58, 63, 88, 103, 112, 113, 126, 133, 135, 141, 178, 189, 206, 216, 231, 243, 278, 309, 323, 324, 335, 346. El caso del *Fame* aparece en la p. 141. Los norteamericanos creían que los funcionarios españoles participaban en ese negocio ilícito. Ver James Madison, Official Instruction to Robert R. Livingston, 31 de marzo de 1804, en *The Writings of James Madison [1803-1807]*, ed. Gaillard Hunt (Nueva York: Knickerbocker Press, 1807), 7: 136. Ver también Marqués de Irujo sobre queja de los EE.UU. de armarse corsarios franceses en Cuba, 4 de julio de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1707.

³⁶ Fernando Murillo a Kindelán, 24 de octubre de 1804, en ANC, CCG, leg. 67, exp. 14.

³⁷ Sobre quejas británicas, ver “El Marqués de Someruelos evacua el pendiente informe sobre la queja del Ministro Británico de armarse corsarios franceses en aquella isla”, Iro de septiembre de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366(2), exp. 91.

Cuba un Haití independiente sería su posibilidad de poner en peligro el comercio cubano mediante el ataque al tráfico marítimo local. En los primeros meses de 1804 su predicción comenzó a materializarse. En lugares tan distantes como La Coruña, en España, los comandantes de puertos tomaban nota de la creciente fuerza naval del nuevo Estado, que parecía dispuesto a adentrarse 15 o 20 millas en el mar para capturar embarcaciones españolas.³⁸ Entre los primeros incidentes que se registraron estuvo la captura de la goleta española *Santa María*, declarada presa legítima por el general L. Bazelais en Jérémie el 3 de marzo de 1804. En el verano de 1804, la polacra *San Antonio de Padua*, con destino a Santiago de Cuba, fue capturada por fuerzas haitianas y abordada, según los informes, por 25 o 26 negros; sus mercancías fueron confiscadas y su tripulación detenida.³⁹ En junio de 1804, el bergantín español *Buena Fe*, que viajaba de Santander, España, a Veracruz, México, fue capturado por embarcaciones haitianas y llevado a Port de Paix, donde se confiscó su cargamento. Las informaciones sobre la suerte de sus tripulantes variaron. Fueron capturados y enviados a prisión; algunos fueron encadenados y obligados a trabajar en obras públicas. Ciertos informes decían que nueve de los más jóvenes habían sido seleccionados como “criados de aquellos oficiales” y a los demás “los habían mandado matar”. Otro apuntaba que los muertos habían sido “cruelmente asesinados, despedazados en menudas partes”. Si bien las historias que corrían tenían algo de las viejas y conocidas fábulas sobre la barbarie de los negros, también proporcionaban atisbos del mundo real de la política y el comercio. La embarcación española capturada por los haitianos fue vendida a norteamericanos, que comerciaban activamente con la nueva nación. A continuación, sus nuevos propietarios cargaron la embarcación ya vacía con café haitiano para venderlo en los Estados Unidos. Incluso se decía que los norteamericanos, a quienes los españoles acusaban

³⁸ Ver actas de la reunión del cabildo de La Habana, 20 de julio de 1804, en AHOHCH, AC, tomo 60, ff. 116-116v. D. Domingo de Grandallana a D. Francisco de Borja, 9 de enero de 1805, adjuntando “Comandante de la Marina de la Coruña sobre atrocidades que cometen los negros de la ysla de Santo Domingo contra las embarcaciones españolas,” 29 de diciembre de 1804, en AMN, Cartagena, mss. 2238, doc. 69, ff. 243-243v.

³⁹ Someruelos a Cevallos, 23 de noviembre de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 100, que incluye la declaración del marino español José Large. Hay varios barcos del mismo nombre que zarparon de España en 1804 con destino a Cuba o a América. Ver AGI, Arribadas, 439B, exp. 358; AGI, IG, leg. 2132, exp. 50 y leg. 2136, exp. 146.

de lucrar a costa de la guerra, habían comprado a algunos de los infortunados marinos españoles “como esclavos”.⁴⁰

Por más alarmantes que fueran algunas de las noticias, los funcionarios que informaban sobre los incidentes parecían entenderlos como movidas de una competencia global a propósito del comercio, el reconocimiento y la soberanía. Cuando Bazelais declaró presa legítima el barco español *Santa María* dejó en claro las intenciones del Estado haitiano: “Consiguiente a las intenciones del Gobierno Gral. claramente manifestadas, os prevengo que siendo los Españoles aliados de la Francia, vuestra Goleta ha sido confiscada con aplicación al Estado de Hayti”.⁴¹ Hasta el gobernador Someruelos admitió que los ataques haitianos a las embarcaciones eran una represalia por el apoyo que España le prestaba a Francia. Le explicó al Ministro de Estado: “Atribuyo esta conducta de los Negros al apresamiento que hacen los corsarios Franceses de los buques de los Estados Unidos de América que comercian y llevan municiones y efectos a los referidos Negros, y como a estos corsarios se les da la hospitalidad y a sus presas en los puertos de SMC ... habrán declarado la Guerra los Negros como se dice a España.”⁴² Someruelos no hacía más que resumir las informaciones que recibía sobre la captura por los haitianos de embarcaciones españolas y los informes más generales de que Dessalines estaba adquiriendo buques artillados de los Estados Unidos para sus propósitos hostiles a España. Incluso los periódicos norteamericanos informaban que Dessalines “había declarado la Guerra a España a mediados de julio [de 1804]

⁴⁰ Ver Joseph Murillo a Someruelos, 7 de octubre de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1648; Someruelos a Pedro Cevallos, 16 de octubre de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 95; Kindelán a Someruelos, 30 de septiembre de 1804, en AGI, Cuba, leg. 1538B; y “Asuntos Particulares. La Casa de Santa Cruz e Hijo del comercio de Bilbao solicita se declare robo de mar o piratería el apresamiento hecho por los negros de Santo Domingo del Bergantín *Buena Fe*”, 20 de marzo de 1805, en AGMAB, Sección Corso y Presas (CP), leg. 5240. La tripulación y el capitán de la embarcación haitiana llamada *Mainbau* mencionaron en sus declaraciones un barco español, cuyo nombre no se menciona, que había sido capturado por los haitianos. Declararon que habían “sido uno u otro comprados por las Americanos” y que desconocían la suerte y la ubicación del resto de la tripulación. Ver “Presa de la goleta *Mainbau* de Santo Domingo,” 22 de enero de 1805, en AGMAB, EA, leg. 37.

⁴¹ Gral de Brigada Bazelais a Capitán Domingo Anhellin, Comandante de la Goleta de *Santa María*, Jérémie, 3 de marzo de 1804, in AHN, Estado, leg. 6366, exp. 83.

⁴² Someruelos a Cevallos, 21 de noviembre de 1804, en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 98.

y que sus corsarios habían ya comenzado a hacer presas los Buques Españoles”.⁴³ Haití y Francia estaban todavía en una especie de guerra. Y la colonia española de Cuba se vio atrapada entre las pretensiones violentamente enfrentadas de los dos países.

Además de los ataques a los barcos y las tripulaciones que se dirigían a Haití, Francia libraba la guerra de otra manera aún más violenta y destructiva. El 6 de enero de 1805, Ferrand emitió un decreto escalofriante. Destinado a “aniquilar la rebelión de los negros”, reducir su población y privarlos de medios para reclutar fuerzas autorizaba a civiles y militares a infiltrarse en territorio haitiano y capturar a personas menores de 14 años. La mayoría de los cautivos pasaría a ser propiedad de sus captores, pero los varones entre 10 y 14 años, y las niñas entre 12 y 14, se enviarían a Santo Domingo para exportarlos y venderlos en el extranjero. Vale la pena subrayar que el decreto estaba dirigido contra niños haitianos *en suelo haitiano*. Ferrand insistía en seguir tratando al territorio haitiano como rebelde y no como extranjero y soberano.⁴⁴ El historiador Graham Nessler ha mostrado recientemente que las incursiones y capturas autorizadas por Ferrand sí ocurrieron, y que recibieron la bendición oficial del Estado francés en Santo Domingo. Tras emitir el decreto, Ferrand le encargó a su comandante Joseph Ruiz la redacción de certificados oficiales en los que se estipulara el origen de cada cautivo en el llamado territorio rebelde o de briganes. Documentos notariales de venta de esclavos en los años inmediatamente posteriores al decreto de Ferrand identifican a algunos de ellos como “esclavos” capturados en territorio “rebelde”, lo que parece indicar que la política se llevó a la práctica y que se capturó y esclavizó a jóvenes haitianos libres. Cuando Ferrand emitió el decreto, le dio instrucciones privadas a Ruiz de que aunque no había mencionado a los adultos, todos los haitianos mayores de 14 años capturados en suelo haitiano debían ser fusilados.⁴⁵

⁴³ Kindelán a Someruelos, 31 de octubre de 1804; y traducción de *Telegraph and Daily Advertiser*, no. 2980, 1ro de septiembre de 1804, ambas en AHN, Estado, leg. 6366, exp. 102.

⁴⁴ Ferrand, Decreto, 6 de enero de 1805, en Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas*, 101-104. El decreto se publicó en Haití, *Gazette politique et commerciale d' Haiti*, no. 25, (1805). Dessalines tenía interés en que circulara su insolente amenaza, que citó en su segunda proclama a los residentes españoles de Santo Domingo, fechada el 12 de abril de 1805: “Provocado por un decreto emitido por Ferrand... he resuelto asumir el control de la porción integrante de mis Estados y borrar de ella hasta los últimos vestigios del ídolo europeo”. Dessalines, *Lois et actes*, 43-48.

⁴⁵ Nessler, “A Failed Emancipation?”, 301-302.

Resulta difícil saber hasta qué punto se implementó la parte del decreto de Ferrand que ordenaba la venta de niños *fuera* de la Isla. Los periódicos estadounidenses, que seguían de cerca los sucesos en Haití, no parecen haber publicado o analizado el decreto de reesclavización, aunque sí cubrieron exhaustivamente el *arrêté* de Ferrand del 5 de febrero de 1805 en el que declaraba presas legítimas las embarcaciones que comerciaban con Haití y ordenaba la ejecución de sus capitanes. La suerte del comercio marítimo estadounidense era más digna de aparecer en las noticias que la reesclavización de haitianos.⁴⁶ Por supuesto, la ausencia de informaciones periodísticas sobre el decreto de reesclavización no significa que no se haya puesto en vigor. Incluso antes, oficiales franceses ya habían establecido la práctica de vender “briganes” negros en el extranjero. En diciembre de 1804, por ejemplo, Ferrand informó sobre la venta exitosa de “briganes negros” de Santiago de los Caballeros a Carolina del Sur a cambio de arroz. Esa venta —y resulta imposible saber si hubo más— contribuía a incrementar los ingresos de un Santo Domingo escaso de circulante, a la vez que enviaba a personas a quienes el Estado francés consideraba potencialmente peligrosas a un país que comerciaba con el enemigo.⁴⁷ ¿Habría implementado Ferrand — u otras personas a título personal— la misma práctica con aliados de Francia? Durante los períodos de Leclerc y Rochambeau, oficiales franceses vendieron ilegalmente rebeldes negros en Cuba, a pesar de que España era aliada de Francia. No es inconcebible que ese comercio se haya revitalizado, o incluso ampliado, cuando Ferrand lanzó una campaña pública de reesclavización y exportación.

Fuera que las políticas de reesclavización se aplicaran en la colonia o en el extranjero, un resultado cierto de éstas fue la decisión de Dessalines de invadir Santo Domingo en febrero-marzo de 1805. Aunque finalmente fracasó, la invasión fue cubierta por la prensa internacional, y produjo nuevas oleadas de refugiados, con nuevas historias que no tardaron en difundirse. Más de 400 llegaron a Baracoa en la primera semana de marzo; en un día de abril llegaron otros 418, “siendo cada una de ellas un Nuevo objeto de miseria y compasión, pues no se les adbierte otra cosa que hambre y desnudez”.⁴⁸ Resulta un dato importante que aunque las autoridades y los hacendados de los territorios vecinos

⁴⁶ Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas*, 101-104. Docenas de periódicos de los Estados Unidos publicaron el decreto traducido al inglés. Ver, por ejemplo, *Aurora General Advertiser* (Filadelfia), 15 de abril de 1805.

⁴⁷ El caso se analiza en Nessler, “A Failed Emancipation?”, 307.

⁴⁸ Kindelán a Someruelos, 1ro de mayo de 1805, en AGI, Cuba, leg. 1693.

con frecuencia habían expresado sus preocupaciones de que, una vez independiente, Haití pudiera tratar de realizar otras conquistas en la región, el discurso público internacional sobre la invasión de Santo Domingo por Dessalines nunca empleara ese marco interpretativo y la presentara, por el contrario, como el episodio más reciente de la guerra en curso entre Francia y su díscola colonia. Es probable que Dessalines también la entendiera como lo que confiaba que sería la batalla final de la guerra, no para asegurar la victoria de los “brigantes”, sino la soberanía de Haití.

En el período crucial de uno o dos años que siguió a la retirada de Rochambeau de Saint-Domingue en noviembre de 1803, entonces, la independencia de Haití no era aceptada como un *fait accompli* ni por los principales protagonistas de la historia ni por los atentos observadores internacionales. La guerra continuaba. La nueva colonia francesa de Saint-Domingue —esto es, la porción este de La Española, el antiguo Santo Domingo español, a solo pocos kilómetros de Cap-Français, rebautizado como Cap-Haitien— pasó a disponer de “la mayor concentración de tropas de las Antillas Mayores”, y de un jefe militar decidido a hacerle la guerra al comercio haitiano y a llevar adelante una campaña de despoblamiento, exterminio y reesclavización contra los haitianos.⁴⁹ Dessalines, por su parte, sumamente consciente de la posición francesa, se mantuvo fiel a su promesa fundacional: odio eterno a Francia. En otras palabras, ninguno de los dos hombres, ninguno de los dos Estados, consideraba que la independencia era un hecho definitivo.

POLÍTICA EXTERIOR HAITIANA Y RESISTENCIA ESCLAVA

A la vez que era obvio que continuaba el conflicto entre Francia y su antigua colonia, los líderes negros se dieron a la tarea de crear un gobierno nacional; fundar nuevas instituciones, procurar vínculos comerciales y diplomáticos con otros gobiernos y consolidar una libertad de la esclavitud que pudiera sobrevivir a la ofensiva francesa y repelerla. Algunos observadores atentos se percataron del doble papel de Haití en esa encrucijada. Por un lado, era el primer Estado independiente negro y antiesclavista que se proyectaba internacionalmente como tal. Por el otro, el Estado haitiano era débil, vulnerable a un ataque armado de los franceses y a las múltiples maniobras de aislamiento político y económico de las demás potencias de la región. Tras la fallida invasión de Dessalines a Santo Domingo, por ejemplo, informaciones de prensa

⁴⁹ La cita es de Girard, *Slaves*, 335.

afirmaron que la independencia de Haití no era un hecho, sino una “ficción”, un estado temporal, reversible en cualquier momento. Pero solo meses más tarde, los mismos periódicos publicaron el texto íntegro de la primera Constitución haitiana, y le consagraron espacio en páginas ampliamente leídas a la expresión concreta de la soberanía haitiana y su afirmación del antiesclavismo revolucionario:

“Art. 1. El pueblo que habita la isla antes denominada Santo Domingo acuerda constituirse en Estado libre, soberano e independiente de cualquier otra potencia del universo, bajo el nombre de Imperio de Haití.

”Art. 2. La esclavitud queda abolida para siempre.

”Art. 12. Ningún blanco, cualquiera sea su nacionalidad, podrá poner los pies en este Territorio, a título de amo o de propietario y no podrá, en el futuro, adquirir en el mismo propiedad alguna.

”Art. 14. ... los haitianos solo serán conocidos en adelante bajo la denominación genérica de negros”.⁵⁰

La Constitución también dejaba en claro, aunque con menos énfasis, que la libertad no trascendería las fronteras haitianas. El capítulo 36 decía: “El Emperador no iniciará jamás empresa alguna destinada a la conquista o perturbación de la paz y el régimen interino de las colonias extranjeras”.

Este artículo no hacía sino reafirmar una política expresada desde hacía algún tiempo, más recientemente en la Declaración de Independencia de 1804. Pero ya en 1799, Toussaint se había atenido a esa promesa aún no formulada. Con el fin de proteger su posibilidad de comerciar con los británicos y los norteamericanos, les reveló a los primeros la existencia de una conspiración francesa para incitar a los esclavos de Jamaica a rebelarse. Ahora, en 1804-1805, Dessalines parecía replicar la política de Toussaint: para proteger los intereses del Estado haitiano, el antiesclavismo sería una política interna y no internacional. La esclavitud fuera del territorio haitiano sería respetada. En ambos

⁵⁰ El texto íntegro de la Constitución se publicó en muchas publicaciones de los Estados Unidos. Ver, por ejemplo, *New York Gazette and General Advertiser*, 15 de julio de 1805; *New York Commercial Advertiser* (Filadelfia), 17 de julio de 1805; *The Democrat* (Boston), 20 de julio de 1805; y *National Intelligencer* (Washington, D.C.), 22 de julio de 1805. En español, Luis Mariñas Otero, ed., *Las constituciones de Haití* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1968), 122. Sobre la Constitución de 1805, ver Fischer, *Modernity Disavowed*; Jenson, *Beyond the Slave Narrative*; Claude Moïse, *Constitutions et luttes de pouvoir en Haïte, 1804-1987*, vol. 1 (Montreal: Edition du CIDIHCA, 1990); y Julia Gaffield, “Complexities of Imagining Haiti: A Study of National Constitutions, 1801-1807”, *Journal of Social History*, 41/1 (otoño 2007): 81-103.

casos, ese respeto no se derivaba de una aceptación de la institución de la esclavitud racial, sino de un interés por contener la hostilidad de potencias vecinas, todas las cuales reconocían la propiedad sobre las personas.

Por lo general, los historiadores han estado divididos en torno a la cuestión de si el Estado haitiano intentó intervenir en los asuntos internos de otras islas mediante el fomento de revoluciones de esclavos. A pesar de la ausencia general de evidencias, algunos han aceptado las afirmaciones acerca de posibles intervenciones haitianas y las han incorporado a narrativas acerca del indeclinable compromiso haitiano con la expansión de la libertad en el Nuevo Mundo. Otros, por el contrario, las han considerado espurias, producto de imaginaciones demasiado calenturientas o de conversaciones de café. Quienes se adhieren a este último punto de vista subrayan las declaraciones de no intervención que aparecen en los documentos del joven Estado. Plantean que los líderes haitianos no habrían apoyado o estimulado en secreto la revolución en el Caribe; hacerlo habría sido correr el riesgo de provocar un bloqueo marítimo o una invasión. La política de la sobrevivencia sugiere que Haití no podía desarrollar un activismo antiesclavista en su política exterior, y que, por tanto, no lo hizo.⁵¹ Pero en fecha reciente, algunos estudiosos han vuelto a examinar la cuestión de si el nuevo Estado haitiano intentó intervenir en conflictos regionales en torno a la esclavitud y la libertad. Esas obras estimulan a los lectores a tomar en serio la todavía reducida posibilidad de intervención —definida de manera más flexible— como vía para entender más plenamente la concepción del Estado haitiano sobre sí mismo y su lugar en el mundo.⁵²

Que el ejemplo de Haití circuló y que negros y mulatos lo emplearon para reflexionar y hablar sobre la libertad, el poder, el cambio, resulta innegable. Menciones subversivas a Haití en casas de azúcar o esquinas de una ciudad, la aparición de medallones con la efigie de Dessalines en Brasil en 1805, o estampas de Christophe pasadas de mano en mano en La Habana de 1811 apuntan a la circulación mate-

⁵¹ Para ejemplos del primer punto de vista, ver St. Victor Jean-Baptiste, *Le fondateur devant l'histoire* (Port-au-Prince: Editions Presses Nationales d'Haïti, 2006 [1954]), cap. 5; y Jean Fouchard, "Quand Haïti exportait la liberté aux Antilles", *Revue de la Société Haïtienne de Histoire et de Géographie* 143 (1984): 41-47. Sobre el segundo, ver especialmente David Geggus, "Slavery, War, and Revolution in the Greater Caribbean", en D.B. Gaspar, D. Geggus, eds., *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean* (Bloomington: Indiana University Press, 1997), 1-50.

⁵² Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, y Johnson, *The "Fear of French Negroes"*.

rial, cultural y espiritual de Haití. Que los esclavizados y los libres de color acusados de conspirar o rebelarse contra sus amos o gobiernos invocaban con frecuencia a Haití como su modelo, también lo hace. Muchas personas dispersas por las colonias y las naciones libres de las Américas miraban hacia Haití, y en ocasiones actuaban a partir de ello. Por supuesto, la existencia de esos individuos no necesariamente indica que existiera un proyecto de subversión nacional haitiano. Pero, incluso si Dessalines no envió agentes para generar revueltas de esclavos en el extranjero, eso no significa que no hubiera individuos dispuestas a asumir voluntariamente ese papel.

La primera indicación de un posible proyecto de rebelión de esclavos haitiano hizo su aparición en un territorio que había sido español. Poco antes del día de Navidad de 1805, las autoridades de la isla británica de Trinidad —española hasta 1797— afirmaron haber descubierto una conspiración masiva entre su población de esclavos. Se decía que en esa supuesta conspiración —centrada en las regiones de Maraval y Carenage, que contaban con una población significativa de hacendados franceses y sus esclavos— participaban cientos de hombres y mujeres esclavizados. Según testimonios de la época, los conspiradores habían utilizado organizaciones existentes —llamadas “convoyes” y “sociedades”— para formar regimientos. Habían hecho juramentos; juntado uniformes y armas, y nombrado reyes y otras autoridades para que gobernaran después del triunfo. El levantamiento debía producirse el día de Navidad, pero alrededor de una semana antes, las autoridades descubrieron el complot. Sus investigaciones culminaron con el ahorcamiento público de tres líderes: Sampson, rey del Regimiento Macaque; Baptiste, rey del Regimiento Cocorite y Carlos, general en jefe de este último. Parece haber habido un cuarto cautivo al cual se le conmutó la pena por declarar contra sus cómplices.⁵³ Las sospechas de las autoridades británicas despertaron en parte porque, según una versión, las mujeres negras del mercado cantaban: “La sangre de los blancos es buena para beber, la carne de los blancos es buena para comer. ¡Viva Dessalines!” Había, entonces, un vínculo al menos simbólico entre las expresiones políticas y culturales de los esclavizados en Trinidad y

⁵³ *Mercantile Advertiser* (Nueva York), 6 de febrero de 1806. Sobre la rebelión, ver Michael Craton, *Testing the Chains* (Ithaca: Cornell University Press, 1982), pp. 233-236; Hollis Liverpool, “Rituals of Power and Rebellion”, tesis de doctorado, University of Michigan, 1993, 225-227; Jenson, *Beyond the Slave Narrative*, 168-175; Lionel Fraser, *A History of Trinidad* (Londres: Cass, 1971 [1891]), 1:269-271; y Roberjot Lartigue, *Rapport de la conduit qu’a tenue M. Roberjot Lartigue* (París: Impr. Dubray, 1815).

el ejemplo de un Estado haitiano presidido por un negro, un antiguo esclavo que ahora era Emperador de Haití.⁵⁴

Pero algunos alegaban que los vínculos eran estratégicos y no solo simbólicos. Roberjot Lartigue, un antiguo hacendado de Saint-Domingue que en 1805 se desempeñaba como agente francés en la isla holandesa de Saint-Thomas, afirmó que un grupo de emisarios haitianos enviados por Dessalines operaba desde esa colonia holandesa para organizar en Martinica y Guadalupe una rebelión que debía iniciarse el día de Navidad. Sostenía que su celo había llevado a las autoridades a restringir el comercio con Haití y a expulsar a un grupo de haitianos residentes en Saint-Thomas. Como se les negara la entrada en las Antillas francesas, esos agentes habían viajado a la isla de Trinidad para provocar una rebelión allí.⁵⁵

En la época, actores clave dieron por buena la insistencia de Lartigue en que agentes designados por Dessalines trataban de subvertir el orden al menos en tres islas caribeñas. En gran medida sobre la base de sus advertencias, las autoridades francesas de Guadalupe y Martinica comenzaron a capturar embarcaciones haitianas.⁵⁶ En Francia, el gobierno parece haber tomado en serio el complot denunciado por Lartigue, sobre todo después de que llegaron a Europa las noticias sobre la presunta conspiración en Trinidad. Alegando que existía una presencia haitiana subversiva en Saint-Thomas y Trinidad, las autoridades francesas comenzaron a realizar advertencias de que las ambiciones de Dessalines no se limitaban a Francia. El Encargado de Negocios de Francia en Madrid le notificó al gobierno español que “emisarios de Dessalines han partido de Saint-Domingue con la intención de organizar una rebelión de esclavos en las colonias americanas de potencias europeas” y le pidió que no se limitara a expulsar a todos los hombres de color procedentes de Haití, sino que los detuvieran. El Rey de España atendió el pedido y emitió una Real Orden a ese efecto menos de dos semanas después.⁵⁷

⁵⁴ Han llegado a nuestro días las versiones en francés y *kreyòl* del canto que se dice que entonaban; ver Lartigue, *Rapport*, 3 y Fraser, *A History of Trinidad*, 1: 271 respectivamente.

⁵⁵ Ver Lartigue, *Rapport*; Jenson, *Beyond the Slave Narrative*; y Leo Elisabeth, “Les relations entre les petites Antilles françaises et Haïti”, en Marcel Dorigny, ed., *Haïti, première république noire* (Société d’Histoire d’Outre Mer, 2002), 177-206.

⁵⁶ Elisabeth, “Les relations”, 183-184.

⁵⁷ Encargado de Negocios de Francia en Madrid a [?], fechada en Madrid el 6 de septiembre de 1806, en AGI, Estado, leg. 86A, exp. 21; Montes a Cevallos,

Continúa

Parte de la información proveniente de Trinidad sugiere que sí existía una conexión no solo entre esa Isla y Haití, sino también entre Haití y otras islas no especificadas. Miguel de Herrera, gobernador de la isla española de Margarita, recibió informes sobre las declaraciones de uno de los conspiradores, quien había rogado por su vida a cambio de una confesión completa. Conducido a la casa del Gobernador para hacer sus revelaciones, el testigo confesó: “que había dos años que de acuerdo con los levantados de Santo Domingo estaba tratada la cosa para con que aquella Ysla, por lo que cada semana ponían dos reales de depósito cada negro, y tenían ya 400 onzas de oro y en otra parte 600 pesos, varios fusiles, pólvora y vala, para que a la señal indicada todos asesinasen a sus amos y acudiesen con las armas a Puerto España donde encontrarían la confusion de estar incendiado, volados los respuestos de pólvora y casas en donde habia aguardiente [rom] para empezar el masacre a todas las personas blancas y mulatos que no quisieran seguirlos”.

Resulta interesante que esa declaración recuerda otras descripciones que han llegado a nuestros días sobre las maneras en que la organización de la rebelión aprovechaba las “sociedades” ya existentes, creadas originalmente para fines de entretenimiento, pero en las cuales el ahorro y la creación de un fondo común eran prácticas usuales. El hombre terminó su declaración afirmando —fuera por propia iniciativa o en respuesta a una pregunta— que “no era solo [la isla de Trinidad] la que estaba en comunicación con los de Santo Domingo, porque había otras”. Herrera les envió el informe a sus contrapartes de Cuba, Puerto Rico y otros lugares.⁵⁸

De ser cierta, la declaración del esclavo revela un designio ambicioso: grupos o “sociedades” de esclavos habrían estado en comunicación con Haití prácticamente desde la independencia, todo el tiempo ahorrando dinero y recolectando armas metódicamente para la rebelión proyectada. Por supuesto, es posible que el testigo, deseoso de declarar algo lo bastante espectacular como para salvar su vida, haya embellecido ciertos detalles o incluso inventado mucho de lo que

Ministro de Estado, 22 de enero de 1806, en AHN, Estado, leg. 6375, exp. 2; Someruelos a [?], 28 de febrero de 1807, acusando recibo de Real Orden del 14 de septiembre de 1806 sobre agentes de Dessalines, en ANC, AP, leg. 142, exp. 34.

⁵⁸ Miguel de Herrera, Gobernador de Isla Margarita, a Toribio Montes, Gobernador de Puerto Rico, 30 de diciembre de 1805, adjunta a Montes a Cevallos, Ministro de Estado, 22 de enero de 1806, en AHN, Estado, leg. 6375, exp. 2; y Herrera a Someruelos, 31 de diciembre de 1805, en AGI, Cuba, leg. 1714.

confesó. Si ese era su propósito, fracasó; el Gobernador lo condenó a muerte inmediatamente después de oír su testimonio. Además, la declaración nos ha llegado por terceras o cuartas manos, de alguien a quien Herrera solo describió como una persona digna de confianza.⁵⁹

¿Qué posibilidad de ser cierto tenía este testimonio comprometedor? Con tantos franceses en Trinidad —hacendados blancos, republicanos de color, esclavos— las comunicaciones de algún tipo con Haití no eran inconcebibles. Incluso antes del descubrimiento del complot había evidencias de una sustancial intranquilidad entre los esclavos. Por ejemplo, en 1804, una amplia campaña de envenenamientos afectó las plantaciones de hacendados franceses, y los principales sospechosos en ese episodio fueron esclavos franceses.⁶⁰ ¿Podría haberse puesto en marcha un plan iniciado por agentes haitianos o por esclavos locales que le comunicaran posteriormente sus intenciones a Haití por la vía de los miles de redes y vínculos que cruzaban el Mar Caribe? En otras palabras, ¿nos proporciona este incidente un ligero atisbo de una red transcolonial de agentes, organizadores y adeptos que se preparaban sistemáticamente para reproducir el ejemplo de Haití?

En la época no existió una respuesta definitiva a esa pregunta, y ahora tampoco la hay. Pero las autoridades de los territorios vecinos tomaron precauciones ante la eventualidad de que fuera afirmativa. En Cuba, redoblaron la vigilancia. Someruelos se dio a la tarea, junto a otros funcionarios habaneros, de descubrir a los esclavos franceses vendidos ilegalmente a hacendados de la zona. En Santiago, Kindelán amplió las atribuciones de la Compañía de Cazadores de la Costa, que había creado en 1803 para vigilar el litoral e impedir el tránsito de negros entre Haití y Cuba en ambas direcciones. Mientras esa nueva fuerza patrullaba las costas, en el interior se mantendría la paz enviando partidas —de ranchadores, infantería regular o las recientemente propuestas Legiones rurales— a patrullar el campo, capturar esclavos fugitivos e impedir la organización de cualquier tipo de movimiento de los esclavizados.⁶¹ En

⁵⁹ Herrera a Montes, 30 de diciembre de 1805, en AHN, Estado, leg. 6375, exp. 2.

⁶⁰ Sobre los envenenamientos, ver TNA, CO 295/12 y 14.

⁶¹ Kindelán a Someruelos, 29 de mayo de 1805, en AGI, Cuba, 1539; Callejas, *Historia de Santiago de Cuba*, 57-59; “Extracto de los Varios Expedientes producidos por las ocurrencias notables de la isla de Cuba durante los años 1805 y 1806”, Extracto no. 8, SHM, CGD, rollo 41, doc. 4-2-9-10; Conde de Mopox y Jaruco a Príncipe de la Paz, “Representación sobre el sistema militar de la Ysla de Cuba”, en SHMM, CGD, rollo 41, doc. 4-2-9-12. Ver también Belmonte, *Ser esclavo en Santiago*, 313-314.

Puerto Rico, el gobernador Toribio Montes respondió a la posible amenaza planteada por el testimonio de Trinidad fortaleciendo las medidas de vigilancia en la Isla. Pidió listas de todos los esclavos e información sobre los medios que se utilizaban en las haciendas para garantizar la seguridad; ordenó la realización de un censo de la población de color libre, con información sobre sus ocupaciones y actividades; solicitó listas de antiguos prisioneros, desertores y exsoldados; y finalmente, pidió una relación de todas las armas existentes en casas particulares.⁶²

Por tanto, cuando los funcionarios coloniales recibieron en noviembre de 1806 la Real Orden que dictaminaba la detención de toda persona de color procedente de Haití, ya estaban conscientes de que podía haber agentes de Dessalines ocultos en sus territorios. Pero ya para entonces Dessalines había muerto. “Se ha transcendido aquí por algunas embarcaciones Americanas que el negro Desalinas que acaudillaba el ejército etíope de Santo Domingo fue muerto”.⁶³ Había sido asesinado el 17 de octubre de 1806 como parte de una conspiración en la que participaron sus dos sucesores, Henri Christophe y Alexandre Pétion.

Fuentes de Trinidad —fueran hacendados nerviosos o esclavos encarcelados—afirmaban la presencia de agentes del Estado haitiano y la existencia de vínculos materiales con éste. Lamentablemente, a nuestros días han llegado pocos documentos sobre las deliberaciones del gobierno acerca de la política exterior del nuevo Estado en los primeros años de la independencia, ni siquiera las relativas a la inclusión en la Constitución del artículo sobre la no intervención en los asuntos internos de las colonias vecinas. Resulta imposible saber con una mínima certeza si Dessalines envió o no agentes a promover una revolución en Trinidad, Cuba, o cualquiera de las demás sociedades esclavistas cercanas.

Los historiadores han señalado desde hace tiempo la existencia de un súbito incremento de las rebeliones y conspiraciones de esclavos en la década de 1790 en general, y en 1795 en particular, cuando las noticias sobre la emancipación revolucionaria en el Caribe francés fueron de amplio conocimiento entre los esclavizados del Mundo Atlántico. En 1805-1807, a medida que se difundía la noticia de la independencia haitiana, e imágenes y artefactos del emperador Dessalines circulaban en el Nuevo Mundo, se produjo en la región una nueva oleada más reducida de conspiraciones y rebeliones. Además del caso de Trinidad en 1805, las autoridades descubrieron evidencias de conspiraciones de esclavos

⁶² Montes a Cevallos, 22 de enero de 1806, en AHN, Estado, leg. 6375, exp. 2.

⁶³ Kindelán a Someruelos, 15 de noviembre de 1806, in AGI, Cuba, 1540B.

en Cuba; y en los Estados Unidos lo hicieron en Carolina del Norte y del Sur, Virginia, Maryland y Nueva Orleans. En 1806 se desenmascararon complots en Jamaica, Puerto Rico, Virginia, Georgia y el occidente de Cuba; en 1807, en Demerara, Bahía (Brasil) y Mississippi.⁶⁴ De manera que aunque existen muchas dudas sobre la existencia de “agentes” designados por Dessalines o por el nuevo gobierno haitiano, una posibilidad quizás más plausible es que hayan surgido autodesignados, agentes voluntarios, hombres y tal vez mujeres que actuaban, o creían que actuaban, inspirados por el espíritu que representaba el Estado independiente de Haití, encargados o no de esa tarea por Dessalines u otros.

REBELIÓN DE ESCLAVOS EN CUBA, 1806

En Cuba, a pesar de la proximidad física y de los comentarios oficiales sobre la posible presencia de agentes haitianos, no se materializó ninguna rebelión de esclavos inmediatamente después de la independencia en 1804. Ninguna ha salido a la luz hasta el día de hoy. Pero las autoridades sí descubrieron varias conspiraciones de esclavos. Si bien nada parece apuntar a la presencia de agentes enviados por el Estado haitiano, otros temores recurrentes de las autoridades locales parecen haberse confirmado al menos en dos de las conspiraciones: una ocurrida en Bayamo en 1805 y otra en Güines en 1806. En ambas, el ejemplo de la rebelión y de la victoria negras en Haití fue una inspiración directa de los aspirantes a rebeldes. Y en ambos casos, los principales responsables de planear la rebelión fueron esclavos criollos procedentes del extranjero, temidos y proscritos desde hacía más de una década. En Bayamo fueron esclavos traídos recientemente de Jamaica; en Güines, un hombre nacido y esclavizado en el Saint-Domingue rural. Es sumamente improbable que los líderes de esos movimientos hubieran sido reclutados por Dessalines. Más bien su papel fue el de encabezar un intento local de emular el curso de Haití a partir de su propia iniciativa, y especialmente en el caso de Güines, en respuesta a un sistema esclavista cada vez más brutal en Cuba.⁶⁵

⁶⁴ Geggus, “Slavery, War, and Revolution”, 46-50; García, *Conspiraciones y revueltas*; João José Reis, *Slave Rebellion in Brazil*, 40-44; Herbert Aptheker, *American Negro Slave Revolts*, 240-243.

⁶⁵ En la conspiración bayamesa de 1805 participaron sobre todo esclavos jamaicanos. Muchos habían llegado en fecha reciente y no hablaban español, de modo que parte de las declaraciones se tomaron con la ayuda de un

Continúa

En la primavera de 1806 en Güines, el lugar donde había comenzado el auge azucarero en Cuba, un esclavo procedente de Saint-Domingue se complotó con otros esclavos de la región para alzarse contra sus amos, matar a la mayoría de los blancos, hacerse de armas y caballos y establecerse en “absoluta libertad como en Gua[ríco]”.⁶⁶ La presencia de Haití en las declaraciones de los esclavos y las cavilaciones de las autoridades no resultan sorprendentes: Haití y las menciones a la libertad negra y el apocalipsis racial circulaban continuamente por el Mundo Atlántico. Pero en ese rincón antes remoto de la provincia de La Habana, en ese momento específico, la referencia puede haber tenido un significado especial. La hacía un hombre que afirmaba haber participado en la revolución, y la realizaba en la región donde las transformaciones que habían convertido a Cuba en el nuevo Saint-Domingue eran más evidentes y concentradas.

Güines era una zona fértil de productiva tierra roja. Situado a unos 45 kilómetros al sudeste de la ciudad de La Habana, había sido durante mucho tiempo el principal enclave de cultivo de tabaco de la Isla, producido en lo fundamental por pequeños agricultores. A partir de fines de la década de 1780 y durante la de 1790, muchos habían sido expulsados (algunas veces mediante la violencia) por hacendados azucareros y terratenientes. Fue en ese valle de Güines donde la industria azucarera cubana posterior a la caída de Saint-

traductor esclavizado. Su testimonio resulta interesante también por otras razones. Por ejemplo, en él aparece el castigo físico aplicado a los testigos esclavizados, lo que es raro en los testimonios de rebeliones de esclavos en Cuba durante este período. Varios de los esclavos no habían sido bautizados (incluidos algunos que eran propiedad de sacerdotes) y se les permitió jurar por “el dios que adoraban” y no por la cruz. Ver “Testimonio de la criminalidad seguida de oficio contra el Negro Miguel, Juan Bautista, y José Antonio”, 1805, AGI, Cuba, leg. 1649.

⁶⁶ “Expediente criminal contra Francisco Fuertes y demás negros... sobre levantamiento en el pueblo de Güines, 6 Mayo de 1806”, en ANC, Asuntos Políticos, leg. 9, exp. 27. El documento original está muy deteriorado. Lo que interpreto aquí como una referencia a Haití dice: “. . . que quedarían asolutos y livres como el Gua[falta el resto de la palabra].” Guarico, que era el nombre que se daba en la colonia española a Le Cap y Santo Domingo siguió usándose para referirse a Haití en el período inmediatamente posterior a la independencia. El deterioro del documento original hace que a menudo falten las esquinas de las páginas donde normalmente aparece su numeración. Incluyo entre paréntesis los números de mi paginación de la impresión de un microfilme del documento hecha en el Archivo Nacional de Cuba.

Domingue comenzó su ascenso. Si en 1784 había en la zona cuatro ingenios, en 1792 ya eran nueve, y en 1804, dos años antes de la conspiración, habían llegado a 26.⁶⁷ Pero, la revolución azucarera de Güines era más que una multiplicación de plantaciones azucareras. La región contaba también con los ingenios mayores y técnicamente más modernos, propiedad de algunos de los hombres más poderosos de la Isla. Cuando los hacendados cubanos le regalaron al gobernador entrante Luis de las Casas una plantación azucarera en 1790, estaba ubicada en Güines. Era también en Güines que Francisco Arango era propietario de La Ninfa, que durante muchos años fue la mayor plantación azucarera de Cuba y durante un tiempo la mayor del mundo. En Güines se encontraba también el ingenio Nueva Holanda —también la plantación azucarera mayor de la Isla durante algún tiempo— propiedad de Nicolás Calvo, donde se le diera la bienvenida al gobernador Someruelos. En 1808 trabajaban en ella 244 hombres y mujeres esclavizados. También en Güines estaban las plantaciones azucareras del presidente, el síndico, el prior, el cónsul y el conciliario del Real Consulado. Técnicos de Saint-Domingue que habían huido de la revolución y el derrumbe de la industria en la colonia francesa estaban íntimamente vinculados al fomento y el funcionamiento de esas plantaciones.⁶⁸

Por último, el espectacular crecimiento del azúcar en la región se vio acompañado por un aumento del número de esclavos adquiridos para trabajar en las que se convertían rápidamente en las empresas agrícolas e industriales más impresionantes de la Isla. Una proporción significativa de los cautivos africanos llegados a Cuba en ese período tenían como destino las regiones azucareras de la provincia de La Habana.⁶⁹ En 1775, casi tres cuartas partes de la población de Güines había sido clasificada como blanca; en 1817, la mayoría de la población era negra y esclava, y la población blanca representaba menos del 38% del

⁶⁷ Llegaría a haber 47 en 1827 y 66 en 1846. Las cifras son de Moreno Fragnals, *El ingenio*, 1:140. Las de Leví Marrero difieren ligeramente: 8 en 1796 y 26 en 1800. Ver *Cuba* 10: 141. Sobre la revolución azucarera en Güines, ver Moreno Fragnals, *El ingenio*, 1:57-62.

⁶⁸ Moreno Fragnals, *El ingenio*, 1: 58, 110. La cifra de esclavos de La Ninfa en 1808 es tomada de "Partido de Guines. Padrón de las Haciendas con expresión del número de Esclavos, Mulas y Carretas. Alexandría", 18 de enero de 1808, en AGI, Cuba, 1689.

⁶⁹ Laird Bergad, Fe Iglesias García y María del Carmen Barcia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880* (Cambridge: Cambridge University Press, 1995), 27.

total.⁷⁰ Güines, entonces, había experimentado cambios repentinos y de gran envergadura en los diez o veinte años previos a la conspiración: el auge de una industria azucarera moderna y próspera, la consolidación de la esclavitud y un rápido y espectacular incremento del número de esclavos. Además, era una región cuyos habitantes estaban sumamente al tanto de la historia de Saint-Domingue: quienes detentaban allí el poder eran hombres ilustrados que se habían propuesto conscientemente emular a Saint-Domingue. Sus expertos azucareros habían vivido en la colonia francesa rodeados por esclavos que se tornaron rebeldes. Y, como parece indicar el plan de la conspiración, entre los esclavos que la organizaron había algunos muy conscientes del ejemplo de Haití.

El primer presunto conspirador detenido por las autoridades fue Mariano Congo, un hombre nacido en África que era esclavo de don Esteban Alfonso. Un domingo de abril de 1806, Mariano Congo se dirigió al ingenio Concordia, en Guara, a unos veinticinco kilómetros del pueblo de Güines, para reclutar a otros tres esclavos congos: Joaquín, Marcelino y Toribio. Los tres le revelaron el complot a su mayoral, y Mariano fue capturado poco después de su llegada y puesto en el cepo. Su detención puso en marcha una amplia investigación sobre el supuesto complot. Se interrogó a los tres esclavos que habían revelado su existencia. Y también a Mariano. Y después a casi todos los demás esclavos que mencionaron.

Las más de 500 páginas manuscritas de declaraciones y correspondencia no revelan los contornos de una conspiración bien delineada, sino de una que apenas comenzaba. Cuando se descubrió el complot, sus líderes aún intentaban identificar y reclutar a simpatizantes. No obstante, la zona en que planeaban llevar adelante sus acciones no era pequeña. Reclutaron esclavos en los pueblos y los alrededores de Guara y Melena, ambos en la jurisdicción de Güines, y también pusieron su mira en el propio Güines.⁷¹ Parece ser que los líderes de la conspiración hablaron con capataces y esclavos de más de una docena de haciendas y fincas

⁷⁰ Marrero, *Cuba*, 9: 217, 221. Ver también “Resumen general de los moradores que comprende el Partido de Guara en todo el año de 1799”, en “Expediente instruido con objeto de fomentar la población blanca de esta Ysla”, en ANC, RCJF, leg. 184, exp. 8324. La población del distrito de Guara, centro de la conspiración, aparece allí desglosada de la siguiente manera: 304 blancos, 266 esclavos negros, 4 esclavos mulatos, 4 negros libres, 6 mulatos libres.

⁷¹ Guara, Melena del Sur y Güines eran términos municipales bajo la jurisdicción del partido judicial de Güines. Ver Pedro José Imbernó, *Guía geográfica y administrativa de la isla de Cuba* (La Habana: La Lucha, 1891).

en un intento de que su arremetida fuera de envergadura. Entre los ingenios de Guara en los que parecen haber reclutado coconspiradores estaban Nuestra Señora del Rosario (de Agustín Ugarte, con 77 esclavos), Nuestra Señora de la Ascensión (de Gabriel Raimundo de Azcárate, con 100), Nuestra Señora del Carmen (de Ignacio Ugarte, con 56) y Concordia (de Fernando Muñoz, con bastante más de 100), donde el ambicioso complot fue finalmente descubierto. En Güines, los complotados pusieron su mira en los ingenios San Antonio de Aguas y San Julián, de Pedro Ponce de León y Pedro Nolasco Garzón respectivamente. También parece ser que reclutaron adeptos en las propiedades de otros habaneros acaudalados, entre ellas el ingenio El Navío, propiedad de la Condesa de Buenavista, y un cafetal de Antonio del Valle Hernández, secretario del Real Consulado de La Habana. En Melena intentaron enrolar en la conspiración a esclavos de Miguel Barroso, con quien su propio amo, Esteban Alfonso, sostenía un viejo pleito a propósito de unas tierras.⁷² Como se aprecia, los líderes del complot habían lanzado una extensa red que se extendía en todas direcciones a partir de su base en Melena: hacia el sur hasta Aserradero, hacia el noroeste hasta Guara, hacia el nordeste hasta Güines y hacia el norte unos 40 kilómetros hasta Guanabacoa, justo en las afueras de La Habana [Fig. 5.2].

El ambicioso plan comenzó con una conversación entre dos hombres: Francisco Fuertes y Estanislao. Alrededor de un mes y medio antes de que se descubriera el complot, uno de sus compañeros, un hombre llamado Bernardo, se ahorcó tras ser severamente castigado por escaparse. En la estela inmediata y sombría del suicidio, Estanislao le dijo a Francisco, “compadre, ya no podemos [soportar] a los blancos, ya es tiempo que los [matemos]”. Francisco vaciló, señalando que no tenían armas, a lo que Estanislao le replicó que “nada importaba eso porque también allí [Guarico] tenían las mismas faltas y supieron pelear con

⁷² Los nombres de los ingenios aparecen en las declaraciones. Advértase que una de las plantaciones donde reclutaron adeptos era propiedad de Gabriel Raimundo de Azcárate. Pocos años antes, en 1802, Azcárate tenía como esclavo al menos a un hombre procedente de Saint-Domingue identificado como “Carlos el Francés” (ver capítulo 4). El número de esclavos de las haciendas corresponde a 1804, el año más cercano del cual existe documentación. Ver “Padrón General correspondiente al territorio que comprende el Sacramento de Guara”, 20 de marzo de 1804, en AGI, Cuba, 1684. El número correspondiente al Concordia es ilegible: 61 hombres y 67, 69, 57 o 59 mujeres. Sobre el pleito entre Alfonso y Barroso, ver “Expediente de Domingo José Aciego y Esteban Alfonso”, en AGI, Ultramar, leg. 25, exp. 7.

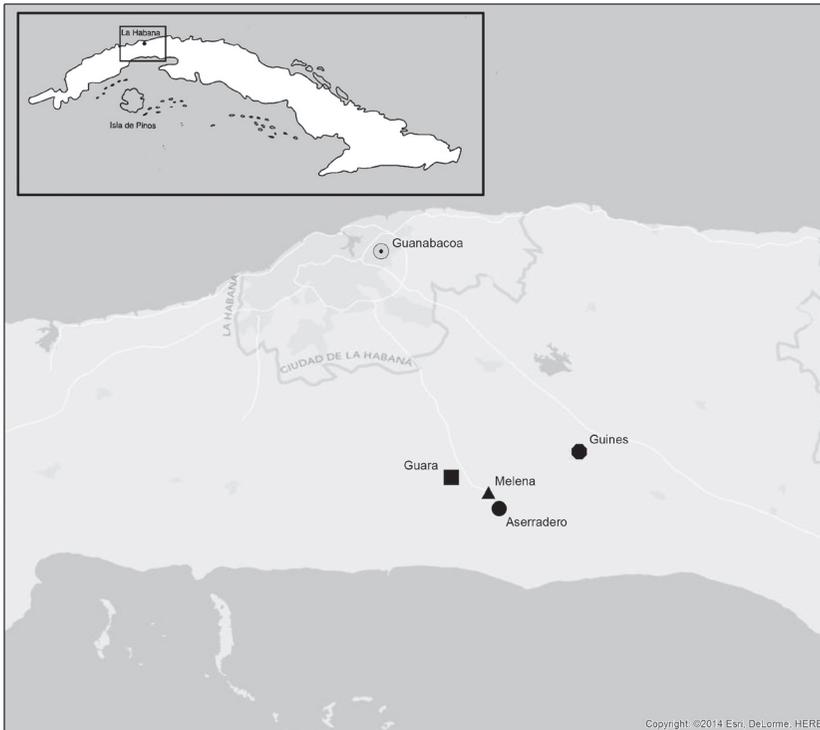


Fig 5.2 Mapa de la conspiración de Güines, 1806. Los líderes enfocaron sus esfuerzos de reclutamiento en Melena del Sur, Guara, Aserradero, y Güines. Su plan consistió en marchar hacia Guanabacoa, en las afueras de La Habana.

piedras”.⁷³ Más tarde esa noche, se encontraron en el monte para seguir la conversación más a fondo. Otros esclavos de la hacienda se les unieron —Mariano, Mateito, Manuel, Cristóval y Juan de Dios— y acordaron organizar una rebelión y reclutar para la misma a todos los negros de las vecinas fincas azucareras, cafetaleras y otras. Además, decidieron quién haría esa labor en cada sitio. Hubo desacuerdo acerca del objetivo inmediato: ¿debían

⁷³ “Expediente criminal contra Francisco Fuertes”, ANC, AP, leg. 9, exp. 27, [20, 52-84]. La descripción de esta conversación entre Fuertes y Estanislao aparece primero en las pp. 1-20 y de nuevo en las pp. 52-84. En el primer caso se lee claramente la palabra Guarico, pero no las contiguas. En el segundo, Guarico también se ve con claridad, rodeado por un texto ilegible y después la frase “allí también”, lo que permite saber que “allí” se refiere a Guarico.

limitarse a las fincas alrededor de Melena y Guara o apuntar al norte en dirección a Guanabacoa? En las numerosas conversaciones que siguieron a esa primera, el avance hacia Guanabacoa parece haberse impuesto. Era allí donde su amo Esteban Alfonso era regidor. Decidieron que, si lo hallaban, lo matarían. En eso estaban de acuerdo.

El complot tenía dos líderes evidentes y un mensajero. Uno de los líderes era Francisco Pantaleón, conocido como Francisco Fuertes, que aunque al inicio se mostrara escéptico acerca de sus posibilidades de éxito parece haber hecho lo fundamental del reclutamiento en las fincas vecinas. En el momento de la conspiración tenía unos 20 o 21 años. Era criollo, nacido de padres africanos en el cercano San Miguel del Padrón, y parece haber tenido facilidad de palabra. Cuando llegó por primera vez a una plantación a realizar la labor de reclutamiento, se dirigió a los bohíos de los esclavos y abordó a un grupo que se encontraba allí diciéndoles: “ya usted saben por ser ... antiguos en este yngenio la sujesión y castigo que los blanco nos dan bengo a comunicarles que tenemos sudelebados [sic] y amivando todos los negros de Melena de los sitios de café y a los negros de don Pablo Esteves los de Garson el Navio y todos los demas yngenio estamos convenidos para el lunes proximo dar el asalto para matar a todos blancos”.⁷⁴

Fuertes también sabía leer, escribir y firmar. De hecho, empleó todas esas habilidades durante el juicio en la redacción de un conjunto de preguntas para que su amo las contestara ante las autoridades.⁷⁵

El otro líder era Estanislao, quien fue el que les propuso la rebelión a sus compañeros. Nacido en Port-au-Prince alrededor de 1781, parece haberse jactado ante los demás esclavos de haber participado en la Revolución haitiana. Cuando las autoridades lo interrogaron afirmó algo distinto: admitió haber nacido en Saint-Domingue antes de la revolución, pero dijo que no había intervenido en ella. Explicó que su amo era un “comisario francés” que lo había llevado a Jamaica en algún momento de la contienda. En Jamaica lo había vendido y terminó siendo propiedad de Esteban Alfonso en Cuba.⁷⁶

Estanislao declaró que lo habían vendido con Mariano, el esclavo congo que hacía las funciones de mensajero y reclutador, y cuya captu-

⁷⁴ *Ibíd.*, [24-26].

⁷⁵ Gloria García identificó a sus padres como africanos a partir de las partidas de bautismo. Ver Gloria García, “Vertebrando la resistencia”, 286.

⁷⁶ “Expediente criminal contra Francisco Fuertes”, ANC, AP, leg. 9, exp. 27, [8-9]. Lamentablemente, Estanislao no menciona la fecha en que se trasladó de

Continúa

ra en el Concordia puso en marcha la ingente investigación.⁷⁷ Pero en el testimonio no aparece ni siquiera un indicio de cuándo fue que el destino de ambos hombres se cruzó. ¿Había estado Mariano también en Saint-Domingue, o se conocieron cuando los vendieron al mismo amo en Jamaica o en La Habana? Todo lo que sabemos sobre Mariano Congo es que fue al Concordia a reclutar a otros esclavos congos: Toribio, Marcelino y Joaquín. No sabemos si decidió asumir esa tarea —o si se la asignaron— debido al origen étnico común.

Los tres esclavos más implicados en el complot diferían entre sí al menos en un asunto importante. Uno era africano, otro criollo y el tercero haitiano, tres arquetipos asociados en ocasiones a distintas “clases” de rebeliones esclavas: africana o restauracionista, criolla, o burgués revolucionaria.⁷⁸ Su colaboración apunta a la necesidad de

Saint-Domingue a Jamaica ni la de su venta a su dueño cubano. Preguntado donde se encontraba durante “la invasión del Guarico” respondió que en Port-au-Prince, que después salió huyendo con su amo que era un comisario francés quien lo llevó a Jamaica quien de allí el comisario lo vendió a “don Salvador” que lo trajo a Esteban Alfonso en compañía del negro Mariano [Congo] y otro llamado Juan Bautista al cual su amo vendió. En otro momento del testimonio sobre el caso se hace referencia al mayoral del Concordia, Salvador de Artiago, con el nombre de Don Salvador. Una lista de la población de la región realizada en 1804 relaciona a un Salvador Artiaga, de 20 años, como boyero del Concordia. Si se trata de la misma persona, su edad parece indicar que el viaje a Jamaica durante el que compró a tres hombres, entre ellos a Estanislao, de Saint-Domingue, debe haber tenido lugar poco antes. La mención de Estanislao de que su amo en Saint-Domingue era un comisario resulta un misterio. Ni los documentos de la Colonial Office de Jamaica conservados en Kew ni el extenso índice de Gabriel Debien de las llegadas a Jamaica de personas procedentes de Saint-Domingue incluyen el arribo de un comisionado civil. Puede que Estanislao haya empleado el término comisario en un sentido más genérico para referirse a un funcionario de menor nivel, por ejemplo, un inspector de policía o un empleado público. Al final, sobre la base de la evidencia disponible, resulta imposible saber en qué momento exacto de la revolución salió de Saint-Domingue. Ver Debien, *Les colons de Saint-Domingue passés à la Jamaïque: 1792-1835*, caps. 10-13 y apéndice.

⁷⁷ “Expediente criminal contra Francisco Fuertes”, ANC, AP, leg. 9, exp. 27, [8-9].

⁷⁸ Una vasta literatura sobre la resistencia y la rebelión de los esclavos en las sociedades esclavistas del Nuevo Mundo les ha asignado a las revueltas y resistencias categorías como africana, restauracionista, criolla, etc. Entre sus exponentes más importantes se encuentran Genovese, *From Rebellion to Revolution*; Michael Mullin, *Africa in America* (Champaign: University of Illinois Press, 1992); Craton, *Testing the Chains*; y Michael Gómez, *Exchanging our Country Marks: The Transformation of African Identities in the Colonial and Antebellum South* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998).

trascender esas clasificaciones para descubrir las maneras en que la resistencia y la rebelión esclavas tomaron simultáneamente elementos provenientes de múltiples fuentes de poder y motivación.

En esos tiempos turbulentos, los esclavos de Güines vivían y trabajaban en un sector agrícola floreciente cuya producción crecía y cuya demanda de mano de obra y obediencia era cada vez más insistente. Fue ese contexto el que los presuntos líderes y sus compañeros identificaron en los interrogatorios como la causa inmediata de su conspiración. Varios declararon que Estanislao, el esclavo haitiano, había insistido en que ya era hora, que estaban cansados de trabajar, que no podían seguir soportando a los blancos, que había llegado el momento de matarlos. Incluso muchos de los esclavos que se negaron a incorporarse a la rebelión declararon que sus horarios de trabajo eran extenuantes, que no les daban tiempo para trabajar en sus conucos, que no recibían instrucción ni atención religiosos y que la disciplina era demasiado severa.⁷⁹

De hecho, en su relación de quejas, la que parecía más urgente e importante es la de la severidad de los castigos corporales. El suicidio de un compañero de trabajo parece haber sido el motivo inmediato del intento de revuelta. Bernardo había tratado de escapar, y tras su captura lo azotaron hasta que le corrió la sangre por las piernas, después de lo cual lo pusieron en el cepo. Al día siguiente lo obligaron a trabajar con grilletes en los tobillos. Exhausto, dijeron sus compañeros, se ahorcó de un árbol. El suicidio de Bernardo ocurrió poco después de las muertes de otros esclavos de la plantación, atribuidas también a castigos brutales: la de Rafael, quien falleciera a consecuencia de un castigo conocido en Jamaica como *Derby's dose*, o la dosis de Derby, consistente en hacer que el castigado comiera los excrementos de otros esclavos; la de María del Rosario y otra negra cuyo nombre no se menciona, a una de las cuales la encerraron y mataron en el gallinero; la de Pedro Carabalí, muerto a golpes con una estaca y arrojado al fuego; y la de Joseph Mandinga y un "criollito" de siete años, ambos a causa de un castigo no especificado.⁸⁰

La clave del complot parece haber estado en las condiciones y los abusos detalladamente descritos por los esclavos en sus declaraciones. De hecho, mientras investigaban la conspiración, las autoridades iniciaron otra sobre la conducta de su amo, Esteban

⁷⁹ "Expediente criminal contra Francisco Fuertes", ANC, AP, leg. 9, exp. 27, [1-22, 52-84].

⁸⁰ *Ibíd.*, [52-84, 492-95].

Alfonso.⁸¹ El propio Fuertes redactó un documento contundente a partir del cual su representante legal debía interrogar a Alfonso. La misiva de Fuertes era una letanía de abusos y violencias a manos de un mayoral tan cruel como Nerón, escribió, que les echaba los perros a los esclavos cuando se le cansaba el brazo de azotar, que propinaba golpizas a la ley de Bayona (esto es, con el castigado amarrado a una silla o una escalera), que le había hecho una herida en el trasero con una cuchilla, que arrojaba agua socia en la comida de los trabajadores, y que enterraba en zanjas a los esclavos que morían a causa de los castigos (e incluso a los que aún no estaban muertos) sin notificárselo a las autoridades.⁸² Cuando a Estanislao le hicieron la pregunta de rigor de si no sabía que los levantamientos de “inferiores contra sus superiores, en especial cuando incluían asesinatos y otras crueldades” eran uno de los delitos más graves, contestó inequívocamente que sí lo sabía. Pero dijo que su desesperación, su condición y el “trato que sufrió a manos de su amo lo habían llevado a tramar esas extraordinaria cosas, para tratar de mejorar su suerte y de disminuir la carga de su servidumbre”. Ello nos recuerda la sucinta tesis de Herbert Aptheker de que la causa de las rebeliones de esclavos era la propia esclavitud.⁸³

Es obvio que las condiciones inmediatas llevaron a los esclavos de Güines a contemplar la posibilidad de una revuelta. Pero Haití —su precedente, su imagen, su existencia misma— había llegado a formar parte de esas condiciones. Su nombre se mencionó de continuo. Las autoridades señalaron que habían impedido que sucediera algo como Haití, subrayaron el origen haitiano del líder del movimiento y lamentaron la negativa de los terratenientes locales a cumplir las leyes que prohibían la propiedad de negros franceses. Los esclavos hablaron aún más de Haití. Estanislao, haitiano él mismo, se refirió a él todo el tiempo en sus intentos de reclutar a otros compañeros. Decía que era su lugar de origen, y se jactó ante sus coconspiradores de haber participado en la revolución. El sentido del levantamiento, les dijo, era conquistar la libertad como en Haití. Cuando vacilaban, volvió a invocar a Haití y a instarlos a no tener miedo: los esclavos haitianos habían estado dispuestos a intentarlo. Como ellos, carecían de armas y recursos, pero se habían levantado con piedras y palos y alcanzado su libertad. Haití

⁸¹ *Ibíd.*, [222-231, 489-490].

⁸² *Ibíd.*, [492-495].

⁸³ *Ibíd.*, [173-197]; y Herbert Aptheker, *American Negro Slave Revolts*, p. 139. Ver también Genovese, *From Rebellion to Revolution*, xxiv.

era una especie de reto, de desafío: si los esclavos franceses habían tenido el valor de alzarse, ¿por qué no lo harían ellos? Pero más que un reto, Haití era un estado deseado. El levantamiento, se decían, los haría libres “como en Guarico”. Uno de los hombres dijo que todos sostuvieron una larga discusión sobre Haití. Hablaron sobre la revolución, la grandeza de sus compañeros, las hazañas que habían realizado y el hecho de que ahora eran “señores absolutos” de Haití, formulación que reconocía implícitamente la soberanía haitiana.⁸⁴

La fuerza de esas invocaciones de Haití probablemente le debía algo al hecho de que al menos uno de los hombres que las hacía provenía de esa revolución. Estanislao había presenciado parte de ella, como admitió incluso ante las autoridades. Puede que Mariano también lo hubiera hecho, aunque no podemos estar seguros. También en otras fincas de la zona parecen haber convivido esclavos franceses o haitianos con otros criollos españoles o bozales. Pablo Estévez, quien era propietario de uno de los ingenios a cuyos esclavos los conspiradores intentaron movilizar, insistió en que el origen de todo el problema eran los hacendados que se negaban a cumplir la prohibición de importar negros criollos del extranjero.⁸⁵ El Conde de Mopox, que había pasado varios años abogando por la creación de una fuerza de policía rural, y que era propietario de dos ingenios y un cafetal cerca de Río Blanco, en la ruta de Guara a Guanabacoa, declaró al enterarse del movimiento de 1806 que los esclavos de la localidad estaban en “alerta y en observación . . . del fomento y de los progresos de aquellos insurgentes vecinos, mucho más instruidos y alecciones por los negros franceses que se han introducidos y se hallan dispersos por toda esta Ysla”, incluidos los ingenios donde se inició la conspiración.⁸⁶

Obviamente, cuando los esclavizados en las cercanías de Guara invocaban a Haití en 1806, lo hacían a partir de una serie de conexiones: un contacto directo con personas procedentes de esa sociedad, una vasta y tupida red de noticias y rumores que estaban

⁸⁴ “Expediente criminal contra Francisco Fuertes”, ANC, AP, leg. 9, exp. 27, [24-27].

⁸⁵ *Ibíd.*, [37].

⁸⁶ Conde de Mopox y Jaruco a Príncipe de la Paz, 30 de junio de 1806, en SHMM, CGD, rollo 41, doc. 4-2-9-12. Mopox no indica en qué ingenios había una presencia francesa, lo que da a entender que era un fenómeno generalizado. Una de las fincas donde Estanislao y sus colegas reclutaron simpatizantes era propiedad de un hombre de quien se sabe que había tenido al menos un esclavo francés (Azcárate). Aunque no hay dudas de que había más, no existe un inventario que permita conocer la envergadura del fenómeno.

acostumbrados a escuchar, un vivo respeto por los rebeldes haitianos a los que llamaban compañeros y quizás, sobre todo, el incommovible aliciente de la libertad. Pero, a la vez, hombres como Estanislao y Francisco invocaban a Haití para hablar de sus propias vidas y de sus condiciones inmediatas en Cuba. El asunto no consiste en disminuir o exaltar el impacto de Haití y su revolución, sino en subrayar que toda influencia potencial se daba en el contexto de la vida diaria de los esclavos en plantaciones específicas, de interacciones cotidianas con amos, mayores y otros esclavizados. Las referencias a Haití, por tanto, podían tener tanto que ver con experiencias cotidianas y locales como con la revolución atlántica. Si Haití podía ser empleado por estadistas y hacendados en apoyo a sus argumentos —la necesidad de que creciera el comercio africano, el imperativo de implementar programas de inmigración blanca, la urgencia de la garantizar la seguridad costera, etc.—, sin dudas también podían emplearlo los esclavos: para afirmar su valía, para manipular los miedos de sus dueños blancos, para expresar quejas inmediatas y urgentes o, quizás, para ayudarse a imaginar un lugar sin blancos o sin esclavitud. Imaginar un lugar así en el Güines de 1806 era, a no dudar, revolucionario.

CIMARRONAJE

Si en las plantaciones del interior de La Habana había esclavos procedentes de Saint-Domingue que promovieron el complot de 1806, sin duda había muchos más en Santiago y el oriente de Cuba. Pero curiosamente, el lugar más próximo a Haití, con la mayor concentración de personas de color francesas, tanto esclavas como libres, no parece haber producido conspiraciones o rebeliones de esclavos, aunque también experimentaba un auge de la esclavitud como resultado de la Revolución haitiana. Si la revolución o la independencia eran una inspiración para la rebelión, ¿cómo explicar esta aparente incongruencia?

La llegada de refugiados de Saint-Domingue al oriente de Cuba le dio un enorme impulso al cultivo del café y, más en general, al sistema regional de esclavitud de plantación. Ese auge se centró en dos áreas: un gran anillo alrededor de la ciudad de Santiago de Cuba, que comenzaba al oeste en la Sierra Maestra y subía hasta la zona de la Gran Piedra en el este, y un área menor hacia el este, al norte de la bahía de Guantánamo, entre Tiguabos y Santa Catalina. El auge cafetalero convirtió a la región en una especie de sur de Saint-Domingue en menor escala, y transformó a la población de la ciudad y el paisaje y las actividades del campo: los cafetales de la

zona pasaron de ocho antes del éxodo de 1803, a 138 en 1807; 120 de ellos propiedad de *colons* franceses.⁸⁷

La región empezó a parecerse a Saint-Domingue también en otro sentido. En los primeros años de la independencia haitiana, la práctica del cimarronaje —muy difundida en el Saint-Domingue prerrevolucionario— experimentó un aumento espectacular en el oriente de Cuba. El cimarronaje había existido en Cuba desde hacía largo tiempo, y en la porción oriental de la Isla, con su terreno montañoso, su escasa población y la ausencia de cultivos en gran escala, los palenques de cimarrones habían tenido una larga sobrevivencia. Cuando los cultivadores de café franceses comenzaron a transformar el paisaje rural y la economía de la región —abriendo caminos, cultivando cada vez más tierra, contratando mayores para disciplinar a los esclavos—, los dos sistemas chocaron: el ascendente y moderno sistema de plantación de los cafetales emprendido por los franceses y la vieja práctica del cimarronaje. En el solapamiento temporal y espacial entre los dos procesos podemos apreciar el dramático encuentro entre una esclavitud en ascenso en el este de la colonia y una creciente resistencia a su implantación.

Ese encuentro se dio de múltiples maneras. En algunos casos, se fomentaron cafetales en áreas relativamente cercanas a palenques de cimarrones ya existentes. Ese era el caso en la zona de la Sierra Maestra. Cimarrones que llevaban tiempo en el monte ahora tenían la oportunidad de interactuar con esclavos de plantación que se encontraban muy próximos. Algunos de esos esclavos, incluidos los procedentes del Saint-Domingue revolucionario, volvieron a hallar una forma de resistencia que les resultaba familiar, practicada en su tiempo y su lugar nuevos por esclavos cubanos, algunos africanos, otros criollos. La creciente población esclava de los nuevos cafetales nutrió las comunidades de cimarrones existentes y en ocasiones reanimó otras que estaban a punto de desaparecer. Por ejemplo, en las montañas alrededor de El Cobre, donde existiera una comunidad de esclavos fugitivos del Rey de España aproximadamente desde la década de 1730, que al alcanzar la libertad se reasentaron en El Cobre en 1800, florecieron nuevos cafetales propiedad de franceses, y con ellos el fenómeno del cimarronaje. Nuevos fugitivos se asentaron en los palenques abandonados por los obreros. De este modo, el terreno mismo se convirtió en una especie de palimpsesto que abrigó a lo largo del tiempo ejemplos diferentes de resistencia y construcción de comunidad, cada uno de los cuales les

⁸⁷ Orozco Melgar, “La implantación francesa”; F. Pérez de la Riva, *El café*, cap. 3; ANC, RCJF, leg. 92, exp. 3929.

dejaba sus rastros a los siguientes: restos de recipientes de cerámica con dinero escondidos por cimarrones anteriores, astillas de las conchas usadas para emitir señales, estacas de cercas deterioradas por la intemperie destinadas a impedir el avance de intrusos.⁸⁸

En otras zonas, ambos procesos se desarrollaron simultáneamente. A medida que la esclavitud de las plantaciones cafetaleras se convertía en parte de un paisaje que hasta entonces había sido muy inculto, surgieron nuevos palenques. Un buen ejemplo es el área que rodea la Gran Piedra. Siete de los nueve palenques que se sabe que se establecieron entre 1800 y 1819 se ubicaban allí, donde no había existido ninguno antes. La reconstrucción histórica del recorrido hecho por un ranchador en 1815 muestra la confluencia casi perfecta entre las franjas de cafetales y palenques al norte y al este de Santiago [Fig. 5.3a y b].⁸⁹ En esa zona, el auge del cimarronaje acompañó al de la esclavitud de plantación.

El súbito desarrollo de la esclavitud de plantación cafetalera y de las comunidades de cimarrones en tan estrecha proximidad desembocaba en ocasiones en sucesos violentos. En mayo de 1805, tres incidentes captaron la atención de todos en la región. El día 24, un grupo de unos 20 cimarrones invadió una finca cuyo nombre se desconoce, propiedad de Juan Francisco Sánchez, ubicada en Manantuaba, a solo dos leguas de la ciudad de Santiago, donde mataron al mayoral e hirieron a otro hombre. Poco antes, en incidentes aparte, el mismo grupo había matado a dos residentes franceses, uno, un hombre de color libre que trabajaba en tierras arrendadas al cafetal de una viuda francesa llamada Piret, también en Manantuaba; el otro, Pierre Dufú (quizás Dufour), un francés blanco que arrendaba tierras de café en Guananicum, a cuatro leguas de la ciudad. El Gobernador, que ya tenía tres partidas patrullando los campos, envió otras cuatro escuadras, incluida la milicia de pardos y morenos libres.⁹⁰ La sesión ordinaria del cabildo celebrada tres días después del ataque, haciéndose eco de muchas expresiones de nerviosismo, convocó a una sesión plenaria extraordinaria el día siguiente. Tras muchos debates sobre el estado general de alarma

⁸⁸ Ver J. Pérez de la Riva, “La implantación francesa”, 366; y Belmonte, *Ser esclavo en Santiago*, 282, 297; Gabino LaRosa Corzo, *Runaway Slave Settlements in Cuba: Resistance and Repression*, (Chapel Hill: UNC Press, 2003).

⁸⁹ Francisco Pérez de la Riva da un total de 192 cafetales en la jurisdicción de Santiago de Cuba, de los cuales 109 parecen haber estado ubicados en el área general de la Gran Piedra. Ver F. Pérez de la Riva, *El café*, 29. Su tabla tiene como base ANC, RCJF, leg. 92. El número de nuevos palenques de cimarrones es tomado de La Rosa Corzo, *Runaway Slave Settlements*, 227.

⁹⁰ Los incidentes se describen en Kindelán a Someruelos, 29 de mayo de 1805; 14 de junio de 1805; y 5 de septiembre de 1805, todas en AGI, Cuba, 1539.

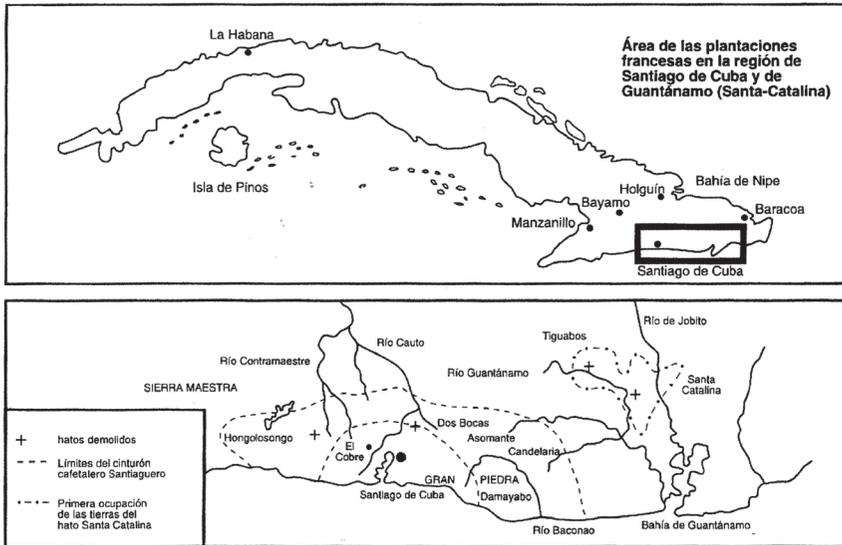


Fig. 5.3a Mapa de la franja cafetalera y los palenques de cimarrones del oriente de Cuba. Primera ocupación de las tierra del hato de Santa Catalina.

que reinaba en la ciudad, sus miembros decidieron reunir fondos para pagar y recompensar a quienes aniquilaran a los fugitivos. Pocos semanas después, el 7 de junio, los cimarrones fueron capturados.⁹¹

Aun así, la población se mantenía aprensiva, y el 23 de junio el cabildo celebró una sesión abierta en la que se invitó a hablar a dueños de esclavos y terratenientes sobre la cuestión de cómo enfrentar el alarmante incremento de comunidades hostiles de cimarrones. El teniente coronel Antonio Vaillant, sobrino del Exgobernador de Santiago, subinspector de la milicia de pardos y morenos libres de Santiago y propietario de esclavos y de una plantación azucarera en la localidad, habló largo y tendido. Como la mayoría de los presentes, estaba de acuerdo en que ese era el momento de actuar, de “apagar a tiempo unas chispas que podían originar un incendio voraz, semejante al que se citaba de la colonia inmediata”. Lo más alarmante de los delitos recientes era que se habían cometido prácticamente a las puertas de la ciudad. Y también en el campo los cimarrones se estaban tornando más atrevidos. Pocos días antes, dijo, su capataz había visto un grupo

⁹¹ Cabildo de Santiago, 27 y 28 de mayo de 1805, en AHMSC, AC, T. 17 (1804-1807), 89-92; y Kindelán a Someruelos, 14 de junio de 1805, en AGI, Cuba, 1539.

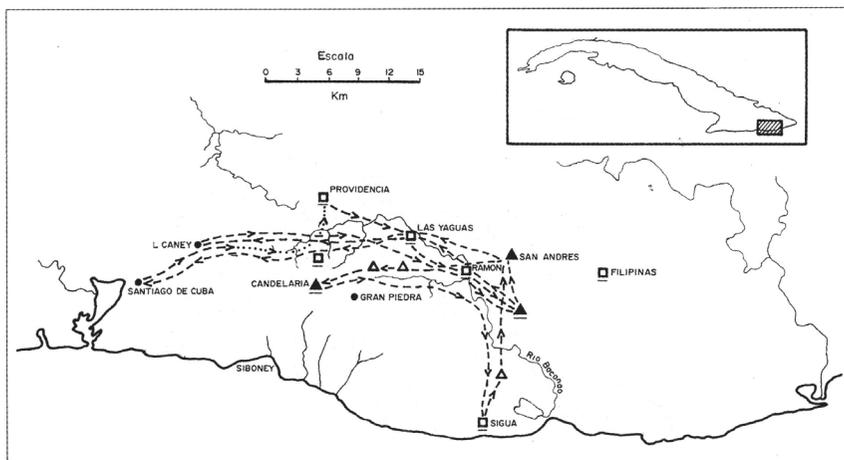


Fig. 5.3b Mapa de la ruta tomada por las fuerzas gubernamentales en la campaña de 1815 para abatir las comunidades de cimarrones de la región, que se superponía entre la expansión de los cultivos de café y el aumento de los palenques de cimarrones en las fronteras de las nuevas zonas cafetaleras.

de unos 35 o 40 cimarrones pasar por un lugar en el que podía vérselos desde su ingenio próximo a El Cobre. El día antes, su mayoral había avistado a un grupo menor de unos siete también en un punto cercano; otros vecinos también los habían detectado. El hecho de que los cimarrones se mostraran tan abiertamente era digno de atención. Quizás los impulsaba el hambre más que la política pero incluso en ese caso, especuló que esa práctica les ofrecía “ocasión a nuestros esclavos de sacudir el yugo, engrosando [el] partido [de los cimarrones]”.⁹²

Ese novedoso atrevimiento y las circunstancias imperantes exigían una respuesta más estructural que la simple oferta de primas a los ranchadores. Vaillant argumentó que había que repensar el comercio, los hábitos, incluso la sociabilidad. Se vendían indiscriminadamente armas de todo tipo; en las boticas era posible adquirir compuestos que podían matar fácil y silenciosamente; y los residentes del campo comerciaban regularmente con los cimarrones, dándoles dinero, alimentos o armas a cambio de cera y miel. Era esta conducta de la población la que había que reformar a fin de derrotarlos. Vaillant especuló que era muy probable que entre los cimarrones estuvieran “[algunos de] los muchos

⁹² El texto del discurso de Vaillant aparece adjunto a Kindelán a Someruelos, 5 de septiembre de 1805, en AGI, Cuba, 1539.

venidos y trahidos de la Ysla de Santo Domingo, ya Libres, ya Esclavos”, de modo que insistió en que al capturarlos, las autoridades determinaran rigurosamente su origen y deportaran a todos los esclavos criollos extranjeros. Por último, instó a aplicar un castigo resuelto y brutal.⁹³

El 3 de septiembre, las autoridades ahorcaron a uno de los cimarrones capturados; a seis se les aplicaron “cien Azotes cada uno en la Picota”, y otros tres fueron condenados a presenciar el ahorcamiento y los latigazos. No sabemos si ese castigo fue lo bastante resuelto y brutal para satisfacer a Vaillant. Pero parece que al menos tenía razón en algunas de sus especulaciones acerca de los cimarrones. Las autoridades capturaron a 23. De ellos, siete eran mujeres, de las cuales cinco eran “francesas”, esto es, procedentes de Saint-Domingue/Haití. No obstante, el gobernador insistió en que de los 16 hombres, “ninguno [era] Francés, sino Bozales Esclavos de estos Hacendados”.⁹⁴ Algunos historiadores han planteado que Someruelos minimizaba consistentemente en sus informes el número de refugiados de Saint-Domingue —tanto libres como esclavos— que se encontraban en Cuba. De ser cierto de manera general, sin dudas debe haberse sentido muy motivado a hacerlo en este caso, dado que casi desde 1791 uno de los mayores temores expresados por las autoridades cubanas era que se estableciera una conexión entre los cimarrones y los esclavos franceses.⁹⁵ En esa región dominada por los franceses, entonces, floreció el cimarronaje, y atrajo al menos a algunos esclavos franceses a las filas de los fugitivos.

Ello era cierto también en porciones del oriente de Cuba donde refugiados blancos de Saint-Domingue colonizaban el territorio. Entre los ejemplos más claros está la zona montañosa al norte de la bahía de Guantánamo. Fue en la región de Santa Catalina, un pequeño valle al pie de la Sierra del Saltadero de Guaso, que Prudencio Casamayor y otros refugiados compraron en colectivo en 1803 una gran extensión de tierra y la dividieron en pequeñas parcelas para arrendarlas o venderlas a sus compatriotas que arribaban a Cuba. Pronto, tierras que eran propiedad desde hacía largo tiempo de antiguas familias ganaderas criollas se transformaron en rentables cafetales con mano de obra esclava traída de Saint-Domingue o adquirida en Cuba.⁹⁶

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Kindelán a Someruelos, 14 de junio de 1805, en AGI, Cuba, 1539.

⁹⁵ Portuondo, *Entre esclavos y libres*, 76-77, 86-90.

⁹⁶ Sobre la transición de la ganadería criolla al cultivo de café por los franceses, ver Portuondo, “Santiago de Cuba”.

Tiguabos, unos 10 kilómetros al oeste, albergaba también una gran concentración de refugiados, muchos de los cuales habían sido hacendados cafetaleros en Saint-Domingue: Lescabes, Charpentier y Foucauld habían sido propietarios de cafetales en Jérémie, y otros en Les Cayes, Acul, Marmelade y distintos sitios. Algunos habían llegado a inicios de la década de 1790, otros en 1803, y ya alrededor de 1810 dominaban la economía local. Aunque la población francesa constituía solo alrededor de una cuarta parte de la de Tiguabos, en 1811 era propietaria del 77% de los esclavos de la zona. Obviamente, fueron los franceses quienes encabezaron el giro hacia el café y la esclavitud en la zona. Erigieron y desarrollaron ese sistema en un lugar que conocía de conflictos entre esclavos y autoridades. Tiguabos era el sitio de donde procedían los ranchadores más famosos de la Cuba colonial, algunos de los cuales habían viajado con sus perros a Jamaica en 1795 para participar en la represión de la Guerra de los Cimarrones. En 1803 se convirtió en uno de los cuarteles generales de la recién fundada Compañía de Cazadores, que patrullaba las costas, en parte para evitar la entrada de franceses negros. A pesar de la maquinaria represiva instalada, la resistencia esclava en la región, nutrida por la expansión de la esclavitud, siguió incólume. Ya en la década de 1790 hubo informaciones sobre la existencia de un nuevo palenque; al final de esa década, un grupo de cimarrones atacó a unos pescadores, se apoderó de sus botes y se hizo a la vela rumbo a Saint-Domingue.⁹⁷ En el primer decenio del siglo XIX, tras la implantación de los cafetales franceses, el área acogió los palenques de cimarrones más importantes del este de Cuba en las montañas al norte de Guantánamo y alrededor de Tiguabos, Mayarí y Baracoa.⁹⁸

En el este de Cuba, entonces, alrededor de la primera década del siglo XIX, convergieron dos procesos. Uno, fue el surgimiento de un sistema de plantación cafetalera inaugurado por refugiados procedentes de Saint-Domingue que, a la vez, expandió la institución local de la esclavitud. El otro, resultado directo de esa expansión, fue la

⁹⁷ Diego Ferrer Bosch y José Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento en Guantánamo y Baracoa*, (Guantánamo: Centro Provincial de Patrimonio Cultural), 41-46.

⁹⁸ Portuondo, "Santiago de Cuba"; La Rosa Corzo, *Runaway Slave Settlements*, 91-92, 138; Debien, "Les colons de Saint-Domingue", 600-601. Sobre los franceses en la localidad a inicios de la década de 1790, ver la correspondencia de Vaillant, el gobernador de Santiago, en ANC, CCG, leg. 43, exp. 5; sobre las condiciones reinantes a inicios del siglo XIX, ver Kindelán a Someruelos, 18 de febrero de 1805, en AGI, Cuba, 1539.

intensificación del cimarronaje. El primer proceso, obviamente, le debía mucho a la Revolución haitiana: eran hacendados desplazados por los acontecimientos revolucionarios quienes lo impulsaban comprando y arrendando tierras, fomentando cafetales y trayendo o comprando esclavos para trabajar en ellos. La relación del segundo proceso con esa revolución es mucho menos clara. Indirectamente al menos, ambos estaban relacionados, porque el crecimiento del cimarronaje se suele vincular al incremento o la intensificación de la esclavitud, que en el oriente de Cuba estaban muy emparentados con los resultados de la Revolución haitiana.

¿Hubo también lazos más directos? Se ha especulado mucho acerca de posibles relaciones entre los cimarrones del este de Cuba y negros de Haití y Jamaica, y en la cultura popular y el folklore local se asumen esos vínculos. El filme cubano de 1979 *Maluala*, por ejemplo, se inicia con la escena de unos cimarrones del palenque de ese nombre comerciando con algunos hombres haitianos cerca de la costa. Importantes historiadores han sostenido lo mismo, pero la principal fuente que se cita, como señala Gabino La Rosa Corza, es un documento del gobierno local destinado a recabar más fondos del Capitán general para fines de seguridad.⁹⁹ Por supuesto, de haber existido ese comercio, no es muy probable que dejara un rastro documental. Los cimarrones no solo adquirirían alimentos y armas mediante sus ataques a las fincas, sino como parte de un comercio regular de miel y cera que sostenían con los habitantes de las localidades. En la región existía un comercio costero ilícito a pequeña escala bastante sustancial. Según el gobernador, en las costas de barlovento resultaba más difícil desembarcar o hacerse a la vela sin ser advertido, pero las de sotavento, “donde no hay guardias ni aún apenas moradores por lo áspero e inculto de los montes” eran mucho más difíciles de patrullar. Además, en algunos de los pequeños poblados cercanos a los palenques de cimarrones, incluido Tiguabos, había pocos funcionarios en quienes se pudiera confiar para cumplir las órdenes del Gobernador contra los palenques; en algunos casos, apenas sabían escribir sus nombres, y habían sido seleccionados para ocupar esos cargos locales solo porque los demás candidatos estaban todavía menos calificados. No resulta difícil suponer, entonces, que

⁹⁹ La Rosa Corzo, *Runaway Slave Settlements*, 111-112. Entre los historiadores que afirman la existencia de ese comercio se encuentran José Luciano Franco, *Palenques de negros cimarrones*, (La Habana: Colección Historia, 1973), 104; y Francisco Pérez de la Riva, “El negro y la tierra, el conuco y el palenque”, *Revista Bimestre Cubana*, 58, 2-3 (1946): 108.

evadir la captura o la detección era muy posible, y de hecho, se sabía de cimarrones que habían escapado hacia Saint-Domingue durante la revolución. Aun así, no existe ninguna evidencia de un contacto directo entre cimarrones cubanos y habitantes de Haití. En última instancia, la explosión del cimarronaje en el este de Cuba fue resultado directo de la esclavitud local y su intensificación, no de la independencia haitiana, aun si la implantación de ese sistema de esclavitud tuviera su origen en buena medida en la dispersión causada por la revolución negra de Haití.¹⁰⁰

No obstante, si yuxtaponemos el crecimiento del cimarronaje en Cuba en el período posterior a la retirada francesa de Saint-Domingue y la fundación de un Estado haitiano independiente, salen a la luz otros paralelos interesantes. Mientras los hacendados que habían buscado refugio en Santiago se daban a la tarea de crear una sociedad fuera del alcance del antiesclavismo radical y el poder negro y fundaban su nuevo espacio contrarrevolucionario de café y esclavitud, esa misma sociedad nutría las formas de resistencia endémicas de la esclavitud del Saint-Domingue del que procedían. En Haití, la independencia y el temor a otra expedición francesa condujeron a Dessalines y otros líderes a fortificar los bastiones montañosos. Durante varias décadas, las montañas habían resultado un refugio efectivo para los esclavos fugados, y durante la revolución les habían sido útiles a los rebeldes negros en su campaña para derrotar a sus enemigos. Declarada la independencia, los nuevos líderes del país consideraban el interior montañoso —tierra de cimarrones— la garantía de su libertad. Trasladaron armas a las montañas y con el tiempo construyeron en ellas impresionantes fortificaciones. La primera Constitución del país plasmaba esa idea: “al primer sonido de alarma del cañón, los pueblos desaparecerán y la nación se levantará”.¹⁰¹

Si la práctica del cimarronaje fue importante en la Revolución haitiana, la independencia convirtió en cierto sentido a la antigua colonia francesa en un Estado cimarrón a gran escala, una “tierra de los negros” soberana. Los blancos habían sido derrotados; los negros habían

¹⁰⁰ Kindelán a Someruelos, 15 de agosto de 1804, en AGI, Cuba, 1538B, y 18 de febrero de 1805, en AGI, Cuba, 1539. Ferrer Bosch y Sánchez Guerra, *Rebeldía y apalencamiento*, 41-46.

¹⁰¹ Sobre la política de fortificación del interior del país, ver Girard, *Slaves*, 317. Para ejemplos de cobertura periodística de esas políticas, ver *Commercial Advertiser* (Nueva York), 10 de abril de 1804; *Alexandria Advertiser*, 16 de mayo de 1804.

conquistado el país. Pero aunque se trataba de un Estado cimarrón en un sentido metafórico, se distinguía significativamente de sus predecesores. Primero, era un Estado formalmente constituido que contaba, por ejemplo, con una constitución y una marina de guerra. Segundo, se negaba a reintegrar a la esclavitud a quienes llegaban a sus costas.¹⁰² Finalmente, no intentaba aislarse, sino, por el contrario, tener intercambios con el mundo y proyectar su poder (por más exiguo que fuera) y su voz al servicio del antiesclavismo radical. En la década siguiente, cuando Alexandre Pétion declaró en el Artículo 44 de la Constitución de 1816 que todos los negros (e indios) y sus descendientes eran haitianos —y, por tanto, libres— al poner pie en suelo haitiano, Haití se convirtió en un espacio soberano de libertad, en el Estado cimarrón del Mundo Atlántico. Si bien esta idea de un espacio soberano de libertad tenía como antecedentes la experiencia y la institución del cimarronaje, eran, a la vez, intrínsecamente “mundializadas”, no atrasadas, aisladas o restauracionistas en el sentido que planteara hace ya tiempo Eugene Genovese. De hecho, la condición de Estado de Haití invirtió la relación ordinaria entre centro y periferia, colonia y metrópoli. Al convertirse literalmente en un suelo libre, condición previamente aplicada en metrópolis de la que las colonias habían estado explícitamente excluidas, Haití se convirtió en la metrópoli metafórica del Atlántico negro, ya que adoptó implícitamente una concepción diaspórica de la ciudadanía que reconocía la realidad de la dispersión africana en las Américas.¹⁰³

En los diez años que transcurrieron después del súbito incremento de ataques de cimarrones de 1805, las autoridades de Santiago parecieron impotentes para destruir los palenques. En 1815, irritado por la falta de progreso, el gobernador de Santiago, Eusebio Escudero, procedió a entablar negociaciones con ellos sin contar con autorización. Sirviéndose de Crisanto Pérez, el mayoral de la finca Caujerí, quien tenía experiencia en el comercio con cimarrones, el Gobernador propuso la paz. El pacto, cuyas discusiones se prolongaron durante varias sema-

¹⁰² Sobre la protección ofrecida por los gobiernos haitianos a esclavos fugitivos, ver Ferrer, “Haiti, Free Soil, and the Revolutionary Atlantic” y el epílogo. Aunque hay múltiples casos conocidos de protección brindada por el Estado haitiano a esclavos extranjeros que iban en busca de libertad a Haití, en una ocasión Christophe parece haber devuelto seis fugitivos de las islas Turcos. Ver B. S. Rowley a W. Crocker, 15 de julio de 1810, en TNA, ADM, 1/261, Le agradezco a Julia Gaffield haber compartido conmigo ese documento.

¹⁰³ Sobre Haití y el suelo libre, ver Ferrer, “Haiti, Free Soil, and the Revolutionary Atlantic”. Para el planteamiento de Genovese, ver *From Rebellion to Revolution*.

nas, les habría dado a los cuatro líderes principales de los cimarrones su libertad y una suma de dinero. Los cuatro recibirían el grado de capitán y seguirían a la cabeza de sus compañeros con la ayuda de dos cabos seleccionados entre ellos. El resto del grupo se dividiría en cuatro categorías: la primera, integrada por los más capaces, recibiría la libertad tras dos años de servicio; la segunda, al cabo de tres años, etc. Sus servicios incluirían “reducir” a los cimarrones no incluidos en el trato y trabajar en dos parcelas: la primera para su propio sustento, la segunda para la venta de su producción. Toda labor en obras destinadas a la defensa pública se remuneraría con un salario modesto.¹⁰⁴

Al enterarse de las negociaciones, el Capitán General palideció. Consultó con el Real Consulado, que predecible y apasionadamente recomendó abandonar el plan. ¿Cómo era posible que un puñado de trescientos negros —se preguntaron sus miembros retóricamente— le hubiera producido semejante terror al Gobernador? “Todo esto se ha hecho con una especie de solemnidad como si se tratase de nación a nación. . . se había hecho presentar a los Caudillos [cimarrones], nada menos que por su Secretario como si fuesen Plenipotenciarios de un gobierno reconocido y cara a cara les había hecho propociones de paz y libertad”.¹⁰⁵

Resulta imposible saber si la forma que adoptaron las negociaciones —el carácter solemne y soberano mencionado en La Habana— fue iniciativa de las autoridades coloniales, si fue una condición exigida por los cimarrones o si surgió orgánicamente como resultado de una interacción y una negociación entre dos partes que querían lograr sus fines. Fuera cual fuese el caso, el trato no se materializó. Rechazado por los superiores de Escudero, pronto fue rechazado también por los cimarrones. Exigían, informó el Gobernador, una libertad más general, “no conformándose con gozarla los Capitanes si no fuese para todos garantizada, [y añaden] otras expresiones arrojadas y amenazantes”.¹⁰⁶

Las descripciones de cimarrones que negociaban como si fueran un Estado soberano y su exigencia de una mayor libertad, hechas en los años posteriores a la independencia haitiana, pueden haber tenido leves huellas de Haití como modelo, quizás especialmente en una región en la que algunos de esos cimarrones y cierto número de esclavos y amos de los campos circundantes venían del Saint-Domingue revolucionario. Un contemporáneo señaló en cierta ocasión que los cimarrones nacidos

¹⁰⁴ F. Pérez de la Riva, “El negro y la tierra,” 116-119.

¹⁰⁵ ANC, RCJF, leg. 141, exp. 6935, citado *in extenso* en *ibíd.*, 120-121.

¹⁰⁶ ANC, CCG, leg. 138, exp. 3, citado en *ibíd.*, 123-124.

en África siempre se dirigían o miraban al este, convencidos de que de esa manera regresarían a África. Por supuesto, mirar hacia el este en un día claro en el Oriente montañoso también significaba mirar —a veces ver literalmente— a Haití.¹⁰⁷

Haití no estuvo en la raíz del cimarronaje cubano de principios del siglo XIX. Aun si su incremento en el este de Cuba coincidió con la fundación de un Haití independiente; el primero, claramente, precedió a la Revolución. Si bien Haití puede haber servido de ejemplo obvio y cercano para los cimarrones que buscaban libertad, autonomía y distancia, había otros ejemplos poderosos. Por ejemplo, los cimarrones de Jamaica eran muy conocidos en la región que producía a los ranchadores más famosos de la Isla. Cuando los cimarrones locales rechazaron el tratado de paz en 1819, no invocaron el obvio ejemplo de Haití, sino el más próximo de El Cobre, donde los descendientes de esclavos del Rey se negaron a trabajar como esclavos en el siglo XVII; crearon una comunidad que llegó a tener más de mil miembros, le enviaron emisarios al Rey de España y terminaron por ganar su libertad en 1800.¹⁰⁸ Cuando esclavos acusados en Cuba —y quizás en todas partes— de conspirar contra sus amos o el Estado relataban las conversaciones sobre los objetivos que perseguían —hacerse del territorio o partir hacia “la tierra de los negros”— pueden haberse referido a muchas cosas a la vez. A Haití, sin dudas, pero con igual frecuencia a algo más próximo: un palenque previo o actual en algún lugar de las montañas del oriente (y a veces incluso del occidente) de Cuba.

Los acontecimientos ocurridos en la colonia francesa de Saint-Domingue les habían brindado a los esclavizados en Cuba un poderoso ejemplo desde 1791. Cuando esos acontecimientos dieron por resultado en 1804 la proclamación del Estado haitiano, nadie sabía si ese ejemplo se amplificaría. A los amos y a las autoridades les podía resultar más fácil contener los daños producidos por un Estado que por una virulenta confrontación militar. Podían aislarlo diplomáticamente; podían estable-

¹⁰⁷ Callejas, *Historia de Santiago de Cuba*, 58. Callejas, quien escribió en 1823, también apuntó que los fugitivos criollos tendían a ir hacia las costas con la esperanza de escapar por mar “a las colonias”. Aunque obviamente impreciso, los contemporáneos utilizaban el término “colonia” para referirse a Haití, así como a otras colonias del Caribe.

¹⁰⁸ El caso de los cobreros ha sido muy estudiado. Ver José Luciano Franco, *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros* (La Habana: Ciencias Sociales, 1975); María Elena Díaz, *The Virgin, the King and the Royal Slaves of El Cobre* (Stanford: Stanford University Press, 2002); y Olga Portuondo, *La virgen del Cobre* (Madrid: Aguilar, 2002).

cer con él vínculos comerciales con los cuales lucrar sin menoscabar por ello su compromiso con la esclavitud y el dominio blanco en sus propios territorios. O podían, a la vez que mantenían los ojos abiertos y los oídos atentos a los sucesos que tenían lugar en el nuevo Estado, sencillamente ignorarlo. De ahí que “Haití” siguiera apareciendo en sus documentos como una colonia extranjera, como Guarico o Santo Domingo; sus jefes de Estado como caudillos, su ejército nacional como bandidos y rebeldes. Las autoridades cubanas fingían que Haití constituía una no entidad, y confiaban en que ese fingimiento lo haría realidad.

Para los esclavizados puede que fuera cierto lo contrario. Sus testimonios sugieren que la esclavitud podía experimentarse como un estado permanente de guerra de baja intensidad, y que hablaban con frecuencia sobre cómo librarla y ganarla.¹⁰⁹ Por primera vez había sucedido aquello de lo que conversaban con tanta frecuencia, y en esta ocasión, los suyos habían ganado. Habían conquistado el país y se habían convertido en dueños de sí mismos y de todo lo que los rodeaba. Con esa nueva realidad en mente, los esclavizados de cualquier lugar podían, si así lo querían, imaginarse a sí mismos como agentes autodesignados de Haití. El atractivo de esa condición se derivaba, sin dudas, del logro haitiano, pero para hombres como Estanislao también provenía de la brutal y violenta experiencia de la esclavitud en Cuba.

Nada indica que los líderes haitianos supieran de esos individuos que se convertían en sus delegados, o que hicieran algo específico para ayudar a su surgimiento. Pero ello está lejos de significar que Dessalines y su Estado no tuvieran interés en promover el antiesclavismo a escala global. Conscientes de que el ejemplo y las acciones de Haití contribuían a inspirar a muchos agentes autodesignados entre las filas de los trabajadores esclavizados, la astucia política puede haberles sugerido que el rumbo más estratégico no era descartar categóricamente la posibilidad de una revolución antiesclavista, sino ganar tiempo y esperar por la oportunidad que contribuyera a expandirla. Y no pasó mucho antes de que apareciera.

¹⁰⁹ Este análisis tiene como base los nutridos testimonios judiciales de varias conspiraciones de esclavos en Cuba. Ver Ferrer, “Speaking of Haiti”, y Aisha Finch, *Rethinking Slave Rebellion in Cuba: La Escalera and the Insurgencies of 1841-1844* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2015).

Capítulo 6

El crisol atlántico: La Cuba de 1808 entre Haití y España

Desde el inicio de las revoluciones francesa y haitiana, los funcionarios españoles habían lamentado la inestabilidad del presente, en realidad, de la propia historia. A principios de la década de 1790, el hacendado cubano Francisco Arango deploró: “He despertado y visto que toda mi obra se sostenía en el aire... que el sosiego y reposo de todos mis compatriotas... estaba pendiente de un hilo”. Los gobernantes coloniales reflexionaban sobre el “carácter de novedad que distingue la presente época de todas las antepasadas” y se preocupaban por tener que gobernar en circunstancias que “hacen variar las reglas prescriptas en otros tiempos muy diferentes”.¹ Esos hombres, y otros como ellos, comprendían que era en momentos como esos que resultaban más vulnerables y su mundo más susceptible de derrumbarse. Los observadores políticos y después los historiadores también han entendido esa verdad básica. Los estudiosos dedicados a la historia y la sociología comparadas de las revoluciones o al análisis de las rebeliones de esclavos en el Nuevo Mundo se percataron desde hace tiempo de que las divisiones en la cima son clave para despejar espacios que los potenciales revolucionarios ocupan y después amplían, si no para siempre, al menos por un tiempo. La agitación provocada por la Revolución en la Francia metropolitana sin dudas demostró ser uno de esos puntos de giro para el Saint-Domingue colonial, y en la época todo el mundo lo sabía.

En 1808 llegó un momento paralelo para España y sus territorios americanos. Ese año, fuerzas napoleónicas ocuparon España, y con la

¹ Arango, “Discurso sobre la agricultura”, en *Obras*, 1: 170-171; Las Casas, Bando, 25 de febrero de 1796, en “Expediente relativo a las precauciones y seguridad” en ANC, RCJF, leg. 209, exp. 8993; y Joaquín García a Conde de Campo de Alange, 25 de noviembre de 1791, en AGS, SGU, leg. 7150.

familia real española retenida en Francia, Napoleón instaló a su hermano José en el trono del país. En ciudades y pueblos de la península ibérica, la población emprendió una colosal resistencia a esa imposición. Se negó a reconocer al rey “intruso” y proclamó su lealtad a Fernando VII. Se crearon juntas locales para gobernar en ausencia del Rey, y estallaron la rebelión y la guerra contra Francia no solo en Madrid, sino desde la frontera con Francia en el norte hasta Andalucía en el sur.

En medio de esa conmoción, la cuestión colonial o americana rápidamente se convirtió en una fuente adicional de tensión e inestabilidad. En muchos pueblos de la América española también se crearon juntas, que si bien eran leales al rey depuesto, constituían unidades esencialmente autónomas que sostenían una relación muy poco clara con cualquier organismo de gobierno en España. La oposición española organizada le dio origen primero a la Junta Suprema Central (o Junta Central) en septiembre de 1808 y después al Consejo de Regencia (Regencia) en 1810, pero las juntas latinoamericanas por lo general no los reconocieron y en efecto declararon su independencia provisional de España, tanto de la gobernada por Napoleón como de la establecida en rebeldía con respecto a Francia en Sevilla primero y en Cádiz más tarde.

Fue en la ciudad costera de Cádiz, en el sur de España, que durante largo tiempo había sido el centro del comercio americano de la metrópoli, donde se convocó la primera asamblea nacional soberana: a ella asistieron delegados peninsulares y de las colonias para redactar la primera constitución española. Los delegados se reunieron para discutir y legislar como representantes legítimamente constituidos de una nación soberana. Todo estaba en juego, dado que todas las cuestiones trascendentales de la Era de las Revoluciones se llevaron súbitamente a la discusión pública: el lugar que ocupaban los territorios de ultramar en la nación, los límites raciales de la ciudadanía, el destino de la esclavitud.

Eran, por supuesto, las mismas cuestiones que habían salido a la superficie durante la Revolución francesa. La clase de los hacendados cubanos y sus aliados lo comprendieron e hicieron todo lo que estaba a su alcance para que las deliberaciones más “espinosas” de Cádiz no salieran a la luz pública. Pero si ellos entendían los peligros del momento, otros también lo hacían. En Haití, los líderes aprovecharon la crisis casi de inmediato para ayudar a expulsar a Francia del vecino Santo Domingo. En Cuba, gente de todas las condiciones sociales se valió de los espacios abiertos por la crisis para tratar de ampliar los límites de la política tradicional. Para los hacendados, la crisis constituía una oportunidad perfecta para arrancarle concesiones a una metrópoli debilitada a fin de seguir impulsando el proyecto que habían emprendido casi tres

décadas antes. Para algunos de los esclavizados, la guerra contra los franceses era una ocasión para hacerles resistencia a los amos franceses en los cafetales. A cierto número de hombres de color libres les daba la posibilidad de presionar por sus derechos en la milicia o en pro de la independencia. En toda la Isla, constituía una oportunidad para hablar de política de una manera nueva. Y a medida que la incertidumbre y la intranquilidad se profundizaban en la América española, y que la discusión se convertía en revolución en un territorio español tras otro, la pregunta en Cuba era, ¿hasta dónde llegará, dónde acabará?

LA HABANA, 1808

A principios de julio de 1808, los habaneros se preocuparon por los rumores de que había problemas en España. Pero al menos oficialmente, nadie sabía que Fernando había sido depuesto por Napoleón. En realidad ni siquiera sabían que Fernando era el rey, porque su padre, Carlos IV, todavía ocupaba el trono cuando llegaron las noticias más recientes. Entonces, el día 17 de julio, un barco procedente de Cádiz entró a la bahía de La Habana con un nuevo intendente y una gran montaña de papeles. Los papeles contenían noticias sobre un levantamiento popular ocurrido en marzo que había obligado al rey Carlos IV a abdicar a favor de su hijo Fernando. Entonces Napoleón, cuyas fuerzas estaban ostensiblemente en la península ibérica para derrotar a los ingleses en Portugal, había invitado a la mayoría de los miembros de la familia real española a Bayona para mediar en una reconciliación entre Carlos, Fernando y el impopular príncipe de la Paz, Manuel Godoy. En el momento de la llegada de los papeles, la familia real todavía se encontraba en Bayona, esencialmente presa, y José I, el hermano de Napoleón, había ocupado el trono español.

Las noticias eran espectaculares, pero constituían solo el inicio. Al seguir leyendo, Someruelos se enteró de que la mayoría de los españoles se negaba a reconocer al “rey intruso”. Había estallado la guerra en el centro del reino, en Madrid, y en otros puntos de la península. Las ciudades, que se negaban a reconocer la autoridad del francés José, creaban juntas para gobernar en ausencia y en defensa de Fernando VII, el deseado.²

En La Habana, Someruelos convocó rápidamente una reunión de las autoridades militares, económicas y políticas más importantes

² “Extract of a Letter from Havana, July 20”, en *Poulson's Daily Advertiser* (Filadelfia), 5 de agosto de 1808.

de la ciudad. La decisión inicial no fue difícil. Los reunidos también se negaron a reconocer el mando francés, proclamaron rey a Fernando VII y, como sus compatriotas, juraron hacerle la guerra a Francia. Ese mismo día, el Gobernador publicó un bando dirigido a los habitantes de la Isla. Comenzaba relatando los hechos: “Sabed, que acabo de recibir hoy mismo algunos manifiestos, proclamas y bandos”. Pero al resumir la información que contenían los papeles, le daba rienda suelta a la pasión y la exhortación. Los papeles describían, dijo, “un acto de la perfidia más infame vil que han visto ni oído los siglos”. Invocaba una y otra vez la metáfora de la esclavitud impuesta por Francia a España y el resto de Europa, que combatían ahora heroicos españoles que se negaban a aceptar su yugo. A pesar de su lenguaje exaltado, instaba al público a actuar con paciencia, a tolerar a los franceses que se encontraban entre ellos y a colaborar generosamente con sus hermanos de la península.³ Aun antes de que la declaración llegara a las calles, toda la ciudad estaba tensa, ansiosa de noticias, y corrían todo tipo de rumores. Quienes tenían acceso al palacio de gobierno colmaron los pasillos, las galerías y las escaleras en espera de la resolución del Gobernador. La noticia sobre la decisión del gabinete de apoyar a Fernando contra los franceses fue saludada, afirman los relatos de la época, con gritos de “¡Viva Fernando, viva el gobernador, y mueran los franceses!”⁴

Pero esa decisión unánime no duró mucho, y se resquebrajó primero en el mismo corazón del poder habanero. Solo dos días después del arribo de las noticias, el hacendado y estadista Francisco Arango propuso que La Habana estableciera su propia junta, semejante a las provinciales creadas en España en la primavera y el verano de 1808 para mostrar la desobediencia a los franceses, proclamar la adhesión a Fernando VII y gobernar en nombre del Rey ausente. El plan de Arango de crear una junta contaba con el apoyo de los hombres más comprometidos con el proyecto modernizador de la agricultura de plantación,

³ “Proclama. Habitantes de Cuba, Hijos dignos de la generosa nación española”, 18 de julio de 1808, en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), 59A Existe una copia impresa en *Demostracion de la lealtad española: coleccion de proclamas, bandos, ordenes, discursos, estados de ejército...: publicadas por las juntas de gobierno, ó por algunos particulares en las actuales circunstancias...* (Madrid: Imprenta Repullés, 1808).

⁴ Jacobo de la Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, (Madrid: C. Bailly-Baillière, 1878), 3: 381-382; y Sigfrido Vázquez Cienfuegos “Cuba ante la crisis de 1808: El proyecto juntista de La Habana”, en Serrano Mangas, Fernando, *et al*, eds. *IX Congreso Internacional de Historia de América*, 2 T., Mérida (Badajoz): Editora Regional de Extremadura, 2002, 1: 263-269.

quienes probablemente consideraban que la institución propuesta constituiría un espacio autónomo para implantar reformas. Por ejemplo, una junta podría permitirles ampliar las disposiciones relativas al comercio libre o reducir los impuestos que le pagaban a la iglesia. Se oponían a la propuesta los aliados a la iglesia y los militares. El oficial militar Francisco Montalvo, quien en 1794 había defendido a los franceses de la masacre cometida por Jean-François en Bayajá y en 1803 había sido el anfitrión de los oficiales y soldados del ejército francés evacuados hacia Cuba, fue el opositor más acérrimo. Interrumpió a Arango a mitad de su discurso, dio un puñetazo sobre la mesa, y dijo que mientras él viviera y portara espada no habría junta. Aun antes de que se tomara una decisión final, aparecieron en la ciudad pasquines anónimos que condenaban el proyecto por “tiránico e independiente”. En La Habana no se creó una junta.⁵

Decir que eran tiempos de inestabilidad constituye una descripción muy pálida de la realidad. En España no existía un organismo gobernante central reconocido en las Américas (o incluso en España, dado que la Junta Central no se crearía hasta más avanzado el año). Los hombres más poderosos de La Habana comenzaban rápidamente a pelear entre sí sobre el curso político a seguir. El situado —esto es, el subsidio en plata que venía regularmente de México— había cesado. El azúcar y el café se echaban a perder por falta de barcos para exportarlos. Además, el acceso a las noticias oficiales era sumamente limitado, no solo por la irregularidad de las comunicaciones en tiempo de guerra, sino porque era dudoso de cuáles fuentes “oficiales” proveenía la información. En ese clima de incertidumbre, “diariamente y por espacio de muchas horas aglomerábanse en la Plaza de Armas, en el muelle y aun en la casa del gobierno grupos solícitos de averiguar lo que ni Someruelos ni nadie podía decirles”.⁶

No eran solo los comentarios los que agitaban al público, sino también los escritos, las publicaciones y los papeles que circulaban. A partir de la Revolución francesa, el Rey de España y sus funcionarios

⁵ Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, 3:382-385; Francisco Ponte Domínguez, *La junta de la Habana en 1808* (La Habana: Editorial Guerrero, 1947). Sobre los pasquines, Levi Marrero, *Cuba*, 15:12-13. Ver también S. Johnson, “From Authority to Impotence”, 197-203; y Michael Zeuske, “Las Capitanías Generales de Cuba y Puerto Rico en el gran Caribe, 1808-1812”, en Manuel Chust e Ivana Fresquet, *Los colores de las independencias iberoamericanas: Liberalismo, etnia y raza* (Madrid: CSIC, 2009), 21-48.

⁶ Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, 3:386.

en la América habían tratado de limitar la circulación de noticias políticas peligrosas y “papeles sediciosos”. Incluso habían prohibido los comentarios públicos sobre noticias polémicas. Ahora, en 1808, como resultado de la invasión francesa a España, esos comentarios y escritos se multiplicaron por toda América. De repente, los escritos políticos aparecían en todas partes: pasquines hechos a mano clavados en las puertas; nuevos periódicos que intentaban satisfacer una demanda insaciable de información; folletos con la transcripción de discursos, misas y reuniones; manuscritos con diálogos, canciones y poemas; volantes con caricaturas impresas o dibujadas a mano, incluso juegos de palabras patrióticos. En todas partes, un discurso político profuso ocupaba el espacio público.⁷ Como ha señalado el historiador François-Xavier Guerra, la proliferación de voces, escritos y rituales nacidos de la crisis de 1808 era menos la expresión de una opinión que de valores: una apasionada defensa del Rey de España y un absoluto rechazo al francés. El registro era uniformemente combativo, el tono “unanimista”.⁸

Como en la primera proclama del Capitán general de Cuba, en muchos de los nuevos escritos patrióticos predominaba la metáfora de la esclavitud: Napoleón intentaba convertir a los españoles en esclavos; quienes apoyaban a los franceses eran todos viles esclavos. El *Semanario Patriótico*, uno de los periódicos peninsulares más importantes del período que parece haber circulado en las Américas, invocaba regular y apasionadamente esas metáforas. Un artículo describía al ejército francés como culpable de un bárbaro e inhumano derramamiento de sangre; “peleamos con ellos”, decía otro, “porque no queremos ser esclavos”.⁹ Las menciones a ejércitos de esclavos y batallas por la libertad formaban parte, por supuesto, de la retórica política de la época; la esclavitud era una metáfora central en la condena a la tiranía política. Pero en una

⁷ Para algunos ejemplos, ver “Legajo que contiene papeles anónimos señalados con los no 1 hasta el 19”, en AGI, Cuba, 1778B ; “America. Cuba. Anónimos de Ciudadanos Cubanos”, y “America. Cuba. Comunicaciones sobre la lealtad de la Ciudad de la Habana a Fernando VII”, ambos en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), 59L y 59K respectivamente. Joaquín Llaverías, “Unas décimas políticas”, en *Archivos del Folklore*, 1 (1924), 52-62. Sobre la explosión de escritos y discursos en el contexto de 1808 en España y la América española, ver François-Xavier Guerra, “‘Voces del pueblo’: Redes de comunicación y orígenes de la opinión pública en el mundo hispano (1808-1814)”, *Revista de Indias*, 62, 225 (2002): 357-84.

⁸ Guerra, “‘Voces del pueblo’”, 359.

⁹ *Semanario Patriótico* (Cádiz), 17 de noviembre de 1808, y 25 de mayo de 1809.

Era de la Revolución que había sido testigo del surgimiento de Haití y el abolicionismo internacional, la “esclavitud” como consigna de combate tenía otras valencias igualmente fuertes. En el Caribe, esa metáfora siempre había tenido una carga particular, y más en los años recientes.

Mientras florecían las voces y los escritos patrióticos, Napoleón trataba de propalar su propio mensaje. Tras la abdicación de Fernando VII, se encargó de que las embarcaciones que zarpaban con rumbo a la América española llevaran un amplio surtido de papeles, cartas y proclamas para entregar a posibles aliados. El ministro de Asuntos Exteriores francés, Jean-Baptiste de Nompère de Champagny, les envió misivas a los gobernadores coloniales españoles contentivas de promesas de prosperidad y paz, a las que adjuntaba docenas de documentos públicos para subrayar su mensaje, muy sencillamente expresado: el rey José I “no desea otra cosa, sino dar la libertad a un pueblo esclavo de tantos años”.¹⁰ Incluso en medio de la guerra y en bandos opuestos había una cierta unanimidad en el discurso y las metáforas. Ambos lados combatían con determinación algo que llamaban esclavitud.

A la cabeza del intento de persuadir a los españoles de América a aceptar el gobierno del monarca francés estaban los “afrancesados”, españoles que apoyaban a los franceses y pasaron a integrar el gobierno de José I en Madrid. Miguel de José Azanza, antiguo virrey de Nueva España, ahora ministro de Asuntos Exteriores de la España ocupada por los franceses, les escribió a autoridades de la América española insistiendo en “la felicidad, adelantamiento y mejoras” que se derivarían del gobierno de José. Según el Embajador español de Napoleón en los Estados Unidos, las Américas estaban plagadas de agentes franceses. Un informe recibido en La Habana afirmaba que Napoleón contaba con cincuenta agentes en Baltimore listos para disgregarse por el territorio español de las Américas. En Cuba había al menos una docena: varios en La Habana, dos en Santiago y la misma cantidad en Puerto Príncipe, uno en Trinidad, y lo mismo en Sancti Spiritus, Santa Clara, Remedios, Holguín y Baracoa. Los agentes tenían instrucciones de correr la voz de que los cambios recientes en España serían ventajosos para las colonias.¹¹

¹⁰ “Correspondencia interceptada a Miguel José de Azanza, encargado de la cartera de Asuntos Exteriores con José I, relativa al envío de varios comisionados para fomentar la sedición en América”, en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), leg. 54G; Someruelos a Kindelán, 15 de marzo de 1810, en ANC, AP, leg. 211, exp. 55.

¹¹ Miguel Artola, “Los afrancesados y América”, *Revista de Indias*, 15 (1949), 541-567; e Isidro Fabela, *Los precursores de la diplomacia mexicana* (México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926), pp. 156-166.

No queda claro si los escritos enviados por José realmente circularon ampliamente en las Américas. En noviembre de 1808, cuando el Gobernador de La Habana recibió la Constitución de Bayona redactada por José I para España en el mes de julio de ese año, organizó, junto a los miembros del cabildo, una quema pública del documento sin abrir, a cargo de uno de los verdugos oficiales de la ciudad. Incluso el acto de *no* leer se convertía así en un ritual patriótico público.¹² No obstante, resulta difícil imaginar que el esfuerzo concertado de Napoleón —las embarcaciones, los agentes, los numerosos escritos— se desvaneciera en el aire sin que nadie lo notara. Cuando uno de sus agentes fue detenido en La Habana, tenía en su poder 33 cartas dirigidas a autoridades españolas de las Américas, dibujos a lápiz de fortalezas y ciudades, cuatro libretas manuscritas con datos biográficos y episodios heroicos de las vidas de los generales de Napoleón y más.¹³ Entre los papeles del agente se encontraba también una carta personal de uno de los oficiales franceses de Napoleón destacados en España al hacendado cubano Francisco Arango. Ambos se habían conocido en Saint-Domingue cuando Arango viajara a esa Isla en 1803, y habían pasado tiempo juntos más tarde ese mismo año cuando la evacuación francesa de Saint-Domingue llevara a cientos de oficiales y soldados franceses a La Habana. La carta a Arango consistía en una enumeración de todas las ventajas comerciales y políticas que Napoleón les dispensaría a las colonias, e incluía el pedido de que Arango empleara su notable

¹² Para una descripción de la quema pública de la Constitución, ver “Juicio de Residencia de Sebastián Kindelán”, en AHN, Consejos, 21130, ff. 154v-55. A Cuba llegaron varios ejemplares de la Constitución, y no se sabe si todos se quemaron. Uno lo envió Ferrand desde Santo Domingo, con una carta en la que se negaba a aceptar la declaración de guerra de las colonias españolas contra Francia. Ferrand preguntaba “con qué razón pueden las colonias españolas, que están obligadas a obedecer a la madre patria, arrogarse el derecho a declarar la guerra en su propio nombre, sin la previa autoridad de su legítimo soberano”. Aunque la carta formaba parte de la correspondencia oficial entre dos funcionarios gubernamentales franceses, se publicó su traducción, junto con la Constitución napoleónica, en periódicos estadounidenses, lo que parece indicar que había múltiples maneras de tener acceso a textos reservados. Ver, por ejemplo, *Poulson’s American Daily Advertiser*, 11 de enero de 1809.

¹³ El nombre del agente era Manuel Rodríguez Alemán y Peña. “El Gobernador de la Havana instruye de las noticias correspondientes sobre el Emisario Manuel Rodríguez Alemán y Peña”, 30 de agosto de 1810, en AGI, Ultramar, leg. 84; y Francisco Filomeno, *Manifiesto de la causa seguida a Manuel Rodríguez Alemán y Peña* (La Habana, 1810), esp. 4, 5-6, 13-14, 19-20 y 23.

influencia para diseminar esa información. Someruelos publicó un manifiesto que resumía el caso contra el agente acusado. En él, hacía una descripción de los papeles que se le habían incautado al espía. Pero dado que en la ciudad las multitudes clamaban por justicia contra los colaboradores de Francia y que ya se asociaba a Arango públicamente con el impopular intento de crear una junta en La Habana, decidió no mencionar la misiva dirigida a él. El emisario no tuvo tanta suerte: fue ahorcado el 30 de junio de 1810. Los papeles que había traído consigo para México, Caracas, Puerto Rico y otros sitios fueron quemados al pie de la horca. Los dirigidos a personas en Cuba, especificaba curiosamente el manifiesto, se guardaron en un paquete cerrado y sellado que se depositaría en oficinas gubernamentales.¹⁴

Entre los afrancesados del gobierno de José en España había varios criollos importantes de La Habana. Uno era Gonzalo O’Farrill, nacido en Cuba en una de las familias azucareras más antiguas de la Isla. Había hecho una destacada carrera militar en España, donde había estado en estrecho contacto con otros residentes criollos, entre ellos Francisco Arango, en la década de 1790. Aunque residía en España, O’Farrill mantenía vínculos con La Habana, donde tenía propiedades y nueve hermanos y hermanas con quienes sostenía comunicación. En el crítico año de 1808 se convirtió en ministro de Guerra de Fernando VII. Cuando la familia real fue retenida por Napoleón, O’Farrill decidió seguir el llamado de Fernando de obedecer al nuevo rey José I. Meses más tarde se convertiría en uno de los ministros más importantes de José, miembro de su Consejo de Estado, ministro de Guerra y ministro interino de Estado, de las Indias y de Hacienda. Se dice que años después, ya en el exilio, era anfitrión de prominentes visitantes cubanos y se mantenía al tanto de los avances tecnológicos para compartirlos con sus compatriotas.¹⁵

¹⁴ Filomeno, *Manifiesto*. Resulta interesante que la publicación hiciera mención explícita a documentos secretos guardados en paquetes sellados en oficinas del gobierno. Con ese tipo de información circulando públicamente no es enteramente sorprendente que unos conspiradores pronto planearan entrar a oficinas gubernamentales y registrarlas en busca de órdenes secretas sobre la abolición. El hombre que le escribió la carta a Arango era Sebastian Thouvenot. Se encontraba en Le Cap durante la misión de Arango en 1803, y parece haber concedido pasaportes que les permitían a las personas abandonar Saint-Domingue con sus “sirvientes”. Para algunos ejemplos, ver Barbot Family Papers, South Carolina Historical Society, 11/66/1.

¹⁵ María Dolores González-Ripoll, “Entre la adhesión y el exilio: trayectoria de dos cubanos en una España segmentada”, en José Antonio Piqueras, ed., *Las*

Continúa

Otro miembro cubano del gobierno de José en España era el Marqués de Casa Calvo, antiguo jefe militar de Fort-Dauphin (Bayajá) en 1794, cuando estuviera ocupado por los españoles, donde había mantenido una paz frágil tras la famosa masacre ocurrida allí. Durante la ocupación francesa de España fue teniente general y ocupó varios cargos en el gobierno de José. Tenía numerosos contactos en La Habana, donde era propietario de dos plantaciones de azúcar que le fueron confiscadas como resultado de su alianza con Napoleón.¹⁶

Ambos hombres formaban parte de una tupida red de criollos de la Isla que conocían personalmente al Gobernador y a otros funcionarios, así como a algunos de los miembros más importantes de la sociedad azucarera. Resulta difícil imaginar que los cubanos que ponderaban cuestiones como la creación de una junta independiente o si se debía o no jurar lealtad a un rey ausente no se hubieran percatado de que O’Farrill era uno de los signatarios de la Constitución que habían hecho objeto de una teatral quema pública. En virtud de la identidad de algunos de los oficiales de José, debido a las bienvenidas promesas hechas por Napoleón de comercio libre e igualdad legal entre españoles de la península y las Américas, y quizás también porque hombres como Arango tenían una larga historia de procurarse el mayor espacio posible de negociación y autonomía, las palabras, los ofrecimientos y las señales enviados desde la España ocupada sin duda llegaron a Cuba —y tal vez les resultaran atractivas a algunos—, aun cuando no con la intensidad de los producidos por los patriotas que combatían a los franceses.¹⁷

Antillas en la era de las luces (Madrid: Siglo XXI, 2005); Dominique Goncalvès, “Havana’s Aristocrats in the Spanish War of Independence, 1808-1814”, en Christophe Belaubre, Jordana Dym y John Savage, *Napoleon’s Atlantic: The Impact of Napoleonic Empire in the Atlantic World* (Leiden: Brill, 2010), 81-95; Juan Mercader Riba, *José Bonaparte: Rey de España* (Madrid: CSIC, 1983), 63n; Andres Muriel, *Notice sur D. Gonzalo O’Farrill, lieutenant-général des armées de S.M. le Roi d’Espagne* (París: Bure Frères, 1835), 78-79 ; y Miguel José de Azanza y Gonzalo O’Farrill, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O’Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política. Desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, (París: Imp. de P.N. Rougeron, 1815), 291; Moreno Fragnals, *El ingenio*, 1:29.

¹⁶ Mercader Riba, *José Bonaparte*, 186. Calcagno, *Diccionario*, 149-50, 458-468.

¹⁷ La extensa literatura sobre la crisis en la península y la independencia de las Américas le ha dedicado relativamente poca atención a la relación entre el gobierno napoleónico de la metrópoli y los territorios españoles de ultramar. Esa literatura ha tendido a enfatizar la ruptura entre España y América. Obras más recientes, que ven la independencia como un resultado contingente

Continúa

No obstante, los intentos del Estado napoleónico de España para lograr influencia en las Américas no resultaron exitosos en ningún territorio. Por el contrario, algunas ciudades crearon juntas para gobernar en nombre de Fernando VII; otras se abstuvieron de crearlas y se subordinaron a la Junta Central de Sevilla. Pero ninguna de las dos decisiones produjo una sensación de estabilidad o seguridad. Estaban en guerra con Francia, no tenían rey y carecían de toda certidumbre. Con el rápido incremento de quienes se apresuraban a hablar, razonar, persuadir y lamentar, el público se ampliaba y se multiplicaban las formas de expresión. En medio de ese proceso, hasta el fervor patriótico aparentemente unánime algunas veces traslucía visiones encontradas de la historia y el presente.

En la explosión de discursos y escritos que tuvo lugar en Cuba a partir de 1808, la abrumadora mayoría de los escritores y los parlantes defendía al Rey y criticaba a los franceses. Pero con frecuencia hacían mucho más que eso. Discutían sobre la guerra y el derramamiento de sangre, la representación política y la legitimidad, la libertad y la esclavitud, aunque en ese último caso sobre todo metafóricamente. Todo tipo de tropos, imágenes y palabras inconvenientes le infundían vigor a una esfera pública emergente.

Una décima anónima que circuló en La Habana (y posiblemente en Santiago) era una vívida defensa de Fernando VII y un acerbo ataque contra los franceses, lo común en las Américas en 1808. Pero en este caso el autor invocaba también otra historia reciente:

*Veinte y cinco Generales
Desde el fiero Sonthonax
les han hecho sin disfraz
la guerra a los naturales
Ellos fueron los causales
de su desdicha mayor
y con tanto sinsabor,
¿quieres que amen todavía
a la misma tiranía*

y le prestan más atención a los vínculos políticos e intelectuales entre los movimientos español e hispanoamericanos, tienden a no centrarse en el Estado napoleónico en España. De ahí que no consideren suficientemente que una interpretación realmente contingente de la crisis y la independencia debe tener en cuenta los intentos de aproximación de José I a la América y las respuestas americanas a ellos. Un paso reciente e importante en esa dirección es Belaubre, *et al*, eds., *Napoleon's Atlantic*. Ver también Adelman, *Sovereignty and Revolution*, 178-179, 186-187.

*que le causó tanto horror?
Ellos se vieron saqueados
con nombre de protección
por la bárbara opresión
de unos horrendos soldados
sus hogares perdonados
por sus siervos insurgentes,
fueron presas inclementes
de Poloneses voraces
más ladrones y rapaces
que Toussaint y sus agentes.¹⁸*

Esta visión de Saint-Domingue compartía algunos elementos con las que habían prevalecido en Cuba desde hacía largo tiempo, en especial la idea de que los franceses habían sido los causantes de su propio descalabro. Pero ahora formaba parte de una defensa pública del gobierno por el autor con menciones a Toussaint, los esclavos insurgentes y las legiones polacas enviadas a Saint-Domingue por Napoleón en 1802. La Revolución haitiana hacía su entrada en el repertorio *público* del debate político en uno de los momentos más tensos de la historia de Cuba.

Sin embargo, lo que resulta especialmente sorprendente es cuán inclusivo se pensaba en ocasiones que era ese público. Solo un día después de la llegada a La Habana de las primeras noticias y de la publicación de la proclama del Gobernador, apareció una exhortación manuscrita firmada simplemente con las iniciales J.M.P.M que llevaba el ingenioso título de “¿Que hubieras hecho tú (preguntó un necio a un sabio) si fueras Dios? Lo mismo (respondió el sabio) que Dios ha hecho.”¹⁹ El documento era un llamado a la unidad y el valor dirigido a los españoles en las cuatro esquinas del mundo (Europa, América, África y Asia). Incluso en el ámbito interno el anónimo también tenía un alcance amplio. Un párrafo comenzaba declarando: “Fidelísimos morenos y pardos de esta isla, nosotros siempre contamos con vuestro celo patriótico”, pero después se ampliaba para incluir a las personas de color de la antigua colonia hispana en La Española:

¹⁸ Llaverías, “Unas décimas políticas”.

¹⁹ “America. Cuba. Anónimos de Ciudadanos Cubanos”, en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), 59L. Ver también Sigfrido Vázquez Cienfuegos, “Anónimos en La Habana durante el verano de 1808: Un ejemplo de pensamiento conservador”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 13, 26 (2011), 226–245.

“Isla española de Santo Domingo, gente de color: acordaos de lo que debéis a la fiel España, que ninguno de los que allá pasaron dejó de ser atendido y que siempre nuestros reyes, magistrados y vecindario os favoreció; acordaos ahora del trato cruel y bárbaro que os daba la Francia. Ni olvidéis tampoco la inconsecuencia de Napoleón, primero os declaró ciudadanos libres y luego esclavos. Si os fiáis de él os sacrificará impunemente en odio de que le negasteis la tercera parte de vuestras propiedades y el cuello para la argolla. ... La Francia intentaba señorearse del mundo concluyendo con vosotros a fuego y sangre. Uníos, uníos a los honrados españoles, que os darán comercio y toda la protección”.

El párrafo estaba plagado de contradicciones. Contenía una condena a Francia por restablecer la esclavitud en Santo Domingo en 1802, pero pasaba por alto que seguía existiendo en Cuba, y más en general, en la América española. Sin duda, los pardos y morenos de Cuba tenían muchas oportunidades de ver “el cuello para la argolla”. Esa no era la única mención de la Revolución haitiana que hacía el autor; también aludía específicamente a la derrota de los franceses a manos de “un puñado de etíopes sin armas” y les recordaba a sus lectores lo que habían visto con sus propios ojos: “¿No visteis aquí ayer tarde [los] fragmentos capitulados [de los franceses] con su general M. Lavalet [sic]?” Se trata de una mención curiosa, destinada seguramente a presentar a los franceses como débiles desde un punto de vista militar. Pero algunos lectores u oyentes pueden haberse preguntado: si los franceses fueron derrotados por un puñado de negros desarmados y los españoles perdían en ese momento ante los franceses, ¿significaba eso que los españoles también eran vulnerables al tipo de derrota sufrida por los franceses en Saint-Domingue? Por más contradicciones internas que contuviera el documento, dos cosas son claras. Primero, el autor usaba episodios detallados y recientes de la Revolución haitiana —por ejemplo, la llegada a La Habana del derrotado Lavalette— como algo de lo que podía servirse para plantear su punto de vista públicamente. Segundo, a pesar de las referencias despectivas a etíopes desarmados, se dirigía a las personas de color como parte de un público que se enfrentaba ahora a una grave crisis política.

Al menos, algunos de los habitantes negros de la ciudad parecen haber sentido lo mismo. Se afirma que un domingo, poco después del arribo de las primeras noticias de España, un hombre llamado Monfundí Siliman, rey de un cabildo de nación congo, pronunció un apasionado discurso ante un gran número de personas en apoyo al depuesto Rey de España. El discurso fue publicado en forma bilingüe, con una columna en español y la otra “en dialecto natural y propio

de ellos”,²⁰ Aunque presuntamente pronunciado en la reunión de un cabildo congo, el discurso del rey Siliman estaba dirigido a una diversidad de personas identificadas colectivamente: sus parientes, amigos y carabelas —o por su procedencia étnica africana—, congos, luangos, carabalés, lucumíes, ararás, etc.²¹ El discurso era una ferviente denuncia vernácula de los malvados franceses (a quienes describía en distintos momentos como perros, ladrones, judíos y demonios) y un homenaje a la rebelión popular de Madrid contra ellos. Refiriéndose a La Habana al recibir las noticias de España, el rey del cabildo les preguntaba a sus oyentes: “¿No han visto... lo que han hecho los blancos el otro día que todo parecía locura y borrachera? Yo que vine a La Habana en tiempo del Gobernador que se llama Unzaga todavía no he visto cosa como

²⁰ “Proclama que en un cabildo de negros congos de la ciudad de la Habana pronunció su presidente rey Monfundí Siliman, un domingo por la tarde con motivo de la llegada de Cádiz del navío San Justo”, en BNJM, manuscrito, R/60378 (35), 1-2. Estudiosos de la literatura y lingüistas han puesto en tela de juicio la autenticidad del texto. La versión en creole o pidgin parece sospechosamente similar a ciertas imitaciones de la forma de hablar de los bozales que aparecerían décadas después. Sin embargo, ciertos elementos lingüísticos del texto pueden verificarse comparándolos con otros ejemplos autenticados de “lenguaje afro-hispánico”, lo que dificulta considerarlo una mera caricatura. John Lipski, *A History of Afro-Hispanic Language*, 147-149; Juan Pérez de la Riva, “Cuadro sinóptico de la esclavitud en Cuba y de la cultura Occidental”, en *Actas del Folklore* (La Habana), 1, 5 (1961). Ver también Sigfrido Vázquez Cienfuegos, “Reacción de la población de color de la Habana ante los sucesos de 1808”, en Manuela Cristina García Bernal y Sandra Olivero Guidobono, eds., *El municipio indiano: relaciones interétnicas, económicas y sociales*, (Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009), 351-368; Carmen Barcia, *Los ilustres apellidos: negros en la Habana colonial* (La Habana: Ediciones Boloña, 2009), 82-84.

²¹ “Proclama que en un cabildo de negros congos de la ciudad de la Habana pronunció su presidente rey Monfundí Siliman,” in BNJM, manuscrito, R/60378 (35), 1-2. En un pequeño glosario que aparece al final del documento se aclara que carabelas —término empleado en la versión en dialecto— eran “todos aquellos que han venido en un mismo Buque”. Algunas evidencias parecen indicar que el término “carabela” (originalmente un velero ligero utilizado por españoles y portugueses en los siglos XV y XVI) no se empleó solamente en este caso. Por ejemplo, lo emplearon con el mismo significado esclavos que declararon tras la conspiración de Bayamo en 1805 que se menciona en el capítulo 5. Si asumimos que el término no era inusual en la época, resulta interesante que la versión del texto en español usara la palabra “compañeros” en vez de “carabelas”, invisibilizando así el comercio brutal que necesariamente precedió a la existencia del público negro congregado esa mañana de domingo.

aquella; ¡como corria la gente, como gritaba, como cantaba y bailaba ... [porque] los Españoles mataron tantos franceses como hormigas”.²²

Al tiempo que describía las reacciones de los habaneros blancos, el rey congo buscaba explícitamente respuestas negras a la crisis política del día. En momentos clave de su discurso, le preguntaba a su público: “¿Qué dicen ustedes de todo eso ... ? Hablen ustedes. Digan ustedes”.²³ De esta forma, el rey del cabildo creaba, al menos simbólicamente, un espacio para la opinión y la voz de los negros. Y esa opinión y esa voz probablemente se nutrían de fuentes distintas que las de los blancos de La Habana. Por ejemplo, para reforzar su criterio sobre la maldad de los franceses, Siliman preguntaba: “¿No ven, parientes, toda la diablura que los malditos franceses han hecho allí con nosotros en Santo Domingo, matando a unos, friendo a otros y capando a los otros como lo hacen los mayores con los cochinos? ¡Ha, parientes!” En una misma oración invocaba la historia de la Revolución haitiana y la violencia de la esclavitud: vean lo que *nos* hicieron. El rey de un cabildo africano expresaba en público un fuerte sentimiento de solidaridad entre los negros de Cuba y los de Saint-Domingue.

En su alabanza a los españoles, el rey africano hacía algo similar, al juzgar la bondad de España (como la maldad francesa) en lo referido específicamente a sus súbditos negros. Le reservó un elogio especial al gobernador Someruelos. Miren la manera como nos trata ese Gobernador, dijo, “haciéndonos Oficiales, dándonos banderas, tambores, fusiles y sables como a los blancos mismos. Tenemos dinero, caballos, huertas, casas y todo lo que nosotros queremos por ser libres”. Someruelos los integraba y promovía; los franceses, por su parte, los esclavizaban. Así que preguntaba: “¿Quieren ser esclavos de ese Sr. Cachorrasso? No, parientes, primero morir ahorcados”. La decisión que debían tomar, por tanto, era sencilla: morir si era necesario defendiendo La Habana de los franceses. En un momento muy tenso e incierto, era un llamado a las armas, lealista y en defensa del Rey, pero también clara y públicamente evocador de la poderosa imagen de negros armados decididos a conquistar la libertad.

De ahí que la veloz proliferación de discursos y escritos patrióticos, aunque relativamente unánimes en su tono y en la fidelidad que expresaban, contribuyó a crear un nuevo tipo de público que les

²² *Ibíd.* Luis de Unzaga y Amezaga fue gobernador de La Habana desde 1782 hasta 1785.

²³ “Proclama que en un cabildo de negros congos de la ciudad de la Habana pronunció su presidente rey Monfundí Siliman”, 3.

permitía a los africanos hablar públicamente de la política y la guerra. Por supuesto, sus voces tenían muy poco o ningún peso político: hablar no era lo mismo que ser escuchado. Pero dadas las muchas personas inesperadas que hablaban y cuán indisciplinadas eran a veces sus intervenciones, el efecto era el de una cacofonía de voces y acentos.

En ese contexto, los desafíos que enfrentaban las autoridades locales eran numerosos: gobernar en medio de una guerra y en un vacío político casi total, mantener el control sobre una población diversa y sumamente agitada deseosa de mostrar su devoción al Rey, y contener el significativo fervor anti-francés inflamado por la guerra. Los periódicos locales publicaban apasionados recuentos de los sucesos que tenían lugar en España, no solo los enfrentamientos militares, sino otros incidentes menos oficiales y en ocasiones violentos. Historias de “espías” franceses arrastrados a las calles y muertos a golpes por españoles en Madrid circulaban ampliamente en un contexto local en el que decenas de miles de franceses habían vivido pacíficamente hasta entonces. Someruelos temía con razón que eso pudiera cambiar en cualquier momento. El deseo de las autoridades de proteger a los franceses naturalizados provenía de varias fuentes, y la protección de la propiedad no era la menos importante. De hecho, la junta en España había llamado muchos meses antes a expulsar a los franceses y confiscar sus bienes, pero Someruelos, por el contrario, había instado a lograr en Cuba una combinación de tolerancia y vigilancia. A medida que se inflamaban las pasiones y el público llamaba a tomar represalias contra los franceses, Someruelos comenzó a entender que el mantenimiento de la paz exigiría la expulsión. El 12 de marzo de 1809 ordenó la partida de todos los franceses radicados en Cuba que no se hubieran naturalizado como españoles.²⁴

Algunos opinaban que la medida era demasiado tardía. Unos días después de que se hiciera efectiva la expulsión, la violencia hizo erupción en la ciudad. El 21 de marzo, dos carpinteros franceses que vivían en el campo y habían viajado a La Habana fueron detenidos por un oficial que pretendió llevarlos ante las autoridades para interrogarlos. Cuando se encaminaban a la casa de gobierno, los interceptó una multitud, integrada en lo fundamental por “muchachos de color”. La multitud creció a medida que se sumaban a los jóvenes “otros muchos de mayor edad, vagos y perdularios” decididos a aprovecharse de la guerra contra Francia. Los ánimos se caldearon; se lanzaron insultos

²⁴ Marqués de Someruelos, *Proclama de 12 de marzo de 1809*. AOHCH, AC. Libro 76, ff. 107-113v.

y piedras. Pronto la multitud comenzó a atacar a otros franceses que encontraba en su camino, y a saquear sus hogares y negocios. En los enfrentamientos murieron tres personas.²⁵

Con la ciudad en estado de alerta, los desórdenes pronto se extendieron a los campos circundantes. Al sur de La Habana había un nuevo y floreciente distrito cafetalero. De menos de diez cafetales en 1790, llegó a tener casi 800 en 1817.²⁶ Como en el oriente de Cuba, los responsables de ese despegue eran fundamentalmente refugiados franceses, de modo que en el distrito había una población sustancial de personas consideradas ahora por muchos como enemigas. El capitán Manuel Abreu informó desde el poblado rural de San Marcos que “no hay cafetal que no halla sido saqueado bajo el pretexto de expulsar a los Franceses, ni individuo de aquella nación que no halla sido insultado y atropellado”. A las autoridades no se les escapaba el hecho de que la mano de obra fundamental de todos esos cafetales eran trabajadores esclavizados, un promedio de cuarenta por finca. Así que Abreu se apresuró a advertir que los ataques contra los franceses y sus cafetales, cometidos “a la vista de nuestros Negros traen consecuencias funestas si en tiempo no se sofocan”.²⁷

En realidad, ya eran visibles algunas consecuencias. En Alquizar, uno de los distritos cafetaleros más ricos del occidente de Cuba, esclavos y esclavas de propietarios franceses aprovecharon la oportunidad para escapar de sus dueños ahora ausentes y recorrer los campos libremente, dedicándose a realizar asaltos de todos tipos. En el cafetal del Marquis

²⁵ Someruelos, “Comisión por el tumulto”, La Habana, 23 de marzo de 1809, en AGI, Cuba, 1719. Ver también la descripción de Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, 3:395-96; Juan de Dios Molina, “Noticia de las personas y casas que fueron asaltadas en los días 21 y 22 del corriente [Marzo] en este barrio extramuros de Guadalupe a mi cargo”, en AGI, Cuba, 1703. Para un análisis reciente de los “motines”, ver Matt Childs, “‘The Revolution against the French’: Race and Patriotism in the 1809 Riot in Havana”, en Belaubre, *et al*, eds., *Napoleon’s Atlantic*, 119-138.

²⁶ Sobre la esclavitud en los distritos cafetaleros del occidente de la isla, ver William Van Norman, *Shade-Grown Slavery: The Lives of Slaves on Coffee Plantations in Cuba* (Nashville: Vanderbilt University Press, 2013); Rolando Álvarez Estévez, *Huellas francesas en el Occidente de Cuba: siglos XVI-XIX* (La Habana: Ed. Boloña, 2001), cap. 6. Las cifras con tomadas de Pérez de la Riva, *El café*, 50.

²⁷ Manuel Abreu, Capitán de Partido de San Marcos, a Someruelos, 23 de marzo de 1809, en AGI, Cuba, 1702. Este legajo está lleno de quejas similares contenidas en los informes regulares y las cartas de capitanes de Alquizar, Guatao, San Marcos y otros puntos, entre marzo y abril de 1809.

d'Espinville, los esclavos estaban “lleno[s] de insubordinación y comprendidos en el saqueo de la casa de este... han expuesto con la mayor audacia y resolución que en el caso de bolber hacer [sic] gobernados por su amo u otro francés, le quitarían la vida”. Un día después, “gente de color han llegado a las haciendas a persuadir a sus Negros que con lo ocurrido quedaban libres”.²⁸ El funcionario encargado de someter a los esclavos rebeldes fue Antonio María de la Torre y Cárdenas, un veterano de la guerra de Saint-Domingue en 1793 que también había viajado a Cádiz en 1804 con su padre José María, donde se reunió con Jean-François y le compró al menos dos esclavos. Por su parte, el Marquis d'Espinville había colaborado en las negociaciones entre los españoles y los líderes insurgentes negros Jean-François y Biassou en la frontera entre el Santo Domingo español y el Saint-Domingue francés en 1793. De ahí que ese momento de desorden, de esclavos rebeldes en plantaciones de propiedad francesa, muy probablemente conjuró en suelo cubano un recuerdo directo y vívido de la Revolución haitiana.²⁹ Las autoridades decidieron que todo cafetal de la región y de las zonas cafetaleras más recientes de Guamacaro, en Matanzas, que fuera propiedad de franceses y contara con más de seis esclavos, debía tener un mayoral español para controlar a los esclavos y evitar que estos sintieran la tentación de atacar a quienes les daban las órdenes diariamente, vistos ahora como representantes de los enemigos de España.³⁰

El caos provocado por la profunda crisis política de España en 1808 creó un espacio de peligro e inestabilidad en Cuba. Lo mismo era cierto, por supuesto, en toda la América Latina. Pero en Cuba, la significativa presencia de residentes franceses, vinculada en la mente de la mayoría a un pasado reciente de violenta conmoción revolucionaria, les daban a las tensiones un matiz especial. A medida que las diferencias entre España y Francia se tornaban más marcadas y

²⁸ Antonio de la Torre a Someruelos, 18 de abril de 1809, y Cayetano de Campo a Someruelos, 25, 26 y 28 de marzo, todas en AGI, Cuba, 1702.

²⁹ Sobre de la Torre en Santo Domingo y Haití, ver capítulo 3. Sobre la participación del Marquis d'Espinville en las negociaciones realizadas en 1793 en la frontera entre Francia y España en *La Española*, ver Jacques Nicolas Léger, *Haiti and Her Detractors* (Nueva York: Neale Publishing Company, 1907), cap. 6. Sobre la memoria de la Revolución haitiana en momentos de intranquilidad rural en Cuba durante un período posterior, ver M. Iglesias, “Los Despaigne en Saint-Domingue y Cuba”.

³⁰ Sobre la decisión de emplear mayorales cubanos, ver Cayetano del Campo, 24, 25, 26 de marzo de 1809; y Junta de Vigilancia del Sumidero de Guamacaro, 10 de abril de 1809, en AGI, Cuba, 1702.

rígidas en el contexto de la guerra, la presencia de tantos franceses creaba nuevas oportunidades para la aparición de conflictos cotidianos. Los franceses eran enemigos despreciados, y los cubanos los hacían víctimas de todo tipo de ataques verbales y físicos. Pero los franceses también eran dueños de esclavos. Y ahora su propia procedencia los hacía sumamente vulnerables a las agresiones de sus vecinos y de las personas que tenían como esclavas. El campo, al igual que la ciudad, estaba en tensión: bandas que recorrían las zonas negándose a servir a amos franceses, amos franceses expulsados o en fuga, esclavos que vivían en libertad. Este era, por supuesto, el tipo de división e incertidumbre que daba origen a aperturas. Las autoridades lo comprendían perfectamente y se preocupaban.

SANTIAGO, 1808

En Santiago, que en 1808 tenía unos 10 000 residentes franceses, la situación era aún más explosiva. En julio, tan pronto llegaron las noticias sobre los sucesos en España, los habitantes empezaron a quemar casas de refugiados franceses. Solo la oración pública del arzobispo pidiendo paz y calma logró aplacar los espíritus.³¹ Pero la pausa fue breve, y la amenaza de violencia pendía sobre la ciudad y sus alrededores.

Como en La Habana, el discurso político —impreso o susurrado— parecía brotar en todas partes. Las rogativas públicas no solo eran organizadas por funcionarios eclesiales, sino también por vecinos de la ciudad. Nicolasa Angula, una antigua esclava a quien se oyó lamentando pública e histéricamente la desaparición del Rey, celebró una novena para la Virgen del Pilar en honor al Rey y a los españoles víctimas del ataque francés en Europa.³² Por toda la ciudad aparecían notas incendiarias pegadas a las puertas de las iglesias, arrojadas por las ventanas de oficinas gubernamentales, dejadas caer en la calle para que las encontraran los transeúntes. La mayoría atacaba a los franceses y acusaba a los funcionarios locales de protegerlos. Una de ellas, aparecida el 6 de agosto de 1808, le daba al Gobernador cinco días para lidiar con los franceses, “y si no se toma providencia, berá usted una noche de juicio con estos briganes”.³³ Otra, clavada en la puerta

³¹ Kindelán a Someruelos, 30 de agosto de 1808, en AGI, Cuba, 1549.

³² “Diligencias obradas sobre lo ocurrido la noche del día 15 de diciembre [de 1808] acerca de la mulata Nicolasa Angulo”, en AGI, Cuba, 1778B.

³³ Anónimo # 1 en “Legajo que contiene papeles anónimos señalados con los no 1 hasta el 19”, en AGI, Cuba, 1778B.

de una mulata francesa, predecía un baño de sangre de manera más sibilina: “las nubes que mantiene el señol de los ejércitos bajo el poder de nuestro amado monarca se ayan próximas a descargar un dilubio que será universal y sangriento”.³⁴ Esos escritos reflejaban la tensión y la incertidumbre del día, pero con sus amenazas y su lenguaje incendiario también contribuían, obviamente, a empeorar el clima de especulación y miedo, convirtiéndose así ellos mismos en parte de la crisis.

La noche del 18 de septiembre de 1808 se corrió la voz de que se reunían barcos enemigos fuera de la bahía y que esa misma noche los franceses de la ciudad iban a “pasar a cuchillo” y a “degollar” a todos los españoles. Al oír el rumor, un hombre de color libre y miembro de la milicia de pardos, José Dolores Arredondo, comenzó a instar al pueblo a armarse y dirigirse a la bahía para impedir cualquier movimiento de los franceses.³⁵ Mientras todo esto sucedía —rumores y advertencias, gente reunida para ver las cosas por sí misma— una joven esclava encontró una nota anónima que se hizo llegar a manos del gobernador Kindelán. Era Kindelán, y no solo los franceses, el blanco principal del ataque. ¿Por qué el Gobernador favorecía tanto a los franceses?, se preguntaba el volante.

“¿Por que no desarmas estos hombre que siempre han dado muestras de su perfidia e indicios de revolucionistas? ¿No sabes que estan jurado a Napoleón y a su hermano José por Rey de España? ¿No sabes que ellos han tenido conbites en obsequio del buen éxito que suponen contra España? ¿No sabes que tienen una proclama en que animan a los Negros Esclavos, Mulatos y Blancos franceses a que los primeros sacudan el yugo de Esclavitud y los otros el de la sujeción a nuestras leyes y Gobierno? . . . ¿Que esperas, que estos se levanten y nos hagan víctimas de su filosofía?”³⁶

En medio de la proliferación de conversaciones, rumores y acusaciones, la posibilidad de actos de violencia no solo se contemplaba, sino que se hablaba explícitamente de ella, y no lo hacían únicamente las autoridades o los hacendados, sino los escritos que circulaban, se exponían y se discutían pública y visiblemente.

³⁴ Anónimo # 12 en “Legajo que contiene papeles anónimos”, en AGI, Cuba, 1778B.

³⁵ “Testimonio del expediente sobre la averiguación de los alborotos causados la noche de ayer 18 de septiembre [de 1808] por José Dolores Arredondo y socios”, en AGI, Cuba, leg. 1778B.

³⁶ El anónimo aparece transcrito en “Testimonio del expediente sobre la averiguación de los alborotos causados la noche de ayer 18 de septiembre” y en “Legajo que contiene papeles anónimos”, ambos en AGI, Cuba, leg. 1778B.

Pronto empezaron a oírse rumores de independencia: “se ha hecho correr la voz de que no vendrán situados a esta Plaza por que ya conocen las superioridades que el distrito de Cuba se ha de levantar y proclamarse independiente”³⁷ La idea de la independencia ingresaba explícitamente en la esfera pública a medida que personas de todas las condiciones sociales interpretaban los sucesos de 1808 para determinar adónde podrían conducir. La opción de la independencia, aunque no inevitable, sin dudas no era inimaginable, y las lecciones de las cuales extraer conclusiones estaban a la mano en Haití y los Estados Unidos.³⁸

Se hablaba de levantamientos y briganes, de esclavos que se libraban de su servidumbre, de vecinos que proclamaban la independencia. Se conjuraban imágenes de enfrentamientos cruentos y generalizados en suelo cubano. Esos comentarios —en el contexto de la guerra, en medio de una animosidad intensificada contra los refugiados de Saint-

³⁷ 26 de febrero de 1809, en “Diario muy reservado que lleba esta Sría. de Gobierno desde el momento que empezaron a conocerse en esta Plaza las diferencias entre España y Francia en el mes de julio de 1808”, en AGI, Cuba, 1782B.

³⁸ Importantes obras recientes sobre la independencia latinoamericana han planteado con fuerza que los criollos no se proponían lograr la independencia en 1808. Según este punto de vista, las élites criollas buscaban inicialmente “voz” y no “escapatoria”. Si bien esta perspectiva revisionista resulta útil debido a su comprensión de la independencia como un hecho más contingente, puede ir demasiado lejos al pasar por alto que la opción de la independencia quizás era ya un resultado imaginable en fecha tan temprana como 1808-1809. François-Xavier Guerra sostiene que después de la independencia de los Estados Unidos, el Estado español comenzó a avizorar que la independencia de la América Latina era sumamente probable; resulta curioso que después le dedique tan poca atención a la posibilidad de concepciones paralelas de futuros imaginados en la propia América Latina. Si aceptamos que la imaginación política posee un rango de posibilidades mucho más amplio, podemos entender mejor la brutal reacción de las autoridades españolas contra los miembros de la junta y la posición moderada que los criollos finalmente adoptaron, en parte como respuesta a amenazas reales e imaginadas de actores que no pertenecían a las élites. Para ejemplos de esta interpretación revisionista, ver François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: MAPFRE, 1992); François-Xavier Guerra “Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas”, en *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, 13-47; Jeremy Adelman, “Iberian Passages: Continuity and Change in the South Atlantic”, en David Armitage y Sanjay Subrahmanyam, eds., *The Age of Revolutions in Global Context*, 50-82; y José M. Portillo Valdés, *Crisis Atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana* (Madrid: Marcial Pons, 2006), cap. 1.

Domingue, en un lugar cuya historia reciente estaba tan marcada por la Revolución haitiana— animaban y le daban un tono de urgencia a las especulaciones de que se pudiera materializar “otro Haití” en Cuba.

En ese contexto, casi de inmediato empezaron a correr rumores sobre la esclavitud y la libertad. En Santiago, escritos públicos mencionaron una proclama francesa que instaba a los esclavos a sacudirse el yugo de la esclavitud; en La Habana, gente de color insistía en que los sucesos recientes significaban que los esclavos de hacendados franceses eran libres. No resulta claro de dónde procedían esos rumores. Es posible que fueran vagos vestigios de documentos públicos franceses —teóricamente prohibidos, públicamente quemados, pero obviamente discutidos— que planteaban que el nuevo rey “no desea otra cosa que dar libertad a un Pueblo esclavo”. Resulta plausible, entonces, que una fuente de los rumores haya sido sencillamente el voluminoso y contradictorio exceso de informaciones no verificadas. El hecho de que el gobierno admitiera que había ocultado documentos en sus oficinas, como los confiscados al espía mexicano ahorcado en La Habana, probablemente contribuyó también a que proliferaran los rumores. Otra posibilidad es que fueran resultado de interpretaciones intencionadas —dictadas por la esperanza o el cálculo— de los abundantes comentarios y escritos. Un habanero insistió solo tres meses antes de los ataques a los franceses en que los rumores sobre la libertad y una rebelión de esclavos eran rampantes. Afirmó que la fuente eran los propios franceses, quienes agredidos o insultados por sus vecinos españoles habían comenzado a “amenasando con una sublevación de nuestros esclavos por lo que les ofrecían la libertad en el caso de que se les insultase por alguna imprudencia de estos habitantes, proposiciones que han divulgado y que solo por su ruido estremece”.³⁹

Si bien las fuentes exactas de los rumores sobre libertad e insurrección eran vagas, había algo que estaba cada vez más claro: el momento estaba maduro para que se produjeran disturbios. La metrópoli estaba en guerra y en una situación caótica; los lazos del control colonial y la gobernanza se encontraban seriamente deteriorados; la legitimidad política era elusiva e ilusoria. En Cuba, las élites —la iglesia, los militares, el gobierno, los hacendados— estaban divididas. Proclamas oficiales y rumores de la plebe hablaban de esclavitud y libertad, independencia y baños de sangre. Se producían esporádicos episodios de violencia. Eran escenas como esa las que les habían proporcionado a los hombres y

³⁹ Conde de Casa Barreto [a Junta], La Habana, 14 de diciembre de 1808, en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), 59K.

las mujeres esclavizados de Saint-Domingue la oportunidad para actuar dieciocho años antes, y en Cuba había una multitud de hombres y mujeres que sabían muy bien cuál podía ser el desenlace de la situación.

HAITÍ Y 1808

Los paralelos no les pasaron inadvertidos a los líderes haitianos. Ya en 1806, el patriota criollo Francisco de Miranda había pasado por Haití cuando se disponía a iniciar la guerra de independencia contra España en Caracas. En una reunión con Dessalines, cuyas versiones bien pueden ser apócrifas, este le preguntó a Miranda cómo planeaba exactamente alcanzar la independencia. Cuando Miranda le respondió con menciones a asambleas, proclamas y manifiestos, Dessalines (cuenta la historia) se echó a reír: “Lo veo ahorcado o fusilado”. Las revoluciones, le explicó, no se hacían con papel y tinta: “Sabed, señor, que para efectuar una revolución, para tener éxito en ella, no hay sino dos cosas por hacer: cortar cabezas y quemar casas” [*Coupé têtes, brûlé cazes*].⁴⁰ Dada la profundidad de la crisis española dos años después, y con ella de mejores posibilidades de triunfo, es posible que de haber estado Dessalines al timón del Estado haitiano en 1808, habría adoptado en esa coyuntura una política exterior anticolonial y antiesclavista más agresiva e intervencionista.

Pero, en 1808 Dessalines ya había sido asesinado y en Haití había dos jefes de Estado: Henri Christophe, presidente del Estado de Haití en el norte, y Alexandre Pétion, presidente de la República de Haití en el sur. Muy conscientes de los sucesos recientes en España y su potencial repercusión más cerca de casa, los dos se dispusieron de inmediato a aprovechar la crisis. Ambos tenían las de ganar en más de un sentido.

Christophe se enteró de los acontecimientos de España y de la resistencia al dominio francés por noticias que llegaron a Le Cap en octubre de 1808 procedentes de Londres. Inmediatamente se las transmitió a los españoles del otro lado de la Isla, todavía bajo dominio francés. Se restablecieron el comercio y las comunicaciones en la frontera, y los suministros haitianos aliviaron algunas de las escaseces que sufrían los españoles. Pero Christophe lanzó una red más amplia: les escribió de inmediato a las autoridades de La Habana para dejarles en claro que Haití (o al menos su Haití) solo reconocía a Fernando VII

⁴⁰ Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haïti*, 6:241-242; Clément Thibaud, “‘Coupé têtes, brûlé cazes’: Puers et désirs d’Haïti dans l’Amérique de Bolívar”, en *Annales*, 58, 2 (2003): 305-332.

como legítimo soberano español. También había algunas cuestiones prácticas que considerar: si las autoridades cubanas estaban interesadas, podía establecerse un comercio mutuamente ventajoso entre los puertos bajo su mando y Santiago, Baracoa y otros puertos cubanos. Lo que deseaba sobre todo, dijo, era que reinaran la paz y la unión entre Haití y España, su vecina. Se describió como un “muy humilde y muy obediente servidor” de sus interlocutores, que solo sentía la mayor admiración por el heroísmo que desplegaban los españoles en su lucha contra los franceses. A pesar del tono deferente de su carta, el cuadro que pintaba de las acciones españolas contenía una afirmación implícita del poder de Haití.

Haití, por supuesto, ya había derrotado a los “invencibles” franceses. Si vencerlos hacía a España un ejemplo para el mundo, en ese sentido no hacía sino seguir los pasos de Haití, que se encontraba en el Año 5 de la Independencia, según el encabezamiento de la carta. El Gobernador de Cuba no le respondió. Christophe, decidido a no dejarse disuadir, le envió la misma carta un mes después al Comandante de la Marina de La Habana. Era una curiosa elección de interlocutor, porque el Comandante era un expresivo y poderoso detractor del Gobernador. Evidentemente, Christophe quería darle a su propuesta las mejores posibilidades de ser escuchada y considerada.⁴¹

Al tiempo que buscaba relaciones en La Habana, Christophe también trataba de aproximarse a los españoles en otros lugares. Hizo contactos a través de la frontera con residentes españoles que le habían declarado la guerra al régimen francés de Ferrand en Santo Domingo. Se comunicó con el Gobernador de Puerto Rico y el líder del movimiento español, Juan Sánchez Ramírez, y acordó enviarle 300 hombres, así como armas y municiones. En parte con ayuda de Christophe, la crisis española de 1808 logró lo que Dessalines no había podido hacer en 1805: expulsar a los franceses para siempre de La Española.⁴² Christophe aprovechó

⁴¹ Christophe a Juan Villavicencio, Comandante General de la Marina de la Habana, 2 de diciembre de 1808, en AHN, Estado (Junta Central Suprema Gubernativa del Reino), leg. 59B. Para más información sobre los conflictos entre Someruelos y Villavicencio, ver Juan Villavicencio a Junta, 21 de julio de 1808, en el mismo legajo; y Pezuela, *Historia de la Isla de Cuba*, 3:381-386.

⁴² César Cuevas Pérez y Guillermo Díaz Bidó, *Presencia francesa en Santo Domingo, 1802-1809* (Santo Domingo: Editora Nacional, 2008); y ANC, AP, leg. 297, exp. 52. Tras la restauración del dominio español en 1809, Christophe se mantuvo en comunicación con varios conspiradores antiespañoles, proinde-

Continúa

su contribución a la derrota de los franceses en Santo Domingo para ganarse el favor de España. Su agente en Filadelfia le llevó cartas al Cónsul español en las que detallaba la asistencia que le había prestado a Santo Domingo y proponía un “tratado de alianza y comercio” que le daría a España la condición de nación más favorecida en Haití.⁴³

En La Habana, el gobernador Someruelos se opuso con vehemencia al proyecto de alianza con España propuesto por Christophe. No respondió al ofrecimiento de amistad que este le enviara, pero sí les adjuntó su carta a las autoridades en España. Recibió de ellas una respuesta sorprendente: una Real Orden que le daba instrucciones de “contexte a Henrique Cristoval haver sido mui del agrado de la Junta Suprema los sentimientos que manifiesta hacia la Nación Española; y es de la Real Voluntad que procure V.S. cultivar las relaciones de amistad con dicho Jefe negro enviando para el efecto una persona de su confianza a la residencia de él”.⁴⁴

A pesar de la orden, Someruelos no quería imaginar la posibilidad de enviar un emisario oficial cubano a Haití. La última vez que mandara a alguien a Le Cap, la colonia era todavía francesa, y su delegado había sido Francisco Arango, quien obviamente no era una opción apropiada en 1808. Encontrar la persona adecuada era, por supuesto, el menor de los problemas de Someruelos. En el ínterin entre la carta de Christophe y la orden de la Junta Central, había recibido también una misiva de Alexandre Pétion, presidente de la República haitiana del sur, en esos momentos en guerra con Christophe. Pétion había enviado un barco para empezar a recoger a “todos los Haitianos que son en Cuba y que desean regresar a sus hogares”, porque quería “restituir a su patria a infelices que por la mayor parte no deben su destierro sino a las desgracias de la que guerra civil que tuvo lugar aquí en el tiempo de los Franceses”. Para procurarse el favor de su interlocutor, la carta concluía con una referencia a la armonía y la coordinación existentes entre su gobierno

pendendistas (y probablemente prohaitianos) a los que les prestó ayuda en el período 1809-1810, y posiblemente después. Ver Anne Eller, “‘All would be equal in the effort’: Santo Domingo’s ‘Italian Revolution’, Independence, and Haiti, 1809-1822”, *Journal of Early American History* 1, 2 (2011), 105-141. Existen algunas indicaciones de que Pétion también puede haberles suministrado armas a los españoles a cambio de ganado en 1809; ver Nessler, “A Failed Emancipation?” 348-358.

⁴³ Ver copia de una carta sin firma entregada por Joseph Bunell Blancan, agente de Christophe, a D. José Ignacio de Viar, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 54.

⁴⁴ Junta a Someruelos, Real Orden, 18 de febrero de 1809, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 57.

y las recientes autoridades españolas de Santo Domingo. Efecto nulo. Kindelán, el gobernador de Santiago, no dejó desembarcar a los hombres de Pétion y los hizo esperar por la respuesta en aguas de la bahía. Cuando esta llegó, era negativa y sucinta. Carecía de poder para recibir embarcaciones o establecer acuerdos con “colonias extranjeras”, dijo. Por supuesto, la propia elección de las palabras que empleó ignoraba el hecho de que la carta de Pétion identificaba a las personas sobre las que escribía como haitianos, al “tiempo de los franceses” como cosa del pasado y al tiempo histórico del momento como el Año 6 de la Independencia.⁴⁵

Aunque Someruelos denegó la solicitud de Pétion, pronto le dio un buen uso, al emplearla como argumento contra el envío de un emisario a Christophe. España no podía hacerlo, porque como Pétion también recababa su amistad, el gesto equivaldría a que España quedara atrapada entre los dos Estados haitianos en guerra. No podía aceptar al delegado de Christophe sin acceder a la solicitud de Pétion de contar con igual representación.

Dio otra razón más. Si le enviaba un emisario a Christophe, este podría querer enviarle uno a él, y ese emisario sería negro. La llegada de representantes haitianos y, en general, la comunicación con Haití, sin dudas diseminarían “máximas contrarias a la servidumbre” entre los negros de Cuba. Sobre la base de esos argumentos, llegó a una decisión y se la comunicó a sus superiores en España: “Manifiesto a V.E. que he creído oportuno suspender por ahora el cumplimiento de esta soberana resolución”.⁴⁶

La negativa de Someruelos provocó una discusión interesante entre las autoridades de España. El ministro de Estado y algunos miembros de la Junta Central admitieron que podían derivarse dificultades del establecimiento de relaciones más formales con Christophe. Además de la cuestión de la rivalidad entre los dos presidentes haitianos, reconocían algo más importante:

“Es sabido que el sistema de las Colonias es enteramente opuesto a los principios de libertad proclamados en Haití y que una imprudente

⁴⁵ Pétion a Kindelán y Pétion a Someruelos, ambas del 14 de enero de 1809; y Kindelán a Someruelos, 23 de enero de 1809, todas en ANC, AP, leg. 244, exp. 144. Una carpeta muy nutrida con más correspondencia entre las autoridades españolas en España y Cuba se conserva en AGI, Estado, leg. 12, exp. 54.

⁴⁶ Someruelos a Primer Secretario de Estado, 28 de julio de 1810, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 51.

abierta comunicacion entre esta y nuestras Yslas, pudiera ser origen de un trastorno político, pues al cabo seduce mucho el ejemplo, y la idea de independencia la reciben facilmente los ánimos, aun de aquellos hombres, que se cree, destinados a la esclavitud”.

En un nivel, eran las alusiones frecuentes al contagio; en otro, era un reconocimiento inusual (aunque todavía tangencial) a la presencia política de Haití. En este caso, el poder de Haití provenía de dos fuentes. Primero, Haití era “un pueblo de color que se declara libre en medio de las Grandes Antillas ... la República de Haití: un pueblo libre y por tanto opuesto a la esclavitud de los negros”. Segundo, en medio de la profunda intranquilidad que reinaba en la América española, Haití podía buscar alianzas que resultaran fatales para los intereses de España en el Nuevo Mundo. No obstante, ese mismo peligro era una razón más para enviar un representante ante Christophe, a fin de establecer algún tipo de relación y observar atentamente, para manejar mejor el riesgo. Los británicos lo habían hecho, y en ese momento de grave crisis, España tenía mucho más en juego.

Así que el 10 de septiembre de 1809, el Ministro de Estado volvió a enviarle a Someruelos —esta vez por triplicado— la Real Orden original en la que se le pedía que designara un representante ante Haití. Las nuevas instrucciones solo añadían que debía cuidar de designar a alguien con el tacto y el juicio necesarios para una misión tan delicada. Pero Someruelos no cedió. El 10 de noviembre de 1809 escribió:

“[Ya he explicado] que he creído conveniente suspender el envío de una persona de mi confianza a la residencia de Haiti con el prevenido objeto de cultivar la amistad de aquel Gobierno; y siendo en el día las mismas, espero a que con vista de ellas me comunique V.E. la resolución de S.M. sobre este asunto continuando entre tanto la indicada suspencion, manifestando a VE que mi dictamen sera siempre el que creo perjudicial para la tranquilidad de esta Ysla en la que hay numero muy crecido de gentes de color libres y esclavos, el establecer correspondencia con los caudillos Negros y mulatos en la Ysla de Santo Domingo, ya sea con uno y otro o con solo el de un color”.⁴⁷

A pesar de la promesa de esperar por instrucciones y aclaraciones ulteriores, su negativa era definitiva. La Habana no recabaría la amistad de Haití; su Gobernador no cortejaría a los presidentes negros o sus representantes, y estos no serían recibidos en La Habana. Ni siquiera la

⁴⁷ Ministro de Estado a Someruelos, 1ro de septiembre de 1809, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 54; y Someruelos a Ministro de Estado, 10 de noviembre de 1809, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 49.

guerra alteraba las prioridades de la élite de poder habanera. Mientras tanto, se anunciaba todos los días la venta de cientos de africanos recién llegados: 95 o 290 u 800 de una vez, a la “hora acostumbrada” en uno de los varios lugares de costumbre.⁴⁸

No tenemos referencias directas sobre la reacción de Christophe (o Pétion) al rechazo del Gobernador de Cuba. Pero en 1810-1811, Christophe comenzó a interceptar algunos de los barcos negreros que llegaban con regularidad a La Habana. Su marina llevaba esas embarcaciones a puertos haitianos, los integrantes de su cargamento humano desembarcaban como personas legalmente libres, y a los barcos y las tripulaciones se les dejaba seguir su camino. Esa fue la suerte de al menos tres barcos: un navío portugués cuyo nombre se desconoce, interceptado en noviembre-diciembre de 1810 cuando navegaba de Río a La Habana con 440 cautivos africanos; el *Santa Ana*, cuyo cargamento de 205 esclavos fue liberado y llevado por fuerzas de Christophe al puerto de Gonaïves en algún momento de abril o mayo de 1811; y el *Nueva Gerona*, interceptado en septiembre de 1811. Además, el Consulado de La Habana manifestó que circulaban en la ciudad noticias de la captura de “varios de nuestros buques negreros” antes de esos tres.⁴⁹ Las autoridades y los hacendados cubanos, poco dispuestos a creer que Christophe pudiera hacerlo por su cuenta, culparon a los británicos. Pero, los propios británicos estaban preocupados por la suerte de sus barcos y el creciente poderío naval de Christophe. Este adquirió una fragata en mayo de 1811, declaró un bloqueo de los puertos controlados por Pétion y en un caso disparó y mató a tres tripulantes a bordo de un barco británico que se creyó que violaba

⁴⁸ Para ejemplos de anuncios de ventas, ver “Loose Sheets re. Slave Trade”, en Harvard, Houghton, Escoto Papers, Supplement, MS Span 52.1, caja 3, no. 9.

⁴⁹ Sobre esos tres ejemplos, ver Junta Consular a Capitán General, 23 de febrero de 1811 y 26 de junio de 1811, en BNJM, CM Morales, Tomo 79, nos. 23 y 26 respectivamente; Claudio Martínez Pinillos a Real Consulado, 24 de marzo de 1812, en ANC, AP, leg. 106, exp. 21; y Pedro Sánchez Griñán a Suárez de Urbina, 21 de abril de 1811, en ANC, CCG, leg. 94, exp. 2. La intercepción por parte de Haití de barcos de esclavos se analiza brevemente en Franco, *Comercio clandestino de esclavos*, 106-107 y Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales*, 97. La suerte del *Santa Ana*, que fue llevado al puerto de Gonaïves, puede estar vinculada a la historia del famoso pueblo y centro ritual de Souverance, a pocos kilómetros de esa ciudad. En la historia oral y popular, los orígenes del lugar se asocian con un barco de esclavos cuyo cargamento humano fue liberado y llevado a esa zona aproximadamente en ese período. Comunicación personal, Patrick Tardieu, noviembre de 2006; y Jean Casimir, febrero de 2007.

el bloqueo. Había amplias evidencias del poder y la osadía crecientes de Christophe, y no existe ninguna indicación de que capturara los barcos de esclavos cubanos siguiendo directivas de terceros.⁵⁰ Además de llevar cautivos al suelo libre de Haití, el gobierno de Christophe también se empeñó en liberar a ciudadanos haitianos mantenidos en cautiverio en Cuba, incluidos niños robados por filibusteros españoles de barcos de pesca cerca de las costas haitianas.⁵¹ Resulta imposible saber si lo que motivaba a Christophe era el desaire de Someruelos, o el deseo de proyectar internacionalmente el antiesclavismo y el poder haitianos, o la esperanza de incrementar su población y su fuerza de trabajo, o una combinación de todo lo anterior.⁵²

A La Habana de 1810 comenzaron a llegar barcos negreros vacíos con noticias de ataques haitianos y de cautivos liberados en suelo haitiano. Mientras tanto, de la América del Sur llegaban informaciones sobre guerras y declaraciones de independencia de España: de Caracas el 19 de abril, de Santa Fe de Bogotá el 20 de julio, de Cartagena el 16 de agosto, de Nueva España el 16 de septiembre. Del Haití de Pétion llegaban noticias de que André Rigaud había regresado en diciembre, se había proclamado líder del sur, y desde allí, a pedido de Bonaparte, se dedicaba a fomentar la revolución en Cuba.⁵³ En España, los franceses habían avanzado hasta Andalucía; Sevilla, sede de la Junta Central durante más de un año, había caído, y sus líderes se habían visto obligados a huir a una isleta cercana a la costa de Cádiz. Allí, la Junta Central se disolvió y creó en su lugar el Consejo de Regencia, o la Regencia, que poco después convocó a las Cortes de Cádiz. Era, sin dudas, un momento definitorio en el que la profunda división y la incertidumbre daban pie a peligrosas oportunidades sin precedentes.

⁵⁰ Ver TNA, War Office (WO) 1/75, esp. ff. 279, 283-285, 329-331; y TNA, WO 1/76, ff. 25-107, 121-123, 179-188, 207-217, 269-285.

⁵¹ Comte de Limonade al Captain General of Cuba (Apodaca), 19 de enero de 1813, en ANC, CCG, leg. 102, exp. 2, reproducido en Franco, *Documentos*, 165. Aunque la queja está fechada en enero de 1813, parece ser que algunos de los episodios habían ocurrido mucho antes: uno de los adultos capturados permaneció preso durante ocho meses y después trabajó en la Isla antes de ser liberado.

⁵² Sobre el poderío naval de Haití en este período y ejemplos de ataques a embarcaciones británicas, ver la nutrida correspondencia que se conserva en TNA, WO 1/75 y 1/76 y ADM, 1/262.

⁵³ Ver Pedro Sánchez Griñán a Suárez de Urbina, 21 de abril de 1811; y Sánchez Griñán a Someruelos, en ANC, AP, leg. 213, exps. 41 y 125 respectivamente.

CONSPIRACIONES Y CONSTITUCIONES

El Gobernador de Cuba, responsable de mantener el orden en medio de tantas invitaciones al desorden, debe haber sentido un peso enorme sobre sus hombros. Pero la noche del 4 de octubre de 1810 se sentó ante el ataúd de su única hija: era un padre que no se interesaba en la política. No obstante, incluso esa noche la política irrumpió cuando el silencioso velorio fue interrumpido por noticias de que se desarrollaba una conspiración. Programada para comenzar tres días después, se proponía nada menos que la independencia de España. La Habana se sumaría a las ciudades hispanoamericanas que rompían con la madre patria. Ya se corría la noticia por la ciudad, y la población estaba ansiosa e inquieta. Se organizó una investigación a la velocidad de la luz: se detuvo a sospechosos, que fueron interrogados sin presencia de abogados; se dejó a un lado el procedimiento judicial ordinario y se adoptó un procedimiento *ad hoc* a cargo de una junta que solo respondía al gobernador.⁵⁴

La investigación supuestamente descubrió una extensa conspiración en la que participaban individuos de familias prominentes de la ciudad, francmasones vinculados a los Estados Unidos y Francia, miembros de los batallones de pardos y morenos de la ciudad y algunos esclavos. Uno de sus líderes era Román de la Luz, un francmasón a quien el Gobernador describió como una persona distinguida y un pariente cercano de las principales familias de La Habana. Fuera cual fuese su origen, las semanas previas a su captura se había dedicado al trabajo organizativo de la conspiración, en particular a publicar y distribuir escritos sediciosos. Otro de los líderes era Luis Fernando Bassave, miembro también de una familia distinguida de La Habana y capitán del regimiento de caballería de la ciudad. Según el Gobernador, su papel fundamental en la conspiración parece haber sido reclutar a negros y mulatos e incitarlos a rebelarse bajo su conducción.⁵⁵ Un tercer líder blanco, Joaquín

⁵⁴ Franco, *Las conspiraciones de 1810 y 1812*, 38. Para un análisis de las limitaciones de las fuentes disponibles provenientes de la propia conspiración, ver Carmen Barcia, “Otra vuelta de tuerca a la conspiración de Román de la Luz y los avatares de Joaquín Infante”, publicado *online* en <http://www.academiahistoria.cu/index.php/Bitacora/Discursos-de-entrada-de-los-Academicos/Otra-vuelta-de-tuerca-a-la-conspiracion-de-Roman-de-la-Luz-y-a-los-avatares-de-Joaquin-Infante>.

⁵⁵ “Expediente de la causa formada en 1810 en la Habana sobre intento de sublevación y francmasonería en la que se hallaban comprendidos, Joaquín Infante, Luis Bassave, Román de la Luz . . . tramitados por la Via Reservada”, en AGI, Ultramar, leg. 113. La carpeta está parcialmente transcrita en Franco, *Conspiraciones de 1810 y 1812*, 37-75.

Infante, nunca fue capturado. Escapó a los Estados Unidos y de allí a Venezuela, donde participó en la guerra contra España (y se ganó el sobrenombre de “el segundo Robespierre”), y donde también redactó y publicó una constitución para Cuba.⁵⁶ Los tres habían firmado una carta en 1809 en la que expresaban su oposición a una disposición del Gobernador que limitaba el comercio con los Estados Unidos, lo que parece indicar que, como muchos de sus compatriotas, abogaban con fuerza a favor del libre comercio. No resulta sorprendente, entonces, que la constitución asociada con el movimiento aboliera muchos de los tributos más onerosos impuestos por el gobierno metropolitano.

La conspiración también contaba con miembros de la milicia de los libres de color de la ciudad. Lamentablemente, sus declaraciones no han llegado a nuestros días, de modo que no sabemos cuál era el papel específico de esos hombres ni podemos juzgar sobre la credibilidad de las acusaciones que se les imputaron. También resulta imposible saber qué los atrajo al movimiento. Ninguna información sobre el movimiento de 1810 sugiere que fuera antiesclavista o antirracista. La constitución de Infante preservaba la esclavitud. Mantenía los privilegios de los blancos, al tiempo que los definía de modo que incluyeran a los indígenas, los mestizos y los descendientes de africanos de cuarta generación. Los libres de color pueden haber interpretado esas propuestas como una ampliación de las *gracias al sacar*, por poner a su disposición sin costo alguno la práctica mediante la cual se permitía a personas de color “librarse de su condición de pardo” a fin de ejercer profesiones reservadas por ley a los blancos.⁵⁷ Pero era otro artículo de la constitución de Infante el que puede haberles resultado más atractivo a los miembros de las milicias de libres de color. El Artículo 23 planteaba que “Los subinspectores, ayudantes y garzones blancos de los cuerpos de color quedarán suprimidos y se sujetarán inmediatamente, como

⁵⁶ “Expediente de la causa formada en 1810”, AGI, Ultramar, 113; Franco, *Conspiraciones de 1810 y 1812*, 72-72; y Joaquín Infante, *Proyecto de Constitución para la Isla de Cuba* (1811), <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/808/10.pdf>. Para obras recientes sobre Infante y su constitución, ver Leida Fernández Prieto, “Una Mirada sobre las independencias americanas: el ideario político de Joaquín Infante, de lo local a lo continental”, en *Revista de Indias*, 75(264): 555-570.

⁵⁷ Las solicitudes de gracias al sacar habían aumentado a partir de las últimas décadas del siglo XVIII. Ver Ann Twinam, *Public Lives, Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America* (Stanford: Stanford University Press, 1999). Ver también la petición de 1807 del aspirante a notario José de Salas, en ANC, AP, leg. 138, exp. 58.

los de blancos, al Estado Mayor”.⁵⁸ El artículo propuesto ponía más en armonía la estructura organizativa de las milicias de color con las de blancos, al eliminar de las primeras las competencias de un conjunto intermedio de subinspectores. La medida debe haberles resultado muy atractiva a los miembros de las milicias de color, que a menudo se veían sometidos a todo tipo de humillaciones públicas a manos de los subinspectores blancos.⁵⁹ Por tanto, el movimiento puede haber representado para ellos una oportunidad de eliminar una barrera racial y darle más sentido a la dignidad y el honor de sus uniformes.

Fuera por ese rasgo particular del movimiento o por el llamado más general en pro de la independencia, parece ser que algunos miembros de las milicias de color se sintieron atraídos por él. Lamentablemente, puede haber sido precisamente su adhesión la que lo condenó al fracaso. Luis Bassave, encargado de reclutar a personas de color, comenzó a preocuparse por su participación y le denunció el complot al Gobernador, caracterizándolo como un motín de negros. De ahí, que cuatro miembros de la milicia negra de la colonia —Ramón Espinosa (sargento primero), Juan José González (sargento segundo), Buenaventura Cervantes (cabo primero) y Carlos de Flores (soldado)— fueran sentenciados a diez años de prisión y a llevar un grillete al tobillo. Dos esclavos —Juan Ignacio González y Laureano Infante (cochero de Joaquín Infante)— también fueron declarados culpables y sentenciados a ocho años de cárcel y 200 latigazos en público, 150 por las calles y 50 en la picota.⁶⁰ Un sospechoso salió absuelto: era un carpintero negro libre y miembro retirado de la milicia de pardos llamado José Antonio Aponte, cuyo apego a la actividad conspirativa pronto demostraría no haber disminuido.

Bassave y los demás llegaron a Cádiz para cumplir sus sentencias en el otoño de 1810, precisamente cuando las Cortes se reunían por primera vez y comenzaban a examinar por diferentes vías algunas de las cuestiones que habían sido centrales en la conspiración: la soberanía, el colonialismo, la ciudadanía, la esclavitud y los derechos. El primer decreto de las Cortes, fechado el 24 de septiembre de 1810, proclamó el principio de la soberanía nacional, representada ahora por las propias Cortes. La nueva institución pronto dictaría la libertad de prensa, prohibiría la tortura y aboliría las jurisdicciones señoriales, los

⁵⁸ Infante, *Proyecto de Constitución*, Título V, Artículo 23.

⁵⁹ Para quejas contra subinspectores blancos realizadas por los batallones de color, ver Carmen Barcia, *Los ilustres apellidos*, 270-272.

⁶⁰ “Expediente de la causa formada en 1810,” AGI, Ultramar, leg. 113.

diezmos, los monopolios comerciales, y la mita y el repartimiento, ambos sistemas de trabajo en las colonias. Además, establecería la igualdad de representación y la de derechos políticos, económicos y jurídicos de todos los españoles, tanto los de Europa como los de la América.⁶¹

Cuba envió dos delegados a las Cortes, uno de La Habana y otro de Santiago. El de La Habana era Andrés de Jáuregui, un prominente hacendado azucarero, propietario de esclavos y socio cercano de Francisco Arango. Llegó a Cádiz el 11 de febrero de 1811 con un secretario, dos esclavos y tres sirvientes. Prestó juramento a fines de ese mes y su primera intervención importante se produjo el 26 de marzo, cuando José Miguel Guridi y Alcocer, un sacerdote de Tlaxcala, México, presentó una propuesta pública en ocho partes para la abolición gradual de la esclavitud, que comenzaba con la abolición inmediata de la trata, la libertad de todos los hijos futuros nacidos de madres esclavas, el pago de un salario a los trabajadores esclavizados y la igualdad de trato a sirvientes libres y esclavos. No puede caber duda de que Jáuregui estaba enérgicamente opuesto a la propuesta, pero cuando pidió la palabra no fue eso lo que dijo. En lugar de ello, insistió en que hablar del asunto públicamente era invitar a la catástrofe en su Isla. Su propuesta de que la cuestión se debatiera a puertas cerradas se aprobó por unanimidad.⁶²

Una semana después, el 2 de abril, Agustín de Argüelles, delegado por Oviedo, en el norte de España, presentó una nueva propuesta.⁶³

⁶¹ Cortes de Cádiz, *Colección de los decretos y órdenes de las Cortes Generales y Extraordinarias en 24 de septiembre 1810 hasta igual fecha en 1811* (Madrid: Imprenta Nacional, 1813), vol. 1 (ver los decretos 1, 5, 9, 20, 42, 61, 82). La cuestión de si los indios y los africanos serían considerados ciudadanos españoles era, por supuesto, crucial. La constitución de Cádiz les concedió la ciudadanía automática a los nativos de América o indios nacidos en territorio español, pero se la negó a los descendientes de africanos. Los libres de ascendencia africana tenían que seguir el camino más dificultoso de la naturalización. Los artículos relevantes de la Constitución son 1, 5, 10, 18-22.

⁶² En consecuencia, el *Diario* correspondiente a la sesión del 26 de marzo solo informaba que el delegado mexicano “presentó algunas proposiciones relativas al bienestar de la América, las cuales se mandaron pasar a la comisión de Constitución”. Ver *Diario de sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, no. 178. Sesión del día 26 de marzo de 1811. El *Diario* está disponible en http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/200. La descripción de la respuesta de Jáuregui es de “Copias de la Junta del Real Consulado y Sociedad Patriótica sobre las proposiciones relativas a la manumisión de los esclavos y los graves peligros que podrían resultar a esta isla”, 23 de mayo de 1811, en Harvard, Houghton, Escoto Papers, MS Span 52, caja 19, no. 18.

⁶³ Ambas intervenciones se reproducen en Arango, *Obras*, 2: 85-87.

Empezó de modo diferente, llamando a la abolición general de la tortura. Su segundo punto era referido a la cuestión de la trata. Propuso:

“Que sin detenerse V.M. en las reclamaciones de los que puedan estar interesados en que se continúe en América la introducción de esclavos de África, decrete al Congreso abolido para siempre tan infame tráfico, y que, desde el día en que se publique el decreto, no puedan comprarse ni introducirse en ninguna de las posesiones que compone la Monarquía en ambos hemisferios bajo ningún pretexto esclavos de África...”.

Cuando terminó, se puso de pie uno de sus colegas: “Es indecoroso para el Congreso el que no apruebe al momento la primera de esas proposiciones”, refiriéndose a la abolición de la tortura. Habló un segundo delegado: “Pido que no se discuta este punto, sino que inmediatamente se proceda a votar la abolición de la tortura”. A continuación lo hizo un tercero: “Tratar de discutir este asunto es degradar el entendimiento humano”.⁶⁴

Al oír las ardorosas intervenciones, Jáuregui pensó inmediatamente en la abolición de la esclavitud por la Convención Nacional francesa sin oposición ni debate en un momento igualmente dramático y apasionado en febrero de 1794. No esperó más y pidió la palabra. Primero, aplaudió los principios y sentimientos que motivaban la propuesta, que afirmó compartir. Pero volvió a insistir en que ningún bien podía derivarse de sostener una discusión pública de un tema tan delicado.

“A la isla de Cuba, y en especial a la Habana, a quien represento, es a quien mas interesa este punto: todo aquel vasto territorio goza hoy de profunda tranquilidad. Con la noticia de que de esto se trata sin que le acompañe una resolución que concilie tantos intereses como en si encierra el asunto, puede comprometerse el sosiego que felizmente reyna en una posesión tan interesante baxo todos aspectos. Movimientos funestos y conocidos de VM agitan una gran parte de America. ¿Y nos expondremos a alterar la paz interior de una de las mas preciosas porciones de la España ultramarina? ... No precipitemos las cosas; tratémoslas por aquel orden que exige la prudencia. Acuérdesse VM de la imprudente conducta de la asamblea nacional de Francia y de los tristes, fatalísimos resultados que produjo, aun mas que sus exagerados principios, la ninguna premeditación; ... por tanto concluyo y hago sobre ello proposicion formal, que este negocio se trate por

⁶⁴ La propuesta de Argüelles y el debate subsiguiente se publicaron en *Diario de sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*, no. 185. Sesión del día 2 de abril de 1811.

quien VM determine; pero precisamente en sesión secreta, para evitar las consecuencias que de otro modo son de temer ... no insertándose tampoco en el *Diario de las Cortes* esta discusión”.

Jáuregui ganó la guerra: las Cortes no abolieron ni la esclavitud ni la trata. Pero perdió la batalla. La propuesta y todo el debate se publicaron en el *Diario*, junto a un apéndice con la propuesta original de Guridi Alcocer, que inicialmente se mantuvo en secreto pero se publicaba ahora de modo que todos pudieran conocerla.⁶⁵

Cuando la noticia de las propuestas llegó a La Habana, la alarma en el círculo de Arango fue casi frenética. Años antes, Arango había confesado que su visión de la felicidad y la prosperidad de Cuba pendía de un hilo, ya que dependía sobre todo del sometimiento de cientos de miles de africanos esclavizados. Ahora el hilo podía deshilacharse más a consecuencia de un congreso y unos diputados distantes, llenos de buenas intenciones pero con poquísima comprensión de su realidad. Eso era precisamente el tipo de cosa que había destruido a Saint-Domingue: discusiones públicas y mal aconsejadas sobre la libertad, nuevos deseos de independencia de los hacendados precisamente para evitar esa libertad y una profunda pérdida de certidumbres que habían aprovechado las personas equivocadas.

Según el Gobernador, de lo único que se hablaba en toda la ciudad era de las propuestas abolicionistas presentadas a las Cortes. Corrían rumores en ciudades y campos de que la legislatura ya había proclamado la libertad. Un sacerdote recorrió las calles diciéndoles a todos los negros con quienes se tropezaba que las Cortes les habían concedido la libertad, que se haría efectiva en un plazo de diez años. “Es muy grande, Señor, la sensación que ha hecho en estos habitantes y muy tristes las especies que susurran”, dijo Someruelos.⁶⁶ El Gobernador, el cabildo, el Real Consulado y la Sociedad Patriótica se movilizaron de inmediato: rápidamente despacharon a Cádiz cartas, informes, quejas y todo tipo de argumentos. “Se trata de nuestras vidas, de toda nuestra fortuna y la de nuestros descendientes”, comenzaba el memorial de la

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ “Representación que por encargo del Ayuntamiento, Consulado, y Sociedad Patriótica de la Habana hizo Francisco Arango y Parreño y se elevó a las Cortes por los expresados grupos”, en Arango, *Obras*, 2:19; y Someruelos a Ignacio de la Pezuela, 27 de mayo de 1811, en *Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las Cortes Extraordinarias sobre el tráfico y esclavitud de negros* (Madrid: Imp. de Repulles, 1814), documento 5.

ciudad de La Habana a las Cortes. La larga misiva, redactada por el propio Arango, refutaba punto por punto los argumentos expuestos por los diputados a favor de la abolición. A la afirmación de que las leyes de todas las naciones civilizadas ya la habían abolido, replicó que solo “en las frenéticas páginas de la revolución francesa y en sus guillotinatoras leyes sabemos que se haya abolido la esclavitud”. Inglaterra y los Estados Unidos habían considerado cuidadosamente la abolición de la trata durante dos décadas antes de actuar. Comparó el número de esclavos en Cuba con el de otras colonias para demostrar que la Isla estaba lejos de contar con la cantidad que necesitaban sus empresas. Cortar ahora el suministro, argumentó, solo contribuiría a aumentar las cargas físicas de los esclavos que ya se encontraban en la Isla. A pesar de la breve mención al bienestar de los esclavos, sus preocupaciones eran otras: una acción tan apresurada violaría los derechos a la propiedad y pondría en peligro la prosperidad de la Isla.⁶⁷

Arango sostenía que la amenaza más inmediata era al orden público y la seguridad de los habitantes blancos de la Isla. Despertar entre los esclavos las esperanzas de una libertad inminente, afirmaba, “es abrir la puerta a sus ... peligrosas reflexiones ... es excitarlos de seguro si no a la insubordinación, entonces al menos a la indocilidad”. Y en un pasmoso reflejo de la opinión de los hacendados sobre su mundo, añadió: “En la estupidez del negro y la soledad de nuestras haciendas, es la subordinación mas precisa, y mas temible, por tanto, todo lo que pueda aflojar este resorte único, este defensor capital de la existencia de los blancos que viven con tantos negros”.⁶⁸

No obstante, al señalar ese grave riesgo, Arango y sus compatriotas no se mostraban tímidos ni suplicantes. En realidad, su tono era exactamente el opuesto. A todo lo largo de su escrito dejaba en claro que la amenaza a él y a su clase constituía también una amenaza a España. Primero, si los esclavos destruían la riqueza de la Isla, España perdería una posesión valiosa. Pero, ¿era la rebelión de los esclavos el único riesgo que enfrentaba España? En ese momento en que lo fundamental de la América hispana se había rebelado, ¿no se corría también el riesgo de alienarse a la élite criolla local, que tendría que decidir si seguir el camino de, digamos, Venezuela, o permanecer leal a la monarquía española y como parte integral de ella? El tono mismo del memorial de Arango agitaba el espectro de la deslealtad. Por ejemplo,

⁶⁷ “Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de Julio de 1811”, en Arango, *Obras*, 2:45.

⁶⁸ *Ibíd*, 2:47.

cuestionaba explícitamente la legitimidad de las Cortes y su capacidad para dictar leyes sabias. “La gran mayoría de este Pueblo Soberano. ... no ha hecho el sagrado depósito de su autoridad suprema del modo completo y legítimo ... Perdónenos V.M.; perdone que le recordemos, con la sumisión más profunda, que la mayoría absoluta de votos ... rara, rarísima vez proporcionó buenas leyes”. El historiador del derecho Reinaldo Suárez Suárez ha comentado que ese era el tipo de lenguaje y de argumentos que había precedido a muchas de las rupturas de la época con España.⁶⁹

En el caso cubano, los Estados Unidos eran un factor que complicaba aún más las cosas. Cuando las noticias de las propuestas de abolición llegaron a La Habana, William Shaler, el cónsul estadounidense en la ciudad, decidió aprovechar el momento. Se reunía regularmente con criollos prominentes, discutía con ellos la posibilidad de que Cuba se anexara a los Estados Unidos, e incluso les pasaba copias de la Constitución estadounidense, documento que, por supuesto, protegía la institución de la esclavitud. Parece ser que en julio circuló en La Habana un artículo de Shaler que detallaba el valor potencial de Cuba para los Estados Unidos. Naturalmente, la opción norteamericana no podía mencionarse en el memorial de la ciudad enviado a España. Pero el tono del documento, junto a la realidad de la insurgencia generalizada en América y de la cercanía del creciente poderío de los Estados Unidos no les pasó inadvertido a las autoridades metropolitanas. Las circunstancias del momento ya les estaban dando a los intereses azucareros cubanos capacidad de maniobra. Como le recordara el Capitán general al Ministro de Estado, los temas de la esclavitud y la libertad exigían la mayor precaución y el mayor secreto, “para no perder esta importante isla”.⁷⁰

Era mucho lo que estaba en juego. Los patricios criollos hablaban abiertamente sobre los riesgos de rebelión de sus esclavos, pero la manera en que escribían dejaba pocas dudas acerca de que ellos también eran perfectamente capaces de apelar a la deslealtad. En ese momento clave, un rasgo fundamental de la política decimonónica cubana se puso

⁶⁹ Ibid, 2:23-24; y Reinaldo Suárez Suárez, “Repercusiones de la Constitución de Cádiz: Guridi y Alcocer y la esclavitud en Cuba”, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 22 (2010): 339-365.

⁷⁰ J.C.A. Stagg, “The Political Essays of William Shaler”, en *William and Mary Quarterly*, 59 (2002); y Someruelos a Ignacio de la Pezuela, 27 de mayo de 1811, en *Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las Cortes Extraordinarias sobre el tráfico y esclavitud de negros*, documento 5.

agudamente de relieve. La lealtad cubana era condicional. Tenía un precio, y a la cabeza de la factura estaba la protección de la esclavitud.

En la respuesta de la ciudad a las propuestas abolicionistas de 1811 también se puso de manifiesto un segundo rasgo de la política decimonónica cubana: la utilidad de Haití. Su imagen, exitosamente manipulada, podía acallar las voces oficiales que hablaban de abolición. Así que Haití aparecía por todas partes en el memorial de Arango. Era el Haití de 1791, en el que los esclavos se alzaron, mataron a sus amos, bañaron de sangre la colonia más rica del mundo y la convirtieron en un montón de cenizas. Ese era el lenguaje del memorial, al plantear que era precisamente a esa suerte a la que las acciones de las Cortes les habían abierto las puertas potencialmente en Cuba. Los esclavos que creyeran en los rumores de libertad al final tomarían el asunto en sus manos y repetirían las escenas de Haití en suelo cubano.⁷¹

Pero la respuesta de la élite habanera también conjuraba el Haití de 1811 y al: “bárbaro rey de Haiti, que ya nos amenaza con fuerzas muy superiores a las nuestras en tierra y mar, que ya insulta nuestro pavellón, y hace reclutas negras en nuestros propios buques; que con el dedo nos señala ese camino de traer a sus vanderas toda el Africa; que sin ir tan lejos tiene en Jamaica 400 000 cautivos [encadenados]. ¡Que horrorosa perspectiva!”⁷²

Las acciones de las Cortes estimulaban la insubordinación de los esclavos, quienes en 1811 tenían como aliado y líder potencial a un cercano rey negro. La combinación era letal.

En manos de Arango, la invocación a Haití era obviamente flexible. En 1791 había insistido en que no había nada que temer de la revolución en Saint-Domingue y en que podía continuar la ampliación de la trata. En 1811, todo era de temer, y la abolición debía ser pospuesta. En ambos casos, el resultado era claro: la continuada expansión de la esclavitud en Cuba. Pero, ¿y Haití? ¿Podían el reino del norte o la República de Pétion constituir el reto que Arango invocaba en 1811? ¿Tenía Christophe suficiente poder, como afirmaba Arango, para apuntar con un dedo y provocar la destrucción de la esclavitud a manos de los propios esclavi-

⁷¹ “Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de Julio de 1811”, en Arango, *Obras*, 2:19-52; “Copias de la Junta del Real Consulado y Sociedad Patriótica sobre las proposiciones relativas a la manumision de los esclavos y los graves peligros que podrían resultar a esta isla”, 23 de mayo de 1811, en Harvard, Houghton, Escoto Papers, MS Span 52, caja 19, no. 18.

⁷² “Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de Julio de 1811”, en Arango, *Obras*, 2:43.

zados? En 1805-1806, cuando agentes haitianos presuntamente instigaban conspiraciones desde Trinidad hasta Cuba, el Estado haitiano no parecía haber organizado o secundado esos intentos, y aparentemente se había atendido a su promesa constitucional de no intervención. La decisión puede haber sido estratégica, dado que eximía al nuevo Estado de las represalias de sus vecinos. Pero puede haber sido estratégica también en otro sentido. En 1805-1806 no había ninguna razón especial para pensar que una rebelión de esclavos podría triunfar en ningún sitio. En 1811 las cosas eran muy diferentes. El riesgo y la oportunidad se definen necesariamente de manera contextual, y el contexto de 1808-1811 era tan fértil y traicionero como era dable imaginar.

Capítulo 7

Un reino negro de este mundo: Historia y revolución en La Habana de 1812

En enero de 1812, Jean-François —uno de los primeros líderes de la revolución de esclavos en Saint-Domingue, exesclavo y cimarrón convertido en general y almirante, jefe militar de los auxiliares negros y otrora defensor de Luis XVI de Francia y Carlos IV de España— hizo su aparición en La Habana. Ya había estado en la ciudad en diciembre de 1795, tras la evacuación de Bayajá. En esa ocasión, las autoridades habaneras lo habían confinado a su barco por temor a que incluso su presencia —negro, condecorado, orgulloso— les sugiriera ideas peligrosas a los locales. Después lo habían exiliado a Cádiz. Aun así, algunos habaneros los habían visto a él y a sus compañeros, y estampas suyas habían pasado de mano en mano. Ya antes había habido rumores infundados sobre su regreso. Ahora, en 1812, Jean-François estaba de vuelta, recorriendo libremente las calles de La Habana. De piel oscura y pequeña estatura, vestía de uniforme: chaqueta azul con botones dorados decorados con anclas y águilas. Le dijo a un habanero negro que quería que lo vieran y lo reconocieran como un sujeto importante. Por eso siempre se cambiaba la ropa de civil por el uniforme antes de asistir a reuniones que consideraba significativas. Visitaba los hogares de libres de color de la ciudad; se reunía con esclavos y otros en plaza y esquinas; incluso vio a viejos conocidos “de su tierra”.¹

El 14 de marzo partió hacia el interior de La Habana acompañado por dos compañeros habaneros: Estanislao Aguilar, un artesano mulato libre conocido por falsificar pases para los esclavos que querían trasladarse del campo a la ciudad, y Juan Bautista Lisundia, un

¹ Sobre el viaje de Jean-François a La Habana en 1795, ver capítulo 3. Sobre 1811-1812, ver declaración de Clemente Chacón en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 61/B70, y declaración de Estanislao Aguilar in ANC, AP, leg. 12, exp. 18.

negro libre que a menudo tocaba los tambores con esclavos congos. Tras abandonar la capital, hicieron una parada en el ingenio Trinidad, propiedad de Nicolás Peñalver, miembro estimado del cabildo de La Habana, caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y dueño de unos cien hombres y mujeres esclavizados.² Allí, Jean-François y sus compañeros se dirigieron a los bohíos de los esclavos. Vestido de uniforme azul, le dijo a un pequeño grupo que era un general que había ido allí por orden de su rey a llevarles la libertad. Les mostró los papeles, les leyó parte de ellos en francés, y Lisundia tradujo un resumen. Todos los reunidos en el bohío brindaron con aguardiente y juraron luchar por la libertad. Entonces Lisundia tocó los tambores y Jean-François bailó.³ El general haitiano había regresado, esta vez con órdenes de un rey negro de liderar una revolución.

Del Trinidad, el grupo, ahora mayor, se dirigió al Peñas Altas, propiedad de un oficial del ejército llamado Juan de Santa Cruz. Allí, la revolución pareció comenzar en serio. Jean-François y Lisundia reunieron a los esclavos, les explicaron su misión y leyeron de nuevo los papeles de libertad del rey. Los líderes pusieron a un hombre de guardia en el campanario para impedir que se hiciera un toque de auxilio. A continuación le dieron candela a la mayor parte de la plantación: las residencias, la casa de calderas, la casa de bagazo, los bohíos de los esclavos y, por supuesto, la caña. Lisundia mató al primer blanco detrás de la casa de purga; siguiendo órdenes de Jean-François; Tomás y Esteban, del Trinidad, y tres esclavos del Peñas Altas cuyos nombres se desconocen, mataron a otro. Seguidamente les dieron machete a una mujer y dos niños.⁴ Algunos de los rebeldes pudieron hacerse de

² ANC, Intendencia, leg. 899, exp. 12. Le agradezco a Gloria García compartir conmigo esta fuente.

³ Declaraciones de Clemente Chacón en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 61/B70; Estanislao Aguilar en ANC, AP, leg. 12, exp. 18; Gabriel Peñalver y Tiburcio Peñalver en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 185-187, 187v-88.

⁴ La descripción de los sucesos ocurridos en el Trinidad y el Peñas Altas es tomada de las declaraciones de testigos, la mayoría esclavos, de ambos ingenios (Tiburcio, Baltasar, Gabriel, Tadeo y Raymundo Peñalver, del Trinidad; y Antonio Cao, José María Santa Cruz, Alonso Santa Cruz Congo, Antonio María Cruz Macuá, José Trinidad Carabalí y Andrés Santa Cruz, del Peñas Altas), todas en ANC, AP, leg. 13, exp. 1. En las descripciones de los sucesos que tuvieron lugar esa noche hay contradicciones, algunas tan básicas como el orden en que atacaron las plantaciones. Es claro que Jean-François, Lisundia y Aguilar fueron primero al Trinidad y reclutaron a un grupo para que fuera con ellos al Peñas Altas, donde tuvo lugar el ataque principal. Parecen haber quemado cañaverales del Trinidad, pero no resulta claro si fue antes o después del ataque al Peñas Altas.

caballos, y el grupo se alistó para dirigirse a la próxima plantación, el ingenio Santa Ana. En medio del fuego y la confusión, el congo Alonso Santa Cruz les preguntó a los líderes adónde se llevaban a “los negros”. Lisundia le respondió con el machete desenvainado “que si le bolvía a preguntar una palabra le arrancaba el pescuezo”. Todo el mundo obedeció. La revolución, como supuestamente dijera Dessalines en cierta ocasión, exigía disciplina y violencia.⁵

No obstante, no eran suficientes. Ni tampoco lo fue el liderazgo del hombre a quien todos llamaban el general negro del Guarico. En el Santa Ana los rebeldes fueron derrotados, y en el curso de las semanas y los meses siguientes, las autoridades encarcelaron y sancionaron a más de cincuenta rebeldes y sospechosos en La Habana: a catorce de ellos los ejecutaron públicamente e hicieron una brutal exhibición de sus restos. Jean-François fue ahorcado; lo decapitaron y pusieron su cabeza en una pica a la entrada del Peñas Altas, donde pocas semanas antes había llegado anunciando la libertad y la revolución. Era un fin ignominioso para un general negro condecorado, cuyo nombre, como había dicho el Gobernador anterior, resonaba en La Habana como el de un conquistador y un héroe.

Sin embargo, cuando Jean-François fue arrestado e interrogado, una de las primeras cosas que dijo fue, en esencia, que él no era quien decían. Fue enfático: no era Jean-François y no quería que lo llamaran por ese nombre. Se llamaba Juan Barbier. Por supuesto, los numerosos testigos no lo oyeron, así que continuaron declarando acerca de la presencia del haitiano Jean-François (a quien se referían en español como Juan Fransuá), que vestía uniforme de general, les leyó unos papeles franceses y les prometió la libertad en nombre de su rey. Ante tales declaraciones y para evitar una posible confusión, el amanuense en ocasiones añadía entre paréntesis, después de las menciones de los testigos a Jean-François, “(es Barbier)”.⁶

El libertador había resultado ser un impostor. El verdadero Jean-François, quien partió de La Habana hacia Cádiz en enero de 1796, había muerto en esa ciudad portuaria española en 1805. El hombre que prometió ponerse a la cabeza de los esclavos para conquistar su libertad en La Habana de 1812 era otra persona. Jean Barbier/Jean-

⁵ El episodio aparece en la declaración de Alonso Santa Cruz Congo, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 95v-98. Sobre el consejo de Dessalines a Miranda, Thibaud, “Coupé têtes, brûlé cazes!”

⁶ Declaración de Juan Barbier, en ANC, AP, leg. 12, exp. 16; y declaración de Tiburcio Peñalver en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 187v-188.

François, a quien varios dan por nacido en África o Saint-Domingue, veterano de la Revolución haitiana, antiguo residente de Charleston, Carolina del Sur, y quien declaró ser norteamericano, era un misterio casi total. No sabemos cuándo llegó a La Habana ni procedente de dónde. Si es cierto que vivió en Charleston, no parece haber sobrevivido ninguna prueba de ello. Identificó como de “su tierra” a una habanera, esclava de una monja del convento de Santa Clara, la orden evacuada de Santo Domingo a La Habana en 1795.⁷ Los papeles con los cuales les anunció la libertad a los esclavos del Trinidad y el Peñas Altas eran igualmente falsos. No eran una orden de liberación de su rey: uno era una simple carta escrita en francés por alguien que parece haber sido un pequeño propietario (o arrendador) de esclavos de San José Buenavista (Matanzas), quejándose de un esclavo enfermo. El otro era un anuncio en inglés de William Young Birch, editor y dueño de una papelería en Filadelfia. Resulta imposible saber si eran documentos tomados al azar por Barbier o si encerraban alguna pista.⁸ Por más cosas que permanezcan en el misterio, lo que parece irrefutable es que las órdenes de liberación enviadas por un rey negro eran ficticias, y que el hombre que las leía en los bohíos de esclavos del occidente de Cuba no era quien todos decían que era.

A pesar de esos hechos insólitos, el movimiento en el que Jean-François desempeñó un papel vital está entre los más ambiciosos e importantes de la historia del Atlántico Negro. Las autoridades —y más tarde los historiadores— identificaron al cerebro gris del complot como José Antonio Aponte, un hombre de color libre, carpintero y artista, veterano del batallón de morenos libres de la Habana, quizás sacerdote

⁷ Childs afirma que Barbier había nacido en África y había vivido en Saint-Domingue y Charleston; ver Matt Childs, *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Atlantic Slavery* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2006), 21. Las autoridades identificaron a Barbier como “de nación congo que ha sido vecino de Charleston”, pero se desconoce cómo llegaron a esa conclusión. Ver declaraciones de Gil Narciso, Juan Luis Santillán, José Fantacia Gastón e Isidro Pluttón, en ANC, AP, leg. 12, exp. 16. Un examen de documentos de Charleston —directorios de libres de color, registros de arriendo de viviendas de bajo costo, en ocasiones temporales, administradas por la iglesia de Saint Michael, registros sacramentales, registros de llegadas, etc.— no ha arrojado ninguna persona de ese nombre. SCHS, Saint Michael’s Church Records, y City Directories for Charleston, South Carolina for the Years 1803, 1806, 1807, 1809 and 1813. La referencia a la mujer de su tierra aparece en la declaración de Barbier, en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 79v.

⁸ Ver las traducciones de ambos documentos en ANC, AP, leg. 12, exp. 18. Se transcriben en Franco, *Conspiraciones*, 187-189.

de santería. En estrecha colaboración con otros como él, había diseñado un plan. Primero, atacarían (y lo hicieron) las ricas plantaciones azucareras de las afueras de la capital. Una vez que comenzaran a arder los ingenios, Aponte y sus compañeros darían un golpe en el corazón de la ciudad de la Habana. Cada uno de los líderes lanzaría un ataque independiente contra una de las fortalezas y armerías de la ciudad, con el fin de hacerse de armas para los 400 hombres que Aponte aseguraba que estaban organizados y listos para alzarse y seguirlos cuando les dieran la señal. Según algunas versiones de la época, el complot habanero estaba vinculado con otros casi contemporáneos en el este de Cuba: en Puerto Príncipe, Bayamo y Holguín. Hay quienes han planteado incluso la posible existencia de vínculos con los Estados Unidos, Jamaica, Santo Domingo y Brasil.⁹ Pero incluso dejando a un lado la cuestión del alcance geográfico y las conexiones del movimiento, sus designios y sus objetivos en La Habana eran de grandes proporciones. Meses de planificación habían establecido lazos entre libres de color y esclavizados, el campo y la ciudad. Los nombres de los involucrados se guardaban en un libro de adhesiones a la causa. Aponte dictó una proclama pública que se clavó posteriormente en la puerta del palacio de gobierno. Los complotados incluso contaban con banderas para izar en sus campamentos. Pero lo ambicioso de la conspiración se debía menos a esos preparativos que a su objetivo explícito, simplemente expresado: libertad para los esclavos.¹⁰

En una era revolucionaria que fue testigo del repudio radical a la esclavitud en la Revolución haitiana y de la destrucción del poder colonial más antiguo del hemisferio en lugares como México y Perú, este movimiento inusual —con nombres y papeles falsos— puede haber sido lo más cerca que estuvo La Habana de una revolución.¹¹ Aunque derrotado, el movimiento de Aponte nos brinda información

⁹ Sobre los vínculos entre La Habana y el oriente de la Isla, ver Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 147-150; sobre posibles conexiones fuera de Cuba, ver Franco, *Conspiraciones*, 15-16.

¹⁰ Para menciones de la libertad como objetivo del movimiento, ver, por ejemplo, las declaraciones de José Carmen Peñalver, José Trinidad Carabalí, Tiburcio Peñalver, Francisco Xavier Pacheco, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 10, 43v, 141v, 187v-188, 290; Salvador Ternero en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, ff. 81/B90; Cristobal de Sola, Jorge Gangá, Fernando Mandinga, en ANC, AP, leg. 12, exp. 13, f. 3, 11, 12v; Juan Regueiferos, Juan (calesero), y careo entre Joaquín y Juan, en ANC, AP, leg. 12, exp. 26.

¹¹ La conspiración masónica de los Soles y Rayos de Bolívar, en 1823, fue otro intento importante.

muy valiosa sobre la Era de la Revolución: una amplia Era de la Revolución criolla, de Cuba y Haití, del Caribe y el Atlántico Negro, de España e Hispanoamérica, Inglaterra y Francia, África Occidental y Etiopía. Aponte tomó elementos de corrientes intelectuales y políticas del Nuevo Mundo, Europa y África para diseñar un movimiento revolucionario que hiciera realidad la promesa de esa era de una transformación significativa. Para esos revolucionarios, hacer realidad esa promesa significaba, sin lugar a dudas, ponerle fin a la esclavitud y, muy probablemente, al dominio colonial. El antropólogo Stephan Palmié ha señalado perspicazmente que “las ambigüedades, las rupturas y las aparentes aporías” del testimonio de Aponte deben hacernos dudar de las conclusiones apresuradas y las “certidumbres fabricadas” acerca de la naturaleza del movimiento y la participación de Aponte en él.¹² En realidad, lo mismo podría decirse acerca de todas las conclusiones apresuradas. Pero, un análisis cuidadoso de la abundante documentación sobre el movimiento de 1812 —incluidas miles de páginas de declaraciones ante la justicia realizadas en La Habana en 1812 y cuantiosos testimonios acerca de un libro de pinturas que Aponte creó y discutió con sus coconspiradores— torna más concluyente la afirmación de que Aponte era un revolucionario. Aponte se nos revela allí como un historiador, un estratega y un teórico que visualizaba la historia, incluida la de sus tiempos y su gente, a fin de imaginar un mundo radical, subversivo, más allá de la revolución: el próximo reino negro de su mundo.¹³

EL PRESENTE DE APONTE: LA HABANA ATLÁNTICA, 1811-1812

En 1811 sucedieron cuatro cosas que incidirían profundamente en la revolución de Aponte. En mayo de ese año, llegaron noticias a La Habana sobre la moción relativa a la abolición de la trata y la esclavitud presentada en las Cortes de Cádiz. Las propuestas y el debate publicados en el *Diario de Sesiones* circularon ampliamente y en todas partes se hablaba de ellos. En las plantaciones, en la ciudad y en buena parte de la Isla corrían rumores no solo de que las Cortes habían abordado el tema de la abolición de la trata, sino de que en realidad ya habían declarado la libertad de los esclavos. Aunque el rumor sobre la libertad era falso, la polvareda que levantó era real. “Es muy grande, Señor,” dijo

¹² Palmié, *Wizards*, 82-98. Las citas son de la p. 94.

¹³ La última frase alude a Alejo Carpentier, *El reino de este mundo* (La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2015).

el Capitán general, “la sensación que ha hecho en estos habitantes y muy tristes las especies que susurran”,¹⁴

Las Cortes españolas no eran, por supuesto, las únicas que tomaban medidas contra la trata en ese momento. El 14 de mayo de 1811, el parlamento británico aprobó la Slave Trade Felony Act, que castigaba con catorce años de cárcel la participación de los súbditos británicos en la trata. Los principales blancos de la nueva ley eran los comerciantes, capitanes, marinos, corredores y aseguradores ingleses que habían reaccionado ante la abolición de la trata británica en 1807 transfiriendo sus recursos, experiencia y habilidades a la trata española y portuguesa. De ahí, que la ley de 1811 intentara lograr una aplicación mucho más sustantiva de la prohibición de la trata. Además, en ese mismo año la Marina Real británica comenzó a perseguir con firmeza la trata en altamar: su objetivo eran embarcaciones con bandera española, a menudo propiedad de súbditos ingleses y con tripulaciones parcialmente inglesas. La discusión y la aprobación de la ley en el parlamento tuvieron una amplia cobertura en la prensa internacional, pero a las ciudades portuarias atlánticas como La Habana, las noticias sobre la nueva campaña inglesa llegaron de primera mano e hicieron palpable la fuerza creciente del antiesclavismo atlántico.¹⁵

Mientras las noticias abolicionistas procedentes de Europa recorrían La Habana, otro acontecimiento mucho más cercano pronto les daría a sus habitantes más de qué hablar. El 2 de junio de 1811, tras varios meses de preparación, el norte de Haití se proclamó reino y Henri Christophe se coronó como Henri I. Durante varios días de festividades

¹⁴ Sobre la circulación de las noticias procedentes de Cádiz y las reacciones que provocaron, ver capítulo 6. La cita es de Someruelos a Ignacio de la Pezuela, 27 de mayo de 1811, en *Documentos que hasta ahora*, documento 5. En Puerto Príncipe, los rumores de que las Cortes habían abolido la esclavitud y las autoridades cubanas lo ocultaban fueron un factor importante en el estallido de una rebelión significativa en enero de 1812. Ver “1ª Pieza de los Autos Seguidos Sobre Subleba[falta el resto de la palabra] Negros Esclabos de la Va. de Pto. Príncipe”, AGI, Cuba, 1780; Tte. Gob. Sedano a Someruelos, 4 de enero y febrero de 1812, ambas en AGI, Cuba, 1640; Ignacio de la Pezuela a [?], 14 de febrero de 1812, en AGI, Ultramar, 84; y M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 122-127.

¹⁵ Murray, *Odious Commerce*, caps. 2 y 3; Ferrer, “Cuban Slavery and Atlantic Antislavery”. Los españoles se quejaron enérgicamente, planteando que la ley británica no prohibía la trata española. Ver, por ejemplo, Apodaca a Wellesley, 23 de mayo de 1811, en TNA, Foreign Office (FO), 72/117; Duque del Infantado a Marq. Wellesley, 19 de diciembre de 1811, en TNA, FO, 72/119; Copy of a Dispatch to Mr. Wellesley, 7 de mayo de 1811, TNA, FO, 72/108.

en Le Cap hubo bailes, presentaciones musicales, recitación pública de poesías, invocaciones a los dioses griegos y romanos: Apolo, Neptuno, Marte, Minerva, Clío y *l'Empire des Fées*. Todo culminó con la coronación de Christophe y su esposa Marie-Louise. La noticia sobre la coronación de un rey negro en Haití se corrió como un reguero de pólvora. La prensa norteamericana, por ejemplo, la cubrió ampliamente [Fig. 7.1].¹⁶ Aunque en Cuba no parecen haberse publicado informaciones sobre el acontecimiento, se hablaba de él en todas partes. En Remedios, un abogado defendió a un negro libre de acusaciones de conspiración insistiendo en que todo lo que había hecho el acusado era hablar “con otros negros sobre el estado político de los de su clase en la Ysla de Santo Domingo y la coronación en ella de Cristoval”. “¿Qué tiene de extraño . . . [que] hablase de unos acontecimientos tan dignos de llamar la atención por su rareza? ¿Los Blancos no hablan de ellos sin ninguna reserva y discurren publicamente sobre su causa y efectos?”¹⁷

Puede que en La Habana se comentara aún más la coronación. Todos los líderes del movimiento de Aponte hablaban sobre el rey de Haití. Aponte les mostró un retrato de Christophe que había dibujado de memoria después de estudiar atentamente uno que le enseñara un negro cuyo nombre se desconoce en el Muelle de Caballería de la bahía de La Habana. Presumiblemente, ese hombre anónimo les mostró la imagen a otros, y cuando Aponte terminó su retrato, lo compartió con muchos: lo mostró en su casa, recibió a visitantes que habían oído hablar de él y querían verlo, se lo prestó a miembros de las milicias de pardos y morenos. Poco después, apareció una imagen de Christophe hecha mil dobleces, desechada u olvidada en un pasillo de la fortaleza donde estaban presos los sospechosos de conspiración. Obviamente, Christophe —ahora Henri I— era conocido en La Habana por su nombre, su título y su aspecto.¹⁸

En diciembre de ese año ocurrió algo más que puede haberles hecho pensar a hombres como Aponte, que discutían y reflexionaban activamente sobre la libertad y la soberanía de los negros, que había

¹⁶ Las festividades se describen en Julien Prévost, Comte de Limonade, *Relation des glorieux événements qui ont porté leurs Majestés Royales sur la trône d'Hayti* (Cap-Henry: Chez P. Roux, 1811).

¹⁷ “Consulta de los Autos seguidos... contra varios negros por sublevación”, 30 de abril de 1812, en ANC, AP, leg. 12, exp. 27, ff. 12v-14v.

¹⁸ Careo entre Aponte y Melchor Chirinos, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 88-89; declaraciones de Domingo Calderón y José Antonio Más, en ANC, AP, leg. 12, exp. 18, ff. 128v-129v.

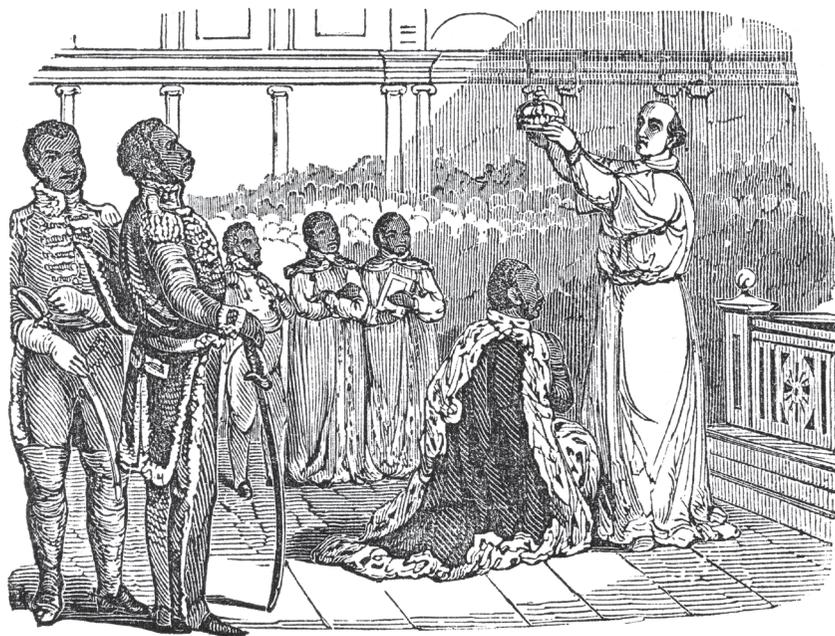


Fig. 7.1 Coronación de Christophe como Henri I de Haití en 1811. Grabado en madera, siglo XIX. Crédito: Colección Granger, New York.

llegado la hora de actuar para conquistar ambas cosas. Un grupo de unas veinte personas, seis cabezas de familia y sus dependientes, llegó a La Habana. Los cabezas de familia eran todos negros, y todos habían sido oficiales en el ejército rebelde de Saint-Domingue a las órdenes de Jean-François. Se habían aliado con el gobierno español contra la República francesa, y cuando España perdió ante Francia en 1795, habían sido evacuados, primero a La Habana (donde supuestamente unos cabildos negros prepararon celebraciones en su honor) y a continuación, prontamente en el caso de esos hombres, a Centroamérica. Ahora, a fines de 1811, estaban de nuevo en La Habana, de nuevo alojados en Casa Blanca, un pueblo de mar al otro lado de la bahía. Pero esta vez los auxiliares negros iban de regreso a casa, a Santo Domingo, la parte de La Española que era otra vez una posesión de España, arrebatada a Francia en 1809 con la ayuda de Henri Christophe. Y en este caso no eran impostores, sino verdaderos veteranos de la Revolución haitiana.

Como Santo Domingo era otra vez española, las autoridades de la península habían emitido órdenes —publicadas en el *Papel Periódico* de La Habana— de que regresaran quienes se habían marchado

tras la cesión a Francia de la colonia.¹⁹ En Cádiz, donde radicaba la mayoría de las antiguas fuerzas auxiliares, las autoridades empezaron a considerar peticiones de retorno y a emitir pasaportes. En noviembre de 1809, uno de los que recibió permiso para viajar a Santo Domingo vía La Habana fue Francisco Agapito. Nacido en Plaisance, en el antiguo Saint-Domingue, Agapito había recibido el nombramiento de capitán de los rebeldes negros a solo tres días de iniciada la Revolución haitiana. Promovido en 1792 a teniente coronel tras recibir un balazo en el costado izquierdo, era veterano de las campañas de Les Cayes, Limbe, Port Margot, Borgne, Dondon, Marmelade, Gonaïves, San Rafael, San Miguel e Híncha, y en 1809, era el jefe de los auxiliares negros en Cádiz. Otros hombres y mujeres negros también recibieron pasaportes para regresar a La Habana desde Cádiz. Entre ellos se encontraban auxiliares negros y veteranos de la milicia de pardos y morenos de La Habana desterrados por su participación en la conspiración independentista de 1810.²⁰ No queda claro cuántos de los que recibieron los permisos viajaron en definitiva a La Habana. Al menos tres veces se pospusieron partidas inminentes. El hacendado azucarero Andrés de Jáuregui, delegado cubano a las Cortes, se movió tras bambalinas para impedir que embarcaran: se reunió con el Gobernador de Cádiz y con otros funcionarios para imponerlos del peligro que entrañaba enviar a Cuba a los famosos auxiliares negros.²¹

¹⁹ Real Orden, 10 de enero de 1810, y Decreto de Someruelos, 26 de abril de 1810, ordenando la publicación en La Habana, ambos en ANC, RO, leg. 43, exp. 6.

²⁰ La Real Orden y otra correspondencia intercambiado entre 1809 y 1815 relativa al viaje de Agapito a Cuba y más tarde a Puerto Rico y Santo Domingo aparecen en “Expediente de Francisco Agapito”, en AGI, SD, leg. 964, y AGI, Ultramar, leg. 328, exps. 17 y 36. Para los permisos de regreso a La Habana desde Cádiz a miembros de la milicia de pardos y morenos implicados en la conspiración de Román de la Luz en 1810 (Ramón Espinosa, Juan José González, Carlos de Flores y Buenaventura Cervantes), ver AGI, IG, leg. 2141, exps. 13 y 27.

²¹ Andrés de Jáuregui a Muy Ylustre Ayuntamiento [de la Habana], 27 de julio de 1811, en SN-AHN, Almodóvar, C. 36, D. 1. Jáuregui se quejó también de un esclavo cuyo nombre no se menciona que había viajado a Cádiz con Román de la Luz tras ser desterrado de la Isla. El esclavo, que oía todo tipo de noticias y debates en Cádiz, se negaba a servir a su amo, porque “las Cortes habían declarado iguales a todos los hombres y que ya no había esclavos ni diferencia alguna”. Jáuregui habló con las autoridades gaditanas, hizo arrestar al esclavo y se dio a la tarea de hacerlo desterrar a Ceuta o

Continúa

Los veinte que procedían de Centroamérica no habían tenido que vérselas con la resistencia de la clase de los hacendados cubanos y sus representantes así que habían logrado llegar a La Habana y ahora esperaban en Casa Blanca para continuar su viaje a Santo Domingo. Los jefes de familia habían sido oficiales condecorados a las órdenes del general Jean-François; hacía décadas que vivían como hombres libres; y seguían llamándose por sus grados militares: brigadier Gil Narciso, teniente Isidro Plutón, para mencionar solo a dos. Su arribo a La Habana desató un frenesí de especulaciones, rumores y profecías autocumplidas. Los habaneros negros encontraron motivos para hacer una rápida travesía a Casa Blanca para ver a los hombres con sus propios ojos y hacerles preguntas: ¿De dónde venían y adónde se dirigían? ¿Quién los había enviado a La Habana y cuál era el propósito de su visita? ¿Quiénes eran? ¿Brigadieres? ¿Almirantes? ¿Podrían, por favor, enseñarles sus uniformes militares? Al principio, explicó uno de ellos que era capitán, respondían con gusto las preguntas y les mostraban sus uniformes a los visitantes. Pero parece ser que los pedidos se hicieron tan frecuentes e insistentes que los oficiales dejaron de exhibirlos.²² Uno de los colegas de Aponte en el complot era Salvador Ternero, un negro libre nacido en África, miembro de la Quinta Compañía del batallón de negros de La Habana y capitán de un cabildo mina, quien había sido detenido en marzo de 1809 por participar en los ataques a residentes franceses en La Habana. Ternero fue uno de los que hicieron repetidas visitas para ver a los afamados oficiales negros. De hecho, fue a Casa Blanca en tres ocasiones, cada vez con un acompañante distinto, e incluso intercambió algunos consejos médicos con el brigadier.²³

Las autoridades pronto se percataron de que la presencia de tropas de Jean-François en La Habana —en un momento en que un

las Baleares, destino este último que también le parecía apropiado para los auxiliares negros del fallecido Jean-François. Jáuregui les informó todo esto a sus amigos, familiares y colegas en La Habana. Es probable que los hombres acerca de quienes se quejaba contaran con sus propias redes de comunicación y apoyo. No resulta inconcebible, entonces, que se supiera del posible regreso a La Habana de auxiliares negros y antiguos sospechosos en la conspiración de 1810.

²² Declaración de José Fantacia Gastón, in ANC, AP, leg. 12, exp. 16.

²³ Declaración de Salvador Ternero, in ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 81 (B90). Sobre su servicio en la milicia, ver María del Carmen Barcia, “Los Batallones de Pardos y Morenos en Cuba (1600-1868)”, en *Anales de Desclasificación*, 1, 2: 8. Sobre su liderazgo en el cabildo, ver M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 97-99.

hombre que se hacía llamar Jean-François se había trasladado a algunas plantaciones para leer supuestas declaraciones de libertad y ponerse a la cabeza de una revolución de esclavos— era una invitación demasiado poderosa al desorden. El mismo día en que los interrogaron en relación con el complot, las autoridades decidieron que había que embarcarlos para que siguieran su camino.²⁴ La ciudad estaba demasiado agitada, y los habaneros negros estaban demasiado conscientes de la presencia en su ciudad de veteranos negros de la Revolución haitiana.

Cada uno de esos acontecimientos —el arribo de noticias sobre las propuestas de abolición en Cádiz, la ley inglesa de 1811 y la escalada de la campaña naval contra la trata, la coronación de Henri Christophe en Haití y el regreso a La Habana de algunos de los famosos negros auxiliares de Jean-François— estuvo presente en la concepción, la organización y el desarrollo del movimiento disidente de 1811-1812. Cada uno a su manera anunciaba cambios inminentes y la posible extensión a Cuba de pasos recientes en dirección a la libertad y la igualdad: un abolicionismo más militante en Inglaterra dispuesto a combatir la trata cubana, la aparición de nuevas formas de gobierno en España aparentemente listas para abordar la cuestión de la esclavitud, la coronación de un rey negro en el lugar que había sido en fecha reciente la capital de la más brutal esclavitud, y la súbita aparición de afamados oficiales negros en La Habana. Seguramente Aponte y sus compañeros llegaron a la conclusión de que este era un nuevo mundo, y de que este novedoso presente podía ser el momento justo para emprender su propio cambio, para hacer su propia historia en Cuba.

Mientras los complotados y sus adeptos discutían la posible rebelión, se confesaban —como lo hicieran muchos antes que ellos— que ya no podían seguir tolerando la existencia de la esclavitud. Pero esa afirmación no era la mera expresión de un sentimiento general, sino que ahora tenía claros referentes políticos e históricos. Un negro libre que intentaba reclutar a un esclavo para la rebelión le dijo que “trataban de hacer una junta de negros para lebantarse porque no podía ser que estuberran [*sic*] siendo esclavos.”²⁵ Esto ocurría probablemente en enero

²⁴ Juan Ignacio Rendón, 24 de marzo de 1812, en ANC, leg. 12, exp. 14, f. 88.

²⁵ El uso de la tercera persona por el amanuense imposibilita saber si el negro libre, cuyo nombre no se menciona en el testimonio, se refería a los esclavos o si empleaba la primera persona del plural para denotar que, en general, los negros ya no podían tolerar la esclavitud. La declaración de Cristóbal de Solas aparece en “5ª Pieza Contra los morenos Cristóbal de Solas, Pablo José Valdes y otros sobre sublevación”, 9 de marzo de 1812, en ANC, AP, leg. 12, exp. 13.

de 1812, momento en que esa convicción parecía contar con un claro respaldo internacional. Ese mismo esclavo, Cristóbal de Solas, dijo haber escuchado muchas discusiones de otros caleseros negros como él en las que se afirmaba que “en ninguna parte mas que aquí ablando de esta Ysla se consentían ni conocían esclavos”.²⁶ Aunque no exactamente correcta, la aseveración de los caleseros negros tenía claros ecos de los argumentos planteados en Cádiz —publicados en el *Diario de Sesiones*, leídos y discutidos en Cuba— de la esclavitud como “ya proscrita aún por las leyes civiles de las naciones cultas”.²⁷ De ahí que cuando los conspiradores se reunían en sus cabildos, o en el hogar de Aponte, o en esquinas y plazas de la ciudad, este contexto mundial aparentemente propicio tiene que haberlos estimulado. Hablaban entre sí, sumamente conscientes de su lugar en el mundo y ansiosos por asumir el papel histórico que la época parecía asignarles.

Pero también los motivaba algo muy distinto: la aparente impermeabilidad de La Habana a esas transformaciones. Porque si las cosas que ocurrían en el mundo exterior parecían anunciar cambios, las escenas habaneras de esclavitud y racismo hacían exactamente lo contrario. No era solo que el período de la Revolución haitiana y el inmediatamente posterior coincidiera con una rápida escalada de la esclavitud en Cuba en términos generales. Cuando Aponte y sus amigos sopesaban la posibilidad de emprender una rebelión antiesclavista, eran testigos también de un incremento especialmente dramático y violento de la significación local de la esclavitud. La abolición de la trata en Inglaterra y los Estados Unidos había eliminado a los principales proveedores de mano de obra africana de Cuba. De unos 3 200 cautivos importados cada año mediante la trata trasatlántica —es la cifra de 1806— la oferta cayó en picada a la exigua cifra de 528 en 1808, el primer año de la prohibición. Pero esa masiva reducción fue solo temporal. Negreros británicos y norteamericanos se pusieron al servicio de intereses españoles y cubanos para evadir la ley, y cada vez más barcos con bandera española que combinaban capital, personal y equipamiento españoles e ingleses (y estadounidenses) comenzaron a llegar a puertos cubanos con un cargamento humano para vender. En 1810, solo dos años después de la puesta en vigor de la prohibición de la trata, en el puerto de La Habana desembarcaron casi 6 300 esclavos africanos: un incremento de casi doce veces en dos años. Dicho de

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Propuesta de José Miguel Guridi y Alcocer, 25 de marzo de 1811, publicada en *Diario de Sesiones*, 2 de abril de 1811.

otra manera: el arribo de africanos saltó de 44 a 523 al mes. La cifra de 1811 es solo ligeramente inferior: unos 5 700 en el año.²⁸

A la población de La Habana no le pasó inadvertido ese incremento. En el puerto había mucha más actividad; los almacenes donde se vendía a los cautivos estaban llenos, aunque siempre parecía haber espacio para más. En un solo día de octubre de 1811, se pusieron a la venta en los almacenes 6 y 7, ochocientos hombres, mujeres y niños llegados de la costa africana a bordo del *Montezuma*. A poca distancia, en el 10, se ofrecían ese mismo día 290 del *Volador* “a la hora acostumbrada”.²⁹ Uno de los médicos encargados de supervisar la vacunación de los recién llegados describió su horror al ver las condiciones de salud con que muchos llegaban y enterarse del gran número de muertos durante la travesía. Ningún corazón sensible podía ver ese espectáculo sin deplorar semejante atrocidad; no hay que asombrarse, concluía, de que los abolicionistas encontraran un público atento en Cádiz.³⁰

Ese era el presente de Aponte; ese era el lugar de Aponte. Se encontraba en la cúspide de dos mundos, atrapado en un tránsito dilatado y errático entre la esclavitud y la libertad. Uno de los mundos estaba poblado por abolicionistas y reyes y generales negros; el otro, por un creciente número de africanos que llegaban en condiciones deplorables para convertirse en esclavos. Pero ese gozne metafórico entre la era de la esclavitud y la era de la abolición —o entre la primera y la segunda esclavitud— constituía más que una transformación estructural o un tránsito abstracto. Era algo que se vivía y se palpaba todos los días. Mujeres y hombres negros leían u oían propuestas españolas de que a partir de ese día ningún ser humano podría comprarse o venderse como esclavo; tenían en sus manos imágenes de un rey negro en Haití, una tierra donde los negros habían vencido a los blancos. Y, a la vez, veían

²⁸ <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1808&yearTo=1808&mjstimp=31312>; <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1810&yearTo=1810&mjstimp=31312>; <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1811&yearTo=1811&mjstimp=31312>.

²⁹ *Diario de la Habana*, 22 y 23 de octubre de 1811, en Harvard, Houghton Library, Escoto Papers, Supplement, MS Span 52.1, caja 3, no. 9. Ambas ventas se anunciaban para el 23 de octubre.

³⁰ Tomás Romay a Presidente, Real Consulado, 12 de julio de 1811, en ANC, RCJF, leg. 150, exp. 7409. La Transatlantic Slave Trade Database muestra que el *Montezuma* llegó a La Habana el 13 de octubre de 1811 con 820 cautivos (<http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1810&yearTo=1815&shipname=montezuma>); en la base de datos no aparece un viaje del *Volador* en 1811.

bajar la carga de los barcos negreros y leían anuncios sobre la venta de miles de seres humanos. Era el hecho de presenciar ese segundo conjunto de acontecimientos lo que contribuía a darle sentido al primero; la dolorosa distancia entre ambos quizás les proporcionara a un grupo de negros llamados Aponte, Chacón, Lisundia, Barbier, Peñalver y otros el incentivo determinante para planear su tentativa.

Pero si bien la libertad ocupaba el centro de los pensamientos de esos disidentes, los primeros informes sobre el estallido de la rebelión —y, por tanto, la primera evidencia existente en los archivos sobre la revolución— no dan ninguna indicación acerca de ese objetivo. “Se me ha informado que en el ingenio Peñas Altas ha habido alguna ocurrencia desagradable esta mañana”, escribió el gobernador Someruelos.³¹ No obstante, incluso los confusos despachos iniciales apuntan al inicio de algo potencialmente importante. A las autoridades les preocupaba la presencia de “franceses” entre los rebeldes y la proximidad a la costa de los objetivos elegidos. Advirtieron también que los rebeldes se movían hacia el este, en dirección a Matanzas, a lo largo del litoral norte, una ruta de “escasa población, o por mejor decir, ninguna de blancos”, informó un brigadier desde Guanabacoa.³² Era lo que Arango había llamado “la soledad de nuestras haciendas”, donde tan pocos blancos vivían entre tantos negros.

Apropiadamente, entonces, fue en un ingenio llamado Soledad donde se informó que los rebeldes habían comenzado uno de los primeros incendios de la rebelión. El Soledad era una plantación azucarera sumamente moderna ubicada en Guanabo, a unos 30 kilómetros al este de La Habana. El ataque al Soledad no parece haberse mencionado en la voluminosa documentación judicial compilada en La Habana, y como los historiadores han solido construir la historia del movimiento a partir de esos documentos, el ataque, si ocurrió, ha desaparecido de las narrativas históricas de la rebelión de 1812. La historia de lo que se dijo que había sucedido ha sido escrita, por tanto, obviando una acción crucial que revela algo de inmensa importancia acerca del proyecto intelectual y político de los insurgentes. Porque el Soledad que atacaron los rebeldes era propiedad de alguien que había gozado de cierta notoriedad en La Habana en los últimos tiempos: Andrés de Jáuregui, el delegado de la ciudad a las Cortes de Cádiz, el hombre que se había

³¹ Someruelos a Martín de Arostegui, 16 de marzo de 1812, en SN-AHN, Almodóvar, C. 36, D. 1.

³² Brigadier Martín Ugarte a Someruelos, 16 y 17 de marzo de 1812, en SN-AHN, Almodóvar, C. 36, D. 1.

dado tan diligente y públicamente a la tarea de derrotar las propuestas de abolición de la esclavitud y la trata en el mundo español.³³ El Soledad de Jáuregui era, qué duda cabe, un blanco apropiado para esos enemigos de la esclavitud.

LA PROPAGANDA Y EL COMLOT

El complot de 1812 utilizó expresamente recientes acontecimientos atlánticos —por ejemplo, los debates sobre la abolición en Cádiz o la coronación del rey Christophe— para otorgarle legitimidad moral y urgencia política al movimiento. Esos sucesos no eran un mero “telón de fondo”, sino una historia crucialmente importante y Aponte sabía que eso los hacía una potente propaganda para su causa. Le proporcionaban materiales de peso para elaborar un mensaje inspirador, un imperativo político.

El personaje de Juan Barbier resulta emblemático. Era el hombre no muy alto, de origen incierto —¿congo?, ¿negro francés del antiguo Saint-Domingue?, ¿residente en Charleston?— vestido con uniforme militar, que leía papeles de libertad en las plantaciones donde comenzó la rebelión el 14-15 de marzo. Era la persona a quien todos llamaban Jean-François, nombre del poderoso general negro que había luchado contra los franceses en Saint-Domingue, había estado por un breve período en La Habana en diciembre de 1795, y había muerto en Cádiz siete años antes. Cuando Barbier declaró posteriormente, hizo ver que eran otros quienes le habían dado ese nombre, pero una vez capturado, esa versión de los hechos era la que le resultaba más conveniente. Por alguna razón, las autoridades no parecen haberle preguntado cómo había adquirido el nombre, o siquiera cuándo y por qué había venido a La Habana.

No obstante, el testimonio ofrece pistas acerca de cómo veían y hablaban del famoso Jean-François los conspiradores. Una mañana, Aponte

³³ En los despachos enviados los dos o tres primeros días después del estallido de la rebelión aparecen varias referencias del ataque al Soledad. Como dijera uno de los autores de esos informes, abundaban los rumores inmediatamente después de los primeros asaltos. El hecho de que el ataque a la plantación de Jáuregui no se mencione en la documentación posterior puede indicar que no ocurrió. O quizás las autoridades decidieran no llamar la atención sobre el ataque de los insurgentes a una plantación propiedad de un diputado cubano a las Cortes españolas que defendía la esclavitud con mucha elocuencia. Las menciones del ataque al Soledad aparecen en Ugarte a Someruelos, 17 de marzo de 1812 (dos cartas con la misma fecha); Someruelos a General de la Marina, 16 de marzo de 1812, todas en SN-AHN, Almodóvar, C. 36, D. 1.

llegó a la casa de Clemente Chacón, un pulpero que era miembro de la milicia de pardos y morenos libres, acompañado por Barbier. Aponte presentó a Barbier como Jean-François (Juan Fransuá), un “Almirante que sirvió a las órdenes del *negro Cristoval Rey de Santo Domingo* y venía con sus despachos para ceder los negros libres y esclavos de esta isla y conseguir la libertad de los segundos conquistando esta tierra, a más de otras que había tomado”. A continuación, Aponte hizo que Barbier le enseñara a Chacón los papeles que traía a ese efecto.³⁴ La escena se repitió solo con modificaciones menores en casi todos los casos importantes de reclutamiento, con diferentes conspiradores asumiendo el papel que Aponte había desempeñado en casa de Chacón. En las plantaciones fue Juan Bautista Lisundia, el hijo de Chacón, quien se encargó de presentar a Barbier/Fransuá como un “general . . . que por mandado de su Rey iba a dar libertad a los Negros”. Después que Barbier leía en voz alta los papeles en francés, Lisundia resumía su contenido en español. Cuando comenzó la rebelión, se invocaron de nuevo las órdenes del rey: el rey había ordenado que se quemara todo y se matara a los blancos.³⁵

En casa de Aponte en la ciudad o en un bohío de esclavos en el campo, el ansia de libertad y el llamado a las armas adquiría forma material, encarnados en un hombre que se hacía llamar Jean-François y legitimados por documentos escritos —papeles de libertad— que llevaba en sus manos. Para Aponte, un artista que creaba imágenes e historias para ganarse la vida, la escena —un general haitiano que regresaba con órdenes de darles la libertad a los esclavos y conducirlos al combate— debe haber sido una imagen y una historia potentes y persuasivas. A los esclavizados que eran reclutados la escena les puede haber parecido a la vez potente y atemorizadora. ¿En verdad habría llegado la hora? Esto no era cuestión de habladurías como en los años anteriores.³⁶ Esta vez, la guerra comenzaba realmente. Esta vez tenían ante ellos a un negro uniformado que parecía ser representante de un verdadero rey negro y les leía papeles que les concedían la libertad.

³⁴ Declaración de Clemente Chacón, 19 de marzo de 1812, en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, a partir de f. 61 (B70). Las cursivas son del original.

³⁵ Ver, por ejemplo, declaraciones de Alonso Santa Cruz Congo, José Trinidad Carabalí, Tiburcio Peñalver, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 95v-98, 124v-127, 187v-188.

³⁶ Ver Ferrer, “Speaking of Haiti”; para un importante análisis del miedo sentido por personas de color en vez de inspirado por ellas, ver Sara Johnson, *The “Fear of French Negroes”*.

Pero parte de la razón de que la actuación de Barbier pareciera funcionar es que algunos sucesos recientes la hacían enteramente plausible. La presencia en La Habana de soldados de Jean-François que hablaban con personas de color de la localidad y se identificaban por sus grados militares y su asociación con el general negro seguramente le otorgaba credibilidad a la idea de que era realmente Jean-François. En ese contexto, no era difícil que se asimilara a Barbier —uniformado, discutiendo planes de libertad— con el regreso a La Habana de los hombres de Jean-François. Era Jean-François conspirando en la ciudad, reclutando esclavos, mientras sus hombres esperaban en Casa Blanca para ayudarlo a conducir la lucha. No sabemos si en La Habana se conocía de la muerte de Jean-François en Cádiz en 1805. En Haití, por supuesto, el tan comentado regreso de Mackandal (ejecutado por los franceses en 1758 por encabezar una campaña de envenenamientos masivos) para ponerse al frente de las batallas de 1791 había sido una fuente clave de inspiración y fuerza para los participantes en la revolución.

La actuación de Barbier también resultaba plausible, por supuesto, debido a una conexión más cercana con Haití: la coronación del rey Christophe en Le Cap solo unos meses antes. Era verdad que había un rey negro y no muy lejos; reinaba en un país en el que no existía la esclavitud y cuyo Estado estaba bajo el control de los negros. Ya no era una fantasía; era su presente. Al leer la orden de libertad dictada por el rey, Barbier se convertía en su emisario, el emisario de Christophe, la clase de persona a la que el gobernador Someruelos se opusiera tan visceralmente en los últimos años.³⁷

Pero la lectura por Barbier de las órdenes de libertad de Christophe no solo funcionaba porque el rey Christophe existía, sino porque a los oyentes de Barbier les parecía creíble la idea de que Christophe fuera solidario con esclavos extranjeros. Numerosos testigos relataron rumores sobre asistencia material de Haití. Una historia que se repitió en varias declaraciones era que Haití había enviado hombres (en una de las versiones 5 000) que esperaban en las “montañas” o las “montañas de Monserrate” para sumarse a la lucha por la libertad. Monserrate era el nombre de una calle paralela a la muralla y también el de una de las entradas a la ciudad, pero no eran especialmente montuosas ni propicias para esconder

³⁷ Sobre esa oposición, ver capítulo 6. No resulta inconcebible que comentarios sobre la posibilidad de intercambio de agentes o emisarios entre Cuba y Haití se haya filtrado a través de esclavos o sirvientes de altos funcionarios. El propio calesero de Someruelos, Luis Mandinga, fue interrogado durante la investigación del complot. Ver su declaración en ANC, AP, leg. 12, exp. 13, ff. 14v-16v.

a un gran grupo de soldados. Por tanto, puede que el Monserrate al que se hacía mención fuera un área de elevaciones en la costa norte de la Isla, en las afueras de la ciudad de Matanzas, coincidentemente, a un lado del camino que se dijo que habían tomado los rebeldes desde el Soledad de Jáuregui en dirección a Matanzas. Fuera cual fuese el lugar al que se hacía alusión, no hay ningún rastro documental de haitianos cerca de La Habana en espera de incorporarse a la lucha contra la esclavitud. Un dato importante es que uno de los hombres que reclutaba adeptos afirmó que entre los haitianos había habaneros que habían ido a Haití para sumarse al ejército de Christophe y regresaban con él ahora para liberar a Cuba. Un testigo clave declaró que sabía los nombres de los generales que estaban al frente del grupo, “siendo hijos de La Habana que habían ido al Guarico a incorporarse al Ejército del Rey Cristoval”.³⁸ Se trata de una afirmación fascinante que recuerda la acusación previa de Francisco Arango de que el Rey de Haití estaba reclutando negros en embarcaciones españolas. Los funcionarios británicos y estadounidenses se quejaban con frecuencia de que marineros negros encontraban refugio y se quedaban en Haití. Por supuesto, resulta concebible que algunos procedentes de Cuba hubieran hecho lo mismo.³⁹

Más que una orden abstracta de libertad, la presunta directiva de Christophe parecía ser un ofrecimiento de ayuda directa y, por tanto, una garantía casi segura de que la libertad sería una realidad. La fe de los testigos en la solidaridad de Christophe tenía como base una interpretación de la historia reciente. Primero, era muy conocida la asistencia de Christophe a la reciente lucha contra los franceses en Santo Domingo. Les había enviado armas a los rebeldes del lugar, y los rebeldes habían vencido. Segundo y más importante, parece haberse creído que Christophe ya había sido reconocido como monarca legítimo por potencias extranjeras que apoyaban el auge del antiesclavismo. Por ejemplo, los conspiradores y sus adeptos dejaban entender que el Rey de Haití había sido reconocido por España e Inglaterra.⁴⁰ Los complotados pueden haber asumido que el reconocimiento por parte de España se colegía a partir

³⁸ Careo entre Aponte y Chacón en ANC, AP, leg. 12, exp. 14; y careo entre Aponte y Terneró, ANC, AP, leg. 12, exp. 18.

³⁹ Arango, “Representación,” 1811, en *Documentos que hasta ahora ...* (1814), 62. Sobre marineros que escapaban a Haití, ver Ferrer, “Haiti, Free Soil, and Atlantic Antislavery”; Jeffrey Bolster, *Black Jacks: African American Seamen in the Age of Sail* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1997), cap. 5.

⁴⁰ Ver declaración de Francisco Xavier Pacheco, in ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 291.

de las nuevas convicciones antiesclavistas emanadas de Cádiz, o quizás de los comentarios que corrían acerca de la orden del gobierno metropolitano a Someruelos de que le enviara un agente oficial a Christophe. El reconocimiento de Inglaterra, aunque también factualmente erróneo, parecía el resultado natural de su papel como potencia antiesclavista global. En una versión del rumor, Inglaterra —aliada de España en la guerra contra la Francia napoleónica que se libraba en esos momentos— había enviado la orden de poner fin a la esclavitud en Cuba y amenazado con invadir La Habana (como en 1762) si no se cumplía. Por supuesto, el rumor era falso, pero probablemente se había construido a partir de fragmentos de noticias que circulaban entonces en La Habana sobre la escalada de la campaña naval inglesa contra la trata a partir de 1811, o la discusión muy difundida de una condena a la esclavitud en Cuba publicada en Londres que, según el Gobernador, estaba en manos de todo el mundo en la isla.⁴¹

Una de las aseveraciones más interesantes realizadas durante la investigación era la de que Inglaterra colaboraba directamente con Haití para ponerle fin a la esclavitud en Cuba. Parece ser que Aponte le dijo al menos a uno de los reclutados que “los Yngleses apresavan los Buques que venían cargados de negros porque no quería[n] que hubiera esclavitud”, seguramente una referencia a logros recientes del abolicionismo británico en 1807 y 1811. Pero que una vez que los británicos capturaban las embarcaciones y las declaraban presas legítimas, enviaban su cargamento humano a Haití “para que fuesen gobernados por el Rey Negro”. Si bien no parece haber evidencias de que Inglaterra enviara a Haití a cautivos liberados, en La Habana de 1811 seguramente se había oído hablar de otros episodios recientes.⁴² Desde fines de 1810, la marina de Christophe había interceptado varios barcos de esclavos que navegaban rumbo a Cuba y liberado a los africanos que iban a bordo al llevarlos a suelo haitiano como hombres y mujeres libres y despachar a las tripulaciones y los barcos vacíos hacia La Habana.⁴³

⁴¹ Ver declaración de Francisco Xavier Pacheco, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 291; declaración de Fernando Mandinga, en ANC, AP, leg. 12, exp. 13, f. 12v. Sobre la afirmación del gobernador acerca del artículo abolicionista inglés, ver M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 160.

⁴² Declaración de Francisco Xavier Pacheco, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 291. Sobre la falta de evidencias de que los británicos enviaran cautivos liberados a Haití, comunicación personal, Roseanne Adderley, 20 de junio de 2011.

⁴³ Sobre esos tres ejemplos, ver Junta Consular a Capitán General, 23 de febrero y 26 de junio de 1811, en BNJM, CM Morales, Tomo 79, nos. 23 y 26 respectivamente; y Claudio Martínez Pinillos a Real Consulado, 24 de marzo de 1812, en ANC, AP, leg. 106, exp. 21.

Era en ese mundo que los esclavos y los libres de color que reclutaban y eran reclutados para la rebelión podían imaginar el compromiso del rey Christophe con la causa de su libertad: un mundo en el que hombres y mujeres que podrían haber sido esclavos junto a ellos habían arribado al suelo libre de Haití gracias a la intervención de Christophe.⁴⁴ A esa luz, las menciones esperanzadas a la ayuda procedente de Haití no eran prueba de incompreensión o locura, sino de una lectura optimista de la política de la época. Eran, en otras palabras, una fuerte expresión de la actividad intelectual y política de los rebeldes y conspiradores de 1811-1812. Aponte puso esa actividad en la palestra utilizando la historia reciente —la coronación de Christophe, la llegada de las tropas de Jean-François, la escalada de la campaña naval inglesa contra la trata, las propuestas abolicionistas presentadas en Cádiz— para elaborar un potente mensaje sobre su movimiento. El mundo estaba con él; la ayuda era segura; la victoria estaba a la vista. Los acontecimientos recientes hacían que ese mensaje fuera plausible, aunque no exactamente cierto.

¿Creía Aponte en lo que les contaba a los demás? ¿Pensaba que 5 000 hombres aguardaban en unas montañas no muy distantes para ayudarlos a conquistar la libertad? ¿Suponía que Christophe, o las Cortes de Cádiz, o el Rey de Inglaterra habían emitido órdenes de ponerle fin a la esclavitud en Cuba? ¿Creía que Barbier o los hombres de Casa Blanca habían sido enviados por Christophe con ese propósito?

El testimonio judicial revela que Aponte era un estratega dispuesto a sacrificar lo que algunos entendían como la verdad en aras de lo que consideraba la justicia. Pero ese puede ser un asunto espinoso. Puede que los rebeldes hayan resucitado el nombre y la figura de Jean-François como una estrategia movilizadora. Pero pensar en esa movida solo como una estrategia, como nos recuerda el antropólogo Stephan Palmié, es perder de vista cuán resbaladiza es la diferencia entre prácticas instrumentales y simbólicas en la política revolucionaria en general. “De haber tenido la oportunidad”, afirma Palmié, “Barbier podría haberse convertido realmente en un Jean Francois [*sic*]”.⁴⁵ Quizás; pero igualmente importante

⁴⁴ Sobre la noción del Haití posterior a la independencia como “suelo libre”, ver Ferrer, “Haiti, Free Soil, and Atlantic Antislavery”.

⁴⁵ Palmié, *Wizards*, 133-135. Mis ideas sobre este punto se nutrieron de comparaciones con las insurrecciones andinas de la década de 1780, que produjeron figuras como las de Tomás Katari, Tupac Amaru y Tupaj Katari, todos los cuales asumieron identidades, nombres y personalidades nuevos al convertirse en líderes de la rebelión. Ver Sergio Serulnikov, *Revolution in the Andes: The Age of Tupac Amaru* (Durham: Duke University Press, 2013). Le agradezco a Sinclair Thomson haber compartido conmigo sus ideas sobre el tema de la encarnación de personajes y el liderazgo revolucionario.

es que la metamorfosis de Barbier en Jean-François bien puede haber transformado al propio personaje de Jean-François —un hombre que se había aliado a la España esclavista contra la República francesa, que había sido derrotado en esa guerra, que vendía personas como esclavos mientras luchaba contra los franceses y que siguió teniendo y posiblemente vendiendo esclavos en Cádiz hasta fecha tan tardía como 1804— en un libertador, un hombre que anunciaba la libertad de todos y peleaba por ella. En otras palabras, puede que Barbier reformara a Jean-François.

Por más escollos que rodeen la cuestión de la identidad de Barbier, la pregunta más general sobre la estrategia política de los conspiradores sigue siendo de la mayor relevancia. Incluso si la hacemos a un lado al examinar la reencarnación de Jean-François en la persona de Barbier, vuelve a salir a la superficie rápidamente a la luz del hecho de que los conspiradores, en su mayoría libres de color, debían decidir cómo convencer a esclavos para que se les sumaran. Aponte envió a Barbier/Jean-François a hacerlo; designó al negro libre Juan Bautista Lisundia como su guía, y aprobó el documento que leería en las plantaciones el hombre que se suponía que fuera Jean-François, el enviado de su rey.

No sabemos con exactitud qué les leyó Barbier a los esclavos del Trinidad y el Peñas Altas la noche de la rebelión. Las declaraciones que describen los acontecimientos están de acuerdo en que leyó documentos en un idioma extranjero y que Lisundia hizo un resumen de su contenido en español afirmando que eran “para” o “acerca de” la libertad. Pero la carta que se afirma que Aponte aprobó y ordenó que se leyera estaba en español, y su contenido estaba lejos de ser una orden de libertad dictada por un rey. Escrita alrededor de una semana antes de la rebelión, decía lo siguiente:

“Exmo Sr. Secretario. Muy Sor. mio, despues de haber saludado a VS con el debido respeto, con permiso de VS voy a declarar mis sentimientos por que mi voluntad esta muy pronta a derramar la ultima gota de mi sangre por Dios por la fé de mi Señor Jesu Christo y por nuestra livertad. Solo le repetimos que yo quiero primeramente que Ud se digne a curarme que ni la [sic] balas ni sables me lastimen... que si posible [sic] que sean tantas que me sirban para todo, para fortuna, para tener dineros, para conseguir las mas altas señoras aunque sea mi propia ama; pero que no me quiten el oficio de cristianos ni de oir misa, ni de confesar, en fin solo la respuesta espero”.⁴⁶

⁴⁶ La carta se le encontró a Barbier/Jean-François al ser detenido. Ver ANC, AP, leg. 12, exp. 13, ff. 26-26v. Partes del texto son ilegibles, Para testimonios sobre la carta, ver ANC, AP, leg. 12, exp. 13, ff. 14v-42.

La carta, sin dudas, era acerca de la libertad; después de todo, su autor se declaraba dispuesto a derramar hasta la última gota de sangre para conquistarla. Pero, la invocaba de una manera que parecía tener poco que ver con las corrientes antiesclavistas de la Era de la Revolución. En ella, el camino que conducía a la libertad, los medios prácticos para alcanzarla, incluían explícitamente el poder espiritual. Escrita en un espíritu de preparación para la guerra, pedía protección contra la muerte y las heridas. Abordaba también el objetivo de la rebelión al hablar de lo que una libertad recién alcanzada podría ocasionar. Pero en este punto, de nuevo esos propósitos coinciden poco con los que los líderes pueden haber encontrado, por ejemplo, en artículos antiesclavistas ingleses o en las propuestas de Cádiz. Los rebeldes luchaban por su libertad y su fe, decía la carta, pero también confiaban en recibir otros favores. En primer lugar, dinero, en segundo, mujeres, pero no cualesquiera, sino damas de la élite, quizás incluso sus propias amas.

Fue esta carta la que el hombre que ha pasado a la historia como el líder de la rebelión, José Antonio Aponte, supuestamente ordenó que se leyera en las plantaciones para consolar y alentar a los esclavos. Los estudiosos de la rebelión de Aponte han tendido a evitar hablar de la carta. El historiador cubano José Luciano Franco no la analiza en su voluminosa obra sobre el movimiento. Matt Childs hace referencia a ella como una carta “que describe el plan de la rebelión”. El análisis cultural del movimiento también la ha obviado.⁴⁷ Esta evitación no resulta enteramente sorprendente, dado que en el mejor de los casos la petición de los rebeldes se aviene mal con las narrativas al uso sobre luchas de liberación y antiesclavismo. Pero obviamente, el documento era importante para los hombres que encabezaban el movimiento, a quienes les parecía apropiado leerlo al darle inicio a la rebelión.

Es curioso que aunque parece ser que la intención era leerles la carta a los esclavos incorporados al movimiento en las plantaciones, estuviera explícitamente dirigida a alguien a quien se denomina “Exmo. Sr. Secretario”. Hay razones para especular que ese secretario puede haber sido alguno de los auxiliares negros que formaran parte de las tropas del verdadero Jean-François y que en esos momentos se encontraban en Casa Blanca. Cuando las autoridades interrogaron en marzo de 1812 a los auxiliares negros, les preguntaron repetidamente si su líder, el brigadier Gil Narciso, tenía un secretario. Así era: Isidro Plutón, uno

⁴⁷ M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 140.

de los auxiliares, fungía como secretario de Narciso durante la estancia en Cuba. Con excepción de la carta, las únicas veces que la documentación histórica menciona a un “secretario” lo hace refiriéndose a uno de los auxiliares negros. La mención que hace la carta a la curación o a los remedios también es digna de tomar en consideración, sobre todo porque algunos conspiradores confesaron que habían conversado sobre medicinas y remedios caseros con los auxiliares en Casa Blanca. La enigmática carta de los revolucionarios, entonces, puede haber sido la evidencia de un intento de forjar —o reforzar— vínculos potencialmente subversivos con los veteranos de la Revolución haitiana que se encontraban en suelo cubano.⁴⁸

Fuera quien fuese el pretendido destinatario de la carta, su autor era un esclavo llamado Pablo José Valdés, quien estampó su firma al pie. Sabemos algo de él gracias a las declaraciones de los testigos. Era el calesero de un hombre blanco llamado Melchor Valdés y Pedroso, un antiguo alcalde ordinario de La Habana. Como sabía leer y escribir, el calesero solía ayudar a otros a redactar y leer documentos. Al menos desde febrero, él y sus compañeros esclavos habían estado hablando de una orden de libertad que el Gobernador ocultaba o ignoraba. Por último, parece haber sido interrogado durante la investigación sobre la conspiración de Román de la Luz en 1810.⁴⁹ Valdés redactó la carta dirigida al Secretario, y después supuestamente se la entregó a un hombre llamado Benito, quien, según los testimonios, se la dio a Juan Barbier/Jean-François, que entonces se la pasó a Aponte. Aponte leyó la carta en voz alta ante un grupo de los conspiradores y se la devolvió a Barbier con el fin de que “se la llebara al campo y consolara a los negros de los ingenios”.⁵⁰

Resulta interesante que en ese movimiento tan dominado por libres de color, los líderes decidieran utilizar esa carta, escrita por un esclavo, para compartirla con los de las plantaciones. Quizás imaginaron que habría entre ellos una afinidad de objetivos o sentimientos que ayudarían a los propósitos del movimiento. Un dato importante es que la carta tenía ecos de otras conversaciones públicas o semipúblicas

⁴⁸ “Autos sobre la averiguación de los cómplices en la conspiración de los negros... para inquirir si los negros depositados en Casa Blanca estaban comprendidos”, en ANC, AP, leg. 12, exp. 16; y declaración de Salvador Ternerero, ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 81.

⁴⁹ ANC, AP, leg. 12, exp. 13, ff. 14, 24-38, 40.

⁵⁰ *Ibid.*, ff. 24-26, 37-40. Aponte negó la lectura de la carta; Barbier, Chacón y Lisundia testificaron que sí lo hizo.

entre los negros libres complotados y algunos esclavos. Según varios testigos, un negro libre, probablemente Clemente Chacón, consoló a un esclavo que hablaba en una taberna acerca de un castigo que le había impuesto su amo. Chacón le dijo “que no tubiera cuidado que de aquí a pocos días todos serían libres”. Se les unieron otros, y uno añadió que se iba a casar con una condesa y a vivir en una casa importante de La Habana.⁵¹

La conversación y la carta eran ante todo señales de un intento por alcanzar la libertad. En una, se anunciaba su llegada en el plazo de unos días; en la otra, se solicitaba ayuda para triunfar en la lucha. Lo demás —dinero o mujeres blancas o mansiones lujosas— eran símbolos tangibles del derrumbe de la esclavitud, referencias figurativas a todo lo que se les prohibía en la Cuba colonial. La victoria permitiría el disfrute de los privilegios más celosamente guardados de una sociedad blanca, colonial, esclavista. Pero, Aponte y sus compañeros estaban muy conscientes de la existencia de emperadores y reyes negros que antes habían sido esclavos, del establecimiento de una corte y una nobleza negras, del poder de generales, almirantes y brigadieres negros en Haití. De ahí, que la victoria que imaginaban en La Habana de 1812 no solo suponía invertir las jerarquías de la sociedad colonial —poner el mundo de cabeza—, sino también gozar de los privilegios que habían conquistado otros negros. Si aun así nos seguimos preguntando cómo encajan objetivos como asistir a misa o casarse con mujeres blancas en las corrientes ideológicas más generales del antiesclavismo, la pregunta es nuestra, no de ellos. Como planteara Winthrop Jordan en el contexto de otra conspiración, “la realidad de las intenciones [de los rebeldes] tenía una independencia autojustificativa... ¿Por qué *explicar* esas intenciones cuando eran portadoras de su propia justificación en las circunstancias en que transcurrían sus vidas? Después de todo, la libertad era la libertad.”⁵²

Poco antes de que los rebeldes discutieran la carta, se reunieron para conferenciar acerca de otro documento. Este había sido dictado por Aponte y transcrito por Francisco Xavier Pacheco, un negro libre miembro de la milicias de pardos y morenos y un carpintero que había

⁵¹ Ver declaración de D. Francisco Victoria, D. Blas Peña y Clemente Chacón (quien negó haber hecho esa afirmación), en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, ff. 7 (B9), 8 (B10) y 12v (B14v). Se identificó a la dama como la Condesa de Lagunillas.

⁵² Winthrop Jordan, *Tumult and Silence at Second Creek: An Inquiry into a Civil War Conspiracy* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1995), 162. Las cursivas son del original.

aprendido el oficio con Aponte y se había especializado en la reparación de carruajes. Una vez terminada la carta, uno de los complotados se la llevó y la clavó en la puerta de la residencia del Gobernador y sede del gobierno. Era un documento público.

Los historiadores casi no mencionan la carta a los esclavos, pero la declaración pública ha recibido mucha más atención. Childs la describe como un “manifiesto político” con un “fuerte mensaje”, que aunque “no es un documento político formal redactado por un congreso o una junta... debería considerarse una declaración de independencia cubana”. Al hacerlo, Childs sigue una larga tradición historiográfica que no solo ha caracterizado al movimiento como antiesclavista, sino también como anticolonial, y que comenzó ya en 1877, cuando Juan Arnao, el emigrado revolucionario que al escribir en Brooklyn sobre Aponte lo llamó “el primer cubano que soñó la bella inspiración de rebelarse contra la dominación española de un modo práctico”.⁵³

Veamos la proclama [Figura 7.2]. Está escrita en un español casi enteramente fonético; no tiene signos de puntuación; las palabras y las sílabas están separadas o unidas en lugares incorrectos, todos rasgos de los textos de autores recién alfabetizados. Hela aquí:

“... Abaneros Compatriotas mios llegó el tiempo de Nuestra infeliz o feliz Bentura Mis deseos son bastante de buestra felicidad Bosotros me areis a mi feliz para esto enecesito el alluntamiento de Buestra buena armonia la paz entre los de la clase la buena fée religion y temor a Dios que aci podremos alcanzar buen [exito] segun nuestra buena disposicion es para esto os encargo la union el respeto del mayor al menor y os encargo que al sonido de una caja y trompeta os encuentre listo y sin temor [a] ha cabar este ymperio de esta tirania y aci podremos bencer la soberbia de estos enemigos y aci os encargo [no te]ner temor que llo os ofresco que con buestra alluda podre logral la felicidad ynbocar todos en primer lugar a Maria Santisima que es el etandarte de nuestro Remedio y rogar a Dios por buestra caudillo que el de su parte lo adra por bosotros”.⁵⁴

La proclama se encontró el 15 de marzo, justo cuando comenzaba la rebelión en las plantaciones. Por tanto, su intención era anunciar el inminente inicio de la fase urbana de la revolución. Cuando los miem-

⁵³ M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 156; Franco, *Ensayos históricos*, 145.

⁵⁴ ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 33. Las tres primeras palabras de la proclama son ilegibles. Parecen haber sido escritas encima de otras palabras borradas, lo que las hace aún más difíciles de descifrar. Podrían ser “Adelante Abaneros Compatriotas”.

015 + 38
 a Felicitad Abasco y Compañía. El tiempo de nuestra y feliz Ojeza. Los tiempos son bastante de buena felicidad. Borotón Mearellami feliz. Para esto me recito el alluntamiento de nuestra buena memoria la paz, entre los de la clase la buena fe e religión y temer abia que aci podremos al canzar buen hito según nuestra buena disposición para esto es en cargo la Unión e repente del Mayor al menor y ser cargo que al sonido de una casa y honra eta es en cuenta hito y sinte mor ha caban este ymperio de esta tirania y aci podremos bence la libertad de estos e enemigos y aci es en cargo y no temer que lo es ofresco que con buena alluda podre lo qual la felicidad y bora todos en primer lugar o Maria Santissima que es electa dante de nuestro remedio y Proxax n. Dios por nuestro Camdillo que el de la parte lo adra por bostros

Fig. 7.2 Proclama presuntamente dictada por José Antonio Aponte para ser puesta en el buzón de las puertas del cuartel general del gobernador en la puesta en marcha de la rebelión del 14 y 15 de marzo, 1812. Archivo Nacional de Cuba, Asuntos Políticos, leg. 12, exp. 14. Cortesía del Archivo Nacional de Cuba.

bros del cabildo leyeron el documento, llegaron a la conclusión de que demostraba la existencia de un plan para reproducir las escenas de Saint-Domingue. Puede que los autores tuvieran en mente esas escenas y que asumieran que sus lectores también las tendrían. Pero, no hay nada en éste que las sugiera. No se hace ninguna mención explícita a Haití, y la única posible invocación a la raza es la frase “los de la clase”, que quizás fuera una manera de aludir a las personas de color, como en la expresión usual “la clase de color”. No se habla de ponerle fin a la esclavitud ni de matar a los blancos. La frase más belicosa es la siguiente: “os encargo que al sonido de una caja y trompeta os encuentre listo y sin temor [a] ha cabar este ymperio de esta tiranía y aci podremos bencer la soberbia de estos enemigos”. Pero el “ymperio de esta tiranía” y la “soberbia de estos enemigos” puede haberse referido a muchas cosas: el mando de un gobernador específico y sus aliados; los todavía hostiles franceses, los españoles, los blancos, la esclavitud y los dueños de esclavos. Leyendo el documento no queda claro que su autor pensaba en términos de un Estado, o una nación independiente. Por el contrario, lo fundamental del texto habla de otras cosas: paz y armonía y religiosidad. Parecería entonces que las interpretaciones del pasquín como una clara y fuerte proclamación de independencia pueden haber intentado manejar las enigmáticas evidencias del movimiento de Aponte para obtener algo mucho menos ambiguo: una ideología nacionalista, antiesclavista, antirracista, incluso, en una formulación, obrerista.⁵⁵

Tanto la proclama como la carta que Aponte ordenó que se leyera a los esclavos hablaban de la lucha por venir con un lenguaje religioso. La carta proponía una lucha por la libertad y la fe, formulación muy presente también en las declaraciones de los rebeldes y conspiradores. Su súplica final tenía que ver con la importancia de la fe cristiana, la confesión y la misa. Por su parte, la proclama pública invocaba la fe y el temor de Dios como auxiliares en la lucha, y la figura de la Virgen María, en especial la Virgen de los Remedios, como estandarte y protectora de los rebeldes. Tiene sentido, entonces, que entre las cosas que ocuparon las autoridades en la casa de Aponte hubiera una imagen de la virgen junto con la tela y los adornos con que los conspiradores se disponían a fabricar una bandera. La Virgen de los Remedios se asociaba desde hacía largo tiempo con la lucha armada. Durante la conquista de México, había sido una especie de patrona de los españoles contra los aztecas. En 1762, el estado colonial mexicano había organizado rogativas a su imagen en apoyo a la batalla de La Habana contra los ingleses, batalla

⁵⁵ Ver Franco, *Ensayos históricos*, 145.

que ocupaba un lugar importante en el imaginario de los batallones de pardos y morenos de La Habana. En vida de Aponte, la Virgen de los Remedios, vestida de generala según algunas versiones, había sido la santa patrona de las fuerzas realistas de México que combatían a las fuerzas proindependentistas (y antiesclavistas) comandadas por los sacerdotes Miguel Hidalgo y José María Morelos, cuya propia patrona era la Virgen de Guadalupe.⁵⁶ Por tanto, la virgen escogida por Aponte era una figura multivalente: una protectora de hombres como su abuelo, que había combatido contra los ingleses décadas antes, y una enemiga de la santa patrona de las fuerzas populares que luchaban por ponerle fin a la esclavitud y el dominio español en México.

En los documentos que han quedado para la historia aparecen otras referencias religiosas igualmente complejas: vagas menciones en las declaraciones de los sospechosos y objetos incautados a los acusados. Años atrás, José Luciano Franco afirmó que Aponte era un sacerdote de Changó y que presidía un cabildo lucumí llamado Changó-Teddún o Santa Bárbara. Como han señalado Stephan Palmié y otros, Franco no cita ninguna evidencia para sustentar esa afirmación. En cuanto a otras alusiones al pasado de Aponte —por ejemplo, que había participado en la Revolución estadounidense—, Franco cita “la leyenda popular”. Las narraciones populares sobre Aponte y su movimiento pueden haber sobrevivido desde inicios del siglo XIX hasta el XX y haber llegado a oídos de Franco, un autodidacta de clase obrera, nieto de una esclava, que había sido tabaquero, trabajador portuario y barrendero de calles antes de convertirse en uno de los historiadores más prolíficos de la Isla. Aunque resulta una posibilidad fascinante, ello no aclara para nada la veracidad de la afirmación sobre el papel religioso de Aponte en su comunidad.⁵⁷ No obstante, otros elementos extraídos de las declaraciones y la investigación apuntan claramente a la importancia de las creencias y prácticas

⁵⁶ Declaración de Francisco Xavier Pacheco, ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 47; José Antonio Aponte, leg. 12, exp. 14, f. 72; e informe de los objetos encontrados en la casa de Aponte, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17. Sobre la Virgen de los Remedios, ver Silvia Chávez, “Cientos veneran a la Virgen de los Remedios”, *La Jornada* (México), 2 de septiembre de 2013. Según Franco, Aponte acababa de esculpir una estatua de la Virgen de Guadalupe para una iglesia local. Ver Franco, *Ensayos históricos*, 146.

⁵⁷ Franco, *Ensayos históricos*, 147-150; Palmié, *Wizards*, 90. Los datos biográficos de Franco son de Oscar Ferrer Carbonell, “José Luciano Franco: Historiador paradigmático”, en *Periódico Cubarte*, 13 de diciembre de 2011, disponible en <http://www.cubarte.cult.cu/periodico/opinion/jose-luciano-franco-historiador-paradigmatico/20809.html>.

religiosas de origen africano en la organización de la revuelta. Por ejemplo, de las declaraciones de Juan Barbier/Jean-François puede colegirse que Aponte era un practicante. Barbier explicó que en una de sus visitas a casa de Aponte, este lo había llevado al patio y le había enseñado unas piedras que había recogido en la playa. Le pidió que observara cómo las había colocado formando “culebras y otras serpientes”. Las autoridades, naturalmente, no le pidieron a Barbier que diera más detalles, ni le preguntaron a Aponte durante su propio interrogatorio sobre el significado o la importancia de ese encuentro. Franco, quien seguramente leyó muchas veces el voluminoso testimonio, puede haberse referido precisamente a declaraciones como esa al describir a Aponte como un hombre que desempeñaba un papel espiritual público en su comunidad.⁵⁸

Otros conspiradores parecen haber sido practicantes de religiones afrocubanas. Durante la investigación de Clemente Chacón y su hijo Juan Bautista Lisundía, las autoridades registraron la casa en que los dos vivían, que era a la vez pulpería y casa de huéspedes y había servido de punto de reunión de los conspiradores. Los objetos encontrados allí sugieren que sus habitantes recurrían a distintas fuentes de poder e inspiración. En primer lugar, había objetos vinculados directamente con el complot: un dibujo tosco de la fortaleza de Atarés (uno de los objetivos de los rebeldes), siete balas de fusil, pólvora. Otro objeto de tipo muy diferente debe haber alarmado a los uniformados que lo encontraron: una proclama de Henri Christophe. Finalmente, hallaron “dos martinetes de pluma de gallo con sus cavezas al parecer de trapo y cintas ... en un baúl varias plumas también de gallo ... una caxeta de madera con various [miriñaques?] que llaman de brujería”.⁵⁹

Según Chacón, esos últimos objetos eran de su hijo Juan Bautista Lisundía. Tanto el padre como el hijo eran hombres libres. Chacón era

⁵⁸ Ver declaración de Barbier en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, a partir de f. 79v. Los otanes de la santería a menudo se conservan en los patios de las casas (como parece haber hecho Aponte), pero por lo general se guardan en soperas o cazuelas y no formando figuras (como parece haber sido el caso). Por último, no se le habrían mostrado a alguien que no estuviera iniciado (como parecen haber estado ambos). En resumen, la breve alusión a ese encuentro que aparece en la declaración no es concluyente, y podría aludir a distintas religiones afrocubanas, incluidas las prácticas de las tradiciones de santería, de origen lucumí (yoruba); o arará (fon) o palo monte (conga).

⁵⁹ Los contenidos se describen en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, ff. 10v (B12v), 32-32v (B34-34v). También se encontró una carta firmada por Santa Cruz “en que le anuncia que las ideas se le han varajado”. Santa Cruz era el apellido del dueño del Peñas Altas, donde ocurrió la rebelión, y presumiblemente de algunos de sus esclavos.

miembro de la milicia de pardos y morenos, mientras que Lisundia era uno de los pocos negros libres que participaron en la conspiración que no lo era. De hecho, no se le conoce ningún oficio, o al menos no se mencionó ninguno en la investigación. Lisundia, que era criollo, también se identificó a sí mismo como congo. Solía tocar los tambores con los congos, y tanto su padre como otros dijeron que mantenía estrechos vínculos con esclavos y bozales de la ciudad y el campo. Quizás fueron esos lazos los que condujeron a Aponte a designarlo como guía de Jean-François/Barbier en el campo, donde al llegar a las viviendas de los esclavos ayudó a este último a comunicar su mensaje de libertad, tocó el tambor y se puso a la cabeza de los incendios y las muertes. Por supuesto, siempre es un peligro tratar de descubrir emociones humanas en un parco testimonio judicial, pero quizás se advierta en la declaración de Chacón un indicio del orgullo que le puede haber inspirado su hijo, quien a pesar de no haber seguido los pasos de su padre en la milicia, había desempeñado un papel central en lo que podía haber sido el acontecimiento más trascendental de sus vidas. Aparentemente, Chacón se jactó de las hazañas de su hijo, ahora un hombre importante, quien, según afirmó, había reclutado adeptos y alistado 22 ingenios para la rebelión. “Era un León”, añadió, “y destrosaría mucho”.⁶⁰ Las cosas, por supuesto, no ocurrieron así. Chacón contaría más tarde el primer encuentro con su hijo después de los sucesos del Peñas Altas. Ambos se reunieron alrededor de las nueve de esa noche en la placita de la casa de Aponte. Lisundia le explicó a su padre “que habían prendido fuego al ingenio del teniente coronel de Santa Cruz... cometiendo varias muertes en el propio ingenio”. Después, más emocionado, Lisundia le dijo a su padre que “iba para donde Jesucristo” y le pidió “su bendición, porque estaba perdido”. Todo lo que pudo hacer su padre fue darle ocho reales.⁶¹ La sensación de impotencia o frustración de Chacón puede ayudar a explicar la manera en que les describió a las autoridades los efectos personales de su hijo. Ante las repetidas preguntas sobre su significado, se cansó. No sé, dijo; no tienen nada de malo, insistió más defensivamente; y por último afirmó que se usaban para “espantar moscas”.⁶²

Por un lado, casi se puede escuchar en su voz el sentimiento de derrota y desilusión. Preso, a punto de ser ahorcado, puede que

⁶⁰ Ver careo entre Chacón y Aponte, en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, a partir de 67v.

⁶¹ Declaración de Clemente Chacón en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 61 (B70).

⁶² Declaración de Clemente Chacón, ANC, AP, leg. 12, exp. 14, f. 10v (B12v).

realmente se haya preguntado sobre la utilidad de esas cosas: de las proclamas propias o de Christophe, los objetos religiosos de origen africano o las imágenes marianas. Por el otro, quizás la respuesta ponía de manifiesto una ligerísima insolencia. ¿Acaso las autoridades, como las moscas que mencionó, se espantaban con los objetos religiosos africanos? ¿Puede haber sido su respuesta una alusión a la vieja frase romana de que “el águila no caza moscas”, de uso común para burlarse de la importancia que se daban a sí mismas las autoridades? En cualquier caso, fuera que los interrogadores creyeran o no a Chacón, su respuesta parece decir: nunca les diré, y nunca lo sabrán. Y como nunca les dijo, nosotros tampoco nunca lo sabremos.

LA HISTORIA Y EL MISTERIO DEL LIBRO

El gesto de Chacón —fuera de insolencia o frustración— se repite en la declaración de Aponte. El registro de su casa, como el de la de Chacón, arrojó una peculiar colección de documentos y objetos: leyes publicadas sobre los batallones de color y las hermandades religiosas, imágenes de la Virgen María y el Rey de Haití, un ejemplar del tercer tomo de *Don Quijote*, guías de La Habana y Roma, manuales de gramática y arte, compendios de historia universal. Escondida en el fondo de un baúl lleno de ropa se encontró una caja de madera de pino con tapa de corredera, y dentro de ella otro libro, este de la autoría del propio Aponte. Era el llamado “libro de pinturas” de Aponte. Como todos los objetos confiscados en su casa (o la de Chacón), los contenidos del libro consistían en una mezcla desconcertante de materiales e imágenes: dibujos y mapas hechos a mano, escenas recortadas y pegadas de abanicos e impresos, y ocasionalmente palabras escritas o impresas. En las páginas del libro, Aponte había representado un conjunto de temas muy diversos: dioses griegos, romanos y egipcios; personajes y alegorías bíblicos; papas y reyes de distintas épocas y continentes; ingenios y fortalezas habaneros; ejércitos distantes y locales.⁶³

⁶³ La información sobre el descubrimiento del libro y otros objetos en casa de Aponte aparece en ANC, AP, leg. 12, exp. 17. Puede haber una interesante coincidencia con la Conspiración de los Sastres de Bahía, ocurrida en 1798, durante la cual a uno de los conspiradores, Luis Gonzaga, miembro de la milicia como Aponte, se le encontró una libreta escrita por él, además de otros objetos como leyes publicadas sobre la milicia, imágenes marianas y libros sobre historia universal. Ver Gregory Childs, “Seditious Spaces: The 1798 Tailor’s Conspiracy and the Public Politics of Freedom in Bahia, Brazil”, manuscrito en proceso de preparación.

El hecho de que Aponte escondiera el libro sugiere que estaba consciente de que su contenido se podía interpretar como subversivo o peligroso. De hecho, el libro desempeñó un papel importante en la conspiración, porque durante la planificación de la rebelión, Aponte se lo mostró a sus coconspiradores y les explicó algunas de sus imágenes como una manera de contribuir a su preparación para la venidera revolución. De ahí, que para comprender cómo imaginaban su papel en la historia los hombres que intentaron hacer una revolución, y cómo teorizaban sobre su presente y su futuro, el libro constituye un recurso invaluable, un hallazgo inestimable para el proyecto de escribir un nuevo tipo de historia intelectual de la Era de la Revolución.⁶⁴

No obstante, enfrentamos un obstáculo de no poca envergadura: el libro de pinturas de Aponte está perdido. Luego de que las autoridades lo encontrarán en su casa, se convirtió en un elemento clave de la investigación. Pero, qué sucedió después con el libro resulta imposible de saber. Según Matt Childs, Someruelos pidió ver parte de la documentación del caso, en especial las últimas confesiones de Aponte y otros antes de su ejecución. En 1844, cuando otra conspiración de importancia sacudió la Isla, las autoridades solicitaron ver parte de la documentación de los juicios de 1812.⁶⁵ Quizás el libro de pinturas de Aponte estaba entre los materiales entregados a Someruelos en abril de 1812, o a los investigadores en 1844, y se perdió en ese proceso.

Todo lo que sabemos, entonces, es que la fuente tal vez más importante para entender esta revolución que nunca fue, es un libro que ningún estudioso moderno ha visto. Pero aunque el libro está perdido, otro documento fascinante ha llegado a nuestros días: la declaración de Aponte sobre él. Durante tres días, Aponte le describió una por una las 72 imágenes de su libro a José María Nerey, el comisionado del caso. A partir de las descripciones iniciales de Aponte, Nerey le pidió aclaraciones sobre muchas de las imágenes. No sabemos la fuerza con que hizo esas peticiones, pero no existen indicaciones obvias de que se utilizara la tortura física durante el procedimiento.⁶⁶ Lo que sigue

⁶⁴ Sobre nuevas concepciones de la historia intelectual, ver Dubois, “An Enslaved Enlightenment”; Trouillot, *Silencing the Past*; y Anthony Bogues, “And What About the Human? Freedom, Human Emancipation, and the Radical Imagination”, *Boundary 2*, 39, 3 (2012): 29-46.

⁶⁵ M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 153, 177.

⁶⁶ Esto es siempre difícil de evaluar. En el testimonio de los interrogatorios a Aponte sobre el libro se utiliza en ocasiones el verbo “reconvenir” para

Continúa

es un análisis de la transcripción de ese testimonio que se centra en la no presencia del libro para explorar con más profundidad las posibles historias intelectuales del movimiento revolucionario de Aponte.

Al mirar el libro y escuchar a Aponte, al interrogador Nerey pronto le llamó la atención que tantas de las figuras humanas fueran negros. El crítico literario Juan Antonio Hernández se ha preguntado evocativamente por las reacciones de los compañeros de Aponte a quien este les enseñó ese libro lleno de negros poderosos. Compara esa experiencia con el profundo asombro de Ti-Noël, el protagonista de *El reino de este mundo*, de Alejo Carpentier, quien regresa a Haití procedente de Cuba durante el reinado de Henri Christophe y encuentra un mundo desconocido de majestad negra, donde en el palacio de un rey negro, los ministros, el cocinero, los húsares, los actores, todo el mundo era negro, hasta “la Inmaculada Concepción que se erguía sobre el altar mayor de la capilla, sonriendo dulcemente a los músicos negros que ensayaban una salve”.⁶⁷

Como en el reino de Christophe, en el libro de pinturas de Aponte hombres negros llevaban coronas y se sentaban en tronos. Embajadores negros eran respetados, sacerdotes negros celebraban misa, estudiosos negros aconsejaban al papa, jinetes negros encabezaban la caballería, ejércitos negros vencían a ejércitos blancos, reyes blancos eran decapitados por blasfemia. Una virgen negra era venerada y defendida por negros, y cerca de ella aparecía una inscripción bíblica: “Morena soy, pero codiciable”.⁶⁸ Aponte les mostraba así a sus compañeros un mundo maravilloso en el que los rostros del poder político, espiritual y militar casi siempre eran negros.

Los compañeros de Aponte quedaban maravillados, pero seguramente los investigadores experimentaron sorpresa y perplejidad ante

describir las preguntas de aclaración del interrogador en los casos en que la descripción no le satisfacía. Sin embargo, no se emplea el verbo “apremiar”, que pudiera implicar la aplicación de más fuerza o coerción y que se empleó en testimonios de interrogatorios a esclavizados en otros casos de rebelión o conspiración en Cuba durante este período. Ver, por ejemplo, las declaraciones tomadas en la conspiración de esclavos de Bayamo en 1805, en AGI, Cuba, leg. 1649.

⁶⁷ Juan Antonio Hernández, “Hacia una historia de lo imposible: La revolución haitiana y el libro de pinturas de José Antonio Aponte”, tesis de doctorado, University of Pittsburg, 2005, 170-171; Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*, 89-90.

⁶⁸ ANC, AP, leg. 12, exp. 17, *passim*. La decapitación del rey blanco y la veneración de la virgen negra aparecen en la misma imagen (45-46) en ff. 62-63; el pasaje bíblico es del *Cantar de los Cantares* (Salomón), 1:5.

el mundo que les revelaba este carpintero negro. Así que le exigieron respuestas que les permitieran entender. ¿Por qué había tantos sacerdotes negros? ¿Por qué era negra la caballería? ¿Quién era ese negro de aspecto tan importante? En ocasiones se sentían tan confundidos que intercambiaban sus posiciones y Aponte se convertía en el experto que los ilustraba sobre asuntos de historia y religión. Al analizar la pintura 37, por ejemplo, Aponte explicó que se trataba del papa Clemente XI con su bibliotecario y un cardenal, ambos negros. ¿Sería cierto todo eso?, se preguntó Nerey. “¿En qué tiempo y por qué ocasión fueron estos dos negros cardenal y bibliotecario del Pontífice?”, le preguntó a Aponte. En otro lugar de la misma pintura Aponte había dibujado al papa Pío IV con tres sacerdotes negros a las puertas del templo de Santa María di Popolo, en Roma. De nuevo Nerey se preguntó qué sería cierto y qué fábula o fantasía inventada por Aponte. “¿Con que objeto se pintaron esos con semejantes vestiduras, y... en Roma donde ha dicho existir el templo...?”, preguntó. Aponte parecía responderle con paciencia, y en cada caso mencionaba los títulos de los libros donde había leído las historias o la fuente oral de la que provenía su información. En sus respuestas sobre esta imagen en específico, por ejemplo, citó un libro sobre la vida de San Antonio Abad y otro sobre la ciudad de Roma, además de relatos orales de una visita a Roma realizada mucho tiempo atrás por dos sacerdotes habaneros que habían visto allí a un sacerdote negro celebrar la misa.⁶⁹ En ese encuentro entre inquisidor y acusado, era el último el que asumía el papel de maestro culto y paciente.

¿Estaba consciente Nerey de la inversión ocurrida, y puede haber sido ese el motivo de que la forma de sus preguntas a Aponte cambiara en el curso del interrogatorio? En vez de preguntar si las cosas que aparecían en el libro eran realmente históricas, comenzó a preguntarle, “¿cómo lo sabe?” Era un tipo de pregunta más seguro: no delataba la ignorancia de Nerey ni colocaba a Aponte en posición de superioridad. De ahí que en el análisis de la pintura 44b-45, que Aponte declaró que mostraba la invasión de Tarragona por el rey negro Tarraco y sus soldados negros, Nerey le preguntara, “¿De qué modo sabe que hubo tal Rey Tarraco que tomó a Tarragona?” A lo que Aponte replicó que lo sabía por “el libro de San Antonio Abad [que había leído]” y por “noticias de la Historia universal”. Las fuentes le deben haber parecido legítimas a Nerey, así que después de aceptar la palabra de Aponte de que

⁶⁹ ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 53-55.

la historia podía tener cierta base factual, procedió a profundizar en la imagen. ¿Por qué había combinado la historia del rey Tarraco con la historia bíblica de Senaquerib? La respuesta de Aponte fue que lo había hecho “por razón de Historia como todo lo demás del libro”.⁷⁰

La respuesta de Aponte parece más sustancial que la insistencia de Chacón en que los objetos hallados en su casa por las autoridades eran para espantar moscas. Aun así, hay algo similar en ellas: gestos inesperados de desafío que les sugerían a los interrogadores que *ellos*, hombres negros, poseían un conocimiento que no compartirían o aclararían más allá de cierto punto. La ignorancia de Nerey no desaparecería, parece decir Aponte. *Él* entendía la coherencia que les otorgaba la Historia a esas imágenes, aunque Nerey no pudiera comprenderla.⁷¹

¿Pero cuál era la historia a la que se refería Aponte? Obviamente, era la historia de un mundo vuelto a concebir, una nueva historia universal en la que los negros gobernaban. Y en esa historia pictórica del mundo, Aponte le concedía un lugar de honor a Etiopía. Cuando se le preguntó a uno de los conspiradores cómo le había explicado Aponte el libro, este dijo que la única explicación que Aponte le había ofrecido era que “aquellos negros y Reyes pintados en él eran de la Abisinia”. En ese momento de complicidad entre dos conspiradores, Abisinia o Etiopía era la esencia del libro. Así que vale la pena hacer

⁷⁰ ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 59-60. En varias historias de España de la época se menciona al rey negro Tarraco o Taharqa (en ocasiones se le da por egipcio, en otras por etíope) quien invadió la península ibérica. Ver, por ejemplo, “Tratado de cronología para la historia de España”, publicado en *Memorias de la Real Academia de Historia* (Madrid: Sancha, 1796), y Juan Francisco Masdeu, *Historia crítica de España y de la cultura española*, una obra en veintitún volúmenes publicada entre 1783 y 1805. La prensa reseñó cada uno de los volúmenes, y en una reseña aparecida en el periódico madrileño *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*, no. 133 (16 de junio de 1788), se mencionó específicamente la presunta invasión a España por el rey egipcio Tarraco. Por su parte, la historia de Senaquerib derrotado por un ángel aparece en el poema “The Destruction of Sennacherib”, escrito por Lord Byron en 1815, lo que parece indicar que era una historia bastante conocida en tiempos de Aponte. Aunque a Nerey lo dejó perplejo que Aponte juntara la historia de Tarraco y la de Senaquerib, en la Biblia (2 Reyes 19) se describe una alianza entre “Tirhaca rey de Etiopía” y Ezequías, rey de Israel, contra el rey asirio Senaquerib.

⁷¹ Un sentimiento similar en un contexto muy diferente se percibe con mucha fuerza en Carolyn Kay Steedman, *Landscape for a Good Woman* (New Brunswick: Rutgers University Press, 1987), 144.

una pausa para preguntarse qué puede haber significado Etiopía para la revolución que Aponte y sus compañeros intentaban realizar en 1812.⁷²

La Etiopía que Aponte dibujó era majestuosa y fuerte. Era un Estado soberano y un reino cristiano gobernado por un rey negro. En el libro de Aponte, los ejércitos etíopes repelían ataques contra Jerusalén; embajadores etíopes eran agasajados en Europa; sacerdotes etíopes celebraban misa en Roma; emperadores etíopes incluso controlaban la naturaleza causando inundaciones y sequías al cerrar y abrir compuertas a voluntad.⁷³ Si los inquisidores de Aponte dudaban de la veracidad de las escenas, ellas reflejaban en realidad un conocimiento sobre Etiopía que circulaba ampliamente desde hacía largo tiempo. En los siglos XIV y XV, los gobernantes etíopes habían realizado un esfuerzo concertado para hacer del país una potencia internacional. Numerosas misiones etíopes viajaron a Europa en busca de alianzas con reinos cristianos. Monjes etíopes iniciaron la tradición de peregrinar a Roma, y la mayoría de ellos se alojaba durante su estancia —como explicara Aponte en la descripción de la imagen 37— en un complejo religioso llamado Santo Stefano degli Abissini. Esos hombres encarnaban el poder espiritual de Etiopía, y otros el poder del Estado etíope. A su regreso de una misión ante el rey Alfonso V de Aragón, en España, dos embajadores etíopes llevaron consigo el ofrecimiento de Alfonso de casar a su hija con el emperador etíope Yeshaq, y a su hijo con una princesa etíope.⁷⁴

Era esa Etiopía la que aparecía en las páginas del libro de Aponte, poblado por reyes y sacerdotes negros cuyo poder era ampliamente reconocido. Aponte contaba con muchas fuentes sobre esa Etiopía. Gracias al registro en su casa y a sus respuestas a Nerey durante el análisis del libro, conocemos algunas de ellas. Aponte mencionó, por ejemplo, la *Historia eclesiástica, política, natural y moral de los grandes*

⁷² Careo entre Melchor Chirinos y Salvador Ternero, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17, f. 81. Sobre Etiopía en el libro de Aponte, ver Hernández, “Hacia una historia de lo imposible”, 181-207; y Jorge Pavez Ojeda, “Lecturas de un códice afrocubano: Naturalismo, etiopismo y universalismo en el libro de José Antonio Aponte (La Habana, circa 1760-1812)”, *Historia Crítica* (Bogotá), 45 (septiembre diciembre de 2011): 56-85.

⁷³ Para algunos ejemplos, ver la descripción hecha por Aponte de las imágenes 6-7, 14-15, 16-17, 29, 37, 44a, 44b-45 y 46, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17.

⁷⁴ Sobre las relaciones entre Etiopía y Europa, ver Matteo Salvatore, “The Ethiopian Age of Exploration: Prester John’s Discovery of Europe, 1306-1458”, *Journal of World History*, 21, 4 (2011): 593-627. Ver también la descripción realizada por Aponte de la residencia romana de los sacerdotes etíopes en su análisis de la imagen 37, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17.

y remotos reynos de la Etiopía, monarchía del emperador, llamado Preste Juan de las Indias, escrita por Luis de Urreta, un sacerdote y profesor de Teología en Valencia, publicada en 1610. En ella, Aponte no solo pudo encontrar vívidas descripciones de Etiopía, sino también informaciones sobre las visitas de monjes y embajadores etíopes a Roma y Europa. Aponte compartió ese libro con otras personas, entre ellas su aprendiz, Trinidad Núñez, quien lo compartió a su vez con una negra de Guanabacoa llamada Catalina Gavilán, lo que nos habla de un mundo en el que imágenes y textos como ese circulaban entre los negros de las zonas urbanas.⁷⁵

Otro libro que apareció repetidamente en la declaración fue probablemente *Fundación, vida y regla de la grande orden militar y monástica de los cavalleros y monges del glorioso Padre San Anton Abad, en la Etiopía*, publicado en Valencia, España, en 1609, que versaba sobre la orden religiosa etíope de los Caballeros de San Antonio Abad, fundada en el siglo IV. Su presunto autor era Juan de Baltazar Abissino, él mismo etíope y miembro de la orden. En su historia, Baltazar subrayaba el doble origen del poder de los caballeros: los monjes eran también soldados, ya que hacían votos religiosos y militares, y su líder, preste Juan, era un poderoso sacerdote-rey negro [Fig. 7.3]. Es muy probable que la naturaleza de esta fuerza combativa resonara en Aponte y sus compañeros, quienes escribían cartas, redactaban proclamas y daban testimonio de que luchaban por la libertad y por la fe.⁷⁶ Resulta posible, entonces, encontrar pruebas de algunas de las descripciones de Aponte acerca de Etiopía en obras

⁷⁵ Luis de Urreta, *Historia eclesiástica, política, natural y moral de los grandes y remotos reynos de Etiopía* (Valencia: Pedro Patricio Mey, 1610); Antoine Bouba Kidakou, *África negra en los libros de viajes españoles del Siglo de Oro: La imagen del Negro en la España del Siglo de Oro* (Madrid: Editorial Académica Española, 2012), 69-77. Sobre la circulación del libro, ver declaración de José Trinidad Núñez, en ANC, AP, leg. 12, exp. 17, f. 96v-97.

⁷⁶ Juan de Baltazar Abissino, *Fundación, vida y regla de la grande orden militar y monástica de los cavalleros y monges del glorioso Padre San Anton Abad, en la Etiopía, monarchía del Preste Juan de las Indias compuesta por don Juan de Baltazar Abissino* (Valencia, 1609), disponible en Google Books. Bouba Kidakou, *África negra*, 81-91 Como ni Aponte ni quienes registraron su casa dieron los títulos completos o la información editorial de los libros encontrados, es posible que el libro que mencionara fuera otro, aunque muchos de los que aparecieron después sobre la orden de San Antonio Abad usaron como fuente el libro de Baltazar. Ver el análisis en Palmié, *Wizards*, 293, y Jorge Pavez Ojeda, "Expediente contra José Antonio Aponte, La Habana, 1812", en *Anales de Desclasificación*, 1, 2 (2006): 757-758.



IL PRETEIANNI, RED'
ETHIOPIA

Rome Kal. Mar. 1599

Ioannis Orta: formis.

Fig. 7.3 Retrato de Prete Juan, Rey de Etiopía, por Luca Ciambertano, c. 1599.
Crédito: AGE Fotostock, USA

como esas, y tal vez incluso sugerir afinidades entre ellas y la visión de Aponte: la atracción de un poder estatal negro, la significación de la autoridad espiritual.

Pero, hacer solo eso implicaría perder una importante oportunidad para explorar la relación entre la visión de Aponte y otras corrientes de imaginación, y quizás dejar a un lado un episodio importante de la historia intelectual del Atlántico Negro. Puede que Aponte se haya auxiliado de textos españoles del siglo xvii para elaborar su visión de un lejano reino negro, pero lo hizo a comienzos del xix, precisamente en el momento en que hombres y mujeres negros estaban haciendo algo análogo, porque Etiopía ya estaba en las Américas cuando Aponte comenzó a dibujarla.

En los todavía jóvenes Estados Unidos, abolicionistas y ministros negros hablaban sobre la grandeza de Etiopía. Nuevas iglesias negras incorporaban a sus nombres el adjetivo “etíope” o “abisinio”. La primera fue en Savannah (la African Baptist Church) en 1773, y quizás la más famosa (la Abyssinian Baptist Church, hoy en Harlem) se fundó en 1808. En Jamaica, donde el etiopismo se desarrollaría con gran fuerza a fines del siglo xix e inicios del xx, un antiguo esclavo llamado George Liele, que había sido uno de los fundadores de la congregación de Savannah, fundó en 1784 la primera iglesia bautista de la Isla, la Ethiopian Baptist Church. En esos círculos, parece haber sido la Etiopía bíblica la más frecuentemente invocada. Era la Etiopía del Salmo 68, versículo 31: “Vendrán príncipes de Egipto; Etiopía se apresurará a extender sus manos hacia Dios”. El hecho de que la invocación fuera bíblica no significaba que no fuera también política. Vale la pena recordar que el batallón de esclavos de Virginia que peleó a favor de Inglaterra contra los patriotas se hacía llamar el Regimiento Eetíope y sus miembros usaban una banda sobre sus uniformes que decía “Libertad a los Esclavos”.⁷⁷ El famoso francmasón negro Prince Hall vinculó explícitamente la profecía bíblica de Etiopía con luchas en pro de la libertad de los negros en el mundo real. En 1797, ante

⁷⁷ Ver James Sidbury, *Becoming African in America: Race and Nation in the Early Black Atlantic* (Oxford: Oxford University Press, 2009); Sylvia Frey, *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age* (Princeton: Princeton University Press, 1992), cap. 2; Douglas Egerton, *Death or Liberty: African Americans and Revolutionary America* (Nueva York: Oxford University Press, 2009), 71; Laurie Maffly-Kipp, *Setting Down the Sacred Past: African American Race Histories* (Cambridge: Harvard University Press, 2010); Leonard Barrett, *The Rastafarians: Sounds of Cultural Dissonance* (Boston: Beacon Press, 1977), 40, 76.

sus hermanos masones de Boston, describió al Saint-Domingue revolucionario como la encarnación de la promesa profética sobre Etiopía:

“Hermanos, recordemos cuán oscuro era el día para nuestros hermanos africanos de las Antillas francesas hace seis años. De la mañana a la noche solo se oía el restallar del látigo; la horca, la rueda, el fuego: todo tipo de torturas infligidas a ese pueblo infeliz, sin más motivo que gratificar el orgullo, la depravación y la crueldad de sus amos. Pero bendito sea Dios, el escenario ha cambiado; ahora confiesan que Dios no hace distinción entre las personas y, por tanto, los reciben como amigos y los tratan como hermanos. Así empieza a extender sus manos Etiopía, desde el lodazal de la esclavitud hacia la libertad y la igualdad”.⁷⁸

Si bien la presencia de Etiopía en textos e instituciones del Atlántico Negro ya era una realidad en las últimas décadas del siglo XVIII, esas menciones adquirieron nuevo significado y fuerza con la fundación en 1804 de un Estado negro real en el Nuevo Mundo. Como Etiopía, pero inmediato en el tiempo y el espacio, Haití tenía emperadores y reyes negros y victoriosos ejércitos negros. ¿Sería entonces Haití una señal en el horizonte del advenimiento de una nueva era? Los escritores haitianos lo afirmaban. La victoria de los negros en Haití era el inicio de la redención, y los haitianos los “regeneradores de África”. Los intelectuales haitianos invocaban a Etiopía (y a Egipto) para reforzar sus argumentos a propósito de la raza. Sostenían que las teorías que afirmaban la inferioridad racial eran falsas justificaciones de la esclavitud y el colonialismo. En realidad, África era la cuna de la civilización.⁷⁹ Los haitianos formularon esa crítica del racismo europeo no solo para consumo interno, sino también internacional. Por ejemplo, Prince Saunders, un educador afronorteamericano, colaboró estrechamente con el gobierno de Christophe para publicar una colección de “Papeles haitianos” que se distribuirían en Inglaterra y los Estados Unidos. El argumento sobre África servía casi de cierre a la última obra del volumen: “Nuestros calumniadores fingen haber olvidado quiénes eran nuestros antepasados egipcios y etíopes: el Tahraca de las Escrituras [Tarraco en el testimonio de Aponte], ese poderoso monarca que era el terror de los asirios, salió del interior de África,

⁷⁸ Prince Hall, *A Charge Delivered to the African Lodge, June 24, 1797 at Menotomy* (Boston: African Lodge, 1797), 11-12.

⁷⁹ Entre los autores que hacían estos planteamientos se encontraban Noël Colombel, Baron de Vastey, Boisrond Tonnerre y Juste Chanlatte. Para un resumen, ver Nicholls, *From Dessalines*, 41-46.

de un lugar tan lejano como las columnas de Hércules.” ¿Imaginaba el autor que sus palabras serían recibidas con incredulidad cuando añadió “los documentos que dan testimonio de sus obras aún perduran: el testimonio de Heródoto, de Estrabón y de otros historiadores de la antigüedad confirman estos hechos”?⁸⁰

Cuando Aponte contaba sus historias de poder y señorío africanos —primero en pinturas, después en su declaración— las autoridades dudaban de sus palabras. Pero los negros de Haití, los Estados Unidos, Jamaica y otros rincones del mundo contaban historias similares, y como Aponte y Saunders, citaban sus fuentes para anticiparse al posible descreimiento. No sabemos si Aponte tenía un acceso directo a esas otras historias sobre Etiopía que se estaban produciendo en el Atlántico Negro, pero el hecho de que florecieran simultáneamente podría apuntar a que circulaban, aunque carezcamos de evidencias directas.⁸¹

Etiopía estaba presente en el mundo de Aponte de otra manera más terrenal: en el habla cotidiana era sinónimo de negro. Los predicadores, escritores y artistas negros utilizaban el término, pero también lo hacían autores, gobernantes y dueños de esclavos europeos. Hablaban de las propensiones de la “raza etiópica”, y usaban el adjetivo “etíope” para referirse a los negros de su presente. No obstante, es posible que haya habido diferencias importantes en la forma en que se aplicaba el término. Creo que rara vez los escritores o las autoridades utilizaban el plural “etíopes” para referirse a los esclavos. Esos eran negros o *nègres*; la fuerza de trabajo de una plantación era “la negrada”. El adjetivo “etíope” parecía emplearse sobre todo cuando quien hablaba o escribía quería referirse a la encarnación de una amenaza. De ahí, que en 1791 escribieran en Cuba sobre “las malas inclinaciones en los descendientes de la Etiopía”, que sin duda se aliarían a los rebeldes haitianos si se les daba la oportunidad. En el año 1800 las autoridades afirmaron que esclavos cubanos se unirían a Toussaint para alcanzar la libertad y “empleos honoríficos entre las Tropas Eetíopes”. Con frecuencia se referían a los rebeldes haitianos como etíopes: Toussaint era un “etíope sanguinario”, su ejército, las “tropas etíopes”; Georges Biassou

⁸⁰ Prince Saunders, *Haytian Papers*, 219.

⁸¹ Entre los papeles de un jamaicano de color libre que se encontraba en La Habana 1835 había una biografía de Phillis Wheatley. Ver Romy Sánchez, “Enjeux politiques d’une circulation américaine des savoirs: la ‘bibliothèque’ abolitionniste de Jorge Davidson”, en Daniel Roche, ed., *Les Savoirs-Mondes: Mobilité et circulations des savoirs du Moyen-âge au XXI siècle* (Rennes: Presse Universitaires de Rennes, 2015), 461-474.

marchaba con otros “Gefes etíopes”, etc. De ahí que si bien a finales del siglo XVIII e inicios del XIX el adjetivo etíope era sinónimo de negro, hay que señalar que puede no haberse empleado arbitrariamente para designar a “cualquier negro”, como algunos han sugerido.⁸² Parece haberse utilizado como un sinónimo selectivo de negro cuando los blancos deseaban denotar un cierto poder o autonomía de los sujetos negros que mencionaban: en otras palabras, cuando no escribían o hablaban sobre “un esclavo”, sino sobre lo que temían que un esclavo era capaz de llegar a ser.

En un mundo en el que soldados negros de Virginia se auto-denominaban etíopes y en el que gobernantes blancos admitían con renuencia los logros de tropas etíopes en Haití, en el que se fundaban iglesias negras que se apropiaban de los adjetivos abisinio o etíope y en el que una poetisa negra esclavizada era conocida como “la poetisa etíope”, Aponte invocaba a Etiopía con imágenes y palabras. Hacerlo lo ayudaba, y ayudaba a otros a imaginar una revolución negra victoriosa en La Habana de 1812. La invocación le permitía sostener que su revolución tenía dos poderosos precedentes: uno remoto y profético en Etiopía y otro próximo en Haití. Pero la Etiopía conjurada en el libro de Aponte era un modelo de maneras muy específicas. Constituía, primero, la demostración de la existencia de un poder negro que era a la vez militar, político y espiritual. Los victoriosos ejércitos de Etiopía defendían su reino al menos en parte para la religión, una formulación muy presente en las declaraciones de Aponte y sus compañeros, quienes afirmaban que no solo luchaban para ponerle fin a la esclavitud, sino también por su fe en Jesucristo. Aquí se nos revela que los revolucionarios no solo estaban atrapados entre la era de la esclavitud y la era

⁸² Para el adjetivo etíope como sinónimo de negro, ver Stephen Howe, *Afrocentrism: Mythical Past and Imagined Homes* (Londres: Verso, 1998), ix, 32; y Wendy Laura Belcher, *Abyssinia's Samuel Johnson: Ethiopian Thought in the Making of an English Author* (Oxford: Oxford University Press, 2012), 19-20. Sobre el empleo del término en documentos imperiales ordinarios, ver, por ejemplo, AHOHCH, AC, 9 de septiembre de 1791; García a Pedro Acuña, 22 de abril de 1793, en AGS, SGU, leg. 7157; García a Leonart, 19 de septiembre de 1794, en AGI, Cuba, leg. 170A; Leonart a Conde de Campo de Alange, 22 de febrero de 1795, en AGI, SGU, leg. 6855; Kindelán a Someruelos, 15 de septiembre de 1800, en AGI, Cuba, leg. 1549; Barba a Kindelán, 3 de febrero de 1801, y Kindelán a Someruelos, 15 de febrero de 1801, ambas en AGI, Cuba, leg. 1535; Barba a Kindelán, 15 de enero de 1801, en ANC, AP, leg. 8, exp. 28. Los propios rebeldes utilizaron el término etíopes, al menos en un caso, para referirse a los esclavizados en Cuba. Ver Salvador Ternero citado en M. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 104.

de la emancipación, sino, de modo más inmediato, entre el tiempo secular de la libertad política y personal y el tiempo no secular de la fe y la salvación eterna.

Etiopía era un modelo también en otro sentido. Era una nación soberana, gobernada por un rey negro. No la controlaba ningún país europeo, y sus líderes recorrían el mundo como enviados legítimos y respetados. El hecho de que Haití hubiera sido fundado hacía poco —gracias al poder de hombres a quienes el mundo llamaba etíopes—, probablemente hacía parecer que revivía el remoto modelo africano. Excepto en un sentido. A diferencia de Etiopía, Haití no era reconocido en todo el mundo, y sus emisarios no eran bienvenidos por los dignatarios europeos. En La Habana, solo dos años antes, la posibilidad de recibir a un diplomático haitiano había impulsado al gobernador a desobedecer y contradecir órdenes reales. Al mostrar la recepción ofrecida a funcionarios etíopes, Aponte brindaba una imagen de soberanía negra, y quizás también una crítica implícita a la respuesta hostil del mundo a la independencia haitiana.

La representación de Etiopía hecha por Aponte era muestra de sus esfuerzos para reflexionar a fondo sobre las posibilidades de soberanía negra en la era de Haití. Era una historia sumamente fuerte: una tierra gobernada por un soberano negro que contaba con poder militar, político y espiritual; un ejército negro que vencía a todos sus enemigos; unos cristianos negros cuya devoción convertía a Etiopía en una aliada codiciada por los Estados europeos empeñados en contener el poder del Islam. Eran esas historias verdaderas de un poder estatal negro las que Aponte les mostraba a sus compañeros. Utilizaba esas imágenes para reforzar sus argumentos; les explicaba su significado a hombres que conspiraban para derrocar la esclavitud. Y la historicidad de esas imágenes contribuía a hacerlos persuasivos. Quizás fuera eso lo que hizo que el libro constituyera una herramienta eficaz para ganar adeptos para la rebelión. Con él, Aponte podía mostrarles a sus compañeros un mundo posible no solo en fábulas, sino también en la historia. Combinada con otros elementos de la conspiración, la centralidad de la Etiopía de Aponte puede indicar que el horizonte de su movimiento tal vez fuera realmente anticolonial. No en balde, Aponte les había hablado a sus compañeros de convertirse en rey.⁸³

Si bien Etiopía es una presencia crucial en el libro de Aponte, un examen honesto a éste conduce a admitir que esa historia, por más

⁸³ Ver declaración de Clemente Chacón, en ANC, AP, leg. 12, exp. 14, a partir de f. 61 (B70).

potente que fuera, no era la única que aparecía en él. Etiopía compartía las páginas, a veces la misma página, con muchas otras cosas: Apolo y Neptuno, Marte y Géminis; políticos y reyes españoles; miembros de la milicia colonial de pardos y morenos de La Habana; filósofos de la Antigüedad y santos católicos; ríos, montañas y palacios. Eso nos provoca una pregunta que quizás no sea tan distinta a la que se hizo Nerey: ¿qué era todo lo demás que aparecía en el libro? ¿Por qué aparecían imágenes de poder negro junto a tantas otras cosas aparentemente no relacionadas con ellas? ¿Qué tenían que ver las imágenes del carro de Apolo o la madre de Neptuno con las de reyes o ejércitos negros? Si las pinturas de Aponte unían temas aparentemente distantes y disímiles, y lo hacían, como afirmaba, por razón de historia, ¿de qué historia hablaba?

Hay quienes han interpretado el libro de Aponte como una ventana a los pensamientos de un artesano negro peculiar, erudito, autodidacta, comparable, digamos, al Menocchio de Carlo Ginzburg.⁸⁴ Aunque la comparación resulta instructiva, hay que recordar que el libro de Aponte era también un documento de una rebelión. Su autor y quienes lo contemplaban vinculaban sus contenidos con su revolución y su entrada en la historia. ¿Cómo relacionar entonces esas imágenes con la historia que Aponte intentaba hacer en esos momentos? ¿Cómo leer el libro de pinturas de Aponte —con toda su heterodoxia desordenada y hermética— en conexión con el ambicioso, aunque en última instancia abortado movimiento que encabezó?

Considero que reintegrar el libro al proceso histórico exige una interpretación que suscriba su impenetrabilidad y se centre en su flexibilidad intrínseca y estratégica. En cierto sentido, las pinturas desaparecidas de Aponte (y el testimonio que las rodea) demandan una lectura que recuerde las inherentes a prácticas con las que los revolucionarios pueden haber estado familiarizados. Por ejemplo, en las comunidades de santería (o de francmasonería, que algunos han relacionado con el movimiento de Aponte) los niveles ascendentes de iniciación permiten un conocimiento, una comprensión y un acceso cada vez mayores y más profundos.⁸⁵ Ubicar en el contexto del resto del voluminoso testimonio sobre el movimiento las descripciones contradictorias y remisas realizadas por Aponte, nos permite comenzar a entrever los numerosos

⁸⁴ Carlo Ginzburg, *The Cheese and the Worms* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992); Palmié, *Wizards*, 114.

⁸⁵ Sobre Aponte y la francmasonería, Fischer, *Modernity Disavowed*, 51-52; Palmié, *Wizards*, 130-31. Le agradezco a Julie Skurski la observación acerca de los niveles ascendentes de conocimiento en la santería y la francmasonería.

estratos de posible significado que permitían que Aponte les contara diferentes historias a diferentes personas. En ocasiones, el hecho de que lo hacía se revela claramente en las declaraciones; otras veces, solo podemos inferirlo. Aun así, ese análisis no solo deja en claro que —como el propio Aponte dijera— el tema y la forma de sus pinturas se debían a “razón de Historia”, sino también que escogió la Historia por una razón.

LA HISTORIA POR UNA RAZÓN: LEER PALABRAS SOBRE PINTURAS

Veamos en detalle, entonces, algunas de las imágenes que Aponte dibujó en su libro para explorar los estratos de significado y la flexibilidad subversiva inherente a muchas de ellas. El análisis será necesariamente incompleto: de las 72 imágenes analizo media docena en profundidad y unas pocas más al pasar.⁸⁶ Dejaré a un lado pinturas fascinantes: la 24-25, por ejemplo, que pudiera entenderse como una especie de autobiografía visual del propio Aponte, con alusiones a su infancia, su oficio de carpintero, su servicio en las Bahamas como miembro de la milicia; o la 26, que combina en una sola historia que se desarrolla en una playa desierta al filósofo griego Diógenes con la diosa egipcia Isis y el rey Rodrigo de España. Me concentraré en varias imágenes que nos permitan entender el papel de Aponte como líder e historiador, y las maneras en que puede haber imaginado las relaciones entre su visión de la historia, la conspiración que planeaba y el futuro que deseaba para su mundo.

Tal vez el dibujo más incriminatorio a ojos de los acusadores españoles fuera el número 6-7. Pero lo que lo hacía potencialmente subversivo no se hizo evidente en la descripción inicial de Aponte. Comenzó señalando la imagen de Marte conducido por dos caballos a lo alto de una colina, con un escorpión convertido en gallo. Marte, explicó, influye en la guerra, y era una escena de guerra lo que dominaba la

⁸⁶ Tampoco formularé muchas posibles preguntas temáticas. Especialmente digna de ulterior análisis es la cuestión de las posibles conexiones entre las alegorías dibujadas y los comentarios políticos cotidianos del período. El Apolo de una ópera escenificada en La Habana en el período representaba al primer ministro español Manuel Godoy. ¿Qué otras equivalencias nos pueden pasar inadvertidas hoy? Los libros sobre emblemática española pueden resultar una fuente particularmente fructífera para explorar esas posibles relaciones.

imagen. Preste Juan, el líder del reino cristiano en Etiopía, conducía a los Caballeros de San Antonio Abad a la batalla contra los moros.

Los interrogadores miraron la pintura y de inmediato notaron algunas cosas que Aponte convenientemente había dejado de mencionar. Primero, Nerey observó no solo que todos los soldados estaban vestidos de negro, sino que ellos mismos parecían ser negros. Quiso saber por qué. Aponte contestó sin rodeos: “porque son naturales de Abisinia”. Una vez que las preguntas de Nerey dejaron plasmado en el acta del interrogatorio el hecho de que los hombres eran negros, Aponte sintió la necesidad de añadir —sin que le preguntaran— que “habiendo los portugueses descubierto o conquistado la indicada parte del Orbe se unieron unos y otros para la Batalla referida”. Pero Nerey no le encontraba sentido a la respuesta. Le parecía que los portugueses, esto es, los blancos, estaban siendo atacados —y derrotados— por el ejército negro. De hecho, como señaló, el dibujo incluía a dos negros a caballo que llevaban las cabezas cortadas y ensangrentadas de lo que parecían ser dos blancos (y no dos moros). Constituía, Nerey pareció sugerir, una clara imagen de lo que desde largo tiempo atrás se solía denominar una “guerra de razas”.⁸⁷

Entre los elementos más curiosos de la respuesta de Aponte estaba el hecho de que por su propia voluntad describiera a los portugueses como descubridores o conquistadores de la región y aliados del ejército negro. Algunos han señalado que Aponte pudo haber establecido un paralelo entre la invasión por los moros de la península ibérica y la lucha de la época contra la invasión francesa a ese mismo territorio.⁸⁸ Si bien ello es plausible, resulta concebible que Aponte también estuviera invocando implícitamente la historia reciente de Haití. El dibujo hecho por Aponte de dos ejércitos aliados —uno negro, el otro blanco— puede haber provocado entre los conspiradores negros que examinaban la imagen debates acerca de la alianza del ejército negro de Jean-François y los otrora conquistadores españoles, una invocación quizás más relevante dada la presencia de tropas de Jean-François en La Habana. Por otra parte, la insistencia de Aponte en la alianza entre los ejércitos negro y blanco del dibujo puede haber sido un intento de desviar la atención, de explicar la imagen de un ejército negro derrotando al ejército del colonizador blanco. Eso, por supuesto, habría constituido una clara invocación visual de la Revolución haitiana, quizás en especial de la etapa final, anticolonial, de la

⁸⁷ Ver ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 23-25.

⁸⁸ Hernández, “Hacia una historia,” 253.

revolución, en la que los ejércitos negros habían combatido contra los franceses por la independencia y la libertad. No queda claro si Aponte pensaba en esas cosas cuando hacía sus dibujos. Pero sus compañeros, como el propio Nerey, pudieron fácilmente haber visto en esa pintura una inequívoca representación de un ejército negro derrotando a uno blanco.

Otros dibujos del libro de Aponte permiten una comparación más directa entre la forma en que se los describió a las autoridades y la descripción que les hiciera a sus compañeros. En la mayoría de los casos, cuando les preguntaban a sus coconspiradores sobre las imágenes del libro, estos negaban conocer su significado, y aseguraban que Aponte se las había enseñado sin ninguna explicación o simplemente que no habían entendido o no podían recordar lo que Aponte había dicho. Por ejemplo, cuando le mostraron a Chacón la imagen del ejército negro derrotando al blanco, este insistió en que Aponte no se la había explicado y que trascendía su propia comprensión. Pero en ocasiones, él y los demás daban algunos elementos, lo que nos permite escuchar —aun si de modo imperfecto— cómo puede haberles hablado Aponte acerca de las imágenes a sus compañeros. Y es precisamente la diferencia entre ambas descripciones —a las autoridades en el contexto de una investigación y a sus compañeros cuando organizaban el movimiento— que podemos ganar claridad acerca de las posibles conexiones entre el libro y la conspiración, y entre la conspiración y la historia.

Tomemos, por ejemplo, la imagen 37. Según la descripción de Aponte, representaba a personajes eclesiásticos negros en Roma y dos embarcaciones, una de las cuales había llevado a los sacerdotes negros a Roma, y otra que había transportado a moros presos. Aponte declaró que las imágenes eran históricas; había leído sobre ellas en libros de historia, y eran lo que decía que eran: hombres negros reales en posiciones de poder espiritual.

Esa es muy probablemente la imagen de la que habló Chacón en su declaración cuando le preguntaron sobre el significado de un dibujo (las autoridades no mencionaron el número) que mostraba dos embarcaciones, algunos negros con ropas eclesiásticas, quizás un arzobispo, y “un negro con demostraciones de superioridad”. Aunque Chacón insistió en que no entendía la imagen, mencionó un detalle importante que contradecía la insistencia de Aponte en que la acción se desarrollaba en Roma, o *solo* en Roma. Declaró que en el dibujo aparecía Henri Christophe “señalando con la mano izquierda y en la derecha un sable con un Letrero a sus pies que decía: Cúmplase lo mandado”.⁸⁹ “Cúmplase

⁸⁹ Declaración de Clemente Chacón, ANC, AP, leg 12, exp. 17, f. 14.

lo mandado” o “cumple lo mandado” era una frase tipo que aparecía al final de las órdenes reales y ministeriales españolas. Como Aponte pegaba imágenes y escritos en su libro, es posible que haya recortado la frase de algún documento desconocido, o puede que sencillamente la haya escrito. Una de las razones principales citadas para el complot era que las autoridades locales se negaban a ejecutar una supuesta orden de liberar a los esclavos. Para decirlo con palabras de un esclavo de Puerto Príncipe: “el motibo de la conspiracion no era otro que por la livertad y asi el mayor porque era contra los cavalleros del Pueblo por que estos *no querian cumplir* con lo mandado en este particular”.⁹⁰ Por supuesto, los líderes del complot habían propalado en La Habana la idea de que la orden de libertad provenía del propio Henri Christophe. Sobre la base de la descripción de Chacón, el dibujo de Aponte era una perfecta representación pictórica del rumor de que el Rey negro de Haití había ordenado la liberación.

Cabe preguntarse, entonces, si se trataba de Roma, como les dijera Aponte a las autoridades, o del Caribe, o de algo totalmente distinto. Pero esa pregunta no nos llevará muy lejos. Las imágenes del libro eran estratégicamente ambiguas. Podían hacer referencia a un mundo contemporáneo que había producido a hombres como Dessalines y Christophe. Podían denotar el presente y el futuro inmediato, en el que los negros combatirían por la libertad allí mismo, en La Habana. O podían representar algo completamente diferente. Unos ejércitos negros que derrotaban a unos ejércitos blancos podían explicarse haciendo referencia a una historia antigua y lejana; y lo mismo la existencia de negros muy poderosos. De ahí, que cuando Aponte —artista y maestro— explicaba las imágenes, podía contar historias diferentes en dependencia de las circunstancias y los oyentes. La historia aquí era estratégica; les proporcionaba una cobertura y una explicación a futuros potencialmente subversivos.

Aponte aseguró que las imágenes eran representaciones de la historia y como tales las describió. Las autoridades sospechaban que se trataban de preparativos para la guerra. Stephan Palmié ha criticado a los historiadores por creer demasiado fácilmente en las versiones ofrecidas por los verdugos de Aponte, porque encajan mejor con narrativas sobre resistencia popular.⁹¹ Aunque esa crítica no deja de ser

⁹⁰ Declaración de Juan Manuel Suares, en “Primera Pieza de los Autos seguidos sobre [sublevación] de Negros Esclabos de la Villa de Puerto Príncipe”, 11 de enero de 1812, en AGI, Cuba, leg. 1780, ff. 3v-5. Las cursivas son de la autora.

⁹¹ Palmie, *Wizards*, 83-98.

justa, también es cierto que un cuidadoso examen de las afirmaciones de Aponte acerca de la inocencia de las imágenes, junto al testimonio ofrecido por sus compañeros, sugiere que las autoridades pueden haber seguido una pista correcta. Este era obviamente el caso en que la representación de unos negros en Roma se fundía con el retrato de un rey negro contemporáneo que daba órdenes que debían ser obedecidas. Pero hay otros ejemplos importantes.

El libro de Aponte contiene varios dibujos que representan al batallón de pardos y morenos libres de La Habana, del que su abuelo, su padre y él mismo habían sido miembros. Las imágenes 18 y 19, por ejemplo, representaban al abuelo de Aponte, el capitán Joaquín de Aponte, y al batallón de pardos y morenos derrotando a 600 soldados británicos que llegaron a la ciudad de Marianao durante el ataque de los ingleses a La Habana en 1762. En la pintura, las tropas negras escoltan a prisioneros blancos, y dos soldados negros están de pie junto al cadáver de un oficial blanco, descrito por Aponte como un "milor", esto es, un noble inglés. Aquí, como en otras imágenes, resulta imposible una lectura estrictamente histórica. Según ella, el dibujo de negros derrotando a blancos representa fielmente un episodio histórico en el que las milicias de color fueron desplegadas en defensa de La Habana y de España.⁹² Pero los compañeros de Aponte deben haber visto algo más en la imagen: un emblema de heroísmo negro, la base para la demanda de derechos para los negros en el presente y quizás una indicación de que su propio ejército negro estaría a la altura del desafío de derrotar a un ejército blanco en el futuro próximo.

Otra imagen de las milicias de color evidencia los estratos de significado que Aponte y sus compañeros pueden haberle conferido a los dibujos. La imagen 32-33 representa también a la milicia de color defendiendo la ciudad contra los ingleses en 1762. Pero el dibujo no es tan literal. Primero, el tiempo y la historia están comprimidos: José Ovando, el primer capitán negro cuando se creara la milicia en 1701 aparece al frente de las tropas. Pero comparten la página los miembros de la milicia en 1762, como si todos fueran protagonistas de

⁹² ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 34-36. La hoja de servicios de Joaquín de Aponte se conserva en AGI, SD, 2093. El 23 de junio se produjo un ataque inglés a Marianao en el que las milicias negras parecen haber sido desplegadas. Ver César García del Pino, *La Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes* (La Habana: Ciencias Sociales, 2002) 93; y Schneider, *The Occupation of Havana*.; Sobre la significación para los conspiradores del servicio en la milicia, ver Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, 78-100.

una única historia. Cerca de la Punta, o Campo de Zamora, aparece una mujer que representa a la ciudad de La Habana y agradece a las tropas negras que la defendieron. Las autoridades se centraron en especial en la representación y la ubicación de las tropas negras en el dibujo. ¿Por qué, le preguntaron, había pintado campamentos militares solo de las fuerzas negras, tanto de infantería como de caballería? Aponte les contestó que el campamento de infantería era el de su abuelo, el capitán de milicia negro Joaquín de Aponte; el otro era el campamento de caballería de las tropas blancas, porque “no hay [caballería] de morenos”. Pero como advirtieron rápidamente las autoridades, la explicación de Aponte no se ajustaba a la imagen que tenían ante sus ojos. Lo presionaron, señalándole una evidente inconsistencia: en el campamento que decía que era el de la caballería blanca no había blancos. Las únicas personas que aparecían allí eran tres oficiales negros a caballo y unos cuantos centinelas, también negros. ¿Cómo era posible que fuera el campamento de la caballería blanca?⁹³

Sea lo que fuere que la contradictoria imagen reflejara sobre las milicias negras (y blancas) en 1762, Aponte utilizó la imagen en otro contexto para visualizar lo que debía suceder en 1812. Cuando planeaban la rebelión, Aponte les mostró esa imagen a varios de sus coconspiradores: Clemente Chacón, Salvador Ternero, Francisco Xavier Pacheco y Francisco Maroto. Quizás al hacerlo mencionó la campaña de 1762. Pero lo que se grabó en la mente de sus compañeros fue algo enteramente distinto. Les mostró la imagen cuando discutían los detalles relativos a cómo organizar su rebelión, y usó el dibujo para ilustrar cómo debían establecerse los campamentos militares, cada uno con su bandera y su guardia.⁹⁴ En ese momento, entonces, resulta difícil decir si los hombres veían conscientemente una representación visual de un acontecimiento histórico o de algo que estaban ellos mismos a punto de hacer, o ambas cosas.⁹⁵

⁹³ ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 44v-47v.

⁹⁴ ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. A47.

⁹⁵ La cuestión de si Aponte cambió o alteró la historia de la invasión británica a La Habana y cómo lo hizo resulta fascinante. La mayor parte lo que se ha escrito sobre ese episodio le ha prestado muy poca atención a la participación en ella de los libres de color. (Comunicación personal, Elena Schneider, 23 de marzo de 2013). Por tanto, resulta difícil comparar la versión de Aponte con las escritas. Aun así, valdría la pena hacerlo: sería un medio para aproximarse a versiones subterráneas de lo que se suele considerar un episodio nacional (e internacional) clave.

Hay otras imágenes que sugieren que el libro de Aponte, fueren cuales fuesen sus otros posibles usos, era una especie de representación pictórica de los esfuerzos que llevaban a cabo los conspiradores en ese momento. Por ejemplo, contenía varias imágenes de campanarios. En el testimonio sobre la rebelión en las plantaciones hay constantes referencias a que los líderes ponían centinelas en los campanarios a fin de impedir que se tocara la campana para pedir ayuda.⁹⁶ ¿Utilizó Aponte esas imágenes para que sus compañeros no olvidaran la importancia de esa medida? Las autoridades no lo preguntaron. Sí inquirieron, en repetidas ocasiones, acerca de los numerosos mapas y dibujos de la ciudad: ¿por qué dibujó esa estructura, o la ruta de *x* a *y*, o las entradas y salidas de la ciudad, etc.? Resulta fácil advertir, y las autoridades seguramente lo hicieron, la gran coincidencia entre los lugares dibujados por Aponte y los mencionados por los conspiradores como blancos de su acción. En sus declaraciones se habla, por ejemplo, de planes para atacar la guarnición y el Castillo de Atarés, que figuran entre los dibujos de Aponte de manera muy precisa en relación con otras construcciones y caminos. Puede que la coincidencia no significara nada ni tuviera ningún propósito. Aponte mismo, cuando le preguntaron por qué pintaba esas cosas, contestó sencillamente que lo había hecho para “divertir[se]... sin otra intención alguna”. Y es natural, después de todo, que hubiera coincidencias entre los mapas de la ciudad y los planes de ataque de los rebeldes.⁹⁷ Aun así, el hecho de que Aponte empleara otras imágenes para explicar los diseños de la rebelión sugiere que puede haber hecho lo mismo con los mapas. Entre las fortalezas, armerías y guarniciones aparecen otros sitios significativos de carácter civil: el salón de reuniones del Real Consulado, la residencia de Francisco Arango, la Aduana, etc. ¿Fueron incluidos por ser objetivos posibles o simples puntos de interés del paisaje urbano? No lo sabemos.⁹⁸

⁹⁶ Las imágenes 19 y 22 descritas en ANC, AP, leg. 12, exp. 17, ff. 36, 38. Para menciones a los centinelas en los campanarios, ver las declaraciones de Alonso Santa Cruz y Tiburcio Peñalver, así como el resumen de la declaración de José Espinosa, todos en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 95-105, 187-188.

⁹⁷ ANC, AP, Leg. 12, exp. 17, ff. 38-40.

⁹⁸ Los mapas incluían a menudo los campos circundantes, que, por supuesto, eran también blancos de la rebelión de 1812. Puede que la ruta recorrida por Barbier y Lisundia aparezca en la imagen 23, que muestra el camino que va de Regla a Guanabacoa; los hombres se dirigieron a los ingenios a través de Guanabacoa. Sin los mapas mismos, resulta difícil saber cuánto territorio cubrían las imágenes hacia el este. ¿Incluían los ingenios de la zona de Guanabo donde ocurrió la insurrección? Ver declaración de Estanislao Aguilar, 25 de marzo de 1812, en ANC, AP, leg. 12, exp. 18, f. 97v.

Otras imágenes del libro sugieren historias y mensajes aún más oscuros y mucho menos discernibles para el ojo del investigador. Aponte mencionó a Egipto y Etiopía, Roma y La Habana, pero en ocasiones lo que decía parecía ser una fachada para encubrir lo que no decía. Al describir la escena que parecía una guerra de razas (imagen 6-7), no señaló que el ejército victorioso que había dibujado era negro; solo lo admitió cuando el interrogador se lo preguntó directamente. Seguramente el interrogador no advirtió todas las conexiones u observaciones potencialmente interesantes, y Aponte no habría señalado por su propia voluntad conexiones o lecturas potencialmente subversivas. Pero sus rastros están allí.

Por ejemplo, la imagen 16-17 era típicamente hermética. En ella aparecían el rey negro preste Juan y la reina negra Candace, el evangelista Felipe bautizando a un personaje conocido como el eunuco etíope (dando inicio así a la Iglesia Católica africana), el Rey Salomón, la Reina de Saba y su hijo, y una estatua sin brazos que representaba la justicia. La justicia no tenía brazos, explicó Aponte “para no recibir nada con ellos”. Las autoridades no pueden haber sabido cómo descifrar la imagen ni la descripción aparentemente embrollada de Aponte. Ni siquiera se molestaron en preguntarle qué significaba; no les pareció lo bastante importante ni tan interesante como las del ejército negro venciendo al blanco.

Pero en el dibujo también aparecía el eunuco etíope sentado en un carro leyendo un libro. Aponte manifestó que el libro eran las profecías bíblicas de Isaías, pero no añadió que estas incluyen cuatro poemas que más tarde se conocerían con el nombre de los cantos del siervo, y que eran profundas meditaciones sobre la búsqueda de justicia para los oprimidos. Un fragmento del primer poema dice lo siguiente:

“He aquí mi siervo, yo le sostendré... he puesto sobre él mi Espíritu; él traerá justicia a las naciones. No gritará, ni alzaré su voz, ni la hará oír en las calles. No quebrará la caña cascada, ni apagará el pabilo que humeare, por medio de la verdad traerá justicia. No se cansará ni desmayará, hasta que establezca en la tierra justicia; y las costas esperarán su ley”.⁹⁹

En el pasaje bíblico se invoca la justicia tres veces en rápida sucesión. Por tanto, la idea de la justicia no solo está representada en la figura de la estatua o en la del preste Juan, como ha sugerido un crítico, sino también en el tema no mencionado del libro abierto que

⁹⁹ Isaías 42: 1-4. En la historia bíblica (Hechos 8: 26-35) es Felipe quien lee el Libro de Isaías en el carro, pero un pasaje diferente (Isaías 53: 7-8).

Aponte escogió para dibujar en el suyo.¹⁰⁰ Si asumimos que Aponte conocía esos versículos, puede haberse identificado fácilmente con el personaje del siervo que trae justicia —y fe— a las costas. Pero, el inquisidor no parece haber detectado esta posible representación visual de una lucha negra por la justicia y la redención.

La imagen 21 tiene como base una historia local más reciente. Representa la consagración del entonces nuevo cementerio de La Habana, el Campo Santo o Cementerio de Espada, inaugurado en 1806, la fecha aproximada en que Aponte afirmó haber comenzado a trabajar en su libro. La imagen muestra dos ataúdes, uno de un gobernador de La Habana fallecido en 1766, el otro de un obispo de La Habana muerto en 1801. Ambos cadáveres fueron exhumados en 1806 y trasladados y vueltos a enterrar en el nuevo cementerio con una solemne ceremonia y una bendición que Aponte bien pudo presenciar y de la que sin dudas oyó hablar. La descripción de Aponte no hace ninguna mención al hecho de que ambos hombres habían muerto de fiebre amarilla. Los habaneros, por supuesto, conocían muy bien la fiebre amarilla y el papel que había desempeñado en la Revolución haitiana. Habían leído las informaciones que aparecían con regularidad en la *Gaceta de Madrid* sobre la aniquilación del ejército francés en 1802-1803, debido en parte a esa dolencia. Habían presenciado el arribo de numerosos soldados franceses enfermos, muchos de los cuales fueron recluidos y murieron en el hospital de San Lázaro, que aparecía en varios de los mapas de Aponte.¹⁰¹ En esta imagen, entonces, Aponte representó la muerte por fiebre amarilla de dos poderosos personajes blancos de La Habana. La causa de su muerte puede haber sido una coincidencia. O la imagen puede haber servido para sugerir que los aspirantes a rebeldes, como sus contrapartes de Saint-Domingue, tenían un aliado potencial en la naturaleza que podían utilizar estratégicamente llegado el momento.

La imagen 8-9 era una sorprendente y compleja alegoría acerca de la codicia y el comercio. Aponte declaró que representaba al planeta “Mercurio de Géminis” en un carro tirado por dos grandes aves rapaces. Aparecían una estrella verde y un caduceo, la vara que alude al avance del comercio. Un guarda intentaba detener el contrabando y encontraba

¹⁰⁰ Hernández, “Hacia una historia”, 187, 203, 250, 253.

¹⁰¹ ANC, AP. leg. 12, exp. 17, ff. 38-40. Sobre las informaciones acerca de la fiebre amarilla aparecidas en la *Gaceta de Madrid*, ver Ferrer “The Archive and the Atlantic’s Haitian Revolution”. Sobre el arribo de soldados enfermos, ver capítulo 4.

la muerte, porque era personalmente incapaz de atajarlo o porque en general nadie puede acabar con él. Se acercaba una lancha procedente del barco, la avaricia saltaba al muelle y también encontraba la muerte.¹⁰²

Hasta ahí, se trataba de una historia general; podía ser una alegoría del comercio colonial, o incluso del comercio marítimo en cualquier lugar del planeta. Pero Aponte ubicaba la escena claramente en la bahía de La Habana en 1807-1808. Un dato importante es que en el carro aparecía un retrato de Manuel Godoy, el polémico primer ministro de España, favorito del Rey, amante de la Reina, enemigo del heredero. Aponte manifestó que lo había pintado en la cúspide de su poder. Aunque algunos han pensado que ello significaba el momento después de recibir el título de Príncipe de la Paz en 1795, es obvio que la imagen aludía a su designación en 1807 para el cargo recién creado de Almirante de España e Indias y Protector del Comercio Marítimo. En 1807, Godoy había creado el Almirantazgo, una reforma destinada a revitalizar la Marina española tras su derrota en 1805 a manos de los ingleses en Trafalgar y los ataques británicos a embarcaciones españolas en el Río de la Plata en 1806. Con la reforma, Godoy se hizo del control absoluto de la Marina y de la autoridad para proporcionarles “pasaportes” a todos los barcos que navegaran con bandera española y todas las embarcaciones extranjeras que tocaran en puertos de España.¹⁰³

Las noticias sobre la reforma llegaron a La Habana en marzo de 1807, y Aponte se refirió explícitamente a su arribo al señalar que la embarcación que aparecía en el dibujo era la que había llevado a La Habana la información sobre la creación del Almirantazgo. En honor a Godoy y a la reforma, el Real Consulado costeó la iluminación y la decoración de la Alameda, el paseo marítimo de la ciudad. En septiembre se estrenó en la ciudad una ópera titulada *Apolo y América* en la que Apolo simbolizaba a Godoy. Ese mismo mes se organizó una fiesta suntuosa en la Real Factoría de Tabacos. El edificio y sus alrededores fueron engalanados para la ocasión, entre otras cosas con frescos encargados a un artista italiano. El Real Consulado también publicó un grabado a color para la ocasión que mostraba algunas de las celebraciones realizadas en La Habana. Aunque no parece haber

¹⁰² ANC, AP. leg. 12, exp. 17, ff. 25-26v.

¹⁰³ Real Orden, Aranjuez, 27 de febrero de 1807, publicada el 11 de marzo de 1807 en Madrid, y disponible en <https://play.google.com/store/books/details?id=Zxgm15f9QCwC>. Ver también Sigfrido Vázquez Cienfuegos, “El Almirantazgo Español de 1807: La última reforma de Manuel Godoy”, en *Hispania* 72 (2012): 475-500.

llegado ningún ejemplar a nuestros días, se decía que incluía una imagen de la casa del Conde de O'Reilly, lujosamente decorada con luces y un caduceo.¹⁰⁴ Aponte debe haber visto la casa, ubicada en el mismo centro del recinto amurallado de la ciudad, y también debe haber visto u oído hablar del banquete en la Real Factoría de Tabacos, que no quedaba muy lejos de su hogar. Al no contar con las imágenes del libro de Aponte ni de las celebraciones de 1807, resulta imposible compararlas. Aun así, incluso sobre la base de las breves descripciones de que disponemos, el dibujo de Aponte se nos revela como una confrontación crítica con las noticias y las representaciones visuales que circulaban entonces en La Habana.

Aponte les insistió a las autoridades en que su pintura era una loa al progreso del comercio. Pero su propia descripción de ésta sugería lo contrario. La imagen, declaró, incluía una pluma que caía para simbolizar la caída de Godoy del poder, presumiblemente durante la crisis de 1808. En la visión de Aponte, entonces, el personaje al que se imputaba el progreso del comercio caía en desgracia. Sobre esa base y otros elementos de la imagen, las autoridades se mostraron escépticas ante la afirmación de Aponte de que el dibujo era una celebración del comercio. ¿Cómo podía ser el dibujo sobre el progreso del comercio cuando la muerte figuraba en él de modo tan prominente e incluso llevaba el caduceo en la mano?, le preguntaron. La muerte, replicó Aponte, solo destruye la avaricia, no el comercio. Las autoridades parecen haber tomado por buenas sus palabras sin advertir otras inconsistencias. La muerte aparecía dos veces en la pintura, en ambas ocasiones asociada con embarcaciones o el comercio españoles. La primera vez derrotaba al “guarda del comercio” encargado de detener el contrabando; la segunda (con el caduceo en las manos), abatía a la “avaricia” cuando esta bajaba al muelle desde un barco español.

¿Tenía intenciones Aponte de representar la muerte del comercio español, o tal vez de un comercio español en particular? Resulta un dato importante es que la pintura de Aponte incluía a “un negro” cerca de la embarcación española. Eso es todo lo que dijo sobre esa figura, y las autoridades no le preguntaron por ella. ¿Era un marino, un esclavo, un miembro de la milicia? No lo sabemos. Pero quizás sea significativo que la figura es la única asociada con el barco español que no encontrara la muerte. La muerte podía abatir la avaricia o el comercio, pero

¹⁰⁴ Sigfrido Vázquez Cienfuegos, “*Omnia Vanitas: Festejos en honor de Godoy en la Habana en 1807*”, en *Ibero-Americana Pragensia*, 25 Suplemento (2009): 115-138.

dejaba a un lado al negro. La alegoría, entonces, tal vez tenía menos que ver con el comercio en general que con el comercio de hombres y mujeres negros: el comercio resultaba destruido, las personas no. Era una imagen apropiada para la época que fue testigo del inicio de la campaña naval inglesa contra la trata.

Pero la imagen asumía un tinte aún más histórico con la inclusión en ella de otra gran embarcación, el navío de guerra *San Lorenzo*, acerca de cuya presencia el interrogador no preguntó y Aponte no dio más detalles. El *San Lorenzo* verdadero tenía una larga historia en el Caribe. Durante la guerra entre España y Francia en 1793-1795, había formado parte del escuadrón español que participó en el asedio naval a Fort-Dauphin en Saint-Domingue, que les dio a las fuerzas españolas el control de Bayajá. Tras el asedio, el *San Lorenzo* fue una de las embarcaciones que transportó a Cuba a prisioneros franceses de todos los colores. En diciembre de 1795, llevó a La Habana los restos de Cristóbal Colón. En el mismo viaje venían el antiguo esclavo, entonces general, Georges Biassou, y otros auxiliares negros con sus familias tras la derrota de España en Santo Domingo. Aponte dibujó el barco cerca de Casa Blanca, donde se habían alojado los auxiliares negros en 1795-1796 y de nuevo en 1811-1812. Más tarde, cuando llegaron a La Habana las noticias sobre la creación del Almirantazgo y Aponte comenzó su libro, el *San Lorenzo* se encontraba normalmente en la bahía de La Habana y cruzaba a la vista del puerto. En 1810 se hallaba en Cádiz transportando prisioneros franceses, y se consideró por un breve lapso su empleo para llevar a auxiliares negros a Santo Domingo con una escala en La Habana. El *San Lorenzo*, por tanto, era portador de una rica historia conocida por muchos en la ciudad.¹⁰⁵

El vínculo con el *San Lorenzo* de algunos de los hombres que participaban en el movimiento de Aponte era mucho más personal.

¹⁰⁵ La historia de las actividades del *San Lorenzo* está recreada a partir de “Extracto de las ocurrencias diarias de la Esquadra del Mando del Teniente General D. Gabriel de Aristizábal ... desde Febrero de 1793”, en AMN, 304, ms. 595; “Estados de guerra y vida” de 1793-1794, 1806 y 1809 en AGMAB, Sección Buques, leg. 2235/41; y AGMAB, EA, leg. 39, carp. 1, doc. 18 y leg. 45, carp. 12, doc. 74. Ver también “Buques de Guerra que ha tenido la Marina Real de España desde principios del siglo”, en AMN, ms. 2215; sobre el empleo del barco para transportar auxiliares negros a La Habana en 1795-1796, ver Las Casas a Príncipe de la Paz (Godoy), 8 de enero de 1796, en AGI, Estado, leg. 5A, exp. 24. Sobre su posible uso para transportarlos en 1810, ver Ministro de Marina a Secretario del Despacho de Hacienda y de Indias, 21 de abril de 1810, en AGI, SD, leg. 1062.

Era en esa embarcación donde algunos de los miembros de la milicia de color que conspiraban con Aponte habían hecho guardias. El negro criollo José del Carmen Peñalver, quien tuvo una participación central en los planes de la conspiración y escribió los pases falsos que Barbier y Lisundia utilizaron para ir al campo el 14 de marzo a iniciar la rebelión, había servido en el *San Lorenzo* cuando se encontraba en La Habana. Otro miliciano, el negro libre Hilario Santa Cruz, quien desempeñó un papel que se desconoce en el complot pero cumplió una sentencia de cuatro años de prisión como resultado de la investigación, también declaró que había estado destacado en el *San Lorenzo* junto con Peñalver.¹⁰⁶

Si tenemos en mente esta historia y esos vínculos, la pintura que Aponte describió como una alegoría sobre el avance del comercio se nos revela como algo mucho más complejo. Los asociados al comercio español, quizás incluso a la trata, encuentran la muerte, mientras que en otra parte de la imagen, el *San Lorenzo* —un barco que había pasado cierto tiempo en el Saint-Domingue revolucionario, que había llevado a La Habana a héroes negros condecorados de la Revolución haitiana, y en el cual habían servido algunos de los compañeros de Aponte— no sufría daño alguno. Aparece entonces aquí el rastro de una alegoría alternativa. En la declaración de Aponte a las autoridades ese elemento del dibujo es pálido, elusivo, sumergido, como tantos otros dibujos del volumen, no solo por la subsiguiente pérdida del libro, sino por el propio Aponte mediante sus evasivas y desvíos estratégicos, por las descalificaciones que se vio obligado a realizar ante el tribunal.¹⁰⁷ Pero en otro contexto, ante un público distinto, el dibujo les habría recordado a los hombres sus propias memorias y experiencias a bordo de un barco con tanta historia relevante para la suya propia.

Esa pintura es solo un ejemplo entre muchos, porque sin duda otras contenían elementos que a Nerey le habrían resultado oscuros, pero que a los conspiradores les evocaban historias, memorias y recursos.

¹⁰⁶ Declaración de Hilario Santa Cruz, en ANC, AP, leg. 13, exp. 1, f. 361.

¹⁰⁷ Sybille Fischer usa el término “decalificación” (*disavowal*) para describir el proceso mediante el cual se eliminan ciertos tipos de imaginaciones y posibilidades radicales. Parte de la violencia del proceso, añadiría yo, consiste en las maneras en que personas como el propio Aponte se vieron obligadas, por la violencia o la amenaza de su empleo, a participar en la descalificación, al tener que negar o mentir con la (vana) esperanza de sobrevivir. De ahí que la frase de Fischer en relación con Hegel (y Haití) puede aplicarse también a Aponte. “La propia descalificación se torna productiva al generar historias ulteriores, biombo ulteriores que ocultan de la vista lo que no se debe ver”. Fischer, *Modernity Disavowed*, 32.

De ahí, que la gloriosa historia negra dibujada en el libro de Aponte y tan visible a ojos de todos los que la vieron —una historia de reyes, cardenales y generales negros, y de emperadores negros en Etiopía, Egipto, Roma o España— estaba acompañada por otra historia negra más subterránea y potencialmente más subversiva. Incluía un buque de guerra español que vinculaba a conspiradores cubanos con luchadores haitianos; un campamento militar en 1762 que era un modelo para lo que planeaban hacer en 1812; un negro cubierto de gloria en Roma que era también Henri Christophe. Esta historia le habría resultado prácticamente invisible a Nerey, y Aponte no hizo ningún esfuerzo para hacérsela inteligible. Pero para Aponte y sus compañeros —que compartían una historia como miembros de la milicia de color de La Habana en la era de la Revolución haitiana—, esa otra historia era fácilmente revivida hablando, mirando las pinturas y planeando cómo hacerse dueños de esa historia y del futuro al que creían que apuntaba.

Por supuesto, Nerey, el juez Juan Ignacio Rendón y el Estado al que representaban no tenían ningún interés en esa historia y ningún deseo de presenciar ese futuro. Si bien es posible (aunque poco probable) que el gobierno destruyera el libro que inicialmente ocupara tanto su atención, lo cierto es que no vaciló en destruir al hombre que lo había creado. El 7 de abril, en uno de sus últimos actos como gobernador de La Habana y capitán general de la isla de Cuba, Someruelos anunció la ejecución pública de los rebeldes y conspiradores dos días después.

La trayectoria descrita por el gobierno de Someruelos era perfectamente emblemática de la compleja historia de Cuba en la era de la Revolución haitiana. Llegó a La Habana después de pasar por uno de los ingenios azucareros más impresionantes del mundo en la época, el Nueva Holanda de Nicolás Calvo. Se marchó inmediatamente después de derrotar mediante la violencia a un grupo de hombres que querían aliarse con los esclavizados de las plantaciones como esa para hacer una revolución antiesclavista.

La declaración pública emitida por Someruelos para anunciar la sentencia de Aponte era sumamente virulenta. Describía el castigo que aguardaba a los convictos y reducía su proyecto a “una farsa ridícula y miserable” nacida solo del “fatuo y acalorado cerebro del moreno José Antonio Aponte”. Someruelos aseguraba que tras las ejecuciones, el peligro habría pasado: “harán desaparecer los contagios, que puedan haber causado las ideas revolucionarias, que abrigan un cortísimo número de individuos”. Cualquier simpatizante que sobreviviera entendería “la suerte que les espera si pretenden como ellos alterar el profundo sosiego...

pues son incalculables los recursos del gobierno... para aniquilar en un solo momento los necios y temerarios".¹⁰⁸

Someruelos estaba equivocado en cuanto a los orígenes del complot. Por más que se lo atribuyera a las ideas quiméricas de Aponte, era sobre todo un producto de su tiempo y su lugar. Aunque eran claras en él las huellas de la imaginación de Aponte, establecía conexiones entre el presente y la historia, entre Cuba y Haití, entre África y Europa. Recorría la historia de Etiopía en busca de modelos y abordaba realidades contemporáneas: la reconquista de Santo Domingo por España, el potencial antiesclavista de las Cortes de Cádiz, la escalada de la trata en Cuba en el contexto de su abolición por Inglaterra, la presencia de héroes negros de la Revolución haitiana en la ciudad y la coronación del rey Henri I en Haití. El complot de Aponte interpretaba todos esos acontecimientos a la luz de su propio mundo, e intentaba partir de ellos para escribir una historia de libertad más expansiva e inmediata en el Atlántico Negro.

Sin embargo, en cuanto a otras cosas, Someruelos estaba en lo cierto. El peligro parecía conjurado. La mañana del 9 de abril de 1812, exactamente tres semanas después del arresto de Aponte, se ejecutó la sentencia ante una multitud que aplaudía. Aponte fue ahorcado, su cabeza fue separada del cuerpo y puesta en lo alto de una vara dentro de una jaula de acero. La jaula fue estratégicamente ubicada en su barrio, en la esquina de las actuales *Belascoaín* y *Carlos III*. Esa mañana corrieron la misma suerte —aunque sus cabezas se colocaron en otros lugares— sus compañeros más cercanos en el movimiento: Juan Barbier o Jean-François, Clemente Chacón y su hijo Juan Bautista Lisundia.¹⁰⁹ Aunque hicieron historia, no fue la que habrían querido.

Varias semanas después de que José Antonio Aponte y sus compañeros colgaran de la horca en La Habana, otros dos negros —sus nombres no aparecen en el documento que registra brevemente su existencia— fueron conducidos a una plaza pública en La Habana para ser ejecutados. El gobernador Someruelos ya había regresado a España, su mandato como comandante supremo de la Isla había concluido. Fue su sucesor, Juan Ruiz de Apodaca, quien continuó la investigación sobre el movimiento de Aponte y ordenó la ejecución de esos dos supuestos cómplices. Se reunió un gentío para presenciar el ritual público, no solo por el estado general de agitación que había producido el complot, sino porque esta ejecución en particular sería una demostración del

¹⁰⁸ Someruelos, *impreso*, 7 de abril de 1812, en AGI, Santo Domingo, leg. 1284.

¹⁰⁹ ANC, AP, leg. 13, exp. 1, ff. 190-98.

poder eficiente y moderno del Estado. El gobierno liberal de España acababa de prohibir el uso de la horca y ordenado que un sistema nuevo, supuestamente más humano y moderno, ocupara su lugar: el garrote. En Cuba se usaría por primera vez con estos dos hombres, y fueron muchos los que decidieron verlo en acción. Pero o bien la nueva máquina estaba defectuosa o el verdugo no sabía cómo manejarla, porque cuando terminó la operación el primer condenado no estaba muerto, sino que se ahogaba lenta y dolorosamente. El Gobernador, consciente de las dimensiones inusuales de la multitud y de la tensión que flotaba en el ambiente, ordenó que se fusilara al reo sentado en el banco del garrote. Lo mismo se hizo con el segundo hombre.¹¹⁰ Ante circunstancias imprevistas, el nuevo Gobernador hizo lo mismo que sus predecesores. Improvisó para garantizar la supremacía del orden social que estaba encargado de preservar. Fuera cual fuese el mundo que los ejecutados habían imaginado que podrían hacer realidad, la esclavitud y el colonialismo sobrevivirían en Cuba en la Era de la Revolución.

Por supuesto, eso no era cierto en todas partes. Mientras se ahorcaba a Aponte y se asfixiaba y fusilaba a los otros dos, el otrora nuevo mundo español se estremecía violentamente. En México, el ejército español sitiaba el pueblo de Cuautla, en manos de las fuerzas independentistas de José María Morelos. Su predecesor, Miguel Hidalgo, había sido ejecutado de forma horrible, de manera parecida a Aponte. En Caracas, los enfrentamientos entre las fuerzas realistas y las patrióticas pronto les costarían la vida a más de 80 000 de sus habitantes, casi el 20% de la población, la mayoría entre 1813 y 1814. La isla de Cuba no experimentó esa violencia. Pero, su paz tenía como base precisamente el tipo de terror desatado contra Aponte aquella mañana de abril y la coerción aplicada cotidianamente a miles de africanos que arribaban a sus puertos y trabajaban en sus plantaciones. En vez de facilitar un levantamiento en Cuba, el crisol de la revolución y la independencia en Haití, España y Latinoamérica se convirtió, en los argumentos políticos de la élite colonial, en un motivo —un motivo más— para intensificar el control y la disciplina blancos, este “resorte único, este defensor capital de la existencia de los blancos que viven con tantos negros”.¹¹¹

¹¹⁰ Apodaca a Ignacio de la Pezuela, 22 de mayo de 1812, en AGI, Ultramar, 84; y "Real Orden de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia por la que se comunica un Decreto de las Cortes que dispone la abolición de la pena de horca y la sustituye por la de garrote," AHN, Consejos, leg. 13561, exp. 4.

¹¹¹ "Representación... a las Cortes", en Arango, *Obras*, 2:47.

A lo largo del período de la Revolución haitiana —y más tarde en medio de la amenaza planteada por Aponte y sus colegas en 1812 y la oleada de enfrentamientos violentos en las colonias españolas de tierra firme—, la élite de los hacendados cubanos siguió confiando en su capacidad para ser dueña de su suerte. A medida que los territorios españoles en el hemisferio se convertían en naciones independientes, los líderes económicos cubanos se hacían más resueltos en vez de más timoratos. En esa encrucijada, comprendieron varias cosas. Primero, las pérdidas españolas en otras partes hacían que su propio proyecto resultara más importante y más digno de concesiones por parte de una metrópoli asediada. Segundo, ese proyecto tardío en el negocio internacional del azúcar y la esclavitud seguía dependiendo de un comercio de esclavos cada vez más combatido por Inglaterra. De ahí que los hacendados cubanos hicieran lo que sabían hacer. Calcularon e improvisaron. No cortaron sus lazos con España, cuyos dirigentes se veían ahora obligados por circunstancias geopolíticas a mantener la trata a fin de retener a Cuba. Y tampoco alteraron el curso emprendido de hacer de Cuba una colonia que valiera tanto como un reino y obtener grandes ganancias como resultado de ese proceso.

Pero como dijera el propio Arango en 1791, todo pendía de un hilo, todo dependía de la precaria sumisión de trabajadores esclavizados, algo que pocos podían dar por sentado después de 1791. Así que la sobrevivencia de su sistema exigía violencia y represión; exigía que el Estado actuara con rapidez ante cualquier indicio creíble de posible subversión. Por su parte, los hombres y las mujeres esclavizados siguieron trabajando, imaginando otros mundos posibles en África, en Haití, en el espacio soberano de una montaña en el oriente de Cuba, o incluso en un nuevo Estado negro que se construiría sobre las ruinas de las fortalezas coloniales de La Habana. Muchos de ellos parecían hablar a menudo de esos otros mundos, y en ocasiones iban un poco más lejos: una conversación más acalorada, una melancolía que se transformaba en silencio o suicidio, una dilación decidida, y ocasionalmente los inicios de un verdadero complot. Pero, todas las conspiraciones descubiertas en Cuba en la era de la Revolución haitiana y el período inmediatamente posterior fracasaron, y ninguna dio por resultado el fin de la esclavitud. Los acusados, los complotados, los insurgentes fueron ahorcados, fusilados, azotados y desterrados. En este sentido, los complots de la Cuba posterior a Haití no se diferenciaron mucho de los descubiertos antes de 1791. En Cuba, la esclavitud y el colonialismo se mantendrían firmes, a pesar de Haití.

No obstante, las historias contadas aquí evidencian que se mantuvieron incólumes, pero como acechados por espectros, no el de Haití,

sino el de la posibilidad de que un Haití real —con una marina real y un rey negro real, entre otras cosas— habían hecho pensables y urgentes para gente real como Aponte o Lisundia, o el criollo Francisco Fuertes, o el haitiano Estanislao, o el hombre cuyo nombre se desconoce que era esclavo de Francisco Rodríguez y que fue uno de los muchos que proclamó su libertad sobre la base de la emancipación revolucionaria en Saint-Domingue, o incluso el Ti-Noël de la ficción.

Epílogo

Haití, Cuba y la historia: El antiesclavismo y las sobrevidas de la Revolución

El día de Navidad de 1817, el bergantín *Dos Unidos*, también conocido con el nombre de *Yuyú*, zarpó del puerto español de Cádiz. Ya para entonces, el proyecto de las Cortes convocadas en esa ciudad había sido derrotado, y Fernando VII, cuya restauración había sido tan fervientemente esperada, había regresado al trono. Casi de inmediato, abolió la Constitución liberal de 1812. La soberanía volvió a residir exclusivamente en la persona del rey. El fugaz experimento de las Cortes con la soberanía nacional no había erradicado la práctica del tráfico con seres humanos. Así que el *Dos Unidos* se hizo a la vela hacia la costa africana para participar precisamente en ese comercio. Su autorización inicial para la travesía había sido firmada y fechada la misma semana y por el mismo ministro que el tratado con Inglaterra el cual obligaba a España a ponerle fin a la trata. Pero ni el tratado ni el viaje del *Dos Unidos* produjeron los resultados previstos.

Cuarenta y ocho días después de zarpar de Cádiz, el *Dos Unidos* arribó al puerto de Bonny en el Golfo de Biafra. El 13 de marzo de 1818 el capitán ya había cargado 297 hombres, mujeres y niños cautivos, y cinco días después la embarcación comenzó su viaje hacia Cuba, donde, según los cálculos del capitán, su cargamento humano reportaría una suma de más de cien mil pesos fuertes. No obstante, un severo brote de enfermedad entre la tripulación y los cautivos los obligó a hacer una larga parada en São Tomé. El 29 de abril volvieron a hacerse a la vela con la idea de llegar a aguas del Caribe por el paso entre las islas de Martinica y Guadalupe para después poner rumbo noroeste hacia La Habana. Pero el 17-18 de junio, con solo 171 de los 297 cautivos originales todavía vivos a bordo y cerca del puerto haitiano de Les Cayes, se les acercó un barco llamado *Wilberforce* y abrió fuego. Aunque el nombre de la embarcación era evidentemente inglés, la corbeta pertenecía a la República de Haití, propietaria de varias embarcaciones con nombres

similares: la *Abolition de la Traite*, la *Philanthrope*. El capitán haitiano, cuyo nombre quizás hispanizado en el documento español era Esteban Morete, hizo claras sus intenciones: se llevaba el *Dos Unidos* a Port-au-Prince, porque tenía órdenes de su gobierno —la República del sur de Haití— “para detener y apresar cualesquiera buque que importara cargamento de esclavos”.¹

El capitán español protestó mostrando papeles que insistió en que hacían legales su viaje y su comercio. Se quejó al capitán, al Tribunal del Almirantazgo haitiano, a los abogados e incluso varias veces al presidente, Jean-Pierre Boyer, quien había asumido el cargo solo tres meses antes, a la muerte de Alexandre Pétion. Pero, no le sirvió de nada. Los cautivos africanos fueron desembarcados, lo que produjo un gran contento en la ciudad de Port-au-Prince, y fueron bautizados, con Boyer como padrino de todos. Los hombres más capaces fueron incorporados a su guardia; el resto, junto con las mujeres y los niños, les fueron asignados a las familias principales de la ciudad como sirvientes de cuya educación moral debían encargarse. Según el historiador haitiano Beaubrun Ardouin, la mayoría se convirtió en ciudadanos industrioses y pequeños propietarios. “Obsérvese el resultado de la diferencia entre la Libertad y la Esclavitud: en Cuba habrían sido seres miserables inclinados bajo la vara de hierro de los colonialistas que los comprarán; en Haití se convirtieron en personas útiles a la sociedad.”²

Según Boyer, la fundamentación de la expropiación realizada por el Estado haitiano estaba contenida en la Constitución de Haití de 1816. El capitán español declaró que los funcionarios que se negaron a devolverle los cautivos habían citado múltiples artículos de la Constitución: el Artículo 1, que afirmaba categóricamente que en el territorio de la República no podía haber esclavos; el Artículo 3, que garantizaba el derecho de asilo; y el Artículo 44, que planteaba que todos los negros e indios que pisaban suelo haitiano eran haitianos y, por tanto, libres. Al percatarse de lo inútil de la demanda de que le devolvieran su cargamento, el capitán solicitó que se le pagara una indemnización

¹ La cronología del viaje del *Dos Unidos* se ha reconstruido a partir de la declaración de su capitán, Juan Manuel de María, en “Bergantín Los Dos Unidos”, AGMAB, CP, leg. 5240. Ver también AHN, Estado, leg. 8020, exp. 5. Sobre el nombre de las embarcaciones haitianas, Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haiti*, 8: 40n5.

² Sobre las quejas, ver “Bergantín Los Dos Unidos”, AGMAB, CP, leg. 5240; sobre la recepción dispensada al barco y los cautivos liberados en Port-au-Prince, Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haiti*, 8: 83n4.

equivalente al valor de los cautivos. Pero aparentemente no se había percatado de que los funcionarios haitianos también habían invocado el Artículo 2 de la Constitución, que cancelaba para siempre toda deuda contraída por la adquisición de seres humanos. Esa cláusula imposibilitaba que el gobierno de Haití le “debiera” dinero al capitán por los 171 africanos ahora jurídicamente libres en suelo haitiano. Casi un mes después del encuentro entre el *Wilberforce* y el barco negrero con destino a Cuba, las autoridades haitianas le ordenaron al capitán que compareciera ante los tribunales el 14 de julio como testigo de la inequívoca aplicación de la ley haitiana y “para oír declarar que esos hombres nunca podran ser reclamados por parte de los que han extraído de su país”.³

Unas semanas más tarde el capitán se marchó de Haití sin su barco, sin los cautivos y sin indemnización. Las autoridades de La Habana, cumpliendo órdenes de Madrid, le hicieron llegar a Boyer una petición de restitución. Andrés de Jáuregui, antiguo representante a las Cortes de Cádiz y firme opositor de las reformas abolicionistas propuestas allí, fue signatario de algunas de las apelaciones. Pero los argumentos cubanos no tenían ninguna posibilidad de triunfar. Boyer respondió invocando la ley haitiana, la civilización y el sentido común. Con el barco claramente en aguas jurisdiccionales de Haití, preguntó, ¿qué podía hacer el capitán haitiano? “¿Podía por su parte dejar de livertar los infelices que estaban detenidos a su bordo cuando la Constitución de su Patria expresa solemnemente que no puede existir esclavo alguno en toda la extensión del territorio de la República de Haití?” Las acciones del gobierno estaban justificadas; no era posible ninguna restitución. Por “la Constitución, que es mi norte”, explicó Boyer, “no me ha sido permitido obrar de otra suerte que lo que he hecho”.⁴

Aunque el caso del *Dos Unidos* es poco conocido, no fue excepcional. En 1816, en el reino del norte, incluso sin el respaldo de la Constitución republicana, Christophe había apresado un buque estadounidense que navegaba con bandera portuguesa rumbo a Cuba. El reino confiscó el barco y liberó a sus 145 cautivos, que, a decir de un periódico, fueron recibidos en Le Cap como hermanos y compatriotas. Antes de esa captura, en fecha tan temprana como 1810, la marina de Christophe había interceptado al menos tres bar-

³ “Bergantín Los Dos Unidos,” AGMAB, CP, leg. 5240.

⁴ Boyer a Juan María Echeverri, Capitán General de Cuba, 24 de enero de 1821, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 2.

cos negreros que navegaban rumbo a Cuba y liberado a los cautivos que iban a bordo.⁵

En la República de Pétion, y posteriormente en la de Boyer, la Constitución de 1816 justificaba no solo la liberación de africanos cautivos transportados en barcos negreros, sino también la concesión de asilo a los esclavos que llegaran a Haití por sus propios medios. Tres meses después de la publicación de la Constitución, siete marineros esclavizados en Jamaica se hicieron del control de la embarcación en la que laboraban y pusieron proa a Haití. Cuando su presunto amo se presentó para reclamarlos, el propio Pétion le explicó que en virtud del Artículo 44 los marineros se habían convertido en haitianos al poner un pie en la república, y que el Artículo 1, por su parte, dejaba en claro, sin ninguna ambigüedad, que en el territorio haitiano no podía haber esclavos. Los fugitivos no serían devueltos, dado que por ley eran libres y haitianos. Ninguna de las numerosas apelaciones del amo y de funcionarios británicos logró cambiar esa decisión. De hecho, hasta las autoridades en Londres admitieron “que las leyes de Hayti se parecen mucho a las de Gran Bretaña, en el sentido de no permitir que las personas que han desembarcado en esa isla se consideren esclavas o se les trate como tales”.⁶

Poco después del caso de los marineros jamaicanos, los tripulantes de un barco negrero con base en La Habana, el *San Francisco de Paula*, también conocido como *El Africano*, se amotinó, se hizo de la embarcación y la llevó a Port-au-Prince. Las autoridades españolas apelaron y solicitaron la devolución del barco y su tripulación, pero fue en vano. Pétion les informó que el barco había sido considerado una presa legítima por el Tribunal del Almirantazgo haitiano por el delito de “las piraterías en alta mar cometidas por el buque y la trata que hacia de infelices Africanos, comercio vergonzoso reprovado por las naciones civilizadas”.⁷ A diferencia de lo que ocurre con los casos juzgados por tribunales del Almirantazgo británico en el mismo período, no existe

⁵ El caso de octubre de 1817 aparece en Ardouin, *Etudes sur l'histoire d'Haiti*, 8: 296-97. Los casos anteriores se analizan en el capítulo 6.

⁶ La cita es de Henry Goulburn a John Wilson Croker, Esq., Jamaica Assembly, *A Report of a Committee of the Honourable House of Assembly of Jamaica Presented to the House, December 10, 1817* (Londres, 1818), 53. Ver Ferrer, “Haiti, Free Soil”.

⁷ Pétion a Pablo Arnaud (agente del propietario del barco, José Matías Acebal), 8 de abril de 1817, citado en Boyer a Kindelán (gobernador de Santo Domingo), 19 de septiembre de 1819, en AGI, Estado, leg. 12, exp. 8. La carpeta no hace referencia a cautivos a bordo de la embarcación, lo que puede indicar que la tripulación se hizo del barco cuando se dirigía a la costa de África y no cuando regresaba.

una relación conocida de los casos presentados a su equivalente haitiano. Por tanto, no podemos saber con certeza qué querían decir los jueces con piratería en altamar, ni tampoco nos resulta posible obtener información sobre los tripulantes que huyeron a Haití pocos meses después de que la nueva constitución les prometiera ciudadanía, asilo y libertad. Pero al menos una cosa resulta clara: el gobierno haitiano esgrimía públicamente el antiesclavismo como un patrón de medida del nivel de civilización, y consideraba que España no estaba a su altura.

El hecho de que en varios de estos casos el tribunal haitiano basara su confiscación de las embarcaciones sobre su participación en la trata también es de suma importancia. Los presidentes, primero Pétion y después Boyer, formularon una política osada: el Estado haitiano contaba con el derecho y la autoridad para confiscar barcos que participaban en el tráfico de seres humanos, un comercio que todavía era legal según las leyes de la nación cuyas embarcaciones decomisaban. Ninguna ley haitiana plasmaba explícitamente ese derecho, pero ambos se atuvieron a las implicaciones del principio de suelo libre de su nación. Y los contemporáneos tomaron nota. De hecho, poco después de la publicación de la Constitución, los filibusteros comenzaron a advertirse unos a otros que debían mantenerse alejados de las costas haitianas, por el peligro que corrían de que Pétion confiscara a los cautivos “por el interés de su libertad, para el aumento de su población y por el fomento de la agricultura del territorio de su dominación”.⁸

Pero Pétion extendió el alcance físico de las políticas haitianas de suelo libre mucho más allá de las aguas territoriales de Haití, en dirección al Caribe y al Atlántico. Es un hecho muy conocido que le brindó asistencia moral y material a Simón Bolívar durante su lucha contra España en pro de la independencia. No obstante, esa ayuda estaba condicionada. Primero, Bolívar debía aceptar que en el país que liberaría de España se aboliría la esclavitud; segundo, debía comprometerse a que ningún cautivo africano tomado de barcos negreros por filibusteros insurgentes sería vendido como esclavo, sino que se trasladaría a territorio haitiano para ser liberado. Como el comercio de esclavos a los territorios españoles y portugueses era floreciente, y marinos insurgentes surcaban las aguas americanas, las oportunidades de apresar cargamentos humanos eran considerables.⁹

⁸ ANC, AP, leg. 124, exp. 66.

⁹ Sobre Bolívar y Haití, ver Verna, *Pétion y Bolívar*; 337–342; Sibylle Fischer, “Bolívar in Haiti”, en Raphael Dalleo, Luis Duno-Gottberg, Carla Calarge y

Continúa

Cuando el capitán español y las autoridades cubanas y españolas se quejaron de esas capturas y confiscaciones, también se vieron obligadas a invocar la ley haitiana. Citaron la Declaración de Independencia de Haití que estableciera un Estado presidido por un antiguo esclavo, y la Constitución de 1816, que prometía asilo y libertad a personas a quienes intentaban esclavizar en suelo cubano. Del primer documento citaron el pasaje que decía “Dejemos que nuestros vecinos vivan en paz”, y pidieron que se observara ese principio. Del segundo, parafrasearon el Artículo 5 (aunque lo identificaron por error como el 15) que repetía la promesa fundacional del Estado de “no perturbar la paz y el orden interno de Estados o islas extranjeros”.¹⁰ Fue así que el Atlántico esclavista enfrentó a Haití. Dueños y comerciantes de esclavos cubanos citaron sus documentos fundacionales; un ministro británico comparó sus leyes con leyes inglesas tenidas por buenas. En todos esos casos, la interpretación de los haitianos fue la que prevaleció.

La promesa de no intervención hecha en 1804 y ratificada en 1816 no les impidió a los dirigentes haitianos proyectar su poder, su voz y su autoridad al servicio del antiesclavismo radical. La ley haitiana convirtió a la nueva nación en un potente ejemplo de libertad y ciudadanía para toda persona negra —sin importar su ubicación o estatus— que lograra llegar a territorio haitiano. La flexibilidad del Estado en la definición de los límites de ese territorio, su evidente disposición a brindarles asilo y libertad a hombres y mujeres a bordo de barcos negreros que se dirigían a otros sitios, amplió aún más el alcance del antiesclavismo haitiano.

La ley haitiana y su aplicación constituían una interpretación de las cuestiones morales y políticas fundamentales de la Era de la Revolución y una participación en éstas: el destino de la esclavitud, la relación entre los derechos a la propiedad y los derechos a la libertad, y los límites de la nacionalidad y la ciudadanía. En su interpretación de

Clevis Headley, eds., *Haiti and the Americas: Histories, Cultures, Imaginations* (Oxford: University of Mississippi Press, 2013), 25-53; John Lynch, *Simón Bolívar: A Life* (New Haven, Conn; Yale University Press., 2006), 159-181. Sobre corsarios insurgentes y la Revolución haitiana, ver Edgardo Pérez Morales, *El gran diablo hecho barco: Corsarios, esclavos y revolución en Cartagena y el Gran Caribe* (Bucaramanga, Colombia: Universidad Industrial de Santander, 2012), caps. 4-5. Ver también "Expediente sobre que el Real Consulado de la Habana acredita el apresamiento de 127 embarcaciones mercantes españolas por buques insurgentes, piratas y otros desde el año 1801 hasta el de 1819", en ANC, AP, leg. 8, exp. 39; y Gobernador de Santiago a Min. de Estado, 7 de junio de 1816, en ANC, AP, leg. 124, exp. 48.

¹⁰ “Bergantín Los Dos Unidos,” AGMAB, CP, leg. 5240.

las concepciones que surgían sobre los derechos, y en su elaboración de políticas reales nutridas por ellos, los dirigentes haitianos hicieron de esos derechos algo diferente a lo que originalmente se suponía que fueran. El derecho abstracto a la libertad proclamado en otras partes se transformó en una prohibición concreta de la esclavitud, incluida la cancelación explícita de toda deuda contraída por la compra de seres humanos (Artículo 2). El derecho a la propiedad, tan fundamental en las constituciones liberales, también fue proclamado (Artículo 10), pero en su versión haitiana abarcaba el derecho a la propiedad de cada persona sobre sí misma. La nación soberana, como en todas partes, se imaginaba como “un espacio de ciudadanía donde los derechos serán concedidos y protegidos”. Pero los Artículos 10 y 44, y la aplicación específica que se hizo de ellos, representaban una firme redefinición de un espacio de derechos que hasta ese momento había sido esencialmente nacional en su concepción. En Haití, el espacio de la ciudadanía —accesible a extranjeros no blancos y esclavizados— era expresamente internacional, incluso diaspórico. Así, las leyes haitianas le otorgaron a la promesa del antiesclavismo radical haitiano una vida más robusta y una proyección internacional en un momento y un lugar en que los Estados vecinos seguían muy apegados al régimen de la esclavitud. Aquí, entonces, había una posición antiesclavista potente y expansiva.¹¹

Pero a pesar de la fuerza de su enunciación y su aplicación, históricamente se le ha prestado relativamente poca atención al antiesclavismo haitiano posterior a la independencia. Los anales del antiesclavismo registran, por ejemplo, el famoso caso Somerset, que estableció el principio del suelo libre en Inglaterra en 1772 con el que el ministro inglés comparó implícitamente la Constitución haitiana en 1817. Las peticiones individuales de libertad basadas en el principio del suelo libre en Inglaterra, Francia, Holanda, España y otros sitios se conservan en los archivos municipales y nacionales de Europa. Los documentos de los tribunales británicos del Almirantazgo y el Vicealmirantazgo que juzgaron sobre cientos de casos de cautivos en barcos negreros capturados y que (después de 1808) les concedieron la libertad a muchos cargamentos humanos, constituyen un fondo vasto, muy conocido y consultado en los archivos nacionales británicos, y su catálogo es fácilmente accesible *online*. Pero no existe nada comparable para los tribunales del Almirantazgo haitiano, que hicieron lo mismo aunque en menor escala.

¹¹ Ferrer, “Haiti, Free Soil”. La cita es de Samuel Moyn, *The Last Utopia: Human Rights in History* (Nueva York: Cambridge, 2010), 13.

Tal vez una de las razones de que las intervenciones posrevolucionarias de Haití en la política Atlántica sobre la esclavitud y el anti-esclavismo hayan sido subestimadas es que el resultado de esa batalla se asume como una conclusión predeterminada. Con Inglaterra y los Estados Unidos formalmente comprometidos con ponerle fin a la trata a partir de 1807-1808 y con la campaña británica de su eliminación ganando fuerza, los esfuerzos haitianos parecen poco importantes en comparación. Los actores decisivos fueron otros, y los resultados de sus acciones, inevitables a largo plazo.

Pero, ese hilo narrativo tiene como base una concepción lineal y predominantemente anglófona del auge y el fin de la esclavitud. En las colonias británicas y los Estados Unidos, el fin de la trata fue un hecho trascendental. Un cálculo aproximado de los cautivos que llegaron a las dos regiones tomadas en conjunto desde el inicio de la trata hasta 1807 arroja una suma de 2,2 millones. Después de 1808, la cifra disminuyó a menos de 26 000.¹² Es obvio que la abolición de la trata constituyó un parteaguas.

Pero si usamos los mismos parámetros temporales para los territorios españoles, portugueses y franceses, el cuadro es muy diferente. Antes de la abolición de la trata en 1807, durante los casi 300 años de su existencia previos a los pasos adoptados por Inglaterra contra ella, cerca de 3 millones de cautivos africanos habían desembarcado en las costas de territorios americanos de España, Portugal y Francia. Pero en el breve lapso de los sesenta años siguientes, la esclavización trasatlántica en esos territorios se cebó en otros 2,2 millones de seres.¹³ El impacto de la intervención inglesa se hizo sentir, pero en lo que respecta al número de los que siguieron siendo esclavizados no resultó un parteaguas. En realidad, en muchos de esos territorios se aceleró intensamente el ritmo de los arribos en vez de terminar definitivamente.

¹² Hasta 1807, ver *Voyages*, <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1763&yearTo=1807&mjlsptimp=33800.34300.34400>. Para el período posterior a 1807, ver <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1808&yearTo=1866&mjlsptimp=10400.20100.20300.20400.20500.20600.20800.20900.21000.21100.21200.21300.21600.33200..33400.33500.33600.33700.33800.34200.34300.34400.34500.34600.35100.35200.35300.35400.35500>.

¹³ *Voyages* <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1514&yearTo=1807&mjlsptimp=10100.10200.10700.31100.31200.31300.31400.36100.36200.36300.36400.36500.40000.50000> y <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1808&yearTo=1867&mjlsptimp=1000.10200.10700.31100.31200.31300.31400.36100.36200.36300.36400.36500.40000.50000>.

En Cuba, la legislación británica transformó el comercio de esclavos al darle impulso al desarrollo de una trata trasatlántica cubano-española. Pero, logró muy poco en términos de reducir la oleada de cautivos africanos que desembarcaba en sus costas. Entre inicios del siglo XVI y 1807 llegaron unos 92 000. Desde 1808 hasta el final de la trata, casi 609 000 más arribarían a la Isla. En 1819, el rey Christophe le confesó en una carta a un abolicionista inglés que “era solo con el mayor dolor que soportaba ver embarcaciones españolas dedicadas a la trata a la vista de las costas [haitianas]”.¹⁴ Así se veía el Atlántico desde Haití. En realidad, aun si los ingleses ampliaban enérgicamente el alcance de sus nuevas convicciones, desde esa atalaya los motivos de dolor no parecían sino aumentar.

En 1817, sometida a una presión creciente, España aceptó en el papel ponerle fin a la trata en 1820. El frenesí para capturar e importar africanos antes de que el tratado entrara en vigor le dio inicio a lo que el historiador cubano Manuel Moreno Fraginals llamó “una de las etapas más trágicas” del comercio de esclavos en Cuba. Los informes de los médicos encargados de vacunar y examinar a los africanos que arribaban permiten hacerse una idea de las condiciones a bordo de los barcos negreros cubanos en este período. En 1818, un barco llamado *Amistad* (no el del mismo nombre que más tarde se haría famoso) zarpó del puerto de Luanda, en Angola, con 733 africanos; 52 días después llegó a La Habana con solo 188.¹⁵

Incluso después de la entrada en vigor en 1820 del tratado anglo-español, la trata siguió floreciendo. Ahora lo hacía ilegalmente: la violación de la ley era un rasgo fundacional de su funcionamiento cotidiano. Como antes, los barcos llegaban de noche, pero ahora empleaban nuevas tácticas de encubrimiento. En ocasiones hacían primero una parada en Puerto Rico, donde había menos vigilancia. Allí podían obtener un pasaporte para hacer ver que los cautivos que iban a bordo habían sido comprados en otro territorio español y no en la ahora prohibida costa africana. Otro ardid muy común era desembarcar a los esclavos fuera de La Habana, en una franja costera desierta, y después llevarlos a La

¹⁴ *Voyages*, <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1514&yearTo=1807&mjstlptimp=31300> y <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1808&yearTo=1867&mjstlptimp=31300>. Griggs y Prator, eds., *Henry Christophe and Thomas Clarkson*, 128, 115-117.

¹⁵ Moreno, *El ingenio*, 1:264; y ANC, RCJF, leg. 150, exp. 7409. La tasa de mortalidad es significativamente menor, en *Voyages*, <http://slavevoyages.org/tast/database/search.faces?yearFrom=1817&yearTo=1820&shipname=amistad>.

Habana a plena luz del día como si se tratara de la fuerza de trabajo esclava de un ingenio en liquidación. Esos subterfugios no habrían funcionado si las autoridades hubieran ejercido una presión mínima, pero rara vez lo hacían. En Cuba, la protección del comercio ilegal de esclavos pasó a ser una función clave del Estado colonial, que incidió sobre las prácticas de gobierno locales.¹⁶

En la década de 1830, el comercio de esclavos cubano recibió otro gran impulso con el primer ferrocarril de la Isla, construido expresamente para satisfacer las necesidades de la industria azucarera y permitir el transporte rápido de la caña a los ingenios y del azúcar procesado a los puertos. Con la capacidad para poner más tierra a producir para el azúcar, el comercio de esclavos experimentó otro período de fuerte crecimiento. No fue hasta fines de la década de 1860, sesenta años después de la abolición de la trata por los ingleses, que terminaron las travesías de africanos esclavizados hacia las costas cubanas.

Observar la abolición de la trata desde La Habana confirma la insuficiencia de examinar esos acontecimientos desde un punto de vista puramente nacional o imperial. Las leyes de 1807-1808 pueden haberle puesto fin a la importación de africanos a territorio británico o estadounidense, pero no fueron las campanadas que anunciaron la muerte de la trata en sentido más general. Como la Revolución haitiana, la legislación de 1807 representó una ofensiva importante contra la esclavitud. Pero, parte de su efecto fue el surgimiento de nuevos actores y nuevas zonas de esclavitud y de la trata.

Visto a esta luz, el parteaguas de 1807 parece muy parcial. Si se considera que 1807 marcó el fin de una era —que selló definitivamente la suerte de la esclavitud— las acciones del Haití posrevolucionario pueden parecer poco importantes. Si, por el contrario, entendemos que 1807 no fue universal en sus implicaciones, entonces la esclavitud que siguió siendo una fuerza de envergadura en buena parte del hemisferio, resulta más importante. A esta luz, la ley y la política antiesclavistas surgidas en Haití a partir de 1804 adquieren una importancia mucho mayor. Las acciones del gobierno haitiano —sus decretos y constituciones, sus operaciones navales, sus intentos de aproximación a gobiernos y comerciantes extranjeros, su bienvenida a esclavos o marineros fugitivos, su liberación de los hombres y las mujeres que viajaban en las bodegas de barcos negreros— no constituyeron una nota al pie del antiesclavismo europeo encarnado en las prohibiciones de la trata británica y norteamericana de 1807-1808, ni de la campaña naval británica contra la trata. Fueron, por el

¹⁶ Ferrer, "Cuban Slavery and Atlantic Antislavery".

contrario, un combate insistente, en buena medida legal y pacífico, contra el poder de la esclavitud que seguía existiendo alrededor de Haití. Los primeros gobiernos haitianos no fueron agitadores que organizaron una revolución armada de los esclavizados fuera de su territorio. Pero ese no debe ser el único patrón que empleemos para medir su importancia.

A partir de 1804, Haití no solo se erigió en símbolo de la libertad, sino que se convirtió literalmente en un suelo libre: un lugar donde la libertad, consagrada por la ley, podía ser una realidad para los negros en el curso de sus vidas. Podían ser marineros esclavizados que huían de Jamaica o cientos de africanos cautivos a bordo de una embarcación a punto de desembarcarlos como esclavos: su libertad encontraba ahora apoyo institucional y filosófico en la constitución de un Estado negro soberano y antiesclavista. Ese Estado formuló leyes y siguió políticas que reelaboraron y reimaginaron los conceptos de la propiedad, el territorio, la libertad y la ciudadanía. Lejos de ser una entidad política “restauracionista” con la vista puesta en el pasado, el Estado haitiano se aplicó a las cuestiones de peso de su tiempo y proyectó un fuerte antiesclavismo que desbordó sus fronteras.¹⁷ En un mundo en el que la esclavitud y el colonialismo eran sumamente poderosos, los dirigentes haitianos diseñaron posiciones políticas e intelectuales encaminadas a ampliar la promesa del antiesclavismo radical a pesar de las muy reales limitaciones que le imponían la negativa de los Estados vecinos a reconocerlo y el mantenimiento del poderío de la esclavitud en la región.

Si Haití se convirtió en el epicentro de la libertad en el Atlántico Negro a partir de 1804, Cuba se transformó en su antítesis. La destrucción del mundo plantacionista de Saint-Domingue y el surgimiento al cabo de cierto tiempo de un mundo campesino en su lugar facilitó la hegemonía de la esclavitud, del azúcar y la plantación en la Isla vecina. Decididos a preservar los privilegios conquistados con el derrumbe de Saint-Domingue y enfrentados al hecho de la independencia haitiana, las autoridades y los hacendados cubanos conjuraron imágenes de apocalipsis racial para eliminar toda amenaza a su poder. Esos argumentos fueron predominantes en el siglo XIX, y se convirtieron en una de las defensas a las que España echaba mano con más asiduidad contra el surgimiento de un nacionalismo cubano en las décadas posteriores a la independencia latinoamericana. Cuba, decían las autoridades, será

¹⁷ Eugene Genovese caracterizó al Estado haitiano posrevolucionario como “restauracionista” y con la vista puesta en el pasado. Ver *From Rebellion to Revolution*.

española o será africana o haitiana. Parte de la sobrevida de la Revolución haitiana en Cuba fue el siempre útil espectro de “otro Haití”.¹⁸

Pero, hay muchos y más importantes Haitís que esa invocación espectral y reaccionaria. Una de esas otras sobrevidas de la Revolución haitiana no existía en las pesadillas de los hacendados, sino en el Haití que se conjuraba en las conversaciones de los esclavos, quienes hablaban de un lugar donde sus contrapartes habían conquistado el país y se habían convertido en dueños de sí mismos. En estas páginas hemos tenido un atisbo de ese Haití. Era el Haití imaginado por trabajadores esclavizados de Puerto Príncipe en 1795, de Bayamo en 1805, de Guara en 1806, cuando conspiraban para hacer de la libertad haitiana su propia realidad en su propia tierra. Era el Haití imaginado por José Antonio Aponte y sus compañeros cuando contemplaban imágenes de Henri Christophe y presté Juan y organizaban un complot para crear su propio reino en una Cuba sin esclavitud. Por supuesto, imaginar un futuro a imagen y semejanza de Haití solo tenía que ver en parte con Haití. Tenía que ver también con su propio mundo de ese momento y lugar, fuera un muelle colmado de noticias revolucionarias y barcos negreros desembarcando a africanos, o una plantación donde docenas o centenares de esclavos fabricaban azúcar, cultivaban alimentos y negociaban diariamente “la carga de su servidumbre” y la seducción de otros futuros.¹⁹

A la vez, el Haití imaginado en Cuba por esclavos y libres de color también estaba hecho a partir de los desplazamientos de ida y vuelta entre ambos lugares y de las acciones de personas esclavizadas procedentes del antiguo Saint-Domingue, de marineros y soldados negros de la revolución, y de un nuevo Estado haitiano que propalaba su mensaje de libertad más allá de sus fronteras. Había, por tanto, un Haití subterráneo —o, en palabras de Kamau Brathwaite, submarino— que se materializaba en los encuentros entre personas reales y que nutría imaginaciones de encuentros e intercambios ulteriores. Esa también

¹⁸ He examinado en otros trabajos las maneras en que ese espectro fue utilizado por el Estado colonial español y sus aliados y enfrentado por un fuerte movimiento independentista y una insurgencia armada; ver Ada Ferrer, *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999).

¹⁹ La cita es de la declaración de Estanislao, nacido en Saint-Domingue y acusado de conspirar contra la esclavitud en Cuba en 1806. “Expediente criminal contra Francisco Fuertes y demás negros... sobre levantamiento en el pueblo de Güines, 6 Mayo de 1806”, en ANC, Asuntos Políticos, leg. 9, exp. 27.

era una sobrevida de la Revolución haitiana que sirvió como ancla de solidaridades no solo durante la revolución, sino por mucho tiempo después.²⁰

Ese Haití existía en los mensajes propalados por un marinero negro de Baracoa en 1823, quien les contó a otros de su clase sobre el sistema establecido en Haití, país que acababa de visitar; o en la bandera haitiana colocada en un edificio gubernamental español de Puerto Príncipe en 1842; o en los periódicos haitianos gastados por las muchas manos que los hojeaban y que las autoridades alertaron que circulaban en Cuba en ese mismo año. Existía quizás en muchas conversaciones sostenidas entre susurros a bordo de los vapores que comenzaron a prestar un servicio regular entre Santiago, Kingston y Port-au-Prince en 1863, y en los planes de los esclavizados —porque la esclavitud seguía existiendo en esa fecha en Cuba y Puerto Rico— que escaparon como polizontes hacia Haití en ellos y en otras embarcaciones. Haití puede haber ocupado un lugar especial en las memorias y los sueños de los conspiradores esclavizados de El Cobre en 1864, quienes, al ser interrogados por las autoridades, declararon en el único idioma que aseguraron hablar: *kreyòl* de Haití.²¹

El inicio de un movimiento independentista armado en Cuba en 1868 le dio un nuevo significado a las potenciales solidaridades con Haití. El gobierno haitiano les brindó refugio a insurrectos y sus agentes, y cubanos de zonas rurales entonaban versos en honor a la independencia haitiana.²² Era este Haití el que atraía a los hombres y las mujeres empeñados en ponerle fin al dominio español en Cuba. Antonio Maceo, el famoso general mulato de las guerras de independencia cubanas, realizó varios viajes importantes a Haití en el período entre las dos guerras. Antes, en marzo de 1878, al final de la primera de esas guerras, explicó públicamente su negativa a capitular ante España invocando a Haití: “Con nuestra política de dar libertad a la esclavitud... debemos formar una nueva república asimilada con nuestra hermana la de Santo Domingo y Haití”.²³ Era este Haití, no el espectro

²⁰ Kamau Brathwaite citado en Lara Putnam, “To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World”, *Journal of Social History*, 39, 3 (2006): 615.

²¹ La historia de 1823 aparece en ANC, AP, leg. 113, exp. 104; la de 1842, en ANC, AP, leg. 137, exp. 17, y AHN, Ultramar, leg. 4614, exp. 11; la de 1863 en AHN, Ultramar, leg. 4686, exp. 104, y leg. 4714, exp. 43.

²² AHN, Ultramar, leg. 4750, exp. 5; y Ferrer, *Insurgent Cuba*, 107.

²³ Antonio Maceo, “A los habitantes del Departamento Oriental”, 25 de marzo de 1878, en Antonio Maceo, *Ideología Política: Cartas y otros documentos* (La Habana: SCEHI, 1950), 1: 101-102.

de los españoles y los hacendados, el que José Martí recordaba cuando escribió en su diario sobre su visita al interior del antiguo Fort-Dauphin (Bayajá) y mencionó a un joven que se negó a recibir ningún pago por ayudarlo y en su lugar le pidió el libro que llevaba en el bolsillo: el segundo compendio científico del zoólogo francés Paul Bert. Martí invocó ese Haití ante una nutrida concurrencia en Nueva York cuando “habló largamente de los libros y los hombres de Haití, que tiene hombres y libros”. Y era seguramente ese Haití el que tenía en mente durante sus reuniones con intelectuales haitianos como Anténor Firmin, estadista y autor de *De l'égalité des races humaines*, uno de los tratados contra el racismo más importantes de la época.²⁴

Al igual que en la política, también en la literatura y el arte Haití estaba en el centro de la efervescencia internacional en torno a cuestiones relativas a la cultura, la raza y la soberanía. Resulta imposible aquí listar sus contribuciones o hacerle justicia. Aun así, vale la pena echar una momentánea ojeada al futuro para tener un atisbo de ellas. Poco después de ocurrido el terremoto de enero de 2010, el historiador jamaicano Matthew Smith pintó un cuadro vívido del Port-au-Prince de mediados del siglo xx, una “centrífuga del mundo literario negro” que le diera la bienvenida a algunos de los más importantes intelectuales y personajes de la cultura de la época: Langston Hughes, Aimé Césaire, W.E.B. DuBois, André Breton, Zora Neal Hurston, Katherine Dunham, entre muchos otros.²⁵ Algunas de las figuras más importantes de la cultura cubana también visitaron Haití en esa época: Teodoro Ramos Blanco, Roberto Diago, Wifredo Lam, Nicolás Guillén, Alejo Carpentier. El poeta negro Nicolás Guillén pasó algún tiempo allí en 1942, en parte como representante del Frente Nacional Antifascista de Cuba.²⁶ Wifredo Lam, uno de los pintores cubanos más importantes de mediados de siglo, visitó Haití en la década de 1940. La *Jungla haitiana* de Lam es un emblema —hermoso y duradero— del vínculo vibrante e histórico entre ambos países. Más adelante, Wifredo Lam habló de regresar a Cuba tras pasar algún tiempo en París, y del encuentro con Haití y

²⁴ Sobre la estancia de José Martí en Haití, ver José Martí, “Diario de Montecristi a Cabo Haitiano”, en *Obras Completas* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975), 9: 198-199; y Martí citado en Herbert Ramiro Pérez Concepción, “Haití en José Martí”, *Ciencia en su PC*, 4 (2010) 61-72.

²⁵ Matthew Smith, “Port-au-Prince, I Love You”, en *Haiti Rising: Haitian History, Culture, and the Earthquake of 2010* (Liverpool: Liverpool University Press, 2010), 186-194, la cita es de la p. 190.

²⁶ Emilio Jorge Rodríguez, *Haiti and Trans-Caribbean Literary Identity* (Phillipsburg, Saint-Martin: Jouse of Nehesi Publishers, 2011), 77-88.

su propio sentido de la historia y la pertenencia como un hombre negro. Reflexionó sobre su papel: “Yo quería ser un caballo de Troya del cual surgirían figuras alucinantes, capaces de sorprender, de turbar los sueños de los explotadores”. Su pintura, llena de figuras sorprendentes, evoca a Bois Caïman, el lugar mítico-histórico donde se originó la revolución del Atlántico Negro [Fig. E.1].²⁷

Este, entonces, era otro Haití, no el espectro de los gobernadores españoles y los hacendados cubanos. Un Haití también imaginado, pero para un propósito distinto. Era, como apunta Matthew Smith, el Haití del Caribe, un Haití del Atlántico Negro. Y para quienes se enfrentaban al poder colonial o esclavista en el siglo XIX, o al auge del imperio y el racismo en el XX, tanto en la política como en la cultura, este Haití era un aliado potencial y una inspiración vital.

Otro cubano que visitó Haití en este período fue Alejo Carpentier, quien con el tiempo se convertiría en el novelista más famoso de la Isla. Inspirado por su visita en 1943, Carpentier escribió una de las novelas más importantes sobre la Revolución haitiana: *El reino de este mundo* (1949). En un artículo que servía de prefacio a la segunda edición del libro, Carpentier acuñó el término “real maravilloso” para instar a la adopción de una técnica literaria capaz de equipararse a las dimensiones extraordinarias de la historia del Nuevo Mundo. Lo real maravilloso, opuesto al exotismo surrealista, enraizado en los estratos de la historia local, embebido de una fe vivida, era, a la vez, maravilloso y real; surgía de “una iluminación inhabitual... de las inadvertidas riquezas de la realidad”. La pintura de Lam, afirmaba Carpentier, lo captaba perfectamente.²⁸ Y él y Lam, ambos cubanos, se toparon con esa revelación histórica, estética y humanista en un Haití que le seguía brindando temas y visiones al Caribe de mediados del siglo XX.

Carpentier explicó que la idea de lo real maravilloso se le ocurrió cuando recorría las ruinas del reino de Henri Christophe, “monarca de increíbles empeños, mucho más sorprendente que todos los reyes crueles inventados por los surrealistas, muy afectos a tiranías imaginadas, aunque no padecidas”.²⁹ Fue allí tal vez que Carpentier avizó por primera vez a Ti Noël, el protagonista de *El reino de este mundo*. Ti Noël

²⁷ Max-Pol Fouchet, *Wifredo Lam* (Barcelona: Ediciones Polígrafa, 1976), la cita es de las pp. 188-189 y sobre su visita a Haití, Helena Benítez, *Wifredo and Helena: My Life with Wifredo Lam* (Lausana: Acatos, 1999), 127-145.

²⁸ Alejo Carpentier, “De lo real maravilloso americano”, (1967) en <http://www.literatura.us/alejo/deloreal.html>.

²⁹ *Ibíd.*



Fig E1 Wilfredo Lam. *La jungla haitiana*, 1945. © 2014 Artist Rights Society (ARS), New York / ADAGP, París. Foto cortesía de Eskil Lam.

no es un Toussaint, o un Dessalines, ni siquiera un Christophe. Es un hombre común, esclavo junto al legendario Mackandal, el cimarrón, el sacerdote de vodú, el rebelde cuyo espíritu, según la leyenda, voló libre cuando las autoridades francesas quemaban su cuerpo en la hoguera.

El Ti Noël de Carpentier, como Mackandal, es un rebelde. Es uno de los congregados en la ceremonia de Bois Caïman y un insurrecto desde el primer día de la revolución. Capturado, a punto de ser ahorcado, su amo pide que le perdonen la vida y se lo lleva a Santiago de Cuba, donde dice que las iglesias españolas tienen una calidez de

vodú. Tras la independencia haitiana, Ti Noël regresa a Haití. Allí, en el reino del norte de Christophe, lo ponen a trabajar en la construcción de un palacio cargando pesadas piedras, esforzándose para evitar el látigo. En 1820 se convierte en un líder de la rebelión contra Christophe que desembocó en el suicidio del rey. Más tarde, Ti Noël contempla, desde las ruinas de la plantación de su antiguo amo, la llegada de unos mulatos que conducen a cientos de prisioneros negros que limpian y aran la tierra. “Mackandal no había previsto esto del trabajo obligatorio”, escribe Carpentier. “Tampoco Boukman, el jamaicano. Lo de los mulatos era novedad en que no pudiera haber pensado José Antonio Aponte, decapitado por el Marqués de Someruelos, cuya historia de rebeldía era conocida por Ti Noël desde sus días de esclavitud cubana.” Exhausto, Ti Noël hace entonces lo que había hecho Mackandal: cambia de forma, se transforma en una avispa, un garañón, una hormiga, un ganso y finalmente de nuevo en un viejo. Unas páginas más adelante, al final de la novela, un viento maravilloso se lo lleva todo. “Y desde aquella hora nadie supo más de Ti Noël ni de su casaca verde con puños de encaje salmón, salvo, tal vez, aquel buitro mojado... que esperó el sol con las alas abiertas: cruz de plumas que acabó por plegarse y hundir el vuelo en las espesuras de Bois Caïman”.³⁰

Existe tal vez una involuntaria afinidad entre el Ti Noël de Carpentier (que algunos creen que tiene como base un personaje real) y los personajes que C.L.R. James no llevó al papel pero que imaginara como los protagonistas por derecho propio de unos *Jacobinos negros* que nunca escribió. En 1971, cuando pronunciaba una conferencia en el Institute of the Black World de Atlanta, James reflexionó en voz alta cómo podría ser su libro monumental si tuviera oportunidad de volverlo a escribir. Parecía sugerir que lo que escribiría en 1971 ya estaba implícito en su libro, sepultado en las notas al pie y evidente en sus citas originales. Compartió con el público algunas de ellas. Leyó en voz alta fragmentos de una cita de Georges Lefebvre que aparecía en una de sus notas al pie: “como en todos los días decisivos de la revolución: lo que más nos gustaría saber está fuera de nuestro alcance para siempre; querríamos tener el diario del más oscuro de esos líderes populares; entonces podríamos atrapar con las manos en la masa, por decirlo de algún modo, el comienzo de uno de esos grandiosos días revolucionarios; no lo tenemos”. James citó a Pamphile de Lacroix: “No fueron jefes reconocidos quienes dieron la señal para la revuelta, sino seres oscuros”. Citó al general Leclerc, quien escribió poco después del arresto

³⁰ Carpentier, *El reino de este mundo*, 143.

de Toussaint en 1802: “No basta con haberse llevado a Toussaint; hay 2 000 líderes a quienes llevarse”. Y a continuación James dijo lo que tenía en mente. “Verán, en 1971... son esos dos mil líderes que estaban allí los que me interesan. Ese es el libro que escribiría”.³¹ En otras palabras, no escribiría el libro de Toussaint, o no solo el de Toussaint, sino el de los muchos que permanecen en buena medida en el anonimato.

Escribir ese libro le permitiría contar una historia diferente de la revolución. Ese interés ya estaba presente en 1963, cuando publicó la edición revisada del libro.³² Pero en 1971 fue más allá al confesar que las cosas que había confinado a las citas o notas —los breves análisis de los conflictos entre los líderes y los miembros de fila, quienes casi siempre tenían posiciones más avanzadas que los primeros— eran en realidad el centro de la cuestión. James recordó las rebeliones populares contra el régimen de trabajo de Toussaint (Ti Noël habría podido recordar la rebelión contra Christophe que contribuyó a conducir); invocó a “los esclavos negros del *Black Reconstruction* de W.E.B. Du Bois [quienes] fueron los que vieron lo que debía suceder”. De hecho, dijo que fue mientras leía ese libro que había “comenzado a entender que esta era una parte histórica genuina de toda revolución”.³³ James no se refería a una “contrarrevolución” ni a una “traición” interna a la revolución, sino a un conflicto crucial en su mismo centro, solo comprensible si somos capaces de colocar la historia de revolucionarios como Ti Noël junto a la de hombres como Toussaint.

La conferencia de James —como la sujeción de Ti Noël a un régimen de trabajo forzado que no previeron quienes hicieron la Revolución haitiana— nos plantea preguntas importantes acerca de las sobrevidas de la revolución en el propio Haití. ¿El Haití imaginado en Cuba (o en Jamaica, o Charleston, o Nueva Orleans, o Bahía), el Haití caribeño o del Atlántico Negro, el Haití de la liberación figurativa y literal, era también el Haití de Haití?

La fuerza y la convicción del compromiso de los líderes haitianos con el antiesclavismo es indudable, pero como han comentado Michel-

³¹ James, *Black Jacobins*, 338n, y C.L.R. James, “How I Would Rewrite *The Black Jacobins*”, *Small Axe*, 8 (septiembre de 2000): 106-108.

³² Ver el análisis de David Scott sobre la profunda transformación de la estructura del libro, de texto romanesco a tragedia, que reflejan las diferencias entre las ediciones de 1938 y 1963. *Conscripts of Modernity: The Tragedy of Colonial Enlightenment* (Durham: Duke University Press, 2004).

³³ C.L. R. James, “How I Would Write the *Black Jacobins* Today”, 104-105. Se refería a *Black Reconstruction* de Dubois.

Rolph Trouillot y otros, la libertad con la que estaban comprometidos no siempre coincidía con la libertad imaginada por el pueblo haitiano. La Constitución les ofrecía libertad y protección a los extranjeros esclavizados, pero otras políticas les dificultaban a los libres abandonar su ocupación, o evitar las demandas de trabajo forzado en obras públicas o de lo que los estudiosos han denominado la “agricultura militarizada” de los primeros tiempos del Haití poscolonial, o más adelante, de las exacciones cada vez más agresivas de lo que Trouillot llamó “la república para los comerciantes”. Muchos haitianos respondieron pasando a formar parte de una sociedad contraplantacionista, construyendo vibrantes redes rurales de cultivo y comercialización que se labraron espacios por fuera del control del Estado. Por supuesto, esos dilemas en torno al trabajo y la autonomía en Haití —la primera nación postesclavista del mundo moderno— tenían mucho en común con los enfrentados por todas las sociedades que arribaron más tarde a la emancipación.³⁴

El Estado haitiano formuló leyes y políticas —incluida una política exterior antiesclavista— con peso intelectual y consecuencia política. Pero el poder de Haití más allá de sus fronteras era algo más que una cuestión de Estado. Dependía de negros y mulatos, esclavos y libres que asumieron sus retos y victorias como propios. Hablaban de Haití, lo utilizaban para pensar acerca de su libertad y su dignidad personales y en ocasiones asumían el papel de representantes de un proyecto que imaginaban compartido. Muchos murieron o fueron ahorcados por ello.

Pero ese Haití —el avizorado por Francisco Fuertes en Guara en 1806, o por José Antonio Aponte en La Habana en 1812, o por un marinero jamaicano llamado Jem en 1817, o por un número incontable de otros cuyos nombres ignoramos— no siempre se ajustaba fácilmente al Haití que se desarrollaba dentro de sus fronteras, al Haití donde Ti Noël trabajó, peleó y finalmente desapareció de la vista de todos. La revolución no es siempre lo mismo desde fuera que desde adentro. Pero, la manera en que surgen nuevas formas de dominación a partir de un proceso revolucionario es otra historia. De hecho, es una cuestión que está en el centro de la historia haitiana en el siglo XIX y de la de Cuba en el XX.

³⁴ Michel-Rolph Trouillot, *Haiti, State against Nation: Origins and Legacy of Duvalierism* (Nueva York, 1990); Sidney Mintz, *Three Ancient Colonies* (Cambridge: Harvard University Press, 2012), cap. 2; y Dmitri Prieto Samsónov, *Transdominación en Haití (1791-1826)* (La Habana: Pinos Nuevos, 2010).

Fuentes consultadas

Archivos

Cuba

- Archivo Nacional de Cuba, Habana (ANC)
 - Administración General Terrestre (AGT)
 - Asuntos Políticos (AP)
 - Comisión Militar (CM)
 - Correspondencia de Capitanes Generales (CCG)
 - Escribanías, Guerra
 - Gobierno General (GG)
 - Intendencia
 - Reales Órdenes y Cédulas (RO)
 - Real Consulado y Junta de Fomento (RCJF)
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC)
 - Escribanía del Cabildo
 - Escribanía de Raúl Manuel Caminero Ferrer
 - Gobierno
 - Juzgado de Primera Instancia
- Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba (AHMSC)
 - Actas Capitulares
- Archivo Histórico Provincial, Camagüey (AHPC)
 - Fondo Ayuntamiento, Actas Capitulares
- Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (AHOHCH)
 - Actas Capitulares (AC)
- Biblioteca Nacional José Martí (BNJM), Colección Cubana
 - Colección Manuscrita (CM) Arango
 - CM Morales
 - CM Arredondo

FUENTES CONSULTADAS

España

- Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)
 - Consejos
 - Estado
 - Ultramar
- Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)
 - Arribadas
 - Estado
 - Indiferente General (IG)
 - Mapas y Planos, Santo Domingo (MPSD)
 - Papeles de Cuba (Cuba)
 - Santo Domingo (SD)
 - Ultramar
- Archivo General de Simancas, Simancas (AGS)
 - Secretaría y Despacho de Guerra (SGU)
- Archivo General Militar, Segovia (AGMS)
 - Expedientes Personales (EP)
- Archivo del Museo Naval, Madrid (AMN)
 - Guillén (Mopox)
 - Campaña de Brest
 - Departamento de Cartagena
- Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE)
 - Política Exterior, Santo Domingo
 - Política Exterior, Haití
- Archivo General de la Marina Álvaro Bazán, Viso del Marqués (AGMAB)
 - Expediciones de América (EA)
 - Curso y Presas (CP)
 - Buques
- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, Toledo (AHN-SN)
 - Condes de Almodóvar
 - Marqueses de Someruelos
- Servicio Histórico Militar, Madrid (SHMM)
 - Colección General de Documentos (CDG)
 - Historiales de Regimientos
 - Ultramar (Santo Domingo)

Haití

- Bibliothèque Haïtienne des Pères du Saint Esprit
 - Séances du Sénat, Republic of Haiti, 1807

Francia

- Service Historique de la Défense, Armée de Terre (Vincennes) (SHD-DAT)

2YE (Dossiers de personnel des officiers supérieurs et subalterns)
B7/12 and 13 (Armée de Saint-Domingue, Affaires administratives)
Archives Nationales de France (Paris) (CARAN)
416 AP 1
DXXV 39

Inglaterra

The National Archives, Kew (TNA)
Admiralty (ADM)
Colonial Office, (CO)
137 (Jamaica)
295 (Trinidad)
Foreign Office (FO)
High Court of Admiralty (HCA)
War Office (WO)

Estados Unidos

Harvard University, Houghton Library
Escoto Papers
Hispanic Society of America
Cuban and Haitian Collection
South Carolina Historical Society (Charleston, SC)
Barbot Family Papers
Saint Michael's Church Records
University of Florida, Manuscripts and Archives Division
Rochambeau Papers

Prensa

Cuba

Diario de la Habana
Memorias de la Real Sociedad Patriótica
Papel Periódico de la Habana

Francia

Journal des débats
Saint-Domingue/Haiti
Gazette Politique et Commercial d'Haiti

España

Diario de Sesiones de las Cortes (Cádiz)
Espíritu de los Mejores Diarios que se Publican en Europa (Madrid)
Gaceta de Madrid (GM)
Semanario Patriótico (Cádiz)

Estados Unidos

Alexandria Advertiser
Aurora General Advertiser (Philadelphia)
The Balance and Columbian Repository (Hudson, NY)
Charleston Courier
Commercial Advertiser (New York)
Connecticut Herald
Daily Advertiser (New York)
Evening Post (New York)
Mercantile Advertiser (New York)
Philadelphia Evening Post
Poulson's Daily Advertiser (Philadelphia)
United States Gazette (Philadelphia)

Bases de datos

Voyages: The Trans-Atlantic Slave Trade Database (Voyages) (<http://www.slavevoyages.org/>)

Bibliografía

ADELMAN, JEREMY. *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*. Princeton: Princeton University Press, 2006.

AIMES, HUBERT. *A History of Slavery in Cuba, 1511 to 1868*. New York: G.P. Putnam's Sons, 1907.

ÁLVAREZ ESTÉVEZ, ROLANDO. *Huellas francesas en el Occidente de Cuba: siglos XVI-XIX*. Habana: Ediciones Boloña, 2001.

ANSTEY, ROGER. *The Atlantic Slave Trade and British Abolition, 1760-1810*. Atlantic Highlands: Humanities Press, 1975.

APTHEKER, HERBERT. *American Negro Slave Revolts*. New York: International Publishers Co., 1993 (1943).

ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO. *Francisco de Arango y Parreño. Obras*. Habana: Ediciones Imagen Contemporánea, 2005.

ARDOUIN, B. *Etudes sur l'histoire d'Haïti, suivies de la vie du général J.M. Borgella*. 11 volumes.

PORT-AU-PRINCE: Dr. Francois Dalencour, 1958 [1853].

ARTOLA, MIGUEL. "Los afrancesados y América." *Revista de Indias*, 15 (1949): 541-567.

AUGUSTE, CLAUDE BONAPARTE, and AUGUSTE, MARCEL BONAPARTE. *L'Expedition Leclerc, 1801-1803*. Port-au-Prince: Impr. H. Deschamps, 1985.

AZANZA, MIGUEL JOSÉ DE Y GONZALO O'FARRILL. *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O'Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política. Desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*. París: Impr. De P.-N. Rougeron, 1815.

- BARALT, GUILLERMO. *Esclavos rebeldes: conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1982.
- BARCIA, MARÍA DEL CARMEN. *Los ilustres apellidos: negros en la Habana colonial*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2009.
- . “Influencias múltiples: Cuba y la revolución haitiana.” *Revista de la Universidad de La Habana*, no. 237, 1990
- . “Los Batallones de Pardos y Morenos en Cuba (1600-1868).” *Anales de Desclasificación*, 1, 2: 2006: 2-3
- . “Otra vuelta de tuerca a la conspiración de Román de la Luz y los avatares de Joaquín Infante,” publicado *online* en <http://www.academiahistoria.cu/index.php/Bitacora/Discursos-de-entrada-de-los-Academicos/Otra-vuelta-de-tuerca-a-la-conspiracion-de-Roman-de-la-Luz-y-a-los-avatares-de-Joaquin-Infante>
- BARCIA PAZ, MANUEL. *Con el látigo de la ira: Legislación, represión y control en las plantaciones cubanas, 1790-1870*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2000.
- . *Seeds of Insurrection: Domination and Resistance on Western Cuban Plantations, 1808-1848*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2008.
- . *The Great African Slave Revolt of 1825*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2012.
- BARRETT, LEONARD. *The Rastafarians: Sounds of Cultural Dissonance*. Boston: Beacon Press, 1977.
- BARTHÉLEMY, GÉRARD, and CHRISTIAN GIRAULT, eds. *La République haïtienne: Etat des lieux et perspectives*. París: Karthala, 1993.
- BELAUBRE, CHRISTOPHE, JORDANA DYM and JOHN SAVAGE. *Napoleon's Atlantic: The Impact of Napoleonic Empire in the Atlantic World*. Leiden: Brill, 2010.
- BELCHER, WENDY LAURA. *Abyssinia's Samuel Johnson: Ethiopian Thought in the Making of an English Author*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- BELL, MADISON SMARTT. *Master of the Crossroads*. New York: Pantheon, 2000.
- . *The Stone the Builder Refused*. New York: Pantheon, 2004.
- . “El impacto de liberalización de la trata negrera en Santiago de Cuba.” *Tiempos de América* (Castellón), 14 (2007), 35-47.
- BELMONTE POSTIGO, JOSÉ LUIS. “Brazos para el azúcar, esclavos para vender. Estrategias de comercialización en la trata negrera en Santiago de Cuba, 1789-1794.” *Revista de Indias*, 70 249. (2010): 445-468.
- . *Ser esclavo en Santiago de Cuba: Espacios de poder y negociación en un contexto de expansión y crisis, 1780-1803*. Aranjuez: Doce Calles, 2011.

- BENÍTEZ, HELENA. *Wifredo and Helena: My Life with Wifredo Lam*. Lausanne: Acatos, 1999.
- BÉNOT, YVES and MARCEL DORIGNY. *Le démençe coloniale sous Napoléon*. Paris: La Découverte, 1988.
- BENTON, LAUREN. *A Search for Sovereignty: Law and Geography in European Empires, 1400-1900*. New York: Cambridge University Press, 2010.
- BERENGUER CALA, JORGE. *La emigración francesa en la jurisdicción de Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1979.
- BERGAD LAIRD, FE IGLESIAS GARCÍA, and MARÍA DEL CARMEN BARCIA, *The Cuban Slave Market, 1790-1880*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.
- BLACKBURN, ROBIN. *The Overthrow of Colonial Slavery: 1776-1848*. New York: Verso, 2000 [1988].
- . "Haiti, Slavery, and the Age of Democratic Revolution" *William and Mary Quarterly*, 63, 4 (2006): 643-674.
- . *American Crucible: Slavery, Emancipation and Human Rights*. New York: Verso, 2011.
- BOGUES, ANTHONY. "And What About the Human? Freedom, Human Emancipation, and the Radical Imagination." *Boundary 2*/39, 3 (2012): 29-46.
- BOISROND-TONNERRE, LOUIS FÉLIX. *Mémoires pour servir à l'histoire d'Haïti*. Paris: France, Librairie, 1851.
- BOLSTER, JEFFREY. *Black Jacks: African American Seamen in the Age of Sail*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1997.
- BONNET, GUY-JOSEPH. *Souvenirs historiques de Guy-Joseph Bonnet, général de division des armées de la République d'Haïti, ancien aide de camp de Rigaud. Documents relatifs à toutes les phases de la révolution de Saint-Domingue, recueillis et mis en ordre par Edmond Bonnet*. Paris: Auguste Durande, 1864.
- BUCK-MORSS, SUSAN. *Hegel, Haiti, and Universal History*. Pittsburgh, Penn.: University of Pittsburgh Press, 2009.
- CALCAGNO, FRANCISCO. *Diccionario biográfico cubano*. New York: N. Ponce de León, 1878.
- CALLEJAS, JOSÉ MARÍA. *Historia de Santiago de Cuba*. Habana: La Universal, 1911.
- CARPENTIER, ALEJO. "De lo real maravilloso," 1967 en <http://www.literatura.us/alejo/deloreal.html>.
- . *El reino de este mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2004 [1949].
- Carrera Montero, Fernando. *Las complejas relaciones de España con la Española: El Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint Domingue, 1789-1803*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo, 2004.

- CASIMIR, JEAN. *Pa Bliye 1804 = Souviens-toi de 1804*. Port-Au-Prince: Impr. Lakay, 2004.
- CHILDS, GREGORY. "Seditious Spaces: The 1798 Tailor's Conspiracy and the Public Politics of Freedom in Bahia, Brazil," manuscript in progress.
- CHILDS, MATT D. "A Black French General Arrived to Conquer the Island': Images of the Haitian Revolution in Cuba's 1812 Aponte Rebellion." In *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, edited by David Geggus, 135-156. Columbia: University of South Carolina Press, 2001.
- _____. *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle Against Atlantic Slavery*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2006.
- _____. "The Revolution against the French': Race and Patriotism in the 1809 Riot in Havana." In Christophe Belaubre, Jordana Dym, and John Savage, *Napoleon's Atlantic: The Impact of Napoleonic Empire in the Atlantic World*. Leiden: Brill, 2010.
- CHUST CALERO, MANUEL. *América en las Cortes de Cádiz*. Madrid: Doce Calles, 2010.
- COATSWORTH, JOHN. "American Trade with European Colonies in the Caribbean, 1790-1812." *William & Mary Quarterly*, 24 (1967).
- CORADIN, JEAN. *Histoire diplomatique d'Haïti, 1804-1843*. Port-au-Prince: Édition des Antilles, 1988.
- CORDERO MICHEL, EMILIO. "Dessalines en Saint-Domingue Espagnol." In Alain Yacou, ed., 251-257 *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti*. Paris : Éditions Karthala, 2007.
- CÓRDOVA-BELLO, ELEAZAR. *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1967.
- CORNIDE, TERESA. *De la Habana, de siglos y de familias*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003.
- CORTES DE CÁDIZ. *Colección de los decretos y órdenes de las Cortes Generales y Extraordinarias en 24 de septiembre 1810 hasta igual fecha en 1811*. Cádiz: Imprenta Real, 1811.
- CRATON, MICHAEL. *Testing the Chains: Resistance to Slavery in the British West Indies*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1982.
- CRUZ RÍOS, LAURA. *Flujos migratorios franceses a Santiago de Cuba (1800-1868)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006.
- CUBA, ARCHIVO NACIONAL. *Catálogo de los fondos del Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio y de la Junta de Fomento*. Habana: Siglo XX, 1943.
- DAVIS, DAVID B. *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1999 [1975].

- _____. *Inhuman Bondage: The Rise and Fall of Slavery in the New World*. New York: Oxford University Press, 2006.
- DEBIEN, GABRIEL. "Les colons de Saint-Domingue réfugiés à Cuba." *Revista de Indias*, 1 (1953): 559-605.
- _____. *Les colons de Saint-Domingue passés à la Jamaïque: 1792-1835*. Basse-Terre, Guadeloupe: Archives Départementales, 1975.
- DEIVE, CARLOS ESTEBAN. *Las emigraciones dominicanas a Cuba (1795-1808)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1989.
- DEL MONTE y TEJADA, ANTONIO. *Historia de Santo Domingo*. 4 vols. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1890-1892.
- Demostración de la lealtad española: colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejército...: publicadas por las juntas de gobierno, ó por algunos particulares en las actuales circunstancias*. Madrid: Imprenta Repullés, 1808.
- DESCHAMPS CHAPEAUX, PEDRO. *Los batallones de pardos y morenos libres*. Habana: Editorial Arte y Literatura, Instituto Cubano del Libro, 1976.
- DESSALINES, JEAN JACQUES. *Lois et actes sous le règne de Jean Jacques Dessalines*. Port-au-Prince: Éditions Presses Nationales d'Haïti, 2006.
- DÍAZ, MARÍA ELENA. *The Virgin, the King, and the Royal Slaves of El Cobre*. Stanford, Calif.: Stanford University Press, 2002.
- Documentos de que hasta ahora se compone el expediente que principiaron las Cortes Extraordinarias sobre el tráfico y esclavitud de negros*. Madrid: Imp. de Repullés, 1814.
- DRESCHER, SEYMOUR. "The Limits of Example." In Geggus, ed., 10-14. *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*. Columbia, University of South Carolina Press, 2001.
- _____. *Abolition: A History of Slavery and Antislavery*. New York: Cambridge University Press, 2009.
- DUBOIS, LAURENT. *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2004a.
- _____. *Colony of Citizens: Revolution and Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804*. Chapel Hill, N.C.: Omohundro Institute of Early American History and Culture, 2004b.
- _____. "An Enslaved Enlightenment: Rethinking the Intellectual History of the French Atlantic." *Social History*, 31 (2006): 1-14.
- _____. *Haiti: the Aftershocks of History*. New York: Henry Holt and Co, 2012.
- DUBOIS, LAURENT, and JOHN GARRIGUS, eds. *Slave Revolution in the Caribbean*. New York: Bedford-St. Martin's Publishing, 2006.
- DUBOIS, W.E.B. *The Suppression of the Atlantic Slave-Trade to the United States of America, 1638-1870*. New York: Social Science Press, 1954.

- DVEAP. *Historia de la Isla de Santo Domingo continuada hasta los últimos acontecimientos durante la insurrección de los xefes negros, especialmente en el año 1800 (VIII de la República Francesa) y siguientes hasta el presente*. Madrid: Imprenta del Villalpando, 1806.
- EDDY, ETIENNE. *La vraie dimension de la politique extérieure des premiers gouvernements d'Haïti (1804-1843)*. Sherbrooke, Québec: Éditions Naaman. 1982.
- EDWARDS, BRYAN. *A Historical Survey of the French Colony of St. Domingo*. London: John Stockdale, 1797.
- ELISABETH, LEO. "Les relations." In Marcel Dorigny, ed., 177-206. *Haïti, première république noire*. Société Française d'Histoire d'Outre-Mer, 2003.
- ELLER, ANNE. "'All would be equal in the effort': Santo Domingo's 'Italian Revolution,' Independence, and Haiti, 1809-1822," *Journal of Early American History*, 1:2 (2011a), 105-141.
- _____. "'Let's show the world we are brothers': The Dominican Guerra de Restauración and the Nineteenth-Century Caribbean." PhD diss., New York University, 2011b.
- ELLIS, JOSEPH. *Founding Brothers: The Revolutionary Generation*. New York: Vintage, 2002.
- ELTIS, DAVID. *The Rise of African Slavery in the Americas*. New York: Cambridge University Press, 2000.
- FABELA, ISIDRO. *Los precursores de la diplomacia mexicana*. México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.
- FARGE, ARLETTE. *The Vanishing Children of Paris: Rumor and Politics Before the French Revolution*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1993.
- _____. *The Allure of the Archives*. Translated by Thomas Scott-Railton. New Haven Conn.: Yale University Press, 2013.
- FERNÁNDEZ DURO, CESÁREO. *Armada Española desde la unión de los Reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1972-1973.
- FERNÁNDEZ PRIETO, LEIDA. "Crónica anunciada de una Cuba azucarera." En M^a. Dolores González-Ripoll e Izaskun Álvarez Cuartero (coords.), 55-65, *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*. Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 2009.
- _____. "Joaquín Infante en el ideario político independentista americano: de lo local a lo continental." En Diana Soto Arango y Miguel Ángel Puig-Samper, eds., *Discursos políticos de criollos ilustrados en las independencias americanas*. Madrid: Doce Calles, 2014.
- FERRER, ADA. *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1999.

- _____. "Noticias de Haití en Cuba." *Revista de Indias*, 63, 229 (2003a): 675-694.
- _____. "La société esclavagiste cubaine et la révolution haïtienne." *Annales*, 58, 2 (2003b): 333-356.
- _____. "Cuba en la sombra de Haití: Noticias, sociedad y esclavitud." en María Dolores González-Ripoll, *et al*, eds., 179-231 *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC, 2004.
- _____. "Cuban Slavery and Atlantic Antislavery." *Review, Journal of the Fernand Braudel Center*, 31 (2008a): 267-295.
- _____. "Talk About Haiti: The Archive and the Atlantic's Haitian Revolution." In *Tree of Liberty: Atlantic Legacies of the Haitian Revolution*, edited by Doris Lorraine Garraway, 21-40. Charlottesville: University of Virginia Press, 2008b.
- _____. "Speaking of Haiti: Slavery, Revolution, and Freedom in Cuban Slave Testimony," in *The World of the Haitian Revolution*, eds. David Geggus and Norman Fiering. Bloomington, Indiana University Press, 2009, pp. 223-247.
- _____. "Haiti, Free Soil and Antislavery in the Revolutionary Atlantic," *American Historical Review*. Vol. 117, No. 1 (February 2012): 40-66.
- FERRER BOSCH, DIEGO Y JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA, *Rebeldía y apalencamiento en Guantánamo y Baracoa*. Guantánamo: Centro Provincial de Patrimonio Cultural, 2003.
- FICK, CAROLYN. *The Making of Haiti: The Saint-Domingue Revolution from Below*. Knoxville: University of Tennessee Press, 1990.
- FILOMENO, FRANCISCO. *Manifiesto de la causa seguida a Manuel Rodríguez Alemán y Peña*. Habana, 1810.
- FINCH, AISHA K. *Insurgency Interrupted: Cuban Slaves and the Resistance Movements of 1841-1844*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, de próxima aparición.
- FISCHER, SIBYLLE. *Modernity Disavowed: Haiti and the Cultures of Slavery in the Age of Revolution*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2004.
- _____. "Bolivar in Haiti." In Raphael Dalleo, Luis Duno-Gottberg, Carla Calarge, and Clevis Headley, eds., 25-53. *Haiti and the Americas: Histories, Cultures, Imaginations*. Oxford: University Press of Mississippi, 2013.
- FOUCHARD, JEAN. "Quand Haïti Exportait la Liberté aux Antilles." *Société haïtienne d'histoire et de géographie*, 43, 143 (June 1984): 41-47.
- FOUCHET, MAX-POL. *Wifredo Lam*. Barcelona: Ediciones Polígrafa, 1976.
- FRANCO, ANTONIO-FILIU Y CLARA ÁLVAREZ ALONSO. *La cuestión cubana en las Cortes de Cádiz*. México, Archivo General de la Nación, 2012.
- FRANCO, JOSÉ LUCIANO. *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional*. Habana: Archivo Nacional de Cuba, 1954.

- _____. *La conspiración de Aponte*. Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963.
- _____. *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe, 1789-1854*. Habana: Instituto de Historia, Academia de Ciencias, 1965.
- _____. *Palenques de negros cimarrones*. Habana: Colección Historia, 1973.
- _____. *Ensayos históricos*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1974.
- _____. *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- _____. *Las conspiraciones de 1810 y 1812*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1977.
- _____. *Comercio clandestino de esclavos*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1980.
- _____. *Apuntes para la historia de la legislación y administración colonial en Cuba, 1511-1800*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- FRASER, LIONEL. *History of Trinidad*. 2 vols. London: Cass, 1971 (1891).
- FREY, SYLVIA. *Water from the Rock: Black Resistance in a Revolutionary Age*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- FUENTE, ALEJANDRO DE LA. "Slave Law and Claims-Making in Cuba: The Tannenbaum Debate Revisited." *Law and History Review*, 22, 2 (2004): 339-370.
- _____. "Slaves and the Creation of Legal Rights in Cuba: *Coartación* and *Papel*". *The Hispanic American Historical Review* 87, 4 (2007): 659-692.
- FUNES MONZOTE, REINALDO. *From Rainforest to Cane Field in Cuba: An Environmental History*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2008.
- GAFFIELD, JULIA. "Complexities of Imagining Haiti: A Study of National Constitutions, 1801-1807." *Journal of Social History*, 41, 1 (Fall, 2007): 81-103.
- _____. "Haiti and Jamaica in the Remaking of the Early Nineteenth-Century Atlantic World," *William & Mary Quarterly*, 69, 3 (2012): 583-614.
- _____. ed. *The Haitian Declaration of Independence*, Charlottesville: University of Virginia Press, de próxima aparición.
- GÁLVEZ, GISELA y JOSÉ NOVOA. *1812. Conspiración antiesclavista*. Holguín: Ediciones Holguín, 1993.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, GLORIA. *La esclavitud desde la esclavitud, la visión de los siervos*. La Habana: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1996.

- _____. *Conspiraciones y revueltas: La actividad política de los negros (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003.
- _____. "Vertebrando la resistencia: La lucha de los negros contra el sistema esclavista, 1790-1845." En *El rumor de Haití en Cuba*, ed. María Dolores González Ripoll, *et al*, 233-320. Madrid: CSIC, 2004.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, MERCEDES. *Entre haciendas y plantaciones: orígenes de la manufactura azucarera en la Habana*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- GASPAR, DAVID BARRY AND DAVID GEGGUS, eds., *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*. Bloomington: Indiana University Press, 1997.
- GEGGUS, DAVID. *Slavery, War and Revolution: The British Occupation of Saint Domingue 1793-1798*. Oxford: Clarendon Press, 1982.
- _____. "Slavery, War, and Revolution in the Greater Caribbean." In D.B. Gaspar, D. Geggus, eds., 1-50. *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*. Bloomington: Indiana University Press, 1997.
- _____. "The French Slave Trade: An Overview," *William and Mary Quarterly*, Third Series, 58, 1 (Jan, 2001a): 119-138.
- _____. ed. *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*. Columbia: University of South Carolina, 2001b.
- _____. *Haitian Revolutionary Studies*. Bloomington: Indiana University Press., 2002.
- _____. "The Caribbean in the Age of Revolution." In David Armitage and Sanjay Subrahmanyam, eds., 83-100. *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*. New York: Palgrave Macmillan, 2010.
- _____. "Haiti's Declaration of Independence." In Julia Gaffield, ed., *The Haitian Declaration of Independence*, Charlottesville: University of Virginia Press, de próxima aparición.
- GEGGUS, DAVID and NORMAN FIERING, eds. *The World of the Haitian Revolution*. Bloomington: Indiana University Press, 2009.
- GEMON, JEAN-BAPTISTE. "Précis des événements arrivés à la députation envoyée à Port-au-Prince." En <http://mornegue.free.fr/evenem.htm>.
- GENOVESE, EUGENE. *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1979.
- GHACHEM, MALICK. *The Old Regime and the Haitian Revolution*. New York: Cambridge University Press, 2012.
- GIRARD, PHILLIP. "Napoleon Bonaparte and the Emancipation Issue in Saint-Domingue, 1799-1803." *French Historical Studies*, 32, 4 (2009): 587-618.
- _____. *The Slaves Who Defeated Napoleon*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 2011.

- GODOY, MANUEL. *Memorias*. 2 vols. Madrid: Atlas 1965 [1836].
- GÓMEZ, ALEJANDRO. *Le spectre de la Révolution noire: L'impact de la révolution haïtienne dans le monde atlantique, 1790-1886*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2013.
- GÓMEZ, MICHAEL. *Exchanging our Country Marks*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1998.
- GÓMEZ ROBAUD, RAFAEL. *Manifiesto documentado en respuesta a los hechos que se sientan en el papel del capitán de fragata José Luyando*. Cádiz: Imprenta de Don Diego García Campoy, 1813.
- GONCALVÈS, DOMINIQUE. "Havana's Aristocrats in the Spanish War of Independence, 1808-1814." In Christophe Belaubre, Jordana Dym, and John Savage, 81-95. *Napoleon's Atlantic: The Impact of Napoleonic Empire in the Atlantic World*. Leiden: Brill, 2010.
- GONZÁLES-RIPOLL, MARÍA DOLORES. *Cuba la isla de los ensayos: cultura y sociedad, 1790-1815*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Humanidades, Instituto de Historia, Departamento de Historia América, 1999.
- _____. "Dos Viajes, una intención: Francisco Arango y Alejandro Oliván en Europa y las Antillas Azucareras (1794-1829)," en *Revista de Indias*, 62 (2002) (224): 85-102.
- _____. "Entre la adhesión y el exilio: trayectoria de dos cubanos en una España segmentada." En Piqueras, José Antonio, ed., *Las Antillas en la era de las luces*. Madrid: Siglo XXI, 2005.
- GONZÁLES-RIPOLL, MARÍA DOLORES, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer, et al. *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC, 2004.
- GOVEIA, ELSA. *Slave Society in the British Leeward Islands at the End of the Eighteenth Century*. New Haven, Conn.: Yale University Press, 1965.
- GRIGGS, EARL LESLIE and CLIFFORD H. Prator. *Henri Christophe and Thomas Clarkson: A Correspondence*. New York: Greenwood, 1968.
- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER. "'Voces del pueblo'. Redes de comunicación y orígenes de la opinión pública en el mundo hispano (1808-1814)." *Revista de Indias*, 62, 225 (2002): 357-384.
- _____. *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Fundación Studium y Ediciones Encuentro, 2009.
- GUERRA, RAMIRO. *Manual de historia de Cuba*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
- HAHN, STEPHEN. *A Nation Under our Feet: Black Political Struggles in the South from Slavery to the Great Migration*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2003.

- HALL, NEVILLE A.T. *Slave Society in the Danish West Indies: St. Thomas, St. John, and St. Croix*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1992.
- HECTOR, MICHEL AND LAËNNEC HURBON, eds., *Genèse de l'Etat haïtien, 1804-1859*. Paris: Maison des sciences de l'homme, 2009.
- HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO. "Hacia una historia de lo imposible: La revolución haitiana y el libro de pinturas de José Antonio Aponte." PhD diss., University of Pittsburgh, 2005.
- HIGMAN, B.W. *Slave Populations of the British Caribbean, 1807-1834*. Kingston, Jamaica: The University Press of the West Indies, 1995.
- HOFFMAN, LÉON-FRANÇOIS. "Un mythe national: la cérémonie du Bois-Cai-man." In *La République haïtienne: Etat des lieux et perspectives*, eds. Gérard Barthélemy and Christian Girault, 434-448. Paris: Karthala, 1993.
- HOWE, STEPHEN. *Afrocentrism: Mythical Past and Imagined Homes*. London: Verso, 1998.
- HUMBOLDT, ALEXANDER VON. *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. Paris: Jules Renouard, 1827.
- HURBON, LAËNNEC, ed. *L'Insurrection des esclaves de Saint-Domingue (22-23 août 1791): actes de la table ronde internationale de Port-au-Prince, 8 au 10 décembre 1997*. Paris: Karthala, 2000.
- IBARRA, JORGE. *Marx y los historiadores ante la hacienda y la plantación esclavistas*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2008.
- IGLESIA, ÁLVARO DE LA. *Tradiciones cubanas: Relatos y retratos históricos*. Habana: Ediciones Géminis, 1974 (1911).
- IGLESIAS UTSET, MARIAL. "Los Despaigne en Saint-Domingue y Cuba: Narrativa microhistórica de una experiencia atlántica." *Revista de Indias*, 71 (2011): 77-108.
- INFANTE, JOAQUÍN. "Proyecto de Constitución para la Isla de Cuba," 1811, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/808/10.pdf>
- JAMAICA ASSEMBLY. *A Report of a Committee of the Honourable House of Assembly of Jamaica presented to the House, December 10, 1817*. London: J. Darling, 1818.
- JAMES, C.L.R. *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*. New York: Vintage Books, 1963 [1938].
- _____. "How I Would Rewrite *The Black Jacobins*." *Small Axe*, 8 (September 2000): 99-112.
- JANVIER, LOUIS JOSEPH. *Les Constitutions d'Haïti (1801-1885)*. Paris: C. Marpon et Flammarion, 1886.
- JEAN-BAPTISTE, ST. VICTOR. *Le fondateur devant l'histoire*. Port-au-Prince: Presses Nationales d'Haïti, 2006 [1954].
- JENSON, DEBORAH. *Beyond the Slave Narrative: Politics, Sex, and Manuscripts in the Haitian Revolution*. Liverpool: Liverpool University Press, 2011.

- _____. "Jean-Jacques Dessalines and the African Character of the Haitian Revolution," *William and Mary Quarterly*, 69, 3 (July 2012): 615-638.
- JOHNSON, SARA. *The 'Fear of French Negroes': Transcolonial Collaboration in the Revolutionary Americas*. Berkeley: University of California Press, 2012.
- JOHNSON, SHERRY. "The Rise and Fall of Creole Participation in the Cuban Slave Trade, 1789-1796," *Cuban Studies*, 30 (1999): 52-75.
- _____. *The Social Transformation of Eighteenth-Century Cuba*. Gainesville: University Press of Florida, 2001.
- _____. "From Authority to Impotence: Arango, Adversaires and their Fall from Power during the Constitutional Period (1808-1823)." In *Francisco Arango y la invención de la Cuba Azucarera*, edited by María Dolores González-Ripol and Izaskun Álvarez Cuartero, 193-211. Salamanca: Aquilafuente, 2009.
- JORDAN, WINTHROP. *Tumult and Silence at Second Creek: An Inquiry into a Civil War Conspiracy*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1995.
- KIPLE, KENNETH. *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899*. Gainesville: University of Florida, 1976.
- KLEIN, HERBERT. "North American Competition and the Characteristics of the Slave Trade to Cuba" *William and Mary Quarterly, Third Series*, 28, 1 (Jan, 1971): 86-102.
- _____. "The Cuban Slave Trade in a Period of Transition, 1790-1843." In *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, 209-227. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1978.
- KNIGHT, FRANKLIN. *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century*. Madison: University of Wisconsin Press, 1970.
- _____. "Origins of Wealth and the Sugar Revolution in Cuba, 1750-1850." *Hispanic American Historical Review*, 57, 2 (1977): 231-253.
- _____. *The Caribbean, the Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford University Press, 1978.
- KUETHE, ALLAN. *Cuba, 1753-1815: Crown, Military, and Society*. Knoxville: University of Tennessee Press, 1986.
- LA ROSA CORZO, GABINO. *Los cimarrones de Cuba*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988.
- _____. *Runaway Slave Settlements in Cuba: Resistance and Repression*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2003.
- LAMORE, LEAN, ed. *Les français dans l'Orient cubain*. Bordeaux: Maison des Pays Ibériques, 1993.
- LAMPROS, PETER. "Merchant-Planter Cooperation and Conflict." PhD diss., Tulane University, 1980.

FUENTES CONSULTADAS

- LANDERS, JANE. *Atlantic Creoles in the Age of Revolutions*. Cambridge: Harvard University Press, 2010.
- LARTIGUE, ROBERJOT. *Rapport de la conduit qu'à tenue M. Roberjot Lartigue*. Paris: Impr. De Dubray, 1815.
- LAW, ROBIN. "La Cérémoie du Bois-Caïman et le 'pacte de sang' dahoméen." In *L'Insurrection des esclaves de Saint-Domingue (22-23 août 1791): actes de la table ronde internationale de Port-au-Prince, 8 au 10 décembre 1997*, ed. Laënnec Hurbon, 131-147, Paris: Karthala, 2000.
- LIPSKI, JOHN. *A History of Afro-Hispanic Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- LIVERPOOL, HOLLIS. "Rituals of Power and Rebellion." PhD diss. University of Michigan, 1993.
- LLAVERÍAS, JOAQUÍN. "Unas décimas políticas." In *Archivos del Folklore*, 1 (1924): 52-62.
- LOCKE, JOHN. *Two Treatises on Government*. New York: Cambridge University Press, 2010 (1821).
- LOGAN, RAYFORD. *The Diplomatic Relations of the United States with Haiti, 1776-1891*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1941.
- LÓPEZ MESA, ENRIQUE. "Acerca de la introducción de esclavos en la Habana durante la ocupación británica (1762-1763)," manuscrito en preparación.
- LUBIN, MAURICE. "Les premiers rapports de la nation haïtienne avec l'étranger," *Journal of Inter-American Studies*, 10, 2 (1968): 277-305.
- LUCENA SALMORAL, MANUEL. *Los códigos negros de la América Española*. España: Ediciones UNESCO, 1996.
- LYNCH, JOHN. *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*. New York: Norton, 1986.
- _____. *Simón Bolívar: A Life*. New Haven, Conn.: Yale University Press, 2006.
- MACEO, ANTONIO. *Ideología Política: Cartas y otros documentos*. Vol. 1. Habana: SCEHI, 1950.
- MADIU, THOMAS. *Histoire d'Haïti*. Port-Au-Prince: Edition Henri Deschamps, 1987-1991.
- MADISON, JAMES. *The Writings of James Madison [1803-1807]*. Vol. 7. Edited by Gaillard Hunt. New York: Knickerbocker Press, 1807.
- MAFFLY-KIPP, LAURIE. *Setting Down the Sacred Past: African American Race Histories*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2010.
- MARRERO, LEVÍ. *Cuba: Economía y sociedad*. Vols. 9, 10. Madrid: Playor, 1983-1984.
- MARTÍ, JOSÉ. "Diario de Montecristi a Cabo Haitiano." *Obras Completas*, 9: 184-212. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

- MARTÍN ZEQUEIRA, M.E. y E.L. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, *Guía de arquitectura: La Habana colonial (1519-1898)*. Habana y Sevilla: Junta de Andalucía, 1995.
- MERCADER RIBA, JUAN. *José Bonaparte: Rey de España*. Madrid: CSIC, 1983.
- METTAS, JEAN and SERGE DAGET. *Répertoire de expéditions négrières française au XVIIIe siècle. 2 vols.* Paris: Société française d'histoire d'outre-mer, 1978-1984.
- MINTZ, SIDNEY. *Three Ancient Colonies*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2012.
- MOÏSE, CLAUDE. *Constitutions et luttes de pouvoir en Haïti, 1804-1987. 2 vols.* Montreal: Edition du CIDHCA, 1990 [1988].
- MONTI, LAURA. *Calendar of the Rochambeau Papers*. Gainesville: University of Florida Press, 1972.
- MORALES y MORALES, VIDAL. *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana. 3 vols.* Habana: Cultural, 1931.
- MOREAU DE SAINT-MÉRY, MÉDÉRIC-LOUIS-ELIE. *Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de l'isle Saint-Domingue*. Paris: Société de l'histoire des colonies françaises, 1958.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1978.
- MORGAN, JENNIFER. "Accounting for the Women in Slavery: Numeracy and Race in the Early Modern Atlantic," manuscript in progress.
- MOYN, SAMUEL. *The Last Utopia: Human Rights in History*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2010.
- MULLIN, MICHAEL. *Africa in America*. Champaign: University of Illinois, 1992.
- MURIEL, ANDRÉS. *Notice sur D. Gonzalo O'Farrill, lieutenant-général des armées de S.M. le Roi d'Espagne*. Paris: Bure Frères, 1835.
- MURRAY, DAVID. *Odious Commerce: Britain, Spain, and the Abolition of the Cuban Slave Trade*. New York: Cambridge University Press, 1980.
- NARANJO OROVIO, CONSUELO. "La otra Cuba: colonización blanca y diversificación agrícola" *Contrastes*, 12 (2003).
- . "La amenaza haitiana, un miedo interesado." In *El Rumor de Haití en Cuba*, edited by María Dolores González Ripoll, et al, 83-178. Madrid: CSIC, 2004.
- NESSLER, GRAHAM. "A Failed Emancipation?: The Struggle for Freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution, 1789-1809." PhD diss., University of Michigan, 2011.
- . "'The Shame of the Nation': The Force of Re-Enslavement and the Law of 'Slavery' under the Regime of Jean-Louis Ferrand in Santo Domingo, 1804-1809." *New West Indian Guide*, 86, 1-2 (2012): 5-28.

- NICHOLLS, DAVID. *From Dessalines to Duvalier: Race, Colour and National Independence in Haiti*. New Brunswick: Rutgers University Press, 1979.
- Nuevo Reglamento y arancel que debe gobernar en la captura de esclavos cimarrones aprobado por S. M. en Real Orden expedida en San Lorenzo con fecha 20 de Diciembre de 1796*. Habana: Impr. de la Capitanía General, 1796.
- OROZCO MELGAR, MARÍA ELENA. "La implantación francesa en Santiago de Cuba: Modalidades y consecuencias (1800-1810)." In *Les Français dans L'Orient cubain*, edited by Jean Lamore, 47-58. Bordeaux: Maison des Pays Ibériques, 1993.
- _____. "Cuba et les îles sous le vent: La course comme facteur identitaire." In Christian Lerat, ed., *Le monde caraïbe: échanges transatlantiques et horizons post-coloniaux*. Bourdeaux: Pessac, 2003, 97-116.
- ORTIZ, FERNANDO. *Los negros esclavos*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- PALMIÉ, STEPHAN. *Wizards and Scientists: Explorations in Afro-Cuban Modernity*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2002.
- PAVEZ OJEDA, JORGE. "Expediente contra José Antonio Aponte, La Habana, 1812." *Anales de Desclasificación*, 1, 2 (2006): 717-768.
- _____. "Lecturas de un código afrocubano: Naturalismo, etiopismo y universalismo en el libro de José Antonio Aponte (La Habana, circa 1760-1812)." *Historia Crítica* (Bogotá), 45 (Septiembre-Diciembre 2011): 56-85.
- PÉREZ, LOUIS. *Cuba: Between Reform and Revolution*. New York: Oxford University Press, 1988.
- PÉREZ CONCEPCIÓN, HERBERT RAMIRO. "Haití en José Martí." *Ciencia en su PC*, 4 (2010) 61-72.
- PÉREZ DE LA RIVA, FRANCISCO. *El café; historia de su cultivo y explotación en Cuba*. La Habana: Jesús Montero, 1944.
- _____. "El negro y la tierra, el conuco y el palenque." *Revista Bimestre Cubana*, 58, 2-3 (1946).
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. "Cuadro sinóptico de la esclavitud en Cuba y de la cultura Occidental." En *Actas del Folklore*, Habana, 1, 5 (1961).
- _____. "La implantación francesa en la cuenca superior del Cauto". En *El barracón y otros ensayos*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975
- PEROTIN, ANNE. "Le projet cubain des grands planteurs de la Havane, jalons pour une lecture de Francisco Arango y Parreño, 1769-1839." *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol. II (1974): 273-314.
- PEZUELA, JACOBO DE LA. *Historia de la Isla de Cuba*. Vol. 3. Madrid: C. Bailly-Baillièrre, 1878.

- PICHARDO, ESTEBAN. *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3a edición. Habana: Imprenta la Antilla, 1862.
- PICO, FERNANDO. *One Frenchman, Four Revolutions: General Ferrand and the Peoples of the Caribbean*. Princeton, N.J.: Markus Wiener, 2011.
- PIQUERAS, JOSÉ ANTONIO. "Los amigos de Arango en Madrid." En M^a. Dolores González-Ripoll y Izaskun Álvarez Cuartero, eds., 151-166. *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera*. Salamanca: Aquilafuente, 2009.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J. *Arango Parreño, estadista colonial cubano*. Habana: Imp. Molina y Cía. 1937.
- _____. *La junta de la Habana en 1808*. Habana: Editorial Guerrero, 1947.
- _____. *La huella francesa en la historia política de Cuba*. Habana: Academia de la Historia, 1948.
- POPKIN, JEREMY D. *You Are All Free: The Haitian Revolution and the Abolition of Slavery*. New York: Cambridge University Press, 2010.
- PORTUONDO ZÚÑIGA, OLGA. "Santiago de Cuba, los colonos franceses, y el fomento cafetalero." In Jean Lamore, ed., 119-127. *Les Français dans l'Orient cubain*. Bordeaux: Maison des Pays Ibériques, 1993.
- _____. *La virgen del Cobre: Símbolo de cubanía*. Madrid: Aguilar, 2002.
- _____. *Entre esclavos y libres de Cuba colonial*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003.
- _____. *Cuba. Constitución y liberalismo (1808-1841)*. Santiago: Editorial Oriente, 2008.
- PRÉVOST, JULIEN, COMTE DE LIMONADE. *Relation des glorieux événements qui ont porté leurs Majestés Royales sur la trône d'Hayti*. Cap-Henri: Chez P. Roux, 1811.
- PRIETO SAMSÓNOV, DMITRI. *Transdominación en Haití (1791-1826)*. Habana: Pinos Nuevos, 2010.
- PUTNAM, LARA. "To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World." *Journal of Social History*, 39, 3 (2006): 615-630.
- RAINSFORD, MARCUS. *An Historical Account of the Black Empire of Hayti: Comprehending a View of the Principal Transactions in the Revolution of Saint Domingo; with its Ancient and Modern State*. London: J. Cundee, 1805.
- RAYNAL, ABBÉ. *A Philosophical and Political History of the Settlements and Trade of the Europeans in the East and West Indies*. Glasgow: Mundell and Son, 1804.
- REDIKER, MARCUS and PETER LINEBAUGH. *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slave, Commoners and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic*. Boston: Beacon Press, 2001.

FUENTES CONSULTADAS

- REIS, JOÃO JOSÉ. *Slave Rebellion in Brazil*. Baltimore, Md.: John Hopkins Press, 1985.
- RENAULT, AGNÈS. *D'une île rebelle à une île fidèle*. Rouen: Université de Rouen, 2012.
- RIBERA, NICOLÁS JOSEPH DE Y HORTENSIA PICHARDO VIÑALS. *Descripción de la Isla de Cuba*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- RODIGNEAUX, MICHEL. *La guerre de course en Guadeloupe*. Paris, L'Harmattan, 2006.
- RODRÍGUEZ, EMILIO JORGE. *Haiti and Trans-Caribbean Literary Identity*. Phillipsburg, Saint-Martin: Jouse of Nehesi Publishers, 2011.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, PEDRO. *Reflexiones sobre comercio español a indias*. Editado por Vicente Llombart Rosa. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1988.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO. *Invasiones haitianas de 1801, 1805, y 1822*. Ciudad Trujillo: Editorial del Caribe, 1955.
- ROJAS, RAFAEL. *Las repúblicas de aire: Utopía y desencanto en la revolución de hispanoamérica*. México City: Taurus, 2009.
- SACO, JOSÉ ANTONIO. *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba*. París: Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann, 1858.
- . *Historia de la esclavitud de la raza africana en el nuevo mundo y en especial en los países Américo-Hispanos*, 3 vols. Habana: Cultural, 1938.
- SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba*. La Habana: Arazoza y Soler, 1831.
- SÁNCHEZ, ROMY. "Enjeux politiques d'une circulation américaine des savoirs: la 'bibliothèque' abolitionniste de Jorge Davidson," de próxima aparición.
- SANTA CRUZ Y MALLÉN, FRANCISCO XAVIER DE, CONDE DE SAN JUAN DE JARUCO. *Historia de familias cubanas*. La Habana: Editorial Hércules, 1943.
- SANTAMARÍA GARCÍA, ANTONIO y CONSUELO NARANJO OVIEDO, eds., *Mas allá del azúcar*. Madrid: Doce Calles, 2009.
- SARTORIUS, DAVID. *Ever Faithful: Race, Loyalty, and the Ends of Empire in Spanish Cuba*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2014.
- SAUNDERS, PRINCE. *Haytian Papers: A Collection of the Very Interesting Proclamations and Other Official Documents, Together with Some Account of the Rise, Progress, and Present State of the Kingdom of Hayti*. Boston: Caleb Bingham, 1818.
- SCHMIDT-NOWARA, CHRISTOPHER, and JOSEP FRADERA, eds. *Slavery and Antislavery in Spain's Atlantic Empire*. London: Berghahn Books, 2013.
- SCHNEIDER, ELENA. *The Occupation of Havana: Slavery, War, and Empire in the Eighteenth Century*. Chapel Hill: UNCres/Omohundro Institute, de próxima aparición.

- SCOTT, DAVID. *Conscripts of Modernity: The Tragedy of Colonial Enlightenment*. Durham, N.C.: Duke University Press, 2004.
- SCOTT, JULIUS S. "The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution." PhD diss. Duke University, 1986.
- . "Afro-American Sailors and the International Communication Network: The Case of Newport Bowers." In *Jack Tar in History: Essays in the History of Maritime Life and Labour*, ed. Colin Howell and Richard Twomey, 37-52. Fredericton, N.B.: Acadiensis Press, 1991.
- SCOTT, REBECCA. "Paper Thin: Freedom and Re-enslavement in the Diaspora of the Haitian Revolution." *Law and History Review*, 29 (November 2011): 1061-1087.
- . "Under Color of Law: *Siladin v. France* and the Dynamics of Enslavement in Historical Perspective." In Jean Allain, ed., 152-164, *The Legal Understanding of Slavery: From the Historical to the Contemporary*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- SCOTT, REBECCA and JEAN HÉBRARD. *Freedom Papers: An Atlantic Odyssey in the Age of Emancipation*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2012.
- SHELLER, MIMI. *Democracy after Slavery: Black Publics and Peasant Politics in Haiti and Jamaica*. Gainesville: University of Florida Press, 2000.
- SIDBURY, JAMES. *Becoming African in America: Race and Nation in the Early Black Atlantic*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- SKLODOWSKA, ELZBIETA. *Espectros y espejismos: Haití en el imaginario cubano*. Frankfurt/Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2009.
- SMALLWOOD, STEPHANIE. *Saltwater Slavery: A Middle Passage from Africa to American Diaspora*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2007.
- SMITH, MATTHEW. "Port-au-Prince, I Love You," in *Haiti Rising: Haitian History, Culture, and the Earthquake of 2010*. Edited by Martin Monro, 186-194. Liverpool: Liverpool University Press, 2010.
- SORIANO, MARIA CRISTINA. "Rumors of Revolution: The Influence of Caribbean Turmoil in Venezuelan Political Culture (1790-1810)." PhD diss., New York University, 2011.
- STAGG, J.C.A. "The Political Essays of William Shaler." In *William and Mary Quarterly*, 59, 2 (2002). Web Supplement, <https://oieach.wm.edu/wmq/Apro2/stagg.pdf>.
- STEEDMAN, CAROLYN KAY. *Landscape for a Good Woman*. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press, 1987.
- STEIN, ROBERT LOUIS. *The French Slave Trade in the Eighteenth Century: An Old Regime Business*. Madison: University of Wisconsin Press, 1979.

- STEIN, STANLEY and BARBARA H. STEIN. *Silver, Trade, and War: Spain and America in the Making of Early Modern Europe*. Baltimore, Md.: John Hopkins University Press, 2000.
- . *Apogee of Empire: Spain and New Spain in the Age of Charles III, 1759-1789*. Baltimore, Md.: John Hopkins University Press, 2003.
- . *Edge of Crisis: War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1808*. Baltimore, Md.: John Hopkins University Press, 2009.
- SUÁREZ SUÁREZ, REINALDO. "Repercusiones de la Constitución de Cádiz: Guridi y Alcocer y la esclavitud en Cuba." *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, 22 (2010): 339-365.
- TARDIEU, PATRICK. "The Debate Surrounding the Printing of the Haitian Declaration of Independence." Both in Julia Gaffield, ed., *The Haitian Declaration of Independence*. Charlottesville: University of Virginia Press, de próxima aparición.
- THIBAUD, CLÉMENT. "'Coupé têtes, brûlé cazes': Puers et désirs d'Haïti dans l'Amérique de Bolivar." *Annales*, 58, 2 (2003): 305-332.
- THOMAS, HUGH. *Cuba the Pursuit of Freedom*. New York: Harper & Row, 1971.
- THOMSON, SINCLAIR. "Sovereignty Disavowed: The Tupac Amaru Revolution in the Atlantic World", manuscrito en preparación.
- THORNTON, JOHN. "I am the Subject of the King of the Congo': African Political Ideology and the Haitian Revolution." *Journal of World History*, 4, 2 (Fall 1993): 181-214.
- TOMICH, DALE. "The Wealth of Empire: Francisco Arango y Parreño, Political Economy and Slavery in Cuba." *Comparative Studies in Society and History* 45 (2003): 4-28.
- . *Through the Prism of Slavery: Labor, Capital, and World Economy*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2004.
- TONNERE, BOISROND. *Memoires pour servir a l'histoire d'Haïti*. Port-au-Prince : Éditions Fardin, 1981 [1852].
- TORNERO TINAJERO, PABLO. *Crecimiento económico y transformaciones sociales: esclavos, hacendados y comerciantes en la Cuba colonial, 1760-1840*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1996.
- TORRES LASQUETTI. *Colección de datos históricos-geográficos y estadísticos de Puerto del Príncipe y su jurisdicción*. La Habana: Imprenta El Retiro, 1888.
- TROUILLOT, HENOCK. *Le gouvernement du Roi Henri Christophe*. Port-au-Prince: Imprimerie Centrale, 1972.
- TROUILLOT, MICHEL-ROLPH. *Haiti, State Against Nation: Origins and Legacy of Duvalierism*. New York: Monthly Review Press, 1990.
- . *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.

- “Un palacio entre sombras y luces,” *Opus Habana*, III, 2, 1999.
- VALDÉS, ANTONIO JOSÉ. *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*. Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964 [1813].
- VAN NORMAN, WILLIAM. *Shade-Grown Slavery: The Lives of Slaves on Coffee Plantations in Cuba*. Nashville, Tenn.: Vanderbilt University Press, 2013.
- VASTEY, BARON DE POMPEE-VALENTIN. *An essay on the causes of the revolution and civil wars of Hayti, being a sequel to the political remarks upon certain French publications and journals concerning Hayti*. New York: Negro Universities Press, 1969.
- VÁZQUEZ CIENFUEGOS, SIGFRIDO. “Cuba ante la crisis de 1808: El proyecto juntista de La Habana.” En Serrano Mangas, Fernando; Álvaro Rubio, Joaquín; Sánchez Rubio, Rocío; Testón Núñez, Isabel (coords.), 1:263-269. *IX Congreso Internacional de Historia de América*, 2 Toms., Mérida (Badajoz): Editora Regional de Extremadura, 2002.
- _____. “*Omnia Vanitas*: Festejos en honor de Godoy en la Habana en 1807.” *Ibero-Americana Pragensia*, 25 Supplement (2009): 115-138.
- _____. “Reacción de la población de color de la Habana ante los sucesos de 1808.” En Manuela Cristina García Bernal; Sandra Olivero Guidobono (coords.), 351-368. *El municipio indiano: relaciones interétnicas*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009b.
- _____. “Anónimos en la Habana durante el verano de 1808: Un ejemplo de pensamiento conservador.” *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 13, 26 (2011), 226-245.
- _____. “El Almirantazgo Español de 1807: La última reforma de Manuel Godoy.” *Hispania*, 72 (2012): 475-500.
- VERNA, PAUL. *Pétion y Bolívar: una etapa decisiva en la emancipación de Hispanoamérica, 1790-1830*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1980 [1969].
- VICTORIA OJEDA, JORGE. *Tendencias monárquicas en la revolución haitiana: el negro Juan Francisco Petecou bajo las banderas francesa y española*. México, D.F.: Siglo XXI, 2005.
- WHITE, ASHLI. *Encountering Revolution: Haiti and the Making of the Early Republic*. Baltimore, Md.: John Hopkins University Press, 2010.
- WILLIAMS, ERIC E. *Capitalism and Slavery*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994 [1944].
- WILLIAMS, GREG H. *The French Assault on American Shipping, 1793-1813: A History and Comprehensive Record of Merchant Marine Losses*. Jefferson, N.C.: McFarland & Co., 2009.

FUENTES CONSULTADAS

- YACOU, ALAIN. *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti (1790-1822): commémoration du bicentenaire de la naissance de l'état d'Haïti (1804-2004)*. Pointe-à-Pitre: CERC, 2007.
- . *La longue guerre des Nègres marrons à Cuba : 1796-1851*. Paris: Karthala, 2009.
- . *Essor des plantations et subversion antiesclavagiste à Cuba, 1791-1845*. Pointe-à-Pitre: CERC, Université des Antilles et de la Guyane, 2010.
- ZEUSKE, MICHAEL. "Las Capitanías Generales de Cuba y Puerto Rico en el gran Caribe, 1808-1812." En Manuel Chust e Ivana Fresquet, 21-48. *Los colores de las independencias iberoamericanas: Liberalismo, etnia y raza*. Madrid: CSIC, 2009.
- . "Alexander von Humboldt in Cuba, 1800/01 and 1804: Traces of an Enigma." *Studies in Travel Writing*, 15, 4 (December 2011): 347-358.

Índice de nombres y materias

- abolición: 11, 17, 83, 196, 197, 270, 294, 295, 297, 298, 299, 306, 307, 312, 313, 314, 316, 360, 361, 371, 373
- abolición de la trata y la esclavitud: 306
- abolicionismo
- británico: 14, 80, 312, 320
 - en Cádiz: 312, 316
 - en la conspiración de Aponte: 14, 16, 305, 311-314, 319-321
 - internacional: 268
 - haitiano: 12, 14, 231, 365, 374
- Abolition de la Traite*: 365
- Abreu, Manuel: 278
- Abyssinian Baptist Church: 340
- Acul: 255
- Adan (auxiliar negro): 126
- Adélaïde* (barco corsario): 224
- afrancesados (españoles simpatizantes de los franceses): 268, 270
- África: 66, 69, 70, 72, 78, 81, 114, 186, 202, 210, 212, 241, 260, 273, 295, 304, 306, 311, 338, 341, 342, 360, 362, 367
- African Baptist Church: 340
- África Occidental: 306
- Agapito, Francisco: 310
- Aguilar, Estanislao: 301, 302, 352
- Agustín (esclavo): 184
- Alejandría (ingenio cubano): 34, 54
- Alfonso, Esteban: 241, 242, 244, 245, 246
- alianzas
- Cuba
 - hacendados y su gobierno: 34, 42-47, 200, 361
 - Napoleón y españoles: 268-271
 - Saint-Domingue: 92, 181, 191
 - blancos y libres de color en Port-au-Prince: 64
 - esclavos y libres de color en La Habana: 324, 325

ÍNDICE DE MATERIAS

- España
 - Francia y: 167, 173-177, 202, 212, 225, 229
 - Haití y: 286-288
 - política de Rochambeau: 175
 - rebeldes haitianos con españoles contra los franceses: 93, 94, 98, 100, 102, 104, 105, 106, 116, 120, 126, 135, 137, 142, 144, 148
- Aline (esclava): 199
- Alligator* (barco de guerra británico): 76
- almirante Cristóbal Colón: 151
- Alquizar: 278
- Ambulodi, Ignacio Montalvo (Conde de Casa Montalvo): 45
- América: 4, 16, 17, 29, 30, 31, 45, 124, 135, 217, 226, 227, 263, 264, 265, 267, 268, 271, 272, 273, 274, 279, 282, 288, 290, 294, 295, 297, 298, 355
- América del Norte: 47, 214
- América Latina: 17, 279, 282
 - independencia de la: 282, 290
 - juntas en: 263
- Amis des Noirs: 12
- Amistad (ingenio cubano): 32, 33, 54
- Andalucía: 7, 263, 290
- Angula, Nicolasa: 280
- antiesclavismo: 12, 14, 16, 64, 91, 208, 210, 231, 257, 258, 261, 290, 307, 319, 323, 325, 364, 368, 369, 370, 371, 373, 374, 381
- Antillas: 1, 2, 5, 23, 109, 211, 222, 230, 234, 271, 288, 341
- Apodaca, Juan Ruiz de: 360
- Apolo y América (ópera): 355
- Aponte, Joaquín de (capitán): 350
- Aponte, José Antonio: 16, 293, 304, 305, 306, 308, 311-317, 320-363, 375, 380, 382
- aprovisionar (las fuerzas rebeldes): 117
- Aptheker, Herbert: 238, 247
- Arango y Parreño, Francisco: 5, 24-28, 34, 35, 37-40, 42, 44-48, 53, 61, 72, 79, 89, 90, 102, 108, 109, 113, 152, 170, 176-181, 188, 189, 190, 201, 225, 240, 262, 265, 266, 269, 270, 271, 286, 294, 296, 297, 299, 315, 319, 352, 361, 362
- Archivo General de Indias: 8, 9, 140, 141
- Ardouin, Beaubrun: 121, 365
- Argelia: 114
- Argentina: 17
- Argüelles, Agustín de: 294
- Aristizábal, Gabriel de: 124, 153, 357
- armada británica: 220
- Armada del Rey: 147
- Armona, Matías de: 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 124, 125, 126, 128, 130, 131, 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 153, 154, 155, 157
- Arnao, Juan: 326
- Arredondo, José Dolores: 281

- Arrieta, José: 88
 Artibonite: 198
 Aserradero: 242, 243
 Asia: 273
Assemblée Nationale (goleta): 65
 auxiliares negros: 92, 107, 110, 113, 114, 117, 118, 119, 122, 123, 128, 132, 136, 137, 138, 141, 142, 145, 146, 147, 149, 151, 156, 159, 301, 309, 310, 311, 323, 324, 357
 Azanza, Miguel de José: 268
 Azcárate, Gabriel Raimundo de: 184, 242
 azúcar: 32, 44, 79
 producción
 Cuba: 11, 40, 44, 45, 109
 La Habana: 31, 150
 Saint-Domingue: 40, 154
- Bahía: 238, 332, 381
 Baja California: 108
 Baltazar Abissino, Juan de: 338
 Baltimore: 24, 25, 54, 68, 75, 76, 77, 268, 345, 396, 402, 404, 405
 Baracoa: 38, 49, 51-54, 61, 78, 171, 187, 189, 200, 220, 221, 229, 255, 268, 285, 376
 corrupción en: 224
 como frontera marítima con la Revolución haitiana: 50, 171
 inmigración a: 229
 Barajaguas: 200
 Barba, Antonio: 108, 112, 114, 127, 128, 130, 184
 Barbados: 13
 Barbier, Jean: 303
 Barbier, Juan: 303, 316, 324, 330, 360
 barcos negreros: 79, 91, 224, 289, 290, 315, 366, 367, 368, 369, 370, 372, 373, 375
 origen de
 a La Habana (1791-1804): 28, 63, 64, 65, 66, 69, 70,
 a Santiago (1789-94): 63, 64,
 Barroso, Miguel: 242
 Barthélemy (auxiliar negro): 126
 Bassave, Luis Fernando: 291
 batallón de morenos libres de la Habana: 304
 batallón de negros de La Habana: 311
 Bayajá (Fort-Dauphin): 57, 73, 104, 113, 117, 118, 121, 123, 125, 139, 142, 143, 145, 148, 149, 153, 156, 158, 162, 184, 191, 271, 357, 377
 auxiliares negros en: 122, 136, 159
 cubanos y: 136
 evacuación de: 151, 301
 historia de
 masacre del 7 de julio de 1794 en: 133-137, 155, 159, 191, 266
 consecuencias de 135
 compras de esclavos por cubanos en: 124, 155

ÍNDICE DE MATERIAS

- Bayamo: 187, 189, 190, 238, 275, 305, 334, 375
Bayona: 31, 247, 264, 269
Bazelaís, L.: 226
Bella Angélica (goleta): 74
Beltrán Gonet, Luis: 58, 64
Bernadin (auxiliar negro): 126
Bernardin: 158
Bernardo (esclavo): 242, 246
Bert, Paul: 377
Betsy (bergantín): 222, 223
Biassou, Georges: 56, 101, 103, 105, 117, 119, 129, 130, 140, 144, 154, 167, 342, 357
 alianza española y: 100, 120
 Armona y: 110, 111, 112, 114
 Cabrera y: 100, 102, 106, 116
 enemistad con Jean-François de: 116
 enemistad con Toussaint: 127, 132
 estatus de: 114, 116, 343
 expulsado de Cuba: 149
 Marquis d'Espinville y: 279
 supuesta venta de esclavos por: 127, 129, 186
Biron, Jean: 198
Black Reconstruction (Du Bois): 381
Blancazenave (auxiliar negro): 126
Blanchelande, Philibert-François: 50
Blancos: 51, 87, 99, 105, 219, 281, 308
blancos y libres de color en Port-au-Prince: 64
Bois Caimán (Bwa Kayiman): 1, 2, 5, 6, 7, 61, 378, 379, 380
Bolívar, Simón: 368, 369, 398
Bolivia: 17
Bonnet, Guy: 167, 168, 172
Borgne: 104, 126, 310
Boukman, Dutty: 1
Boville, Joseph: 138
Bowers, Newport: 75, 76, 403
Boyer, Jean-Pierre: 365
bozales: 10, 71, 72, 88, 116, 187, 248, 275, 331
Brasil: 14, 232, 238, 305
Brathwaite, Kamau: 375, 376
Brest: 171, 172, 173, 384
Breton, André: 377
briganes (término empleado para referirse a los rebeldes de Saint-Domingue):
 78, 95, 100, 137, 165, 214, 223, 225, 228, 229, 230, 280, 282
Buena Fe (bergantín): 226, 227
Buenavista, Condesa de: 156, 242

Caballeros de San Antonio Abad: 338, 347

- cabildo de La Habana: 6, 7, 8, 10, 25, 26, 32, 35, 43, 80, 107, 146, 226, 302
 cabildos: 151, 309, 313
 Cabrera, Joaquín: 100, 102, 106, 116, 142
 Cádiz: 149, 150, 155, 158, 159, 176, 263, 264, 267, 275, 279, 290, 293, 294, 296,
 298, 301, 303, 306, 307, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 320, 321, 322, 323,
 357, 360, 364, 366
 café: 44, 79, 232, 253, 254, 257, 266,
 haitiano: 200, 222, 224, 226
 plantaciones en el oriente de Cuba: 202, 249, 250, 251, 255
 esclavitud en: 201, 202
 occidente de Cuba: 278, 279
 Calcuta: 183
 California: 67, 108, 126
 calle Oficios: 154
 Calvo, Nicolás: 43, 47, 108, 154, 155, 162, 240, 359
 Campeche: 150
 Campillo, José del: 23
 Campomanes, Conde de (Pedro Rodríguez): 24
 Campo Santo o Cementerio de Espada: 354
 Campos Tavares, José: 219
 Cap Français (Le Cap): 1, 9, 10, 11, 35, 36, 49, 50, 51, 53, 56, 57, 58, 59, 61, 64, 66,
 69, 71, 72, 73, 75, 76, 85, 104, 118, 119, 125, 126, 143, 157, 158, 171, 173, 177,
 179, 185, 189, 199, 204, 206, 216, 218, 224, 225, 230, 239, 270, 284, 286, 308,
 318, 366
 capitalismo de plantación basado en la esclavitud: 32, 91, 201
 capitán Manuel Abreu: 278
 capitulación (1803): 214
 Carabalí, Nicolás: 88
 Carabalí, Pedro: 246
 Caracas: 25, 28, 30, 31, 37, 53, 93, 186, 270, 284, 290, 361
 Caracas el 19 de abril: 290
 Cárdenas de Monte Hermoso, Marqués: 31, 43, 190
 Carenage: 233
 Carlos el Francés (esclavo): 184, 242
 Carlos IV, Rey: 24, 264, 301
 Caro, Ignacio: 102, 111, 178
 Carolina del Sur: 229, 304
 Carpentier, Alejo: 306, 334, 377, 378, 379, 380
 Cartagena: 25, 96, 187, 214, 226, 290, 369
 Casa Barreto, Conde de: 190, 283
 Casa Bayona, Conde de: 31
 Casa Blanca: 151, 309, 311, 318, 321, 323, 324, 357
 Casa Calvo, Marqués de (Sebastián Calvo de la Puerta): 93, 108, 109, 111, 113, 124,
 136, 137, 148, 150, 153, 155, 156, 157, 158, 162, 271
 Casamayor, Prudencio: 200, 254
 Casa Montalvo, Conde de: 45, 108

ÍNDICE DE MATERIAS

- Casasola, Gaspar: 102, 134, 136
caso Somerset (1772): 370
Castillo de Atarés: 352
Castillo del Morro: 151
Caujerí: 258
Centroamérica: 309, 311
cerdos, sacrificio ritual de: 7, 8, 10
 en La Habana: 6-10, 61
 en Saint-Domingue: 7
Cervantes, Buenaventura: 293, 310
Césaire, Aimé: 377
Chacón, Clemente: 301, 302, 317, 325, 330, 331, 344, 348, 351, 360
Champagny, Jean-Baptiste de Nompère de: 268
Changó-Teddún(cabildo): 329
Chanlatte, Anton: 167
Chaparro, Miguel: 219
Charleston, Carolina del Sur: 54, 216, 224, 304, 316, 381
Charming Sally (goleta): 55, 64
Charpentier (hacendado cafetalero de Saint-Domingue): 255
Chavannes, Jean Baptiste: 93
Chevalier (auxiliar negro): 126
Childs, Matt: 278, 304, 323, 333
Christophe, Henri: 62, 128, 171, 206, 218, 221, 232, 237, 258, 271, 284-289, 290, 299, 307, 308, 309, 312, 316, 318-321, 330, 332, 334, 341, 348, 349, 359, 366, 372, 375, 378-381
 enemistad con Pétion: 286, 287
cimarronaje en Cuba: 46, 182, 250, 251, 254, 256, 257, 258, 260
 marítimo: 67, 68
cimarrones: 46, 47, 90, 115, 116, 188, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260
 jamaicanos: 256
circulación de noticias: 49, 53, 62, 267
ciudadanía: 263, 293, 294
 haitiana: 17, 258, 368, 369, 370, 374
Clemente XI, papa: 335
Clervaux, Agustin: 206
colonias rurales: 152
comercio de esclavos en Cuba: 9, 12, 22, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 39, 41, 43, 44, 46, 55, 63, 65, 67, 70, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 86, 88, 89, 90, 108, 109, 185, 189, 208, 211, 362, 368
 consecuencias de la abolición en Cuba(1807-1811): 312
 Francia bajo Napoleón y: 167
 previo a 1807 hasta la década de 1830: 372, 373
 y comercio colonial: 25, 26
Compañía de Cazadores de la Costa: 236, 255
Concordia (ingenio): 241, 242, 245

- Congo: 57, 158
 Congo, Luis: 88
 Congo, Mariano: 241, 245
 congregación de Savannah: 340
 Consejo de Castilla: 24
 Consejo de Estado, reunión del 19 de febrero de 1793: 102
 Consejo de Estado, reunión del 21 de noviembre de 1791: 37
 Consejo de Indias: 37
 Consejo de Regencia (Regencia): 263, 290
 conspiraciones: 16, 98, 190, 237, 238, 249, 261, 291, 300, 362, 387, 393
 contra Dessalines (de Christophe y Pétion): 237
 de Aponte: 305, 333, 344, 348
 de Bahía (Brasil): 238, 331 (n. 63)
 de Bayamo: 238, 275
 de Demerara: 238
 de Guara (Güines): 238, 241, 243
 de Marmelade: 127
 de Román de la Luz: 291, 324
 en La Habana: 190, 231, 238
 en Jamaica: 231, 238
 en Kingston: 168
 en los Estados Unidos: 238
 en Managua: 190
 en Peñas Altas: 302
 en Puerto Príncipe: 84, 87, 89
 en Puerto Rico: 238
 en Río Hondo: 190
 en Saint-Thomas: 234
 en Trinidad (isla): 233, 234, 237, 300
 Constituciones
 de Bayona (1807): 269
 de Cádiz (1812): 364
 de Cuba (Infante, 1811): 263, 292
 de Haití (1805), 5, 215, 231, 257
 de Haití (1816): 258, 365, 366, 367, 369
 de Saint-Domingue (Toussaint, 1801): 4
 francesa: 3
 haitiana: 215, 231, 370, 382
 consulados (gremios de comerciantes): 45
 contra el régimen de trabajo de Toussaint: 381
 contrarrevolución: 162, 170, 202, 203, 208, 381
 Convención Nacional francesa (París, 1793): 3
 convento de Santa Clara: 304
 Cormillón, Vicomte: 185
 corsarios: 78, 174, 178, 200, 220, 225, 227, 228, 369
 Cortes de Cádiz: 290, 294, 306, 315, 321, 360, 366, 389, 392

ÍNDICE DE MATERIAS

- Côteaux (puerto sureño): 219
Cotuí (Haití): 219
Courrier (barco): 188, 216, 386
criollos: 7, 12, 25, 44, 67, 70, 71, 72, 75, 81-84, 88, 89, 107, 115, 208, 238, 248, 250, 254, 260, 270, 271, 282, 298
Cristóval (esclavo): 243
Cuautila: 361
Cuba: 2, 5, 7, 8, 10-17, 19, 20, 22-29, 32-35, 38-56, 58-65, 68-75, 78-81, 83-94, 96, 98, 102, 107-110, 112, 113, 114, 124-133, 136-139, 142-146, 148-165, 167-172, 175-179, 181-185, 187-212, 214, 216-219, 221-229, 235-242, 244, 249-257, 260-287, 289-292, 294-300, 304-308, 310-313, 318-321, 324, 325, 327, 334, 342, 343, 349, 357, 359-362, 364-367, 372-377, 379, 381-393
 auxiliares negros y: 92, 146
 censos
 de 1774: 41
 de 1792: 41
 comercio de esclavos hacia: 69, 70, 71, 73, 75, 78, 81, 109, 189, 208, 211, 362, 372, 373
 constitución (conspiración de 1811): 151, 321
 esclavitud en: 11, 14, 17, 19, 38, 43, 47, 64, 65, 80, 89, 130, 191, 261, 275, 298, 299, 313, 320, 321
 independencia haitiana y: 11, 17, 159, 193, 207, 208, 250, 257, 374, 376
 influencia de los hacendados azucareros en: 5, 49, 162, 239
 refugiados de Saint-Domingue en: 12, 54, 78, 152, 168, 192, 200, 201, 249, 254, 282, 283
 revolución del azúcar: 5, 11, 16, 40, 47, 48, 107
Cuesta, Juan Luis de la: 56, 62, 64
Curazao: 35, 72, 74, 168

Dajabón: 97, 117, 150
Daure, Hector: 177, 178
Davison, John: 55, 64
de Aragón, Alfonso V: 337
de Bono, Susana: 196
de la Torre, Ignacio: 157
de la Torre, José María: 124, 138, 143, 157, 158
de la Torre y Cárdenas, Antonio María: 157, 279
De l'égalité des races humaines (Firman): 377
Declaración de Independencia
 Caracas (19 de abril de 1810): 290
 Cartagena (16 de agosto de 1810): 290
 Cuba (proclama de Aponte, marzo de 1812): 326
 Estados Unidos (4 de julio de 1776): 212
 Haití (29 de noviembre de 1803): 205, 206, 207, 369
 Haití (1ro de enero de 1804): 208, 210, 212, 214, 215, 231

- Nueva España (16 de septiembre de 1810): 290
 Santa Fe de Bogotá (20 de julio de 1810): 290
- Decretos, órdenes y proclamas
- franceses
 - captura de niños haitianos en suelo haitiano: 228
 - emancipación francesa: Cap Français (Le Cap) 1793; Convención Nacional francesa (1794); Saint-Domingue: 196
 - fijación de fronteras del territorio francés: 222
 - invitación a refugiados blancos franceses a retornar a Saint-Domingue: 129, 172, 206, 223
 - orden de ejecución de capitanes de barco que comercien con Haití: 218
 - reesclavización: 229, 230
 - uso por rebeldes: 57
 - haitianos
 - ofertas de recompensa por personas retornadas a Haití: 222
 - prohibición de salida de Haití a residentes franceses: 218
 - españoles
 - abolición de la tortura: 295
 - ampliación de la trata: 299
 - arresto de refugiados haitianos de color: 234, 236, 237
 - expulsión de Cuba de esclavos criollos: 84
 - introducción de esclavas: 209
 - legalización de la trata: 165, 181
 - orden de expulsión de franceses asentados en Cuba: 81, 82, 84-87, 277
 - prohibición de entrada de esclavos franceses y criollos negros franceses en Cuba: 80, 208
 - restricción de la trata a cautivos africanos: 80
 - solicitud de envío de emisario cubano a Haití: 286, 287
- del Valle Hernández, Antonio: 185, 242
 Demerara: 238
 Derby's dose (dosis de Derby): 246
 Derechos del hombre: 57
Descubierta (bergantín): 56, 57, 64
 Desombrage, Vizieu: 55
 D'Esparbès, Jean-Jacques: 58
 d'Espinville, Marquis: 278, 279
 Dessalines, Jean-Jacques: 16, 179, 180, 206, 210, 211, 213-222, 227-235, 237, 238, 257, 261, 284, 285, 303, 341, 349, 379, 389, 390, 397, 400
Deux Seours (fragata): 66
 Diago, Roberto: 377
Diario de Sesiones (periódico): 306, 313, 385
 Didier, Marie-Louise: 199, 308
Discurso sobre la agricultura de la Habana y los medios de fomentarla (Arango): 39
 Domingo, Jean-Bar: 184
 Dondon: 104, 106, 117, 127, 130, 131, 137, 310

ÍNDICE DE MATERIAS

- Don Quijote: 332
- Dos Palmas: 200
- Dos Unidos* (bergartín): 364, 365, 366, 369
- Drescher, Seymour: 11
- Dubois, Laurent: 2, 3, 13
- Du Bois, W.E.B.: 377, 381
- Dubuisson, Barthélémy: 168
- Ducet, Pedro: 57, 58, 64
- Dufú, (Dufour) Pierre: 251
- Dunham, Katherine: 377
- Durel, Francisco: 59

- ejército del inca: 179
- El Cobre: 83, 200, 250, 253, 260, 376, 390
- Eli (esclavo): 124
- Ellis, Robert: 75
- El Navío (ingenio): 242
- El reino de este mundo* (Carpentier): 306, 334, 378, 380, 388
- El situado: 266
- emancipación:
 - francesa: 121, 125, 127, 196
 - en Saint-Domingue: 161
 - traición a la revolución: 198, 199, 203, 231
 - tras la evacuación británica: 198, 199
- Emeni (esclavo fugitivo): 183
- Ennery: 104, 127, 130, 132
- Enríquez, Dionisio: 87
- Era de la Revolución: 16, 268, 306, 323, 333, 361, 369
- Erzulie (deidad del vodú): 62
- esclavitud
 - abolida
 - Bayajá (1793): 121
 - Saint-Domingue (agosto-octubre de 1793): 3, 4, 83, 231
 - Constitución de Toussaint en 1801: 196
 - cubana
 - bajo la ocupación británica: 320
 - de 1511 a mediados del siglo XVIII: 299
 - después de la Revolución haitiana: 11, 14, 161, 313
 - entre 1790 y 1820: 17, 19
 - y contrarrevolución francesa: 162, 209
 - decreto de la Convención Nacional en 1794: 196
 - restauración de
 - en colonias francesas: 130
 - Santo Domingo (1802): 203
 - propuesta de Rochambeau de: 198
 - segunda: 13, 14, 91, 314
- esclavos franceses: 52, 66, 68, 69, 70, 71, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 124,

- 188, 195, 236, 248, 254
- Escudero, Eusebio: 258
- España: 3, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 32, 41, 59, 63, 66, 80, 83, 84, 93, 95, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 111, 112, 114, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 129, 131, 133, 134, 135, 141, 142, 145, 150, 155, 159, 163, 167, 169, 174, 176, 177, 178, 181, 187, 202, 205, 208, 211, 212, 219, 226, 227, 229, 234, 235, 250, 260, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 274, 275, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 291, 292, 294, 295, 297, 298, 301, 306, 309, 312, 320, 322, 336, 337, 338, 346, 350, 355, 357, 359, 360, 361, 362, 364, 368, 370, 371, 372, 374, 376, 384, 385, 388, 395, 398, 399
- auxiliares negros y: 107, 110, 118, 123, 128, 132, 136, 137
- Inglaterra y: 319
- guerra con Francia (1793-95): 55
- guerra con Francia (1808-1814): 272
- Espinosa, Ramón: 293, 310
- Estados Unidos: 2, 13, 34, 35, 54, 76, 98, 133, 197, 202, 210, 212, 222-227, 229, 231, 238, 268, 282, 291, 292, 297, 298, 305, 313, 340, 341, 342, 371, 385, 386
- Estanislao (esclavo): 18, 242, 243-249, 261, 352, 363, 375
- Estévez, Pablo: 244, 248
- Ethiopian Baptist Church: 340
- Etiopía: 6, 7, 10, 16, 306, 336-345, 347, 353, 359, 360
- Europa: 1, 20, 57, 63, 102, 109, 133, 205, 207, 210, 234, 265, 273, 280, 294, 306, 307, 336, 337, 338, 360, 370, 385, 395
- evacuación: 15, 134, 138, 139, 146, 151, 153, 159, 192, 193, 196, 197, 199, 203, 206, 269, 301
- Bayajá (Fort.Dauphin): 151, 301
- británica, de Cuba: 198
- británica, de Saint-Domingue: 197
- francesa, de Saint-Domingue: 192, 203, 269
- Hincha: 139, 157
- San Miguel: 139, 157
- San Rafael: 139, 157
- Fame* (bergantín): 224, 225
- familia Barba: 154
- familia Preval: 198
- familia Rapp: 198
- Fernández, Francisco: 58, 64
- Fernando VII, Rey: 263, 264, 265, 267, 268, 270, 272, 284, 364
- Ferrand: 214, 219, 220, 222, 223, 224, 228, 229, 269, 285, 399, 401
- Ferrand, Marie-Louis: 214
- fiebre amarilla: 173, 174, 176, 187, 354
- Filadelfia: 54, 169, 216, 222, 223, 229, 231, 264, 286, 304
- Firmin, Anténor: 377
- Flores, Carlos de: 293, 310
- Florida: 41, 107, 149, 150, 187, 385, 397, 399, 403
- Fort-Dauphin: 57, 73, 104, 113, 118, 121, 184, 271, 357, 377
- Foucauld (hacendado cafetalero de Saint-Domingue): 255

ÍNDICE DE MATERIAS

- Francia: 2, 3, 4, 8, 26, 39, 51, 54, 55, 56, 66, 81, 84, 86, 94, 95, 97-103, 107, 117, 119, 129, 137, 141, 143-146, 151, 160, 163, 165, 170, 171-174, 176, 178, 179, 181, 182, 187, 190, 191, 193, 194, 202, 204, 207, 210, 211, 214, 221, 222, 224, 225, 227-230, 234, 262, 263, 265, 269, 270, 272, 274, 277, 279, 282, 291, 295, 301, 306, 309, 310, 320, 357, 370, 371, 384, 385
- francmasonería: 291, 345
- Franco, José Luciano: 16, 28, 34, 59, 146, 151, 256, 260, 323, 329
- Fuertes, Francisco (Francisco Pantaleón): 239, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 363, 375, 382
- Gaceta de Madrid*: 5, 171, 205, 217, 222, 354, 385
- García, Joaquín: 94, 95, 123, 125, 145, 169, 262
- Garzón, Pedro Nolasco: 242
- Gavilán, Catalina: 338
- Geffrard, Nicolas: 203
- Geggus, David: 232
- Gemon, Jean-Baptiste: 179, 180
- Genovese, Eugene: 12, 13, 212, 258, 374
- Georgia: 238
- Ginzburg, Carlo: 345
- giro crítico: 129
- gobernadores
- locales y la trata: 43, 52, 78, 79
 - europeos: 4
 - poder y autoridad de: 55, 194
- Godoy, Manuel: 145, 264, 346, 355, 405
- Golfo de Benín: 9
- Golfo de Biafra: 364
- Gómez Robaud, Rafael: 176, 199
- Gonaïves: 104, 117, 127, 128, 129, 130, 132, 135, 136, 142, 171, 216, 289, 310
- Gonzáles, Gabriel: 74
- González, José: 73, 293
- González, Juan Ignacio: 293
- González, Juan José: 293
- Good Intention* (balandra): 70
- gracias al sacar: 292
- Gran Boucan: 117
- Grande Rivière: 117
- Gran Piedra: 201, 249, 251
- Gravina, Federico: 172
- Gros Morne: 132
- Guadalupe, comercio de esclavos en: 184, 186, 187, 189, 224, 234, 278, 329, 364
- Guamacaro: 279
- Guanabacoa: 242, 243, 244, 248, 315, 338, 352
- Guanabo: 315, 352
- Quantánamo: 73, 74, 200, 218, 249, 254, 255, 392

- Guara: 241, 242, 243, 244, 248, 375, 382
 Guarico (nombre español de Cap Français): 35, 42, 48, 69, 119, 147, 159, 175, 188,
 204, 239, 242, 243, 245, 248, 261, 303, 319
 Guatemala: 149
 Guerra de los Cimarrones (Jamaica): 255
 Guerra de los Siete Años: 22
 Guerra, François-Xavier: 267, 282
 Guillén, Nicolás: 377
 Güines: 32, 41, 43, 47, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 246, 247, 249, 375
 Guridi y Alcocer, José Miguel: 294, 313
 Gutiérrez Alea, Tomás: 31
- hacendados cubanos: 17, 19, 20, 24, 25, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 49, 53, 89, 240, 263,
 289, 311, 362, 374, 378
- Haití: 1, 4, 7, 11-18, 42, 43, 47, 48, 49, 53, 54, 62, 63, 68, 69, 89, 90, 91, 128, 146, 156,
 185, 191, 192, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 216, 219, 222, 224,
 225, 226, 228, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 241, 247, 248, 249,
 254, 256, 260, 261, 262, 263, 268, 279, 282, 285, 286, 287, 289, 290, 299, 306,
 307, 308, 309, 312, 314, 318, 319, 320, 321, 325, 328, 332, 334, 341, 342, 343,
 347, 349, 358, 360, 361, 362, 363, 371, 372, 373, 375, 377, 378, 381, 382, 384,
 389, 392, 394, 395, 399, 400, 401, 403
 ciudadanía: 17, 258, 368, 369, 370, 374
 constitución (1805): 5, 215, 231, 257
 constitución (1816): 258, 365, 366, 367, 369
 sucesos de 1808 en: 283, 284, 275
 política exterior de: 212, 230, 232, 237, 284, 382
 independencia de: 53, 68, 159, 182, 193, 205, 207, 208, 212, 214, 223, 231,
 237, 250, 257, 259, 344, 369, 374, 376, 380
 reconocimiento de la independencia de: 214, 376
 Reino de: 299, 307, 334, 366, 378, 380
 República de: 284, 288, 364, 366
- Hall, Prince: 340, 341
 Harlem: 340
 Haytian Papers (Sanders): 342, 402
 Hébrard, Jean: 194, 199, 403
 Henri I, Rey (Henri Christophe): 307, 308, 309, 360
 Heredia, Andrés de: 95, 98, 99
Hermana (goleta): 59
 Hernández, Juan Antonio: 334
 Hidalgo, Miguel: 329, 361
 Hincha: 138, 139, 140, 141, 157, 310
 Hispanoamérica: 53, 306, 389, 405
 historia intelectual de los esclavos: 13
 Holanda: 43, 108, 162, 163, 222, 240, 359, 370
 Holguín: 189, 268, 305, 393
 Hongolosongo: 200

ÍNDICE DE MATERIAS

- Hughes, Langston: 377
Hurston, Zora Neal: 377
Hyacinthe: 100, 102, 103, 178
- Iglesia Católica africana: 353
Ignacio (esclavo): 124
igualdad: 3, 83, 116, 119, 271, 294, 312, 341
 asumida (por fuerzas rebeldes): 116
 de trato: 294
 legal: 3
 Convención Nacional francesa (París, 1793): 3
 Haití (1ro de enero de 1804): 4
 promesa de Napoleón de: 271
 Saint-Domingue: 119
Infante, Joaquín: 291, 292, 293, 387, 391
Infante, Laureano: 293
Ingenios: *Ver nombres de ingenios específicos*
Inglaterra: 3, 22, 26, 82, 133, 167, 170, 182, 194, 210, 297, 306, 312, 313, 319, 320, 321, 340, 341, 360, 362, 364, 370, 371, 385
Inmaculada Concepción: 334
Isaías, profecías bíblicas de: 353
- Jacmel: 216
Jacobinos negros (James): 380
Jamaica: 2, 5, 13, 19, 29, 35, 54, 56, 71, 72, 74, 80, 82, 83, 84, 88, 91, 168, 187, 197, 204, 210, 212, 220, 231, 238, 244, 245, 246, 255, 256, 260, 299, 305, 340, 342, 367, 374, 381, 385, 393, 396, 403
 comercio de esclavos con Cuba: 420
James, C.L.R.: 2, 380, 381
Jáuregui, Andrés de: 294, 310, 315, 366
Jean-François (Juan Barbier):
 alianza española y: 100, 102, 120, 147
 Cassasola y: 102
 enemistad con Biassou de: 116
 enemistad con Toussaint de: 132
 estatus de: 114-117
 expulsado de Cuba: 149, 150
 Marquis d'Espinville y: 279
Jem (marinero jamaicano): 382
Jenson, Deborah: 5, 210, 214, 217
Jérémie: 55, 71, 73, 194, 196, 197, 216, 221, 225, 226, 227, 255
Jerusalén: 337
Joaquín (esclavo): 241, 245, 305
Jordan, Winthrop: 325
Josef el Francés: 83, 84, 87
José I, Rey: 264, 268, 269, 270, 272

- joya de las Antillas (Saint-Domingue): 1
 Juana Méndez (Ouanaminthe): 95, 99, 104, 116
 Juan de Dios (esclavo): 88, 243, 278
 Juan el Francés: 83
Jungla haitiana (Lam): 377
Juno (bergantín): 75, 76, 77, 78
 Junta Central: 263, 265, 266, 267, 268, 272, 273, 283, 285, 286, 287, 290
 Junta Central de Sevilla: 272
 Junta Suprema Central: 263
 Juraguá: 196
 Jústiz, José Santiago: 156
- Kehu, Louis Houet de: 9, 10
 Kindelán, Sebastián: 163, 192, 269
 Kingston (Jamaica): 71, 74, 168, 376, 396
 Knight, Franklin: 19
 kreyòl: 1, 102, 234, 376
- LaClau, Pedro: 59
 La Coruña (España): 226
La Creole (fragata): 172
 Lacroix, Pamphile de: 380
 ladinos: 72, 74, 88, 208
 La Española: 107, 144, 149, 154, 169, 170, 211, 214, 223, 230, 273, 279, 285, 309
La Esperanza (balandra): 71
 La Habana: 5-11, 13, 16, 17, 18, 21-26, 28-32, 34, 35, 37, 40, 43-47, 49, 51, 53-67, 69, 70, 72-77, 80, 82, 83, 88, 93, 107, 108, 109, 112, 113, 124, 126, 129, 133, 140, 141, 143, 145, 146, 148, 149, 150, 151-160, 162, 163, 167, 168, 172-178, 181-191, 199, 200, 201, 208, 209, 226, 232, 239, 240, 241, 242, 243, 245, 249, 256, 259, 260, 264, 265, 266, 268-278, 280, 283-286, 288-291, 294, 296, 297, 298, 301-316, 318, 319, 320, 324, 325, 328, 329, 332, 337, 338, 342-347, 349, 350, 351, 353-360, 362, 364, 366, 367, 372, 373, 376, 377, 382, 387, 393, 399, 400, 402, 404, 405
 demografía de los inmigrantes (enero de 1796): 149, 152
 sucesos de 1808 en: 276, 313, 355, 356, 373
 toma por los ingleses de 1762: 22, 350
- La Liberté* (falucha): 225
 Lam, Wifredo: 377, 378, 379, 388, 392
 La Ninfa (ingenio): 34, 240
 Lardière, Julian: 162
 La Rosa Corza, Gabino: 256
 Lartigue, Roberjot: 233, 234, 398
 Las Ánimas: 70
 las Casas, Luis de: 32, 34, 145, 146, 162, 240
 Latapier, Madame: 218, 219
 Latouche-Tréville (almirante francés): 172
 Lavalette, Jean: 159, 191, 195, 274

ÍNDICE DE MATERIAS

- Laveux, Etienne: 143, 158, 159
Le Borgne (Haití): 126
Leclerc, expedición de: 170
Leclerc, Victor Emmanuel: 170
Lefebvre, Georges: 380
Legiones rurales: 236
Leonor (bergantín): 70
Les Abricots: 197, 198
Lescabes (hacendado cafetalero de Saint-Domingue): 255
Les Cayes: 57, 73, 83, 84, 216, 218, 219, 255, 310, 364
Ley de Indias (Ley 24, Título I, Libro 2): 32
Leyte Vidal, Ignacio: 50
libre comercio: 17, 23, 40, 41, 63, 65, 70, 292
libre de origen: 196
libres de color
 en Cuba: 64, 151, 172, 195, 292, 301, 305, 322, 324, 351, 375
 en Saint-Domingue: 14, 172, 203, 321
libro de pinturas (de Aponte): 306, 332, 333, 334, 345, 396
Liele, George: 340
Limbé: 104, 310
L'Indienne (fragata): 172
Lisundia, Juan Bautista: 301, 317, 322, 330, 331, 360
Lisundia, María Dolores de: 108
Llegart, M. de: 50
Leonart, Juan: 112, 113, 124, 126, 138, 143, 157, 158, 159
Leonart y Echevarría, Juan Bautista: 157
Lorenzo (esclavo): 184
los Calvo: 44, 108
los Peñalver: 44
los Platons: 84
Louis Hervé: 199
Louisiana (bergantín): 222
Louverture, Toussaint: 2, 4, 14, 15, 62, 98, 103, 106, 110, 111, 112, 120, 128, 129, 130, 131, 133, 135, 137, 138, 142, 143, 144, 156, 157, 158, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 180, 189, 196, 202, 231, 273, 342, 379, 381
 en Cuba: 165
 enemistad con Biassou: 127, 132
 enemistad con Jean-François: 132, 134
 giro de: 127
 lealtad, escepticismo sobre: 105, 113, 118, 119, 130-132
Luanda: 372
Lucea (Jamaica): 74
Luisiana: 30, 223
Luis XVI (Rey): 55, 93, 137, 301
L'Union (embarcación corsaria): 224
Luz, Román de la: 291, 310, 324

- Macaya (auxiliar negro): 126
Maceo, Antonio: 376
Mackandal: 318, 379, 380
Macuriges, Conde de: 108
Madrid: 4, 5, 8, 24, 25, 26, 27, 32, 34, 35, 37, 40, 41, 44, 45, 47, 53, 60, 61, 67, 69, 72, 79, 94, 96, 97, 108, 132, 133, 144, 145, 146, 152, 163, 171, 173, 174, 175, 176, 205, 206, 217, 222, 231, 234, 260, 263, 264, 265, 266, 268, 271, 275, 277, 282, 294, 296, 336, 338, 354, 355, 366
Maluala (filme): 256
Managua: 190
Manantuaba: 251
Mandinga, Joseph: 246
Mandinga, Juan de Dios: 88
Manuel (Esclavo): 243
Manuel, natural de Azua: 88
manumisión: 195, 198, 199, 294
Maracaibo: 196
Maraval: 233
Mar Caribe: 4, 15, 236
Marcelino (esclavo): 241, 245
Margarita (Margaret, goleta): 57, 58, 64
María del Rosario (esclava): 246
María, Josef: 87
María Josefa (esclava): 158, 159
Mariano (esclavo): 241, 243, 244, 245, 248
María Sofía (esclava): 185
Marie-Françoise: 158
Marmelade: 104, 127, 128, 130, 132, 137, 255, 310
Maroto, Francisco: 351
Marruecos: 114
Martí, José: 87, 377, 383, 400
Martinica: 186, 234, 364
Maryland: 238
masacre: 126, 133, 134, 135, 136, 137, 155, 156, 159, 160, 191, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 235, 266, 271
 de Bayajá (Fort.Dauphin): 133-137, 155, 159, 191, 266
 del Estado haitiano: 226, 227
 de los gobiernos de Leclerc y Rochambeau: 216
Massachusetts: 76
Matanzas: 187, 279, 304, 315, 319
Mateito (esclavo): 243
Mayarí: 255
Medina, José: 58
Melena: 241, 242, 243, 244
Menocchio: 345
Métayer, Adélaïde: 199

ÍNDICE DE MATERIAS

- México: 17, 24, 93, 96, 108, 149, 169, 176, 226, 266, 268, 270, 294, 305, 328, 329, 361, 391, 392, 402, 405
- Miguel de Herrera: 235
- milicias: 264, 332, 346, 356, 358
- de blancos: 351
 - de pardos y morenos libres: 154, 251, 252, 281, 308, 310, 311, 317, 325, 331, 345
 - de libres de color: 154, 264, 292, 293, 350, 359
 - negras: 350, 351
- Miranda, Agustín de: 88
- Miranda, Francisco de: 284
- Mirebalais: 130
- Misroon, James: 224
- Mississippi: 238, 369, 392
- Moise: 127, 231, 399
- Môle Saint-Nicolas: 50, 73, 224
- Montalvo, Francisco: 108, 109, 133, 150, 159, 160, 191, 266
- Montecristi: 219, 220, 377, 398
- Montesquieu: 24
- Montes, Toribio: 235, 237
- Montezuma* (fragata): 314
- Mopox, Conde de: 236, 248
- Morelos, José María: 329, 361
- Moreno Friginals, Manuel: 5, 45, 372
- Morete, Esteban: 365
- mujeres: 1, 2, 7, 9, 12, 14, 15, 17, 26, 29, 31, 40, 48, 49, 50, 60, 65, 67, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 86, 90, 92, 114, 122, 129, 134, 149, 150, 153, 155, 158, 160, 164, 171, 182, 184, 186, 190, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 203, 207, 217, 221, 233, 238, 240, 242, 254, 284, 302, 310, 314, 320, 321, 323, 325, 340, 357, 362, 364, 365, 369, 373, 376
- Muñoz, Fernando: 219, 242
- Napoleón: 4, 160, 165, 170, 171, 181, 196, 202, 203, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 281
- Narciso, Gil (brigadier): 311, 323
- Nassau: 108, 126
- Necker* (barco): 188
- negros franceses: 44, 67, 69, 77, 80, 86, 87, 88, 90, 124, 125, 161, 185, 186, 189, 190, 247, 248
- Nerey, José María: 333
- Nessler, Graham: 214, 228
- Niño de la Humildad* (barco): 219
- niños: 70, 73, 74, 75, 92, 129, 149, 160, 180, 186, 192, 198, 215, 228, 229, 290, 302, 314, 364, 365
- Noailles, general: 199
- Noailles, Louis: 174, 175

- Norfolk: 75, 77
Nouvelle Constitution (fragata): 65
 Nuestra Señora de la Ascensión (ingenio): 242
Nuestra Señora de la Caridad (balandra): 71, 72
Nuestra Señora del Carmen (goleta): 58, 64, 71, 73
 Nuestra Señora del Carmen (ingenio): 242
 Nuestra Señora del Rosario (ingenio): 242
 Nuestra Señora de Regla (ingenio): 108
 Nueva España: 24, 93, 176, 187, 268, 290
 Nueva España el 16 de septiembre: 290
Nueva Gerona (fragata): 289
 Nueva Holanda (ingenio): 43, 108, 162, 163, 240, 359
 Nueva Orleans: 183, 238, 381
 Nueva Providencia: 108
 Nueva York: 2, 5, 11, 19, 20, 23, 27, 54, 75, 108, 122, 180, 183, 210, 211, 215, 216, 218, 225, 233, 257, 279, 340, 370, 377, 382
 Núñez, Trinidad: 338
- ocupación británica: 22, 23, 197, 398
 O’Farrill, Gonzalo: 270, 271, 386, 399
 Ogé, Vincent: 93
 Olivares, Francisco: 196
 O’Reilly, Conde de: 356
 Ovando, José: 350
 Oviedo: 41, 294, 402
- Pacheco, Francisco Xavier: 305, 319, 320, 325, 329, 351
 Palmié, Stephan: 349
 “papeles franceses”: 59, 90, 303
 Papeles haitianos: 341
Papel Periódico (periódico): 70, 309, 385
 París: 2, 3, 9, 26, 35, 46, 85, 103, 105, 168, 171, 172, 193, 219, 233, 271, 377, 379, 386, 387, 396, 402
 Paso de los Vientos: 224
 Peñalver (familia): 44
 Peñalver, José del Carmen: 358
 Peñalver, Nicolás: 302
 Peñas Altas (ingenio): 302, 303, 304, 315, 322, 330, 331
 Pérez, Crisanto: 258
 Perkins, John: 220
 Perla de las Antillas
 Cuba: 5
 Saint-Domingue: 1
 Perseverance (bergantín): 58, 64
 Pétion, Alexandre: 237, 258, 284, 286, 287, 289, 290, 299, 365, 367, 368
 enemistad con Christophe: 286

ÍNDICE DE MATERIAS

- Petite-Rivière: 133
Petit Rivière: 104
Petit Thomas (auxiliar negro): 126
Philanthrope: 365
Pío IV, papa: 335
Piret, viuda: 251
Plaisance: 104, 132, 310
Platons: 84
Plaza de Armas: 7, 266
Plutón, Isidro: 311, 323
Ponce de León, Pedro: 242
Port Antonio (Jamaica): 74
Port-au-Prince: 56, 64, 71, 73, 121, 171, 174, 180, 189, 195, 204, 216, 232, 244, 245, 365, 367, 376, 377, 386, 389, 390, 394, 396, 398, 403, 404
Port de Paix (Haití): 226
Port Margot: 104, 310
Portobello: 150
Porto Novo: 9
Portugal: 126, 264, 371
Pothier, G.: 167
principio del suelo libre: 370
Puerto Príncipe: 29, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 187, 189, 268, 305, 307, 349, 375, 376
Puerto Rico: 16, 28, 37, 93, 96, 169, 189, 235, 237, 238, 266, 270, 285, 310, 372, 376, 387, 406
Punta de Maisí: 38
- Rafael (esclavo): 246
Ramos Blanco, Teodoro: 377
Rapp (familia): 198
Ravine-à-Couleuvres: 171
Raynal, abate: 24
Real Consulado: 13, 43, 45, 48, 80, 81, 88, 89, 148, 154, 177, 184, 185, 190, 199, 208, 240, 242, 259, 289, 294, 296, 299, 314, 320, 352, 355, 369, 383, 389
realengos: 200
Real Factoría de Tabacos: 355, 356
Real Junta Protectora de la Agricultura: 45
real maravilloso (Carpentier): 378, 388
Real y Distinguida Orden de Carlos III: 302
rebelión
 contra el régimen de trabajo de Toussaint: 381
 de esclavos: 2, 3, 9, 13, 26, 35, 38, 43, 64, 90, 92, 162, 164, 168, 233, 234, 238, 283, 300
 de Aponte: 321, 322, 323, 325, 331, 333, 345, 351, 352
 en Cuba: 13, 83, 87, 160, 162, 238, 243, 244, 246, 249, 317, 321, 322, 323, 325, 331, 333, 345, 351, 352
 en Curazao: 168

- en Guadalupe: 189, 234
- en Jamaica: 168
- en La Habana: 244, 249, 358
- en Madrid: 263, 275
- en Martinica: 234
- en Nueva Holanda: 162, 163
- en Peñas Altas: 315, 322, 323, 331
- en Puerto Príncipe, 64, 88
- en Saint-Domingue: 2, 3, 5, 9, 35, 37, 38, 43, 54, 64, 92, 93, 95, 164, 176, 192
- en Trinidad: 233, 234, 235, 380, 381
- Recio, Serapio: 83
- reesclavización: 76, 78, 98, 122, 123, 126, 136, 161, 170, 182, 196, 197, 198, 229, 230
- Regencia: 263, 290
- Regimiento Cantabria: 102
- Regimiento Cocorite: 233
- Regimiento de la Habana: 124, 133, 138, 139
 - compra de esclavos y: 124
- Regimiento Etíope (Estados Unidos): 340
- Regimiento Macaque: 233
- Regimiento Santo Domingo: 102
- Remedios: 187, 268, 308, 328, 329
- Renault, Agnès: 172, 199
- Rendón, Juan Ignacio (juez): 359
- República de Haití: 284, 288, 364, 366
- resistencia esclava: 230, 255
- revolución azucarera: 11, 14, 19, 23, 40, 42, 82, 240
- Revolución francesa: 2, 53, 59, 60, 65, 68, 165, 263, 266
- Revolución haitiana: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 35, 39, 40, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 59, 61, 62, 63, 65, 67, 70, 72, 84, 85, 86, 90, 93, 94, 97, 107, 109, 115, 133, 136, 146, 152, 156, 158, 159, 160, 164, 165, 177, 178, 202, 203, 208, 244, 249, 256, 257, 274, 276, 279, 283, 304, 305, 309, 310, 312, 313, 324, 347, 354, 358, 359, 360, 362, 369, 373, 375, 376, 378, 381
 - contagio de: 78, 87
 - influencia de: 10, 11, 12, 212
 - en Cuba: 1, 13, 14, 18, 19, 20, 52, 161, 273
 - política española hacia: 135, 136, 141, 171-174
 - tratado de Arango sobre las causas de: 37, 38
- Rey de España: 59, 63, 83, 98, 100, 105, 106, 111, 112, 116, 119, 121, 123, 126, 128, 137, 150, 159, 208, 234, 250, 260, 266, 267, 271, 274, 281, 399
- Rey de Francia: 95, 97, 98, 99, 100, 101
- Reynaud (capitán francés en Saint-Domingue): 174, 182, 183, 185
- Rigaud, André: 167, 172, 290
- Río Blanco: 248
- Río Hondo: 190
- río Tíñima: 87
- Rocha, Justo de la: 102

ÍNDICE DE MATERIAS

- Rochambeau, Donatien: 174
Rodríguez, Fernando: 85
Rodríguez, Francisco: 363
Roma: 16, 332, 335, 337, 338, 348, 349, 350, 353, 359
Romualdo (líder rebelde cubano): 83
Roume, Philippe-Rose: 169
Rubio, Martín: 138
Ruiz, Joseph: 228
- Sabès, Pascal: 179, 180
Saint-Domingue: 1-3, 5-8, 10-12, 15, 18-20, 29, 34, 35, 37-44, 46-50, 53-57, 59-63, 66, 67, 69-80, 83-86, 88-94, 98, 104, 108, 109, 119, 124, 125, 126, 129, 132, 135, 148, 152, 153, 154, 157, 158, 159, 161-165, 167-173, 175, 177-203, 20-209, 211, 212, 214, 218, 219, 222-225, 230, 234, 238-242, 244, 245, 249, 250, 254, 255, 257, 259, 260, 262, 269, 270, 273, 274, 276, 279, 282, 284, 296, 299, 301, 304, 309, 310, 316, 328, 341, 354, 357, 358, 363, 374, 375, 385, 388, 389, 390, 392
amenazas a la libertad después de la liberación en: 161, 199, 200, 227-230
atrocidades francesas en: 204, 217
auxiliares negros y: 107, 110, 113, 117, 118, 122, 123
como modelo cubano: 13
constitución de 4
demografía en agosto de 1791 de: 65
- Saint-Jean, Felix: 218
Saint-Joseph (balandra): 218
Saint-Marc: 199
Saint-Thomas: 234
Salmo 68, versículo 31: 340
Salvador José de Muro y Salazar: 162
Sampson (rebelde de Trinidad): 233
San Agustín de Campo Santo (ingenio): 108
San Antonio de Aguas (ingenio): 242
San Antonio de los Baños: 190
San Antonio de Padua(polacra): 226
Sánchez, Juan Francisco: 251
Sánchez Ramírez, Juan: 285
Sancti Spíritus: 268
San Felipe y Santiago: 191
San Francisco de Paula (El africano, barco): 367
San Genaro (buque de guerra francés): 177, 183, 184, 185
San José Buenavista (Matanzas): 304
San José de las Ánimas (goleta): 73
San Josef (balandra): 71
San Joseph (goleta): 70
San Juan Bautista (goleta): 189
San Juan Bautista (ingenio): 190
San Julián (ingenio): 242

- San Lorenzo* (buque de guerra español): 149, 357, 358
 San Marcos: 278
 San Miguel: 127, 138, 139, 143, 157, 158, 244, 310
 San Miguel del Padrón: 244
 San Rafael: 131, 137, 139, 140, 142, 143, 156, 157, 158, 310
Santa Ana (barco): 289
 Santa Ana (cafetal): 201
 Santa Ana (ingenio): 303
 Santa Bárbara: 329
 Santa Catalina: 200, 249, 252, 254
 Santa Clara: 87, 88, 89, 168, 268, 304
 Santa Cruz, Alonso: 302, 303, 317, 352
 Santa Cruz, Hilario: 358
 Santa Cruz, Juan de: 302
 Santa Fe de Bogotá el 20 de julio: 290
 Santa María di Popolo: 335
Santa María (goleta): 84, 226, 227, 335
 Santander: 226, 369
Santa Rosa de Lima (balandra): 58
Santa Rosalía (goleta): 59
 santería: 305, 330, 345
 Santiago de Cuba: 8, 25, 29, 35, 51, 52, 55, 60, 63, 64, 70, 71, 72, 74, 75, 79, 82, 83, 107, 112, 124, 129, 136, 140, 141, 163, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 182, 187, 189, 191, 208, 218, 219, 220, 224, 226, 236, 249, 251, 252, 254, 255, 257, 258, 260, 268, 272, 285, 287, 294, 369, 376, 379
 censo: 195
 refugiados en (1803): 192, 193, 195-203, 221
 sucesos de 1808 en: 280-283
 Santiago de los Caballeros: 229
 Santiago, Luis: 87
 Santísimo Cristo de Tigueroa (ingenio): 108
 Santo Domingo: 9, 15, 17, 25, 28, 30, 35, 37, 55, 57, 88, 92, 93, 94, 102, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 116, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 134, 137, 139, 140, 141, 142, 144, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 167, 168, 170, 174, 178, 179, 180, 184, 189, 202, 206, 208, 210, 214, 219, 220, 222, 223, 224, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 235, 237, 239, 254, 261, 263, 269, 274, 276, 279, 285, 286, 287, 288, 304, 305, 308, 310, 311, 317, 319, 359, 360, 367, 376, 384, 388, 390, 391, 399
 auxiliares negros y: 107, 114, 145, 148, 159, 309, 357
 contrarrevolución en: 203
 historias de: 169
 ocupación por Toussaint en enero de 1801 de: 170
 São Tomé: 364
 sarracenos: 114
 Saspertas, Isaac: 168
 Saunders, Prince: 341, 342

ÍNDICE DE MATERIAS

- Savournin, Santiago: 224
Scott, Julius: 7, 55, 67, 76
Scott, Rebecca: 76, 123, 194, 199
Sebastián Calvo de la Puerta: 108, 136
Semanario Patriótico (periódico): 267, 385
Senaquerib: 336
serrallo: 114
Sevilla: 7, 8, 9, 263, 272, 275, 290, 384, 399, 405
Shaler, William: 298, 403
Sierra del Saltadero de Guaso: 254
Sierra Maestra: 249, 250
Siliman, Monfundi: 274, 275, 276
situado (subsidio de plata mexicana): 176, 266
Slave Trade Felony Act: 307
Smith, Matthew: 377, 378
soberanía haitiana: 15, 203, 208, 214, 223, 227, 230, 231, 248, 308, 344, 364, 377
 aserción francesa de: 203
Sociedad Patriótica: 43, 44, 46, 109, 294, 296, 299, 385
Solas, Cristóbal de: 312, 313
Soledad (ingenio cubano): 315, 316, 319
Sommeruelos, Marqués de (Salvador José de Muro y Salazar): 159, 162, 218, 225, 277, 380
Sonthonax, Léger-Félicité: 119
Stefano degli Abissini, Santo: 337
Suárez Suárez, Reinaldo: 298
suelo libre: 185, 258, 290, 321, 368, 370, 374
Surinam: 35
- Tarraco, Rey: 336
Tarragona: 335, 336
Tartar (fragata): 220
Ternero, Salvador: 305, 311, 324, 337, 343, 351
Tesoro Real: 200, 224
Théodore (fragata): 70
Tiguabos: 249, 255, 256
Timbala (goleta): 71
Ti Noël (personaje de *El reino de este mundo*): 378, 379, 380, 381, 382
toma de La Habana por los ingleses: 22, 350
Tomás (esclavo): 31, 158, 159, 302, 314, 321
Toribio: 241, 245
Tratado de Amiens: 186
Tratado de Basilea en 1796: 214
Trinidad (ingenio): 302
Trinidad (isla): 149, 234, 235
Trouillot, Michel-Rolph: 8, 115, 165, 381, 382
Trujillo: 150, 170, 402

Ugarte, Agustín: 242
Ugarte, Ignacio: 242
Urreta, Luis de: 338

Vaillant, Antonio (teniente coronel): 252
Vaillant, Juan Bautista: 52, 55, 70, 135
Valdés, Pablo José: 324
Valdés y Pedroso, Melchor: 324
Valencia: 338
Valiente, José Pablo: 34, 43, 66, 154
Vázquez, José: 97, 150
Velázquez, Diego: 49
Vélez, Pedro: 88
Venezuela: 17, 31, 292, 297
Veracruz: 226
Verettes: 104
Vincent, Rosalie: 199
Virgen de Guadalupe: 329
Virgen de los Remedios: 328, 329
Virgen María: 328, 332
Virginia: 5, 75, 115, 206, 238, 340, 343, 392, 393, 394, 404
Virou, M.: 112, 128
Volador (barco): 314

Wilberforce (barco): 364, 366
Wilberforce, William: 14

Yaguesi: 122
Young Birch, William: 304

